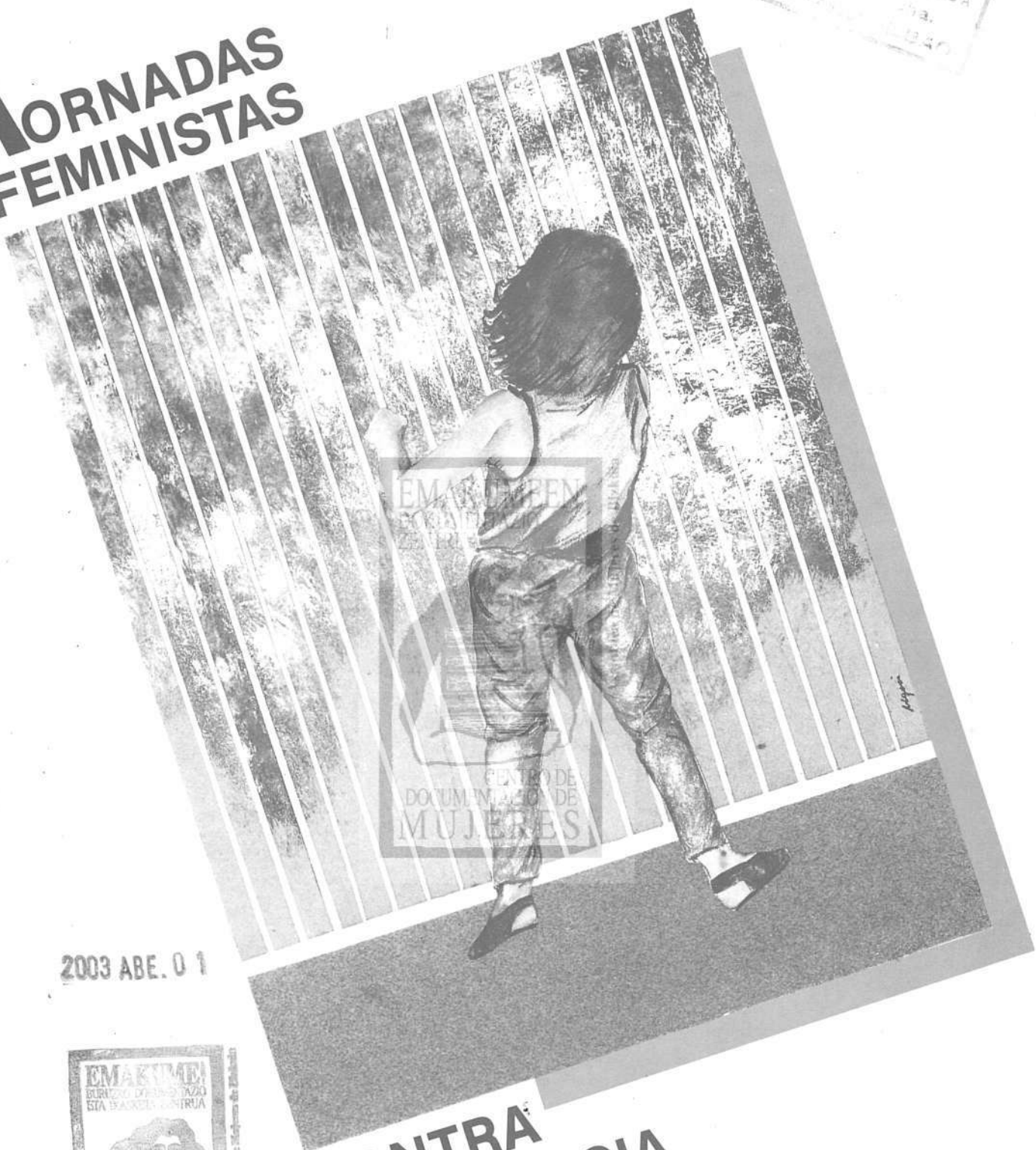


JORNADAS III
2

1988
EMAKUMILARI BURUZKO OLK...
ETA W... ZENT...
SIZKAIKO...
C/A...
T... 47...
... 104
...
... 1940

JORNADAS FEMINISTAS



2003 ABE. 01



CONTRA A VIOLENCIA MACHISTA



Asamblea de Mujeres de Bizkaia

ÍNDICE

	Pág.
"SIEMPRE EL PODER DEL OTRO"	1 - 6
Frente Feminista de Zaragoza	
"QUINA RESPONSTA DONEM A LES AGRESSIONS"	7 - 15
Resumen: <i>QUÉ RESPUESTA DAMOS A LAS AGRESIONES</i>	13 - 15
Comissió de Barcelona contra les agressions a les dones	
"ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LA VIOLACIÓN Y PAUTAS LEGALES PARA SU REGULACIÓN"	16 - 22
Teresa Compte Massachs. Fiscal de la Audiencia de Barcelona	
"INSTITUCIONS: L'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA ENS OBLIDA O ENS ENGANYA"	23 - 29
Resumen:	
<i>INSTITUCIONES: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NOS OLVIDA O NOS ENGAÑA</i>	28 - 29
Comissió de Barcelona contra les agressions a les dones	
"EL ACOSO SEXUAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO"	30 - 37
Secretaria Confederal de la Mujer de CC.OO.	
"MÁS QUE LOS GOLPES DUELE LA IMPOTENCIA"	38 - 45
Grupo de mujeres jóvenes de Granada	
"AGRESIONES EN LA UNIVERSIDAD: UN CASO EJEMPLAR"	46 - 54
Asamblea de Mujeres de la Complutense. Madrid	
"AGRESIONES EN LA CALLE A LAS MUJERES JÓVENES"	55 - 71
Colectivo de mujeres jóvenes DESOBEDIENCIA. Valencia	
"ENCUESTA SOBRE AGRESIONES"	72 - 109
Asamblea de Mujeres de Albacete	
"A VECES GRITOS Y A VECES SUSURROS"	110 - 126
Grup de Dones de Badalona	
"UNA EXPERIENCIA CONTRA LAS AGRESIONES Y VIOLACIONES"	127 - 134
Dones de L'Hospitalet	
"SOBRE EL SECRETO Y LA NEGACIÓN IMPUESTO A LAS LESBIANAS"	135 - 145
Colectivo de lesbianas feminista de Bizkaia	
"EL LESBIANISMO, ESA ASIGNATURA PENDIENTE"	146 - 176
Begoña y Maribel de C. Antiagresiones y Pilón, Ana y Asun del Colectivo de lesbianas feministas de Gipuzkoa de la Asamblea de Mujeres de Donostia	
PROYECTO DE: "EL LLIBRE LILA DEL COLE (ELS DRETS DE LES ALUMNES)"	177 - 228
Presentación página 177. Traducción castellano: <i>PROYECTO DE: EL LIBRO LILA DEL COLE. (EL DERECHO DE LAS ALUMNAS)</i>	
Assemblea de Dones d'ensenyament	

"LAS AGRESIONES SEXISTAS EN EL MARCO ESCOLAR"	229
<i>Resumen de la Ponencia</i> Secretaría de la dona de USTEC	
"EL DESEO DE LAS DEMÁS ES CUTRE, AMIGAS, EL MIO NO"	230 - 246
Nieves, Ely, Celina, Teresa y Cristina del Colectivo de feministas lesbianas de Madrid	
"LA PROSTITUCIÓN A DEBAT"	247 - 256
M.ª José Boyer. Col·lectiu Anti-Agressions. Comissió de Dones 8 de Març. Valencia	
"LA PUBLICIDAD Y LAS MUJERES"	257 - 261
Comisión Anti-Agresiones del Movimiento Feminista de Madrid	
"NUEVAS TÉCNICAS REPRODUCTIVAS NUEVAS FORMAS DE AGRESIÓN"	262 - 287
Leonor Taboada y M.ª José Varela	
"LA CÁRCEL, UNA SITUACIÓN DE AGRESIÓN CONTINUA PARA LA MUJER"	288 - 296
Grup dona i preso de Barcelona	
"LA JUSTICIA ANTE LOS MALOS TRATOS Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LAS MUJERES"	297 - 310
Mercé Molina García. Abogada	
"ERASOEN AURKA AUTODEFENTSA"	311 - 315
Euskadiko Erasoen Aurkako Batzordeak	
AUTODEFENSA, OTRA FORMA DE LUCHA CONTRA LAS AGRESIONES	316 - 323
Comisiones Anti-Agresiones de Euskadi	
"AGRESIONES ÍNTIMAS A LA MUJER"	324 - 336
Manola Rodríguez. Comissió d'alliberament de la dona del PCC	
"ESTUDO FEITO SOBOR DA: AGRESIVIDADE NAS RELAÇÕES ALUNAS/OS"	337 - 406
Resumen castellano: AGRESIVIDAD EN LAS RELACIONES ALUMNAS / ALUMNOS	407
Segredaria da Muller do SGTE de Vilagarcía	
"LA FAMILIA ENS AGREDEIX A CADA INSTANT"	408 - 420
Eix Violeta. Catalunya	
"ALGUNHAS REFLEXIÓNS SOBRE A VIOLENCIA MACHISTA"	421 - 444
e un cativo dosier de artigos publicados en ANDAINA Movimento Feminista Galego	



SIEMPRE EL PODER DEL OTRO

FRENTE FEMINISTA DE ZARAGOZA

Las reflexiones que seguidamente exponemos son fruto de la experiencia de cinco años de trabajo de la Comisión Antiagresiones del Frente Feminista de Zaragoza. Algunas ideas no son más que un esbozo de problemas que tenemos todavía sin resolver, otras argumentaciones están más elaboradas.

En todo caso, queremos aclarar que este escrito no pretende ser más que un texto que posibilite la discusión en las Jornadas y con esa intención se ha preparado tal y como se os ofrece.

El título de la ponencia fué a su vez el de un corto cinematográfico que nuestra organización realizó hace unos años con el propósito de constatar la realidad sufrida por diversas mujeres víctimas de malos tratos conyugales o de violaciones. Conscientes de que esos testimonios eran una expresión **completa** que reflejaban los ataques sufridos en su propia carne. Y pensábamos que con ello estaba todo dicho.

Sin embargo, cuando nos dirigimos a la sociedad con el tema de la violencia sexista por claras que parezcan nuestras razones, éstas no se admiten fácilmente, cada cual desde su perspectiva social da excusas o razones diferentes. Es cada vez más difícil, por claros y convincentes que sean nuestros argumentos, nuestros ejemplos, demostrar que la violencia sexista es algo que nace de la propia estructura social y es producto de ella. Parece que sólo con el hecho de que un asunto como éste sea censurado socialmente y se reconozca, ya esté resuelto; lo que luego ocurre son lacras propias de la marginalidad, la delincuencia, escapes individuales de unos pocos. Nuestro papel está en demostrar que esto no es así. Los móviles actuales a pesar de la complejidad con que se nos presentan son los mismos que históricamente han existido: un arma que han poseído los hombres para demostrar su autoridad y dominio sobre las mujeres.

Pero estaríamos viendo el problema de una manera recortada si no abordáramos que ese poder, esa autoridad, el derecho a dominar que los entramados sociales han concedido a los hombres es empleado por ellos de forma y grados diversos. También, que este uso atribuido ha originado a su vez normas sociales y culturales que emplean los hombres y aplicaciones particulares en el dominio de un sexo sobre el otro. Actuando de esta forma sacan beneficios concretos de su situación de superioridad..

La dominación patriarcal concede derechos que los hombres usan en el reparto de papeles: en la familia, en la represión de la libertad de las mujeres, en cuanto a sus relaciones o su trabajo fuera de casa, etc...

Pero observamos que hay hombres que utilizan la violencia contra las mujeres (violaciones, palizas, abusos sexuales..) y hay hombres que niegan a sus mujeres la posibilidad de trabajar, de salir o simplemente las humillan o infravaloran. Es decir hay diferentes manifestaciones y grados de ejercer el poder sobre la mujer, y hay diferentes normas e implicaciones sociales que hacen que unos sean más conscientes o responsables directos de ese poder o por otro lado más inconscientes o seguidistas de normas en vigor que les atribuyen de hecho el ejercicio de ese poder.

Analizar esta complejidad y multilateralidad de aspectos en el ejercicio del poder masculino, su **complicidad** con la sociedad actual, discriminatoria a su vez en otros aspectos sociales (riqueza, pobreza, raza...), nos dará pautas para una argumentación mucho más contundente contra la agresión machista, una forma más perfeccionada de llevar nuestra lucha.

II

"La Ley de la Televisión Privada no nos engañemos, es como las mujeres: está hecha para ser violada"

(Luis Angel de la Viuda en el Programa de Radio Nacional de España "Aquí te espero" el día 9 de abril de 1988.)

No es necesaria ningún tipo de reflexión para analizar correctamente la frase anterior, efectivamente para muchos hombres las mujeres sólo somos un agujero para penetrar satisfaciendo así sus impulsos sexuales.

La violencia sexista es una constante histórica que ha presidido la vida de las mujeres desde un principio, si bien su valoración y repulsa social no ha sido siempre la misma dependiendo de cada momento histórico, existiendo como nota común a toda cultura que la repulsa hacia estos comportamientos se apoya fundamentalmente en que se ataca una propiedad del varón, sin tener presente que se actúa en contra de la personalidad de la mujer y en el caso de la violación contra la libertad sexual de ésta. Actualmente pensamos que se empiezan a tener en cuenta estos factores, al menos en teoría, lo que puede suponer un importante cambio en la consideración de las agresiones sexistas, y decimos en teoría, por que la práctica nos demuestra que estas concepciones existen como antaño.

Por ejemplo si nos referimos a las agresiones domésticas se produce una paradoja muy curiosa. Entre hombres se considera de cobardes pegar a las mujeres, sin embargo pegar a tu mujer puede ser un acto de hombría y en todo caso se llega a justificar fácilmente.

La consideración de la esposa como una propiedad privada sobre la que el esposo puede ejercer cualquier tipo de poder continua siendo uno de los pilares básicos de las agresiones domésticas. La familia sigue constituyendo el poder individual masculino por excelencia. Para cada hombre el hogar es el reducto privado donde puede ejercer con la mayor impunidad todo tipo de vejaciones físicas y psíquicas. Las agresiones maritales son un fenómeno mundial que adquiere formas distintas en cada cultura: imposición del velo, poligamia, matrimonios forzosos... son consecuencia de un mismo fenómeno, la opresión de las mujeres en un sistema patriarcal, que crea sus costumbres y su cultura en base a la supremacía de un sexo sobre el otro.

Por ello resulta tan sencillo legitimar la violencia que se ejerce sobre la propia mujer, o bien se culpa a la mujer de provocar al varón o se justifica el actuar del hombre en base a causas sociológicas (alcoholismo, paro, enfermedad...). Siempre se encuentra una razón que convierta al esposo en una víctima social. Por otra parte las instituciones que deberían educar e informar tampoco cumplen con su deber adecuadamente produciéndose una tolerancia social a la hora de desvalorar la importancia que el tema de las agresiones domésticas realmente tiene.

En este sentido hay que constatar que no hay ningún ataque que la sociedad o el agresor no intente justificar. Por una parte, tranquiliza su conciencia y por otra, trata de convencer a la agredida de que su situación no puede ser otra. La ideología se perpetua en una sociedad que generalmente culpa a la mujer y disculpa al varón, por ello la agredida con frecuencia se autoconvence de que es ella quien tiene la culpa y esto es algo de suma importancia para entender los mecanismos de manipulación machista.

Junto al maltrato físico que duda cabe que existe el psíquico, en ocasiones más perjudicial y humillante para la mujer que la agresión física, su fundamento es el mismo, si bien dependerá de la personalidad de agresor y agredida, del estatus social de ambos y de otros diversos factores para que el sujeto utilice uno u otro.

III

Refiriéndonos a las violaciones también, del dicho al hecho va un trecho. Una cosa es el planteamiento teórico y otra la práctica cotidiana. Qué duda cabe que la violación es la agresión más violenta que se ejerce sobre las mujeres: sobre cualquier mujer, sobre la esposa o compañera, sobre una familiar...su fundamento sigue siendo la negación a las mujeres del derecho sobre su propio cuerpo, suponiendo un ataque frontal a su libertad sexual, una grave ofensa que afecta al cuerpo y al espíritu.

La violación se da en todos los ambientes donde se desarrolla la vida de las mujeres, en la calle, en el domicilio, en el trabajo... También se da en las cárceles o comisarías. Sin embargo no toda violación o todo violador tienen idéntica consideración social.

Las actitudes públicas con respecto a la violación son curiosas y frecuentemente contradictorias. En principio nadie las defiende ni justifica, pero la realidad cotidiana nos demuestra que muchos hombres la practican, siendo un hecho que su posibilidad está en la mente de un sector importante del sexo masculino. Sólo tenemos que pensar en la frase que poníamos al principio de este escrito en la que el Sr. de La Viuda alegremente proclamaba que las mujeres están hechas para ser violadas. Seguramente si la frase no se le hubiera "escapado" y le hubieran preguntado directamente por la violación hubiera contestado cívicamente que es una barbaridad violar a mujeres. Y esta grave contradicción no es un ejemplo aislado. Cuando Alexanco acude al Neu Camp, tras el escándalo producido por la violación en Holanda, recibió los gritos de "macho, macho, macho...", dando así el público por digno de albanza el comportamiento de Alexanco, pero seguro que una parte importante del coro piensa que violar a una mujer no está bien y seguro que casi todos están dispuestos a castigar al violador de su hija, pero no les cabe en la cabeza que una camarera, aunque sea a través de la violación, pueda resistirse a los encantos de un hombre famoso.

Esta incoherencia que preside las actitudes masculinas no significa otra cosa que dar por válida la violencia sexual. Las agresiones a mujeres están incrustadas en un tejido de la sociedad donde la sexualidad masculina va ligada al poder de un sexo sobre el otro, lo que implica unos papeles sociales y sexuales de hombres y mujeres en función de esa idea.

Es notorio que todavía en nuestra cultura se desvaloriza a la mujer y su sexualidad y se potencian determinados comportamientos masculinos. Por ello muchos hombres que agreden a mujeres no interiorizan ninguna indignidad, simplemente hacen uso de los derechos que su sexo les otorga, y no es extraño que algunos hombres violen en determinadas circunstancias y luego manifiesten estar en contra de las violaciones. Pensemos en lo fácil que se disculpa la violación del esposo a la esposa, del novio a la novia, o la de la mujer que a las cinco de la mañana decide tomarse unas copas con un hombre, entre otras. Estos actos que son violaciones, algunos hombres no las consideran como tales porque han interiorizado de tal forma su supremacía que realmente creen que las mujeres somos un sexo y un cuerpo a su libre disposición.

Esta legitimación social se amplía a casi toda la gama de agresiones sexuales. En el caso de que entre el violador o violada exista un lazo conyugal, amistoso o familiar el sentimiento de propiedad del hombre sobre la mujer es tan fuerte que por sí mismo sirve para justificar el hecho, no sólo ante el individuo y frecuentemente ante la mujer, si no sobre todo ante la sociedad.

En las violaciones producidas sobre desconocidas o casi desconocidas, en calles, parques o cualquier otro lugar, la justificación no puede venir de la relación personal, por ello generalmente se basa en causas sociológicas, o bien el violador es un enfermo o está deprimido o en paro, etc... causas que si no existen se buscan. Recordemos las justificaciones que la abogada Milá argumentó para hacerse cargo de la defensa del violador del ensanche. De tal forma que en estos casos se consigue eliminar el componente de agresión sexista convirtiéndose el violador en una víctima social.

Claro, frecuentemente se dan violaciones en las que ni existe relación de dependencia ni se puede inventar ninguna penosa circunstancia que ampare al violador y en estos casos, generalmente, sí que se vuelca la población en contra de las violaciones, pero fácilmente se ha tenido que herir cuando no matar a la violada para sensibilizar la conciencia del personal, véase asesinato y violación de

Carmina Romero, alumna de la Universidad Laboral de Zaragoza, o piénsese en la repercusión social que tiene la violación de una niña de 8 o 9 años.

Lo cierto es que la lucha contra las agresiones es un tema complicado, al menos así lo vivimos nosotras en nuestra práctica, ello hace que frecuentemente nos sintamos cansadas e impotentes, la razón no es otra que la dificultad en obtener resultados concretos. Cuando reivindicábamos el derecho al aborto, una Ley de Divorcio o en cualquier otra lucha queríamos obtener unos derechos que un sector de la población aprobaba y otro no, dependiendo de su ideología, cultura, situación personal, etc... Pero cuando se habla de violaciones o agresiones nadie las defiende y sin embargo se dan cotidianamente, de ahí que sea tan difícil y poco fructuosa la lucha contra ellas.

IV

Existen otro tipo de agresiones que no vamos a especificar pero que son sobradamente conocidas para todas nosotras y se producen en todo el entorno donde se desarrolla la vida de las mujeres: chantajes laborales, agresiones verbales en la calle, agresiones publicitarias, etc... El origen es siempre el mismo, si bien el ejercicio práctico las distingue, la violencia física en estos casos se sustituye por el menosprecio, la ofensa pública o privada, el insulto, la ridiculización, la transmisión de roles... En fin por una serie de actitudes que tienden a disminuir la categoría humana o en su caso laboral de la mujer, en definitiva tienden a constatar la inferioridad frente al varón.

Este es otro punto de reflexión que nos parece importante. Es un hecho que nuestra situación en el mundo está cambiando, al menos en nuestro mundo occidental. Las leyes proclaman la igualdad, las mujeres se incorporan al mundo laboral, se empieza a plantear una educación no sexista... en definitiva la igualdad entre hombres y mujeres en teoría es casi una realidad para ese discurso. Sin embargo es también un hecho que esa igualdad no es posible en la práctica. Ello se debe a que el problema está intrínsecamente ligado a una cultura patriarcal y se deriva de la existencia de dos sexos enfrentados: los hombres ven a las mujeres como seres inferiores, hay una realidad que se impone la **desvalorización social de las mujeres**, remontar esta constante histórica es una ardua tarea, por que entrar en el terreno de lo no evidente, de lo que nadie quiere reconocer es bastante complicado.

Por ello para avanzar y repeler este asalto cultural es necesario un ataque frontal y para ello es imprescindible crear autoconciencia colectiva: hay que valorarse como mujeres, pensar como mujeres, independizarse en la medida que podamos de una cultura patriarcal y de unos valores machistas que son también parte de nuestra propia cultura.

V

Finalmente queremos hacer constar que entendemos que el **Movimiento Feminista** ha conseguido notables logros en la lucha antiagresiones.

No podemos ignorar que al menos desde un enfoque teórico social no se discute hoy en día que la violación sea un ataque a la libertad sexual de la mujer (a pesar de que nuestro Código Penal lo considere todavía un delito contra la honestidad). Ello, en definitiva, supone que la mujer tiene sexualidad con independencia de la maternidad y este logro social sin duda se debe a nuestro movimiento.

Por otra parte, cada vez tiene más cabida en el entendimiento colectivo que las agresiones domésticas no son algo privado, sino público y que afectan a todos y no sólo al hogar donde se producen, y esto también es un logro nuestro.

Qué duda cabe que dentro de la lucha por conquistas sociales el movimiento feminista ha contribuido a mejorar la situación de las mujeres ¿existirían sin nuestra continua denuncia Casas

Refugio para mujeres agredidas? ¿se estaría en vías de la modificación del Código Penal sin las continuas críticas que hemos lanzado hacia esa trasnochada regulación?.

Y lo que es más importante, gracias a nuestra denuncia pública, el problema privado y oculto se ha convertido en una lacra social, hoy casi nadie duda que los malos tratos y violaciones existen, sectores profesionales, medios de comunicación y lo que es fundamental las propias mujeres así lo reconocen públicamente. Esta constatación es un paso importante para aumentar la autoconciencia de las mujeres para sensibilizar a la sociedad y para imponer los cambios que como feministas exigimos.

Y nos queda mucho por recorrer, cada ejemplo, cada ataque, cada agresión o violación tiene que hacernos responder con la convicción de que nuestra lucha, cada vez más experta, aporte la justicia y la crítica social que estos hechos se merecen. En nuestras manos está pues la conquista en la educación de las causas que subyacen en el entramado social. Esta lucha es lenta y penosa por las circunstancias que la rodean pero nos acerca a muchas mujeres a las que nos debemos y además este asunto es en definitiva un claro ejemplo de nuestro discurso feminista.

ANEXO.

COMO LUCHAMOS DESDE EL FRENTE FEMINISTA.

La acción de la Comisión Antiagresiones del Frente Feminista en estos años de trabajo ha consistido en el asesoramiento mediante consulta abierta a todas las mujeres que lo han solicitado, seguimiento de sus casos, interposición de denuncias, juicios, acciones de respuesta en la calle. Analizando cada acontecimiento que ha llegado a nosotras o ha sido conocido por otras vías. Intentando cumplir una labor, que por encima de cada uno de estos casos concretos, explicara situaciones sociales, móviles y culpables. Finalmente hemos hecho públicas, como organización feminista, esas conclusiones e ideas, luchas y razones para hacer de esta materia tendenciosamente privada una lacra pública.

Del trabajo práctico con las mujeres hemos sacado los conocimientos que hoy tenemos. Hemos visto los límites de nuestro actuar, la dificultad de combinar la lucha feminista que queremos imprimir a cada suceso concreto con la necesidad de atender los deseos de acción de cada mujer (muchas veces limitados). Los también escasos medios de asistencia que esta sociedad tiene para las mujeres agredidas. En ocasiones hemos acudido a una Justicia en la que no creemos pero a la que nos hemos visto obligadas a recurrir unas veces por que la mujer nos lo pide, otras porque al hacerlo hemos dado publicidad a las agresiones y con ello criticado comportamientos sociales de todos los organismos implicados.

Nuestra pretensión nunca ha sido la de cubrir un papel asistencial. Ni con los escasos medios que tenemos se puede hacer bien, ni como decíamos ha sido un objetivo. En la medida que nos ha sido posible hemos intentado resolver las distintas situaciones a las mujeres que lo han solicitado, nos marcamos un fin con este asesoramiento: el encuentro con las mujeres agredidas, violadas o atemorizadas para conocer la realidad de sus problemas. Para ello venimos realizando un censo en el que se describe el tipo de ataque sufrido, datos del violador o agresor, de la mujer agredida, de los lugares utilizados, del resultado de nuestras acciones, en fin todos aquellos elementos que puedan explicar los ataques y posteriormente ayudarnos a reflexionar. Y no hemos errado, ha sido este contacto nuestra mayor fuente de aprendizaje, de ahí ha salido toda nuestra experiencia actual en esta sórdida cuestión.

Nos hemos encontrado con problemas importantes como la denuncia pública de un violador de 14 años (caso de las abuelas de Utebo) o la petición de condenas importantes en juicios que hemos promovido, aún a pesar de estar contra las cárceles y a sabiendas de que éstas no resuelven nada. En estos casos nos ha parecido importante y educador llevar hasta el límite la denuncia de una mujer.

Esto ha ocasionado bastantes críticas sociales: psicólogos, médicos, gentes progresistas han puesto en cuestión esta actitud de castigo, y hemos tenido que afrontarlas. Tras nuestras decisiones siempre ha estado la convicción de que la cuestión está en un estado primario: no se entienden las verdaderas razones que hay detrás de una agresión sexista, como ya hemos explicado en la ponencia. Nuestra petición de justicia, aunque con todo su carácter represivo, tiene la función de educar a la sociedad en la consideración de que estos hechos son graves. Para nuestra Comisión, hoy por hoy, esta es una salida, aunque en principio es problemática.

En estos años nos hemos enfrentado con las leyes y la justicia a menudo. Si el Frente Feminista apoyó a una mujer para que recurriera ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo una penetración anal y bucal considerando que ello implica un delito de violación y el Código Penal lo califica de abusos deshonestos, fué para cambiar pautas de conducta y sobre todo para denunciar públicamente que en una cultura tan "avanzada" como la nuestra el más grave ataque que en el orden sexual puede sufrir una mujer es que la penetren vaginalmente, lo cual carece de todo sentido, justificándose sólo esta consideración penal desde una perspectiva patriarcal. En el Anteproyecto de Ley Orgánica de Actualización del Código Penal se incluye la penetración anal dentro del concepto de violación si bien se sigue diferenciando de la penetración vaginal en la medida en que las penas que corresponden a uno u otro comportamiento son sensiblemente diferentes, siendo más penada la penetración vaginal.

También es cierto que los jueces han archivado parte de las denuncias que hemos tramitado, con frecuencia, cuando no se dá un acto violatorio en su sentido más tradicional. Por ejemplo en las violaciones consecuencia de un encuentro voluntario entre un hombre y una mujer ¿que esperanza pueden tener las mujeres en la justicia? ¿en qué situación queda la mujer ante una denuncia archivada?.

Nosotras, generalmente proponemos la denuncia como forma de poder actuar, reclamando en la calle y haciendo públicos los hechos. La experiencia nos indica que a veces se acaba con un resultado poco exitoso; a pesar de ello sabemos que las mujeres han decidido dar respuesta a su agresión por este o cualquier otro método, se han sentido reconfortadas superando mejor la terrible violencia interior. Por supuesto no siempre planteamos la denuncia como método para resolver las agresiones a mujeres. Cada situación merece una valoración individual en la que se toman en consideración diferentes elementos: disposición y voluntad de la mujer, posibilidad de un resultado exitoso, compromiso de la agredida con la lucha planteada, etc...

Las situaciones creadas en cada supuesto han dado lugar a acciones distintas: pintadas en la calle, carteles con el nombre del violador, denuncias en el entorno social del agresor, artículos de prensa...y hoy empezamos a trabajar la alternativa de los grupos de autodefensa de mujeres con la intención de prepararnos psíquica y físicamente contra la agresión sexista. Para ello disponemos de un gimnasio de mujeres al que acuden alrededor de 70.

También nos hemos enfrentado en este recorrido con organismos como el Instituto de la Mujer, concejalías, policía. En cuanto al Instituto pensamos que su discurso a favor de la mujer está obligado por la demanda social que el movimiento feminista ha introducido en los últimos años: necesidad de casas refugio, ayudas económicas... pero su voluntad de cambiar las cosas de fondo es pequeña y sus servicios escasos. En cuanto a la policía lo señalaremos brevemente: no existe policía del lado de los intereses de las mujeres, por más aires de cambio propagandístico que quieran darse les traiciona su machismo y su actuar cotidiano. En todo caso creemos que no es la policía quien debe cumplir la función de proteger a la mujer en estas situaciones, los servicios encargados de la atención inmediata y continuada debería correr a cargo de servicios civiles.

FRENTE FEMINISTA DE ZARAGOZA.

Santiago de Compostela 3,4,5,6 Dic./88.

QUINA RESPOSTA DONEM A LES AGRESSIONS

A la Comissió de Barcelona Contra les Agressions a les Dones hem començat a discutir el tema de com responem les dones, tant individualment com col·lectivament, a les agressions. Exposem aquí els punts que han anat sortint perquè ens sembla un tema important per continuar discutint dintre del moviment.

A l'hora de parlar de les formes de lluita del M.F., quan discutim o adoptem una resposta concreta davant d'un fet concret, és important tenir en compte i valorar alguns aspectes com:

- . l'objectiu que volem aconseguir,
- . el mètode o el tipus de resposta que millor ens ajuda a aconseguir aquest objectiu,...

Però també podem fer una valoració general de les accions i les respostes que venim donant com a moviment durant els darrers anys, el resultat que ens han donat, les discussions internes que hi han hagut al Moviment i que ens han fet avançar, i amb tot això, anar establint alguns criteris que ens ajudin a l'hora de donar respostes, de clarificar i d'orientar la nostra activitat al Moviment.

EL PERQUÈ DE LA VIOLENCIA CAP A LES DONES

Per lluitar de forma efectiva contra la violència que s'exerceix contra les dones és fonamental conèixer les veritables causes d'aquesta violència. Malgrat que aquest no és el tema central de la ponència si que ens sembla que ens pot ajudar a situar el tema i que val la pena que tinguem clar i que sàpiguem explicar per què es produeix aquesta violència.

Es cert que aquests darrers anys, i gràcies en gran part a la activitat de denúncia del Mov. Feminista, hi ha un reconeixement social més gran entorn al tema de les agressions. Però malgrat que hi hagi una sensibilitat més gran, també és cert que continua havent-hi una gran tolerància. Es continuen tolerant i es continuen justificant aquestes agressions.

S'hauria d'aprofitar aquesta sensibilització que hem aconseguit entorn al tema per aprofundir en els arrels socials de les agressions i per anar trencant amb els falsos mites que existeixen sobre el tema i que donen una imatge equivocada del perquè de les agressions.

Els mitjans de comunicació juguen un paper important en donar aquesta falsa imatge. Alguns dels arguments que fan servir més sovint són:

- . els homes agredeixen a les seves dones quan tornen borratxos a casa.

- . una dona que ha estat violada segur que s'ho havia buscat: o provocava, o anava sola de nit pel carrer,...
- . els violadors són uns bojos, uns malalts mentals,...

Hem de trencar amb aquesta falsa concepció de les agressions perquè sinó les "solucions" que es demanen també segueixen aquesta línia. Per exemple:

- . es demana un augment del control policial, per allò de la "seguretat ciutadana".
- . les violacions "s'arreglen" posant llums als carrers i aconsellant a les noies que quan surtin de nit vagin acompanyades del seu "corresponent" (i sinó que es quedin a casa),...

Nosaltres com a moviment hem de trobar la forma d'explicar que les agressions, la violència, no és una opció individual d'un home envers una dona, sinó que la violència té unes bases socials en las quals es sustenta:

- Hi ha una necessitat real de perpetuar i controlar la divisió de la societat en sexes per a mantenir l'estabilitat d'aquest sistema patriarcal.
- Hi ha, a la vegada, una necessitat de que aquesta divisió en sexes sigui acceptada per les dones amb resignació, com si de quelcom natural es tractés.
- La societat fa servir diversos mecanismes per aconseguir aquesta acceptació:
 - . Ideològics: arriben a aconseguir que les dones es vegin com a subjectes de segona categoria.
 - . Institucionals: la família es converteix en el principal instrument d'opressió de les dones.
 - . Si amb els anteriors mecanismes no n'hi ha prou, sempre queda el recurs d'utilitzar la violència física o psíquica.

FORMES DE LLUITA. TIPUS DE RESPOSTA.

Malgrat que en cada moment poguem valorar la forma de lluita més adient, tenint en compte les diferents experiències de lluita viscudes i el resultat que ens han donat, sí que podem establir alguns criteris generals que ens puguin orientar. Hi ha alguns aspectes que hem d'intentar tenir en compte:

- Els tipus de resposta ens han de servir per defensar-nos, però també, i molt important, per crear consciència i organització.
- Hem de fer servir mètodes que ens ajudin a explicar les causes de la violència cap a les dones amb un discurs feminista i amb un llenguatge entenedor que arribi a totes les dones.
- No podem deixar en mans d'altres persones (poc interessades generalment) la resolució dels nostres problemes. Hi hem de participar nosaltres.

- Hem de prioritzar les formes de lluita que ens permetin agrupar el màxim de dones possible.
- Així mateix les que ens permetin implicar el màxim de persones i organitzacions possibles: l'agredida, les amigues i amics, les veïnes, les organitzacions del barri,...
- Hem de fer apareixer el Moviment Feminista com una força organitzada, disposada a donar resposta i solidària amb les dones. Etc...

Passem ara a parlar d'alguns aspectes concrets de la nostra lluita com a moviment:

1. A NIVELL LEGAL.

El primer que volem fer constar és la nostra total falta de confiança en tot l'aparell legal donat que:

- Es una Institució creada per a mantenir l'ordre social establert. Dintre d'aquesta societat democràtica, al màxim que podem aspirar és a aconseguir una igualtat formal, però mai es qüestionaran els fonaments d'aquest sistema patriarcal, sense la qual cosa no pot desaparèixer l'opressió de les dones. Aquí tenim l'exemple del Instituto de la Mujer amb les mesures que proposa per a la reforma de la llei però on continuarem veient com les dones es troben amb el problema d'haver de demostrar que han estat agredides i que no són elles les "culpables".
- A l'hora d'aplicar aquestes lleis, les dones ens trobem amb problemes i obstacles importants com: la lentitud del procés, les penes ridícules que s'apliquen, els problemes que tenen les dones per demostrar el que diuen,...
- Aquest sistema continua considerant les agressions com un problema individual d'algunes dones i no com un problema amb unes bases socials que el recolzen.

Malgrat tot això, continua essent important per a nosaltres fer la denúncia judicial de tots els casos d'agressions perquè:

- A la llarga es va aconseguint un reconeixement social sobre el tema.
- Ens permet treballar la solidaritat amb les dones agredides:
 - . fent convocatòria pública als judicis
 - . plantejant accions contra els agressors
 - . pressionant els jutges amb la nostra presència
 - . fent pública la farsa que suposen aquests judicis.

2. A NIVELL INSTITUCIONAL.

A part de les demandes puntuals que els hi poguem fer a les Institucions, és important exigir mesures que vagin en la línia de la prevenció.

Ens hem de carregar unes Institucions protectores que només ofereixen solucions a posteriori (i poques i dolentes). S'han de proposar mesures que vagin en la línia de potenciar la pèrdua de poder per part dels homes i el creixement de la independència i l'autoestima per part de les dones. Algunes d'aquestes demandes podrien ser:

- Canvis en el sistema educatiu amb l'objectiu d'acabar amb aquesta educació sexista que ja des de ben petites ens va marcant el que serà el nostre paper com a dones en aquesta societat. Que mai ens ha parlat de la nostra sexualitat i del dret a gaudir del nostre cos. Que ens segueix adjudicant el paper de mares i esposas,...

- Un control dels mitjans de comunicació com a element transmissor d'ideologia que són. Es ben indignant l'imatge que es transmet de les dones com a objectes sexuals, posades a la terra per servir i agradar als nostres amos: els homes (tasca que a més ens ha d'omplir de felicitat).

- Un canvi en la política de treball que faciliti la integració real de les dones en tots els àmbits laborals. Així com la supressió de totes les lleis "protectores" que l'únic que fan és marginar cada vegada més a les dones del món laboral.

- La creació de llars d'infants i altres serveis socials (menjadors escolars, atenció a la gent gran,...) que possibilitin l'accés real de les dones al món laboral.

- La creació de serveis orientats a l'atenció de les dones agredides amb el contingut que des del moviment venim reivindicant aquests darrers anys.

- Subvencions als grups de dones, així com locals, dotacions,...

3. RESPOSTA DIRECTA. DENÚNCIA PÚBLICA.

Es una de les formes de lluita prioritàries del moviment donat que ens permet sensibilitzar les dones i explicar públicament el que pensem sobre les agressions, ja que:

- Treu a la llum pública les agressions privades, les treu de l'àmbit familiar. Ens permet explicar que les agressions que pateixen les dones no formen part de la vida privada sinó que són un problema social.

- Donen protagonisme a les dones ja que la resposta que donem a les agressions recau fonamentalment en el grup de dones. Remarquem d'aquesta manera el paper fonamental que juga l'organització i la solidaritat en la resolució dels nostres problemes.

- Implica les agredides i les persones més properes.

- S'aconsegueix un debat social sobre les agressions a través d'un fet concret. Obliga les persones que envolten l'agredida a prendre una postura davant del tema.

- Questionen les "solucions" legals i institucionals. Es Treu a la llum pública les penes irrisòries que s'apliquen als agressors (una vegada més queda demostrat que la tan pregonada igualtat no deixa de ser una falàcia).

4. LA VIOLÈNCIA FÍSICA COM A RESPOSTA.

Aquest és un punt que sempre ha resultat polèmic i seria interessant que continuéssim discutint. Com ja hem comentat abans, hi han diversos aspectes a valorar quan defensem la utilització d'un mètode sobre un altre.

Amb el tema de la violència física, és cert que hi han alguns aspectes que de vegades ens fan dubtar:

- Es difícil fer participar les dones agredides ja que moltes vegades tenen por. Hauriem de valorar en aquest cas quin sentit té el que deleguin la solució del seu problema en altres dones.

- No totes les dones es senten lo suficientment preparades per agredir físicament. Hem de tenir en compte que a les dones s'ens ha educat per ser dolces, submises, tranquiles. Ens han dit sempre que els homes són més forts físicament i que davant la seva força no tenim res a fer. Totes aquestes idees estan molt arrelades en nosaltres i és necessari que treballem aquest aspecte.

- Es un mètode que si s'utilitza de forma organitzada es fa difícil d'explicar públicament.

Malgrat aquests arguments, nosaltres creiem que hem de plantejar el tema de la violència física com a resposta. Que la violència física ens pot servir, en un moment donat, per defensar-nos tant individual com col·lectivament i, per tant, és vàlida.

El tema de l'autodefensa també és important. El fet d'organitzar cursos d'autodefensa amb dones feministes ens poden servir, no tan sols per aprendre a defensar-nos d'una agressió, sinó també per perdre la por, per aconseguir una autoafirmació i una seguretat en nosaltres mateixes,...

Quan una dona s'ha de defensar d'una agressió, no podem caure en l'error de qüestionar si el mètode que fa servir és violent i per tant és més o menys vàlid.

Per nosaltres qualsevol mètode és lícit en una situació així

Potser podríem trobar més polèmica quan no es tracta d'un acte espontani de defensa sinó d'una resposta organitzada com a moviment. Podríem posar l'exemple d'una dona que ha estat agredida reiteradament i que ni la denúncia judicial ni la campanya pública han aconseguit posar fi a la situació.

5. ORGANITZACIÓ, SOLIDARITAT I AUTOAFIRMACIÓ.

L'organització i la solidaritat és l'única possibilitat real per a sortir de l'aïllament i canviar la nostra situació.

Les dones no podem delegar la solució dels nostres problemes a altres persones i/o institucions. Som nosaltres les que ens hem d'organitzar per acabar amb la nostra opressió.

Es important remarcar que a més a més de la lluita individual, quotidiana de cada dona, és fonamental que les dones ens organitzem per donar resposta i crear consciència.

L'experiència acumulada d'aquests anys ens demostra que és la nostra lluita com a moviment el que fa avançar la consciència sobre els problemes específics de les dones. Les agressions són una realitat reconeguda socialment i cada dia són més les dones que denuncien aquestes agressions.

Els grups de dones són importants perquè compleixen una doble funció:

- Crean espais de discussió on les dones poden treure els seus problemes del marc familiar. Les agressions deixen de ser problemes individuals per començar a buscar els seus arrels socials. Aquest és un espai també on es manifesta la solidaritat entre les dones.

- Possibiliten el donar resposta a les agressions de forma col·lectiva i organitzada.

Per acabar, ens agradaria dir que han estat els grups de dones i el Moviment Feminista els que han fet possible crear un debat social sobre el tema de l'opressió i les agressions a les dones, crear una consciència feminista i fer créixer l'autoestima i la solidaritat entre les dones.

Comissió de Barcelona
Contra les Agressions
a les Dones.

QUÉ RESPUESTA DAMOS A LAS AGRESIONES

Exponemos en esta ponencia los puntos que han ido saliendo en la "Comissió de Barcelona Contra les Agressions a les Dones".

EL PORQUÉ DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Para llevar una lucha efectiva contra la violencia ejercida sobre las mujeres es necesario que analicemos las causas reales de esta violencia.

Hemos de explicar las bases sociales en las que se sustenta esta violencia. El interés del Estado en mantener la estabilidad del sistema patriarcal, utilizando para ello todos los mecanismos a su alcance.

FORMAS DE LUCHA. TIPOS DE RESPUESTA.

A pesar de que en cada momento podamos valorar qué tipo de acción nos puede ayudar mejor a dar respuesta a una agresión concreta, hemos valorado como prioritario el criterio de priorizar los tipos de respuesta que nos ayuden a crear consciencia y organización. A explicar las causas reales de la violencia. A agrupar e implicar el mayor número de personas y de organizaciones posible.

Algunos aspectos más concretos de esta lucha són:

1. A NIVEL LEGAL

Nuestra postura es de una total falta de confianza en el aparato legal porque no tiene ninguna intención de enfrentarse al orden social establecido ni a las bases que sustentan este sistema patriarcal. Y porque cuando una mujer recurre a la denuncia legal tiene que enfrentarse a un gran número de problemas y obstáculos.

A pesar de esto, continua siendo importante para nosotras el tema de la denuncia legal porque nos permita ir consiguiendo un reconocimiento social de las agresiones y nos permite trabajar la solidaridad con las mujeres agredidas.

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LA VIOLACION Y PAUTAS LEGALES PARA SU REGULACION

Teresa Compte Massachs. Fiscal de la Audiencia de Barcelona

Pese a los cambios habidos ultimamente en los usos y costumbres sexuales y afectivos, el concepto jurídico de la violación sigue anclado en el pasado, caracterizado por rasgos arcaicos, concebido aún de forma tal que lo protegido en él no es la mujer en cuanto persona libre en su afectividad, sino como meroreceptáculo potencial de maternidad. Este es un error en el que incurren incluso expertos de trayectoria e ideas avanzadas y que condiciona la discusión de cualquier reforma legislativa en la materia. Así se explica la configuración de la acción, en el delito de violación, a través del verbo "yacer", al que, absurdamente, se circunscribe la penetración vaginal realizada por hombre contra mujer. (Y decimos absurdamente porque, en el actual contexto de la legislación española, inspiradora de muchos de los códigos latinoamericanos, la jurisprudencia ha venido equiparando los términos "yacer" y "acceso carnal" hasta que, en 1978, y tras la reforma del estupro, se concibió el acceso carnal como comprensivo también de los actos denominados "conta natura" (sic) - en otras palabras, la penetración anal-, momento a partir del cual la jurisprudencia resolvió y estableció que ambos terminos, ambos verbos, diferían entre sí de modo que "yacer" venía a ser una restricción del termino "acceso carnal" en el sentido antes indicado de penetración vaginal.

Así, en casi todas las legislaciones, y dentro del subgrupo destinado a las agresiones sexuales, aparece como figura-tipo, como paradigma, la VIOLACION, estructurada en el sentido anterior. Y resulta sorprendente que, aún hoy, se conciba una diferenciación de tal magnitud. Al margen quedan las penetraciones anales, las felaciones, las penetraciones con toda clase de objetos, así como los actos de bestialismo forzado, los cuales, según el legislador, son menos reprochables que la penetración vaginal. Se concibe así la vagina como "santa sanctorum", y no es cierto que se proteja a la mujer como ser libre en su sexualidad e indemnidad sino como receptáculo vaginal y uterino. Pues ¿No es acaso tanto o más dolorosa y vejatoria la penetración anal forzada -no creemos que el agresor se tome la molestia de evitar desgarramientos mediante uso de cremas lubricantes o similares- el empalamiento o la penetración mediante diversos objetos, desde botellashasta pistolas? ¿Acaso no es tan humillante la felación obligada, que compele a la víctima a una dinámica activa que no tiene por qué ser más grata que la penetración vaginal?.

Quiere todo ello decir que la actual legislación, similar en la mayoría de países, estructurada a partir de la violación como figura principal, pero conforme a las características expresadas, resulta propia de épocas anteriores en las que al varón le suponía una afrenta la posibilidad de que alguien interfiriera en su descendencia, y

la mujer ostentaba escasa consideración social como no fuera en calidad de madre o esposa (obviamente, "su" esposa y la madre de "sus" hijos). Pero hoy, si realmente queremos ser coherentes con la formulación y afirmación de la mujer en su dimensión de persona libre, la regulación legal debe cambiar. Y es evidente que si hablamos de personas, también los hombres pueden, ¡como no!, ser víctimas de violación. Desgraciadamente no resultan infrecuentes las violaciones de hombres en recintos carcelarios ni las violaciones de niños. Naturalmente hablamos de "violaciones" en el sentido popular, de la calle, porque tales actos, para el Derecho, no pasan de ser unos abusos sexuales o, como los denominan algunos códigos, unos abusos deshonestos.

Por ello consideramos subrepticamente paternalista el establecer dos categorías en la regulación legal criminal y diferenciar así la violación, concebida como penetración vaginal, y los abusos deshonestos, comprensivos de las otras vejaciones sexuales violentas o, como figura en alguna propuesta legislativa (cfr: la propuesta de Anteproyecto de C.P. español) el establecer tres categorías: 1) "violación", en el sentido antes indicado de penetración vaginal efectuada por hombre contra mujer. 2) "acceso carnal", en principio dirigido a englobar la sodomización. 3) "abusos sexuales", comprensivos del resto de agresiones sexuales. Distinción que va acompañada de la imposición de penas correlativamente disminuidas. Mayor pena para la violación, menor para el acceso carnal, y menor aún para los abusos sexuales. Así, y según dicha política criminal, merece mayor sanción, mayor reproche social, el que penetra vaginalmente a una mujer que el que empala lúdicamente a un niño o lo sodomiza, o el que sodomiza o empala a esa misma mujer.

Pensamos que, de "lege ferenda", debería mantenerse una diferenciación entre

a). -violación, como delito base, que incluyera el yacimiento (con aplicación de la teoría jurisprudencial de la "coniuncta membrorum a efectos de consumación), la penetración anal, vaginal, tanto carnal como con cualquier clase de objeto o ente, y la felación.

b). -los abusos sexuales violentos, comprensivos del resto de las vejaciones, cometidas en iguales circunstancias que las propias de la violación, esto es mediante fuerza o intimidación, con mujer privada de razón o sentido, y con mujer menor de doce años.

Asimismo, el estupro y los abusos sexuales asimilados al mismo deberían seguir una regulación paralela en cuanto a la acción, diferenciándose por la edad del Sujeto pasivo o víctima y por el uso del prevailecimiento.

Habiendo mencionado las circunstancias propias de la violación, es imprescindible hacer mención de dos temas:

1). -relaciones sexuales de los llamados

incapaces.

Hoy en día las relaciones sexuales mantenidas con incapaces son consideradas de forma rígida y total como violaciones. No deja de sorprender que los ordenamientos jurídicos hayan logrado deshilar al máximo los matices que pueden existir en la voluntad de un incapaz a efectos de dar por válido el testamento otorgado o cualquier acto de disposición y administración de bienes, bien sea a través de la figura de la representación, administración judicial, o de los llamados intervalos lúcidos del propio incapaz y, sin embargo, en lo referente a un ámbito de desarrollo tan fundamental, se limite a impedirles taxativamente cualquier tipo de relación sexual, estableciendo que existe violación siempre que la mujer esté privada de razón o sentido. Quizás haya que consignar como un avance, en este sentido, la Propuesta de Anteproyecto del Código Penal español que tipifica como violación el yacimiento con mujer cuando se hallare privada de sentido o abusando de su enajenación. Prescindiendo de los términos "yacer" y "mujer", definidores de la acción y del sujeto pasivo, ya objetados, es justo reconocer la oportunidad de la redacción "abusando de", el cual, a mi entender, se limita a aquellos casos en los que el agresor se aprovecha de la condición de la víctima para satisfacerse a sí mismo, aunque habrá que esperar a la interpretación jurisprudencial que de la misma se haga.

2).- el módulo de edad de doce años es, evidentemente, una cuestión cultural propia de la concepción peculiar del momento de la pubertad en cada país, y por tanto sujeto a variabilidad.

Tratamiento del embarazo consecuente a la violación:

Es cierto que un posible embarazo, consecuencia de la violación, significa una angustia adicional muy grave para la mujer. Y no sólo una angustia adicional, sino una segunda y ulterior vulneración de su indemnidad.

Tanto si decide abortar como si decide continuar la gestación, tanto una como otra opción, le van a resultar, de nuevo, traumáticas, sumamente difíciles, muy duras. A ninguna mujer le causa placer abortar, ni siquiera le deja indiferente. Es una decisión muy personal. No caben trivialidades. Pero asimismo, resulta grave y dolorosa la decisión de continuar con la gestación de un hijo que siempre recordará la violencia habida, que supondrá constantes conflictos y ambigüedades en las relaciones paternas y maternas. ¿mantendrá contactos con su padre biológico, el violador? ¿reprochará a su madre el haber denunciado a su padre biológico como violador? ¿tendrá la madre que soportar la presencia, siquiera esporádica del padre, etc?.

Por ello, no cabe prescindir de la consideración de un eventual embarazo como consecuencia de la violación, regulado, no obstante, de forma coherente y, por tanto, diferente a la actual oferta legislativa.

Por un lado y, primordialmente, debe contemplarse la posibilidad de que la mujer pueda interrumpir su gestación, si así lo decide, esto es, pueda abortar. Resulta, cuando menos, curioso que las legislaciones en las que las únicas posibles víctimas de la violación son mujeres, (obviamente mediante penetración exclusivamente vaginal y por la posibilidad de embarazo resultante de la misma), prohíban el aborto, incluso en estos casos, y obliguen a la mujer violada a asumir la gestación y maternidad del fruto de la violación.

Es imprescindible coordinar la regulación de la violación con una política de despenalización del aborto y de regulación sanitaria del mismo. La mujer debe decidir sobre su propio cuerpo, sobre su propia maternidad, y con mayor motivo tras una violación. Dicho esto, y en cuanto a criterio sancionador, sería adecuada la política criminal que estableciera un subtipo agravado en caso de violación seguida de embarazo, claramente abarcado por el dolo eventual del violador, política criminal mucho más coherente que la actual, cuya única justificación se basa, no en el dolo eventual, sino en una eventual maternidad consecuente a la violación que tipifica, por este motivo, sólo las penetraciones vaginales. Cuando el agresor viola, conoce perfectamente la posibilidad de que la mujer puede resultar embarazada. (No tengo noticia de casos en los que el violador haya utilizado preservativos o haya indagado las medidas o cautelas anticonceptivas usuales de la víctima). El violador sabe del posible resultado, pese a lo cual, viola. Por ello, no puede hablarse aquí de responsabilidad objetiva. La agravación de la pena depende de una circunstancia absolutamente abarcada por el dolo eventual del autor.

La agravación del resultado en función del embarazo, tampoco plantea problemas procesales de indeterminación de los hechos en el momento del fallo ya que, dada la gravedad del delito, es prácticamente imposible que el enjuiciamiento tenga lugar antes de dos o tres meses, plazo suficiente para saber si, a resultas de la violación denunciada, se ha producido embarazo. De todas formas, no veo inconveniente para, a fin de evitar celeridades anómalas, establecer legalmente un tiempo mínimo de tres meses entre la fecha de comisión de los hechos y la fecha del enjuiciamiento. Resulta asimismo inevitable e imprescindible acompañar la legislación criminal de una ley que regule la libre investigación de la paternidad, inexistente en muchos de los países presentes.

EL SIDA Y OTROS RIESGOS TRANSMISIBLES

Y, hablando

de riesgos transmisibles, hay que contemplar de una vez por todas, la transmisión de enfermedades no solamente venéreas, sino mortales. Obviamente, está presente el fantasma del SIDA. Las legislaciones actuales, desfasadas en el tratamiento de esta enfermedad, transmisible fundamentalmente a través de las penetraciones sexuales, anales, vaginales o bucales, no contemplan los casos de agresiones sexuales realizadas por portadores del SIDA, y es en cambio incuestionable la reprochabilidad, el trascendental disvalor del acto.

El conocimiento relativo a su condición de portador del SIDA, exigible al agresor, es un elemento de valoración de la prueba y por tanto sujeto a la apreciación judicial (prueba circunstancial o prueba directa) y a la regulación del error en materia penal.

Es ineludible la tipificación de la conducta realizada específicamente por portador del virus, independientemente de la comprobación del desarrollo posterior de la enfermedad en la víctima, circunstancia que, dada su incertidumbre a corto plazo (la enfermedad tarda años en desarrollarse), desembocaría en la total impunidad de tales conductas.

Con ello afirmamos la conveniencia de un precepto específico, de un subtipo agravado, que establezca como elemento fundamental de la agravación, la condición del sujeto activo. En este caso, únicamente autor-ejecutor, ejecutor material, respecto del cual deberán aplicarse la teoría jurisprudencial de la participación en delitos especiales. El subtipo determinado por la condición del autor ejecutor determinaría el título imputable al resto de los partícipes, incluyendo al autor-inductor y al autor-cooperador necesario.

Así, el que indujere a un portador del SIDA a realizar un delito de violación, mediante penetración vaginal, anal, o de cualquier otra forma que entrañase riesgo de transmisión, respondería del delito previsto en el subtipo agravado. Por el contrario, el portador del virus que indujere a un individuo sano a realizar violación, debería responder del delito base.

Evidentemente, el problema es extenso y dogmáticamente complejo, aunque es importante advertir claramente que el precepto mencionado se configuraría como delito de riesgo. Esto es, no se sanciona porque se presume que se ha transmitido el SIDA, sino que se sanciona el riesgo de transmisión, independientemente de un nuevo subtipo agravado si a resultados de lo anterior hubiere resultado muerte de la víctima.

En relación a otras enfermedades infecciosas habría que distinguir las mortales de las no mortales. Respecto de las mortales, no veo inconveniente en mantener la regulación propuesta para los casos de SIDA.

Respecto de las otras enfermedades, habría que aplicar, además del tipo correspondiente a la agresión sexual, el tipo correspondiente a las lesiones causadas, conforme a los días necesitados de curación o asistencia médica o incapacidad para el trabajo.

LA VICTIMA EN EL DELITO DE VIOLACION.

Ha sido ya constatada la necesidad de cambiar el contenido del Sujeto Pasivo en el delito de violación y sustituir el término "mujer" por "persona".

Así, cabría afirmar que cualquier PERSONA, sin distinción de clase ni sexo, puede ser violada.

Nos hemos referido anteriormente a los argumentos que explican porqué no debe existir diferenciación sexual al determinar quién puede ser víctima de una violación. La diferenciación con el delito de abusos sexuales vendría dada por la acción y no por la cualidad del sujeto pasivo.

De igual modo, es recomendable prescindir de consideraciones sociales que restrinjan el concepto de víctima, a menos que el bien jurídico protegido en el delito de violación sea la honestidad como concepto social y no la libertad e indemnidad sexual como valor y derecho básico de la persona.

Es esencial recordar que, en varias de las legislaciones latinoamericanas, bien a través del Derecho Positivo directamente, bien a través de la práctica jurisprudencial, existen una serie de restricciones y limitaciones que impiden no ya que cualquier persona, sino que cualquier mujer pueda ser considerada víctima de violación. Estamos refiriéndonos al concepto de "honestidad de la víctima", a la consideración del vínculo jurídico con el agresor, excluyendo del concepto de violación a las mujeres casadas, cuando son forzadas por sus maridos y a la consideración de la "provocación previa" por parte de la víctima.

Si bien en algunas legislaciones parece que el requisito de honestidad de la víctima va siendo ya definitivamente superado, existen muchos países en los que, según se constata, la prostituta no tiene libertad para decidir en la esfera sexual y no se le reconoce capacidad ni derecho a rechazar las agresiones sexuales. No puede ser víctima de violación al no ser honesta.

De igual modo existe una tendencia a identificar a la víctima susceptible de protección penal en el caso de violación, con la mujer recatada y "honesta", excluyendo a la mujer libre y expansiva en su afectividad y sexualidad, entrando en contradicción con la razón de ser

fundamental del delito de violación. la protección del individuo en su libertad sexual.

Toda persona es libre de autodeterminarse sexualmente en cada momento de su vida, y el Derecho Penal debe amparar esta autodeterminación de forma contundente, como uno de los derechos básicos de la persona, en cuanto a ser libre, y al ser la sexualidad una de las esferas más importantes de la persona.

En esta misma línea de mezquindades a la hora de proteger realmente la libertad de la mujer en la esfera sexual, nos encontramos con la restricción tajante a lo que se refiere la posibilidad de violación dentro del matrimonio. Existe la creencia de que el matrimonio obliga a todo, incluso al acceso sexual siempre que el marido así lo exija. Incluso algunos criminalistas de renombre han argumentado la imposibilidad de violación en tales casos, aceptando, paradójicamente la utilización de las vías de hecho en este supuesto o alegando la comisión de un genérico delito de coacciones, olvidándose de la primacía de ley específica que tanto enarbolan en otros supuestos.

La mujer, casada o no, la persona, debe decidir el momento y la ocasión en que quiere tener relación sexual, sin perjuicio de que, si existe desavenencia entre la pareja y con respecto al tema citado, pueda cualquiera de los dos instar divorcio.

Una vez más constatamos que si no se desarrolla en toda su plenitud el principio del respeto a la libertad de la persona, en el ámbito del Derecho de familia, Derecho Laboral y Derecho Penal, son ridículos los parches.

Sin una legislación que permita y liberalice el divorcio, se crean situaciones conflictivas que se pudren, siendo la mujer quien, principalmente, acaba por someterse.

Además, es fundamental que en la conciencia social se viva, se sepa del derecho de la mujer casada a decir no, a negarse a ser forzada, a ganarse el respeto del hombre como persona libre, con capacidad de decisión.

Otro de los requisitos que suelen exigirse a la víctima para ser merecedora de la protección penal es el de haber opuesto tenaz resistencia al violador, de modo que, en ocasiones, se le exige a la víctima una conducta heroica. Es inadmisibile el ancestral criterio de la resistencia hasta el fin, no exigido en ningún otro delito.

Por último, puntualizar que el Derecho Penal debe actuar como última ratio, y que no tiene sentido todo lo expuesto si ello no es acompañado de un política profunda y generalizada de educación sexual, iniciada ya desde los años de escolaridad y complementada con medidas dirigidas a plantear a la sociedad el conflicto en su auténtica dimensión.

Teresa Compte Massachs
Fiscal de la Audiencia de Barcelona

Comissió de Barcelona contra les
Agressions a les Dones.

INSTITUCIONS: L'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA ENS OBLIDA O ENS ENGANYA

Partim de la base que entenem com institució qualsevol organització legitimada de la societat que exerceixi poder sobre el desenvolupament polític i social d'una col·lectivitat de persones. A les societats anomenades "democràtiques", en parlar d'institucions convé matisar i distingir diferents poders que formen el tram de l'ordre social establert i ajuden a reproduir-lo.

Quan parlem d'institucions hauríem d'esmentar la família, l'església, l'escola, els mitjans de comunicació, la justícia, ... i aquelles que són electoralment escollides: els governs locals, autonòmics i estatals, que coneixem amb el nom d'administració.

En aquest escrit no pretenem contemplar la totalitat del tema. La nostra reflexió i anàlisi han estat centrats sobre la política de les institucions de l'Administració Pública envers les agressions. Així, analitzarem algunes de les actuacions portades a terme per dos Ajuntaments del cinturó industrial de Barcelona, i alguns serveis específics creats a la ciutat de Barcelona (comissaria de policia de dones i casa refugi).

Rarament els criteris que orienten l'activitat de les institucions coincideixen amb els del Moviment Feminista. L'Administració -en els casos en què ho reconeix- accepta la realitat, el caràcter quotidià i fins i tot el gran nombre d'agressions específiques a les dones. Però mai no va gaire més enllà. I això no resulta estrany. L'anàlisi que des del Moviment Feminista fem de les causes de la violència específica contra les dones, porta a unes conclusions que no podrien inspirar l'activitat pràctica de l'Administració sense apuntar a canvis socials molt profunds. Es pot dir, doncs, que els camins del Moviment Feminista i de l'Administració se separen quasi des del primer moment.

Quan ens hem plantejat com aprofundir sobre aquest tema hem intentat buscar coses escrites per part de l'Administració. Ben poca cosa hem trobat. No ens ha d'estranyar que no sigui un dels temes predilectes o de màxim interès per a les Institucions, ja que la violència específica contra les dones és una de les manifestacions més clares de l'existència d'una societat patriarcal, i per tant es fa difícil de donar-hi una resposta coherent sense que hi hagi un enfrontament amb l'ordre social establert.

Tanmateix, hi ha realitats que a la llarga difícilment es poden amagar. La campanya permanent per part del Moviment Feminista contra les agressions a les dones, l'augment de la sensibilitat social i de les denúncies de dones agredides han obligat a l'Administració Pública a contemplar-les en les seves propostes i actuacions. Les respostes donades han estat sempre insuficients i tendeixen més a l'autolegitimació com a institució que a donar solucions als problemes plantejats.

Les actuacions socials de l'Administració tenen per objectiu fer de coixí per esmorteir les contradiccions cara al manteniment de l'ordre social establert. Aquest paper es reflecteix en la política centrada en les agressions a les dones. En aquest sentit, no cal

esperar de l'Administració solucions globals i a fons contra les causes estructurals de les agressions sexuals; les seves actuacions reconeixen l'existència de la violència masculista i proposen actuacions per mantenir l'ordre social.

Propaganda i policia

La propaganda contra els maltractes a les dones ha estat una bandera de l'Institut de la Mujer. Aquesta propaganda s'ha centrat en animar les dones a denunciar davant de la policia els maltractes amb les lemes de "Mujer defiende tu dignidad", "Mujer no llores, habla", "Mujer, la policia es tu amiga"; propaganda realitzada en col·laboració amb l'Institut de la Mujer i el Ministeri de l'Interior. Aquests intents de la política del PSOE d'apropar la policia a la ciutadania han estat a la base de tota la propaganda. Però donar credibilitat a la consigna "Mujer, la policia es tu amiga" és una empresa increïble donat el tracte que reben la majoria de dones quan denuncien maltractes del marit o violacions. Aquesta actitud de la policia va obligar el Ministeri de l'Interior a crear comissaries de policia de dones a fi d'encarregar-les de la tramitació de totes les denúncies per agressió que pateixen les dones. Les circulars enviades a totes les comissaries des del Ministeri de l'Interior advertint de la obligatorietat de donar curs a totes les denúncies per agressions no havien tingut efecte.

Hem de dir que les informacions que tenim de la comissaria de policia de dones no fan canviar gaire la situació: no s'acostumen a tramitar les denúncies per amenaces, les dones que han denunciat maltractes i altres agressions no han constatat una major investigació. Tampoc, la voluntat política que es podria suposar darrera de la creació de comissaries de dones policies no s'ha traduït en una major persecució i condemna de les agressions contra les dones.

Confiança en les lleis?

Revisant el material de l'Administració sobre les agressions a les dones, hem trobat un tríptic de l'Ajuntament de l'Hospitalet que volem comentar perquè realment no té pèrdua i és força il·lustratiu. A la presentació del tríptic afirmen: "La societat s'ha anat tornant cada vegada més agressiva i més inhumana. L'apilotament d'edificis, mal concebuts i amb difícils condicions d'habitabilitat, no ajuda gens a fer la vida agradable. L'educació que hem rebut ha estat basada en la repressió, en la diferència de classes, i en la desigualtat entre l'home i la dona. Els mitjans de comunicació, la T.V. especialment, ens proporcionen uns models de conducta on la violència és un element dominant. Tots aquests factors entre d'altres, han portat que dia a dia augmenti l'agressivitat col·lectiva. Però hi ha uns drets fonamentals que ens defensen i emparen a tots. La nostra Constitució ho diu ben clar quan afirma que tothom té dret a la integritat física i moral, i sense que, en cap cas, ningú no pugui ser sotmès a tortura ni a penes o tractes inhumans o degradants. Davant un maltractament, un nen apallissat, una agressió, una dona violada, coaccionada o amenaçada pel caprici de l'home, no callis, parla!"

El que més crida l'atenció d'aquestes afirmacions és la insistència en fer un paral·lelisme entre la violència en el conjunt de les relacions humanes i la violència exercida específicament contra les dones. Amb aquest paral·lelisme s'obvia l'arrel patriarcal i el caràcter específic de la violència exercida contra les dones. De fet, podem observar com no hi ha la referència més lleu a qüestions tan elementals com la vida sexual de les dones o el poder dels homes sobre les dones; qüestions bàsiques en la nostra anàlisi i en la nostra consciència feministes.

celona tingui una única Casa Refugi per a dones maltractades, serveix de poc més que d'element de propaganda de l'Administració en el terreny de les reformes socials.

No discutim la creació de Cases Refugi, creiem que és un servei necessari per a les dones apallissades que han de fugir de la casa familiar. Un servei a exigir a l'Administració pública en el marc de la lluita per millorar la vida de les dones.

D'altra banda, la promoció de serveis per a dones maltractades suposa per part de l'Administració pública el reconeixement de l'existència de maltractes i violacions dins de l'àmbit familiar. Aquest reconeixement ens ha de servir al Moviment Feminista per afrontar de cara la lluita contra la violència masculista. La nostra acció ha de desenmascarar els mites que cobreixen les agressions, les justificacions que dona el discurs patriarcal i les causes estructurals que porten a l'existència d'aquesta situació, però al mateix temps centrarem la difusió de les nostres idees en reivindicacions concretes cara a l'Administració.

L'Ajuntament de Barcelona no es pot rentar la cara al·legant l'existència d'una Casa Refugi per a Dones quan la voluntat real de paliar la situació d'aquestes dones exigeix la creació d'una Casa Refugi per cada 10.000 habitants. Populartzar l'existència de Cases Refugi -i amb el contingut que reivindicuem- és una bona manera de desenmascarar la política de maquillatge de l'Administració per part del Moviment Feminista.

L'Administració amb la creació d'aquests tipus de serveis reconeix la legitimitat de la lluita contra les agressions i això ho hem d'utilitzar des del Moviment Feminista. Serveis d'Informació per a Dones, sí; Cases Refugi, sí; però no per "embellir" l'Administració. La seva obligació és oferir aquests serveis i amb les dotacions necessàries. Un Centre d'Informació i Urgència no pot ser poc més que un número de telèfon; ha d'ésser un Centre amb serveis especialitzats i gratuïts: d'atenció psicològica, de formació, de serveis jurídics, autodefensa, ... Així mateix, un Centre d'Urgència ha de comptar amb la infraestructura mínima d'assistència immediata d'atenció a la dona agredida. Es obligació de l'Administració pública atendre les víctimes de la violència masculista. És útil difondre des del Moviment Feminista les nostres idees sobre com hauria d'ésser l'atenció a les víctimes de la violència masculista. Aquesta bandera no ha de ser de l'Administració, sinó nostra.

Reixes per la dona violada

L'Ajuntament de Badalona en línia amb les prescripcions donades des de l'Institut de la Mujer va crear una estructura organitzativa per atendre el Programa de Dones a través d'una Comissió Interdepartamental. Cal destacar que des de la seva constitució, el 8 de Març de 1987, s'ha limitat a la creació d'un únic document i cap servei en una població que ha tingut darrerament denúncies de violació amb important repercussió social. Davant del cas de la dona violada per un policia, veí del pis superior, l'actuació de l'Ajuntament ha estat el pagament de les reixes per protegir del violador la vida de la dona violada. Reconeixement de la situació de risc per la dona amb el violador en llibertat, però cap definició en favor de l'acusació pública que exigeix l'empresonament del violador.

El silenci de la Comissió Interdepartamental de l'Ajuntament de Badalona també ha estat l'actitud mantinguda front a la violació i assassinat d'una noia jove a la mateixa població.

En aquest cas l'argument fonamental que s'utilitza per explicar les agressions a les dones es troba en l'existència d'una societat "violenta", però moltes vegades ens trobem arguments parcials o descaradament falsos com l'afirmació que les agressions al carrer són degudes a la "inseguretat ciutadana", o que els maltractes a la llar són fruit del "desequilibri mental" d'alguns homes. En definitiva, tots aquests arguments amaguen l'arrel fonamental de les agressions a les dones: **la pròpia existència del sistema patriarcal.**

Tan limitades i interessadament parcials com els seus arguments, resulten ser les respostes pràctiques de l'Administració envers les agressions. Les dos consignes que més resalta el tríptic de l'Ajuntament de l'Hospitalet són: "Davant els maltractes i les agressions no ploris, parla", i "La Constitució i el Codi Penal t'emparen: Exigeix el seu compliment". Un tríptic clarament copiat en línies generals de la política de l'Institut de la Mujer. En aquestes dues frases pensem que es resumeix bastant el que pensa l'Administració sobre com enfrontar el problema de les agressions a les dones: com una manera més de legitimar la Justícia i les Lleis, justament en aquells aspectes on més clara s'ha vist la seva insuficiència.

La cosa no deixa de ser un trist sarcasme: Si en general les proclames d'igualtat formal acostumen a referir-se i a amagar desigualtats radicals, molta menys confiança es pot dipositar en les lleis i en la justícia actuals de l'Estat espanyol quan es refereixen a les dones, per més "democratitzades" que es pretenguin. Per qui no té coneixement de la clara experiència en comissaries i tribunals, n'hi hauria prou de donar un cop d'ull als diaris dels darrers mesos!

La confiança única en les lleis també amaga un segon aspecte important: la consideració que les agressions a les dones són temes individuals, problemes aïllats que pateix cada una de les dones que ha estat agredida, i que, en conseqüència, requereixen únicament solucions individuals.

Operacions de maquillatge

Pel que fa a la prestació de serveis des de l'Institut de la Mujer es difon la idea de creació de Centres d'Informació per a les Dones i Cases Refugi per a dones maltractades, idees que han estat copiades per d'altres Administracions públiques.

Comissaries de Policia de dones, Centres d'Informació i Cases per a dones maltractades són els tres èxits que des de l'Administració pública es presenten en la lluita contra les agressions a les dones. Aquests tres elements i la concreció de la política del PSOE en relació a les agressions i als maltractes a dos Ajuntaments de l'Àrea Metropolitana de Barcelona seran els aspectes que analitzarem seguidament.

L'Ajuntament de Barcelona va crear un Centre d'Informació i d'Urgència per a la Dona depenent de l'Ambit de la Dona del Departament de Serveis Socials. La creació d'aquest servei com a servei permanent d'informació per a dones maltractades o violades no és discutible. Creiem que l'informació d'urgència durant les 24 hores del dia és una obligació per part de l'Administració pública. El problema es planteja quan aquest Centre o similars creats arreu de l'Estat són només centres d'informació sense la infraestructura necessària per donar uns serveis mínims a les dones agredides.

Així, el Centre d'Informació i Urgència per a la Dona de Barcelona (ciutat de dos milions d'habitants) compta amb una Casa Refugi, un sol centre amb vint places de capacitat. Evidentment la "llista d'espera" (terme irrisori quan parlem de Cases Refugi) pot arribar a ser interminable. Des del nostre punt de vista, que la ciutat de Bar-

Una població com Badalona no té cap Centre d'atenció, ni Casa Refugi. Paradoxalment des del Departament de Serveis Socials es deriven les dones amb situacions conflictives de separació, maltractes,... als grups de dones del Moviment Feminista. I no ho fan amb l'objectiu legítim de vincular aquestes dones amb el Moviment Feminista, sinó amb l'objectiu que aquest grups supleixin la manca de serveis jurídics, legals,... No és descarat que des dels Serveis Socials dels Ajuntaments desviïn les dones al Moviment feminista?

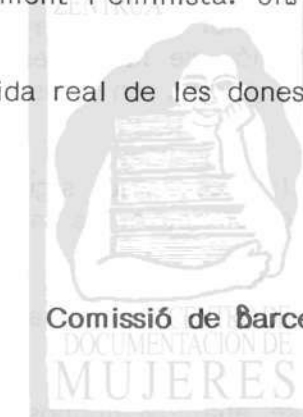
Quatre ratlles sobre la Generalitat

Com a darrer aspecte només afegir unes línies sobre la política de la Generalitat enfront d'aquest tema. I diem unes línies perquè ben poca cosa podem dir, ja que el Govern de la Generalitat de Catalunya no té ni tan sols declaracions de programa sobre aquest tema.

La passada primavera la Comissió Interdepartamental de Promoció de la Dona de la Generalitat de Catalunya va organitzar amb "bombo i platerets", és a dir amb molts diners i propaganda un Congrés de Dones. Els seus intents: competir amb el PSOE, operació de maquillatge. L'entreacte: donat el seu desconeixement total de les preocupacions feministes, haver de contractar dones. El resultat: relatiu fracàs de l'operació. El resultat per al Moviment Feminista: 0€ de subvenció per criticar el Congrés i el Govern Pujol.

L'oblit, la ignorància de la vida real de les dones és una agressió més, que en multitud d'ocasions patim les dones.

Barcelona, 7 de Novembre de 1988



Comissió de Barcelona contra les agressions a les dones

INSTITUCIONES: LA ADMINISTRACION PUBLICA NOS OLVIDA O NOS ENGAÑA

En este escrito se hace una reflexión sobre la política de las Instituciones de la Administración pública en relación a las agresiones contra las mujeres.

La Administración pública no ha tenido otra salida que reconocer que las agresiones a las mujeres son una realidad cotidiana. La campaña permanente por parte del Movimiento Feminista contra las agresiones a las mujeres, el aumento de la sensibilidad social y de las denuncias de mujeres agredidas han obligado a la Administración pública a contemplarlas en sus propuestas y actuaciones. Las respuestas ofrecidas han sido siempre insuficientes y tienden más a la autolegitimación como Institución, que a ofrecer soluciones reales a los problemas planteados.

Del reconocimiento de esta realidad se han derivado principalmente dos tipos de actuaciones:

-- Creación de servicios de atención a las mujeres agredidas (Comisarias de policía de mujeres, Centros de Información y Urgencias, y Casas Refugio para mujeres maltratadas). Entendemos que la puesta en marcha de estos servicios, tiene por objetivo fundamental embellecer la imagen de la Administración.

-- Planteamiento de la necesidad de reformar algunas leyes para aumentar la confianza de las mujeres en la justicia. Consideración de las agresiones a las mujeres como problema individual de la mujer agredida, y que, en consecuencia, requieren únicamente soluciones individuales.

Estas actuaciones se caracterizan globalmente en los siguientes objetivos:

--Ocultar la raíz fundamental de las agresiones a las mujeres: la propia existencia del sistema patriarcal.

-- Enalzamiento de la política de igualdad formal ante la ley y la justicia.

-- Difusión de la idea de que la agresión es un problema aislado de la mujer agredida, y la respuesta-solución debe ser individual.

En la segunda parte de este escrito se analizan algunos de los servicios creados para la atención las mujeres agredidas: Centro de Información y Urgencias de Barcelona, Casa Refugio de Barcelona, política del Ayuntamiento de Badalona, Comisaria de Mujeres policía de Barcelona y la falta de política sobre el tema de la Generalitat. La conclusión extraída en nuestro análisis es que se trata de servicios totalmente insuficientes y con una infraestructura que no permite ni tan siquiera conseguir objetivos mínimos.

Sirva como ejemplo la Casa Refugio de Barcelona con una capacidad únicamente para 20 mujeres (Barcelona tiene una población de cerca de dos millones de habitantes).

Como parte de nuestra campaña contra las agresiones a las mujeres pensamos que debemos continuar reivindicando servicios de atención a las mujeres maltratadas o violadas con los criterios desarrollados por el Movimiento Feminista, en la medida que:

-- Suponen el reconocimiento de la existencia de una violencia específica contra las mujeres.

-- Es obligación de la Administración pública, evidentemente entre otras, crear servicios que supongan una mejora en la calidad de vida de las mujeres.

-- Podemos utilizar las reivindicaciones concretas para la difusión de nuestras ideas.

-- Desenmascarar la política de maquillaje de la Administración por la insuficiencia de servicios y de infraestructura para la atención a las mujeres agredidas.

-- Por último, creemos que nuestra acción debe desvelar los mitos que encubren las agresiones, las justificaciones que da el discurso patriarcal y las causas estructurales que llevan a la existencia de esta situación.

Barcelona, 7 de Noviembre de 1988

Comissió de Barcelona contra les Agresions a les Dones



"EL ACOSO SEXUAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO"

PONENCIA PRESENTADA POR

LA SECRETARIA CONFEDERAL DE LA MUJER DE CC.OO.,

EN LAS JORNADAS FEMINISTAS SOBRE AGRESIONES

A CELEBRAR EN SANTIAGO (LA CORUÑA) LOS DIAS

3, 4 y 5 DE DICIEMBRE DE 1988.



SECRETARIA CONFEDERAL DE LA MUJER

INTRODUCCION .-

La división del trabajo en función del sexo se produce por los diferentes papeles asignados socialmente a hombres y mujeres, reparto de roles que ha tratado de ser justificado por las diferencias biológicas entre ambos sexos y se ha presentado a través de los tiempos como un hecho "natural". Pero la realidad es otra, la adjudicación de la esfera pública al hombre (relaciones, dinero, prestigio social, etc.) y la privada a la mujer (solledad, dependencia, reproducción y cuidado de la familia, etc.) tienen su origen en la dominación patriarcal.

Las tareas asignadas a las mujeres a lo largo de la historia han sido realizadas siempre bajo relaciones de dominación ejercida por los hombres, lo que explica que hayan sido ocupaciones desvalorizadas y desprestigiadas socialmente.

ALGUNOS RASGOS SOBRE LA SITUACION DE LA MUJER ASALARIADA EN ESPAÑA.

La primera cuestión a señalar es la baja tasa de actividad femenina en nuestro país (32%) frente a casi el doble de la media europea. Si bien es cierto, que este aumento no ha dejado de incrementarse incluso en la peor época de la crisis económica, también lo es, que la calidad de esos empleos debe ser motivo de reflexión.

Un segundo rasgo significativo es que la incorporación de las mujeres al mundo laboral se hace fundamentalmente en el sector Servicios y dentro de este en los denominados Servicios Personales, Hostelería, Comercio y Sanidad.

En cuanto al sector de la Industria, este empleo se produce en los subsectores menos dinámicos y más atacados por la crisis: Textil-Piel y Alimentación.

Un tercer elemento a destacar es que la tasa de desempleo registrado es mas alta entre las mujeres que entre los hombres. El número de mujeres en paro superó por primera vez al de hombres durante el pasado mes de Marzo.

Por ultimo añadir que las mujeres, sobre todo con bajos índices decualificación, están siendo desplazadas a los sectores del subempleo y del trabajo clandestino, hasta el punto de que algunas formas de economía sumergida, como por ejemplo, el trabajo a domicilio, está siendo realizado en su gran mayoría por mujeres.

Lo descrito hasta aquí, que pudiera parecer un discurso antiguo, refleja la situación actual, las mujeres se incorporan al mercado de trabajo fundamentalmente por dos razones: la primera sigue siendo por necesidad (precariedad económica, reducción de ingresos familiares, etc.), la segunda tiene una motivación más optimista: la sociedad evoluciona y las mujeres además de elevar su nivel educativo no quieren depender económicamente de nadie.

A lo anterior se añade otro factor y es que las mujeres en épocas de crisis siguen jugando un papel de amortiguadoras de los flujos económicos, incorporándose al mundo laboral y controlando la natalidad cuando la economía lo permite, o sumergiéndose y pariendo cuando la economía lo aconseja.

El acoso sexual en el Centro de Trabajo.-

Partiendo de una situación de inferioridad, dependencia, y con la idea asumida de que el papel principal de las mujeres es el de ser esposa y madre, además de objeto sexual, nos enfrentamos a un problema, que no es nuevo, pero que está oculto y soterrado: el acoso sexual en los centros de trabajo.

Que esta situación no es nueva, lo constata una tabla reivindicativa de 1920 realizada por las hilanderas de Cataluña en la que se hacían las siguientes peticiones: aumento de salarios, jornada de 8 horas, seguro de maternidad y protesta por los ataques a la dignidad de las mujeres por patronos y capataces.

En la actualidad estos ataques no sólo continúan produciéndose, sino que además han adquirido formas nuevas, tal es el caso de la trabajadora de General Motors, que por una apuesta de sus jefes fue atada a la pata de la mesa Otro caso es el producido en El Corte Inglés donde un encargado miraba por las rendijas a las compañeras mientras se desnudaban, o también el caso de Intelsa en Leganés (Madrid) cuyo vigilante presionaba a las mujeres para satisfacer sus

apetencias sexuales, portando su arma reglamentaria, o el ocurrido en Lanzarote donde se han dado varios casos donde para renovar el contrato a las trabajadoras, se las ponía como condición mantener relaciones sexuales con los jefes. Podríamos continuar ennumerando casos, pero deténgamos en la comprensión del término ACOSO SEXUAL y qué entendemos por el mismo.

La Comunidad Europea lo define como "una violación del principio de igualdad de tratamiento en cuestión de acceso a un empleo, de promoción y de condiciones de trabajo". Nosotras lo hemos denominado como "una forma de agresión solapada y cotidiana, que además de la agresión física y sexual más evidente, incluye otros comportamientos no deseados por la persona que los recibe, tales como ofensas verbales o físicas de naturaleza sexual, gestos obscenos, proposiciones de favores sexuales, etc. Es a menudo, una demostración de poder con la que se intimida y humilla a una trabajadora interfiriendo su vida profesional y sus derechos".

Según datos estadísticos de la C.E., una de cada diez mujeres ha respondido afirmativamente a la pregunta de si había experimentado personalmente una situación de propuesta sexual que pudiera considerarse como acoso sexual.

De esta encuesta se desprenden los siguientes datos significativos:

- el 7% de las mujeres que no han estado nunca desempleadas y no temen perder su empleo, han sufrido acoso sexual.

- el 24% de las mujeres desempleadas y que pueden perder fácilmente su empleo han sufrido acoso sexual.

Otra encuesta realizada en España entre trabajadoras de hostelería, metal, químicas, sanidad, funcionarias, periodistas y azafatas, constata que un 84% de estas mujeres sufren acoso sexual por parte de sus propios compañeros.

¿Porqué se da el acoso sexual?

Decíamos anteriormente que existe un concepto cultural e ideológico que muestra a las mujeres sistemáticamente como objeto sexual y hacíamos hincapié en que el papel asignado a la mujer de subordinación y dependencia, las hace más vulnerables a aceptar empleos en peores condiciones, lo que trae consigo una serie de miedos en cadena: a la pérdida del empleo, al escándalo, a la incomprensión, resultando así un campo abonado a las demandas de abuso de poder y de humillación por parte del jefe de turno.

Es esta una situación en la que la víctima pasa a ser verdugo, interiorizando un sentimiento de culpabilidad que lleva a muchas mujeres a creer, que son ellas mismas las que provocan dichas situaciones. Asimismo la propia tolerancia social ante estas cuestiones, hace que las mujeres callen y sufran, saliendo a la luz tan sólo la punta del iceberg.

Las mujeres acosadas según los estudios realizados, suelen ser trabajadoras eventuales o sumergidas, solteras, viudas o separadas con responsabilidades familiares, a -

veces muy jóvenes, que desarrollan su trabajo en sectores mayoritariamente feminizados y en categorías poco cualificadas. Los acosadores son hombres entre 30 y 50 años, honorables padres y esposos, que suelen ocupar puestos de responsabilidad jerárquica dentro de la empresa.

En la actualidad sólo existe legislación al respecto en Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña.

Existe una propuesta de directiva sobre el tema en la Comunidad Europea.

En España está debatiéndose en estos momentos una modificación del Estatuto de los Trabajadores, en la línea de articular el acoso de los compañeros y jefes. Desde la Secretaría de la Mujer de CC.OO. hemos propuesto una enmienda para incluir, en la Ley de Infracciones y Sanciones de orden social, un nuevo aspecto que penalice con la máxima sanción cuando el acosador es un jefe y el acto se realiza hacia mujeres eventuales o en contratación -- precaria.

PROPUESTAS:

Puesto que hablar en España de acoso sexual en los centros de trabajo es hablar de un problema innominado, casi sin antecedentes estadísticos ni documentales, sin jurisprudencia ni definición, se debería empezar por una fuerte campaña de información. Campaña que debe ir encaminada en dos vertientes:

1.- animar a las mujeres a que denuncien y no permanezcan calladas.

2.- Obligar a los sindicatos como estructura a que asuman este problema como uno más dentro de la Acción Sindical cotidiana.

Igualmente deben agotarse todas las vías posibles: Inspección de Trabajo, Magistratura, Juzgado de -- Guardia, etc.

Pero lo más importante es procurar no vivir en solitario estas situaciones de intimidación y chantaje. Debemos -- implicar a las compañeras en primer lugar, sin olvidar -- que los compañeros del centro de trabajo también deben -- pronunciarse, para más tarde y con la ayuda de las organizaciones de mujeres y de los sindicatos, dar al problema la suficiente importancia a fin de aglutinar la máxima presión social que haga posible tomar las medidas necesarias contra el acosador/agresor, además de aprovechar en lo que el tema tiene de efecto multiplicador al transceder del ámbito restringido de la empresa donde se produce.

Las mujeres feministas que trabajamos en organizaciones mixtas como son los sindicatos, tenemos una gran labor ante este problema, la tarea no va a ser fácil pero juntas lo conseguiremos.

SECRETARIA CONFEDERAL DE LA MUJER
DE CC.OO.

Madrid, Diciembre de 1988.

"Mas que los Golpes
Duele la Impotencia"



Ciezas los ojos
cruzan tu mente
los sádicos rostros
de los agresores.
Solo quisieras
vengarte de ellos
mas que los golpes
duele la impotencia.

"Grupo de
Mujeres Jóvenes
de Granada"

INTRODUCCION:

Estamos observando estos últimos años, todo un nuevo discurso ideológico dirigido a las mujeres, y fundamentalmente a las más jóvenes. A esa nueva chica dinámica y moderna que aparece continuamente en la tele, la prensa, la publicidad, y con la que no nos sentimos identificadas para nada.

Es un modelo de "chica joven" activa y segura de sí misma (sobre todo si usa Evax). Liberada sexualmente, osea, húmeda y dispuesta al orgasmo a todas horas, competente, nada frígida ni estrecha y por supuesto... vacunada contra la virginidad. Una chica con un alto nivel educativo (que de poco nos servirá en cuanto tengamos un par de hijos) y por supuesto atractiva y seductora.

Todo este regalo nos lo ofrecen envuelto en un ideal de "nueva sociedad de corte democrata" que acabó con todas las lacras del franquismo, sobre todo con esa anticuada discriminación de la Mujer. También parece que cambió el núcleo familiar. Ahora se nos vende un estereotipo de Familia Feliz, acomodada económicamente, preocupadísima por sus hijas e hijos, donde todo está bajo control (hasta las vitaminas que necesitamos). Se trataría de un hogar idílico, sin caer tampoco en la monotonía, formado como fruto del gran amor de nuestros padres, donde reina el consenso entre los distintos miembros de la familia. Un ejemplo podría ser la nueva serie de sobremesa "Los Drombusch".

Pensamos, como ya hemos dicho, que es todo un discurso dirigido principalmente a las mujeres jóvenes, para que asumamos que a las puertas del S. XXI (y del 92), la lucha feminista ya no es necesaria, puesto que por fin se nos ofrece la igualdad: Si eres todo lo que este discurso te exige, el FUTURO SERA TUYO:

¡Podremos acceder a cualquier tipo de trabajo, en cuanto se solucione el leve inconveniente de 3 millones de personas en paro.

¡Podremos incorporarnos al Ejército, Guardia Civil....!
(Los cuerpos menos machistas y jerárquicos de este sistema, donde podremos hacernos mujeres de verdad si antes no lo ha hecho ningún otro hombre)

En este contexto tan halagador, nos será muy difícil denunciar la realidad cotidiana de represión y agresiones que sufrimos las mujeres jóvenes. ¿Agredidas? SI, en todos los ámbitos donde nos movemos, público o privado, ya sea de manera física o síquica. Y es esta sociedad "democrata" que dice repudiar todo tipo de violencia, menos la institucionalizada por ellos, la que nos aplica esta violencia diariamente. La violencia sobre las mujeres es la más antigua, la más cotidiana, la más interiorizada y menos denunciada, una de las caras más ocultas de este Patriarcado que ofrece barra libre a los tíos y con los gastos pagados.

2.- VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADA EN LA FAMILIA

Las agresiones que sufrimos las hijas en el marco familiar son múltiples, agravadas por tratarse de un ámbito privado donde dependemos exclusivamente de nuestros padres. Nos dirigen y nos amargan la vida diciéndonos que todo esto es por amor, porque nos quieren, porque no quieren que seamos unas infelices, unas perdidas, sino que seamos chicas de provecho y lleguemos a un buen fin. El objetivo será encontrar a nuestro medio limón (para acabar exprimidas como nuestras madres).

Así, en nombre del Amor, la paternidad o la maternidad hemos de padecer una Tiranía: chantajes morales (toda la vida desviándonos por ti, y vaya pago que nos das); una desvalorización de nuestro papel (somos las menos consultadas y escuchadas); un continuo control y dirigismo de nuestra vida, a veces mediante proteccionismo o paternalismo, a veces mediante amenazas, castigos y palizas. Están también los abusos sexuales y los casos de violación de padres a hijas.

En las familias más permisivas se utilizan más las agresiones de tipo psíquico que físico. Utilizan primero el razonamiento, la persuasión o el chantaje, y en último extremo si esto no da resultado se impondrán, llegando a utilizar la agresión física. Pensamos que en la familia reina un esquema jerárquico y violento de obediencia ciega a tus padres que es lo que permite y legitima las continuas agresiones y continua represión hacia nosotras.

Este clima de agresiones es uno de los motivos que lleva a muchas mujeres jóvenes a casarse a una edad temprana buscando mayor libertad. En Andalucía por ejemplo una de cada cinco mujeres se casa antes de los 20 años para escapar de la autoridad paterna. Por otro lado, la mayor liberalización de ~~costumbres~~ costumbres sexuales no se corresponde con el nivel de educación sexual que puede adquirir una mujer joven. Si a eso sumamos que el aborto nos es inaccesible por falta de pelotas, nos encontramos que las mujeres jóvenes nos vemos condenadas a irnos de casa, a abandonar los estudios y abocadas al matrimonio.

Todas estas agresiones las vemos multiplicadas en la actual situación de crisis económica y paro. El colmo de los colmos es un padre parado, al que habremos de aguantar en casa durante todo el día, con lo que el control será total sin una posibilidad de escapada. Además el padre siente que su autoridad se tambalea, pues ya no es él el soporte económico de la familia, sino que muchas veces será el trabajo sumergido de nuestra madre. Esto hará que él trate de imponer su autoridad por otros medios, tomará actitudes más violentas, más severas y además seremos el blanco de su mal humor. La falta de trabajo retardará la edad de nuestra independencia, la falta de pelotas y de espacio creará un clima de crispación.

Todo este panorama económico hará que salgamos al mercado de trabajo y ya sabemos lo que en él se nos brinda a las tías

jóvenes: limpiar casas por horas, cuidar niñas/os, o las famosas redes de supermercados que sólo contratan chicas menores de 18 años a mitad de precio y en situación muchas veces ilegal. En los casos más drásticos, generalmente en las familias de más bajo nivel socio-económico acabaremos abocadas a la prostitución.

Agresiones por parte de los distintos miembros de la familia:

- Nuestro padre: es el más interesado (por los privilegios que le reporta) en que cumplamos los papeles que como hijas y mujeres esta sociedad espera de nosotras. Es por tanto el que más mano dura utiliza y el que encarna la figura del agresor familiar por excelencia aunque no sea el único que nos agrede. También sufrimos por parte de nuestro padre "agresiones como Hombre", que ve en nosotras además de a sus hijas el objeto de deseo sexual que todas las mujeres representamos para el género masculino. Así son abundantes las violaciones y abusos sexuales de padres a hijas siendo las menos denunciadas precisamente por el carácter privado de la familia.
- Nuestros hermanos, sobretodo si son mayores que nosotras, secundan la autoridad paterna y en caso de que falte nuestro padre la sustituirán y quedará sobrepuesta a la de nuestra madre. Además se creen en el derecho de controlar nuestra vida, si te ven a ciertas horas por la calle te mandaràn a casa y te reprocharàn si no les gusta tu compañía. Unas veces te pegarán y otras te trataràn como una "mujercita" en plan paternalista.
- Nuestra madre: tristemente nos encontramos como en nuestra madre se ha cumplido plenamente el objetivo final de todas las agresiones a las mujeres, esto es, la interiorización del rol que este sistema impone al género femenino (madres, reproductoras, amas de casa dedicadas a las tareas domésticas y a velar porque nosotras sus hijas perpetuemos este papel a lo largo de la historia). Aunque es nuestro padre el que en último extremo sale privilegiado de esta situación, es nuestra madre muchas veces la que más directa y diariamente nos machaca. También somos objeto de chantajes y agresiones físicas por parte de ella, ~~así~~ asume el papel depresor de la familia.

3.- LA ESCUELA

La Escuela no es el marco académico y aséptico que nos explican, sino que tiene una clara función de transmisión ideológica.

La mayor posibilidad de acceso a la educación, hace que las Mujeres Jóvenes pasemos cada vez más tiempo en el centro escolar. Aquí también nos enseñarán los valores y comportamientos que como mujeres se espera de nosotras. El Instituto, el centro de F.P. o la Facultad son también un marco de agresiones hacia nosotras como alumnas:

• Desde palabras, pintadas, dibujos que hacen referencia a nosotras como objetos sexuales. Un ejemplo son las frecuentes pintadas que hacen los tíos en los pupitres o en los servicios de las tías. Estamos acostumbradas a ver dibujados penes grandiosos acompañados de la típica frase "follar follar que el mundo se va a acabar".

• Comentarios sobre nuestros cuerpos (si estamos "buenas o malas"), sobre nuestra forma de vestir, si somos o no estrechas y a cuantas de la clase "se han tirao".

• Suelen hacer clasificaciones de las tías de la clase según seas una "empollona" (seria, fea, con poco éxito entre los chicos), o una tía abierta, que alterna, o sea con la que pueden ligar.

- Se sentirán un tanto incómodos si detectan entre el colectivo de alumnas un nuevo tipo, "Las feministas", que seremos para ellos "antipáticas, y lesbianas".

• No faltarán tampoco las meteduras de mano o intentos de acorralarte en los servicios o pasillos si vas sola.

- Los profes también adoptan actitudes seductoras hacia nosotras aprovechando su status de poder en el instituto para conseguir relaciones con las alumnas. ~~que nos~~ nos colocan en situaciones de ridículo e impotencia, por ejemplo cuando sacan a la pizarra a la chica "atractiva" o que lleva falda corta o pantalón ceñido con lo que ningún alumno atenderá a la ecuación que resuelve sino a tus piernas o a tu culo. A tus espaldas se cocerá todo un murmullo de comentarios, sonrisas y susurros irónicos.

- El mismo centro organiza también fiestas y concursos tipo elección de miss que es una agresión para nosotras pues supone nuestra desvalorización y encaje en el estereotipo de mujer objeto. Esto además crea la competitividad e insolidaridad entre nosotras en función de nuestro reconocimiento por los chicos del instituto.

Todo este tipo de agresiones hace que las alumnas interioricemos este papel y reproduzcamos actitudes pasivas, sumisas, nos sintamos inseguras, nos avergoncemos de nuestro cuerpo. Otras veces forzaremos falsos comportamientos progres o asumiremos valores agresivos y masculinos para no ser rechazadas por el colectivo de alumnos. Todo esto erradica en nosotras cualquier actitud de rebeldía.

En lo que respecta al funcionamiento del centro, éste toma una imagen más democrática que en tiempos del franquismo, hay menos casos de expulsiones pero sigue habiendo represión. Se ha implantado un mecanismo de representación de basado en los llamados consejos escolares donde la representación de los alumnos es ridícula y la de las alumnas prácticamente nula. La pasividad en la que se nos educa hace que no nos presentemos a este tipo de organismos, que por otra parte no pretenden

escucharnos, sino controlar nuestro funcionamiento. Pensamos que es escandaloso el peso de nuestros padres en el marco del instituto a través de la Asociación de Padres de Alumnos (APA), un organismo lo más reaccionario, que en último extremo decidirá lo que no se ha de introducir en la educación de sus hijas. Queremos resaltar también el carácter ~~paternalista~~, paternalista de la figura del Jefe de Estudios, o el carácter omnipotente de la del Director del Centro. Si a esto le sumamos el carácter "extraacadémico" de todo lo que respecta a los problemas específicos de las alumnas en el centro, nos encontraremos, que en las agresiones de que somos objeto dentro del instituto, no tendrán ninguna posibilidad de ser denunciadas, pues no hay ningún marco legal que las reconozca como tales. En caso de agresión por parte de un profesor, la propia estructura jerárquica y sexista del centro, dará lugar a su protección gremial y nadie defenderá a la alumna. En los casos de agresiones más brutales, el miedo y la inseguridad por si se repiten, harán que acabemos nosotras mismas abandonando el centro.

Las alumnas exigimos tener una representación específica y una educación no sexista que elimine la discriminación de que somos objeto en este sistema educativo y que asegure una respuesta a todas estas agresiones que sufrimos en la Escuela.

4. LA CALLE

Ante este panorama, las mujeres jóvenes pensamos en la calle como el lugar donde poder gozar de una mayor libertad, donde poder escapar al control directo de nuestros padres y rular a nuestro aire.

Pues bien, para empezar ya se nos corta el rollo. La calle se nos raciona por no decir se nos prohíbe. "Ya sabes, de noche en casita a las 10; y de día... ¿qué pinta una mujer en la calle? "para qué si el buen paño en el arca se vende".

Pero el mayor Inri viene con el agobio que piden el ratiño que te dejan salir: ojos que se te clavan y te quieren desnudar, comentarios sobre tu cuerpo, meteduras de mano... hasta llegar a la simple y brutal violación. Otras veces habremos de aguantar actitudes paternalistas y ridículas en que se nos trata como a "señoritas".

Y en el caso de que vayamos Solas por la calle esto nos convertirá en el blanco de todos los chicos. Pero es que resulta que aunque vayamos varias amigas, si no hay un hombre de por medio, se entenderá que seguimos estando tan Solas como la una. El resultado será que para sentirnos seguras habremos de recurrir a la protección de algún chico.

Los lugares a donde vamos: las posibilidades de ocio que esta sociedad nos ofrece son fundamentalmente los bares y las discotecas.

Los bares han sido tradicionalmente exclusiva del ocio de los tíos. Ahora nosotras vamos mucho más a los bares, sobre todo por o tascas de gente joven. Sin embargo seguimos notando la división del espacio y los papeles. Los chicos suelen apalancar-

se en la barra del bar o en las máquinas de juego. Además aprovecharán cuando nos levantamos a pedir para lanzarnos insinuaciones, invitarnos a una copa o decirnos lo "buenas" que estamos. Otro problema es el cuelgue de pelas que a veces sólo te alcanza para una consumisión por lo que muchas veces serán ellos los que nos inviten.

Las discotecas en cambio son gratis, nos abren ampliamente sus puertas a un gran número de mujeres jóvenes utilizadas como objeto de reclamo sexual para los hombres. Ellos pagarán lo que sea necesario si el ambiente les es prometedor. La relación chico-chica estará completamente enfocada al ligoteo y la división de roles es total. En nosotras se valorará fundamentalmente el físico, los movimientos de tu cuerpo al bailar. Todo el rato estaremos observadas por ellos, que nos irán clasificando, seleccionando la que más les apetece. Y cuando por fin llegan las lentas.....se levanta el vedó y la caza queda abierta. Todo este montaje nos parece una pura agresión para nosotras. Agresión que sufrimos no sólo dentro de la disco, sino que sabemos que son múltiples los casos de violación a la salida de la disco, pues ellos nos siguen viendo como el objeto de placer que les apetece esa noche.

Y es que en la calle ya no nos enfrentamos al padre o al profesor, sino al colectivo de Hombres a la búsqueda de su satisfacción sexual.

Pensamos que la Publicidad cumple un papel importante de cómplice de estas agresiones, pues al reproducir todos estos papeles, legitima. Las mujeres, sobre todo las jóvenes, somos utilizadas en la publicidad como reclamo sexual para incitar a la compra de ciertos productos que "son cosa de Hombres": su cognac, su martini etc.

Otro factor de legitimación de las agresiones sería la Moral Social reinante, Moral que nos impone una serie de valores como la honradez, la castidad, la sumisión, la feminidad... que serán utilizados como justificación de los agresores: "si no fueras a esas horas y tan ligerita de ropa por la calle... Ya sabes que los hombres no son de piedra..."

Las mujeres jóvenes no respondemos precisamente (ni queremos) a ese cuatro ideal de "mujer respetable" que nos daría un mayor reconocimiento social. Si con lo modernas que nos hemos vuelto hoy en día, y con eso de lo anticonceptivos... ni novio queremos, ¿para qué? si ahora nos acostamos con cualquiera!! Andan últimamente las madres alertando a sus pobres hijos que se cuiden de esas lagartonas pelanduscas que se acuestan con ellos para echarles el guante. Así con esta buena disposición que dicen tenemos las chicas de hoy ¿? ¿Cómo demostrar que hemos sido forzadas, que hemos sido agredidas, que hemos sido violadas? Si además ya hemos perdido la virginidad, ¿Qué perderíamos cuando un hombre nos viola?

CONCLUSION

Pensamos que todas estas agresiones efectúan parte del control social que este sistema impone a las mujeres jóvenes. Se efectúa mediante chantajes afectivos, económicos, la represión o la violencia (física o síquica). Así interiorizamos las agresiones como un castigo por algo que hemos hecho mal.

Todavía recordamos la figura de los Reformatorios, plagados de mujeres jóvenes que no habían cumplido con la norma que se les impuso. Allí reformaban tu comportamiento, se cargaban tu rebeldía hasta que te devolvían por el buen camino.

Pensamos que las mujeres jóvenes, que aun no hemos consumado el papel que como género femenino se espera de nosotras, hemos de ser las primeras en rebelarnos contra esta situación, en denunciar la continua agresión que es toda nuestra vida. Hemos de convertir nuestra impotencia en una lucha a muerte contra este patriarcado.

Rebelarnos contra esta situación nos es muy costoso, nos supone un enfrentamiento diario con nuestros padres y hasta un aislamiento del ámbito habitual de relaciones. Sin embargo la libertad y satisfacción que nos reportará compensará el esfuerzo. Además creemos que es la única actitud consecuente como mujeres. Nos será mucho más fácil después de una discusión colectiva con más mujeres jóvenes (todas tenemos la misma historia) que nos llevará a una mayor conciencia y autoafirmación de nosotras mismas. Y lo que es más importante, a la confianza y seguridad de que somos capaces de dar una respuesta a todas las agresiones, a toda la represión, a toda la violencia (individual, colectiva o institucionalizada) que se utiliza contra nosotras.

Para las agresiones físicas nos serán bastante útiles cursos de autodefensa de mujeres o el llevar siempre a mano cualquier instrumento que sepamos utilizar bien (llaves, palo, spray).

Sobre todo esperamos que esta ponencia sirva como un instrumento más de lucha contra todas las agresiones y contra este patriarcado que nos mantiene a las Mujeres Jóvenes Diariamente Oprimidas.

*Grupo de Mujeres Jóvenes
de Granada.*



AGRESIONES EN UNIVERSIDAD:

Un caso ejemplar

ASAMBLEA de MUJERES

De la Complutense. Madrid

La Universidad. Conocimiento sexista y agresiones a la orden del día.

Con esta ponencia no pretendemos hacer un análisis de por qué la Universidad es sexista, de por qué el conocimiento y la ciencia trabajan contra las mujeres, temas que nos hemos planteado con anterioridad y sobre los que hemos discutido. Durante este último curso trabajamos el tema de las agresiones, poco tratado hasta el momento, a través de un caso concreto: la agresión de un profesor, Dionisio Ollero, hacia sus alumnas y en general hacia todas las estudiantes.

Nos remitiremos, por tanto, a recoger esta experiencia organizativa por lo que pueda tener de utilidad para otras mujeres que se muevan en el campo de la enseñanza y para todas las interesadas.

La Universidad es un espacio más en el que las mujeres sufrimos agresiones, nunca ha sido ese espacio libre e igualitario que nos vendían hace unos años. No hace tanto, no podíamos acceder a los estudios superiores y hoy, que ya estamos en este ajo, seguimos partiéndonos el pecho frente a una institución que defiende y apoya las pasadas de profesores y alumnos y que promueve con decisión una educación encaminada a perpetuar la división de la sociedad en sexos.

Sí, nos encontramos con una realidad similar a la que se da de puertas afuera. Eso sí, por aquí las cosas son mucho más sutiles. Las agresiones vienen disfrazadas de ayudas académicas, manoseo de corte intelectual, jocosa fiesta universitaria o "simpático" asalto de la tuna. Y todo esto sigue siendo lo normal, el llamado ambiente universitario y, desde luego, la mejor etapa de nuestras vidas.

Son muchos los problemas a los que se enfrenta todo el colectivo estudiantil pero en el caso de las mozas la situación se agrava mucho más. Hablamos de relaciones jerárquicas, de autoritarismo, de presión ideológica amparada en la "libertad de cátedra", de la falta de respeto a opciones sexuales, ideología y a lo que el profesor de turno considere "aberraciones" en cada caso. Esta prepotencia se canaliza hacia las mujeres a través de una actitud despectiva en forma de comentarios al aire, auténticas tesis sobre nuestras capacidades o el abuso directo de nuestras personas. Aquí se escucha de todo, día tras día y durante las horitas que nos toquen a tragar ciencia,

la ciencia que nos habla de nuestras incapacidades históricas, nuestra falta de inquietudes intelectuales y de lo útiles que somos como musas de aquel poeta tan ilustre...

Si queremos recibir una educación "superior" por aquí hay que pasar!

El caso "Ollero".

Venimos diciendo desde hace tiempo que en Universidad sufrimos agresiones, puede que en muchos casos esto resulte abstracto por la sutileza del medio en el que nos movemos por eso es necesario bajar estas ideas a la realidad concreta de las estudiantes, que nuestro discurso no se pierda en las alturas. Agresiones son esto, y esto otro: los carteles de las fiestas, la actitud de tal profesor, la movida de "San Teleco"... estas son las agresiones aquí y ahora.

Este era nuestro propósito al centrar nuestros esfuerzos en una denuncia concreta, pendiente y conocida por muchas alumnas. El profesor Ollero lleva, nada menos que dieciocho años impartiendo lo que él llama una educación "humanista" que se concreta en lo siguiente:

trato a las alumnas como seres disminuidos que han de adaptarse en clase y fuera de clase al papel asignado: el de dóciles cor_
deritas y es por esto por lo que nos dedica estos cariños nunca
requeridos; "ratita", "cielito", "gatita" aderezados con comentarios
sobre nuestro físico y nuestro atuendo. Todo ello, dice, para
incentivarnos. Siguiendo la misma línea "humanista" nos invita-
obliga a asistir individualmente a su seminario para ayudarnos en
nuestros estudios, allí pone en práctica el acoso sexual más
descarado. "Yo, declara, más que un profesor soy un gúfa, un
pastor para mis ovejitas". Desde luego, tiene bastante claro
a quien dirigir estas "atenciones"; alumnas becadas que necesitan
buenas notas, mujeres que vienen de fuera, chicas que sabe no
ofrecerán mayor resistencia por ser tímidas e introvertidas. El,
que tiene el poder absoluto de cualquier profesor, establece los
criterios y el modo en que las estudiantes demostramos nuestra
capacidad. Es destacable, por otro lado, las agresiones verbales
que recibimos en clase a diario: "La facultad está infectada de
lesbianas y maricones", "yo se quien da por culo a quien en esta

clase"... Todo, a golpe de palo y amenaza y con ese espíritu
tan progresista; "en mi clase nadie pregunta, porque cuanto más
se avance, más se da".

Una respuesta organizada.

Es muy posible que la preocupación por estos problemas por parte de las estudiantes no surja como tal en un principio. La existencia de un grupo de mujeres permite que lo que es una denuncia de corte académico haga emerger mogollones que a las chicas les parecían menos escandalosos que un suspenso masivo y sin explicación.

La actitud de Ollero venía comentándose de tiempos en pasillos y departamentos. Algunas alumnas a título individual se habían quejado y su actividad era conocida por sus colegas.

La unión, en un momento clave de alumnas y mujeres del grupo ha facilitado el hacer una crítica más amplia y el que la denuncia saliera adelante. Nuestro objetivo, fué desde el principio, el que las propias afectadas se movieran con nosotras y que fueran conscientes del auténtico problema de fondo.

Esto se ha conseguido en gran medida gracias a un contacto directo con las mujeres de la clase y a la reunión con mujeres majas de los grupos afectados. Todo, con vistas a hacer más fluida la información sobre todo lo que estábamos haciendo, el conseguir un alto grado de participación y, desde luego, el respaldar la denuncia para que fuera tomada en cuenta.

La respuesta de las alumnas fué contradictoria en un principio, sobretodo, teniendo en cuenta las presiones que recibían por otros lados: de parte de Ollero y de otros profesores amiguetes del tipo. Pero, la explicación constante de los motivos por los que nos movíamos ha permitido hacer una denuncia unificada y ha facilitado el que muchas chicas se fueran sumando cuando se consiguió suspenderle el derecho a dar clase y hacer exámenes. Estas medidas aseguraban en buena medida el que las alumnas no vieran el peligro a las represalias. Muchas participaron en la redacción de la denuncia, los carteles, declararon ante el juez instructor del caso, recogieron firmas entre sus compañeras y se acercaron a nuestras actividades como grupo.

La campaña se centro en dos frentes: por un lado el trabajo directo con las mujeres (información, discusión, firmas de apoyo, etc.) y por otro el trabajo institucional (batalla en el departamento para suspender al profesor mientras se desarrollaba todo el proceso, compromiso por parte del rectorado a abrir el caso, asesoramiento, etc.) y la relación que tuvimos con la prensa y la radio (participación en distintos programas y contacto permanente con los periódicos que publicaron la noticia).

a) Trabajo directo con las mujeres:

Por la línea de trabajo de la Asamblea de Mujeres (AMUC) y por los objetivos de cualquier grupo feminista primamos desde el principio la parte de relación y participación de las mujeres que nos permitía el sacar a la luz esta agresión. Perder esta perspectiva suponía trabajar al margen de los problemas del personal encerrándonos en aspectos legales y perdiendo nuestra capacidad de acción a nivel de pasillo. Luego veremos que la valoración de toda esta movida viene por este lado, no tanto por conseguir una suspensión más o menos larga que era importante sino por abrir una brecha que nos permita seguir denunciando y fijando la atención de las estudiantes en estos casos.

Este trabajo se planteó en distintos puntos:

1. Información: es importante prestar atención a cómo llegan a la gente los hechos y la valoración de un asunto como este. Contamos con muy pocos medios para dirigirnos a las estudiantes (hojillas informativas, carteles, información por las clases) y en la mayoría de los casos estos medios se ven entorpecidos por la censura impuesta por los decanatos (nos arrancan carteles, no nos facilitan sacar algo impreso...) y por los profesores que entienden su clase como su feudo y son ellos los que conceden la gracia de hablar con sus alumnas. Estos modestos medios de expresión han sido incluso aportados como pruebas contra nosotras. Estos obstáculos nos hicieron plantearnos el no rebajar en nada nuestra crítica, como se nos sugirió en algún momento de tensión, y asumir el grado de enfrentamiento que por ello tuvimos con las autoridades, los profesores y un sector de estudiantes cuando hubiera sido relativamente fácil ganarnos ciertas simpatías.

Evidentemente, en un cartel no podemos extendernos mucho por lo

que nos propusimos dirigirnos directamente a la clase.

2. Relación con las alumnas: este acercamiento ha favorecido: una mayor información de todo lo que estaba pasando, recoger sugerencias y críticas que se han podido utilizar o rebatir con argumentos, que las alumnas nos conocieran personalmente y supieran en todo momento por donde parábamos y que pudieran participar junto a nosotras.

Todo esto, dejando bien claro que nosotras, como grupo hacíamos la denuncia, no representando a la clase (por lo que fuimos atacadas en algún momento) sino apoyando e incorporando nuestra crítica a lo que ya había planteado la gente maja de la clase (redactaron una denuncia firmada por los grupos afectados).

Como podeis imaginar no fué fácil evitar determinadas interpretaciones como la siguiente: "nosotras no somos unas garras por ir al departamento" (Diario 16, 3 de junio) prueba de que toda la discusión del mundo sigue sin bastar.

La relación con mujeres no feministas nos ha dado una visión más real de cómo está el ambiente en el lugar donde queremos influir: fuertes tendencias corporativas, competitividad, hostilidad ante los grupos que atacan la normalidad académica, etc. Nuestro acercamiento nos ha hecho ver cuál es la manera más eficaz de dirigirnos a mujeres a las que se impone una formación en la insolidaridad.

El éxito parcial en este modo de relacionarnos con las chicas ha supuesto el que muchas se abran al feminismo, el que algunas se reúnan ahora con nosotras y el que sepan que con nosotras se puede hablar, que estamos ahí nomás, en el bar tomando un botellín.

b) Relaciones institucionales:

Las relaciones institucionales, en un segundo plano, también han sido atendidas del único modo posible: de manera machacona. Nuestro objetivo ha sido ponerles nerviosos en todo momento y a todos (decano, rector, secretario, juez instructor...). Que supieran que al más mínimo paso que dieran nos personaríamos para pedir responsabilidades y denunciar su actuación donde hiciera falta.

Su actitud, en todo momento, ha estado marcada por la hostilidad aunque a atravesado distintas fases: una primera de no tenernos en cuenta (archivo de la denuncia) reprimiendo nuestras acciones (retirada de carteles, interrupciones burocráticas, atención a las

solicitudes del profesor, etc). Y una segunda marcada por la aparición del caso en la prensa con el consiguiente susto del rector, hombre ávido de impulsar su carrera política. El buen nombre de la Univ. Complutense no podía estar en boca por este tipo de descontroles. Desde ese momento se vieron forzados a pronunciarse, a pringarse y bien que lo hicieron. El rector por ejemplo, mantuvo esta interesante tesis: "Ollero, más que sexista es un psicópata", la declaración se comenta por sí sola.

La institución se ha esforzado en todo momento en demostrarnos que el juzgado no era Ollero sino nosotras siguiendo la dinámica de que son las mujeres las que han de demostrar con pruebas todo lo que dicen. La Asesoría Jurídica ha sido la encargada de bloquear cualquier tipo de asesoramiento y a lo largo de todo el proceso no hemos recibido ningún tipo de información sobre la tramitación e instrucción del caso.

La suspensión por tres meses ("el veraneo") del citado profesor abre la posibilidad de que en adelante prosperen a nivel legal denuncias por esa causa hasta ahora no escuchada: sexismo! Teniendo en cuenta la dificultad de suspender a un funcionario de la enseñanza aunque sea durante un tiempo parcial (los casos se cuentan con los dedos de una mano) valoramos positivamente la movida, lo que no quiere decir que nos quedemos ahí. Por lo pronto la suspensión ha sido por "expresiones soeces", bonita manera de descargar. La decisión política estaba tomada, el rectorado ha necesitado un ligero lavado de cara y vuelta a la normalidad.

Si estamos satisfechas no es en absoluto por esta decisión que hemos recurrido sino por haber abierto a nivel de enseñanza un debate reprimido en la Universidad y abierto desde hace tiempo en Institutos.

En cuanto a la prensa, radio y demás decir que ha sido un impulso decisivo desde que salió por primera vez y en primera página ("Un catedrático de la Complutense denunciado por sexismo en clase" 27 de Mayo, EL PAIS) y durante un espacio de tiempo largo en el que hemos conseguido mantener la noticia en la prensa (hasta principios de este curso). El tener la prensa de nuestro lado es algo que pocas veces ocurre, se trata, entonces, de sacar partido a esta atención

desacostumbrada. La rapidez con la que se ha desarrollado todo nos ha forzado a descuidar nuestro funcionamiento asambleario (preparación y discusión de lo que diríamos a los periodistas) y por este lado debemos ser autocríticas ya que existe el peligro de que muchas chicas se desvinculen al no poder participar en la historia.

Relaciones internas.

Ha sido muy positivo que en un corto espacio de tiempo hayamos conseguido un alto grado de conexión y operatividad. Como experiencia para otros grupos que se curren algo parecido es interesante recoger las dificultades a la hora de una participación plena de todas las mujeres del grupo en una movida tan rápida. Nos ha faltado un esfuerzo por mantener nuestra dinámica de participación de modo que se ha dado una tendencia a reproducir ese esquema que tanto odiamos: el de las "enteradillas" y el resto. Es imprescindible que todas desarrollemos la capacidad de hablar por la radio, dirigirnos al rector, etc. que todas nos pringemos en el trabajo más público y en el menos cantoso a la par. No podemos pasar por encima de estos problemas alegando rapidez y debemos esforzarnos por encontrar una vía que nos haga estar a todas a por todas sin confundir esto con un reparto racional de las tareas.

Apoyos y desayoyos.

En una Facultad en la que la mayoría somos mujeres hemos observado bastante apoyo de los compañeros, la situación no sería la misma en las carreras de ciencias. También hemos recibido apoyo por parte de Colectivos de izquierda con o sin representación en las instituciones. Gracias a este tipo de contactos podremos hacer que nuestras reivindicaciones formen parte de la lucha del movimiento estudiantil.

Por parte del alumnado no todo han sido apoyos. Distinguimos entre las posturas hostiles producidas por amenazas y presiones y las que vienen de parte de gente que jamás apoyará nuestra lucha (grupos pro-vida de Universidad, y grupos de derecha de toda índole).

En cuanto a profesores y profesoras no hemos recibido ni el más mínimo gesto de simpatía. Han primado en este caso intereses corporativos, muchos porque saben que esta crítica les toca muy de cerca y otros por esa dinámica de no pringarse que está tan extendida.

Extensión de la campaña y valoración.

El momento en el que nos encontramos es clave para superar los aspectos más anecdóticos de esta denuncia y hacer ver a nuestras compañeras que Ollero no es un caso aislado, quizás más escandaloso pero no el único. No se trata de un psicópata y lo que hace es poner en marcha esa actitud de desprecio y agresión que tanto favorece este sistema educativo. Que todo esto sirva para fijar nuestra atención en otros profesores que se lo montan más disimuladamente; los que nos entran con el rollo intelectual, tipos de renombre como el señor García Calvo que participa en actos antipatriarcales y califica nuestras acciones de "simplezas de patio de vecinas". Afortunadamente esto sirve para algo porque lo que antes pasaba desapercibido, lo que se asumía como normal ahora ya no está tan claro. Ahora, ya no aguantamos esos chistes jocosos que se marcan con nosotros o la cita sentenciosa del misógino de turno.

Estos son algunos de los avances que hemos visto:

1. Hemos conseguido llegar a más mujeres. De no conocer lo que era la AMUC hemos pasado a influir en la vida de la Univ. Alrededor de nuestros carteles se agrupan mujeres discutiendo entre ellas todo lo habido y por haber.
2. Ha mejorado la imagen que tienen las estudiantes del Movimiento Feminista. Ya no somos un grupo de trasnochadas, hablamos de cosas bien actuales y cotidianas.
3. Esto ha supuesto un cambio también en nosotras. Hemos bajado el feminismo en mayúsculas a nuestra práctica lo que nos ha obligado a una mayor reflexión y coherencia.
4. Ahora somos un punto de referencia para recoger y coordinar otras denuncias que nos han llovido y demostrar que con una acción unitaria se puede mover lo que parece inamovible.
5. Para la Asamblea ha sido una afirmación en nuestro trabajo y una sobredosis de ánimo. Sobre todo al ver que hemos crecido en número.
6. Esperamos que la trascendencia de este caso haya calado en otros niveles de la enseñanza donde sabemos ocurren cosas similares.

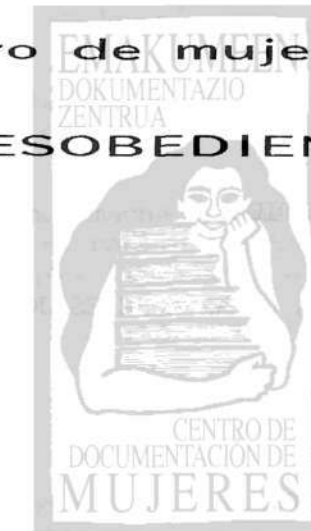
Deciros, por último, que esperamos que esta experiencia sirva al conjunto del movimiento en la lucha en todos los terrenos contra las agresiones a las mujeres.

Saludos Feministas.

AGRESIONES EN LA CALLE A LAS MUJERES JOVENES.

colectivo de mujeres jóvenes

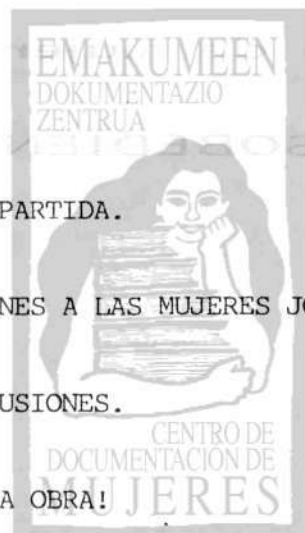
DESOBEDIENCIA



VALENCIA

INDICE

- A) INTRODUCCION.
- B) ALGUNOS PUNTOS DE PARTIDA.
- C) ENCUESTA: AGRESIONES A LAS MUJERES JOVENES EN LA CALLE.
- D) RESULTADOS Y CONCLUSIONES.
- E) Y AHORA, MANOS A LA OBRA!



A.- INTRODUCCION.

Hoy por hoy, nuestra realidad, la de todas las mujeres jóvenes o no, si que siendo una realidad de opresión en la que la violencia juega un papel fundamental.

En una sociedad donde la violencia se ha asumido tanto que, para su mantenimiento y rentabilidad, incluso se priva a las personas de las mínimas necesidades: educación, sanidad, vivienda, etc... La violencia contra las mujeres queda reflejada como algo individual, anecdótico y natural.

Es natural ¡CLARO! que desde que nacemos, estamos en segundo plano, jugando a cocinitas y educadas en la dependencia.

Es natural que en la escuela, o instituto se hable de Historia como si las mujeres no hubiésemos existido.

Es natural que la familia nos machaque nuestra libertad como personas, esa familia que tan bien ajerce su papel a la hora de hacernos MUJERES (sumisas, obedientes, pasivas, ... inferiores) a la espera del príncipe azul.

Es natural que no tengamos derecho a un puesto de trabajo, bien remunerado y que en los momentos de crisis seamos las menos necesarias y a la vez las culpables.

Es natural que la publicidad, la moda, los medios de comunicación nos utilicen como objeto sexual, reclamo consumista.

Es natural que se hable en masculino y se insulte "en femenino".

Y cuando las mujeres somos capaces de rebelarnos contra toda esta naturalidad impuesta es cuando hacen uso de la violencia. Pero no sólo ahí, no hace falta que te rebeles, te agreden continuamente.

A través de la violencia se nos recalca que no podemos ir por ahí solas o a las 3 de la madrugada; o que esas mallas que tanto nos gustan son toda una provocación.

A través de la violencia a las mujeres jóvenes se nos refuerza, de la manera más cruel, el ser miedosas o inseguras, buscar la protección de un hombre o el quedarnos en casa.

Siendo conscientes de la violencia a la que nos vemos expuestas todas las mujeres, el Col.lectiu de Dones Joves de València "DESOBEDIÈNCIA", vemos la necesidad de profundizar en las características particulares del ejercicio de esa violencia sexista, sobre nosotras, las mujeres jóvenes.

Con este trabajo hemos querido conocer qué piensan las mujeres jóvenes sobre las agresiones en la calle, sin perder de vista que ahí sólo se da una parte del conjunto de ellas, siendo la familia el foco más importante donde se producen, se silencian y utilizan para reprimirnos. Y también hemos querido reflejar nuestra experiencia cotidiana, tanto en nuestro propio cuerpo como el de tantas y tantas mujeres cuyos casos vivimos de cerca.



B.- ALGUNOS PUNTOS DE PARTIDA.

En base a un trabajo realizado como tesis doctoral por Rosa Pascual, Ma Angeles Pulido y Angeles Arcos en la Facultad de Psicología sobre la Violación en Valencia, hemos ido sacando datos que pensábamos eran importantes para nuestro conocimiento de las agresiones a mujeres jóvenes.

El trabajo, que tiene un enorme interés, parte de algunas limitaciones=objetivas que es preciso tener en cuenta a la hora de valorar los datos que=aporta. Estas son dos:

- 1.- Que es un estudio de violación y no abarca otro tipo de agresiones= que a nosotras también nos interesaban.
- 2.- Que está hecho en base a un estudio de sentencias. Es decir, que se trata de violaciones denunciadas y que han llegado a juicio, por tanto, se nos escapan un sin número de violaciones no denunciadas,= que en el caso de mujeres jóvenes aún es mayor que en general, pues como sabemos si eres menor de 16 años la denuncia la ha de poner tu padre, madre o tutor, que no siempre están dispuestos y no digamos= si la violación la ha realizado alguien de la familia.

A pesar de todo, los datos que salen tienen mucho interés y vamos a --ellos:

● 1.- ¿Quiénes son las víctimas de la violación?

(Temblad, colegas!) El 88'55% de las violaciones denunciadas corresponde a mujeres menores de 21 años, que se reparten así:

* Menores de 14 años.....	19'74%
* Entre 14 y 16 años.....	15'79%
* Entre 16 y 18 años.....	13'60%

Teniendo en cuenta que en el caso de las violaciones a menores de 14 años, una buena parte son realizadas por el padre u otros parientes junto con la idea generalizada de que los trapos sucios se lavan en casa, mucho nos tememos que ese ya impresionante casi 20% de violaciones a menores de 14 años, en la realidad sea aún más escalofriante.

El 84'2% eran solteras, no tenían hijos el 82% y la inmensa mayoría eran estudiantes (39'04%) o sin profesión (38'16%). En esto de la profesión no se incluye a las amas de cas, es decir que hace referencia al mogollón de jóvenes que no tenemos (curro ni casi esperanzas de encontrarlo.)

2.- ¿Dónde nos violan?

El lugar de violación confirma lo que decíamos antes de las menores

de 14 años: al 43% las violan en su casa o en casa del violador, lo que nos hace suponer una relación familiar entre ellos.

En la medida que aumentan los años bajan los porcentajes de casa de la víctima o agresor y suben las de descampado o automóvil, que en el grupo de 18 a 21 llegan a ser:

Descampado.....	22'22%
Vehículo.....	36'36%

3.- ¿A qué hora del día o de la noche?

Curiosamente y para que se lo lean nuestros padres que se emperran en no dejarnos salir de fiesta, durante el día se producen el 50'59% de las violaciones y el 49'39% restante por la noche.

Las horas de mayor frecuencia son:

De 5 a 8 de la tarde.....	12'44%
De 8 a 11 de la noche.....	17'33%

Es decir, en las horas que normalmente andamos por la calle, a la salida del Instituto o del curro.

4.- ¿Quiénes son nuestros violadores?

Digamos que el retrato robot del violador es el siguiente:

Tiene más de 21 años (66'24%), soltero (65'25%), con un nivel cultural muy bajo (el 76'35% o no tienen estudios o sólo los primarios) y con poca pela.

Muchos tienen antecedentes penales, el 40%, y en general son antecedentes los tienen por abusos deshonestos.

También, dirigido a aquellos que echan la culpa a la droga de todos los males, les diremos que únicamente un 12% eran drogadictos o alcohólicos y se reparte mitad y mitad (el y el 6%).

También se reparten mitad y mitad los extraños y los propios. Es decir:

Extraños.....	50%
Parientes.....	20'51% de ellos el 54'29% son los papas
Conocidos.....	28'21% de ellos el 61% se conocían de más de 1 año.

O sea que ya veis, hombreritos normales, de los que tratamos casi todos los días y en general violentos. Es decir más machitos de lo normal pero ni locos, ni perturbados ni música celestial. Hombres con la idea de que las mujeres somos su patio particular, estamos a su servicio y que, en un momento determinado llevan su idea de dominio a sus últimas consecuencias por medio de la violencia.

No es raro, por tanto que haya tantos padres por el medio, pues si se considera con derecho sobre cualquier mujer, mucho más con respecto a su hija, que tiene doble pecado: es mujer y es su hija (propiedad suya). Seguramente los porcentajes de padres y conocidos en la realidad son más altos por lo que ya dijimos anteriormente.

Otro detalle curioso es en cuanto al número de agresores y víctimas

Mientras que ataques de un solo agresor son el 69'8% y el resto son de varios agresores (30% de las violaciones), el 96'5% de las víctimas estaban solas. Es decir que aunque sean varios buscan a una mujer sola. ¡Muy valientes ellos!.

Precisamente este asunto está relacionado con otro importante:

5.- ¿Por qué motivo eligieron a su víctima?

El 85'94% de los violadores lo hicieron PORQUE ESTABA INDEFENSA, así reconocido por ellos.

Únicamente un 7'6% la eligieron porque la consideraron atractiva o sexualmente deseable.

Esto también para decirle a los papás y mamás que nos montan bullas por como vamos vestidas, o toda esa gente que piensa que nos violan porque vamos en plan provocativo las mujeres y nos lo buscamos.

Ellos mismos lo dicen: aunque seamos un callo o vayamos de monjas de clausura. Lo decisivo es que piensen que van a poder con nosotras.

El móvil fundamental de una agresión no es la satisfacción sexual, sino llevar al grado máximo el dominio del hombre sobre la mujer.

6.- ¿Cómo se hizo la denuncia?

Como era de esperar en las menores de 14 años la denuncia en un 83% de los casos se hizo por indicación de los parientes, pero este porcentaje va bajando y sube el de la propia decisión de la violada, hasta un 72% en el grupo de 18 a 21.

Curiosamente este es el grupo con un porcentaje más alto de decisión propia, mayor que el de las mujeres de 21 a 30 y de más de 30 años.

En cualquier caso es importante tener en cuenta que a la hora de animar a las mujeres jóvenes para que denunciemos las agresiones que padecemos depende hasta cierto punto de nosotras, sobre todo en las menores de 16, y tenemos toda una tarea de comerle el coco a los padres.

C.- ENCUESTA: AGRESIONES A LAS MUJERES JOVENES EN LA CALLE.

Para profundizar más sobre el tema hemos elaborado una encuesta en la cual pretendíamos conocer los siguientes aspectos:

- 1.- ¿Qué consideran agresión?. Frecuencia y gravedad.
- 2.- Conciencia o no de haber sido agredidas.
- 3.- ¿Qué hacer ante las agresiones?.
- 4.- ¿Quiénes son los agresores?.
- 5.- Influencias en los comportamientos de las mujeres jóvenes, sobre todo en cuanto a la familia.
- 6.- Defensa Personal. ¿Solución individual ante las agresiones?. Relación con la conciencia de agredida.
- 7.- Causas de las agresiones.
- 8.- ¿Cómo luchar contra ellas?. Soluciones individuales y colectivas.

La encuesta ha sido realizada en el Instituto de F.P. de Burjassot, en dos Institutos de F.P. de Valencia y en un Colegio Privado de B.U.P., en varios Gimnasios y en baretos.

Hemos tabulado un total de 180 encuestas realizadas a chicas entre 14 y 22 años.

Para tabular la encuesta hemos trabajado con los siguientes apartados:

AGREDIDAS.....	86
NO AGREDIDAS.....	84
MENOS DE 18 AÑOS.....	125
MAS DE 18 AÑOS.....	52
ESTUDIAN.....	165
TRABAJAN.....	19
HACEN DEFENSA PERSONAL.....	19
NO HACEN DEFENSA PERSONAL....	159
<u>TOTAL DE ENCUESTAS.....</u>	<u>180</u>

A nivel estadístico la elaboración de esta encuesta tiene algunos errores (no somos profesionales) y algunas limitaciones: la mayoría son estudiantes y muy pocas trabajan y el muestreo por edad no está equilibrado, hay más mozas de 14 a 18 años que de 18 a 22 años.

D.- RESULTADOS Y CONCLUSIONES.

1.- ¿Qué consideran agresión?. Frecuencia y gravedad.

a) Mirada sátira.....	9'44%
b) Piropo y/o "burrada".....	10%
c) Fricción "intencionada".....	49'44%
d) Exhibicionismo.....	20'55%
e) Violación.....	95'55%
f) Coacciones.....	61'11%

En general las mujeres no reconocen todos estos apartados como agresiones, siendo la violación y las coacciones las más reconocidas.

Las mujeres que se han sentido agredidas sí tienen un concepto más amplio de agresión, abarcándolas todas.

Cabe destacar que el término exhibicionismo no es considerado agresión por ninguna de las mujeres que hacen defensa personal. Esto puede ser motivado por la identificación de la agresión con contacto físico, o bien porque estas mujeres por su asistencia al gimnasio tienen una visión más natural del cuerpo.

1.1 ¿Qué agresiones piensan que son más frecuentes?

TOTAL: Más frecuentes.....	Violación.
Menos frecuentes.....	Exhibicionismo.
AGREDIDAS: Más frecuente.....	Piropo.
Menos frecuente.....	Exhibicionismo.
NO AGREDIDAS: Más frecuente.....	Violación.
Menos frecuente.....	Exhibicionismo.

Llama mucho la atención que consideren la violación como la agresión más frecuente, pero como en general existe poco conocimiento de lo que implica el término "agresión", las mujeres siguen quedándose con la violación y la coacción; el resto de agresiones no las valoran. Este dato va a ser significativo en el resto de la encuesta.

También va a ser significativo en general que las mujeres que sí se han sentido agredidas difieren en sus respuestas de las que no se han sentido agredidas. Está claro que la experiencia es la madre de la ciencia.

1.2 Gravedad.

Así ha quedado la clasificación de las agresiones de más a menos graves:

- 1a. Violación.
- 2a. Coacción.
- 3a. Fricción.
- 4a. Exhibicionismo.
- 5a. Piropo.
- 6a. Mirada sátira.

Según esta clasificación la idea de gravedad de las agresiones está en función de:

- Más o menos invasión sexual del cuerpo mediante la fuerza.
- Más o menos intrusión dentro del espacio interior privado y personal, sin consentimiento.

Por todo esto en las agresiones en que estos aspectos son más sutiles o no tan directos, son consideradas menos graves o incluso no agresiones.

2.- Conciencia o no de haber sido agredidas.

Del total de encuestadas un 57% se han sentido agredidas alguna vez

- * Las que hacen defensa personal.. 56% se han sentido agredidas.
- * Las que estudian..... 41% se han sentido agredidas.
- * Las que trabajan..... 63% se han sentido agredidas.
- * Menores de 18 años..... 30% " " "
- * Mayores de 18 años..... 73% " " "

Una chica de 14 años, que estudia y vive con sus padres difícilmente tendrá una visión propia (o crítica) de la situación de las mujeres. Con forme nos vamos independizando tanto familiar como socialmente vamos comprendiendo y viviendo de otro modo las agresiones. La niña que callaba ante la bofetada del padre, se dará cuenta de que también el jefe le grita y que no la dejan tranquila por la calle, y esto quizá le haga plantearse en más casos por qué ella siempre es objeto de agresiones.

3.- ¿Qué hacer ante una agresión?

El 76% de las mujeres opina que hay que responder a las agresiones, tanto sean estudiantes, trabajadoras, mayores o menores de 18 años y hagan o no defensa personal.

Como respuesta a las agresiones eligen mayoritariamente:

- Las sí agredidas..... "Hacer frente, defendiéndose" (56%)
- Las no agredidas..... "Denunciar" (60%)
- Las que estudian..... "Denunciar" (54%)
- Las que trabajan..... "Hacer frente, defendiéndose" (63%)
- Las que hacen defensa personal. "Hacer frente, defendiéndose" (52%)
- Menores de 18 años..... "Denunciar" (57%)
- Mayores de 18 años..... "Denunciar" (50%)
- "Hacer frente defendiéndose" (50%)

En general, las respuestas menos elegidas son "Dialogar con el agresor en un 5'5% y "Huir" en un 38'76%.

Hay que tener en cuenta que las posibles respuestas dadas a una agresión generalmente van a estar condicionadas no sólo por el nivel de concienciación, sino por una serie de factores como: el estado de ánimo, las circunstancias, según quien sea el agresor, etc... Por tanto, no sería realista determinar de antemano cuál sería la mejor respuesta.

En cualquier caso sí que nos parece importante romper la reaccionaria idea de que si no te defiendes es que te dejas.

El 94% de las mujeres opina que no se denuncian normalmente las agresiones. Las causas que señalan son de mayor a menor, las siguientes:

- 1a. Por miedo..... 54%
- 2a. Por veguenza..... 31%
- 3a. Por desconfianza en la Justicia.... 24%
- 4a. Por sentimiento de culpabilidad.... 5%

Es conocido por todas, lo poco que se denuncian las agresiones. En el caso de las mujeres jóvenes el porcentaje todavía es más alto, ya que (como antes decíamos) son muchas más las dificultades: las agresiones se dan más en la familia, por familiares o conocidos y ...¿COMO DENUNCIAR ESTO?

Las mujeres, que se han sentido agredidas reconocen más que existe un sentimiento de culpabilidad, aunque la diferencia no es muy significativa (5%). Es muy difícil que las mujeres reconozcamos de una forma tan directa que nos sentimos culpables. Pero -cuántas hemos dicho alguna vez- "si no hubiera pasado por ahí...".

4.- ¿Quiénes son los agresores?.

La mayoría (72%) piensa que los agresores son generalmente personas desconocidas; sin embargo, de las que hacen defensa personal el 55% piensan que no son desconocidos.

También hay una diferencia notable entre las que estudian y trabajan, ya que de las que trabajan un 47% considera que no son desconocidos y entre las que estudian baja a un 28%.

En general a los agresores no se les considera personas "normales" (74%) pero el porcentaje varía según los grupos:

- Las sí agredidas... 67% opinan que no son personas "normales".
- Las no agredidas... 88% " " " "
- Las que estudian... 71% " " " "
- Las que trabajan... 47% " " " "

Todavía la mayoría cree en los tópicos sobre la personalidad de los agresores ("el fantasma del pirao que sale de la oscuridad"), se mantiene la idea de que no agreden a cualquiera o que el vecino de enfrente no puede ser un violador.

Pero es bien significativo que los dos grupos que tocan más la realidad, las que se han sentido agredidas y las que trabajan, piensan en porcentajes bastantes más altos que los agresores son personas "normales". En el caso de las trabajadoras este punto de vista es mayoritario.

5.- Influencias en los comportamientos de las mujeres jóvenes, sobre todo en la familia.

Los resultados de la encuesta demuestran que la existencia de las agresiones sí que condicionan las formas de vida de las mujeres jóvenes --- (86%).

Y de todas, las que menos se ven condicionadas son las que trabajan (52%). Ahí vemos la importancia de la independencia económica.

Los comportamientos más condicionados por las agresiones (de más a menos) son:

1. Evitar calles o zonas determinadas (57%).
2. Ir sola (45%).
3. Horario (31%).
4. Forma de vestir (21%).
5. Ir a menudo acompañada de chicos (19%).

Habiendo sido o no agredidas, está claro que las mujeres jóvenes reconocen que su comportamiento externo se ve muy afectado por el hecho de que existan agresiones.

La sociedad utiliza los tópicos del miedo a la agresión para controlar nuestra vida, y llegamos a interiorizar tanto esto, que nosotras mismas nos autoreprimimos; no vas al cine de noche si no tienes quien te acompañe - luego a casa, cuando está demostrado que corres igual riesgo de ser agredida por la tarde al salir del Instituto.

Un 78% cree que la familia utiliza el miedo a las agresiones para reprimirles la libertad.

Estos resultados varían por grupos:

* Las sí agredidas.....	72%
* Las no agredidas.....	84%
* Las que hacen defensa personal.....	44%
* Las que estudian.....	74%
* Las que no estudian.....	94%
* Menores de 18 años.....	76%
* Mayores de 18 años.....	80%

Vemos que el resultado más curioso es el de las mujeres que hacen - defensa personal, son las que se ven menos reprimidas por los padres. ¿Puede ser porque sus padres piensan que podrán defenderse?.

Queremos destacar la importancia que tienen las agresiones en la familia, "Hábitat" de las mujeres jóvenes, así como también la utilización que hace la familia de las agresiones en la calle para, bajo la mentira de protegernos, reprimirnos todavía más.

Un 63% de las encuestadas están de acuerdo en que las mujeres jóvenes no comentan las agresiones. Sin embargo hay una diferencia significativa según la edad: mientras que las de menos de 18 años dicen que no se comentan las agresiones, en un 71%, en el caso de las de más de 18 años el 60% - piensa que sí se comentan.

Una vez más es importante el nivel de conciencia para que las mujeres empiecen a hablar de las agresiones, y sobre todo de las suyas.

6.- Defensa personal. ¿Solución individual a las agresiones?. Relación con la conciencia de agredida.

Un 10% de las encuestadas hacen defensa personal; y de éstas la mayoría trabajan y se han sentido agredidas.

Motivos (de más a menos):

1. Porque les gusta..... 52%
2. Por sentirse seguras..... 31%
3. Porque han sido agredidas..... 26%

Aquí observamos una contradicción, ya que a pesar de que la mayoría de ellas reconocen haberse sentido agredidas (pregunta 4 de la encuesta), - luego dicen que hacen defensa personal porque les gusta. Sin embargo es importante que para un 26% el motivo sea el haber sido agredida.

La práctica de la defensa personal les ha influido sobre todo en - una mayor confianza en sí mismas, y también, aunque en menor grado, en mayor independencia, más libertad por parte de los padres y más respeto de los amigos.

Las que no hacen defensa personal, en un 50% si que se lo han planteado, sobre todo para sentirse seguras.

Por otra parte pocas llevan algo para defenderse (8'9%) y en su mayoría coincide con las que se han sentido agredidas. Sin embargo un 36% de mujeres sí que se han planteado llevar algo (sobre todo las agredidas).

Como estamos viendo hay chicas que se plantean la defensa personal - o el llevar algo para defenderse como una posible solución a las agresiones. ¿Pero no es esta una salida muy individual?. Si no se tiene claro que las - agresiones son un problema de todas las mujeres por el simple hecho de serlo de poco sirve las soluciones individuales, aunque no por eso hay que descartarlas.

7.- Causas de las agresiones.

Según la encuesta:

1. Porque a las mujeres se nos considera objetos sexuales..... 68%
2. Por la represión sexual existente..... 33%
3. Porque los hombres tienen en esta sociedad el papel dominante..... 21%
4. Porque las mujeres provocan por la calle..... 7%

Es importante ver cómo la mayoría de las mujeres jóvenes culpabilizamos las agresiones sexistas a la utilización que la sociedad hace de nuestro cuerpo, y cómo tan sólo una pequeñísima minoría (7%) mantiene el tópico de que las mujeres provocamos.

Este porcentaje aún baja más en el caso de las mujeres que se han sentido agredidas, quedando reducido a un 3%.

Sobre el 33% que culpabiliza a la represión sexual existente, nos es difícil valorar si reflejan otro famoso tópico: el de las irreprimibles - necesidades sexuales de los hombres, o una posición crítica, que compartiríamos, sobre la miseria sexual de esta sociedad. En cualquier caso, y poniéndonos en el peor de los supuestos, es una opinión también minoritaria.

En cuanto a si la sociedad nos considera o no culpables de las agresiones que padecemos, nos encontramos con un optimista 62% que piensa que no se nos culpabiliza.

De nuevo son las que se han sentido agredidas y las que trabajan - las que dan el toque realista con los porcentajes más bajos, es decir que son más conscientes de que socialmente continua considerándonos culpables a las mujeres.

Más del 90% opina que las medidas que pone el Estado para castigar a los agresores no son suficientes.

8.- Cómo luchar contra las agresiones?. Soluciones individuales y colectivas.

Mayoritariamente las mujeres jóvenes optan por castigos judiciales más fuertes como medida principal (68%).

Las otras propuestas quedan así:

- | | |
|---|-----|
| 1. Cambiando las ideas de esta sociedad..... | 34% |
| 2. Concienciando a las mujeres de que las agresiones son un problema de todas y no de la agredida únicamente..... | 30% |
| 3. No saliendo a la calle por la noche..... | 3% |

Al apartado "otras respuestas" han ofrecido alternativas 19 mujeres que son las siguientes:

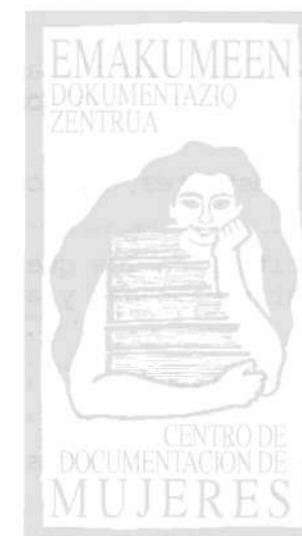
1. Cortar a los agresores (principalmente violadores) el pene y los testículos (11 mujeres).
2. Hacer campañas públicas que potencien la denuncia de las agresiones por parte de las mujeres (1 mujer).
3. Matarlos (1 mujer).
4. Hacerles lo mismo (1 mujer).
5. Castigos judiciales más fuertes para el agresor y no culpabilidad a la agredida (1 mujer).
6. Más seguridad (1 mujer).
7. No hay solución a las agresiones (1 mujer).

8. Que la justicia sea más dura no cambiará la conciencia del agresor (1 mujer).

Algunas de estas respuestas responden al sentimiento de venganza, o tal vez a frases hechas, aunque parece evidente que reflejan una respuesta impulsiva, fruto del mosqueo generalizado contra las agresiones.

En cuanto al resultado general de esta pregunta es interesante que muchas chavalas opten por que la justicia se lo haga mejor y que la resignada respuesta de la autorepresión cuente con tan pocos apoyos.

Pero más importante es ese tercio de mujeres jóvenes que ve necesario que las mujeres tengamos claro que las agresiones no es un problema individual sino colectivo y que es necesario cambiar la mentalidad machistorra de esta sociedad. Esa es la buena e imprescindible marcha.



E.- Y AHORA, MANOS A LA OBRA!

Hacer la encuesta tenía para nosotras un doble objetivo:

- Conocer mejor el patio, lo que piensan nuestras compañeras y de ahí poder sacar ideas para enfocar la lucha contra las agresiones en nuestra realidad.
- Hacer faena, porque mientras íbamos haciendo la encuesta provocábamos discusiones y debates entre la gente.

Ahora nos queda sacarle el jugo al trabajo realizado y a nuestra imaginación.

Hasta ahora es poco el camino recorrido en la práctica, centrado sobre todo en respuestas concretas a agresiones concretas: montando lio en los juicios, denunciando a los agresores, etc...

También hemos hecho alguna cosilla concreta animando a las mujeres jóvenes a no aceptar los límites de horario que nos ponen en casa.

Pero ideas e iniciativas hay bastantes, bonicas y con marcha.

Una primera es volver a los sitios en los que hemos realizado la encuesta a contarles el resultado y debatir campañas y actividades a realizar.

Campañas que ayuden en varios sentidos:

- A impedir que con la historia de las agresiones nos recorten aún más la libertad en nuestras casas.
- Animar a las colegas a que vayan como quieran y donde quieran, porque esa no es la razón de las agresiones que padecemos, y por tanto, a que no nos autoreprimamos, que ya nos reprimen bastante los padres l poli, el encargado y el profe.
- A que no quede ninguna agresión sin respuesta, respuestas colectivas grandes o pequeñas, pero que refuercen la idea entre nosotras de que cada vez que agreden a una mujer nos están agrediendo a todas.
- A que no quede ninguna agresión sin denuncia. Y eso significa para nosotras, romper el mundo sagrado de la familia que encierra tras un muro de silencio miles y miles de agresiones. Y empezar a romper, al menos, el silencio entre nosotras: que nadie calle por vergüenza, que se destape la hipocresía de la familia unida y se vea que no es ni una ni dos, sino muchas, las que padecemos agresiones sexistas en casa. Para empezar, que deje de ser tabú hablar de estas cosas; seguro que más de una (tal vez la que más calla) se sienta ese día algo más liberada, algo menos culpable.
- A combatir las ideas y actitudes que manifiestan un desprecio profundo por nosotras, una consideración de que somos propiedad de los otros y estamos a su disposición. En estas ideas y actitudes se encuentran el origen de toda la violencia que se ejerce contra nosotras.

¡ A POR TODAS !

ENCUESTA

(Mujeres de 14 a 22 años)

"AGRESIONES EN LA CALLE A LAS MUJERES JOVENES"

- De los siguientes apartados, cuáles piensas que son agresiones?
 - Mirada satira
 - Piropo y/o burrada
 - Fricción "intencionada"
 - Exhibicionismo
 - Violación
 - Coacción
 - Cuál de todas piensas que es la más frecuente, y la que menos?

Más:
Menos:
 - Cuál de todas te parece más grave?. Clasificalas de mayor a menor.
 -
 -
 -
 -
 -
 -
 - Tú, te has sentido agredida alguna vez?
SI
NO
 - Piensas que hay que dar respuesta a las agresiones?
SI
NO
 - Ante una agresión, qué piensas que hay que hacer?
 - Huir
 - Hacer frente, defenderte
 - Dialogar con el agresor
 - Denunciarlo
 - Piensas que las mujeres denunciamos normalmente las agresiones?
SI
NO
En caso negativo, por qué?
 - Por miedo
 - Por desconfianza en la justicia
 - Por vergüenza
 - Por sentimiento de culpabilidad
 - ¿Crees que los agresores son, generalmente, personas desconocidas de las mujeres agredidas?
SI
NO
 - ¿Crees que los agresores son personas "normales"?
SI
NO
 - Las agresiones en la calle, ¿crees que condiciona el comportamiento de las mujeres jóvenes?
SI
NO
- En caso afirmativo, en qué cosas?
- Forma de vestir
 - Horario
 - Evitar calles o zonas determinadas
 - Ir sola
 - Ir, a menudo, acompañada de chicos
- La familia, utiliza el miedo a las agresiones para reprimir tu libertad?
SI
NO
 - ¿Crees que las mujeres jóvenes comentan las agresiones que padecen?
SI
NO
 - Haces defensa personal?
SI
NO
 - Por qué?
 - Por sentirte segura
 - Porque te has sentido agredida
 - Porque te gusta
 - La práctica de la defensa personal, en que aspectos de tu vida ha incidido?
 - Mayor independencia
 - Que tus padres te dejen mas libre
 - Mayor respeto por parte de tus amigos
 - Criticas de tus amigos
 - Mayor confianza en ti misma
 - Te has planteado, alguna vez, hacer defensa personal?
SI
NO
 - Por qué?
 - Por sentirte segura
 - Porque has sido agredida
 - Porque te gusta
 - Cuando sales a la calle, llevas alguna cosa para defenderte?
SI
NO
 - Te has planteado alguna vez llevar alguna cosa para defenderte de una posible agresión?
SI
NO
 - Piensas que la gente, en general, cree que las mujeres tenemos la culpa de las agresiones que sufrimos?
SI
NO
 - Por qué piensas que se dan las agresiones en las mujeres?
 - Por que los hombres tienen en esta sociedad un papel dominante
 - Porque a las mujeres se nos considera objetos sexuales
 - Porque las mujeres van provocando por la calle
 - Por la represión sexual que existe
 - Las medidas de castigo, que pone el Estado a los agresores, son suficientes?
SI
NO
 - De qué manera crees tú, que se podrían evitar las agresiones?
 - No saliendo a la calle por las noches
 - Cambiando las ideas de esta sociedad
 - Concienciando a las mujeres de que las agresiones son un problema de todas y no de la agredida
 - Castigos judiciales más fuertes para los agresores
 - Otras:

EDAD:

ACTIVIDAD:

Nota: Pon un círculo en las respuestas que consideres más acertadas.

ENCUESTA SOBRE AGRESIONES

ASAMBLEA DE MUJERES DE ALBACETE

SUMARIO

- I. Introducción.
- II. Ficha Técnica.
- III. Tabulación de Datos.
 - III.1. Resultados Globales.
 - III.2. Datos Sobre Mujeres Agredidas.
 - III.2.1. Estudio de las Mujeres Maltratadas.
 - III.2.2. Imposición a las mujeres de las relaciones sexuales.
- IV. Conclusiones.
 - IV.1. Conclusiones Generales.
 - IV.2. Análisis de dos importantes grupos de agredidas.
- ANEXO I. Modelo Cuestionario.
- ANEXO II. Propuestas de la Asamblea de Mujeres de Albacete.
- ANEXO III. Servicios y Centros Institucionales de Atención a la Mujer.
- ANEXO IV. Organizaciones Feministas.
- Bibliografía

INTRODUCCION

la existencia de una violencia específica dirigida contra las mujeres es una constante que se ha ocultado y minimizado a través de la historia, siendo en los últimos años --- cuando esta violencia empieza a ser cuestionada y desvelada a la opinión pública.

A esto ha contribuido tanto la labor valiente y decidida de cientos de mujeres que han denunciado las agresiones - de las que eran víctimas, como la acción y empeño del Movimiento Feminista por llegar a las raíces de este problema, - ambas cosas nos han permitido a las mujeres romper el aislamiento y sacar del ambito de lo privado esa cruda y dramática realidad que nos unifica, esto no sólo significa un problema que permanecía hipócritamente ajeno a la sociedad que lo engendra, sino que era un punto de partida a la toma de conciencia y a la recuperación de nuestra autoestima, en muchos casos perdida como víctimas silenciosas. Conocer, investigar, reflexionar sobre la realidad en que vivimos para transformarla y transformarnos es una tarea larga pero bella y estimulante.

Cuando desde la Asamblea de Mujeres de Albacete iniciamos la denuncia contra las agresiones sexistas se nos planteó la necesidad de presentar estas agresiones con datos sobre - las mujeres de nuestra ciudad, para ello comenzamos una investigación que se concretó en la elaboración de la encuesta que sigue a estas notas.

FICHA TECNICA

Los objetivos más importantes logrados con ella han sido los siguientes:

1.- Nos ha permitido acercarnos, tomar contacto, dialogar con un número amplio de mujeres de distintas edades, barrios, nivel socio-cultural etc. lo que ha supuesto una experiencia enriquecedora.

2.- Hemos tenido una prueba más que nos sirve para confirmar lo que ya constatabamos y denunciábamos: violencia específica dirigida contra las mujeres por el hecho de serlo.

3.- Tenemos unos datos estadísticos que ofrecer a la opinión pública y que nos permiten difundir de una manera directa y rigurosa lo que el Movimiento Feminista lleva muchos años sacando a la calle: la violencia estructural y específica contra las mujeres.

Creemos que el resultado obtenido compensa con creces el esfuerzo realizado por las mujeres de la Asamblea que recorrimos la ciudad, llamamos a puertas y conseguimos realizar las entrevistas que han sido la base de este trabajo. Entrevistas en las que, a veces, había que vencer el recelo y la desconfianza y que casi siempre resultaban un diálogo sincero con todas aquellas que desvelaron una parte de su vida en sus respuestas.

Encuesta realizada en el periodo de tiempo correspondiente a los meses: Diciembre de 1985 y Enero de 1986.

La muestra hace referencia a 100 mujeres, entre las 35.184 mayores de 18 años existentes en Albacete en ese momento, distribuidas proporcionalmente a la población femenina de los distintos barrios y distritos de la ciudad.

El cuestionario fue pasado por 14 encuestadoras de la Asamblea de Mujeres de Albacete.

Los datos y conclusiones han sido elaborados por la Comisión Antiagresiones de la A.M.M.

El límite de error estimado es $\pm 10\%$.

El margen de confianza es de 95,5%.

El cuestionario está dividido en cuatro bloques:

- 1) Datos personales: Edad, profesión, estado civil, nivel de estudios, número de hijos, etc.
- 2) Opinión y actitud ante las agresiones de todo tipo.
- 3) Agresiones sufridas en la relación de pareja y respuesta ante ellas.
- 4) ¿Cómo perciben las mujeres las violaciones?

III 1. RESULTADOS GLOBALES

PRIMERA PARTE

DATOS PERSONALES

1.- EDAD

15-25	26-35	36-45	46-55	56-65	66 ó +	N.C.	TOTAL
15	34	18	19	7	2	5	100

2.- ESTADO CIVIL

S	C	D	N.C.	TOTAL
16	74	0	7	100

3.- Número de hijos/as

0	1	2-3	4-5	6-7	8 ó +	N.C.	TOTAL
16	16	38	15	5	1	9	100

4.- NIVEL DE INSTRUCCION

A	Pi	Pc	S	Um	Us	N.C.	TOTAL
12	31	30	12	4	1	10	100

- A - Analfabeta
- Pi- Primaria incompleta
- Pc- Primaria completa
- S - Secundarios
- Um- Universitarios medios
- Us- Universitarios superiores



CUADRO Nº 5

MUJERES ENCUESTADAS SEGUN LA DISTRIBUCION POR BARRIOS

ZONAS	Nº de mujeres encuestadas	Población estimada de mujeres >= 18 a.
Periferia Sur*	13	4611 13,1 %
Periferia Norte**	16	2981 8,4 %
Industria-Pilar	10	5573 15,8 %
Carretas-Hospital	16	3789 10,7 %
Ensanche	36	11317 32,2 %
Centro	9	6913 19,6 %
TOTAL	100	35184 100 %

** La zona Periferia Norte comprende los barrios :
S. Antón

352 viviendas
600 viviendas
8ª Estrella

* La zona Periferia Sur comprende los barrios:

Bolera-Sepulcro
Pedro Lamata
Hnos. Falçó
S. Pedro Mortero
Sta. Teresa
La Vereda

Cuadro nº 6.- PROFESION

Sin profesión *	22
Ama de casa	39
Trabajo sumergido Temporera	2
Empleada de Hogar Limpiadora	10
Fábrica Textil Confección	11
Administración	7
Servicios: Comercio Hostelería	3
Educación/Sanidad	4
Profesión Liberal	1
Estudiante	1
No Contesta	0
TOTAL	100

* Algunas mujeres no consideran una profesión el ser ama de casa.

Cuadro nº 7.- ¿TRABAJA USTED?

SI: 22		
¿POR QUE?	Nº	%
Motivos económicos	13	59
Independencia	8	36
No Contesta	1	4,5
NO: 71		
¿POR QUE?	Nº	%
No lo necesita	4	5,6
Atender a la familia	24	33,8
Falta de empleo Despido	20	28,1
Jubilada	2	2,8
No le dejan	2	2,8
Excedencia- -Enferma	2	2,8
N.C.	17	23,9
NO CONTESTA: 7		

Cuadro nº 8.- ¿TRABAJABA CUANDO SE CASO?

	SI	NO	N.C.*	TOTAL
Nº	57	21	22	100
%	57	21	22	100

* Corresponde a las mujeres que nunca se han casado.

Cuadro nº 9.- ¿TRABAJA SU MARIDO?

	SI	NO	N.C.	J*	TOTAL
Nº	63	17	19	1	100
%	63	17	19	1	100

* J: Jubilado/ Pensionista

PROFESION			
Nº			
2	Sin profesión	Hostelería	3
5	Eventual/Temporero	Comercio	9
2	Limpieza	Transportes	3
3	Agricultor	Sanidad	3
3	F.F.A.A.	Construcción	8
2	Proxeneta	Metal	14
8	Fábrica	Administración	8
3	Profesión Liberal	N.C.	27
		TOTAL	100



Asamblea de Mujeres de Bizkaia

SEGUNDA PARTE

Cuadro nº 10.- REACCION ANTE UN PIROPO

	Nº
Le molesta	21
Le gusta/ No le molesta	26
No hace caso/No le ha ocurrido	18
No le molesta si no es grosero	26
No Contesta	9
TOTAL	100

Cuadro nº 11.- ¿CREE QUE LAS MUJERES QUE SALEN POR LA NOCHE SUFREN MAS AGRESIONES?

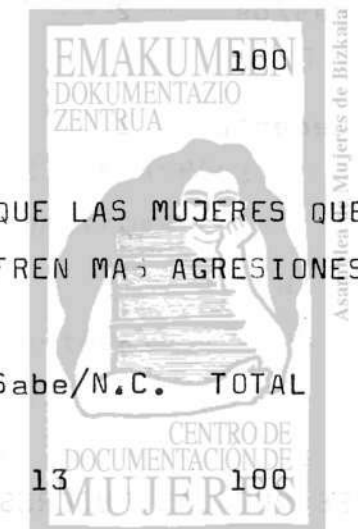
SI	NO	No Sabe/N.C.	TOTAL
71	16	13	100

Cuadro nº 12.- ¿SALE SOLA POR LA NOCHE?

SI	NO	N.C.	TOTAL
14	67	19	100

Respuestas aisladas de las mujeres que han contestado SI:
¿POR QUE?

-Se siente segura	1
-Le gusta salir	4
-Necesita autoafirmarse	1



Asamblea de Mujeres de Bizkaia

Si ha contestado NO: ¿POR QUE?

	Nº	%
Tiene miedo	12	17,9
NO le dejan	3	4,4
Sale con el marido ò No le gusta salir	43	64
Sale con amigas/os	2	2,9
Le parece indecente	1	1,5
N.C.	6	8,9
TOTAL	67	

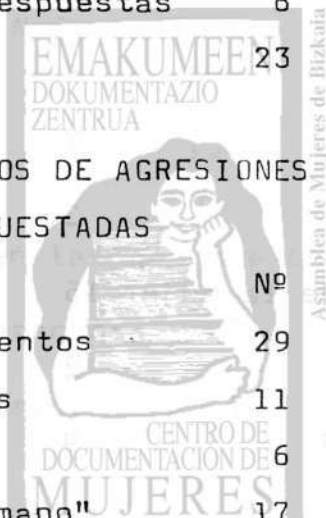


Cuadro nº 13.- ¿CREE QUE LAS MUJERES QUE SALEN SOLAS POR LA NOCHE SON MAS PROVOCADORAS?

SI	NO	NO SABE	N.C.	TOTAL
12	73	4	11	100

Cuadro nº 14.- DE LAS SIGUIENTES RESPUESTAS ¿CUALES CONSIDERA QUE SON AGRESIONES?

a) Seguimientos	17
b) Amenazas	26
c) Palizas	48
d) "Meter mano"	24
e) Groserías	29
f) Piropos	6
g) Intimidaciones	23
h) Otras respuestas	8
i) TODAS	23



Cuadro nº 15.- TIPOS DE AGRESIONES SUFRIDAS POR LAS MUJERES ENCUESTADAS

	Nº
a) Seguimientos	29
b) Amenazas	11
c) Palizas	6
d) "meter mano"	17
e) Groserías	37
f) Piropos	58
g) Intimidaciones	15
h) Ninguna	16
i) Violación	2
d) Intento violación	1

NOTA: En los dos cuadros anteriores no se señalan porcentajes porque las encuestadas indicaban más de una respuesta.

TERCERA PARTE

Cuadro nº 16.- ¿ESTA DISPUESTA SIEMPRE QUE SU PAREJA LO DESEA A MANTENER RELACIONES SEXUALES?

SI	NO	A VECES	NO PAREJA	N.C.	TOTAL
39	39	10	6	6	100

De las que responden: SI, ¿POR QUE?

Mutuo Acuerdo	2
Le da igual	1
Porque lo quiere	7
Por no disgustarlo	3
Es una obligación de la mujer	15
Se lo merece	2
No contesta por qué	9
TOTAL	39

De las que responden: NO, ¿POR QUE?

Mutuo Acuerdo	7
Si no le apetece	19
Miedo al embarazo	1
Presencia de los hijos/as	2
No es dueño	1
N.C.	9
TOTAL	39



Cuadro nº 17.- ¿LE HA FORZADO SU PAREJA ALGUNA VEZ A TENER RELACIONES SEXUALES?

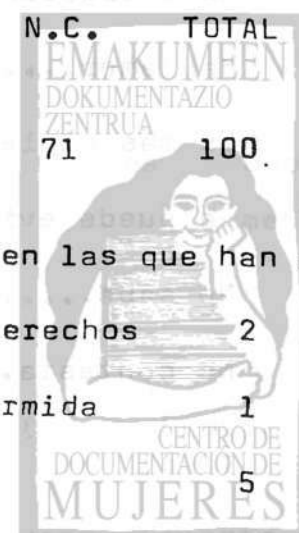
SI	NO	N.C.	TOTAL
21	62	17	100

Cuadro nº 18.- ¿HA INTENTADO EVITARLO?

SI	NO	N.C.	TOTAL
15	14	71	100

¿COMO? (Sólo responden las que han contestado SI)

- Apelando a sus derechos 2
- Haciéndose la dormida 1
- Dialogando 5
- Escondiéndose 1
- Gritando 2
- Cambiándose de cama 3
- Diciendo NO 1



Cuadro nº 19.- ¿CREE QUE HAY DIFERENCIA ENTRE VIOLACION Y RELACION SEXUAL IMPUESTA POR LA PAREJA?

SI	NO	N.C.	TOTAL
41	49	10	100

De las que responden: SI, ¿POR QUE?

Hay diferencias PORQUE: Es conocido.....	10
Es obligación de la mujer.....	10
Hay amor.....	4
Es más violenta una violación...	5
Se puede evitar si es la pareja.	1
No sabe.....	3
No contesta.....	8
TOTAL	41

Cuadro nº 20.- ¿CONOCE DEFENSA LEGAL CONTRA LA IMPOSICION DE LA RELACION SEXUAL POR PARTE DE SU PAREJA?

SI	NO	N.C.	TOTAL
10	61	29	100

Cuadro nº 21.- EN DISCUSIONES CON SU PAREJA ¿LE HA AMENAZADO ALGUNA VEZ?

SI	NO	N.C.	TOTAL
26	56	18	100

Cuadro nº 22.- ¿HA LLEGADO A PEGARLE?

SI	NO	N.C.	TOTAL
15	65	20	100

-¿CUANDO COMENZO A PEGARLE?

Antes del matrimonio	Después	N.C.	TOTAL
2	13	—	15

-¿DURANTE CUANTO TIEMPO LE HA PEGADO?

Siempre	3 años	Unos meses (7-8)	Una vez	N.C.	TOTAL
6	1	3	1	4	15

Cuadro nº 23.- ¿SE HA DEFENDIDO USTED?

SI	NO	N.C.	TOTAL
7	8	—	15

-¿COMO?

Escondiéndose.....	2
Agrediéndole.....	4
Hablando.....	1

Cuadro nº 24.-¿CUAL CREE QUE ES LA CAUSA DE LAS AMENAZAS O DE QUE LE PEGUE?

El alcohol.....	5
Repercusiones del trabajo.....	1
Discusiones entre ellos.....	7
Problemas con los hijos.....	3
Es natural en los hombres.....	4
Por no cumplir las tareas domésticas...	1
No contesta.....	5
TOTAL	26

Cuadro nº 25.- ¿HA DENUNCIADO LAS AGRESIONES O AMENAZAS ALGUNA VEZ?

SI	NO	N.C.	TOTAL
4	18	4	26

Cuadro nº 26.- ¿POR QUE NO HA DENUNCIADO?

Falta de información.....	3
Por los hijos.....	2
Por inseguridad.....	2
Por no romper el matrimonio...	4
No era importante.....	3
N.C.	4
TOTAL	18

Cuadro nº 27.-¿SABE QUE TIENE DERECHO A DENUNCIAR LOS MALOS TRATOS O AMENAZAS?

SI	NO	N.C.	TOTAL
75	22	3	100

Cuadro nº 28.- SI LE VA MAL ¿HA PENSADO SEPARARSE?

SI	NO	A VECES NO SERIAMENTE	N.C.	TOTAL
29	20	2	49	100

Cuadro nº 29.-¿POR QUE NO LO HACE?

No quería realmente.....	2
Por los hijos.....	2
Luego se arregla.....	1
No tiene donde ir.....	1
Por obligación.....	1
Por miedo a represalias.....	2
Por problemas económicos.....	2
Indisolubilidad del matrimonio.....	1
Porque murió.....	1
No le va mal.....	66
N.C.	21
TOTAL	100

CUARTA PARTE

Cuadro nº 30.-¿CONOCE A ALGUNA MUJER QUE HAYA SIDO VIOLADA?

SI	NO	INTENTO VIOLACION	N.C.	TOTAL
16	79	1	4	100

Cuadro nº 31.-¿CREE QUE ES LO MISMO UNA VIOLACION CONSUMADA QUE UNA VIOLACION NO CONSUMADA?

SI	NO	NO SABE	TOTAL
55	26	19	100

Cuadro nº 32.-¿SABE QUE HAY DEFENSA JURIDICA PARA LA VIOLACION?

SI	NO	NO SABE	TOTAL
75	17	8	100

Cuadro nº 33.-¿ES PARTIDARIA DE DENUNCIAR LAS VIOLACIONES?

SI	NO	SEGUN	N.C.	TOTAL
90	1	1	8	100

Cuadro nº 34.- ¿CUAL SERIA SU CASTIGO PARA UN VIOLADOR?

Paliza.....1	Rechazo social/Escarmiento..7
Cárcel.....21	Vivir la misma situación....1
Castración.....25	No confía en la justicia....3
Muerte.....12	No sabe.....22
Cadena Perpetua.....8	TOTAL
	100

III.2. DATOS SOBRE MUJERES AGREDIDAS

III.2.1. ESTUDIO DE LAS MUJERES MALTRATADAS.(1)

Cuadro nº 1.- Distribución según estado civil de las mujeres maltratadas.

E. CIVIL	PEGADAS Y/O AMENAZADAS		AMENAZADAS SOLO	
	Nº	%	Nº	%
Solteras	3	11,5	1	9
Casadas	22	84,6	9	82
Separadas	1	3,8	1	9
Divorciadas	—	—	—	—
Viudas	—	—	—	—
No Contesta	—	—	—	—
TOTAL	26	100%	11	100%

Cuadro nº2.- Distribución según E. Civil de las mujeres que se han defendido de los malos tratos

E. CIVIL	Nº	%
Solteras	1	9,1
Casadas	9	81,8
Separadas	1	9,1
Divorciadas	—	—
Viudas	—	—
N.C.	—	—
TOTAL	11	100%

(1) NOTA: Con el término "maltratadas" sólo nos referimos a mujeres amenazadas y/o pegadas.

Cuadro nº 3.- Distribución por edad de las mujeres maltratadas.

EDAD	Nº	%
15-25	6	23,07
26-35	6	23,07
36-45	5	19,2
46-55	4	15,38
56-65	3	11,53
66 ó +	0	0
N.C.	2	7,69
TOTAL	26	100

Cuadro nº 4.- Distribución por barrios de las mujeres maltratadas.

BARRIOS	Nº ENCUESTAS REALIZADAS	
	Nº	%
•Centro	1	3,8
•Hospital Carretas	3	11,53
•Periferia Norte	8	30,7
•Periferia Sur	6	23,07
•Ensanche	5	19,2
•Industria Pilar	3	11,53
N.C.	0	0
TOTAL	26	100 %

Cuadro nº 5.- Respuesta de las mujeres maltratadas ante los malos tratos.

HA DENUNCIADO	Nº	%
SI	4	15,38
NO	18	69,23
N.C.	4	15,38
TOTAL	26	100

Cuadro nº 6.- Información sobre sus derechos de las mujeres maltratadas.

CONOCE DERECHO A DENUNCIAR	Nº	%
SI	22	84,6
NO	1	3,8
N.C.	3	11,53
TOTAL	26	100

Cuadro nº 7.- Inicio de los malos tratos.

	Nº	%
Antes de casarse	2	7,69
Después de casarse	16	61,5
No Contesta	8	30,7
TOTAL	26	100

Cuadro nº 8.- Duración de los malos tratos.

	Nº	%
Siempre	11	42,3
Tres años	2	7,69
Meses	2	7,69
Una vez	1	3,8
N.C.	10	38,46
TOTAL	26	100

IMPOSICION DE LA RELACION SEXUAL POR PARTE DE LA PAREJA HACIA LAS MUJERES MALTRATADAS

Cuadro nº 9.- ¿Está dispuesta siempre que su pareja lo desea a mantener relaciones sexuales?

	Nº	%
SI	19	73,07
NO	6	23,07
A VECES	1	3,8
NO PAREJA	0	0
N.C.	0	0
TOTAL	26	100

Cuadro nº 10.- ¿Le ha forzado su pareja alguna vez a tener relaciones sexuales?

	Nº	%
SI	17	65,38
NO	8	30,76
N.C.	1	3,8
TOTAL	26	100

SITUACION LABORAL DE LAS MUJERES MALTRATADAS

Cuadro nº 11.- ¿Trabaja en la actualidad?

	Nº	%
SI	7	26,9
NO	19	73,07
N.C.	0	0
TOTAL	26	100

Cuadro nº 12.- ¿Trabajaba cuando se casó?

	Nº	%
SI	17	65,38
NO	8	30,76
N.C.	1	3,8
TOTAL	26	100

.....

Cuadro nº 13.- ¿Ha pensado separarse?

	Nº	%
SI	16	61,53
NO	7	26,9
A VECES	0	0
N.C.	3	11,53
TOTAL	26	100

Cuadro nº 14.- Nivel de instrucción de las mujeres maltratadas.

	Nº	%
Analfabeta	8	30,76
Primaria Incompleta	10	38,46
Primaria Completa	6	23,07
Estudios Secundarios	1	3,8
Universitarios Medios	0	0
Universitarios Superiores	1	3,8
No Contesta	0	0
TOTAL	26	100



SOBRE LAS CATORCE MUJERES QUE CONFIESAN HABER SIDO FORZADAS

Cuadro nº 3.- ¿Ha intentado evitarlo?

	Nº	%
SI	9	64,3
NO	3	21,4
N.C.	2	14,28
TOTAL	14	100

Cuadro nº 4.- ¿Considera que es diferente la relación sexual impuesta que la violación?

	Nº	%
SI	5	35,7
NO	9	64,28
N.C.	0	0
TOTAL	14	100

NOTA: De las 14 mujeres forzadas, dos han reconocido violación, y del total de la muestra sólo tres lo han reconocido.

Cuadro nº 5.- ¿Conocen si hay defensa legal ante la imposición de las relaciones sexuales?

	Nº	%
SI	0	0
NO	12	85,7
N.C.	2	14,3
TOTAL	14	100

Cuadro nº 6.- En el caso de las mujeres que han sido forzadas por su pareja a tener relaciones sexuales ¿se dan otro tipo de agresiones?

	Nº	%
NO AMENAZADAS NI PEGADAS	3	21,4
AMENAZADAS SOLO	2	14,3
PEGADAS SOLO	0	0
AMENAZADAS Y PEGADAS	9	64,3
TOTAL	14	100

Cuadro nº 7.- ¿Denuncian o no estas agresiones?

	Nº	%
SI	4	28,57
NO	6	42,85
N.C.	4	28,57
TOTAL	14	100

Cuadro nº 8.- Situación laboral de este grupo de mujeres.

¿Trabajan?

	Nº	%
SI	6	42,85
NO	8	57,14
N.C.	0	0
TOTAL	14	100

Cuadro nº 9.- Nivel de instrucción de las mismas.

	Nº	%
Analfabeta	4	28,57
Primaria Incompleta	6	42,85
Primaria Completa	1	7,14
Estudios Secundarios	2	14,28
Universitarios Medios	1	7,14
Universitarios Superiores	0	0
No Contesta	0	0
TOTAL	14	100

IV. CONCLUSIONES

IV.1. GENERALES

A) La mayoría de las encuestadas son mujeres casadas, con dos o tres hijos y amas de casa.

Muchas de ellas abandonaron su trabajo para casarse y atender a su familia, otras no trabajan fuera del hogar, aunque lo deseen, por la falta de puestos de trabajo.

B) El nivel cultural de éstas es variado, heterogéneo, aunque es numeroso el grupo de mujeres analfabetas y mayoritario el de las mujeres con estudios elementales.

C) Son conscientes de los distintos tipos de agresiones que sufrimos las mujeres -no tanto de las causas y el origen de las mismas- y reconocen como agresiones: las violaciones, palizas, amenazas, intimidaciones, "manoseos", etc.; algunas también incluyen: las groserías, seguimientos y piropos. (En orden descendente de importancia).

D) Las agresiones que han sufrido con más frecuencia son: piropos, groserías, seguimientos, "manoseos" y en menor medida: violaciones, palizas, amenazas, intimidaciones, etc.

Alrededor de un 15% de mujeres encuestadas refieren no haber sufrido ningún tipo de agresión.

E) Muchas de ellas se muestran dispuestas siempre que su pareja lo desea a tener relaciones sexuales. Otras tantas dicen que no y, entre estas últimas, reconocen haber sido forzadas 14 de las 100 encuestadas.

Todas, o casi todas, consideran que es obligación de la mujer, o que han de aceptarlo por amor o por evitar disgustos...

F) Un número importante de ellas (el 26%) han sufrido malos tratos de su pareja -amenazas, palizas, o ambas cosas); en algunos casos es una práctica habitual.

Las mujeres creen que las causas de estas agresiones son: peleas entre ambos, el alcohol, la naturaleza viril de los hombres, el desempleo o los problemas con los hijos. (Citados en orden descendente de importancia)

G) Un porcentaje alto de ellas han pensado separarse en alguna ocasión, sin embargo las detiene, sobre todo, alguna de estas razones: miedo a romper el matrimonio, no perjudicar a los hijos, no saber qué otra cosa hacer con su vida, etc.

H) Respecto a las violaciones:

-Son partidarias de denunciar casi, todas.

-La mayoría considera que son igual de graves si son consumadas que si no lo son.

-Son duras en el castigo que darían a un violador, o más bien contundentes, y así la mayoría de ellas habla de castración, cadena perpetua, cárcel y pena de muerte.

IV.2. ANALISIS DE DOS IMPORTANTES GRUPOS DE AGREDIDAS.

IV.2.1. LAS QUE HAN SIDO FORZADAS POR SU PAREJA A MANTENER RELACIONES SEXUALES.- (14% del total)

-En muchas ocasiones van unidas a otro tipo de agresiones, amenazas y/o palizas.

-Algunas se reconocen violadas por su pareja.

-Otras creen que no es lo mismo la violación callejera que el ser forzadas por su pareja (ya que es conocido, menos violento, etc.)

-El nivel cultural es variable, pero son más las analfabetas o de nivel cultural bajo.

-La situación laboral no es significativa a la hora del diferente comportamiento agresivo.

IV.2.2. LAS MUJERES AMENAZADAS, PEGADAS o AMBAS COSAS.-

-Se da mayor proporción entre las mujeres casadas.

-En cuanto a la edad no hay diferencias significativas, son tan agredidas las jóvenes como las mayores, lo cual hace suponer que agreden a su vez hombres de todos los grupos de edad.

-Estas agresiones se dan en todas las clases sociales aunque es más alto el número de mujeres agredidas de nivel cultural bajo y entre las que viven en barrios (Hay que tener en cuenta que a estas mujeres les cuesta menos reconocer las agresiones que a las de nivel social más alto).

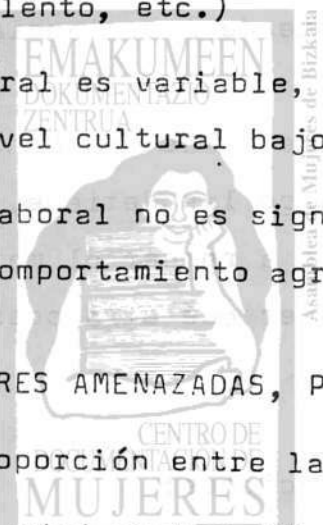
-Sí es significativo que casi el 75% de las agredidas no trabajan fuera del hogar - o no trabajaron nunca o abandonaron el trabajo al casarse-.

-La mayoría de ellas ha pensado separarse, aunque sólo una lo ha hecho.

-En casi todos los casos las agresiones sufridas son frecuentes y no hechos aislados.

-Casi todas saben que pueden denunciar estas agresiones aunque la mayoría no lo ha hecho por no romper el matrimonio o por evitar problemas a los hijos.

-Son numerosas las que, además de sufrir amenazas y palizas han sido forzadas por sus parejas a tener relaciones sexuales contra su deseo.



MODELO DE CUESTIONARIO

1.- Edad.

2.- Estado civil.

3.- ¿Tiene hijos?

¿Cuántos?

¿Edades?

¿Sexo?

4.- Nivel de instrucción:

a) Analfabeta

b) Primaria completa

incompleta

c) Secundarios

medios

d) Universitarios

superiores

5.- Profesión.

6.- ¿Trabaja usted? SI

NO

¿Por qué?

7.- ¿Trabajaba cuando se casó? SI

NO

8.- ¿Trabaja su marido? SI

NO

Profesión.

9.- ¿Se siente molesta cuando un hombre la piropea?

10.- ¿Cree que son más agredidas las mujeres que salen solas por la noche?

11.- ¿Sale sola por la noche?

¿Por qué?

12.- ¿Cree que las mujeres que salen solas son más provocadoras?

13.- ¿Qué considera usted agresión?

14.- ¿Cuál de estas cosas le ha ocurrido a usted?:

a) Seguimientos

e) Groserías

b) Amenazas

f) Piropos

c) Palizas

g) Intimidaciones

d) Meter mano.

15.- Está dispuesta, siempre que su pareja lo desea a tener relaciones sexuales?

SI

NO

¿Por qué?

16.- ¿Le ha forzado su pareja alguna vez a tener relaciones sexuales?

SI

17.- ¿Ha intentado evitarlo? NO

¿Cómo?

¿Por qué?

18.- ¿Cree que hay diferencia entre violación y relación sexual impuesta por la pareja? SI

NO

¿Por qué?

19.- ¿Conoce si hay alguna defensa legal contra esta obligación?

20.- En discusiones con su pareja ¿Le ha amenazado alguna vez?

¿Ha llegado a pegarle?

21.- ¿Cuándo comenzó a pegarle?

-antes del matrimonio

-después del matrimonio

¿Cuánto tiempo?

SI

22.- ¿Se ha defendido usted?

NO

¿Cómo?

23.- ¿Cuál cree que es la causa de las amenazas o de que le pegue?

24.- ¿Ha denunciado estas agresiones o amenazas alguna vez?

SI

NO

25.- ¿Por qué? a)Falta de información.

b)Por los hijos.

c)Por inseguridad.

d)Por no romper el matrimonio.

26.- ¿Sabe que tiene derecho a denunciar los malos tratos o amenazas?

27.- Si le va mal ¿Ha pensado separarse?

28.- ¿Por qué no lo hace?

29.- Usted sabrá que la agresión más grave que sufrimos las mujeres es la violación, ¿Conoce a alguna mujer que ha ya sido violada?

30.- ¿Cree que es lo mismo una violación consumada que una violación no consumada?

31.- ¿Sabe que hay defensa jurídica para la violación?

32.- Es partidaria de denunciar las violaciones?

33.- ¿Cuál sería su castigo para un violador?



ANEXO II.- PROPUESTA DE LA ASAMBLEA DE MUJERES DE ALBACETE

La violencia que se ejerce contra las mujeres en nuestra sociedad no se da de forma aislada ni casual, adopta distintas formas, intensidad y está presente en todos los momentos de nuestra vida. Pensamos que esta violencia cumple una función social: contribuye al sometimiento y subordinación de las mujeres.

Es por esto que creemos que para acabar con las agresiones de tipo sexista, habría que transformar radicalmente la base en que se sustentan: una sociedad donde se ejerce la -- opresión de la mayoría por unos pocos y de los hombres sobre las mujeres.

No obstante, pensamos que existen una serie de medidas que pueden contribuir a aliviar la situación de las mujeres por un lado y a sentar las bases que nos permitan rebelarnos y cambiar la actitud de la sociedad en su conjunto ante la -- violencia sexista:

1) Medidas que alivien la situación de las mujeres agredidas:

- Creación de una Casa-refugio en nuestra ciudad donde se -- acoja a mujeres agredidas, donde se les proporcione asistencia médica, psicológica y refugio solidario.
- Introducir dentro de los baremos de viviendas sociales la situación de mujer maltratada.

- Adjudicación de un subsidio de desempleo a toda mujer separada o en vías de separación hasta tanto se le proporcione un puesto de trabajo.

- Capacitación profesional y fomento del empleo femenino.

2) Medidas que favorecen la autonomía de las mujeres:

- Elevar el nivel cultural y de conciencia de las mujeres.
- Centros de Información y asesoramiento a mujeres.
- Fomentar el asociacionismo de mujeres.

3) Medidas generales:

- Modificación del Código Penal.
- Que se legisle y sancione la utilización de la imagen de la mujer en los medios de comunicación y la publicidad para impedir que se nos degrade comerciando con nuestro cuerpo.
- Educación no sexista, hay que acabar con la adjudicación -- de roles desde la niñez para impedir que las mujeres seamos educadas en la pasividad y el conformismo y los hombres en la fuerza y la agresividad.

a veces GRITOS
y
a veces SUSURROS



Grup de Dones de Badalona

- INTRODUCCION.
- SIETE CASOS DE AGRESIONES.
- ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ESTAS CAMPAÑAS.
- DEBATE SOBRE LAS RESPUESTAS A LAS AGRESIONES.
- DOSIER SOBRE LAS AGRESIONES EN BADALONA.



INTRODUCCION

7 VECES GRITOS... A VECES SUSURROS

Frente a las agresiones, debido a las agresiones, las mujeres nos movemos en estos dos polos. Intentando muchas veces silenciarlas o esconder el hecho por miedo, por vergüenza a confesar que somos víctimas de malos tratos, violaciones, intimidaciones por parte, no solo de desconocidos, sino de nuestros maridos, nuestros jefes, de vecinos

Sintiendonos solas, desamparadas delante de estos hechos, pero cuando las mujeres, tomamos conciencia, y, unimos nuestras fuerzas a otras mujeres dejamos de sentir que estamos solas.

Entonces dejamos de movernos en el silencio, en el SUSURRO, para alzar la voz, y, atreverse a GRITAR, a denunciar a la sociedad las agresiones de que somos objetos, gritamos nuestra rabia, nuestra impotencia quizás, pero también nuestra decisión de seguir luchando ante estos hechos.

Las mujeres sabemos bien que hay agresiones tan claras como los GRITOS, que se ven enseguida, pero existen otras tan sutiles, de guante blanco como los SUSURROS.

Badalona, ciudad dormitorio de la periferia de Barcelona, con una población en la que es frecuente la situación de paro, donde la aglomeración de personas es importante, y en la que, al igual que en otras ciudades industriales, las mujeres sufrimos muy de cerca la opresión de clase y la opresión machista, es un caldo de cultivo donde la violencia contra las mujeres encuentra alimento.

Hace ahora siete años que se formó el Grup de Dones de Badalona durante este tiempo hemos ido evolucionando y profundizando en diversas cuestiones que han ido surgiendo; una de ellas la que nos ha llevado a plantearnos el escribir esta ponencia es la cuestión organizativa en la respuesta y denuncia pública ante las agresiones a las mujeres, cómo hemos ido abordando, con mayor o menor acierto, todas las dificultades que han ido surgiendo en cada caso particular, y cuáles son las "conclusiones-experiencias" que de ellos hemos sacado.

Este escrito no pretende ser una conclusión del tema de las agresiones a las mujeres en general; tampoco, de todas las mujeres que han venido a las permanencias. Aquí explicamos únicamente siete casos concretos de otras tantas mujeres que han acudido al Grup de Dones y con las que hemos llevado una campaña de denuncia pública de sus agresiones específicas, intentamos enmarcarlas, a nivel público, en la concepción política que, como feministas, tenemos en el tema de agresiones a las mujeres. Hacemos una valoración de cada caso c

concreto, elementos específicos a cada uno, y los valores comunes a estos siete casos en conjunto.

Así pues, las "conclusiones" que aquí quedan reflejadas son referentes únicamente a estos siete casos, y no del tema de las agresiones a las mujeres en general.

Estas y otras experiencias nos han llevado a plantearnos varias cuestiones como grupo (de las cuales hacemos un pequeño resumen en este escrito):

1. Un debate sobre la posibilidad de dar respuestas más contundentes y directas ante una agresión.

2. La relación de un Dossier sobre las agresiones a las mujeres en Badalona durante el año 1.986.

SIETE CASOS DE AGRESIONES

ANGUSTIAS:

. Se fue de casa por malos tratos, como abandonó el hogar, la guardia y custodia de los hijos se la dieron al marido.

. Apeló u ganó la apelación, ya que los niños querían vivir con ella. Pero su marido no la dejaba tranquila. Se llevaba los niños del colegio, no los devolvía los fines de semana etc.

. Decidió venir al grupo, antes de hacer la apelación además de ayudarla en los trámites judiciales también se hicieron otras acciones.

. Un día de forma precipitada por la noche, llamó a una del grupo, su marido no le había devuelto los niños. Todas las del grupo fuimos a casa del marido. Este reaccionó bastante violentamente y los vecinos asustados llamaron a la policía. La actitud de la policía como siempre no nos ayudó en absoluto, nos llevaron a comisaría para "tomarnos declaración".

. Durante el proceso consiguió un trabajo del ayuntamiento. Esto cambió la perspectiva de esta mujer, que empezó a sentir la vergüenza y el miedo de denunciar su agresión y a dudar si el camino de la denuncia era el mejor. Empezó a adoptar una actitud un poco ostil hacia el grupo de mujeres y empezaron a surgir los problemas entre nuestro punto de vista y la forma en la que ella quería que se hicieran las cosas.

CARMEN

. Acude al Grup de Dones en Marzo del 86, en un estado visiblemente deteriorado debido a una paliza que le había propinado su marido cuando ella le planteó que quería separarse. Se le propuso que fuese a una abogada feminista para el proceso "legal" y se la animó a que viniera a las reuniones del grupo, y pudiera sentirse apoyada en sus decisiones, trámites, etc. Carmen decide integrarse en él como forma de autoafirmación personal.

. El Juez dicta medidas provisionales y otorga la custodia del hijo a Carmen, y obliga al padre a pasar una mensualidad para su manutención.

. Carmen deja el piso, se va a vivir con una amiga y, de nuevo los problemas; el marido no le pasa las mensualidades acordadas, inicia una campaña de desprestigio de Carmen en el barrio acusándola públicamente de lesbiana... La situación llega al límite cuando vuelve a agredirla, físicamente, a ella, a su compañera y a otras dos mujeres del Grup de Dones. Interponen denuncia.

. La actitud del ex-marido no varía y, decidimos hacer pública su actitud llenando de pintadas la fábrica donde trabaja el "muchacho". Hace efecto y, cumple las medidas provisionales.

. Se celebra el juicio por agresiones y la sentencia recoge la actitud machista, insultante y abusiva del agresor, y le condena a pagar los costes del juicio y una multa (pequeña).

. El muchacho vuelve a las andadas, no le pasa a Carmen las mensualidades, y ésta opta por ofrecerle la custodia del niño, lo cual es aceptado por su ex-marido.

ISABEL (29 años)

. En septiembre de 1987 pone denuncia por "violación" contra el policía nacional Manuel Solís Arenas. Este había entrado en casa de Isabel por el patio de luces, la esposa y viola delante de los tres hijos de la agredida.

. Isabel decide iniciar un proceso de denuncia pública; al principio, apoyada por vecinos y vecinas; más adelante, cuando las mujeres de los grupos feministas de la ciudad toman una intervención activa y de apoyo a Isabel como agredida y no para defender el "honor del marido.." - las vecinas y vecinos van diluyendo su presencia y apoyo hasta ser, ahora, casi nula.

. El 15 de Sept. una Orden Judicial decreta prisión contra M. Solís el caso pasa a la Audiencia Provincial, lo devuelven al Juzgado de Instrucción de Badalona y la Juez decreta libertad condicional bajo una fianza de " cien mil pesetas". A partir de ese momento, Isabel

recibe toda clase de amenazas telefónicas por parte del violador, escritos públicos, etc.

. Se organizan diferentes acciones:

. Encierro en el Juzgado para exigir el ingreso de nuevo en prisión del violador.

. Intervención judicial onstituyéndonos en acción popular y convocando nuevas acciones.

. El 4 de Octubre de 1988 se celebra el juicio por la denuncia que violador había interpuesto contra Isabel, en el mes de julio del 88, mientras la denuncia por violación cumple más de un año de estancamiento en los Juzgados.

ANTONIA

. Trabaja en un matadero, en el que la mayoría son hombres y dos mujeres más. Se dieron cuenta que hacían exactamente el mismo trabajo que los hombre, pero a ellas les pagaban menos. Decidieron reclamar, y a partir de aquí empezó la batalla.

. Las otras dos mujeres no pudieron aguantar la tensión que representaba estar exigiendo lo que les pertenecía y las continuas discusiones con el desgaste que esto representa.

. Sólo continuó Antonia, que consideraba que es su trabajo y por tanto nadie la podía marginar por el hecho de ser mujer.

. Llegó al Grup de Dones por una amiga, bastante cansada de la situación y con una sensación de aislamiento. Sabía que lo que hacía era correcto pero le faltaba fuerza.

. Nosotras la reafirmamos en sus posiciones, y vió que había muchas más mujeres que estaban igual que ellas. Decidimos que una forma de ayudarla era a parte del apoyo personal, acciones concretas directas que para ella representaron la ayuda de otras mujeres, de fuera del trabajo, ya que no la tenía dentro; que estaban de acuerdo con su postura y así se hizo saber, mediante un turno de llamadas telefónicas nuestras, a los jefes y personas que más la acosaban.

. Todo esto la llevó a cambiar la visión que tenía del feminismo.

NURIA

. En noviembre de 1987, viene al Grup de Dones explicando que estaba separada desde hace 5 años, ella tiene la guardia y custodia de un hijo de siete años.

. Hacía 3 semanas que el marido había recogido al niño del colegio y no se lo devolvía alegando que estaba enfermo, pero tampoco la dejaba verlo.

. En posteriores llamadas telefónicas de Nuria, su marido se niega a hablar con ella.

. Nuria inicia la búsqueda del niño y descubre que está matriculado en una escuela de Barcelona. Se presentan allí ella y varias mujeres del grupo pero la dirección, siguiendo instrucciones del padre les niega la entrada.

. Los diversos grupos feministas organizamos una manifestación ante la tienda donde trabaja el marido, y enviamos varios artículos a la prensa local denunciando el caso.

. El marido accede a hablar con ella y acuerdan que el niño vuelva con Nuria pero se mantenga en el colegio de Barcelona.

MARIA ROSA

. Vive en el edificio adjunto al local del Grup.

. En noviembre de 87 viene a una permanencia y nos explica la situación:

. En una reunión de la comunidad de vecinos, el presidente pretende que las mujeres asistentes sean expulsadas argumentando que la reunión es solo para hombres, ellas se niegan a irse y, acaba dejando la reunión el presidente y el secretario, amenazándolas en caso de que vuelvan.

. Las mujeres que atienden la permanencia y Maria Rosa deciden escribir una carta al presidente informándole del derecho legal de toda mujer a asistir a cualquier tipo de reunión, y por otro lado, redactan una hoja de denuncia pública de los hechos con nombres y apellidos de los principales implicados, con el objetivo de repartirla por el barrio. Maria Rosa acude a la siguiente reunión comunitaria con una posición firme. Los agresores tienen conocimiento de la octavilla y rectifican su actitud.

. M. Rosa no ha vuelto a tener problemas en cuanto a su asistencia a las reuniones, aunque su actividad crea división de opiniones y, de vez en cuando, ha de soportar algún comentario desagradable por la escalera.

. A raíz de este contacto con el Grup, valora positivamente el apoyo recibido y la rapidez y eficacia de la respuesta que se le propone

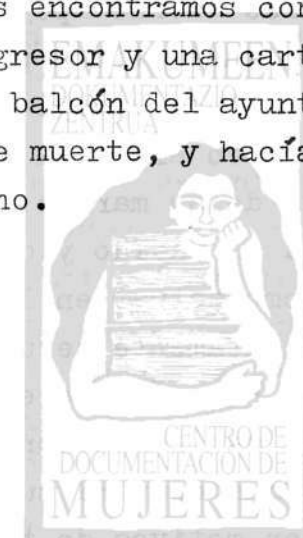
y decide integrarse en el Grupo.

MARTA (20 años.)

. El pasado mes de agosto Marta es asesinada en su propia casa cuando se resistía a ser violada. El agresor vecino de la víctima fue detenido y encarcelado unos días después de los hechos.

. En septiembre los padres de Marta vienen al Grup de Dones a pedirnos apoyo para una manifestación que estaban organizando amigas y conocidos de su hija. En sucesivos contactos entre los Grupos de mujeres y los padres de Marta estos manifiestan su total apoyo al enfoque que nosotras damos a la manifestación, la cual acabamos organizando conjuntamente. No quedó explicitado el (texto) exacto de las pancartas que elaboraban los padres.

. El día de la "mani" nos encontramos con una pancarta que pedía la "pena de muerte" para el agresor y una carta abierta del ex-novio de Marta, - que leyó desde el balcón del ayuntamiento, y en la que abogaba por la tortura y la pena de muerte, y hacía alusiones claramente racistas contra el violador y asesino.



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ESTAS CAMPAÑAS.

Respecto a las mujeres agredidas.

Centrándonos en estas siete mujeres creemos que para todas ellas - exceptuando quizás el caso de Angustias y el de Marta por motivos obvios- el simple hecho de venir a pedir ayuda a un grupo de mujeres implica por un lado empezar a ser conscientes de que su problema es una injusticia social y no un mero caso de "mala suerte" y por otro les ha representado, afrontarlo desde una actitud de intentar cambiar su situación; hasta entonces eran el sujeto más o menos pasivo de una agresión y el hecho de querer denunciarla públicamente les ha obligado a tomar una actitud más activa.

A medida de que se han ido viendo apoyadas se han sentido más seguras y más capaces de tener una actitud protagonista en su vida. Nuria vino el primer día con su madre, delegaba en ella y en sus amigas el tomar decisiones y poco a poco era ella quien se atrevía a dar la cara en el colegio delante de su marido... M. Rosa no se atrevía a hacer nada sin consultar a su marido y después era ella misma quien aportaba sugerencias de como actuar en las reuniones de la escalera. Isabel tenía un papel absolutamente secundario cuando empezó la lucha con vecinos y vecinas. Parecía que era su marido el agredido, él llevaba la voz cantante en manifestaciones y asambleas e incluso llegó a encargarse a un vecino que ocupara su puesto cuando él tuvo que ausentarse de la ciudad por motivos de trabajo. A medida que Isabel conectó con la vocalía de mujeres del barrio fué adquiriendo un papel más protagonista y actualmente es ella quien, conjuntamente con el resto de mujeres de la Coordinadora Feminista de Badalona, toma las decisiones de cómo continuar la campaña, acciones concretas a llevar a cabo, etc.

Este cambio de actitud en algunos casos se ha quedado ahí y en otros ha llegado a darle a las mujeres - en diferente medida- una visión más global del porqué ellas han sido agredidas; les ha servido para adquirir una visión colectiva y han sabido extraer su caso del ámbito privado y enmarcarlo en un contexto más general, es decir: han llegado a adquirir una conciencia feminista.

Pensando un poco sobre las que decíamos que "se han quedado ahí" creemos que en ello han influido diversos factores: en el caso de

Nuria y de los padres de Marta ha sido muy limitado el tiempo que hemos estado en contacto con ellos y - como que ni Nuria ni la madre de Marta se han integrado al movimiento- ha habido pocas posibilidades de hablar con ellas y tener discusiones sobre la raíz de las agresiones a las mujeres.

En los padres de Marta pesaba también mucho la necesidad de venganza personal contra el agresor y aunque declararon a la prensa que habían organizado la manifestación "para evitar que otras mujeres les pasara lo que la había pasado a Marta" el hecho de que en la carta ni se mencionara la violación como causa del asesinato nos hace pensar que ésta es aún para ellos un motivo de vergüenza, algo que si puede no mencionarse, mejor; que debe quedar sólo en su recuerdo.

En el caso de Angustias -que está incluso dolida con nosotras porque sacamos a la luz pública su vida- pesó también mucho la obsesión personal por recuperar a sus hijos, venía a nosotras con un objetivo concreto y era capaz de ver más allá, valoraba las acciones en función de si después de cada una de ellas tenía a sus hijos o no. A parte naturalmente de cómo influyó en ella que el ayuntamiento le proporcionara trabajo y piso: el ayuntamiento le había dado cosas en concreto y nosotras no.

M. Rosa es una mujer que se ha integrado en el Grup de Dones pero, según ella, por otros motivos, no porque se sienta oprimida como mujer. M. Rosa tiene una vida familiar agradable, su marido es permisivo con ella y nunca ha tenido problemas de malos tratos.

Creemos que el ámbito familiar es el más importante para muchas mujeres y que analizan su vida en función de si en el hogar las cosas van bien o no. Es tarea de los grupos de mujeres hacer ver que la opresión se da en todos los ámbitos de la vida- el trabajo, la calle, la escuela...- y que aunque no suframos palizas salvajes en nuestra propia piel, se nos oprime a otros muchos niveles.

Respecto a las que "han llegado a adquirir una conciencia feminista" creemos que por un lado ha existido en ellas una inquietud y una receptividad propias -Antonia tiene pocos contactos con nosotras pero dice que si cerca de su casa hubiera un grupo de mujeres ella estaría en él-

Por otro lado ha influido la situación personal de cada una, así, para Isabel y Carmen ha sido muy fácil identificarse con otras mujeres agredidas porque han vivido muy brutalmente las agresiones y les es fácil solidarizarse con un sufrimiento que tan bien conocen.

Creemos además que ha sido decisivo el hecho de que se integren al movimiento ya que ello les ha ido aportando elementos constantemente, tanto a nivel teórico como de discutir otros casos y la manera de responder a ellos.

El motivo por el que se han quedado con nosotras ha sido diferente

en cada caso, Isabel porque veía que éramos las mujeres feministas las que la apoyábamos sin reservas y Carmen porque quería encontrar gente con quién hablar y estar; es significativo que hoy Carmen afirme que "si las mujeres que están encerradas en su casa supieran lo que es el feminismo, serían todas feministas".

Respecto al grupo en general.

El hecho de que estas mujeres se hayan dirigido a nosotras implica un reconocimiento social de que somos los grupos feministas los que nos preocupamos y damos la batalla en cuanto a las agresiones, los que nos organizamos y actuamos con coherencia política ante estos hechos. Y es un reconocimiento no solo por parte de las mujeres que han venido sino también por parte de quién las ha enviado a nosotras - alguna amiga, la maestra del niño, la asistente social, el ayuntamiento... constatamos por un lado que cada vez nos conoce más gente y por otro que incluso las propias instituciones consideran que tenemos algo a decir y a hacer - somos conscientes de que cuando el ayuntamiento nos envía alguna mujer lo hace en buena medida porque no tiene salida para ella y es una manera de lavarse las manos ante el caso-.

Estas campañas nos han servido también como forma de difusión y acercamiento hacia el feminismo ya sea de mujeres en concreto que se han integrado al movimiento -Isabel, Carmen, M. Rosa, las dos amigas de Núria- ya sea a un nivel más general, por ejemplo el caso de Marta vecina de un barrio de clase media-alta de Badalona, donde normalmente tenemos poca incidencia y donde en principio no tenemos muchos elementos para pensar que el feminismo está muy bien considerado; tras la manifestación, en cambio, hubo varias personas que se acercaron a nosotras para felicitarnos por la tarea que hacemos y animarnos a que siguiéramos en ello "porque es realmente importante para la sociedad", creemos que, en cierta medida, cambiamos la visión del feminismo que estas gentes podían tener.

También nos han servido para reflexionar sobre cuál ha de ser el objetivo de los grupos de mujeres ante campañas concretas ya que a veces se puede tender a intentar resolver cada caso concreto -hacer un trabajo asistencial- y esto comporta varios problemas: por un lado si no se consigue queda en el grupo una sensación de frustración y de pensar que "no vale la pena gastar tantas energías para nada".

Hemos de tener claro que en muchas ocasiones no podremos solucionarlos porque toparemos con diversos motivos: una legislación que bien poco nos ayuda; una imposibilidad de ofrecer trabajo, piso, etc. a mujeres que sin ellos tienen muy difícil romper con su actual situación; unos agresores que continuaran molestando y persiguiendo cuando encuentren solas a sus víctimas -es el caso de muchos ex-maridos-, incluso con actitudes de mujeres que nos pueden crear ciertos recelos si no las analizamos bien: a veces vienen mujeres con situaciones tan dramáticas que nos pueden despertar reacciones muy vitales con un alto grado de implicación personal para ayudarlas, puede pasar -y de hecho nos ha pasado- que en un primer momento estas mujeres se sientan apoyadas y fuertes para llevar a cabo una lucha personal y pública que cree en el grupo expectativas que más adelante no pueden cumplir porque les falta fuerza para continuar y vuelven a su anterior situación.

Hemos entonces de recordar lo que tantas veces hemos dicho de que para muchas mujeres es muy difícil romper con el rol que se nos ha asignado en esta sociedad -ser esposas y madres- sobre todo si se tienen pocos puntos de referencia y ello supone caer en el vacío afectivo, en el enfrentamiento con la propia familia y con la sociedad, en romper con un papel sin saber que otro papel hacer....

Es positivo para los grupos de mujeres saber aceptar que cada mujer tiene su propio proceso que hay que respetar -aunque a veces no nos acabe de convencer- y saber apreciar tanto los avances hechos como que nosotras hemos colaborado en ellos: valorar más el trozo de camino recorrido y menos el que ha quedado por recorrer.

Nuestra ayuda concreta a cada mujer ha de ser evidentemente ayudarla a solventar - en la medida que se pueda - su problema (asesorarla jurídicamente, acompañarla a hacer trámites, sino puede hacerlo sola...) pero no es menos importante ayudarla a autoafirmarse, a tomar conciencia de su realidad como mujer a hacerle ver que es el movimiento feminista su primer aliado en la lucha contra su opresión y que ella también puede ayudar a otras mujeres, que su granito de arena también es fundamental.

Las campañas han de servir para, partiendo de una agresión concreta a una mujer determinada, denunciar públicamente la situación de agredidas que todas las mujeres, por el simple hecho de serlo, vivimos en mayor o menor grado en esta sociedad machista y patriarcal.

Tenemos que saber darle un enfoque colectivo y sacar cada caso concreto del ámbito privado donde se da.

Estas campañas han de ser también un elemento de reforzamiento y consolidación de cada grupo, hay que hacer partícipes de ellas a todas las mujeres que lo componen, se tiene que discutir cada caso, cada acción, valorar conjuntamente todos los elementos, los objetivos, los riesgos, las ven-

tajas, para así entre todas ir definiendo la actuación del grupo, y para ir aprendiendo juntas de cada discusión, de cada experiencia.

Algunas dificultades concretas.

Creemos que es interesante también reflexionar sobre dificultades concretas que hemos encontrado en estos campos porque es posible que las mismas dificultades vuelvan a surgir en otras ocasiones y es necesario ir pensando de que manera las podamos resolver.

En el caso de Angustias topamos por un lado con nuestra inexperiencia - era la primera vez que hacíamos una campaña pública por agresiones que nos llevó a actuar con mucha visceralidad y poca preparación; consideramos después que nos había faltado valorar cuales eran los objetivos que queríamos conseguir y que nos podíamos encontrar cuando la acompañamos a casa de su ex-marido; no habíamos previsto como responder si-como ocurrió- se llegaba al enfrentamiento directo.

Por otro lado nos faltó también discutir detenidamente la intervención de Angustias entre la vía de la lucha en la calle y la vía institucional y eso nos llevó a que cuando más implicadas estábamos en el caso- incluso con un juicio pendiente- ella recibió del ayuntamiento un piso donde vivir con sus hijos y un trabajo que le solventaba los problemas económicos y se desligó totalmente de nosotras "dejándonos en la estacada".

Esto nos hizo reflexionar en dos sentidos por un lado de hasta que punto debemos llevar hacia delante una campaña pública con una mujer que no lo acaba de tener claro y por otro como podemos contrarrestar posibles actuaciones institucionales que aunque no resuelvan el problema de fondo de las agresiones den a las mujeres una salida inmediata a sus necesidades básicas si esto va acompañado de un chantaje como ocurrió con Angustias explícito o implícito y las dificultades continúan en la vía de la denuncia y de la lucha.

En el caso de Isabel primero la apoyaban los vecinos-as de su barrio, pero la impunidad con la que actúan los violadores -que casi siempre conocen a sus víctimas- ha hecho que poco a poco se vayan desentendiendo ya que M. Solís ha iniciado una campaña de desprestigio de Isabel y ha hecho circular por el barrio cartas en las que habla de una relación consentida entre ambos: esto ha hecho dudar a mucha gente ya que es la palabra de ella contra la de él, cosa que nos ha hecho ver una vez más la importancia de transmitir lo que todas nosotras sabemos las vicisitudes por la que ha de pasar una mujer que denuncia una violación:

sospecha de falsedad ante la policía y la justicia, tener que revivir en declaraciones y juicio todos los detalles de la violación incluso delante del propio violador; si pese a ello denuncia, no cabe la menor duda de que se trata de un hecho cierto.

En el caso de los padres de Marta hubo una aceptación total de nuestros planteamientos a la hora de organizar la manifestación pero eso no fue suficiente para que en el momento concreto pudiera más en ellos el tono vengativo- comprensible a nivel vital- que los llevó a pedir públicamente la tortura, la pena de muerte; poniéndonos al margen en una situación que no podíamos aceptar.

Valdría la pena reflexionar sobre como canalizar esta rabia y esta impotencia hacia la lucha amplia contra las agresiones, en unas personas marcadas por el dolor y la desesperación que les dificulta una visión objetiva y distanciada.

DEBATE SOBRE LAS RESPUESTAS A LAS AGRESIONES.

Estas experiencias dieron lugar a un debate interno en el grupo, en el que se cuestionaron las diversas respuestas posibles, delante de la agresividad de las mujeres. Un debate enriquecedor, que quedó pendiente de más discusiones a partir de las nuevas experiencias que vayan surgiendo, las conclusiones que vayamos llevando tras cada nuevo caso.

¿Cómo afrontar un debate sobre las actitudes a adoptar delante de las agresiones machistas?. Tenemos que confesaros que al principio hubieron largos momentos de silencios, sin saber como romperlos, luego, poco a poco fue surgiendo la rabia, la impotencia, y sobre todo los deseos de dar respuestas, o más que dar respuestas de anticipar nuestras acciones a la agresividad machista (tomando conciencia de nuestra condición de mujeres y valorándonos como tales).

También queremos confesaros que no encontramos la varita mágica, pero sí, tras largas horas de debate las ideas fueron surgiendo mas espontáneamente, y quedaron, ahí, dispuestas a que alguien las recogieran para seguir avanzando con mas debates sobre el tema.

Al igual que los casos que os damos a conocer, durante la ponencia, también las respuestas se pueden enmarcar dentro de una abanico de posibilidades. Quizás donde todas estuvimos de acuerdo fue en los casos donde la mujer recibe malos tratos físicos por parte de su compañero, o donde la mujer es subvalorada laboralmente o socialmente. En estos

casos la actitud del grupo quedó clara que era de solidaridad con la mujer, potenciándola como persona, intentando siempre no caer en una relación "maternal" o de protección, más bien valorándola y apoyándola para que ésta sea la que busque las soluciones tanto legales como de ruptura de este tipo de relaciones, al tiempo que se organizan paralelamente las campañas públicas.

El problema surgió a la hora de plantear que actitudes tomar delante de los casos de violaciones, o bien en las que la respuesta de la mujer no son suficientes para afrontar los malos tratos o la discriminación. Aquí surgieron dos tendencias.

Algunas mujeres estaban de acuerdo en dar una respuesta contundente a los agresores debido a la impotencia de las resoluciones judiciales (conocidos son los casos de violación en los que el juez duda de la intensidad de la resistencia de la mujer violada) se planteó que tendría que surgir un grupo de mujeres dispuestas a responder a la violencia con violencia, a la agresión con un "a ver si te atreves otra vez". Sin llegar a especificarse que tipo de acciones a realizar. Se apuntó la posibilidad de que los grupos de mujeres potenciaron cursillos de defensa personal (que ya han realizado en varios lugares).

Así como la denuncia pública del agresor. Denuncia en el barrio, lugar de trabajo, a través de pintadas, obtavillas etc..., manifestaciones de denuncias y apoyo a las mujeres agredidas.

El debate dió lugar a que surgieran otras opiniones en las que se trans lucía el miedo tanto a nuestra posibilidad de respuesta violenta, como lo que estas acciones iban a representar para el grupo. Debido a una cuestión educacional, las mujeres no estamos acostumbradas a defender nuestra posiciones e incluso nuestra integridad física con violencia.

Educadas para rebajarnos y aceptar las agresiones machistas como una cuestión de mala suerte. Incluso las mujeres con una conciencia feminista nos vemos influenciadas por esta educación y dudamos de nuestra capacidad de respuesta.

Sobre la mesa quedó este debate, quizás otros grupos se lo han planteado y estas jornadas, nos sirvan para tener más datos a la hora de afrontar nuevos debates. O bien no se lo han planteado como grupo y esta ponencia puede servir para que surja el debate.

Aquí queda.

DOSIER SOBRE LAS AGRESIONES EN BADALONA.

Este estudio se inició con la idea de disponer del máximo de datos posibles sobre la situación de las diferentes mujeres que sufren agresiones en Badalona.

Disponiendo en cada momento de más elementos para tratar la problemática de las agredidas, y posibilidades de denuncia y agitación política en la ciudad, ha sido uno de los objetivos del estudio.

A medida que vayamos terminándola tendremos más datos para poder enfrentarnos mejor como movimiento feminista al conocimiento de la realidad de las mujeres.

Del estudio que está realizando el movimiento feminista en Badalona sobre las agresiones nos permitimos adelantar algunas conclusiones, del perfil aproximado de la mujer agredida, el marco económico y social, y el grado de cotidianidad en el que se dan las agresiones.

A partir sobre todo de encuestas en la calle, en los diferentes ambientes donde se mueven las mujeres hemos podido apreciar el grado de conciencia que tienen las mujeres sobre las agresiones.

Se ha podido saber que las agresiones dentro del hogar, a las mujeres casadas es bastante alto, y que no existe una consecuencia clara entre las mujeres del "porque de tanta violencia hacia ellas".

De la violencia física y psíquica que se manifiesta en el hogar, el trabajo, la escuela, las mujeres agredidas, consideran agresiones flagrantes los malos tratos, la violación, y la obligación de mantener relaciones sexuales dentro del matrimonio. En relación a las agresiones psíquicas existe una valoración desigual a la hora de considerar "que es una agresión".

Existe también entre las mujeres una apreciación más grande de lo que son "las violaciones", y que determinadas actitudes dentro del matrimonio pueden ser consideradas como agresiones o violaciones.

Hay todavía muchas mujeres que siguen pensando que ser violadas es una vergüenza social por tanto hemos de suponer que estas mujeres seguirán sin denunciar un caso de agresión hacia ellas.

Nos ha llamado la atención la consideración que en general las mujeres hacen sobre "los violadores", la mayoría de mujeres piensan que son "enfermos mentales", pero el castigo que le aplicarían está más en relación con la consideración de "persona normal" (por la dureza de las penas).

Esto nos ha hecho pensar que en general esta sociedad tiende a calificar de "enfermedades" las actitudes que no están dentro de la "norma social", como es la "violación flagrante". Es porque no se dispone de una visión global sobre la violencia específica hacia las mujeres que

ejerce esta sociedad. Esta visión global permitiría enmarcar la violación como una forma más de agresión hacia las mujeres para conseguir su subordinación.



UNA EXPERIENCIA CONTRA LAS AGRESIONES Y VIOLACIONES (Dones de L'Hospitalet)

PRESENTACION

Como nació la preocupación en el tema de agresiones

En el año 1982, se produjeron dos casos de violación que se hicieron públicos, en dos centros escolares de L'Hospitalet. A partir de estos hechos, Dones de L'Hospitalet, que empezábamos a surgir como grupo organizado vimos la necesidad de dar una respuesta, conjuntamente con las Entidades populares.

Sin embargo, en un primer momento, el trabajo que queríamos realizar se vio dificultado porque los representantes de muchas de las entidades eran hombres que mantenían posturas prepotentes y no respetuosas con las ideas feministas, queriendo marcar la pauta de todo el proceso de lucha.

Esta circunstancia sirvió para que nos autoafirmáramos más y para cohesionarnos como grupo, lo cual quedó patente en la manifestación de casi 10.000 personas que se convocó y en la cual nuestro grupo fue quien llevó la iniciativa en todo momento.

NUESTRO GRUPO SE COHESIONA

A través de esta manifestación y de la campaña posterior que llevamos a cabo, empezaron a acercarse algunas mujeres de diferentes barrios, para exponernos sus problemas, problemas fundamentalmente del ámbito del hogar.

Analizando la situación de estas mujeres vimos :

- Que en la ciudad no existía ningún servicio público que pudiera atenderlas.
- Que había grupos de mujeres que habían tomado la iniciativa, como Pamplona, con la casa de acogida.
- Que el grupo no contábamos con la formación suficiente para poder asesorarlas,
- Que las mujeres nos exigían soluciones a corto plazo, para sus problemas.
- Que la necesidad de las mujeres agredidas de ser escuchadas y desahogarse de sus problemas, requería de una atención exclusiva, lo cual suponía que la dedicación del grupo a otros temas era prácticamente imposible

TOMAMOS LA INICIATIVA

Esta dinámica, nos supuso un año de reflexiones, tras las que llegamos a elaborar las siguientes pautas:

- a) Realizar un curso de formación jurídica para poder asesorar a las mujeres y que también nos sirvió para conocer el desamparo jurídico en que nos deja la legislación vigente.
- b) Conectar con otros grupos de mujeres con más experiencia que nosotras en el tema de agresiones y asistir a todas las jornadas, etc. que se hacían, como ahora, al respecto.
- c) Exigir al Ayuntamiento servicios adecuados con criterios feministas para el problema de las agresiones, como una casa de acogida y un centro de urgencias permanente, y que cubrieran las necesidades de vivienda, trabajo, educación de las criaturas, capacitación laboral, atención psicológica, jurídica y social.
- d) Organizar el grupo en base a comisiones de trabajo de otros temas feministas, y creación de una Asesoría con horario propio.
- e) Iniciación de una campaña de denuncia y sensibilización contra las agresiones en todos los barrios, mediante audiovisuales, charlas, exposiciones, contactos prensa, encadenadas, películas, tapando vallas de publicidad sexista, elaborando hojas informativas, haciendo un Tribunal de mujeres contra las agresiones, etc...
- f) Coordinarnos y colaborar con el resto de grupos feministas.

MADURANDO IDEAS

El trabajo con las mujeres agredidas por sus maridos, nos llevó a descubrir algunas cosas:

Que nuestros objetivos -organizarlas como grupo, que se lanzaran a debatir en conjunto, a tener una plataforma reivindicativa propia y a luchar por ella- eran muy difíciles de conseguir tal cual, debido a la situación económica-cultural y social de estas mujeres. Sin embargo, se logró que, a pesar del "respeto" que les suponía el feminismo, una vez nos conocían, simpatizaban con nuestras ideas; rompieran con el miedo a la denuncia y a hacer frente a los maridos; que se solidarizaran en casos puntuales, y tenerlas siempre de nuestro lado: Desde las que han colaborado en charlas, por ejemplo, hasta las que han vuelto al hogar, pero teniendo el grupo como referencia.

Muchas tomaron conciencia de que no sólo sufrían humillaciones y/o malos tratos, sino, también eran víctimas de violaciones continuadas.

que

NOS CENTRAMOS EN LAS VIOLACIONES

Los otros casos de violaciones que hemos recibido (en la calle, trabajo, escuela...) siempre han sido a través de segundas personas, más algún que otro hecho, como puede ser la contradicción que surge al dirigirnos, por un lado, al CAID y constatar que no existe ninguna denuncia de violación, y por otro lado, al mantener relación directa con distintas Asistencias Sociales de diferentes hospitales y servicios, que nos indican las violaciones constantes que se producen:

Todo esto nos lleva a replantearnos el tema de agresiones y vemos conveniente centrarnos en la lucha específica contra las violaciones.

ELABORACION DEL MANIFIESTO

El 8 de Marzo de este año, y coincidiendo con la campaña estatal del Movimiento feminista, realizamos todo un Plan de trabajo monográfico sobre el tema que englobaba: Estudio caso, análisis de las causas de la violación, definición y alternativas ante la situación social, jurídica y sanitaria.

Todo lo cual concentramos en el siguiente manifiesto:

"La violación es fundamentalmente un acto de agresión y ejercicio de poder de los hombres contra las mujeres. Es la manifestación más extrema de la persecución sexual de todos los días.

Las causas y repercusiones de la violación se encuentran en la opresión de las mujeres en esta sociedad machista y sexista.

Pensamos que la Administración debería asumir una política comprometida de cara a evitar las violaciones y en contra de cualquier contexto que las pueda favorecer. Debería cubrir los aspectos sociales, sanitarios, jurídicos y educativos que afectan a la mujer violada, así como facilitar la tarea de concienciación y reivindicativa que llevamos a cabo los grupos de mujeres feministas entorno a esta problemática.

En este sentido, exigimos que nuestro Ayuntamiento se pronuncie y así presione o, en su caso, actúe para que cambien las siguientes cosas:

* RESPECTO A LA LEY

-Modificación del Código Penal en los artículos que hacen referencia a los delitos contra la libertad sexual de las personas, y en particular el delito de violación.

-Que se anule el termino "yacer" y se considere la violación como un delito que abarca muchos más aspectos, en el sentido de lo que se está de-

batiendo en el Tribunal Supremo, debido a la persistencia de abogadas feministas.

- Que se contemplen las lesiones como agravantes.
- Que no se olviden las violaciones en el hogar, en el seno de la familia.
- Que desaparezca la figura del perdón de la ofendida, todavía existente en los mal llamados "ahusos deshonestos".
- Que se considere la violación como un delito público, que no solamente pueda denunciarlo la víctima, o sea que se contemple como un delito perseguible de oficio.
- Que los violadores no reciban un trato privilegiado a la hora de la aplicación de la condena ni en las cárceles. Que no cuenten con permisos de fin de semana en los que pueden volver a violar, como de hecho ha sucedido ya alguna vez.
- Que realmente funcione el turno de oficio de letradas para casos de violación. Que estos no se archiven y que el Ministerio Fiscal se implique.
- Que se considere como prueba fundamental la palabra de la víctima.
- Que la violada resuelva las cuestiones más urgentes en el mismo Juzgado. Así que, en todos los Juzgados locales, haya clínica forense donde se preste atención a la mujer violada.

A NIVEL SANITARIO

- Que la violada cuente con la asistencia inmediata y preferente en todos los hospitales de la red pública y centros de planing, y más cuando continúan las exigencias de pruebas a la víctima, y las clínicas forenses son todavía una reivindicación del movimiento feminista en esta materia.
- Exploraciones ginecológicas, congelación de semen, recogida de cabellos etc, así como medidas contra un posible embarazo.

- Tratamientos gratuitos que pueda necesitar la mujer agredida (de tipo psicológico, etc.)

A NIVEL SOCIAL

- Programas de concienciación (contra-educativos), dirigidos a la comunidad sobre las raíces del problema de la persecución sexual y, por otra parte, que faciliten a las mujeres los canales de denuncia adecuados.
- Desautorización de los anuncios que dan una imagen peyorativa y/o relegadora de la mujer. Igualmente respecto a las fiestas populares, radios municipales ect.
- Seguridad en el trabajo, si el violador tiene relación con este. como también la disposición de permisos oportunos que pueda necesitar ella para el tratamiento y proceso de denuncia.

- Garantizar una casa de acogida municipal donde la mujer pueda acudir si el violador es su "compañero", marido, hermano...
- Programas reales de coeducación que eliminen el enfoque sexista de los libros de texto y contenidos en las clases.
- Por último, reivindicamos una vez más un local en condiciones, para el grupo de mujeres de la ciudad, y sobretodo teniendo en cuenta que llevamos a cabo una actividad de Asesoría orientadora en la autoafirmación de la mujer agredida.

Conscientes de que el Ayuntamiento no tiene incidencia directa en todos estos aspectos, DONES DE L'HOSPITALET y las entidades pedimos que el Pleno se posicione en tres puntos concretos:

1. Que el Pleno del Ayuntamiento dirija un telegrama al Gobierno del Estado pidiendo las modificaciones de la ley anteriormente citadas (que se enviara por correo).
2. Que el Ayuntamiento se comprometa a editar un folleto contra las violaciones y agresiones sexuales, elaborado por Donas de L'Hospitalet, que pueda llegar a todos los domicilios de nuestra ciudad. Pedimos hora para la concreción de este folleto.
3. Que el Pleno auto proclame "MUNICIPIO CONTRA LAS VIOLACIONES Y LAS AGRESIONES". Que lo haga público en todos los medios de comunicación como forma de afirmar el compromiso municipal en esta larga lucha."

QUE CONSEGUIMOS CON EL MANIFIESTO

Implicar a todas las entidades ciudadanas, y que lo asumieran.

Junto con ellas se presentó ante el Pleno municipal. (como ya refleja el manifiesto) y que fue masivo

En este marco el Consistorio no pudo negarnos todo lo que le exigíamos, y así se consiguió un compromiso por su parte en los siguientes puntos:

- El envío del telegrama
- La edición y difusión de un tríptico, cuya elaboración la haríamos nosotras y que recogería los aspectos más importantes del manifiesto, de una forma sencilla, para poder ser repartido a todos los domicilios de la población.

Efectivamente el Ayuntamiento envió el telegrama a todos los grupos parlamentarios, autonómicos y estatales, así como al Ministerio de Justicia. Y en cuanto al tríptico, tras varias reuniones con el alcalde y las ponentes de Servicios Sociales, se nos responde que de lo dicho nada. Aunque públicamente alrededor de las fechas de las elecciones, hicieron declaraciones a la prensa, en las que aceptaban los compromisos adquiridos.

SEGUIMOS LUCHANDO CONTRA LAS AGRESIONES

Al regreso de vacaciones nos enteramos por la prensa de 7 casos de violación, que generaron un sentimiento popular de respuesta. El grupo decide convocar una manifestación de denuncia, de sensibilización, y de presión al gobierno municipal, para obligarle a escuchar nuestras propuestas que hasta entonces no habían sido consideradas.

VALORACIONES Y REFLEXIONES FINALES

Todo lo que os hemos explicado significa seis años de lucha contra las agresiones y violaciones, que nos ha dado pie para reflexionar e interrogarnos sobre ciertos problemas con que nos encontramos cuando pasamos del marco teórico-ideológico a la práctica cotidiana.

Después de haber trabajado el concepto violación y el origen de las agresiones, el grupo de mujeres de l'Hospitalet, al entrar en contacto directo con las agredidas-violadas y estudiar el marco social-legal nos damos cuenta que son muchas las necesidades básicas no cubiertas y la inexistencia de servicios o recursos eficaces que atiendan debidamente los problemas que se derivan de las agresiones y violaciones.

Por ello pensamos que la relación con la institución puede ir encaminada a la reivindicación de aspectos concretos como pueden ser:

- Centros de urgencias permanentes durante las 24 horas del día.
- Servicios que atiendan los aspectos asistenciales que se necesitan como por ejemplo:

Ayuda a gestionar denuncias
Seguimiento de las demandas de separación
Cumplimiento de la sentencia judicial, ect.

- Casas de acogida con criterios feministas.
- Bolsas de trabajo.....

Marcando nosotras la pauta en el proceso de negociación de estas reivindicaciones y valorando el tiempo que dedicamos a dichas negociaciones, sobre todo teniendo en cuenta que, en muchas ocasiones, intentan liarnos "con su palabrerío", con el único fin de hacernos perder el tiempo.

No debemos rebajar contenidos ideológicos ni ceder a las presiones que nos hagan, y denunciar públicamente los compromisos adquiridos y no cumplidos.

- También creemos importante implicar a las profesionales o técnicas que puedan tener relación con las mujeres agredidas y/o violadas (servicios sociales de base, Asistentas sociales, de hospitales, ect..) para que el trabajo sea más eficaz y favorable a la lucha feminista y para combatir actitudes poco sensibles ante este tema.

Otro aspecto es el de la importancia que tiene el que las entidades colaboren en el proceso de lucha, y así hemos podido observar una clara evolución a nivel ideológico desde las primeras reuniones en 1982, donde marcaban el problema de las agresiones y violaciones en el marco únicamente de la opresión capitalista, a estas últimas reuniones donde ya no cuestionan nuestros principios ideológicos, respetando nuestras iniciativas, asumiendo nuestras reivindicaciones y consignas.

- La asesoría también ha sido una fuente de experiencias, así nos encontramos que con ella podíamos cubrir el aspecto ideológico, pero que las mujeres exigen respuestas prácticas que en muchas ocasiones no dependen de nosotras y nos sentimos impotentes ante ella, no obstante, con muchas veces que hemos acompañado a alguna mujer a realizar todo tipo de gestiones asistenciales, ya que la institución no los contempla, representando un gran esfuerzo para el grupo que en muchos momentos es imposible de asumir.

Las asesorías por tanto no deben cubrir aspectos asistenciales, sino de organización de grupos de mujeres con la misma problemática, en los que puedan surgir grupos de auto-apoyo a todos los niveles.

- Rechazamos por insuficiente el servicio del CAID (Centro de atención e información a la mujer, que abrió el Ayuntamiento, para quedar bien ante la población, cuando nosotras le pedíamos la casa de acogida "tipo Pamplona") porque su horario es de media jornada, no tiene servicio de teléfono permanente y su única función es la de derivar a las mujeres a las asistentas sociales u otros servicios de los barrios, con lo cual las mujeres acaban "mareadas" y con los mismos problemas que al principio tenían, es decir, que no resuelven nada.

Esto, sumado a la política de servicios sociales existentes, política de bienestar social, quedan sin cubrir los aspectos asistenciales más básicos.

Y otra cosa que la asesoría nos ha enseñado es que, en cuanto a problemas jurídicos, los hay, y muchos: los procesos de separaciones de mujeres se ven alargados inútilmente por la actitud de algunos abogados de oficio.

Los procesos de denuncia constituyen una carrera de obstáculos para las mujeres, por lo que recomendamos ir al Juzgado de Guardia y acogerse a los artículos 265-268 de la ley de enjuiciamiento criminal, que recoge tu derecho a la denuncia.

Todavía no existen soluciones ágiles para el cumplimiento de la sentencia judicial.

QUE HACER EN CASO CONCRETO DE VIOLACION

Los casos de violación que conocemos son muchos, pero en la mayoría de ocasiones los sabemos por terceras personas o por la prensa, en ocasiones no

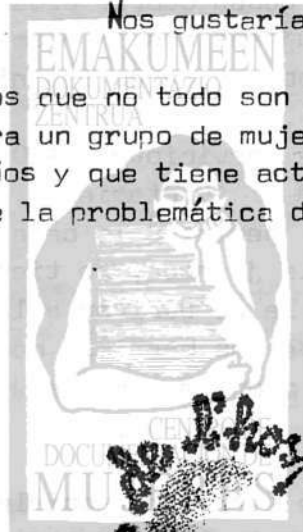
hay denuncia, y si la hay, cuesta mucho que sea la propia violada la que tome la iniciativa para hacer denuncia pública (ya sabéis, sentimientos de culpabilidad, amenazas, miedo, presiones familiares, ect...)

Pero independientemente de que la violada haya hecho o no la denuncia, es preciso hacer las averiguaciones necesarias para ponernos en contacto con ella y su entorno, para, a partir de aquí, seguir un proceso de denuncia pública.

En caso de existir denuncia, es conveniente hacer convocatoria pública del juicio, acto de presencia masivo en el mismo, idear acciones contra el -- violador o violadores etc.

Como tema, ^{del} que no disponemos aún de la experiencia suficiente, está el que nos preocupa cuando la policia crea un retrato robot tipo de un violador, alertando a la población y creando una gran psicosis de miedo ante "el violador suelto", como ocurre ahora en L'Hospitalet: ¿qué debemos hacer los grupos de mujeres? Nos gustaría poder discutir en estas jornadas.

Y ya para acabar deciros que no todo son problemas y que en concreto en L'Hospitalet existe ahora un grupo de mujer joven: AIDA, que surgió de nuestro trabajo en estos años y que tiene actualmente una actividad muy importante en la denuncia de la problemática de la mujer joven.



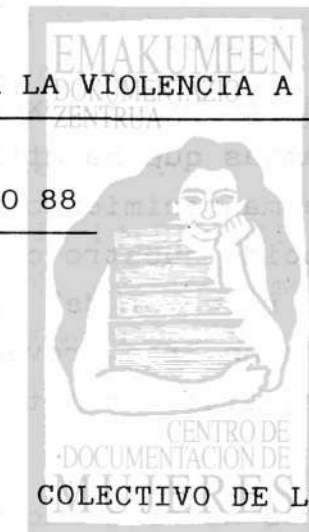
Jornadas de L'Hospitalet

SOBRE EL SECRETO Y LA NEGACION

IMPUESTO A LAS LESBIANAS.

JORNADAS CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES

IRUÑA FEBRERO 88



COLECTIVO DE LESBIANAS FEMINISTAS
DE BIZKAIA.

SOBRE EL SECRETO Y LA NEGACION IMPUESTOS A LAS LESBIANAS

Dar respuesta a las agresiones que sufrimos las mujeres, definir la naturaleza de la violencia contra la mujer, ha sido y es una tarea y preocupación constantes en la trayectoria del movimiento feminista.

Nosotras, lesbianas organizadas en el M.F. pensamos que un análisis radicalmente antipatriarcal sobre este tema, debe recoger de forma explícita, las agresiones específicas que tenemos que soportar por vivir una sexualidad que rompe y nos distancia de ese modelo heterosexual, único válido.

Equiparar sexualidad con heterosexualidad exclusivamente, ha sido una de las grandes trampas que ha utilizado el patriarcado para perpetuar su objetivo de mantenimiento de una situación en que las mujeres no hemos reconocido nuestro cuerpo como sujeto sino como mero objeto, vehículo o receptor del placer del otro. Podríamos decir que sin haber obtenido un gran provecho de ello; salvo el casi monopolio del placer masoquista, del trabajo doméstico y de la reproducción.

Las necesidades de los hombres hacia las mujeres han sido banalizadas e idealizadas, incluso confundidas con el "amor"; a menudo interiorizado por nosotras como valor supremo, que ha ayudado a una vivencia menos dolorosa de nuestro papel de subordinadas en la relación hombre-mujer, olvidando como dice Margarita Dalton que "el lenguaje del opresor a veces tiene un hermoso sonido". ¿Acaso hemos podido manifestar otros deseos, otra erótica, otras fantasías?.

La heterosexualidad normativa es violencia para todas las mujeres, (al margen de nuestra práctica real) porque supone una limitación en la medida en que a todas se nos presenta, desde niñas, una sola oferta: modelo heterosexual, mejor en un marco de pareja institucional, mejor aún si a la vez cumplimos con nuestra función natural de

procreadoras; para así no ser cuestionadas e infravaloradas en nuestro rol de mujer" (aunque no por ello, no agredidas).

Las lesbianas, no podemos ser (al menos, cuando asumimos en positivo nuestra opción sexual diferente,) esposas apaleadas, novias o amantes maltratadas, prostitutas mejor o peor pagadas... Normalmente, nos encontramos en menor cantidad de situaciones en las que las mujeres, en términos generales, son susceptibles de sufrir directamente la violencia de los hombres.

Pensamos que esto, ha sido un elemento determinante en el olvido en que hemos caído, silenciando las agresiones de que somos objeto las lesbianas: claras y directas si osamos mostrarnos públicamente, más sutiles y solapadas otras veces; pero en cualquier caso, siempre generadas desde un sistema patriarcal, que no casualmente tiene el sello de "heterosexual".

SE PRETENDE CONVERTIR LA BIOLOGIA EN DESTINO. Ya desde la escuela, institución, a través de cuyos modelos educativos, se encarga de que vayamos aprendiendo que la sociedad prevé comportamientos masculinos y femeninos diferenciados, reglas férreas que sólo se pueden transgredir pagando un precio elevado ya que la iniciativa en todos los campos incluido el amoroso-sexual, les corresponde a ellos.

Si cualquiera de nosotras hacemos un retroceso en el tiempo - para volver a nuestra infancia, desde una reflexión consciente, podríamos recordar todo aquello que a veces, no lográbamos descifrar - totalmente del mensaje que se nos transmitía. Eran ellos los importantes, los valiosos, los necesarios, eran ellos quienes emprendían decisiones, elaboraban reglas y las imponían. Nosotras, estábamos - excluidas de todo ello.

Entonces, ¿cuál era el valor de las mujeres? Había algo de ilógico, detrás de lo cual debía esconderse algún interés, las razones existían pero todavía no lo sabíamos, nos encontrábamos ante el mayor engaño de la Historia, pero aún no lo imaginábamos.

Hemos necesitado mucho tiempo para descubrir qué es lo que pasaba. Momentos de sufrimiento, injusticias que pensábamos provocadas por nosotras mismas, porque nos equivocábamos, porque no aceptábamos, las reglas, las imposibilidades, porque luchábamos con rabia contra los límites y las ataduras.

Descubrimos después que las mujeres tenemos que pertenecer al hombre, que no es casual que llevemos su nombre, que somos las que garantizamos la continuidad de la especie, la reproducción de los individuos, única manera de mantener su poder.

En esta ambivalencia de nuestra identificación con ese sujeto de la aventura de la vida, (porque él mismo se ha concedido esa vida y esa aventura y ha puesto leyes para sí y para los demás) y - la imagen de la niña |mujer, obligada a vivir como espectadora de la realidad masculina, estaba la clave de nuestra falta de identidad.

El modelo era El, (en la forma de contarnos los acontecimientos hitóricos, en las imágenes de los libros, en el lenguaje, en los mismos juegos....) y para asegurarse de ello, se las arregló para que nosotras siguiéramos creyéndonos débiles, para decidir sobre nuestro crecimiento y nuestro porvenir, sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad, sobre lo permitido y lo prohibido, sobre nuestros afectos y nuestras palabras, SOBRE LA NORMA Y SUS LIMITES.

Todo esto conducía irremediabilmente a que nuestras energías se dirigieran hacia un único destino ya conocido. En caso de no ser así, en el caso de sentir la fuerza de la atracción hacia otra/s, - lo que nos quedaba era el insoportable peso de quien se siente equivocada, inadaptada, diferente.

Y en algunos casos, dentro de un esquema mental tan primitivo como el que puede existir en esa edad, identificarnos con él, único ser que podía desear a otra mujer; esquema que podrá transformarse más adelante a través de una identificación ya consciente, feminista - con las mujeres.

En esta etapa, la familia, esa cuna cálida de un machismo que tiene muchas caras, se convierte en transmisora-reforzadora de un modelo degradante y degradado en relación a la mujer.

Los padres, con sus hechos y palabras nos recuerdan dónde está el hombre y dónde debemos estar nosotras, nos atemorizan y vigilan para preservarnos de su peligro, pero ¿y si se intuye o se llega a conocer que nuestros intereses no van por ahí?. La respuesta será el castigo, brutal a veces, utilizando calificativos humillantes, más sutil en otras ocasiones, dejándonos en manos de quienes conocen mejor las causas de nuestra desviada conducta, en un intento de que se nos reconduzca hacia el buen camino, - para así no ser cuestionados en su papel de buenos padres.

La dependencia económica y los lazos afectivos que mantenemos con la familia hacen que nos resulte muy difícil y doloroso evidenciarnos como lesbianas, teniendo que recurrir al apoyo de novios inexistentes, a explicar nuestras relaciones con las mujeres como amistad íntima, afinidades personales....

En la mayoría de los casos se establece un consenso, haciendo del tema tabú, porque también los padres y las madres necesitan recibir afectos y otro tipo de apoyos de nosotras; además, es preciso salvaguardar la imagen de la familia de cara al exterior.

También en la calle la norma es implacable. ¿Qué precio pagamos las mujeres si la transgredimos? ¿Qué precio pagamos, nosotras, las lesbianas en cuanto que la transgredimos? ¿Qué nos es robado cotidianamente de nuestra vida, a causa de esa norma establecida?.

La calle nos es robada, la noche esta prohibida a las individuos de sexo femenino, porque ellos aprovechan las tinieblas.

Las lesbianas, en la medida de que no solemos ir acompañadas de la presencia masculina, nos vemos obligadas más aún que las mujeres en general, a vivir a la defensiva, a desarrollar la psicología de quien sabe que en cualquier momento, puede encontrarse ante el agresor.

Las actitudes defensivas nos conducen a comportamientos y recorridos

a veces, casi obligados, a espacios concretos, (ghetto) que limitan pero también protegen, que nos permiten, aunque sólo sea una ilusión de algunos pocos ratos, no mantener una perpetua vigilancia sobre una misma para no salirse del sendero de la norma y las costumbres establecidas, peligrosas de sobrepasar.

A propósito de posibles manifestaciones en espacios públicos que muestren nuestro lesbianismo, nos parece interesante recordar que la ley de "peligrosidad social", a pesar de haber sido derogado en concreto el art. que se refería a la homosexualidad, sigue sin abolir. Este mismo artículo se remite al que hace mención al "escándalo público", tan ambiguo y general que nuestra conducta puede resultar escandalosa a los ojos de cualquiera que se sienta herido por ella. Más aún, para todos aquellos encargados de hacer que se preserven las buenas formas en la calle, y en otros espacios; un ejemplo tan cercano como el de la detención por parte de la policía de las colegas de Madrid, es buena muestra de ello.

Existen otra serie de derechos a los que la población en general tiene acceso, que para nosotras están negados, como la posibilidad de acceder a una "fecundación in vitro", la adopción, el derecho a la tutela de los hijos/as (sin ser cuestionadas a priori en cuanto que lesbianas)

Podemos no estar de acuerdo a la hora de hacer una reivindicación desde nosotras, por lo que supone de introducir reformas en nuestras relaciones con elementos de semejanza con la relación heterosexual institucionalizada. Pero, ello no quiere decir que en sí mismo no signifique una discriminación clara hacia las lesbianas.

Otro terreno donde se perpetúan los estereotipos masculino-femenino es el laboral, a pesar de la mayor incorporación de la mujer al trabajo.

-Somos empleadas de hogar, enfermeras, auxiliares, cuidadoras de niños/as (tareas que suponen una satisfacción de necesidades primarias y que son una prolongación de las atribuidas a las mujeres en su vida cotidiana.)

-Ocupamos puestos de secretarias, recepcionistas... para los que es condición casi indispensable "tener atractivo."

-O bien, en algunos casos, francamente minoritarios todavía, desempeñamos trabajos inaccesibles para la mujer a lo largo de la historia.

-Mención aparte merecen las enseñantes, por ser quienes deben garantizar la buena educación en materia de valores culturales sexistas-heterosexistas. Ellas mismas tienen que servir como primer ejemplo. El propio claustro, los mismos alumnos-as y todos los padres se echarán encima de no ser así. Los puestos superiores, de toma de decisiones, mando y supervisión siguen ocupados por los hombres.

En cualquier caso, la imagen con que nos tenemos que presentar, no debe cuestionar lo que por nuestra condición de mujer cabe esperar.

¿Qué pasará en este terreno, si alguna se muestra como lesbiana o resulta sospechosa de serlo.? Es evidente, que casi con toda seguridad el ámbito laboral alcanzará altos niveles de hostilidad (añadidos a los generados por otros posibles motivos.) Las consecuencias pueden variar entre el despido, probablemente encubierto, alegando otro tipo de causas; o bien en la mayoría de los casos, el tener que soportar comentarios tendenciosos, alusiones ofensivas, in situaciones groseras, chistes...

Ante semejante previsible situación, la respuesta casi obligada (porque sería mucho hablar de opción) es el silencio y el ocul

tamiento, valiéndonos de la ambigüedad de nuestros comentarios, de nuestras actitudes. Ambivalencia que nos somete a una esquizofrenia constante, que nos hace "estar al loro", tener que evitar ciertas situaciones, incluso espíos, en un intento de que no se enteren, de que no se imaginen...

A todo esto le llamamos violencia para con las lesbianas, agresión psíquica brutal que intenta recordarnos permanentemente la humillación que pesa sobre nosotras.

Como violencia es también la consideración que se ha hecho al respecto desde la ciencia, en general y muy en particular desde la ciencia médica, la psiquiatría, la psicología, que atribuyéndose como propia la tarea de marcar los límites entre salud y enfermedad, entre normalidad y anormalidad; siguen enpenándose en explicar nuestra conducta sexual, todavía hoy, como fruto de desajustes producidos en algo que llaman "proceso de construcción de la personalidad", suponiéndose ya superadas las teorías que hacían referencia a desequilibrios hormonales, tara, enfermedad....

Algunos de los efectos que de ello se derivan nos parecen como mínimo para reflexionar.

No es casualidad que se estén generando actitudes sociales entre los pensadores-sabedores (con tintes de progresía), si no ya de rechazo - sí de intento de reconversión hacia formas de relación "menos excluyentes y limitadoras". Hablamos en concreto de la BISEXUALIDAD, tan de moda últimamente que se presenta a nuestro modo de ver, como una oferta bastante engañosa.

¿Cómo es posible hacer una reivindicación de la bisexualidad como la opción "más libre," cuando nosotras sabemos que no existen ni siquiera mínimas condiciones para poder vivir las relaciones lésbicas fuera del silencio?

Parece un intento de acallarnos justo en el momento en que podemos empezar a aparecer. Parece un intento de perpetuar el secreto impuesto

a través de tantos siglos sobre las lesbianas.

Y Si no existimos en ninguna parte, ¿por qué iba a ser de otra manera en los medios de comunicación?. Si alguna vez aparecemos, nos describen de forma falsa y equívoca. Esto es lo que hay: estamos relegadas a una total ignorancia, y si nos nombran es de forma anecdótica.

(No debe ser casual que nunca aparezcan nuestras pancartas y consignas en la prensa, después de las manis de mujeres. Como no debe ser casualidad que el 28 de junio de este año pasado las pancartas que colocamos en la calle, duraran poco más de unas horas. Como tampoco el que, con unos días de diferencia después de haber organizado una semana de "mujer y trabajo", por parte de la A.M.V., se nos negara el mismo local para un debate sobre lesbianismo.)

A nivel de medios artísticos y culturales en general, podríamos fijarnos en el cine, la literatura, por ser medios donde quizás más se hable de nosotras y nuestras relaciones, aunque casi nunca con acierto.

.Casi sin excepción nos presentan en relaciones tan tan ambiguas, que tenemos que recurrir a la imaginación y la fantasía, si queremos suponer más allá de la afectividad y la admiración, profundamente amistosas.

.La atracción sexual no suele existir, salvo cuando se trata de alimentar el morbo de ellos y para sí mismos.

.La presencia casi inevitable del hombre en algún momento de la relación lesbiana, o la aparición de relaciones lésbicas por la ausencia del hombre; la existencia y reparto de roles, el fatalismo por la condición misma de lesbianas, a la hora de describir el final de una relación, sin hacer otro tipo de valoraciones al igual que en el fin de las relaciones heterosexuales; son constantes que se repiten

Estamos privadas de un simbolismo erótico no distorsionado, que podría permitirnos un enriquecimiento más allá de nuestras propias experiencias.

En todos los aspectos desarrollados hasta ahora, existe un denominador común: EL SILENCIO, que partiendo de una realidad exterior, nos aboca, a su vez, a un silencio interior, que puede ser interpretado como un mecanismo de autodefensa o de represión, o ambos.

El silencio, como la respuesta más cruel que pueda existir, se erige como LA AGRESION más sutil y engañosa que el heteropatriarcado utiliza, imponiéndose en diferentes grados según cada una, el nivel de independencia económica-emotiva que tenga, así como el entorno que le rodea.

En cualquier caso, el silencio utilizado como mecanismo de supervivencia, es el más peligroso, o por lo menos el que mayor grado de violencia para con una misma conlleva, en cuanto que es una misma la que se lo infringe (no gratuitamente sino por diferentes presiones como ya hemos visto).

Pero también sabemos, que el deseo de configuración personal, que necesariamente lleva consigo un crecimiento sexual, se hace (en muchos casos afortunadamente), mayor y más fuerte que EL SILENCIO.

En la medida en que cada una acepta su lesbianismo como elemento configurador esencial de su desarrollo y no como algo culpabilizador que hay que ocultar a toda costa, sólo en esa medida es posible vencer el silencio.

Pensamos que el camino para acercarnos a ese objetivo es feministizar el lesbianismo (desdramatizar, desculpabilizar), a la vez que lesbianizar el feminismo, en el sentido de crear conciencia crítica entre las mujeres que permita cada vez más cuestionar la obligatoriedad de la heterosexualidad y posibilitar mejores condiciones de vida para las que ya tenemos una práctica lesbiana.

No existen fórmulas mágicas para conseguirlo, pero pensamos que un primer paso fundamental supone tomar conciencia a nivel individual de que el lesbianismo no puede quedar relegado a sentimiento personal, a una cuestión de gusto o preferencia de cada una.

La autoconciencia en este sentido supondría:

- Una mayor implicación a la hora de manifestarnos como lesbianas allí donde podamos (En la calle, trabajo, familia, círculo de amistades...)

- Expresar explícitamente nuestro rechazo ante comentarios, actitudes o alusiones distorsionadas con respecto al lesbianismo.

- Aprovechar las situaciones que se nos ofrezcan para posicionarnos sobre este tema.

Nos parece tan importante valorar en qué circunstancias, en que momentos podemos mostrarnos como lesbianas o a favor de (en el caso de las no lesbianas); como el NO ADOPTAR POR SISTEMA una actitud silenciadora y no comprometida.

A nivel colectivo:

- Sacar a la calle la existencia del lesbianismo, en tanto que es una realidad posible de la vivencia sexual de las mujeres. Por tanto, tenemos derecho a vivir si no ocultarnos.

- Impregnar nuestro discurso dentro del movimiento y de cara al exterior de crítica anti-norma heterosexual (en los panfletos, en nuestros escritos en la prensa, en las charlas, en nuestras propias ponencias y debates, en los actos, en las campañas.)

Nuestra experiencia de casi tres años en el colectivo nos reafirma en la idea de la necesidad de potenciar un marco organizativo propio (Grupos o colectivos de lesbianas), para poder profundizar en nuestra propia existencia y lo que ello tiene de específico, para conseguir que nuestras aportaciones sean más ricas y concretas e ideológicamente más ^{coherentes} y avanzadas.

Evidentemente, esto supone una autodefinición, que nosotras creamos necesaria porque lo contrario, es decir, la no definición potenciaría el silencio y la no existencia y reafirmaría la exclusividad de la heterosexualidad.

Nos guste o no, etiquetas llevamos bastantes a cuestas. Algunas porque nos ponen, otras nos ponemos nosotras mismas. Algunas nos embellecen más que otras.

Pensamos que nos tenemos que definir como lesbianas para no ser definidas como lo único posible: heterosexuales.

Begoña y Maribel de la Comisión Antiagresiones
Pilón, Ana y Asun del Colectivo de Lesbianas Feministas de Gipuzkoa.
Asamblea de Mujeres de Donostia.

EL LESBIANISMO, ESA ASIGNATURA PENDIENTE

¿Existe mayor agresión que la que el patriarcado ha infringido a las mujeres a lo largo de los siglos, negando nuestra existencia, nuestra aportación a la historia, a la cultura al trabajo, a la producción? ¿Mayor agresión que la de cerrarnos las puertas de lo público, de lo importante, de lo único que es tenido en cuenta? ¿Mayor agresión que la negación de nuestra sexualidad, imponiéndonos los hombres la suya? ¿Mayor agresión que la de impedirnos amarnos entre nosotras, negándonos incluso que este amor existe?

Uno de los pilares en que se basa la opresión de las mujeres es el de la imposición de la norma heterosexual, en virtud de la cual nos es negado el contar con una sexualidad propia, basada en la afectividad, en las caricias, en cada rincón de nuestro cuerpo, en nuestros propios ritmos... Y, en lugar de esto, se nos impone la sexualidad del varón, basada en la dominación, en el placer propio, en la penetración, en la copulación rápida. Una sexualidad destinada también a la procreación, con lo cual se consigue doblemente el destino que nos quieren asignar: el de esposas y madres.

Esposas y madres en el seno de la familia, el otro gran pilar de la sociedad patriarcal, en función de la cual se nos niega nuestro valor como personas, asignándonos el de ciudadanas de segunda. Seres no autónomos, sin vida propia, solo en función del esposo e hijas/os. Es en el marco de la familia donde se produce la división del trabajo en función del sexo: al hombre el de la producción de bienes que van a parar al mercado y por lo cual recibe un salario, a la mujer el de la producción de bienes de uso doméstico que, gratuitamente, hará posible la reproducción de la fuerza de trabajo del varón, reproducción que también se consigue a través de la función de la maternidad.

A través de estas instituciones y del entramado que conllevan, la sociedad patriarcal consigue la no valoración (o la valoración en función de sus necesidades de dominación) de las mujeres. No valoración que llega a interiorizarse en nosotras mismas, pues así nos han educado desde niñas, haciéndonos creer que era lo natural, que siempre había sido así, que no comportarse así era ir contra natura. En este marco, ¿que valor puede tener para una mujer el amar a otra mujer, otro elemento desvalorizado como ella misma? ¿Que valor si ha sido educada en la idea de que su valoración vendrá dada por el hombre que la ame?

Toda opresión, toda dominación, conlleva violencia. Esta es una regla histórica innegable. Violencia terriblemente brutal unas veces, más sutil otras. Destapando y poniendo al descubierto todas las contradicciones del sistema, ahogándolas y negándolas otras. La violencia patriarcal la sufrimos permanentemente, de una manera u otra, recordándonos inquisitorialmente que no podemos desacatar la norma impuesta.

Pero la norma es desacatada de hecho, más o menos públicamente, más o menos calladamente. Ahí está, si no, el movimiento feminista para denunciar ante las mujeres y ante la sociedad entera la gran mentira sobre la que está basada nuestra dominación; para gritar la necesidad de la autoestima, la autonomía y la autovaloración de nosotras, las mujeres; para hacernos ver la necesidad y el valor de nuestra unión, de nuestra solidaridad, del amor entre nosotras.

Aquí está, si no, la propia existencia del lesbianismo, del amor entre mujeres, que -con su sola existencia- desmonta todo el txiringito y la mentira patriarcal. Su sola existencia pone en cuestión la condición que nos quieren imponer a las mujeres, toda la berborrea de lo "natural", de la imposición de la norma heterosexual, el montaje de la familia, lo interesado de la división del trabajo en función del sexo, .. Por eso, porque estos elementos son indispensables para el mantenimiento de la sociedad patriarcal, es por lo que es negado y acallado el lesbianismo, por lo que se producen las agresiones contra las que lo practican: por ser mujeres y haber osado desacatar la norma. Estamos, pues, ante la negación dentro de la negación.

VIOLENCIA DE LA IMPOSICIÓN DE LA HETEROSEXUALIDAD

Esta imposición se hace a través del control social: medios de comunicación (anuncios, películas, etc.), y la educación. Tanto la familia como el sistema educativo.

Analizaremos la educación y la escuela.

La escuela es un producto de la sociedad en que surge, perpetúa los valores que socialmente se asignan a cada sexo. La sociedad en que vivimos no sólo es sexista sino androcentrica. Nos explicamos:

SEXISMO: Es la opresión y explotación que sufrimos las mujeres en una sociedad masculina-patriarcal.

ANDROCENTRISMO "Consiste en considerar al ser humano de sexo masculino como el centro del universo, como la medida de todas las cosas, como el único observador válido de cuanto sucede en nuestro mundo, como el único capaz de dictar leyes, de imponer la justicia, de gobernar el mundo. Es precisamente esta mitad de la humanidad la que posee la fuerza (los ejércitos, la policía), domina los medios de comunicación de masas, posee el poder legislativo, gobierna la sociedad, tiene en sus manos los principales medios de producción y es el dueño y señor de la técnica y de la ciencia. () La visión androcentrica del mundo es la que posee la inmensa mayoría de los seres humanos, hombres y mujeres, educados en esta visión y que no han podido o no han querido substraerse a ella."

Los modelos culturales y de comportamiento, a fuerza de repetirse, como pasa en los libros de texto, se solidifican, se fijan y se convierten en normas de conducta, en reglas.

Un modelo de comportamiento asentado, origina la creación de una imagen tipo de mujer y otra de hombre, que viven en una determinada sociedad. De esta manera "excluyen de la normalidad" otras formas de vida, de comportamiento.

Algunos datos:

Personajes que aparecen en las ilustraciones, en los libros de texto de EGB: El 29,3% son mujeres y el 70,7% varones

Personajes que aparecen en los textos: 17,2% mujeres, 82,8% son hombres.

PERSONAJES CENTRALES MASCULINOS	PERSONAJES CENTRALES FEMENINOS
83 político-militares	6 esposas de reyes
31 reyes	6 mujeres retratadas por artistas famosos
1 príncipe	6 mujeres trabajando en el campo
1 paje	4 mujeres sirviendo el té (Japón)
12 soldados o guerreros	2 la Virgen (madre, Inmaculada)
3 conquistadores	2 diosas griegas
11 papas	2 reinas
6 obispos y cardenales	1 regente
9 monjes y frailes	1 infanta
4 profetas bíblicos	2 actrices
5 dioses orientales	1 lavandera
24 escritores	1 duquesa
6 compositores	Total 34
4 filósofos	
10 ideólogos	
3 lectores	
1 escriba	
6 científicos	
3 médicos	
2 astrónomos	
7 banqueros o cambistas	
1 economista	
1 buscador de oro	
1 obreros industriales	
3 albañiles	
1 carpintero	
1 aguador	
10 hombres trabajando en el campo	
1 molinero	
1 pastor	
6 niños	
1 hombre primitivo	
1 indio	
1 moro	
1 guardia	
1 esclavo	
2 burgueses	
1 atleta	
4 hombres bailando una danza típica	
2 hombres retratados por artistas famosos	
Total 285	

¿Te has planteado alguna vez las situaciones de discriminación que vive una niña desde que entra en la escuela hasta que sale?

-- En su libro escolar figura como alumno..

-- En su documentación académica es un niño, tiene hermanos, le da clase un profesor y firma sus boletines su padre o tutor.

-- Se dirigen a ella en masculino.

"La niña debe aprender su identidad sexolingüística para renunciar inmediatamente a ella. Permanecerá toda su vida frente a una ambigüedad de expresión a la que terminará habituándose, con el sentimiento de que ocupa un lugar provisional en el idioma, lugar que deberá ceder inmediatamente cuando aparezca en el horizonte del discurso un individuo del sexo masculino, sea cual sea la especie a la que pertenezca."

-- Las imágenes y contenido de sus libros de texto la reclaman como madres, esposa, ama de casa, o...

-- Las definiciones que encuentra, por ejemplo, en el diccionario, son denigrantes para ella como mujer.

-- Ningún libro cuenta lo que han hecho las otras mujeres a lo largo de la Historia.

-- las ciencias naturales consideran su cuerpo como una máquina reproductora.

-- Los mensajes de la ética y la religión perpetúan la doble moral dominante.

-- Cuando recibe educación sexual es heterocastración androcéntrica.

"Se rechaza o discrimina la relación entre personas del mismo sexo, reduciendo la sexualidad a heterosexualidad y esta a reproducción, como única forma de encajar en el actual marco familiar.

Se considera una desviación, un vicio o bien un deseo raro de algunas personas un tanto extrañas, ignorando que el amor entre personas del mismo sexo ha existido en sociedades anteriores desde la antigüedad y existe hoy en día en proporciones superiores a las que sugieren las apariencias.

Se sigue presionando moralmente para que estas relaciones se vivan en la clandestinidad y sólo se admite que salgan a la luz pública para convertirlas en espectáculo, en motivo de risa o burla.

O, en el "mejor" de los casos, se tolera, con ese respeto frío, propio de la no-aceptación, por el "delito" de haberse salido de la norma heterosexual."

-- Sólo puede moverse según unas normas muy rígidas de comportamiento gestión y corporal; "tiene que ser femenina" y además es recriminada e infravalorada por esas mismas actitudes que se le exigen.

--"Sufre continuas agresiones físicas y verbales que debe aceptar como un modo de relación "natural".

Con esta educación, que imagen obtenemos de nosotras mismas? Que imagen de mujer tienen las niñas? Es una imagen de mujer infravalorizada, centrada en un marco concreto de la familia-casa y quien en última instancia legitima su, nuestra, vida, es un hombre.

No sólo la educación transforma el deseo sexual en un sucedaneo pasivo, heterosexual y androcentrista, donde como mujer eres sólo el objeto de deseo y donde tus deseos como mujer no existen, sino que, además, el deseo lesbino sería una "estupidez".

Yo mujer, una mierdita, objeto de deseo, ¿como voy a desear como sujeto a otra mierdita como yo? Se pueden plantear serios problemas de identidad. ¿Que soy?. Me gustan las mujeres, luego soy un hombre, pero soy una mujer, luego, me tendrían que gustar los hombres, pero no es así. Me han confundido el envoltorio o los sentimientos, pero aquí algo no funciona.

El que la educación haga de las niñas, nosotras hace años, mujeres heterosexuales asexuadas es una agresión cotidiana de cada instante, de todos los días. Desde que te levantas hasta que te acuestas, no sabes quien eres, te debes ocultar incluso ante tí misma, el resto del mundo no debe saber nada de tus deseos, es una negación total de nuestras propia existencia; Si a un ser humano le cortamos el hecho afectivo y sexual, ¿que queda de su existencia?

QUE ES LA IMPOSICION HETEROSEXISTA

Aquí tendríamos que decir que nos consta que no es el reflejo de la vida de todas las lesbianas. Pero sí de tres de las que elaboramos la ponencia.

Repercusiones que tiene en lo concreto para nuestra vida.

Empezando con que no hay más que dos roles, tu te identificas con el que más te gusta, porque es activo y dinámico y más divertido. Soy un niño. Y como tal te comportas aunque sabes que el resto de la gente te considera, llama y trata de niña. Sin embargo, durante todos esos años tu estás desarrollando y apostando por unos valores, unas maneras de ser y de vivir que no se corresponde con tu sexo. Con lo que la sociedad exige de tí. "Bueno, están equivocados, pero de momento no se nota mucho.

Cada vez te gustan más las niñas. Y tu en tus fantasías eres el vaquero más chulo de la pradera o el más valiente pirata que cruzó una vez los mares. Rescatando y enamorando una y otra vez a las niñas de tus sueños.

"Les pasará a las otras lo mismo o sólo a mí?". Cualquiera pregunta.

Luego te baja la regla "Vaya!, parece que al final alguien ha decidido que voy a ser mujer. Algo pasará, ahora cambiar y empezar a ser y a sentir como una mujer."

Però tu sigues igual y además tienes que empezar a ser heterosexual. Y sales a la calle, con tu cuadrilla, a buscar al chico que les gusta. A bailar, a guateques, al monte. Pero tu allí no pintas nada.

Y sufres, sufres muchísimo porque tu quieres ser como ellas, sabes que siendo como eres no llegarás a ninguna parte. Nunca serás feliz.

Te inventas Romeos, inalcanzables, claro pero llega un momento en que te tienes que acostar con ellos, y lo haces por dos motivos, uno para ver si se produce el milagro y otro, para ser como las demás y que no se empiecen a preguntar. Seguramente te casarás y tendrás hijos.

Cuantas y cuantas Aislamiento, soledad, silencio. Que nadie se entere. Vaya vida te espera.

Puede también que vayas a vivir a otro sitio. Donde no este tu familia, donde nadie te conozca. Pero tienes hacerte un espacio, tienes que comer, tienes que vivir. Tienes que curarte como sea esa enfermedad o acabarás mal.

Però hay algo que todavía es peor y es que alguien se entere. Y socialmente hay cosas que, aunque sean marginales, hay un sector social que las admite e incluso valora. Esto no. Que no se entere nadie. Tienes delante de tí un camino que te lleva a ninguna parte. Y entonces tomas la decisión. Como nadie te regalará nada, sales al mundo dispuesta a todo y a cada paso que das, por mínimo que sea, te van partiendo la cara. Pero funciona, funciona.

No eres una enferma, no eres un hombre, ni tienes porque serlo. No eres la única. Las feministas te reivindican (con la boca pequeña) y hasta ligas. Ya has hecho lo más difícil.

Sin embargo, la sociedad que te rodea es tan espantosa, tan agobiantemente heterosexual que toda tu vida se ve reducida a una pequeña parcela. Tu gente. Fuera de ahí vives siempre proscrita, siempre clandestina, con las antenas puestas, todo el día alerta. Te autoreprimas para que no te agredan. Y vas tirando como puedes. Clandestina o kamikaze. No hay otra opción.

SOMOS LO CLANDESTINO DENTRO DE LO PRIVADO

Primera realidad: Toda mujer es heterosexual mientras no se demuestre lo contrario.

Amenaza primera: No te agreden como lesbiana, en tanto no lo demuestres.

En la medida de la amenaza constante, si sacas el tema la situación de agresión aumentará. O te situas en la clandestinidad o autoclandestinidad: yo no soy lesbiana. A mí me gusta solo esta mujer. A mí no me gustan las etiquetas. Yo soy bisexual (El discurso de la bisexualidad parece el mejor, el más liberador, el más progre; si bien este discurso permite funcionar con un cierto respiro, lo que hace es tapar y lavar toda la opresión, toda la agresión de la mujer y encubre toda la violencia contra las lesbianas. Es una autodefensa. Y ciertamente hay mujeres bisexuales, pero nos referimos al discurso en sí).

Con la clandestinidad o te funciona el automático y te cortas sin pensarlo o llevas una doble vida que agota muchísimo

En la medida en que te haces más pública, aumenta la capacidad de agresión social hacia tu persona. Pero eres más capaz de enfrentarte a ella.

La única salida que tenemos es romper la clandestinidad y destruir la norma heterosexista y en esa medida reivindicar el lesbianismo como elemento político imprescindible para la liberación de la mujer; pero, eso sí, tendremos que medir nuestros pasos con nuestras fuerzas.

Imaginaros si todas las lesbianas pasamos a decir que lo somos en nuestra familia, entorno, currielo, calle ... Las comisiones antiagresiones no darían a basto: Casas refugio, readmisión en los currielos, flores al hospital, juicios, ir a por los agresores, petición de permiso de armas, cambio de custodia de las hijas/os. Rifas y colectas varias.

En la clandestinidad o manteniendo tu doble vida o dando la cara, nos pasamos el día controlando o peleando contra la hostilidad. En los detalles más cotidianos, todo el día en guardia, con todo lo que esto mina.

La tolerancia aparece cuando no queda más remedio, cuando no te pueden rebatir los argumentos que tu das. Cuando te pones en pie de guerra. No les queda más narices que tragar porque sino quedaría muy feo, muy poco democrático, poco racional.

La tolerancia te la tienes que ganar a pulso. Te la has tenido que pelear y mucho y entonces, ante tu respuesta, te toleran, con la condición de que no vayas más lejos, que no salpiques a nadie.

La gente lo que entiende es que si lesbiana es ligar con chicas. Pues ahí tienes un bar, pero no me cuentes más porque entonces serás una exhibicionista, una provocadora. A mí no me generas contradicciones, no me pongas en cuestión mi heterosexualidad.

Pero, para vivir tu como lesbiana no sólo necesitas acostarte con mujeres, necesitas vivir en una sociedad que no sea heterosexista. Pero te lo vas a tener que pelear.

Nosotras no vivimos bien desarrollando nuestra vida en 200 m2. Nuestra casa, un bar, la noche y el alcohol. ¡Cuidado con el currielo!. ¡Cuidado con la familia! Cuidado con el vecindario!. ¡Cuidado con el resto! ¡Cuidado con todo!

Ante esto no nos queda más remedio que militar, porque tenemos que destruir el heterosexismo, por pura supervivencia O acabamos con el heterosexismo o este acabará con nosotras, como lesbianas y como mujeres.

LESBIANAS, LESBIANISMO Y M. F.

El movimiento feminista es importante para las lesbianas desde el punto de vista que revaloriza a la mujer y reivindica nuestra deseo sexual. Creando un espacio de mujeres en el que encuentras apoyo y solidaridad, en ese sentido es muchas veces como abrir una ventana y respirar aire fresco.

La ideología que conlleva el M.F. nos proporciona recurso par poner el tela de juicio todos esos valores culpabilizantes que tan interiorizados tenemos y un arma para luchar por nuestra problemática que entronca con la problemática general de la mujer. Haciendonos entender el porque de nuestra situación de marginación y de las constantes agresiones que sufrimos y además le da un valor político a nuestra lucha.

A su vez la reivindicación del lesbianismo es un tema primordial para el M.F. pues no en vano, la imposición de la norma heterosexual es uno de los ejes centrales por el que la sociedad patriarcal ejerce su dominación. Por tanto, el rompimiento de la norma debe ser tarea de primer orden para el movimiento y eso supone la reivindicación del lesbianismo como elemento fundamental de ruptura, tanto teórico como práctico, con el heterosexismo.

En ese sentido, pensamos que todavía quedan pasos a dar en el movimiento. En alguna medida, la reivindicación política del lesbianismo es todavía para nosotras una asignatura pendiente, algo que no hemos abordado con la consciencia y la amplitud necesaria en nuestra práctica política. Debemos dotarnos de una visión en nuestros análisis, en nuestro discurso, en nuestra práctica en que el tema este constantemente presente.

Que no se produzca el corte que actualmente se produce entre el lesbianismo y el resto de nuestra problemática. Que no hablemos de lesbianismo solo cuando hablamos específicamente sobre ello. Que en el resto de temas, o no se introduce o se introduce como parche o como coletilla. Que sólo nos acordemos de el cuando llega el 28-J. Que sólo sea tarea de los colectivos o comisiones de lesbianismo y no del conjunto del movimiento. Que

El lesbianismo debe ser un tema asumido por todas nosotras. En esta línea y para empezar, proponemos un debate un reflexión colectiva sobre el lesbianismo y proponemos también una campaña del conjunto del movimiento, sacando el tema a la calle para así ir hacia un discurso y una práctica política feminista, por supuesto no heterosexista y de reivindicación del lesbianismo.

Begoña y Maribel, de la Comisión Antiagresiones y Pilon, Ana y Asun, del Colectivo de Lesbianas Feministas de Gipuzkoa.

Asamblea de Mujeres de Donostia, 28 de Enero de 1.988.

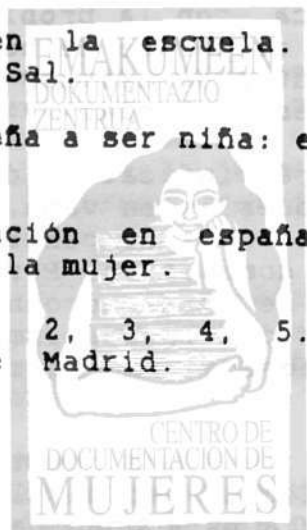
BIBLIOGRAFIA:

Sexualidad en la escuela. Manual para educadoras/es. Ediciones La Sal.

Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela. Ed. Icaria.

La investigación en España sobre mujer y educación. Instituto de la mujer.

Nosotras, 1, 2, 3, 4, 5. Del Colectivo de Lesbianas feministas de Madrid.



ENCUESTAS

Hemos respetado las respuestas tal cual para que reflejaran mejor el espíritu de las opiniones. Aunque en algún caso nos hemos visto obligadas a resumir por no hacer tochos.

ENCUESTA A MUJERES QUE HAN SIDO HETEROSEXUALES.-

Rattalin 35 años y Arritxu, 23 años, militantes feministas.

Pregunta.- Sexualidad desde la infancia.

Kattalin.- Lo que te habían contado. Dirigido a casarte. Después te das cuenta que tu camino es otro. Estás viviendo otras cosas. Cuando, haciendo historia, te das cuenta de cosas que querías justificar. Cuando surgió el flash, luego, pensando, me acordaba de la amiga íntima. Pero esto recorriendo camino, no de la otra manera. Cuando me gustaba una mujer sentía un primer rechazo, me negaba a llamarme lesbiana porque había vivido (colegio, casa), el concepto de lesbiana con cuernos y rabo... Esas horribles. Y yo no era de esas. La sexualidad no la viví con traumas.

Mis primeros juegos, mis primeras relaciones sexuales en la infancia fueron con amigas y lo vivíamos con bastante culpabilidad. Luego lo olvidas. Mis primeras relaciones con tíos, cumpliendo mi papel de tía, a nivel sexual, fueron bastante malas.

Pregunta.- Contar vuestro proceso hasta ser lesbianas.

Arritxu.- Yo ya andaba en el Mov. Fem. y no me supuso mucho. Hizo que fuera bastante natural, normal. Al principio, de tan natural, me pareció que no lo tenía asumido muy bien, como inconsciente. En el ambiente que yo andaba, era normal.

Kattalin.- Fue un flash de que repente, cuando me di cuenta, inconscientemente que solo me apetecía estar con ella. Y te vas dando cuenta de que es más que una amistad. Por una parte lo viví bien, pero por otra con contradicciones. Una de las más grandes era que yo tenía dos crías y un marido y todo el mundo sabemos lo que supone. Por una parte sabía lo que quería, pero tenía todavía más problemas que una lesbiana soltera. Yo era madre y si ya de por sí, una lesbiana tiene problemas para expresarse ...

Y empezó mi proceso de separación. El tema influyó, pero en realidad, llevaba años que la relación no funcionaba. Fue como un trampolín. Decicé cortar.

Mi primer contacto para mi separación fue el ir donde una abogada que me dijo que si mi marido no me pegaba, no era drogata, o algo por el estilo, no había nada que hacer si el no quería separarse. Y me pase seis meses que si el no se quería separar, que si yo andaba con otro tío, pero no le sirvió. Al final dijo que yo era lesbiana y el abogado se lo dijo a mi abogada, quien me preguntó si era verdad. Yo entonces dijo que no y la abogada me dijo que si era verdad tendría que andar con cuidado que si no me quedaba sin las crías.

El proceso lo viví muy decidida, pero también mal por todas las presiones y cargas que tiene el tema. La amenaza de las crías... Es un miedo continuo y a las crías les van con los comentarios.

En el curro yo sé que hay mucha gente que lo puede sospechar, a parte que mi marido se encargó de irlo contando por ahí. Es como que todo el mundo lo sabe, pero nadie lo dice.

En el curro yo me siento muy limitada. Trabajo en una escuela y podría "contagiar" a los y las alumnas. Me podrían borrar.

Arritxu.- Respecto a la gente que me rodea, en la Universidad, por ejemplo, bueno, sí que te cortas más. Pero es un ambiente más avanzado. A nivel público más corte, pero... Y a otros niveles, si que lo llevas escondido, puedes tener un cierto ambiente favorable, puedes hablar de lo general, pero no demostrarlo.

Kattalin.- Como mi marido era "bueno", la gente empieza a pensar que por que se ha separado. Y luego como no te ven con ningún otro,... Te puedes morir. Y si encima hay rumores, como en mi caso, es mortal.

Pregunta.- Crees que eres definitivamente lesbiana?

Arritxu.- Eso puede ser hablar demasiado. Yo sé que ahora me puedo enrollar con tíos, pero no quita que los tíos puedan ser para mí objeto de deseo. Pero me doy cuenta que, en estos momentos, exijo mucho más. Y no encuentro un tío a mi medida.

Kattalin.- Yo creo que sí. No cierro los ojos. Pero le exiges tanto que no lo encuentras. He visto un contraste entre lo que es sexualidad con una mujer y con un tío y... No creo que lo que quiero lo vaya a encontrar en un tío. Los anulo porque no les creo poseedores de cosas que yo exijo.

Pregunta.- Como creéis que aborda el tema el M. Feminista.

Kattalin.- Yo conecte con el M. F. después del flash. Cuando se terminó el flash, pase una temporada bastante desconcertada. He tenido un flash con una tía porque mi relación con el tío era frustrante o porque verdaderamente ese es mi camino. Me doy cuenta de que aquello era lo que quería y pase una depre muy grande. Yo pensaba que las lesbianas eran bichos raros. No es que fuera la única, pero no tenía con quien contactar y entonces alguien me habló del M. F.. Gente que podría ver las cosas de otra manera, que tuviese los mismos problemas que yo, que sintiese como yo. No podía ir contando que la fulanita me había dejado, me sentía muy sola. El M. F. fue para mí 'PUA'. A nivel personal me ha servido de mucho, pero es verdad que hoy en día se queda un poco corto, a veces. Para mí, estamos un poco paradas. Hemos tenido que pinchar demasiado y así como se han hecho campañas de otros temas, al lesbianismo se le ha dejado un poco de lado. Igual es que no hemos sabido empujar. Pero no nos han ayudado mucho. Hay que debatir la forma de salir a la calle. Pero no solo el 28-Junio.

Que esto no es un derecho democrático, que es más, que tiene que haber, de cara a la calle, muchos 28-J.

Igual me tendría que callar un poco, porque soy la última que voy a salir, porque, o salgo con capucha, o no salgo. Hay muchas cosas en juego y es muy problemático, pero creo que hay que hacerlo.

Una cosa es que el M. F. salga a la calle con el tema y otra es que salgan las del colectivo de lesbianas. Es totalmente distinto. Yo puedo salir un 8 de Marzo y no me dicen nada, pero si salgo un 28 de Junio la llevo clara. Mis primeras salidas con el colectivo me costaron mucho, me exponía a mucho y llegaron a comentarme gente de alrededor, que no me tenía mucha simpatía, a ver que quería demostrar con ese escaparate con el que iba por Donostia.

Si no nos dedicamos más a concienciar a la gente, no hacemos nada. Yo si le diría al M. F. que tiene, que tenemos que darle marcha al tema. Todas con el mismo compromiso, darnos más arrope. El M. F. se tiene que pringar a este nivel, acabar de discutirlo y darle marcha, cosa que hasta ahora no se ha hecho.

ENCUESTA A MUJERES QUE HAN SIDO HETEROSEXUALES.- (Militantes feministas, desde hace más de 5 años, 28, 30 y 35 años)

Pregunta.- ¿COMO VIVIS LA SEXUALIDAD, EN LA INFANCIA?

Puri.- Yo es que ni me acuerdo.

Feli.- Yo el recuerdo que tengo es de no haber tenido sexualidad de pequeña. Y creía que era bastante anómala y con el tiempo te das cuenta de que hay muchas mujeres tan anómalas como tú.

Puri.- Es que tendríamos que definir lo que entendemos por sexualidad. Yo en la adolescencia sí que empiezo a fijarme en mujeres, super-flaseo con ellas, pero... ¿esto tiene que ver algo con la sexualidad?. Creo que hay veces que cuando hablamos de sexualidad hablamos de atracción sexual.

Feli.- Yo tengo la misma sensación. Mi primera relación profunda fue con una mujer, con todos los síntomas de estar enamorada, pero creo que el haber pensado que hubieramos podido mantener una relación sexual efectivamente hubiera estropeado la relación.

Nati.- Yo, por ejemplo, si que recuerdo que en los juegos sexuales que tienes de pequeña (7 ó 8 años), que juegas en el calle escondidas, yo pasaba olímpicamente de los tíos y me metía con las tías. Yo me imagino que la sexualidad la tenía un poco definida, aunque después me he relacionado con tíos, he vivido la sexualidad como la he sentido en cada momento.

MAS ADELANTE.-

Feli.- Yo, sin embargo, tampoco tengo la sensación de que me hayan gustado los tíos (un poco en la línea del asexuamiento). Después de esa relación con una mujer que os he contado conozco al que será mi compa y esta relación generó el entender que la sexualidad era otro componente más de la relación. Aunque también tuvo problemas pues para entonces yo ya tenía claro que la relación con un tío iba a ser de penetración y esto fue una batalla dura ..., pero, a pesar de eso, yo he vivido una sexualidad absolutamente gratificante, cariñosa, emotiva, sensual, erótica, ...

Puri.- Yo tampoco tengo la sensación, en lo que a sexualidad se refiere que tanto con un tío como con una tía, la relación sexual fuera mala. Al contrario, tengo buena sensación aunque tuvo los mismos problemas que Feli ha comentado.

Pregunta.- ¿COMO SE DA EL PROCESO DE SER LESBIANA. CONFLICTOS PERSONALES Y SOCIALES, SI O NO?.-

Puri.- Yo cuando llego al M.F. me da la sensación de que ese comunicar mejor con las tías además tiene una base teórica por detrás. Eso y que conectas con lesbianas ... bueno, eso que hemos mamado en el M.F. Y yo, entonces lo que hago es compaginar dos cosas que hasta entonces no había hecho: mi relación sexual con una comunicación con esa persona.

Nati.- A mi también me ha pasado parecido. Empecé a darle vueltas a la combinación entre lo sexual y lo efectivo, de todos los conflictos que me traía ... y mi rollo con ellos empezó a fallar. De todos modos a mi siempre me han gustado las tías y esto sí que lo he vivido como conflicto, pero no personal sino social. Era una vivencia personal muy solitaria. Me enamore de una tía, pero aunque me quería mucho, tenía muchos problemas para llegar a la relación sexual. Teníamos una relación muy suave y siempre al margen de los tíos (salíamos con nuestras respectivas parejas). Pero, al margen de los de ella, yo no tenía ningún conflicto personal.

Feli.- Cuando yo me enamore de una tía, mi relación con el tío funcionaba perfectamente y mis conflictos no eran por el hecho de haberme enrollado con una tía. Eran conflictos de fidelidad. También me enfrente a nivel social y sí que lo percibía como algo peculiar que a la gente le iba a resultar extraño.

Puri.- Yo no lo vivo mal, pero para mi es super importante insistir en el hecho de que ya hubiera conectado con el M.F. Eran años fuertes (hace 7 años). Yo lo viví sin conflicto, pero tenía una sensación de grupo fuerte.

Feli.- Además el hecho de confluir dos personajes oprimidos es una explosión de la hostia.

Puri.- Yo los conflictos los viví a posteriori, cuando empiezas a querer trabajar cosas que trabajabas antes y te das cuenta que ese hecho que no es fundamental para tí si lo es para la gente. Y esto te pasa en todos los terrenos: curro, familia ... Y entonces empieza a ser tan importante que yo creo que es cuando viene lo más agobiante y donde más tienes que reforzarte a tí misma. La presión es agobiante y no deja de serlo y esto es duro, pero también está que tu has optado por eso.

Nati.- Yo, cuando la situación (el tema de la clandestinidad) se me hizo muy conflictiva, opte por dejar todo colgado y pirarme fuera. Al volver a Donostia, planteé el tema al tío que, aunque al principio no le dió mucha importancia, al final tuvo que cortar la historia y me puse a vivir con una tía. También a mi vuelta, conecte con mujeres de grupos feministas y me sentí más respaldada. Pero a otro nivel, tuve que prescindir de gente. Fue una renuncia, pero elegida.

Feli.- A mi mi gente me sigue tratando absolutamente igual, pero yo no hacía una opción individual, sino que hacía una opción por un mundo también. El que se aceptara el grupo dejará constancia de que en la realidad está asumido y eso no es verdad.

Pregunta.- ¿COMO OS PARECE QUE ABORDA EL TEMA EL M. FEMINISTA?

Puri.- Pasan dos cosas. Lo que a nivel teórico asumo o no y otra cosa que no se dice muchas veces y que es fundamental es que el M.F. es el espacio donde pueden las lesbianas relacionarse entre ellas y pueden crear un espacio suyo. Parece que con el lesbianismo no acabamos de encontrar los terminos para que no genere rechazo. Esto genera conflictividad, parece que si hacemos esto nos vendemos e igual es verdad. Hoy un M.F. asumiendo el lesbianismo como eje central (que debería serlo), puede ser un M.F. convertido en un ghetto autentico. Igual hay que hacerlo pero igual no interesa.

Nati.- Yo creo que se aborda y no se aborda, en la medida en que nosotras entramos o no. El lesbianismo es el punto menos desarrollado dentro del M. Feminista.

Feli.- Es que el tema tiene mucha tela y el M.F. no sólo no lo ha cogido, sino que va a tener que afinar mucho. Probablemente haya una falta de voluntad, desconocimiento, no sensibilidad por parte de las heterosexuales y un super agobión por parte de las lesbianas. El vivir una práctica te permite una mayor sensibilidad con el tema, pero entras en una gran contradicción porque al ser la más capacitada para hacer aportaciones, vas a ser la que más vas a tener que pagar, con lo cual estamos en un "vaiven".

Puri.- Es que lo otro, a nivel teórico yo creo que sí, otra cosa es que en el práctica, no lo se, y ese no lo se es nosotras mismas, con las necesidades y capacidades que tenemos

ENCUESTA A NEKANE, LESBIANA DEL DENOMINADO "GUETTO"
(no es militante feminista, tiene 33 años)

IPregunta.- ¿COMO FUE TU PROCESO?

Nekane.- No se como explicarme. En mi infancia no he tenido muchos problemas con el tema, no me he comido mucho el coco. Las únicas referencias que tenía era lo que decía la gente de las tortilleras y los maricones, como los insultaban ... Somaba muy mal solamente el que la gente lo mentara y se escuchaba muy mal también. Sonaba muy mal. Pero yo nunca he intentado analizar si yo era eso o no, no me hacía a la idea, me enrollaba con niñas pero pensaba que era algo normal.

He llegado a pensar alguna vez que me hubiera gustado más ser hombre que mujer, porque lo tenían más fácil en todos los sentidos. Siempre nos prohibían hacer mogollón de cosas a las mujeres. A mi me llamaban marimacho y yo no entendía porque me comparaban con un tío, pero, no me comía más el tarro.

Cuando me encontré con que todas mis amigas tenían novio, hacia los 14 años, empecé a pensar en mí y, aunque no me consideraba una tortillera, pensaba que para saber cómo y quien era, tenía que conocerme a mí misma y quise probar para saber si era verdad que yo era distinta y saber hasta dónde podía llegar y mi di cuenta que los tíos no me iban para nada. Era incapaz de enrollarme con ellos. Me planteé que antes me quedaba sola que casarme.

Pregunta.- ¿COMO VES TU LA SITUACION DE LAS LESBIANAS?

Nekane.- Yo es que no puedo generalizar. Cada una somos y pensamos diferente en todos los sentidos.

Yo soy lesbiana y hasta ahora no he tenido ningún problema, aunque no me puedo permitir, desgraciadamente, el lujo de ir contándolo por todos los lados.

Si que creo que todavía no somos aceptadas, pero a mí eso no me preocupa. Me preocupo de mi vida. No me importa la sociedad. Ya vendrán tiempos mejores.

Pregunta.- ¿QUE REPERCUSIONES TIENE A NIVEL PERSONAL?

Nekane.- Bueno, sí que te lo pasas mal, cuando no puedes contar que alguien te ha dejado, por ejemplo. Quizá ahí sí que sufro un poco. Esa soledad, eso no poder desahogarte es terrible. Pero no solo las lesbianas tenemos este problema. Muchas parejas heterosexuales tampoco pueden ir contando sus problemas. El hecho de que tengas problemas con tu pareja no significa que tengas que ir por ahí publicándolo, aunque es verdad que igual nosotras tenemos menos posibilidades.

Pregunta.- ¿QUE OPINAS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA?

Nekane.- Habría mucho que hablar sobre esto. Pienso que no se defienden todos los problemas de las mujeres, solo algunos, los de las mujeres heterosexuales. Se comenta muy poco. Sí que le harán caso al tema pero creo que no les afecta tanto como cualquier problema de una lesbiana.

Pregunta.- ¿QUE LE EXIGIRIAS TU AL MOV. FEMINISTA?

Nekane.- Yo le exigiría que reivindicara un poco más nuestros derechos, pero no radicalmente. A mí no me gusta lo radical. Todavía estamos muy discriminadas y nadie ha hecho nada por nuestros intereses. No intereses, porque no son intereses sino necesidades humanas, como las de cualquier mujer de la sociedad. Cada una de nosotras somos una mujer y una persona más.

ENCUESTA A BEGOÑA, TAMBIEN LESBIANA DEL DENOMINADO "GHETTO"
(tiene 33 años.)

Pregunta.- ¿COMO FUE TU PROCESO?

Begoña.- Bueno, yo de cría andaba mucho con mis amigas y solíamos intentar andar con chicos. Yo la amistad con ellos la aceptaba. Siempre andabas con algún chico, pero de enrollarme sexualmente pasaba cantidubí.

Entonces sí que pensaba "¿sere rara?", también me planteé meterme monja pero no me atraía.

Una vez me empecé a enamorar de un tío, pero pase. Mi conciencia me decía que pasaba de enrollarme con un tío, de casarme y hacer vida de matrimonio. Estaba muy a gusto con mis amigas.

Y, según pasaban los años, pues mira, decidí que pasaba de los tíos y fue entonces cuando empecé a venir a Donostia, me sentía a gusto, empecé a conocer gente, mujeres, estaba a gusto con ellas y así fue.

Pregunta.- ¿COMO VES LA SITUACION DE LAS LESBIANAS?

Begoña.- Pues pienso que nos queda un grandísimo camino, porque tienes que andar más o menos escondiéndolo, según con que tipo de gente. Aunque la gente también llega a comprender algo más. Yo creo que en el ambiente en el que me muevo (pueblo, barrio) si se enterasen creo que llegarían a respetarme, porque a mí me conocen como persona. Supongo que habría algún problemilla...

Pregunta.- ¿TE SIENTES OPRIMIDA?

Begoña.- Yo lo que no veo tan claro es que tenga que ir publicando por las buenas mi sexualidad. ¿Por que tengo que cubrir mi talla con el tema del lesbianismo?. Yo no lo tengo tan claro. Creo que cada una somos personas y que podemos ir defendiendo el tema del lesbianismo a niveles generales, pero que no tengo que ir con el carnet puesto en la boca. Bueno, en todo caso creo que estoy oprimida porque todavía no saben que soy lesbiana y tienes que llevar doble cara.

Pregunta.- ¿QUE ES EL AMBIENTE PARA TI?

Begoña.- El ambiente es una familia más, que es importante desde el punto de vista de que me lo paso bien, estamos entre lesbianas.

Pregunta.- ¿NO CREES QUE ES UN SITIO DONDE HAY UNA LIBERTAD DIFERENTE, DONDE NO TIENES QUE IR CON ESA DOBLE CARA?

Begoña.- Sí y no... Total para lo que hago (risas). Unos tragos, bailar y echar unas risas... Bueno sí. Me siento muy a gusto y así tiene que ser.

Pregunta.- ¿COMO VIVES LA DOBLE VIDA?

Begoña.- Lo llevo muy bien, divinamente, aunque yo no voy a veces de que voy con tíos y otras veces con tías. Mi antipatía hacia los hombres es conocida. Sería bonito poder ir siempre de lo que somos, pero en este momento no es real.

Pregunta.- ¿QUE OPINAS DEL M. FEMINISTA?

Begoña.- No se, no lo he analizado. Yo pienso que si saca el tema. Comparando hace unos años, ha habido un gran adelanto. Aunque igual habría ... bueno sí, si que lo saca, tampoco creo que sea la más ideonea para criticar al M. F. cuando yo no milito. Veo que hace cosas y que tiene que hacerlas, a ver si algún día nos podemos concienciar y salir adelante sobre ello y meterlos a llevarlo.

ENCUESTA A ESPE. LESBIANA DEL DENOMINADO GUETTO (28 años)

Pregunta.- CUENTAME TU PROCESO COMO LESBIANA.

Espe.- La gente se hace un concepto de la lesbiana, pues la que ven en la calle, ¿no?. La que va escupiendo y tal, pronunciando mucho su "masculinidad", así entre "", dando a entender un comportamiento contrario a lo que es una mujer en sí, de alguna forma.

Un poco todo lo negativo de un hombre, agresividad, tacos, van en plan más duro y tal. No es eso lo que yo pienso, sino los comentarios que se dan entre la gente hetero.

¿Cómo te has podido meter tu ahí?. Me decían. No entiendo cómo te puede gustar una mujer de esas características.

Gente de confianza claro. Luego cuando estaba con las lesbianas en el ambiente, yo pensaba, "estas son lesbianas, pero normales". Pero lo que yo veo en la calle no es esto, no.

Yo no voy a ir por la calle diciendo, dando a entender con mis formas, que soy lesbiana. Hay gente que sí. Van sucias, dejadas y tal. Las primeras lesbianas que conocí eran de este tipo.

Después he conocido a las otras, a las que van de normales y tal.

Pregunta.- POR QUE TE PARECE QUE SE DAN ESE TIPO DE LESBIANAS, LAS "ZAPAPASTROSAS", POR ENTENDERNOS.

Espe.-No lo se, les veía y no me gustaban nada, nada más.

Hay una imagen de lesbiana de este tipo. Es lo mismo que el homosexual, es la típica mariquita loca. Y tampoco tiene porque ser así. No es eso tampoco. No hay porque coger lo negativo de... La mujer lesbiana coge lo negativo del hombre y el homosexual lo negativo de la mujer.

Pregunta.- CUANDO HABLAS DE LO NEGATIVO, A QUE TE REFIERES, A LO QUE MAS DESTACA DE CADA SEXO.

Espe.-Si pero lo que más destaca es precisamente lo más negativo, la agresividad, la chulería, el hombre y la tontería y la ñoñería, la mujer.

Pregunta.- Ser lesbiana es acostarse con una mujer o también desarrollas un tipo de conductas diferentes a las otras mujeres. Un tipo de valores, una forma de estas, una ideología ..., que te hace ser diferente a lo que han dicho que somos las mujeres.?

Espe.- Quizá haya cuatro o cinco, pero tampoco hay tanta diferencia, porque tampoco la gente por la calle es tan reina, tan brutote, o tan gili. Si que hay algunos comportamientos extremados pero la mayoría son de comportamiento normal. Si que hay unos círculos x muy definidos ya, pero son extremos.

La única diferencia es las relaciones sexuales que yo mantengo. Porque en la calle las heteros son igual que yo y pueden tener un planteamiento de vida igual que yo y un comportamiento igual que yo.

Puede haber formas de pensar diferentes, como una es comunista, otra nacionalista, otra aliancista. No hay ninguna diferencia.

Pregunta.- ¿QUE PASARIA EN EL MUNDO SI TODAS LAS MUJERES FUERAMOS LESBIANAS?.

Espe.- Que nos ahorcarían a todas. Eso está claro.

Pregunta.- ¿QUIEN?

Espe.- Ellos, está claro.

(Y aquí, aunque no os lo creáis, la cinta deja de estar grabada, de manera que aquí se termina. Lo sentimos muchísimo.).

ENCUESTA A DOS HETEROSEXUALES DE LA ASAMBLEA (16 Y 23 AÑOS).-

Pregunta.- (Impasible el ademán).¿COMO VIVIS LA CONTRADICCION Y COMO LA SOLVENTAIS?.-

Miren.- Yo, en concreto, relaciones afectivas, sin entrar en el plano de la sexualidad, he tenido más fuertes con tías. En concreto, con una tía tuve una relación muy fuerte y más de una vez me he planteado que lo único que nos faltaba era eso, la sexualidad. Pero yo tenía mucho miedo, eso está muy claro. Miedo a todo, a afrontar la sociedad, mis miedos ante mi propia sexualidad y a mi capacidad de respuesta. Soy muy consciente de ello, además.

Esta relación, en un momento, llegó a ser muy agobiante, pero, de todas formas, esta mujer a mi no me atraía sexualmente. No quiere decir que otras no me hayan atraído.

Me ate mucho a ella, se crearon también muchas dependencia, hemos tenido crisis y para mí la más fuerte fue cuando se enrolló con otra tía.

Para mí fue un palo, me di cuenta de todo el rollo de los celos, de los miedos, de las ganas, de las no ganas. Pero, en realidad, sexualmente, no me atraía.

Pregunta.- ¿LOS TÍOS CON LOS QUE TE PUEDES ENROLLAR TE ATRAEN SEXUALMENTE?

Miren.- Hasta ahora las experiencias que he tenido han sido muy negativas. Si me han atraído, pero, algunas veces no era una atracción tan natural como obligada. Ya se que es una contradicción, que está ahí y que hay que superar.

Cuando viví todo eso con esta mujer y todavía hoy, me doy cuenta de que me alegro de no haberme enrollado con ella. Me alegro porque hubiera supuesto una especie de contrato de seguridad. Quiero decir, que la historia sexual hubiera supuesto una especie de seguridad, de que así podría sujetar a esa amiga.

Iñaxi.- Yo siempre digo que no me gusta ninguna tía, pero que no descarto la posibilidad de que un día me guste una. Pero que ... no se si llegará porque yo no se si deo que llegue. A mí los tíos sí me atraen. Y me atraen porque sí. De eso no tengo ninguna duda. Aunque si las he tenido, a este rollo le he dado muchas vueltas. Una tía me puede atraer, pues ... porque es interesante, o, ..., pero no sexualmente. Un tío me puede caer muy bien, no estar super-enamorada, pero, igual acabas enrollándote con él. Pero con una tía, igual ni te lo planteas. No te lo planteas porque es que no te pueden gustar las tías, claro.

Si yo me enrollara con una tía, creo que me lo pasaría muy mal, tendría muchas, muchas contradicciones, porque supone romper muchos esquemas y muchos miedos.

Miren.- Es que, de entrada, yo no creo que al enrollarte con un tío tengas superados esos miedos. Yo también he tenido miedos con los tíos y de hecho, las relaciones que he tenido hasta ahora no han sido nada gratificantes. Ahora sí, ahora estoy empezando a superarlos en esta relación.

Pero, en general, creo que hoy en día, tanto los tíos como las tías no tenemos superados los miedos en nuestras relaciones. Lo que pasa es que con los tíos es un miedo a superar de cara a mí misma y con las tías es a superar de cara a la sociedad.

Iñaxi.- Yo tengo muchos rollos respecto a esto. Porque una cosa es la teoría y otra la práctica. Yo puedo estar de acuerdo con mogollón de cosas, pero aplicarlas es superdifícil y es que se te van un montón de cosas abajo. ¡Yo que se! Si una tía me gustara mucho, mucho, pues igual me enrollaría con ella.

Pregunta.- TENEIS ALGUNA AMIGA CON LA QUE TENGAIS UNA RELACION AFECTIVO Y DE COMUNICACION, ESTRECHA?.

Miren.- En teoría sí. Pero en las relaciones heterosexuales cada vez más y desde la supuesta revolución sexual no creo para nada que la historia sea de comunicación. Llegar a una relación sexual así y que te produzca una gratificación de coco y no solo corporal, se da en muy pocos casos.

A mí, personalmente, la historia con aquella tía me ha abierto los ojos y me ha hecho quitarme miedos en el sentido de que si llevo una relación maja con una tía, por que no llevar esa afectividad más adelante. Lo que pasa es que luego tienes que enfrentarte a la sociedad.

Pregunta.- ¿PRIMERO A TI MISMA?

Iñaxi.- Claro, pero es que la sociedad te afecta a tí y tu tienes mogollón de rollos metidos. Por ejemplo, yo no digo que a mí solo me gustan los tíos y que nunca me va a gustar una tía. Por lo menos ahora. Pero, igual en otra sociedad ya me hubiera enrollado con tías. Ahora con un tío, aunque no me guste mucho, puedo dar el paso y enrollarme, pero ... con una tía ... Es que me tendría que gustar muchísimo, más que un tío. Por lo menos, la primera vez.

Miren.- Yo a veces también me he planteado si la relación con una tía no sería más gratificante.

Iñaxi.- Yo también lo he pensado, que igual sería una relación más bonita, bueno más bonita no ... quizás.

Miren.- Cómoda igual, porque te identificas más, la puedes conocer mejor.

De todas formas, creo que en las relaciones con los tíos también parece que te impones una meta, como que tienes que llegar a ... Hay en día yo me siento a gusto, pero no como una meta que me he planteado. Y lo mismo ocurre con las tías, yo no quiero hacer de mi sexualidad una meta. Mi meta debería de ser el ser lo más feliz posible y tampoco me voy a romper la cabeza en que me tiene que ocurrir. Lo que tiene que ocurrir ocurrirá, quiero vivirlo así, con toda la calma del mundo. De forma que cuando ocurra, si tiene que ocurrir, yo me sienta bien.

Iñaxi.- Yo también he llegado a pensar como una imposición el que a mí me tenían que gustar las tías y que no tenía que ser un trauma para mí. Y eso rollo lo tengo que llevar poco a poco, no quiero tener prisa para que se me vayan todos los rollos. Ya se que se me están yendo y de un año para aquí, creo que estoy más abierta. Pero quiero ir sin prisa.

Pregunta.- ¿COMO CREEIS QUE EL M. F. ABORDA EL TEMA?.

Iñaxi.- Cuando se habla del feminismo se habla del feminismo y cuando se habla del lesbianismo se habla del lesbianismo. Se queda fuera del tema de antimilitarismo, estudiantes, aborto, etc. Creo que es porque todas tenemos mogollón de rollos y no se afronta directamente el tema. Hay que sacarlo siempre para hablar de él.

En el tema de antiagresiones si lo habeis metido, pero en general si se habla de antiagresiones te imaginas al marido que le pega a la mujer o en una violación. En el tema del aborto, por ejemplo, tambien se tiene que tratar este tema si decimos que estamos por una sexualidad distinta, pero siempre se queda un poco fuera.

Nos tenemos que exigir más, es un modo además de quitarte rollos, debatiendo más y teniendolo más presente.

Miren.- El sexo es el tabú mayor de todos los tabúes y el lesbianismo mayor aún. Si las relaciones heterosexuales hoy en día fallan y no se reconoce socialmente porque no interesa, de las otras relaciones ya ni se habla, porque ni existen.

ENCUESTA A TRES HETEROSEXUALES DE LA ASAMBLEA

(tienen 28, 30, 34)

Pregunta.- (buscandoles la boca) ¿COMO VIVIS LA CONTRADICCION Y COMO LA SOLVENTAIS?

Alazne.- No lo vivo como contradicción. En mi vida me relaciono lo mismo con tíos que con tías. Con el mundo de los hombres me llevo muy bien, tengo amistades mucho más cercanas con los tíos.

Ione.- Si que vivimos esa contradicción, la contradicción que se vive en general. Tambien las lesbianas pueden tener dependencia de los tíos aunque no sean sus compañeros.

Es un experimento. No es posible una relación de igualdad dentro del patriarcado. Ensayas mantener un tipo de relaciones lo más igualitarias posible. Y es posible, pero en parcelitas.

Alazne.- Refiriendonos al poder y a las dependencias, entre hombres y mujeres hay una contradicción objetiva. Estamos en una barrikada distinta. Y eso lo solvento. Tampoco en el mundo de las mujeres nos escapamos de ese tipo de contradicciones.

Ione.- Pero son diferentes contradicciones en todo caso.

(Por concretar un poco, pregunto como llevan lo de la sexualidad, anticonceptivos y tal y lo del reparto de tareas y les digo que las lesbianas lo tenemos resuelto).

Ione.- Si en eso es totalmente diferente.

Alazne.- Yo creo que no.

Ione.- Tengo ambas cosas resueltas. Las considero como mínimos. El compra las gomas y si no ... sale por la puerta. Ya ni discuto. Tengo una relación estable y ya soy mayor. Planteo problemas de comunicación. A los tíos les cuesta hablar de sus sentimientos. Con las tías es con quien mejor me comunico a todos los niveles. Mis mejores amigas. Pero es una opción sexual. Hay que recorrer ese camino de que las relaciones con tíos y tíass sean del mismo tipo, amistosas e íntimas. Eso para mi es claro.

Alazne.- Las contradicciones a nivel sexual son diferentes si tienes una relación estable. Se pueden discutir y solucionar. Si no son estables, he tenido muchos problemas. Con los tíos tienes que empezar de cero. Si se enrrollan bien es porque las tías les han dado caña.

Ione.- En las relaciones estables tambien existen esos problemas aunque tu puedas no tenerlos.

Goizalde.- Yo no mantengo ahora relaciones muy frecuentes con los tíos. Ahora no me considero muy heterosexual.

Pregunta.- ¿Y ES PORQUE ERES FEMINISTA Y LES EXIGES MUCHO?

Goizalde.- No. Es porque hace mucho que no conozco tíos nuevos. Me relaciono con los de antes. No soy una tía muy enamoradiza. Paso bastante de ligar. No tengo relaciones estables, aunque si intensas. Antes las tenía estables y tenía muchas contradicciones y me comía mucho el tarro. Ahora no. Antes si me cruzaba con vosotras por la calle yendo yo con un tío me lo pasaba mal. Ahora no. Cada vez mi mundo es más de tías y no me agobia, estoy muy bien.

Pregunta.- ¿POR QUE SEGUIS SIENDO HETEROSEXUALES?

Ione.- Para mi es una opción sexual. Nunca me he sentido atraída por una tía. Me lo he planteado a nivel ideológico, intelectualmente, pero de ahí no paso.

Alazne.- Hace 7 años, cuando llegue al M. F. me lo planteo. Todo estaba comenzando, tenía muy idealizado el mundo de las mujeres. Había mucha agresividad con el tema por parte de tías que eran bisexuales. Ahora ya ni me lo planteo.

Goizalde.- Yo nunca me he enrrollado con ninguna tía. La primera vez creo que me daría tanto miedo como la primera vez con un tío. Hay una barrera, pero ahora lo veo más fácil, más normal.

Ione.- Si hay una barrera. Si un tío te gusta te lo puedes hacer porque está permitido.

Goizalde.- A veces estás con una tía y piensas que si sería un tío te enrrollarías con el. Pero no y te autoengañas. Luego en la cama lo vuelves a pensar. Si sería un tío..., ahora estaría aquí conmigo.

Ione.- En teoría está claro. Hay muchas tías con las que estás muy bien, te resultan inteligentes, atractivas, vamos ..., que conecto..., pero no me lo permito. Es mucha la marginación. Demasiada para mi gusto. No lo puedes decir en ningún lado, ni en el curro, ni en casa, amigos, etc. Es un plus de batalla en tu vida y eso te frena.

Hay muchas tías que ahora son lesbianas y antes no. No se como han dado ese salto. Entiendo que si te enrrollas con una tía, ese es tu mundo, un mundo de mujeres. Yo tambien llevo mucho tiempo viviendo muy bien con las mujeres, pero de ahí a enrrollarte hay un salto que no se como lo das.

Para mi es una opción sexual. Pero es curioso. Se da en un contexto (habla del feminismo, de las que han dado ese salto). Todas vivimos las contradicciones con los tíos, las mismas. Pero pasar a enrollarte con tías por ser feminista, es decir, desde un planteamiento político... Por esa regla de tres, seríamos lesbianas todas. Incluso me parece lo más fácil.

Goizalde.- Estando en la Asamblea es muy difícil ligar con tíos. Todo son reuniones y cenas y fiestas. Te miras la agenda y todo son tías. No hay ningún amigo nuevo.

Alazne.- Sí. Yo hace un par de años acabe saturada de tanta mujer. ¡Que agobio!

Ione.- Yo soy consciente de eso pero no me importa. Estoy encantada de estar en la Asamblea.

Goizalde.- A mi se sigue resultando muy difícil. Dependerá también de cómo sea la otra. Porque como sea también hetero la llevo clara. Cuando me ha faltado el canto de un pelo y luego no me he ido con ella me ha dado rabia haber tenido miedo, sobre todo si notas que la otra te iba a decir que sí. Llega la hora de la verdad y te das cuenta que el asunto está todavía muy verde. Es una pasada. Nos lo hacen vivir de una manera muy dura.

Pregunta.- ¿COMO OS PARECE QUE ABORDA EL TEMA EL M. F.?

Ione.- Aquí se ha discutido y se discute el asunto, pero creo que superficialmente. Falta el exterior. La calle. Ahora también sois más que antes. Ahora sois mayoría y eso se nota.

Alazne.- Hace 7 años había más agresividad con el tema. Dábamos otra imagen. Pero se movían como bisexuales y no como lesbianas.

Goizalde.- Hemos avanzado un montón, nos habéis enseñado muchas cosas. Todavía teneis que darnos más caña.

Pregunta.- ¿QUE OS APORTA ESTAR RODEADAS DE LESBIANAS?

Ione.- Una visión crítica de las relaciones con los tíos. Te permite estar en guardia. Y también creáis un mundo de mujeres más claro que las heteros. Y eso está muy bien.

Goizalde.- Pues a mi me fastidia el cachondeo. A veces me siento peor que con los tíos. Todo el día echándote los tejos de unas maneras que no consiento a los tíos. Y agobiais un poco. Por lo demás estoy de acuerdo con Ione.

Ione.- Si eso que dices es verdad. Yo me escapo un poco del rollo. Hay algunas tías que hacen lo mismo que los tíos. A los tíos los reeducas y no se atreven y a las tías no les cortamos.

Alazne.- Es muy desagradable. Cada vez que hablan de tías no dicen que inteligente o que currela. Dicen que si que ojos, que piernas. Estoy alucinada. Se pueden dar la mano con los tíos a ese nivel. Es de asco.

Pregunta.- ¿ALGO MAS DE LO QUE APORTAMOS LAS LESBIANAS?

Goizalde.- Bueno eso eran las cosas negativas.

Alazne.- Positivas. No hay diferencias con respecto al resto de las tías. Como grupo no.

Ione.- La defensa del lesbianismo no lo hacen como el resto de las tías.

Alazne.- Pero es como las pacifistas con el pacifismo.

Pregunta.- ¿NO OS SIRVE DE REFERENCIA VER QUE ES POSIBLE VIVIR SIN TENER A LOS TIOS COMO PUNTO DE REFERENCIA?

Goizalde.- No me siento que dependa de los tíos.

Ione.- La diferencia es que no os relacionais sexualmente con tíos. Pero el problema político es el mismo que el nuestro. El patriarcado. Por ser lesbiana no te libras de la contradicción. Si no no estaríamos en el mismo movimiento.

Te libras de la contradicción en el mundo de lo privado. La relación sexual. Pero no me parece que te produce otra manera de estar en la vida. Te lo produce en la medida que estás marginada y eso para ti es batalla fundamental. Pero de cara al Mov. estás en las mismas condiciones. Si eso, ser lesbiana, fuera la solución, habría que hacer campaña para hacernos todas lesbianas.

Goizalde.- Hay mucha diferencia entre las relaciones que mantienen con los tíos las lesbianas que las que montamos nosotras.

Ione.- No estoy de acuerdo.

Alazne.- Es que parten las lesbianas de la negación de los tíos.

Ione.- No tiene porque ser.

Goizalde.- Tienen una relación distinta. Más distante. Más lejana.

Ione.- Puede haber lesbianas que incluso lo tengan teorizado el no relacionarse con tíos y que se relacionen solo con tías, crear un mundo de mujeres donde se sientan más arropadas. Y otras que se relacionan con ellos porque están ahí.

ENCUESTA A DOS LESBIANAS, DE SIEMPRE, DEL COLECTIVO UNA Y LA OTRA DE LA ASAMBLEA, (25 AÑOS).-

Pregunta.- ¿COMO HA SIDO VUESTRO PROCESO HASTA LLEGAR AL FEMINISMO?

Lamiñe.- Recuerdo que desde muy pequeña, en el colegio, me sentí muy a gusto entre chicas. En los juegos, el balón por ejemplo, prefería jugar con los chicos y ellos conmigo, pero a otros juegos si que prefería a las chicas.

Las monjas que había en mi colegio me atraían mucho, sobre todo la forma que tenían de relacionarse.

El descubrir mi lesbianismo ha sido un proceso lento y muy costoso. A los 14 años, que es cuando en la cuadrilla de amigas se empieza a hablar de chicos, yo lo llevaba muy mal. Porque no tenía éxito entre los chicos y no me gustaba nadie en especial. Pensaba que los chicos no se fijaban en mí porque no era guapa o no tenía cualidades. Por un lado, me mosqueaba el que chicas que yo las consideraba más estúpidas y feas que yo, sí que conseguían ligar y yo no. Al mismo tiempo, tampoco a mí me atraían los chicos. Así que me decía, aquí falla algo, pero no sabía el que.

De pequeña tuve un royo con mi hermano y era que él me obligaba a irme con él a la cama a cambio de cromos, tebeos, etc. Yo al principio me lo tomé como un juego, pero después se fue complicando más, él cada vez exigía más de mí y me pegaba si yo no accedía.

Lo conté a mis padres y mi hermano me pegó bastante. Desde entonces, siempre le he odiado.

Este suceso siempre he pensado que ha podido influir para rechazar a los tíos. Y es que para mí lo normal era salir con chicos y a mí no me encajaba. A los 16 años conozco a un chico, pero me doy cuenta de que tengo que esforzarme por estar a gusto con él y, en embargo, no me gusta nada. Me resultaba desagradable hacer todo con él. Empecé a pensar que yo era un bicho raro y una desequilibrada y empecé a sentirme culpable porque no me gustaban los tíos. Por supuesto, todavía no pensaba que las chicas sí pudieran gustarme.

Más tarde tuve una amiga y éramos inseparables. Un día durmiendo con ella en su casa, sentí por primera vez que me atraía muchísimo, pero era sobre todo una atracción física. Fue muy chulo porque era la primera vez que sentía algo así, pero a la vez me empecé a preocupar de semejante descubrimiento. Después de saber que me gustaban las chicas, seguí intentando enrollarme con algún tío, porque, en el fondo, veía que era lo más seguro y menos complicado.

Pantxike.- Siempre he jugado con niñas y me encantaba. Empecé a sentirlo hacia los 10 años, con una amiga con la que estudiaba por las noches solfeo. Pasábamos de estudiar y yo me daba cuenta que me apetecía abrazarle.

Más tarde, en la adolescencia, me sentía un bicho raro. No me gustaba ningún chico. Era consciente de que esta amiga me gustaba. En el Insti., todas decían el chico que les gustaba, yo me inventé uno para decirlo también, pero le cogí un asco terrible.

Esta amiga que me gustaba trabajaba en una tienda de comestibles y yo hacía todos los recados de uno en uno para poder verla. Me fui apartando de todas las amigas y me fui quedando bastante sola. Más tarde, me fui a vivir a un piso y me enamoré de una de las del piso. Un día me dijo "¿tú no serás tortillera?" y le dije "¿tortillera yo?... ¡que dices!".

Claro, a partir de esto empecé a preguntármelo. Después intenté enrollarme con un tío, pero me di cuenta de que no me gustaba. Tuve más adelante relaciones con tíos.

La gente que se ha enterado, alguna me ha dejado de saludar y otra, notas que te miran mal.

Pregunta.- VUESTRO DESCUBRIMIENTO DEL FEMINISMO, COMO LO HABEIS VIVIDO.-

Lamiñe.- Estuve viviendo con una moza tres años y nuestra relación la vivíamos de puertas para dentro. Esto nos llevó a encerrarnos mucho y la relación se volvió muy negativa. A mí no me importaba que se enterase la gente cercana, pero que pudiera enterarse cualquiera me aterraba.

Cuando rompí con esta moza, me enrollé con una chica haciendo teatro y la gente del teatro no me importaba que se enterase, porque en principio es gente abierta al tema. Después rompí con esta chica y de pronto me sentí terriblemente sola. Me di cuenta que tenía que dar el paso que tanto me costaba y contactar con un grupo de mujeres, poder conocer gente con los mismos problemas que yo.

Contacté con un grupo y fue una gran liberación, porque me daba cuenta que cada mujer vive su lesbianismo de una manera, pero todas tenemos los mismos problemas.

Pantxike.- Antes de llegar al movimiento, el que alguien supiera mi historia me servía un montón. El poderse lo contar a alguien me liberaba. El M.F. me ha ayudado mucho, el poder poner en tela de juicio todos los valores que nos han metido desde pequeñas. Te valoras más a partir de relacionarte con el movimiento. No me he acercado solo por conocer gente, aunque se que te ayuda. Más porque a nivel personal me libera.

Pregunta.- QUE IMPORTANCIA DAIS AL M. F. CON RESPECTO AL TEMA.-

Lamiñe.- Es una batalla diaria. Me supone mucho a nivel individual. Me doy cuenta de que no es un tema fácil de asumir, ni de sacarlo a la calle. Pero, lo que veo muy claro es que la única forma de llegar a liberarme y de tirar para adelante. Veo que no es solo un problema mío sino de todas las mujeres, incluidas las no lesbianas.

Me lo exijo día a día el estar en el M. F. porque me parece el mejor camino de lucha. A través del M.F. llegas a darte cuenta de que nos han hecho creer en la relaciones heterosexuales como las únicas válidas, respetables y hermosas, que todo esto es una imposición. La solidaridad de todas las mujeres ha hecho posible desmentir esto y reivindicar el amor entre nosotras.

Creo que una lesbiana que quiera realmente liberarse, tarde o temprano necesita dar el paso de acercarse al M. F., por su propia necesidad.

Pantxike.- El feminismo te das cuenta de que te está llenando toda tu vida. Porque es algo que tienes que llevar ahí donde estes.

Pregunta.- OS PARECE QUE EL M. F. REIVINDICA SUFICIENTEMENTE EL TEMA.-

Pantxike.- Yo creo que el tema del lesbianismo dentro del M. F. sigue siendo un tema marginal. Que hace falta sacar el tema para discutirlo. Está un poco como fuera.

Por ejemplo, en mi grupo, todavía no he sido capaz de decir que estoy enrollada con una chica y eso que es un grupo feminista. El M. F. somos también nosotras y el tema tiene que avanzar entre todas.

Lamiñe.- Yo, la primera vez que tuve que decir en una asamblea de mujeres que yo era de la comisión de lesbianismo lo pase realmente mal. Después me di cuenta, bueno, pues que no pasaba nada. Yo creo que el tema sí que se debate.

ENCUESTA A DOS LESBIANAS, DE SIEMPRE, MILITANTES DEL COLECTIVO (de 28 y 29 años).

Pregunta.- ¿COMO FUE VUESTRO PROCESO, HASTA LLEGAR AL FEMINISMO?

Julietta.- Yo militaba en diferentes grupos antifranquistas. Y era lesbiana. Dentro de los grupos políticos era un tema que no se trataba nada. Y lo poco que se decía era que era una enfermedad, que era una desviación pequeño burguesa, vicio o locura. Cuando se hablaba de sexualidad, como eran los tíos los que hacían los discursos lo único que pretendían era "follar más" con las tías. Pero tenía algo de bueno de lo militar y era que te creaba una conciencia crítica hacia la sociedad que te rodeaba, no dar por bueno el sistema establecido. Y si pude sobrevivir a ser lesbiana entonces fue porque de alguna manera la militancia me hacía sentirme capaz de hacer frente, que podía salir. Tampoco las tías que militaban y se movían contigo eran el prototipo de mujeres que estábamos condenadas a ser. No eran como las feministas de hoy, pero sí eran mujeres que te daban otra referencia de lo que podía ser la vida de una mujer. Por eso no me tire al tren.

El partido en que yo militaba empezó a hablar del feminismo. A mí me parecía un invento de los americanos. Pero según empezabas a enterarte te das cuenta que a lo mejor ahí está la solución de todos tus males. Te informas a escondidas y descubres que, ciertamente, aquello no es solamente un problema tuyo. Que no estás sola en el mundo. Que no eres un bicho raro.

Antonietta.- Yo, tenerlo muy clarito que me gustaban las tías, a los 15 años. Yo vivía en mi mundo, era la única en el mundo. Las tías con las que me enrollaba eran heteros que solo les gustaba yo. Tenía bastantes problemas de identidad, pensaba que me habían confundido el envoltorio, o los sentimientos. Aquello no funcionaba. Tenía que curarme. Y así viví hasta que con 22 años vine a Euskadi. Me enteré aquí que existía el M. F. Hasta entonces había oído campañas de aborto, divorcio, algunas historias de sexualidad. Pero no me llamaba nada. Hasta que llegaron las jornadas de Zamalvide, organizadas por Ehgam y la Asamblea de Mujeres. Y entonces me percate que aquello del feminismo era mi sitio y es donde empiezo a entenderme, a aceptarme todas mis historias.

Pregunta.- ¿COMO VIVIS LO DE LA FAMILIA Y DEMAS ENTORNO?

Julietta.- Igual, más que con el tema de la familia lo que más me chocaba era lo social. Recuerdo que, cuando me metieron en parvulitos con tanta chavala, ... yo alucinaba. Me gustaba mi compañera, la que estaba delante, la prima de la de enfrente y, por supuesto, todas las amigas de mi hermana la mayor. Pero claro a esa edad no se nota. Yo pensaba que a todas les pasaba lo mismo. El problema empieza cuando te vas haciendo mayor y empiezas a ver las diferencias. Tu has crecido pensando que eras un chaval con cuerpo de mujer y te comportabas lo mismo que ellos y funcionabas con los mismos valores. Las niñas eran unas ñoñas que solo sabían jugar a mamas. Pero me encantaban. Los tíos eran más divertidos pero eran muy chulos y bastante inútiles. Yo era ni lo uno ni lo otro.

Sin embargo en mis fantasías sexuales, cuando las empiezo a tener me tengo que convertir en un tío para poder ligar con la chica de mis sueños.

Pero el tiempo se te termina, tus amigas empiezan a salir con chicos, y tu te cambias de cuadrilla y vuelve a pasar lo mismo, y te vuelves a cambiar. Pero al final ... tienes que empezar a hacer lo mismo que ellas te inventas tíos que te gustan, te acuestas con ellos para ver si te cambia el rollo, pero no.

Si se me atrasaba la regla pensaba que a partir de ahí me empezaría a convertir en tío, que me saldría barba y pito. O que como era medio hombre, medio mujer, me había quedado embarazada yo sola. En ambos casos todo el mundo se daría cuenta y sería horrible. Fueron unos años monstruosos que solo le deseo al enemigo. El suicidio era la única salida.

Esto fue una constante en mi vida desde los 11 hasta los 18 años. Yo quería ser como las demás.

Yo no tenía la culpa, como no tienen la culpa los ciegos de nacer ciegos. Esa era mi única defensa.

Antonietta.- A mí lo de las películas por ejemplo. Siempre era un chico el que se llevaba a la chica. Los chicos eran audaces, valientes, protagonistas. Las chicas eran cursis. No me podía identificar con ellas. Ellos eran los activos y además las chicas se enamoraban de ellos.

Con la cuadrilla, 13 años o así, ya empezaban que si quien te gusta como tema habitual de conversación. Para mí era horroroso ver que no me gustaba ninguno. Me parecían inútiles, chulos y tontorrones, pero me tuve que inventar un novio muy lejano, cuanto más lejano mejor. Era una manera de cubrime las espaldas. Me daba fachada de normalidad para poder seguir con esa gente. A los 18 años me tuve que echar novio. Era un reto ante ti misma. Era probar si podía funcionar como una mujer normal.

Con la familia lo vivía muy mal porque aunque no decía yo nada me parecía como que se me notaba. Solo me llamaban chicas. Y lo vivía con muchos sentimientos de culpabilidad. Era como estar en un camino equivocado.

Es muy importante con quien te identificas, luego el cómo se proyecta la propia norma y ante esa norma es con la que nos sentimos comparadas, nosotras mismas e incluso nosotras solas. Esto es un punto a tener en cuenta en procesos posteriores.

Pregunta.- ¿OS HAN QUEDADO TICKS DE VUESTRA INFANCIA MASCULINA?

Antonietta.- Hay una especie de simpatía, de identificación con los protagonistas, son los que escogen a las tías, los que las enamoran. La cabeza fría, (eso tiene que ver con el sexo), seguridad, aplomo... (a lo Bogart). Eran esas las actitudes que les gustaban a las chicas y las que más valoraban de ti, aunque tu también lo fueras. Logicamente las practicas con ardiente fervor.

Ahora me doy cuenta que voy por ahí dando la imagen de dura, soy una incorregible perfeccionista y además la eficacia por la eficacia, la competitividad. Si. Vivo como una imagen masculina el tragarme mis sentimientos, el no desmelenarme en el terreno sexual.

Cuando te encuentras con el M. F. empiezas a reconsiderar muchas cuestiones, algunas son buenas, otras hay que limarlas rápidamente.

Julietta.- Yo con el tema sexual también he tenido mal rollo. Claro, en las películas las que se desmelenan son las tías, ellos siempre como de que no pasa nada. ¿No?. Pues bien, a mí tampoco me pasaba nada y tenía la sensación de que siempre las otras se lo pasaban mejor que yo. Era como tuviera el cuerpo de cartón. Y he conocido tías que todavía lo llevaban peor que yo. Lesbianas, por supuesto de toda la vida, que no consentían que les metieras mano o que les acariciaras porque no se sentían bien. Ellas tenían que ser las activas y tu de pasiva total. Y de verdad que lo sentían así. Que no lo podían superar. Me imagino que lo mismo les pasará a tías que les cuesta mucho ser activas.

También me doy cuenta que soy bastante exhibicionista y acabo acaparando muchas conversaciones. Que me cuesta hablar de mis sentimientos. Soy bastante dureta. Y todo esto me lo estoy limando desde que me he hecho feminista. Pero me he tenido que reeducar. Y lo que te rondar morena.

Pregunta.- IMPORTANCIA DEL FEMINISMO, LO QUE TE APORTA Y LO QUE LE APORTAMOS LAS LESBIANAS AL FEMINISMO.-

Julietta.- Al principio para mí el feminismo, tal como yo vivía el ser lesbiana me ofreció la posibilidad de vivir, de vivir feliz, de dejar de ser una enferma, de tener argumentos frente a quienes me querían amargar la vida. Ya no era un bicho raro. Pero si era el elemento pintoresco de la asamblea. De repente eras considerada como un elemento también importante porque eras lesbiana, incluso, se sentían culpables, de aquellas maneras, de formar parte de aquella sociedad que tanto te había machacado.

Para mí significó dejar la doble vida, ya no tenía que ligar con tíos ni actuar cara a la galería.

Me hace mucha gracia cuando dicen las heteros que se han sentido mal porque les hemos hecho sentirse aliadas del enemigo, feministas de segunda categoría. Aquí cada cual tiene su verdad. Después de todo lo que he tenido que tragar, cuando vives bien lo de ser lesbiana, te encantaría propagarlo a los cuatro vientos y que cada cual arree con su parte de responsabilidad. No se trata de echar la culpa a esta o a la otra, pero tampoco yo tengo la culpa de toda la bilis que he acumulado. Yo estoy encantada siendo lesbiana y me puedo permitir el lujo de hacer cuatro chistes aunque solo sea para desquitarme de los 20 años que he vivido amargada. No pretendo justificarme. Sin embargo hay un montón de cosas y circunstancias que se justifican, sin embargo a nosotras nadie nos ha permitido nunca ninguna.

Antonietta.- Cuando conecte con el feminismo se trataba el tema del lesbianismo como podemos tratar la marginación de las mujeres en la India. Es un tema importante, pero nosotras no somos indues...

Con el discurso feminismo yo me desculpabilizaba, se valoraba como más positivo el lesbianismo que la heterosexualidad. Y eso a mí me lo valoraban las mujeres heterosexuales. Pero las que eran lesbianas en la asamblea bien que se lo callaban o te lo contaban en el bar. El M. F. hacía campañas de aborto, hablaba de sexualidad, pero con el tema apenas algunas pinceladas. Y cuando más a gusto te sientes con tu pellejo es cuando te dicen "oye no tan bien, que me haces a mí sentirme mal", me refiero a las heterosexuales. Y yo digo pero bueno si yo todo esto lo he aprendido de vosotras.

Esto es bastante contradictorio.

El M. F., de puertas para adentro, lleva años valorando el lesbianismo. De puertas para afuera, dice, con la boca pequeña, que lo del lesbianismo no está mal.

Julietta.- Es que por muy feminista que seas la sociedad sigue siendo heterosexual y hay un miedo por parte de las lesbianas y de las heteros también. Pero también a ellas les puede dar menos miedo porque tienen las espaldas más cubiertas que nosotras. Se saben heterosexuales.

Antonieta.- Sin embargo al estar dentro del M. F. cada vez le damos más vueltas al rollo del lesbianismo que entonces no era más que un derecho al propio cuerpo. Poco a poco vamos empezando a vislumbrar hacia donde queremos ir, empezamos con los primeros panfletos que si aquí hay que añadir que la heterosexualidad no es lo único, que si aquí ponemos que también existimos y así hasta que montamos el colectivo y empieza a tomar cuerpo el asunto. El problema es que luego cara a la calle hay un montón de cosas que no nos atrevemos a hacer, que no podemos enseñarnos. Porque nuestro curro, nuestra casa, nuestro entorno.

Ahora empezamos a decir que el lesbianismo tiene implicaciones políticas, pero eso solo es discurso. Tenemos que hacer más calle. Acabar con la doble vida. Pero hay mucho miedo, la sociedad es demasiado hostil. Y tiene unas implicaciones afectivas y de vida muy fuertes. Porque no somos lesbianas solo cuando nos acostamos con una mujer.

Domesti



Asamblea de Mujeres de Bizkaia

PRESENTACIÓN DE EL PROYECTO DE EL LIBRO LILA DEL 'COLE'

CONTRA EL SEXISMO COMO AGRESIÓN
ASSEMBLEA DE DONES D'ENSENYAMENT

Aunque, a primera vista, podría resultar sorprendente la presentación de un "Libro lila del 'cole'" en unas jornadas de lucha contra las agresiones a la mujer, nosotras creemos que no, que todas nosotras, como feministas, entendemos el concepto 'agresión' en un sentido amplio y profundo, por encima del significado más socialmente conocido y aceptado. Partimos de la base de que el sexismo, el sexismo en sí, es AGRESIÓN, y de que la enseñanza, la escuela como tal, es SEXISTA.

Nuestra ponencia va encaminada a la DENUNCIA de la escuela misma como institución básica que oculta y, a la vez, legitima un sistema de comportamientos, actitudes, valores y contenidos sexistas, discriminatorios, es decir, agresivos con las mujeres.

El sexismo de nuestra historia patriarcal se mantiene, en general, en todas las instituciones sociales, pero la escuela es (además de la familia) precisamente uno de los aparatos reproductores más importantes de esa discriminación.

La escuela, aunque lo haga soterradamente, legitima el sexismo porque, entre otras cosas, enseña contenidos que sólo tienen en cuenta el punto de vista androcéntrico, defiende los "valores" masculinos como universales, únicos y permite que se sigan considerando las actitudes, los roles de cada sexo como naturales, espontáneas, innatas. De esta forma, la escuela, aún hoy -a pesar de la tan cacareada igualdad-, mantiene (¿o prepara?) a los hombres para unos papeles y comportamientos y a las mujeres, para otros. Así perpetúa y colabora con ese sexismo invisible, aparentemente inexistente, que es la base de un tipo de agresiones continuas y cotidianas contra la mujer que no se denuncia. Los insultos, las palizas, violación, femicidio... se gestan, de alguna forma, en esta sociedad sexista que la escuela reproduce, y pueden entenderse como síntomas y consecuencias extremas de esa discriminación de la mujer que empieza en la escuela -dejando al margen esa otra institución menos general y menos pública que es la familia-. Pensamos, en este sentido, que si el sexismo se erradicara por lo menos de las instituciones más oficiales, las agresiones más graves contra la mujer producirían más escándalo, serían menos toleradas socialmente.

Luchar contra las agresiones a las mujeres, denunciarlas en todos los niveles en que se producen, tiene que significar también una lucha contra la actual institución escolar porque, de lo contrario, estaremos combatiendo sólo un resultado pero dejaremos intacta una de las raíces de su base.

Exigimos derechos, concretamente feministas, en la escuela porque pensamos que es necesaria una lucha frontal, conjunta y desde todos los niveles contra un sistema injusto y unos individuos concretos que se otorgan el derecho de aplicarlo a su manera contra la mujer y las mujeres concretas.



ASSEMBLEA DE DONES D'ENSENYAMENT

PROJECTE DE

«EL LLIBRE LILA DEL COLE»

(ELS DRETS DE LES ALUMNES)



BASES DEL LLIBRE LILA

- Les alumnes tenen dret a exigir drets específics, ja que, per circumstàncies socials i històriques, estan sotmeses a discriminacions específiques.

- Aquestes reivindicacions no lesionen, en cap aspecte, els drets dels alumnes, tot i que qüestionen els seus privilegis.

- Parlem de drets i no de deures perquè les obligacions són definides "convenientment" pels claudres "de professors" per la institució escolar i per la societat en general.

- Les alumnes tenen dret a un ensenyament no sexista. El sexisme és la diferent consideració dels sexes en detriment de la dona.

**AMB EL SILENCI
NO N'HI HA PROU
EL SILENCI ES
CÓMPLICE**

- Un ensenyament no sexista no significa simplement un ensenyament que no imposi el paper tradicional de la dona o que es limiti a callar sobre aquests temes. Un ensenyament no sexista és aquell que denuncia i destrueix la ideologia sexista que hi ha instal·lada als llibres de

text, a les mentalitats i als comportaments de la institució escolar i la societat patriarcal.

- Les alumnes tenen dret a un ensenyament que no valori allò que és masculí com a normal, com a la norma a seguir. Un ensenyament d'aquest tipus nega la nostra identitat com a dones i ens discrimina precisament a través de la cultura.

Us heu plantejat mai les situacions de discriminació que vivim les dones des que entrem al procés educatiu?

- Al nostre llibre escolar figurem com un alumne.

- A la nostra documentació acadèmica som un nen, només tenim germans, sempre ens fa classe un professor, i firma els nostres butlletins el nostre pare o tutor.

- Es dirigeixen a nosaltres en masculí.

- Les imatges i el contingut dels llibres de text ens reclamen, des de la infantesa, com a mares, esposes o mestresses de casa.

- Les definicions del diccionari que fan referència a nosaltres són denigrants.

- Les Ciències "Naturals" consideren el nostre cos com una simple màquina reproductora.



- Quan rebem "educació sexual" trobem identificada la sexualitat i la reproducció.

- Cap llibre no ens explica el que hem fet les dones al llarg de la Història.

- Els missatges d'Ètica i de Religió perpetuen la doble moral existent, una per a les dones i una altra per als homes.

- Som objecte d'agressions físiques i verbals, que hem d'acceptar com una forma de relació natural. Si ens hi rebel·lem, ens expliquen que "sempre ha estat així"; que "no té cap importància" etc. D'aquesta manera, es fomenta la nostra submissió i es va limitant la nostra capacitat de resposta i de crítica.

Us heu plantejat mai que aquesta forma sistemàtica d'amagar la realitat de la dona, és injusta, ens aliena de la nostra identitat i ens discrimina, precisament a través de la cultura?

Nota: Tret d'un curs sobre "Sexisme a l'Ensenyament" realitzat pel Colectivo de Escuela no Sexista de Madrid, a l'abril de 1985.

EL MODEL MASCULI COM A NORMA: LA TRAMPA DE LA IGUALTAT:

Totes sabem que en el món en què vivim s'ha establert una diferent consideració de l'home i de la dona. Diferent, no només perquè es planteja que són éssers biològicament diferents, sinó perquè sempre s'ha afirmat que l'home és superior. A l'home l'han encaminat sempre a dirigir -encara que només sigui la seva família- i a la dona, a obeer. L'home ha estat considerat un ser social i la dona un ser domèstic, destinada a la llar i a la reproducció. Aquest és un dels trets característics d'allò que s'anomena SOCIETAT PATRIARCAL.

No totes les dones s'han resignat a aquest paper, no totes l'han assumit. Amb més o menys fortuna, i més o menys reconeixement per part de la història oficial, moltes dones s'han rebel·lat contra aquesta submissió, a vegades, gairebé inconscientment, sense tenir consciència clara de la seva lluita i dels seus objectius i mitjans -aquest és el cas de les que la Inquisició anomenà bruixes, i de tantes i tantes dones anònimes-. A la darreria del segle XIX la lluita es fa realment conscient i col·lectiva: grups de dones -les sufragistes angleses- comencen a reivindicar el seu dret al vot, el seu dret al treball, a la cultura...; reclamen la igualtat davant la llei, perquè la llei no les considera iguals.

Avui en dia sembla que tot ja està superat, però no és així. Ni s'ha aconseguit aquesta igualtat per la dona a escala mundial, ni, als llocs on la igualtat formal s'ha

aconseguit, està realment assumida en els nivells més normals de la vida quotidiana. Encara ens vénen amb el tòpic que hem de demostrar que som iguals i NO HEM DE DEMOSTRAR RES. (En tot cas els qui ens consideren inferiors haurien de "demostrar" la legitimitat de la seva actitud: els qui no accepten la dona per a una feina, els qui li paguen menys, els qui utilitzen la seva imatge o el seu cos per enriquir-se, els qui l'agredeixen.

Moltes dones estem posant en qüestió la igualtat de la qual se'ns parla actualment, perquè és una autèntica

TRAMPA:

significa que els homes continuïn imitant el model tradicional d'home (fred, calculador, dur, competitiu, agressiu...) i que les dones adomtem aquest mateix model (que siguem "iguals" a ells) si volem participar en món públic. Alhora, hem de continuar essent tal com ens imposa el model tradicional de dona -dòcils, passives, submisses...- a l'àmbit privat (a casa i a les relacions personals).

Davant de tot això, moltes dones diem que no volem ser "iguals". Continuem exigint la igualtat davant la llei -igualtat de drets- i ens continuem rebel·lant contra el model tradicional de dona, però rebutgem que això signifiqui que haguem d'imitar el model masculí que se'ns ofereix com a superior.

En resum: moltes dones diem que no volem ser "iguals" perquè ens adonem de la trampa de la doble discriminació, perquè si bé no volem seguir el model tradicional femení (la DISCRIMINACIÓ DE SEMPRE) tampoc no volem assumir el model masculí (la NOVA DISCRIMINACIÓ que ens nega com a dones) perquè ens sembla negatiu. Negatiu, no només per a nosaltres, sinó per a l'home i per a la humanitat en general.

Per a nosaltres el fet d'ÉSSER IGUALS significaria superar tots dos models, significaria tenir un marc de desenvolupament ampli i divers, no limitar-nos a reprimir uns aspectes de la personalitat per potenciar-ne uns altres: precisament aquells que des del model masculí es consideren els normals, els més vàlids, els que han de caracteritzar la persona.

Plantegem aquest problema en El Llibre Lila del Cole perquè l'escola transmet directament aquesta forma d'entendre la igualtat. I aquesta forma d'entendre la igualtat no només condiona de quina manera ens eduquen la forma de ser sinó també com hem de pensar, sentir, entendre el món i valorar la realitat.

L'escola, malgrat apareix com a transmissora neutra de coneixements, té una funció molt més amplia. Maria Izarra l'explica així:

Entiendo la escuela, en tanto que aparato educativo, como una institución que se ocupa, básicamente, de la transmisión de los valores imperantes a la sufrida población infantil.

La escuela es, en mi opinión, un aparato a través del cual se persigue la perpetuación, en las nuevas generaciones del orden y las estructuras sociales establecidas.

Frente a este papel, la transmisión de conocimientos, pretendida razón de ser de la educación escolar generalizada resulta socialmente secundaria.

La realidad así lo corrobora. El rol estrictamente académico de la escuela está claramente contestado desde unos índices imprentables de fracaso escolar.

No sucede así en el terreno ideológico, político y social, donde la institución escolar muestra su plena validez y efectividad."

Maria Izarra. Diciembre 1984.
Prólogo "Sexualidad en la Escuela"

Aquestes dues funcions de l'escola afecten la dona de forma específica :

En l'aspecte estrictament acadèmic es deixa de band tot allò referent a la dona, com si no existís, l'escola transmet una cultura centrada en l'home, des de l'home i per a l'home, una cultura ANDROCÈNTRICA.

En l'aspecte de formació de la persona, l'escola reproduïx els comportaments, valors i actituds que discriminen socialment la dona. No ho fa pas directament, de forma clara o explícita, però ajuda a perpetuar-los perquè, entre altres raons, NO ELS CRITICA, perquè CALLA sobre aquests temes. L'escola -igual que la societat- valora com a positiu, com a objectiu allò que es relaciona amb el model tradicional d'home. Els valors masculins continuen essent la norma i el resultat és que :

d'una banda, la dona es considerada socialment secundària, inferior.

d'altra, l'alumna es veu obligada a imitar el model masculí per fugir d'aquesta inferioritat. Això fa que no es reconegui a sí mateixa com a dona, que es negui a sí mateixa la seva identitat.

Amb tot això no volem dir que l'escola és la que crea la discriminació però sí que volem dir que l'escola ajuda a mantenir-la perquè fa que sembli natural i acceptable.

L'objectiu d'aquest Llibre Lila del Cole és proporcionar unes bases per a l'anàlisi d'aquests problemes i ajudar a combatre'ls.

PER TOT AIXÒ:

LA MATERNITAT COM A EIX CENTRAL DE LA DISCRIMINACIÓ TRADICIONAL DE LA DONA

1- Ningú no té dret a inculcar a les alumnes la idea que la maternitat és la forma màxima de realització personal per a una dona.

2 - Les alumnes tenen dret a saber que els governs han manipulat la capacitat reproductora de les dones en favor d'interessos econòmics i polítics que no tenen en compte els drets de les dones. (Als països amb un índex de natalitat baix, aquesta es premia; als països superpoblats s'ha arribat, fins i tot, a la pràctica d'esterilitzacions forçades.)

3 - Les alumnes tenen dret a saber que la maternitat és una opció que com a dones poden prendre en el moment que més els convingui personalment, intel·lectual i professional

**MATERNITAT
LLIURE
I
DESITJADA**

4- Les alumnes embarassades tenen dret a rebre informació i suport per part del centre contra la coacció que les porta al matrimoni, a deixar d'estudiar, a l'aïllament ...

LA 'IGUALTAT' COM A EIX CENTRAL DE LA DISCRIMINACIÓ DE LA DONA

5 - Les alumnes tenen dret a rebutjar que l'alliberament de la dona passi per imitar els comportaments agressius o la falsa seguretat que proporcionen els 'valors' masculins.

6- Les alumnes tenen dret a refusar que els imposin uns models que els negen la possibilitat de buscar lliurement la seva pròpia identitat.

7- Ningú no té dret a inculcar a les alumnes la passió pel triomf o la por al fracàs, 'valors' masculins que rebutgem.

**NO VOLEM
SER IGUALS**

8- Les alumnes tenen dret a rebutjar com valor l'exercici del poder, perquè el poder només es pot exercir sotmetent uns/unes altres.

9- Les alumnes tenen dret a refusar que els imposin la submissió, la docilitat o la passivitat o que els fomentin la inseguretat.

**...A CAP
MODEL**



10- Ningú no té dret a dir-te que el fet de mostrar els sentiments, la sensibilitat o la tendresa són signes de feblesa o de blederia.

11- Ningú no té dret a dir-te que el fet de mostrar rebel·lia, indignació o fermesa són signe de masculinitat.

12- Les alumnes tenen dret a un ensenyament que valori i impulsi el grup, la col·laboració i la solidaritat, en contraposició a l'individualisme, la competitivitat i la insolidaritat que dominen tant a l'escola com a la societat patriarcal en què vivim.



13- Les alumnes tenen dret a organitzar-se amb altres dones i a lluitar amb totes les persones que, des de diferents punts de vista, vulguin acabar amb un món d'opressors /oprimides, explotadors /explotades, superiors/ inferiors, forts/febles...

**SOLIDARITAT
AMB
LES DONES**

14- Les alumnes tenen dret a exigir en qualsevol lloc i en qualsevol moment un nou espai i uns nous continguts on les diferències siguin enriquidores i no limitadores.

15- Les alumnes tenen dret a una educació en la llibertat, dignitat i respecte.

16- Ser respectades no vol dir "ser protegides": les alumnes tenen dret a rebutjar el PATERNALISME que els fa dèbils i els impideix el desenvolupament de llur personalitat.

17- Les alumnes tenen dret a un ensenyament que les condueixi a l'autoafirmació i a l'autoestima.

EL LLENGUATGE TAMBÈ ÈS SEXISTA

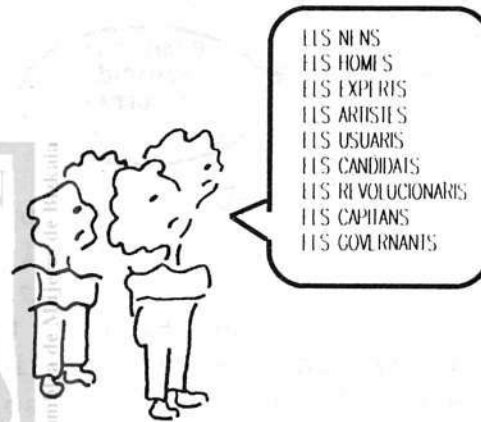
Som crítiques amb el llenguatge perquè és discriminatori amb la dona, l'amaga i la menysprea.

L'aprenentatge es realitza fonamentalment per mitjà del llenguatge i, si observem amb atenció el ús que se'n fa, tant a la societat en general com a l'escola, descobrirem quins aspectes emfasitza l'educació, quins ignora o amaga i com ens discrimina.

A) EL LLENGUATGE DISCRIMINA LA DONA

Habitualment a les definicions i explicacions s'utilitza el gènere masculí: quan es fa referència a un grup d'éssers diferenciats sexualment es fa servir gairebé sempre el masculí (els homes prehistòrics, els alumnes, els romans...), i, si preguntem el perquè ens diuen que és "allò normal" en tota generalització, que es dona per suposat la inclusió del gènere femení i que així s'economitza el llenguatge ("s'estalvia temps"). Tanmateix, és inevitable la sospita que aquest "estalvi de temps" és més discriminador que útil. No és una casualitat que el gènere generalitzador sigui el masculí, fins i tot quan el nombre d'elements masculins d'un grup és inferior al de femenins (p.e. "els alumnes en una classe de 20 noies i 3 nois").

La sospita augmenta si analitzem quan s'usa el masculí i el femení diferenciats, perquè fins i tot en aquests casos la diferenciació serveix per continuar discriminant la dona, no per valorar-la: p.e. "els metges i les infermeres", "els caps i les secretàries", és que no hi ha dones metgesses i caps, i homes infermers i secretaris?. A més, és curiós observar que en les professions tradicionalment femenines i considerades de "segona categoria" (cuinera, infermera, hostessa, llevadora...) no s'utilitza el masculí corresponent quan és l'home qui les exerceix, sinó que es sol crear un terme més tècnic i "prestigiós" (auxiliar de vol, ATS...) o, si s'utilitza el masculí corresponent com cuiner o perruquer se'l carrega d'un matís artístic o creatiu que mancava a la forma femenina.



B) EL LLENGUATGE OCULTA LA DONA

Aprofundint més en l'argument de la generalització i la inclusió arribem a descobrir que és fals, és mentida: en la majoria dels casos no es generalitza en masculí incloent-hi el femení, sinó tot el contrari, excloent-lo totalment fins a fer-lo desaparèixer, com si no existís. Observeu, si no, quantes vegades el llenguatge dels llibres d'Història exclou impunement les dones: "A Atenes, tots els ciutadans votaven", "La Revolució Francesa va proclamar la igualtat de tots els homes davant la llei"... És que això inclou les dones? Es que votaven les dones a Grècia i aconseguiren la igualtat després de la Revolució Francesa?.

Aquest aspecte concret de l'ocultació de la dona al llenguatge és més problemàtic del que sembla: crea ambigüitat, de forma que les dones no sabem quan estem incloses i quan no. A més, és una ambigüitat que es resoldria amb un ús no genèric de certs masculins (p.e. la frase: "Hobbes planteja que l'home es mou fonamentalment pel desig de poder", hem de suposar que també parla de les dones? Amb quin dret es permet que pugui interpretar-se com a genèric?.

També podem trobar-nos amb un text, com cita Meseguer, que comença dient: "Els antics egipcis habitaven la vall del Nil, les seves mullers acostumaven a...". En principi sembla que el terme egipcis inclou dones i homes, però amb la segona frase veiem que es referia solament als homes, que no incloïa les dones. Aquest ús del llenguatge és tan freqüent que no el notem, i fa que inconscientment identifiquem el gènere masculí amb "persona" i que la dona quedi fora d'aquesta identificació, oblidada.

L'ocultació de la dona en el llenguatge influeix en el nostre pensament de forma determinant, de manera que no és sorprenent que frases com "els nens del Tercer Món.." o "els pobres del cinturó de la gran ciutat..." despertin en la imaginació nens barons o pobres que no són dones quan, en teoria, el terme genèric ens hi inclou. (Analitzem, sinó, l'exemple contrari: la paraula "balena" es refereix tanta la femella de l'espècie com al mascle, però, qui s'imagina una balena mascle quan usa aquest terme?; el mascle ha desaparegut inconscientment de la nostra ment per l'ús del llenguatge.

C) EL LLENGUATGE MENYSPREA LES DONES

Si continuem analitzant críticament el llenguatge, anirem desenmascarant aspectes discriminatoris que, com els anteriors, a primera vista, per costum, ens semblen "normals". En molts aspectes el llenguatge amaga un marcat menyspreu per les dones, que ha de ser denunciat i revisat.

Al diccionari trobem que moltes de les acepcions femenines dels termes són vexatòries.

Per exemple, al Diccionari de Sinònims i Antònims de S. Pey: 'cortesà': palatí, gentil home/'cortesana':hetera prostituta. 'mundà': terrenal, temporal / 'mundana': prostituta.

Al Diccionari Pompeu Fabra: 'home': individu mascle de l'espècie humana (op. a dona); especialment el qui ha arribat a l'edat adulta o viril(op. a noi) Entre els usos del terme trobem: Un home de bé. Un home de cor. Un home de talent. Un home de merit.Un home de gust.Un home de'honor. Un home de lletres, de negocis.Un home de món. 'dona': persona del sexe femení. Especialment la qui ha arribat a l'edat de la pubertat (op. a nena), i més especialment la casada o d'edat madur (per op. a noia).Entre els usos del terme trobem: Fer-se dona de sa casa. Dona homenenca, de temperament, posats, etc. d'home. La nena bona. Tinc la dona malalta. Vaig anar-hi amb la dona.

Al Diccionari castellà trobem les següents definicions: 'verdulero':hombre que vende verdura/'verdulera': desvergonzada. 'fulano': persona indeterminada. /'fulana': ramera. 'mancebo': hombre menor de 18 años./ 'manceba': concubina.

El Diccionari Anaya assenyala com a sinònims de 'hombre' persona, sujeto activo, varón, mascho; com a sinònims de 'mujer' cónyuge, costilla, puta, ramera.

En el llenguatge col.loquial també es pot denunciar l'ús de girs que són clars exponents de menyspreu per les dones: 'Dona havies de ser', 'Amb les dones ja se sap', 'Coses de dones'. O, frases com ara: 'Sembleu senyoretetes' que s'utilitzen com a insult per als joves.

En resum, la llista de discriminacions sexistes que amaga el llenguatge és interminable, i resultarà difícil canviar-lo perquè els hàbits donen a les paraules un caràcter espontani, inofensiu i 'natural', que sembla justificar a qui les usa.

Malgrat això, com a dona i com a feminista, tens dret a exigir la revisió del llenguatge, a posar-lo en qüestió i a demanar explicacions sempre que ho consideris necessari. Segurament, hauran de canviar molt les coses perquè l'ús del llenguatge canviï positivament per a les dones, però qualsevol crida d'atenció, qualsevol reflexió al respecte, accelerarà el procés. I això sí que, veritablement, ens estalviarà temps.

ANÀLISI DE DOS ASPECTES DELS LLIBRES DE TEXT QUE ENS DISCRIMINEN

Com a il.lustració de la importància que té el llenguatge a l'hora d'inculcar-nos una forma de pensar i de veure el món, observem els següents exemples.

Els llibres d'Història oculten totalment la dona. L'espai que li dediquen no és superior al cinc per cent. La seva participació a la Història, la seva història social i la seva lluita per l'alliberament, queda en gran part suprimida. Les dones participaren en els preparatius i en els esclats de les revolucions, i AIXÒ ENS HO AMAGUEN. Decenes de milers de dones fóren violades i torturades en les guerres o víctimes de les persecucions de bruixes... I AIXÒ ENS HO AMAGUEN. El sufragi universal no fou universal fins el segle XX a la majoria dels països. Només l'esforç i la lluita de les dones aconseguí la igualtat davant la llei i el dret al vot... I AIXÒ ENS HO AMAGUEN.

I ens amaguen també allò específic de la història social de la dona:el seu doble treball en totes les èpoques; el seu treball en la cura dels fills i del món domèstic i el seu treball, al mateix temps, de recol.lectora, camperola, obrera... Aquesta realitat, que anomenem DOBLE EXPLOTACIO, tampoc no està present als llibres d'Història.

Amb aquesta ocultació de la dona, la Història esdevé una autocelebració de l'home. Es el resultat de les seves gestes i la glorificació dels valors masculins. La dona queda al marge, aïllada. No té models femenins, no es pot referir a res per posar en continuïtat la seva experiència personal amb el passat.

Quan no s'oculta a les dones, en els llibres de text en què 'sortim', el tractament que ens donen és el següent:

Hi ha llibres de text que segueixen plantejant la dona en el seu paper tradicional (de 'mestressa' de casa, esposa i mare), però, afortunadament, ja en queden pocs d'aquests.

Hi ha llibres de text més 'moderns', en els que el paper tradicional de la dona s'ha substituït per algunes professions com venedora, infermera, secretària o mestre, però mai apareix en un paper, per exemple, de metgessa o advocadessa, com si els autors i editors de llibres s'entossudissin a continuar reservant al sexe masculí les professions que requereixen una formació superior. Això resulta encara més paradoxal si tenim en compte que, actualment, estadísticament, estudien moltes d'aquestes carreres superiors tantes dones com homes.

Per una altra banda, en cap d'aquests llibres ens expliquen quina és la veritable realitat de la dona. Quan la presenten a casa, no presenten també els problemes que aquest tipus de treball comporta, la soletat i l'aïllament

en que es troba, el tipus de vivències i de sentiments del seu món tancat i infravalorat, la seva dependència econòmica. Quan la presenten com a treballadora asalarada, 'obliden' el que li costa trobar feina, el que li succeeix si té filles o fills o el que se li exigeix, en algunes professions, respecte a la seva presència i forma de vestir. Quan la presenten en les seves relacions personals, no recullen les seves aspiracions afectives, la seva forma de veure el món.

I, per acabar, en aquests llibres de text, mai no s'analitzen les causes de la situació de la dona, sinó que simplement, pretenen fer-nos creure que aquesta situació es pateix per 'causes naturals', com si no pogués ser d'una altra manera.



PER TOT AIXÓ:

18- Les alumnes tenen dret a ser reconegudes com a tals; a que la documentació acadèmica (llibre escolar, fitxes, ERPAS etc.) contempli l'ús del femení i el masculí, tant respecte a elles com pel que fa a mares i professors.

19- Les alumnes tenen dret a demanar que no es dirigeixin a elles en masculí. Que es parli de 'voluntàries' i 'voluntaris', 'delegades' i 'delegats'.

20- Les alumnes tenen dret a reclamar la utilització a classe de termes generalitzadors, quan n'hi ha ('persones', 'gent' en lloc d' 'homes') i a l'explicitació d'ambdós gèneres, quan no hi ha termes neutres. ('franceses', 'francesos')

**NO
ES
IMPOSSIBLE**

En alguns països de parla anglesa s'ha aconseguit ja un cert èxit en aquest terreny. Paraules com "postman" o "chairman" s'han duplicat amb "postwoman" i "chairwoman". També s'han deixat de banda algunes formes masculines per adoptar les formes neutres corresponents: per exemple, "spokesman" ha esdevingut "spokesperson".

21- Les alumnes tenen dret a rebutjar l'ús de tòpics i dites que són ofensives per a les dones, malgrat que l'ús freqüent en el llenguatge quotidià

les faci aparentment innocents.

22- Les alumnes tenen dret a rebutjar preguntes discriminatòries com ara: 'senyora o senyoreta?', perquè defineixen la dona en funció d'una altra persona, l'home.

23- Les alumnes tenen dret a protestar per l'ús despectiu que es fa, en moltes ocasions, del terme 'senyoreta' o d'altres termes en femení.

24- Les alumnes tenen dret a denunciar l'ocultació de la dona en el llenguatge escolar i a reivindicar la seva presència. Tenen dret a:

- preguntar per la situació de la dona en qualsevol època històrica.
- ser informades sobre la consideració de la dona en filosofia, ètica etc.
- saber la realitat actual de la dona en geografia econòmica i humana.
- analitzar el tractament de la dona a les ciències, l'art, la literatura, la religió etc.
- plantejar, a les classes d'idioma, que s'ensenyi l'ús del femení amb la mateixa intensitat que el masculí.
- etc., etc., etc.



25- Les alumnes tenen dret que la institució escolar SELECCIONI els llibres de text de totes les matèries amb un criteri antisexista.

26- Les alumnes tenen dret que desapareguin per sempre dels centres d'ensenyament els llibres que presenten la vida quotidiana de la dona d'una forma tòpicament discriminatòria:

- fent les feines domèstiques, mentre l'home apareix, per exemple, a l'oficina.
- tenint cura de les criatures, el pare de les quals llegeix el diari.
- somiant un amor, mentre el personatge masculí apareix envoltat de dones que l'admoren.
- passiva i sense vitalitat...



27- Les alumnes tenen dret que tot el material escolar i extraescolar (pel·lícules, vídeos, còmics, diapositives, fotografies, etc.) no presenti un model estereotipat de dona en cap dels aspectes. Que la dona

aparegui com a nena, jove, adulta i vella, amb la mateixa serietat amb què es tracten aquestes etapes de la vida de l'home.

-que no aparegui la "vella rondnaire" com a contrapunt de l'avi.

-que no aparegui la "nena beneïta de la qual se'n riu el nen entremaliat.

-que no aparegui la dona adulta com si ja no tingués futur, mentre l'home continua fent projectes.

28- Les alumnes tenen dret que no es menyprei la dona culta en CAP ASPECTE; en cap terreny de l'activitat escolar. Tenen dret a que s'eradiqui el tòpic de la nena lletja i saberuda; de la científica que en realitat fuig de la vida; de la professional amb èxit, però masculina, despreciada pels homes; de l'escriptora condemnada a la soletat.

29- Les alumnes tenen dret a conèixer obres i textos de dones escriptores i a analitzar l'obra d'autores que han marcat fites importants en la lluita contra la dominació de la dona: Simone de Beauvoir, Virginia Wolf, etc.

30- Els centres d'ensenyament tenen dret a reivindicar noms de dones.



AGRESSIONS DE LES ALUMNES A L'ESCOLA

A la societat les dones patim agressions específiques pel fet de ser dones. Fins ara només es denunciaven algunes violacions, però hi ha altres agressions que es comencen a denunciar.

A l'institut o a l'escola, en general, les alumnes també reben agressions. Aquestes van des de la simple "brometa" de mal gust, que un company et treu el passador que portes al cabell i no et fa cap gràcia; fins a la violació. Passant per ridiculitzacions, insults, dibuixos ofensius, grapejades, cops i altres manifestacions de masclisme i brutatitat.

Tot aquest seguit d'agressions fan que les alumnes o bé assumeixin el paper de dona objecte, o bé se sentin insegures i rebutgin el seu cos, intentant seguir comportaments aparentment progressos o imitant actituds masculines per ser acceptades.

PER TOT AIXÓ:

31- Les alumnes tenen dret a no admetre paraules, cartells, pintades, grafitis etc. que facin referència al seu cos de forma ofensiva.

32- Les alumnes tenen dret a oposar-se a les al·lusions o intervencions discriminatòries.

33- Les alumnes tenen dret que ningú no es fiqui amb el seu cos, la seva forma de vestir, de caminar, de seure, el seu pentinat... ni amb les seves relacions.

34- Les alumnes tenen dret a oposar-se a determinats jocs i concursos festius (p.e. elecció de miss) pel que suposen de desvalorització i ofensa, ja que mantenen l'estereotip de dona objecte.

35- Les alumnes tenen dret que desapareguin totalment, a la classe d'Educació Física, les ridiculitzacions i burles que sovint pateixen. Que desapareguin totalment insults com "bleda", "inútil", "gorda" que reben quan mostren dificultat en certs jocs o exercicis imposats des d'un model de gimnàstica competitiu, lluny del desenvolupament harmònic del cos amb respecte per peculiaritats individuals.

36- Les alumnes tenen dret a disfrutar del pati i del camp d'esports. Per tant, poden negar-se a ser relegades a un racó perquè els seus companys juguen a futbol.

37- Les alumnes tenen dret a denunciar qualsevol agressió verbal o física de companys i també de professors.

38- Les alumnes tenen dret a sospitar de certes actituds "seductores" d'alguns professors que aprofiten el seu estatus i el seu poder per aconseguir una relació amb elles que no és donaria en condicions igualitàries.

39- Les alumnes tenen dret a rebre informació sobre què és la violació i l'abús sexual. Tenen dret a saber que es pot ser objecte d'abús o violació també per part del "novio", el marit, el pare, un professor o un amic.

LA DIFERÈNCIA
ENTRE UNA
AGRESSIÓ I
UNA BROMA ES...

...QUE UNA BROMA
ET FA GRÀCIA I
UNA AGRESSIÓ NO.

40- Les alumnes tenen dret a ser informades del que s'ha de fer en totes aquestes situacions i de la forma de denunciar-les.

**CAP AGRESSIÓ
SENSE DENUNCIA!**

41- Les alumnes copejades o vexades per pares o tutors tenen dret a un ajut especial per part del centre.

42- Les alumnes tenen dret a exigir la intervenció de totes les instàncies escolars (tutoria, prefectura d'estudis, direcció, consell escolar, inspecció etc.) i ciutadanes per demanar responsabilitats legals als agressors.

43- Les alumnes tenen dret a organitzar-se autònomament per tal de defensar-se i fer front a les agressions de què són objecte a classe i a l'escola en general.

ORIENTACIÓ PROFESSIONAL:

L'educació té una conseqüència directa en el futur professional de les persones. Tanmateix, l'accés de les dones a l'educació no s'ha vist acompanyat d'un augment significatiu de l'accés a llocs de treball ben remunerats i de prestigi. Nombroses estadístiques mostren avui que les dones aconsegueixen resultats escolars superiors als dels nois a l'etapa de l'ensenyament primari i secundari. Malgrat aquests resultats les noies no accedeixen al món laboral en igualtat de condicions que els nois.

L'acció del professorat a favor de les alumnes és un requisit indispensable per poder realitzar una orientació professional eficaç i no discriminatòria.

PER TOT AIXÓ:

44- Les alumnes tenen dret a una informació sobre totes les sortides professionals i totes les carreres superiors.

45- Ningú no té dret a limitar les aspiracions professionals de les alumnes manifestant desconfiança en les seves possibilitats, pel fet de ser dones.

**NO HI HA CAP
TREBALL QUE NO
PUGUI SER FET
PER UNA DONA**

46- Les alumnes tenen dret a protestar cada vegada que apareguin als llibres, textos, dibuixos etc. els títols o noms de professions adreçats a homes i dones marcant una categoria diferent, com p. e. infermera/ metge, perquè limita inconscientment les expectatives professionals de les noies.

47- Les alumnes tenen dret a sentir-se incloses en tot tipus de demanda de treball, oposicions, anuncis, etc. malgrat que estiguin redactats en masculí. (Fins i tot, la Constitució afirma que ningú pot discriminar per raó de sexe.)

48- Les alumnes tenen dret que els ensenyin que no estan "per naturalesa" condicionades a ocupar-se del treball domèstic, ni més capacitades que els homes per fer-ho.

**A CASA, TOTHOM
ES RESPONSABLE
DEL TREBALL
DOMESTIC**

49- Les alumnes tenen dret a conèixer el que significa el treball domèstic i la doble explotació: la dona, que ja té una feina fora de casa i continua essent l'única responsable del treball domèstic generat pels membres de la família.

50- En aquest sentit, les alumnes tenen dret a protestar cada vegada que, des de l'escola, es faci referència a les mares com les úniques responsables del treball domèstic ja que s'ha d'exigir que aquest treball sigui compartit per pares i germans.

51- Les alumnes tenen dret a saber que les dones són les que reben més directament les pressions del mercat de treball, en moments de crisi econòmica l'obliguen a tornar a la llar i en períodes d'expansió la reclamen com a mà d'obra, generalment, poc qualificada.

**"EL REPOSO DEL GUERRERO...
QUE LO SEA SU ESCUDERO"**

52- Ningú a l'escola té dret a encaminar les alumnes cap al matrimoni, obstaculitzant les seves aspiracions professionals i intel·lectuals. L'escola no pot orientar a les alumnes perquè siguin esposes i mares.

53- Les alumnes tenen dret que els facilitin l'accés a l'opció laboral o d'estudi que hagin triat.



54- Les alumnes tenen dret que es potenciïn des de l'escola programes d'acció positiva que fomentin la idea de la necessitat i el dret a la independència econòmica i l'accés a totes les feines, com a primer pas per arribar al món laboral en igualtat de condicions amb els nois.

SEXUALITAT

La nostra societat aparentment prohibeix parlar de sexe; diem "aparentment" perquè de forma sistemàtica i continua tots els mitjans de comunicació (cine, televisió, revistes) i institucions com la família o l'escola ens inculquen una concepció de la sexualitat que assumim des de la infantesa i que les dones acabem vivint com l'únic possible i "natural": una concepció de la sexualitat segons la qual és -sobretot per a la dona- un vehicle per a la reproducció. Tot i que, més soterradament i menys directa que fa uns anys, aquest model continua incidint actualment.

No resulta estrany, doncs, que aquesta concepció sexual que ens impose es caracteritzi pel fet de presentar sempre com única relació possible l'heterosexual (relació sexual home-dona) i una heterosexualitat en la que la màxima expressió es el coit (penetració del penis en la vagina). Com a conseqüència, condemnen i oculten totes aquelles pràctiques no encaminades a la reproducció, des de l'us d'anticonceptius fins a l'homosexualitat, passant per la masturbació o els contactes sexuals no coitals.

A les dones, aquest model que la societat ens imposa, ens afecta de forma específica i ens perjudica en particular:

- En primer lloc perquè lligant la sexualitat a la reproducció es valora només el penis i la vagina i s'oculta l'existència del clitoris (l'òrga amb el qual l'home assoleix major plaer és el penis, però en la dona, no és la vagina bàsicament la que aconsegueix aquesta funció, sinó el clitoris). S'ignora, doncs, la sexualitat de la dona, i es prioritza la de l'home (la dona no pot ser subjecte sexual i experimentar plaer, és considerada objecte sexual dels homes).

- Afavoreix la iniciativa i l'activitat sexual en l'home i relega i condemna la dona a la passivitat. Passivitat que es manifesta en tots els aspectes de les relacions entre dones i homes: l'home és educat per a l'activitat (per mirar, besar, tocar...) i la dona per ser passiva (ser mirada, besada...). La dona ha d'estar al servei de les apetències sexuals de l'home i és "la culpable" de despertar el desig masculí (per aquesta raó en

alguns llocs ens obliguen a anar completament tapades, per no "incitar" i en altres llocs més pròxims, en denunciar una violació, ens pregunten com anàvem vestides i a quina hora succeí).

- Es considera insòlita la masturbació en les dones. Al nen, des de ben petit, li fan adonar-se del seu penis, a la nena ningú no li ensenya el seu clitoris; al noi adolescent li parlen de la masturbació, encara que sigui per prohibir-la-hi, a la noia adolescent, no. A la noia, en canvi, li ensenyan a sentir-se insegura i incòmoda amb el seu propi cos: no s'atreveix en moltes ocasions a posar-se un tàmpax quan té la regla, a causa de mites i tradicions ancestrals que li impedeixen també conèixer el seu cos i autoexplorar-se. Succeeix, per tant, que moltes vegades es dona la circumstància paradoxal que la nostra sexualitat i el nostre cos és descobert per un altre abans que per nosaltres mateixes.

- El fet que l'única forma de relació sexual admesa sigui el coit, ens fa viure a les dones una sexualitat angoixant.

POR a l'embaràs

OBLIGACIO d'adoptar mesures anticonceptives.

ACCEPTACIO d'una maternitat NO DESITJADA

NECESSITAT no desitjada d'avortar

AQUEST MODEL
ENS NEGA EL PLAER
FRENA LA NOSTRA VIDA EROTICA
ENS SOTMET A LA SEXUALITAT DE L'ALTRE

PER TOT AIXÓ:

55- Ningú no té dret a transmetre a les alumnes cap tipus de comportament sexual que no es fonamenti en la llibertat i el respecte a sí mateixes i a l'altre/a.

56- Les alumnes tenen dret a rebutjar el model sexual que la societat masclista ens imposa i que és considerat com únic i natural, tot i que va dirigit exclusivament a satisfer la sexualitat masculina.

57- Les alumnes tenen dret a denunciar i a rebutjar un model eròtic imposat pel cine i la TV que llança un tipus de dona irreal que ret culte a la vanitat del mascle. Com que

la realitat de la sexualitat de la dona no correspon al model i la dona no s'atreveix a mostrar la seva insatisfacció, en certes ocasions, fingeix l'orgasme "per evitar ser rebutjada", "per no ferir-lo", "perquè no la considerin frígida, inexperta o problemàtica" o simplement per desconeixement de la pròpia sexualitat. En aquest sentit, les alumnes tenen dret a saber:

- Que fingir plaer i mostrar-se satisfeta quan no s'hi està no serveix per a res.

- Que el fet d'intentar comunicar-se, parlar dels gustos personals, de les inhibicions i de les pors, és l'únic camí per aconseguir una sexualitat lliure, sana i satisfactòria.

- Que no existeixen dones frígides; aquest qualificatiu és un escut que certs homes han utilitzat per no preocupar-se de la sexualitat de la seva companya.

58- Les alumnes tenen dret a una informació sexual sense coaccions, que denunciï els prejudicis, mites i tabús que envolten en l'actualitat les vivències sexuals.

- Les alumnes tenen dret que els parlin del seu propi cos, de l'existència - per exemple- del clítoris i de la resta de les zones erògenes que possibiliten obtenir plaer en les relacions sexuals.

- Les alumnes tenen dret a saber que la masturbació és un mitjà legítim d'autosatisfacció sexual.

- Les alumnes tenen dret a saber que les relacions sexuals no es limiten a la realització del coït i que les altres pràctiques sexuals són igualment completes i satisfactòries.

DRET AL PROPI COS

- . a conèixer-lo
- . a sentir-lo
- . que no sigui sotmés

59- Quant a anticonceptius, les alumnes tenen dret a saber:

- Que existeixen anticonceptius per a l'home (de moment, el condó) i per a la dona.

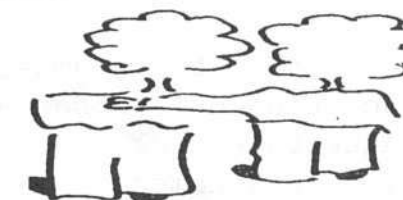
- Que a cada dona li convé un tipus d'anticonceptiu determinat i que és convenient que els usin amb assessorament mèdic.

- Que es poden mantenir relacions sexuals i realitzar coïts quan es té la regla i que en aquests moments hi ha molt poques probabilitats de quedar-se embarassada, però no és impossible.

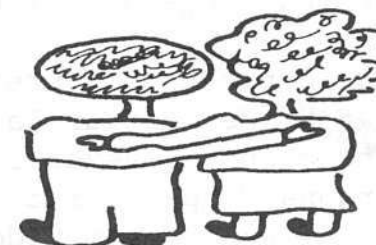
- Que l'anomenada "marxa enrera" (l'home retira el penis de la vagina abans de l'ejaculació) no és, en absolut, una mesura anticonceptiva eficaç.

- Que existeixen Centres de Planning on poden anar per a qualsevol consulta al respecte.

60- Les alumnes tenen dret a una informació no deformada sobre el que és la interrupció voluntària de l'embaràs. Tenen dret a saber que l'avortament és l'últim recurs que té la dona per evitar un embaràs no desitjat. Les alumnes tenen dret a



denunciar la hipocresia de determinats grups socials que condemnen l'avortament com a pràctica criminal i alhora condemnen l'ús d'anticonceptius i l'esterilització voluntària tant de dones com d'homes. Critiquen, també, els programes d'informació que es desenvolupen en alguns centres i justifiquen una ideologia que sotmet la dona a l'home i afavoreix, en definitiva, els embarassos no desitjats.



AVORTAMENT LLIURE I GRATUÏ

61- Les alumnes tenen dret a saber que qualsevol forma de relació sexual pot ser plenament satisfactòria si es viu sense restriccions i sense "tabus".

62- Les alumnes tenen dret a saber que, de la mateixa manera que hi ha dones que es consideren heterosexuales, hi ha unes altres dones que es consideren lesbianes, o dones que es consideren bisexuals.

63- Per tant, Les alumnes tenen dret a escollir lliurement la seva vida sexual i mantenir les relacions que desitgin.

DRET A LA SEXUALITAT

- . pròpia
- . lliure
- . satisfactòria

64- Les alumnes tenen dret a una sexualitat pròpia, lliure i sense coaccions. Totes les alumnes tenen dret a saber que només han de mantenir una relació sexual quan els vingui de gust i en cap moment per respondre a un model prefixat o per por a l'opinió dominant (a l'opinió, per exemple, que ens considera "rars", "estretes" o "antiquades" quan no volem relacionar-nos sexualment amb algú).

SEXUALITAT I AFECTIVITAT:

65- Les alumnes tenen dret a saber que vivim en una societat on la sexualitat està escindida de l'afectivitat. Aquesta escissió es presenta de manera diferent en les dones i en els homes:

- A les dones, com hem vist, ens limiten la nostra vida sexual i ens fan sublimar-la en l'afectivitat, el desig sexual es transmet inconscientment cap a l'emoció afectiva, considerada un sentiment més "elevat" i més d'acord amb "la femineïtat".

- Als homes els inhibeixen l'afectivitat, sobretot la possibilitat de mostrar-la (el fet de mostrar-la es considera poc "masculí") i els potencien una sexualitat que, -entre moltes altres raons- pel fet de deslligar-se de l'afectivitat, acaba essent empobridora per a ells i objectualitzadora i agressiva per a les dones (l'existència de la prostitució n'és un cas extrem i clar).

66- Les alumnes tenen dret a rebutjar tant la sexualitat sublimada en la dimensió afectiva, com la sexualitat escindida de l'afectivitat. Les alumnes tenen dret a reivindicar una sexualitat afectiva i/o una afectivitat sexualitzada.



67- Les alumnes tenen dret a saber que les relacions amoroses (-afectives-sexuals) a la nostra societat són relacions desiguals: l'home, a pesar de l'amor, pot dedicar-se a pensar, a crear, té temps d'oci...; les dones, per amor, perden la seva pròpia identitat, obliden els seus interessos, i inverteixen totes les seves energies en marits (o companys), i fills. Aquesta és la trampa d'aquest tipus d'amor.

68- Les alumnes tenen dret a estimar sense renunciar a la seva pròpia vida, al seu treball, als seus temps d'oci...



69- Les alumnes tenen dret a reivindicar un amor entre iguals. Entre un ser educat per dominar i un altre, per dependre, no pot haver-hi amor, sinó només llaços de servitud.

70- Les alumnes tenen dret a saber que la dependència afectiva es relaciona estretament amb la dependència econòmica. Tenen dret a reivindicar la seva independència en aquest sentit i a no dependre dels diners que els pugui o vulgui donar un marit.

SI TU ETS LA SEVA MITJA TARONJA
ELL ES EL "TEU EXPREMEDOR"

71- Les alumnes tenen dret a rebutjar el model afectiu sexual que se'ns transmet en aquesta societat perquè genera sentiments com el de possessió i exclusivitat que desencadenen gelos i competitivitat per aconseguir afecte, i condueixen -en definitiva- al fracàs de les relacions i a la infelicitat.

DRETS DE LES PROFESSORES:

No és, ni molt menys accidental el fet que el treball docent, sobretot als primers nivells de l'ensenyament, sigui una de les possibilitats professionals majoritàries de (i per a) les dones.

A les dones ens han orientat tradicionalment cap a sortides professionals que es consideren una projecció de les nostres atribuïdes qualitats materno-domèstiques (dins una gamma que va de mainaderes o mestres a infermeres, hostesses o assistents socials).

Dins l'ensenyament, a més a més, comptem amb el tòpic que aquest treball és perfectament compatible, en horaris i vacances, amb la cura de les filles i fills. Això ens permet, en teoria, complir amb l'horari laboral amb més facilitat que altres treballadores, amb horaris de treball, vacances i festes que no coincideixen amb les de l'escola.

Allò que aquest tòpic no té en compte és:

- que el treball docent no s'acaba amb l'horari escolar.

- que la majoria de les professores han de planificar, preparar classes, corregir, etc. en unes hores que afegeixen al seu treball com a mares i responsables de la casa, a costa del seu temps d'oci.

- que això continuarà succeint així mentre no hi hagi una revolució dels rols generals de la dona i de l'home respecte a la família i al món privat, i que no es pot plantejar mai que la dona sigui la culpable d'aquesta situació de fet.

L'obligació d'encarregar-se del treball domèstic i la cura de les filles i fills comporta, d'entrada, per a les dones, en qualsevol situació laboral, desigualtat respecte al treballador masculí. A l'ensenyament, en concret, significa desigualtat quant al temps disponible i quant a les possibilitats de reciclatge i perfeccionament. Desigualtat que es pot veure incrementada en l'actualitat, si ens imposen una "carrera docent" competitiva i que s'hagi de fer FORA DE L'HORARI LABORAL I AL MARGE DE LA FEINA DOCENT

- Als països anglosaxons, dels quals s'ha copiat aquest model de "carrera docent", la situació és ja, estadísticament, discriminatòria per a les professores: Els professors ocupen les càtedres i els òrgans directius, mentre que les professores estan, de fet, relegades a llocs de treball remunerats pitjor, de menys prestigi i de tracte directe amb l'alumnat -tutories, relació amb mares/pares, etc.- com si aquest aspecte importantíssim de l'ensenyament pogués infravalorar-se. O, potser, està pitjor remunerat perquè majoritàriament l'exerceix la dona?

Sabem que un llibre subtítolat "els drets de les alumnes" no és el lloc apropiat per a una anàlisi profunda d'una qüestió d'aquest tipus, però volem fer una crida d'atenció al respecte, perquè pensem que, en una professió que fins ara no estava gaire jerarquitzada i on la majoria

som dones, ens convertiran en la "classe tropa" perquè els homes siguin els "comandaments" com a totes les professions, encara que estan en minòria numèrica.

L'altre aspecte de l'ensenyament, el que ens afecta, no estrictament com a treballadores, sinó com a transmissores de la cultura oficial, no és menys problemàtic per a les professores com a dones.

Com hem indicat al llarg de tot aquest llibre, les dues funcions que té encomanades la institució escolar: (transmissió de continguts i formació social de l'individu) són, actualment, discriminatòries per a les dones.

Hem intentat explicar de quina manera els continguts ens ignoren, tot presentant un món, no només dirigit, sinó viscut, pensat i interpretat per homes, com si això fos absolutament objectiu. De quina manera el que anomenem formació o educació en general, ens obliga a renegar de nosaltres mateixes (perquè el que es presenta com a norma, -encara que no sempre conscientment i obertament- és el model masculí). Quan s'anima una nena perquè es defengui "pegant com un nen", quan es permet que es burli d'un alumne perquè és tímid, mentre el seu company "perdonavides" és continuament el centre de la nostra atenció; quan es valora la conversa sobre cotxes i motos i es menysprea la costura i "les coses de nenes"... S'ESTA INCULCANT SUBREPTICIAMENT QUE ALLO MÉS IMPORTANT ÉS SER HOME.

Cal remarcar també certa metodologia d'ensenyament, fonamentada en el recurs a l'autoritarisme, és imposició d'un "valor" tradicionalment masculí, que es presenta amb un caràcter de necessitat i d'objectivitat que no té.

Per totes aquestes raons, el nostre problema com a professores és que o bé som capaces de posar en qüestió tot aquest model, per poder elaborar unes altres alternatives superadores, o el nostre treball ens encamina a reproduir i valorar en tots els aspectes, tot allò que ens anul·la com a dones. És a dir, a trasmetre el punt de vista androcèntric.

PER TOT AIXÓ:

1- Les professores tenim dret que ens reconeguin com a dones, que tota la documentació oficial contempli l'ús del femení i del masculí. Tenim dret que les nostres convocatòries de claustres, reunions, tutories etc. siguin de "professors i professores".

2- Les professores tenim dret a no reproduir ni permetre actituds masculines o rols tradicionals o estereotipats que afavoreixin en l'esquema educatiu, la transmissió d'un sistema de valors que discrimina les dones.

3- Les professores tenim dret a rebutjar l'AUTORITARISME com a sistema educatiu perquè es fonamenta en la coherció i en l'abús de poder que generen humiliació i por. Perquè anul·la el desenvolupament de la capacitat crítica en les i els alumnes, i perquè impedeix que l'aprenentatge sigui el resultat del treball i la reflexió conjunta.

4- Les professores tenim dret ser respectades en les nostres opcions no autoritàries, més progressistes i avançades des del punt de vista pedagògic, que trenquen la inhibició de l'alumnat i permeten un procés d'aprenentatge actiu, creatiu i potenciador de les qualitats pròpies de cada persona.

5- Ningú no té dret a interpretar aquestes metodologies o tècniques com a opcions "passotes", o fàcils, o com mostra de "debilitat" o incapacitat docent.

6- Les professores tenim dret a parlar de la dona als nostres centres, a afavorir-hi la investigació i difusió de la cultura, la història i altres aportacions de les dones al món, tant a través dels continguts de les assignatures, com mitjançant grups de treball, seminaris, conferències, publicacions etc.

7- Les professores tenim dret a crear mecanismes que fomentin la solidaritat entre les dones per desenvolupar la nostra pròpia estima i la seva capacitat d'influència en el sistema educatiu.

8- Les professores tenim dret a practicar la "acció positiva": la defensa i potenciació de la dona en situacions concretes en contra la discriminació instaurada.

9- Les professores tenim dret a combatre els prejudicis socials que pressuposen en les dones una "natural" inclinació cap a la cura dels infants.

10- Les professores tenim dret a rebutjar el mite que les tutories i els càrrecs que impliquen tracte directe amb mares i pares, tenen "menor importància", són fàcils o exempts de responsabilitat. Tenim dret que es presti aquest càrrecs i es remunerin com els altres.

11- Les professores tenim dret que els salaris de l'ensenyament s'equiparin amb els de la mateixa categoria professional. Tenim dret que deixin de considerar-se sous complementaris o subsidiaris.

12- Les professores tenim dret a oposar-nos a una carrera docent competitiva. Tenim dret a rebutjar que el perfeccionament i el reciclatge es faci fora de l'horari laboral i del treball docent.

13- Les professores tenim dret a refusar una carrera docent orientada a establir jerarquies perquè la jerarquització converteix la relació laboral docent, en una estructura vertical, de dalt a baix, i impedeix la col·laboració entre iguals.

14- Les professores tenim dret que no s'interpreti aquesta opció com a signe d'estancament o apatia, sinó com a disconformitat amb els valors sexistes-competitius imperants en la nostra societat i que es veuran incrementats a l'escola si s'hi imposa aquest model de carrera docent.

15- Les professores tenim dret a disposar d'espais propis on reunir-nos i treballar conjuntament (tant amb altres professores com amb alumnes i altres treballadores del centre) aquells temes que ens concerneixen com a dones.

TOTES LES ALUMNES I PROFESSORES
TENIM DRET A REVOLTAR-NOS CONTRA
EL PAPER QUE SOCIALMENT S'ENS IMPOSA.

Aquest llibret és el projecte del que serà el LLIBRE LILA DEL COLE, que serà publicat l'any vinent en català i en castellà. Totes les alumnes i professores que vulgueu contribuir a la redacció definitiva, podeu aportar les vostres idees, suggeriments i crítiques sobre qualsevol aspecte. Perquè ens arribin, podeu dirigir-vos directament a la persona que us l'ha proporcionat o escriure'ns a una de les següents adreces:

Escrivim aquest llibre exclusivament des del punt de vista de la dona, però això no vol dir que no tinguem en compte que l'alliberació total de la dona no serà una realitat fins que no canviï totalment el model de societat que existeix.

ASSEMBLEA DE DONES
D'ENSENYAMENT
C.T.D. C/ Gran de Gràcia 126
080 Barcelona

O

K la Dona
Gran Via 649 4rt
080 Barcelona

BIBLIOGRAFIA:

Treballs i documents del "Colectivo Escuela No Sexista" de Madrid.

Treballs i documents del "Feminario de Alicante"

Treballs i documents de l'EIX VIOLETA de Barcelona

Treballs i documents de las "Jornadas de 10 anos de lucha del mov. feminista", Barcelona 1985.

Treballs i documents del Colectivo Harimaguada. Canarias.

Treballs i documents de la Asamblea de Mujeres Independientes de Vizcaya.

Treballs i documents de Fabricio Caivano : Hermes, Afrodita y otros enganos / Reflexiones inmediatas en torno a la escuela / mujer. (Ponencia-documento Barcelona 1985)

Treballs i documents del Seminari d'estudis de la Dona. Departament de Sociologia, Universitat Autònoma Bellaterra, Barcelona.

Carmen Camarero, Euke Redondo i M. José Urruzola : Sexualidad en la Escuela. Ed. LaSal .

Montserrat Moreno : Como se ensena a ser niña: el sexismo en la escuela. Ed. Icaria.

"Alice in Genderland" Published by the National Association for the Teaching of English. David Green Printers. England 1985.

"Primeres jornades Mujer y Educación" Publicat per l'Intitut de la Mujer.

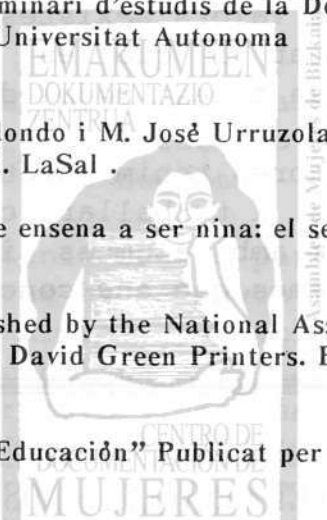
García Messeguer, Alvaro - Lenguaje y discriminación sexual.

Colección Cuadernos Inacabados. LaSal, Barcelona.

Dale Spender, Elisabeth Sarah i altres: Learning to lose : Sexism and Education. Women's Press. London 1980



DIBUIXOS:
Natalia Torres.



ADRECES D'INTERES (BARCELONA)

* Centres d'urgència per a la dona:

- GRUP L'ALBA (Centre-Residència d'ajut a dones batudes)
C/ Mallorca 310, 2on, 1a.

-Centre d'informació d'urgència per a la dona
C/ Comers 44, Tlf: 3190042

-Assessoria Jurídica

Rda. Universitat, 21. 2on, M. Tlf: 3177200

* Centres d'interés:

- "K la Dona" Gran Via 649, 4rt (on et pudran donar informació sobre tots els grups de barris i d'un altre caire, així com de "centres de planning".

-Eg. de les Dones, Llibreria LaSal
C/Valencia 220

- Centre de Documentació de la Dona (Centre Civic "La Sedeta")
C/ Sicília, 221. Tlf: 2574578.

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO

PROYECTO DE "EL LIBRO LILA DEL CDLE" / Los Deberes de las

Bases

- Las alumnas tienen derecho a reclamar derechos específicos porque, por circunstancias sociales e históricas, están sometidas a discriminaciones específicas.
- Tales reivindicaciones no lesionan, en ningún aspecto, los derechos de los alumnos, aunque sí cuestionan sus privilegios.
- Hablamos de derechos y no de deberes porque las obligaciones se definen "convenientemente" por los claustros "de profesores", la institución escolar y la sociedad en general.
- Las alumnas tienen derecho a una enseñanza no sexista. El sexismo es la diferente consideración de los sexos en detrimento de la mujer.

EL SILENCIO NO BASTA,
EL SILENCIO ES CÓMPlice.

- Una enseñanza no sexista no significa simplemente una enseñanza que no imponga el papel tradicional de la mujer o que se limite a callar sobre estos temas. Una enseñanza no sexista es aquella que denuncia y destruye la ideología sexista instalada en libros de texto, mentalidades y comportamientos de la institución escolar.

- Las alumnas tienen derecho a una enseñanza que no valore lo masculino como lo normal, como la norma a seguir. Una enseñanza así nos niega nuestra identidad como mujeres y nos discrimina precisamente a través de la cultura.

¿OS HABÉIS PLANTEADO ALGUNA VEZ LAS SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN QUE VIVIMOS LAS MUJERES DESDE QUE ENTRAMOS EN EL PROCESO EDUCATIVO?

- En nuestro libro escolar figuramos como alumnos.
- En nuestra documentación académica somos niños, nada más tenemos hermanos, siempre nos da clase un profesor y firma nuestros boletines nuestro padre o tutor.
- Se dirigen a nosotras en masculino.
- Las imágenes y el contenido de los libros de texto nos reclaman, desde la infancia, como madres, esposas o amas de casa.
- Las definiciones del diccionario que hacen referencia a nosotras son denigrantes.
- Las ciencias "naturales" consideran nuestro cuerpo como una sim-

ple máquina reproductora.

- Cuando recibimos "educación sexual" encontramos identificadas sexualidad y reproducción.
- Ningún libro nos explica lo que hemos hecho las mujeres a lo largo de la historia.
- Los mensajes de Ética y Religión perpetúan la doble moral existente, una para las mujeres y otra para los hombres.
- Somos objeto de agresiones físicas y verbales que hemos de aceptar como una forma de relación natural. Si nos rebelamos, nos explican que "siempre ha sido así", "que no tiene ninguna importancia" etc. De esta manera, se fomenta nuestra sumisión y se va limitando nuestra capacidad de respuesta y de crítica.

¿OS HABÉIS PLANTEADO ALGUNA VEZ QUE ESTA FORMA SISTEMÁTICA DE OCULTAR LA REALIDAD DE LA MUJER ES INJUSTA, NOS ALIENA DE NUESTRA IDENTIDAD Y NOS DISCRIMINA PRECISAMENTE A TRAVÉS DE LA CULTURA? (1)

CAPITULO 1º



EL MODELO MASCULINO COMO NORMA: LA TRAMPA DE LA IGUALDAD

Todas sabemos que en el mundo que vivimos se ha establecido una diferente consideración del hombre y de la mujer. Diferente, no porque se plantee que son seres biológicamente diferentes, sino porque se ha afirmado siempre que el hombre es superior. Al hombre se le ha encaminado siempre a dirigir -aunque sólo sea a su familia- y a la mujer, a obedecer; al hombre se le ha considerado como ser social, y a la mujer, como ser doméstico, destinada a la casa y a la reproducción. Este es uno de los rasgos característicos de lo que se llama SOCIEDAD PATRIARCAL.

No todas las mujeres se han resignado a este papel, no todas lo han asumido. Con mayor o menor fortuna y con mayor o menor reconocimiento en la historia oficial, muchas mujeres se han rebelado contra tal sometimiento, a veces casi inconscientemente, sin tener conciencia clara de su lucha y de sus objetivos y medios -éste es el caso de aquellas que la Inquisición llamó brujas y el de tantas y tantas mujeres anónimas-. A finales del S. XIX la lucha se hace realmente consciente y colectiva: gru-

(1) Tomado de un curso sobre "sexismo en la escuela" realizado por el colectivo ESCUELA NO SEXISTA de Madrid. Abril 1985.

pos de mujeres -las sufragistas inglesas- empiezan a reivindicar su derecho al voto, su derecho al trabajo, a la cultura...; reclaman la igualdad ante la ley porque la ley no las considera iguales.

Hoy en día parece que todo está superado, pero no es así. Ni esa igualdad legal para la mujer se ha conseguido a escala mundial, ni en los sitios donde la igualdad formal se ha conseguido está asumida realmente en los niveles más normales de la vida cotidiana. Todavía nos vienen con el tópico de que hemos de demostrar que somos iguales y NO HEMOS DE DEMOSTRAR NADA. (En todo caso tendrían que "demostrar" los que nos consideran inferiores la legitimidad de su actitud: los que no aceptan a la mujer para un trabajo, los que les pagan menos, los que utilizan su imagen o su cuerpo como objeto erótico para enriquecerse, los que las agreden...)

Muchas mujeres estamos poniendo en cuestión la igualdad de la que se nos habla actualmente porque es una auténtica

TRAMPA:

significa que los hombres sigan imitando el modelo tradicional de hombre (frío, calculador, duro, competitivo, agresivo...), y que las mujeres adoptemos también ese mismo modelo (que seamos "iguales" a ellos) si queremos participar en el mundo público. Al mismo tiempo, debemos seguir siendo como nos impone el modelo tradicional de mujer -dóciles, pasivas, sumisas...- en el ámbito de lo privado (en casa y en las relaciones personales).

Ante todo esto, muchas mujeres decimos que no queremos ser "iguales". Seguimos exigiendo igualdad ante la ley -igualdad de derechos- y rebelándonos contra el modelo tradicional de mujer, pero rechazamos que ello signifique que tengamos que imitar el modelo masculino que se nos ofrece como superior.

En resumen: muchas mujeres decimos que no queremos ser "iguales" porque nos damos cuenta de la trampa de la doble discriminación, porque aunque no queremos seguir el modelo tradicional femenino (la DISCRIMINACIÓN DE SIEMPRE) tampoco queremos asumir el modelo masculino (la NUEVA DISCRIMINACIÓN que nos niega como mujeres) porque nos parece negativo. Negativo, no sólo para nosotras, sino para el hombre y la humanidad en general.

Para nosotras SER IGUALES significaría superar ambos modelos, significaría tener un marco de desarrollo amplio y diverso, no limitarnos a reprimir unos aspectos de la personalidad para potenciar otros: precisamente ésos que desde el modelo masculino se consideran los normales, los más válidos, los que han de caracterizar a la persona.

Planteamos este problema en EL LIBRO LILA DEL COLE porque la escuela transmite directamente esa forma de entender la igualdad. Y esa forma de entender la igualdad no sólo tiene que ver con cómo nos educa en la forma de ser, sino también con cómo hemos de pensar, sentir, entender el mundo, valorar la realidad...

La escuela, aunque aparece como transmisora neutra de conocimientos, tiene una función mucho más amplia. María Izarra lo explica así:

Entiendo la escuela, en tanto que aparato educativo, como una institución que se ocupa, básicamente, de la transmisión de los valores imperantes a la sufrida población infantil.

La escuela es, en mi opinión, un aparato a través del cual se persigue la perpetuación, en las nuevas generaciones, del orden y las estructuras sociales establecidas.

Frente a este papel, la transmisión de conocimientos, pretendida razón de ser de la educación escolar generalizada, resulta socialmente secundaria.

La realidad así lo corrobora. El rol estrictamente académico de la escuela está claramente contestado desde unos índices impresentables de fracaso escolar.

No sucede así en el terreno ideológico, político y social, donde la institución escolar muestra su plena validez y efectividad."

María Izarra. Diciembre 1984.
Prólogo "Sexualidad en la Escuela"

Estas dos funciones de la escuela afectan a la mujer de forma específica:

en el aspecto estrictamente académico se deja de lado todo lo referente a la mujer, como si no existiésemos; la escuela transmite una cultura centrada en el hombre, desde el hombre y para el hombre, una cultura ANDROCÉNTRICA.

en el aspecto de formación de la persona, la escuela reproduce los comportamientos, valores y actitudes que discriminan socialmente a la mujer. No lo hace directamente, de forma clara o explícita, pero ayuda a perpetuarlos porque, entre otras razones, NO LOS CRITICA, porque CALLA sobre estos temas. La escuela -igual que la sociedad- valora como positivo, como objetivo, lo que se relaciona con el modelo tradicional de hombre. Los valores masculinos continúan siendo la norma, y el resultado es que;

- por una parte, la mujer es considerada socialmente secundaria, inferior.
- por otra, la alumna se ve obligada a imitar el modelo masculino para huir de esa inferioridad. Esto hace que no se reconozca a sí misma como mujer, que se niegue a sí misma su identidad.

Con todo esto no queremos decir que la escuela es la que crea la discriminación, pero sí que la escuela ayuda a mantenerla porque hace que parezca natural y aceptable.

El objetivo de este LIBRO LILA DEL COLE es proporcionar bases para el análisis de estos problemas y ayudar a combatirlos.

POR TODO ESTO:

LA MATERNIDAD COMO EJE CENTRAL DE LA DISCRIMINACIÓN TRADICIONAL DE LA MUJER

- 1 - Nadie tiene derecho a inculcar a las alumnas la idea de que la maternidad es la forma máxima de realización personal para la mujer.
- 2 - Las alumnas tienen derecho a saber que los gobiernos han manipulado la capacidad reproductora de las mujeres en favor de intereses económicos y políticos que no tienen en cuenta los derechos de las mujeres. (En los países con un índice de natalidad bajo, ésta se premia; en los países superpoblados se ha llegado hasta la práctica de esterilizaciones forzadas).
- 3 - Las alumnas tienen derecho a saber que la maternidad es una opción que como mujeres pueden tomar en el momento que más les convenga personal, intelectual y profesionalmente.
- 4 - Las alumnas embarazadas tienen derecho a información y apoyo por parte del centro contra la coacción que las lleva al matrimonio, a dejar de estudiar, al aislamiento...

MATERNIDAD
LIBRE Y
DESBADA

LA "IGUALDAD" COMO EJE CENTRAL DE LA NUEVA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER

- 5 - Las alumnas tienen derecho a rechazar que la liberación de la mujer pase por imitar los comportamientos agresivos o la falsa seguridad que proporcionan los "valores" masculinos.
- 6 - Las alumnas tienen derecho a rechazar que se les impongan unos modelos que les niegan la posibilidad de buscar libremente su propia identidad.
- 7 - Nadie tiene derecho a inculcar a las alumnas la pasión por el triunfo o el miedo al fracaso, "valores" masculinos que rechazamos.

NO QUEREMOS
SER
IGUALES...

- 8 - Las alumnas tienen derecho a rechazar como valor el ejercicio del poder, porque el poder sólo se puede ejercer sometiendo a otros/as.

- 9 - Las alumnas tienen derecho a rechazar que se les imponga la sumisión, la docilidad o la pasividad o que se les fomente la inseguridad.

...A
NINGÚN
MODELO

- 10 - Nadie tiene derecho a decirte que el mostrar los sentimientos, la sensibilidad o la ternura sea signo de debilidad o bobería.

- 11 - Nadie tiene derecho a decirte que el mostrar rebeldía, indignación o firmeza sea signo de masculinidad.
- 12 - Las alumnas tienen derecho a una enseñanza que valore e impulse el grupo, la colaboración y la solidaridad, en contraposición al individualismo, la competitividad y la insolidaridad que dominan tanto la escuela como la sociedad patriarcal en que vivimos.
- 13 - Las alumnas tienen derecho a organizarse con otras mujeres y a luchar con todas las personas que desde distintos puntos de vista quieran terminar con un mundo de opresores-oprimidas/os, explotadores-explotadas/os, fuertes-débiles, superiores-inferiores...
- 14 - Las alumnas tienen derecho a exigir en todo lugar y en todo momento un nuevo espacio y unos nuevos contenidos donde las diferencias sean enriquecedoras y no competitivas ni limitadoras.
- 15 - Las alumnas tienen derecho a una educación en la libertad, dignidad y respeto.
- 16 - Ser respetadas no quiere decir ser "protegidas": las alumnas tienen derecho a rechazar el PATERNALISMO que las hace débiles y les impide el desarrollo de su personalidad.
- 17 - Las alumnas tienen derecho a una enseñanza que las conduzca a la autoafirmación y a la autoestima.

SOLIDARIDAD
CON LAS
MUJERES

CAPÍTULO 2º

EL LENGUAJE TAMBIÉN ES SEXISTA

Somos críticas con el lenguaje porque es discriminatorio con la mujer, la oculta y la desprecia.

El aprendizaje se realiza fundamentalmente a través del lenguaje y si observamos con atención tanto su uso en la sociedad en general como en la escuela, descubriremos qué aspectos enfatiza la educación, qué aspectos ignora o esconde y cómo nos discrimina.

A) El lenguaje discrimina a la mujer.

Uno de los aspectos más utilizados en la definición o explicación general es el género masculino: cuando se alude a un grupo de seres diferenciados sexualmente se emplea ^(casi) siempre el masculino (los hombres prehistóricos, los alumnos, los romanos etc), y, si preguntamos el porqué, se nos dice que es "lo normal" en toda generalización, que se da por supuesta la inclusión del género femenino y que así se economiza el lenguaje ("se ahorra tiempo").

Sin embargo, es inevitable la sospecha de que este "ahorro de tiempo" es más discriminador que útil y que no es una casualidad que el género generalizador sea SIEMPRE el masculino, aunque los elementos masculinos sean inferiores en número a los femeninos dentro del grupo al que se nombra (p.e.: "los alumnos", en una clase de 20 chicas y 3 chicos).

La sospecha aumenta si analizamos cuándo se utilizan el masculino y el femenino diferenciados porque hasta en estos casos la diferenciación sirve para seguir discriminando a la mujer, no para valorarla: p.e.: los médicos y las enfermeras, los jefes y las secretarias, ¿o es que no hay mujeres médicas y jefas, y hombres enfermeros y secretarios?. Además, es curioso observar que en las profesiones tradicionalmente femeninas y consideradas "de segunda categoría" (cocinera, enfermera, azafata, comadrona...) no se utiliza el masculino correspondiente cuando el hombre las ejerce, sino que se suele crear un término más "técnico" y "prestigioso" (auxiliar de vuelo, ATS...) o, si se utiliza el masculino correspondiente como "cocinero", "peluquero" o "modisto", se le dota de un matiz artístico o creativo del que carecía la forma femenina.

B) El lenguaje oculta a la mujer.

Profundizando más en el argumento de la generalización e inclusión llegamos a descubrir que es falso, es mentira: en la mayoría de los casos no se generaliza en masculino incluyendo el femenino sino todo lo contrario, excluyéndolo totalmente hasta hacerlo desaparecer, como si no existiera. Observad, si no, cuántas veces el lenguaje de los libros de historia excluye olímpicamente a las mujeres: "En Atenas todos los ciudadanos votaban", "La revolución francesa proclamó la igualdad de todos los hombres ante la ley".... ¿Acaso esto incluye a las mujeres? ¿Acaso votaban las mujeres en Grecia o consiguieron la igualdad tras la revol. francesa?

Este aspecto concreto de la ocultación de la mujer en el lenguaje es más problemático de lo que parece: crea ambigüedad, de manera que las mujeres no sabemos cuándo estamos incluidas en el texto y cuándo no. P.e., podemos encontrarnos con un texto, como cita Meseguer, que empieza diciendo: "Los antiguos egipcios habitaban en el valle del Nilo," donde parece que el término "egipcios" se refiere a hombres y a mujeres, generaliza. Pero si seguimos leyendo vemos que continúa con: "sus mujeres solían..." con lo cual descubrimos que la frase inicial se refería sólo al masculino, que no incluía a la mujer. Este uso del lenguaje es tan frecuente que no lo notamos, y hace que, inconscientemente, identifiquemos el género masculino con "persona" y que la mujer quede fuera de esa identificación, olvidada.

La ocultación de la mujer en el lenguaje influye en nuestro pensamiento de forma absoluta, de manera que no es sorprendente que frases como "los niños del tercer mundo..." o "Los pobres del cinturón de la gran ciudad.." nos despierten en la imaginación siempre niños varones

o pobres que no son mujeres, cuando, en teoría, el término genérico nos incluye. (Analicemos, si no, el ejemplo contrario: la palabra "ballena" se refiere tanto a la hembra de la especie como al macho, pero... ¿Quién se imagina una ballena macho cuando usa el término?; el macho ha desaparecido inconscientemente de nuestra mente por el uso del lenguaje.)

C) El lenguaje desprecia a las mujeres.

Si seguimos analizando críticamente el lenguaje iremos desmascarnado aspectos discriminatorios que, como los anteriores, a primera vista, por costumbre, nos parecen "normales". En muchos aspectos el lenguaje encierra también una clara actitud de desprecio hacia las mujeres que tiene que ser denunciada y revisada:

En el diccionario encontramos que muchas de las definiciones en femenino son vejatorias: Ej. "verdulero" = hombre que vende verdura, "verdulara" = desvergonzada; "Fulano" = persona indeterminada, "fulana" = ramera; "mancebo" = hombre menor de 18 años, "manceba" = concubina. El diccionario Anaya señala como sinónimos de "hombre" persona, sujeto activo, varón, macho; como sinónimos de "mujer" conyuge, costilla, puta, ramera.

En el lenguaje coloquial se puede denunciar también el uso de giros muy significativos del desprecio hacia las mujeres: "mujer tenía que ser", "con las mujeres, ya se sabe", "es sólo una mujer", "cosas de mujeres" o frases como "parecéis señoritas" que se usan como insulto a los jóvenes.

En RESUMEN: La lista de discriminaciones que esconde el lenguaje (y el lenguaje escolar) hacia la mujer es interminable, y resultará muy difícil cambiarlo, porque los hábitos dan a las palabras un carácter espontáneo, inofensivo y "natural" que parece justificar a quien las usa.

Sin embargo, como mujer y como feminista tienes derecho a exigir su revisión, a ponerlo en cuestión y pedir explicaciones siempre que lo consideres necesario. Seguramente tendrán que cambiar mucho las cosas para que el uso del lenguaje cambie favorablemente para nosotras, pero cualquier llamada de atención, cualquier reflexión al respecto acelerará el proceso y ese sí que nos ahorrará verdaderamente tiempo.

ANÁLISIS DE DOS ASPECTOS DE LOS LIBROS DE TEXTO QUE NOS DISCRIMINAN

Como ilustración de la importancia que tiene el lenguaje, y el lenguaje escolar, a la hora de inculcarnos una forma de pensar y de ver el mundo, valgan los siguientes ejemplos:

Los libros de Historia (y también los de Filosofía, Ciencias etc.) ocultan totalmente a la mujer -la parte dedicada a las mujeres es escasamente de un 5%- Tanto su participación en la historia, ya sea activamente o como víctima, como su propia historia social y su lucha por la liberación queda, en su mayor parte, suprimida. Así sucede que: las mujeres participaron en los preparativos y estallidos de las revoluciones. Y ello se nos oculta. Decenas de miles de mujeres fueron violadas y torturadas en las guerras o víctimas de las persecuciones de brujas. Y ello se nos oculta. Sólo el esfuerzo y la lucha de las mujeres consiguió la igualdad ante la ley y el derecho al voto. Y ello se nos oculta.

Y se nos oculta también lo que ha sido específico de la historia social de la mujer: su doble trabajo en todas las épocas; su trabajo al cuidado de los hijos/as y del mundo doméstico, y su trabajo, a la vez, de recolectora, campesina, obrera... Esta realidad, que llamamos DOBLE EXPLOTACIÓN, tampoco está presente en los libros de Historia.

De esta forma, con esta ocultación de la mujer, la Historia se convierte en la auto-celebración del hombre. Es el relato de sus hazañas y la glorificación de los valores masculinos. La mujer queda al margen, aislada. No tiene modelos femeninos. No puede referirse a nada para poner en continuidad su experiencia personal con el pasado.

Cuando no se oculta a las mujeres, en los libros de texto en que "salimos", el tratamiento que se nos da es el siguiente:

Hay libros de texto que siguen planteando a la mujer en su papel tradicional (de "ama-de-casa, esposa y madre), pero, afortunadamente, quedan pocos de éstos.

Hay libros de texto "más modernos", en los que el papel tradicional se ha sustituido por algunas profesiones como vendedora, enfermera, secretaria o maestra; pero nunca aparece en una papel, p.e., de médica o abogada como si los autores y editores de los libros se empeñaran en seguir reservando al sexo masculino las profesiones que requieren una formación superior. Esto no deja de ser paradójico, sobre todo teniendo en cuenta que, en la actualidad, estadísticamente, estudian muchas de esas carreras superiores tantas mujeres como hombres.

Por otra parte, en ninguno de estos libros se nos explica cuál es la verdadera realidad de la mujer. Cuando la presentan en casa, no presentan también los problemas que ese tipo de trabajo conlleva para ella, la soledad y el aislamiento en que se encuentra, el tipo de vivencias o sentimientos de su mundo cerrado e infravalorado, de su dependencia económica. Cuando la presentan como trabajadora asalariada, "olvidan" lo que le cuesta encontrar trabajo, lo que le sucede si tiene hijos/as o lo que se le exige, en algunas profesiones, con respecto a su presencia y su vestido. Cuando la presentan en sus relaciones personales no recogen sus verdaderas aspiraciones afectivas, su forma de ver el mundo...

Y, para terminar, en esos libros de texto, nunca se analizan las causas y los porqués de la situación de la mujer, sino que simplemente pretenden hacernos creer que esa situación se sufre por "causas naturales", como si no pudiera ser de otra manera.

POR TODO ESTO:

- 18 - Las alumnas tienen derecho a ser reconocidas como tales, a que la documentación académica -libro escolar, fichas, erpas etc.- contemple el uso del masculino y del femenino, tanto en lo referente a ellas como a sus madres y profesoras.
- 19 - Las alumnas tienen derecho a reclamar que no se dirijan a ellas en masculino. Tienen derecho a que se hable de "vosotros y vosotras", "Volantarias o voluntarios", "delegadas y delegados" etc.
- 20 - Las alumnas tienen derecho a reclamar la utilización, en clase, de términos generalizadores neutros, cuando los haya ("personas", "gente" etc. en lugar de "hombres"), y a la explicitación de ambos géneros, cuando no es así ("franceses, francesas", "ella, él"...)
- / En algunos países de habla inglesa se ha conseguido ya un cierto éxito en este terreno. Palabras como "post-man" o "chair-man" se han duplicado en "post-woman" y "chairwoman". También se han abandonado algunas formas generalizadoras masculinas para adoptar una forma neutra: "spokesman" se ha convertido en "spokesperson", por poner un ejemplo./
- 21 - Las alumnas tienen derecho a rechazar el uso de tópicos y frases hechas que son ofensivas para la mujer, por más que su uso en el lenguaje cotidiano las haga parecer inocentes.
- 22 - Las alumnas tienen dercho a rechazar preguntas discriminatorias como "¿señora o señorita?" porque definen a la mujer en función de otra persona -el hombre-,

NO
ES
IMPOSIBLE

- 23 - Las alumnas tienen derecho a protestar por el uso despectivo que se hace, en determinadas ocasiones, del término "señorita" o de otros términos en femenino.
- 24 - Las alumnas tienen derecho a denunciar la ocultación de la mujer en el lenguaje escolar y a reivindicar su presencia. Tienen derecho a:
- preguntar por la situación de la mujer en cualquier época histórica.
 - ser informadas de la consideración de la mujer en filosofía, ética etc.
 - saber la realidad actual de la mujer en geografía económica y humana.
 - analizar el tratamiento de la mmujer por la ciencia el arte, la religión, la literatura etc.
 - plantear, en las clases de idioma extranjero, que se aprenda el uso del femenino con la misma intensidad que el masculino etc, etc, etc.

ESTAR,
EXISTIR
EN TODAS
LAS
ASIGNATURAS.

- 25 - Las alumnas tienen derecho a que la institución escolar SELECCIONE los libros de texto con un criterio anti-sexista en todas las materias.
- 26 - Las alumnas tiene derecho a que desaparezcan para siempre de los centros de enseñanza los libros que , como en idioma extranjero, ética, matemáticas etc, presentan la vida cotidiana de la mujer de una forma tópicamente discriminatoria:

QUE
APAREZCAN
ALTERNATIVAS...

- en tareas domésticas, mientras que al hombre se le presenta, p.e., en la oficina.
- cuidando de hijos/as cuyo padre lee el periódico.
- soñando con un amor, cuando el personaje masculino aparece rodeado de mujeres que lo admiran.
- pasiva y sin vitalidad....

- 27 - Las alumnas tienen derecho a que todo el material escolar y extra-escolar (películas, vintas vídeo, cómics, diapositivas, fotografías) no presente un modelo estereotipado de mujer en ningno de los aspectos, y a que la mujer aparezca como niña, joven, adulta y vieja y con la misma seriedad con las que se tratan esas etapas de la vida del hombre.

... DE
MUJERES QUE
YA EXISTEN.

- que no aparezca la "vieja cascarrabias" como contrapunto del abuelo.
- que no aparezca la niña tonta de la que se ríe el niño travieso.
- que no aparezca la mujer adulta como si ya no tuviera futuro, mientras el hombre sigue haciendo proyectos.

- 28 - Las alumnas tienen derecho a que EN NINGÚN ASPECTO, en ningún terreno que dependa de la actividad escolar se desprecie a la MUJER CULTA. Tienen derecho a que se erradique la imagen de la "fea niña sabihonda", de la científica que huye en realidad de la vida de la profesional con éxito pero hombruna y despreciada por los hombres, de la escritora castigada a la soledad...
- 29 - Las alumnas tienen derecho a conocer obras y textos de mujeres escritoras y a analizar la obra de autoras que han significado hitos importantes en la lucha contra la dominación de la mujer, como Simone de Beauvoir o Virginia Wolff.
- 30 - Los centros de enseñanza tienen derecho a reivindicar nombres de mujer.

CAPÍTULO 3º

AGRESIONES A LAS ALUMNAS EN LA ESCUELA

En la sociedad las mujeres sufrimos agresiones específicas por el hecho de ser mujeres. Hasta ahora sólo se denunciaban algunas violaciones, pero hay otras agresiones que empiezan a denunciarse.

En el instituto (o en la escuela en general) las alumnas también son objeto de agresiones. Éstas van desde la simple "bromita" de mal gusto (que un compañero te quite el pasador que llevas en el pelo y no te haga ninguna gracia), hasta la violación. Pasando por ridiculizaciones, insultos, dibujos ofensivos, arañazos, golpes y otras manifestaciones de machismo y brutalidad.

Toda esta gama de agresiones hace que las alumnas o bien asuman el papel de mujer objeto, o bien se sientan inseguras y rechacen su cuerpo, intentando seguir comportamientos aparentemente progres o imitando actitudes masculinas para ser aceptadas.

POR TODO ESTO:

- 31 - Las alumnas tienen derecho a no admitir palabras, carteles, pintadas, grafitis etc. que hagan referencia a su cuerpo de forma ofensiva.
- 32 - Las alumnas tienen derecho a oponerse a alusiones o intervenciones discriminatorias.
- 33 - Las alumnas tienen derecho a que nadie se meta con su cuerpo, su forma de vestir, de andar, de sentarse, de llevar el pelo... ni con sus relaciones.
- 34 - Las alumnas tienen derecho a que desaparezcan totalmente, en la clase de Educación Física, las ridiculizaciones y burlas que su-

LA DIFERENCIA ENTRE UNA AGRESIÓN Y UNA BROMA ES...

fren. Que desaparezcan totalmente insultos como "patosa", "inútil", "gorda" que reciben cuando muestran dificultad en ciertos juegos o ejercicios impuestos desde un modelo de gimnasia competitiva y que no tiene en cuenta el desarrollo armónico del cuerpo respetando las peculiaridades individuales.

- 36 - Las alumnas tienen derecho a disfrutar del patio y del campo de deportes. Por tanto, pueden negarse a ser relegadas a un rincón porque sus compañeros juegan al fútbol.
- 37 - Las alumnas tienen derecho a denunciar cualquier agresión física o verbal de compañeros y también de profesores.
- 38 - Las alumnas tienen derecho a sospechar de ciertas actitudes "seductoras" de algunos profesores que aprovechan su estatus y su poder para conseguir una relación con ellas que no se daría en condiciones igualitarias.
- 39 - Las alumnas tienen derecho a recibir información sobre qué es la violación y el abuso sexual. Tienen derecho a saber que se puede ser objeto de abuso o violación también por parte del novio, el marido, el padre, un profesor o un amigo.
- 40 - Las alumnas tienen derecho a ser informadas de lo que se ha de hacer en todas estas situaciones y de la forma de denuncia.

...QUE UNA BROMA TE HACE GRACIA; Y UNA AGRESIÓN, NO

NINGUNA AGRESIÓN SIN DENUNCIA

- 41 - Las alumnas golpeadas o vejadas por padres o tutores tienen derecho a una ayuda especial por parte del centro.
- 42 - Las alumnas tienen derecho a exigir la intervención de todas las instancias escolares (tutoría, jefatura de estudios, dirección, consejo escolar ciudadanas para pedir responsabilidades legales inspección etc.) y a los agresores.
- 43 - Las alumnas tienen derecho a organizarse autónomamente para defenderse y hacer frente a las agresiones de que son objeto en clase y en la escuela en general.

CAPÍTULO 4º

ORIENTACIÓN PROFESIONAL

La educación tiene una consecuencia directa en el futuro profesional de las personas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a la educación no se ha visto acompañado de un aumento significativo del acceso a puestos de trabajo bien remunerados y de prestigio. Numerosas estadísticas muestran hoy que las mujeres consiguen resultados escolares superiores a los de los chicos en la etapa de enseñanza primaria y secundaria. A pesar de estos resultados, las chicas no acceden al mundo laboral en igualdad de condiciones con los chicos.

La acción del profesorado en favor de las alumnas es un requisito indispensable para poder realizar una orientación profesional eficaz y no discriminatoria.

POR TODO ESTO:

- 44 - Las alumnas tienen derecho a una información sobre todas las salidas profesionales y todas las carreras superiores.
- 45 - Nadie tiene derecho a limitar las aspiraciones profesionales de las alumnas manifestando desconfianza en sus posibilidades por el hecho de ser mujeres.
- 46 - Las alumnas tienen derecho a protestar cada vez que aparezcan en los libros, textos, dibujos, etc. títulos o nombres de profesiones referidos a hombres y mujeres marcando una categoría diferente (p.e. enfermera/médico), porque limitan inconscientemente las expectativas profesionales de las chicas.
- 47 - Las alumnas tienen derecho a sentirse incluidas en todo tipo de demanda de trabajo, oposiciones, anuncios etc. a pesar de que estén redactados en masculino. (Incluso la Constitución afirma que nadie puede ser discriminado por razón de sexo).
- 48 - Las alumnas tienen derecho a que les enseñen que no están "por naturaleza" condicionadas a ocuparse del trabajo doméstico, ni más capacitadas para hacerlo que los hombres.

EN CASA, TODO EL MUNDO ES RESPONSABLE DEL TRABAJO DOMÉSTICO

49 - Las alumnas tienen derecho a saber lo que significa el trabajo doméstico y la doble explotación: la mujer que ya tiene un trabajo fuera de casa y continúa siendo la única responsable del trabajo doméstico generado por los miembros de la familia.

- 50 - En este sentido, las alumnas tienen derecho a protestar cada vez que, desde la escuela, se haga referencia a las madres como únicas responsables del trabajo doméstico, ya que se ha de exigir que este trabajo sea compartido por padres y hermanos.
- 51 - Las alumnas tienen derecho a saber que las mujeres son las que reciben más directamente las presiones del mercado de trabajo, en momentos de crisis económica las obligan a volver a la casa y en periodos de expansión económica la reclaman como mano de obra, generalmente, poco cualificada.

" EL REPOSO DEL GUERRERO... QUE LO SEA SU ESCUDERO "

- 52 - Nadie en la escuela tiene derecho a encaminar a las alumnas hacia el matrimonio, obstaculizando sus aspiraciones profesionales e intelectuales. La escuela no puede orientar a las alumnas para que sean esposas y madres.
- 53 - Las alumnas tienen derecho a que se les facilite el acceso a la opción laboral o de estudio que hayan elegido.
- 54 - Las alumnas tienen derecho a que se potencien desde la escuela programas de acción positiva que fomenten la idea de la necesidad y el derecho a la independencia económica y el acceso a todos los trabajos, como primer paso para llegar al mundo laboral en igualdad de condiciones que los chicos.

CAPÍTULO 5º

SEXUALIDAD

Nuestra sociedad aparentemente prohíbe hablar del sexo; decimos "aparentemente" porque de forma sistemática y continua todos los medios de comunicación (cine, televisión, revistas), e instituciones, como la familia o la escuela, nos inculcan una concepción de la sexualidad que asumimos desde la infancia y que las mujeres acabamos viendo como la única posible y "natural": una concepción de la sexualidad según la cual es ^{el sexo} -sobre todo para la mujer- un vehículo para la reproducción. Aunque de manera más soterrada y menos directa que hace unos años, este modelo continúa incidiendo actualmente.

No resulta extraño, pues, que esta concepción de la sexualidad que nos imponen se caracterice por el hecho de presentar siempre como única relación posible la heterosexual (relación sexual hombre-mujer), y una heterosexualidad en la que la máxima expresión es el coito (penetración del pene en la vagina). Como consecuencia, condenan y ocultan todas aquellas prácticas no encaminadas a la reproducción, desde el uso de anticonceptivos hasta la homosexualidad, pasando por la masturbación o los contactos sexuales no coitales.

A las mujeres, este modelo que la sociedad nos impone, nos afecta de forma específica y nos perjudica en particular:

- En primer lugar, porque ligando la sexualidad a la reproducción se valora nada más el pene y la vagina y se oculta la existencia del clítoris-(el órgano con el cual el hombre consigue mayor placer es el pene, pero en la mujer, no es la vagina básicamente la que cumple esta función, sino el clítoris). Se ignora, pues, la sexualidad de la mujer, y se prioriza la del hombre (la mujer no puede ser sujeto sexual y experimentar placer, es considerada objeto sexual del hombre).

- Favorece la iniciativa sexual en el hombre y relega y condena a la mujer a la pasividad. Pasividad que se manifiesta en todos los aspectos de las relaciones entre mujeres y hombres: el hombre es educado para la actividad (para mirar, besar, tocar...) y la mujer para ser pasiva (ser mirada, besada...). La mujer ha de estar al servicio de las apetencias sexuales del hombre y es "la culpable" de despertar el deseo masculino (por esta razón, en algunos sitios, nos obligan a ir completamente tapadas, para no "incitar", y en otros sitios más próximos al denunciar una violación nos preguntan cómo íbamos vestidas y a qué hora sucedió).

- Se considera insólita la masturbación en las mujeres. Al niño, desde pequeño, le hacen darse cuenta de su pene, a la niña nadie le enseña su clítoris; al adolescente le hablan de la masturbación, aunque sea para prohibírsela; a la adolescente, no. A la chica, en cambio, le enseñan a sentirse insegura e incómoda con su propio cuerpo: no se atreve, en muchas ocasiones, a ponerse un tampax cuando tiene la regla, a causa de mitos y tradiciones ancestrales que le impiden también conocer su cuerpo y autoexplorarse. Sucede, por tanto, que muchas veces se da la circunstancia paradójica de que

nuestra sexualidad y nuestro cuerpo es descubierto por otro antes que por nosotras mismas.

- El hecho de que la única forma de relación sexual admitida sea el coito nos hace vivir a las mujeres una sexualidad angustiada:

MIEDO al embarazo

OBLIGACIÓN de adoptar medidas anticonceptivas

ACEPTACIÓN de una maternidad NO DESEADA

NECESIDAD no deseada de abortar

ESTE MODELO
NOS NIEGA EL PLACER
FRENA NUESTRA VIDA ERÓTICA
NOS SOMETE A LA SEXUALIDAD DEL OTRO

POR TODO ESTO :

55 - Nadie tiene derecho a transmitir a las alumnas ningún tipo de comportamiento sexual que no se fundamente en la libertad y el respeto a sí mismas y al otro/a.

56 - Las alumnas tienen derecho a rechazar el modelo sexual que la sociedad machista nos impone y que es considerado como único y natural aunque va dirigido exclusivamente a satisfacer la sexualidad masculina.

57 - Las alumnas tienen derecho a denunciar y rechazar un modelo erótico impuesto por el cine y la T.V. que lanza un tipo de mujer irreal que rinde culto a la vanidad del macho. Como la realidad de la sexualidad de la mujer no corresponde al modelo y la mujer no se atreve a mostrar su insatisfacción, en ciertas ocasiones, finge el orgasmo: "para evitar ser rechazada", "para no herirle", "para que no la considere frígida, inexperta o problemática" o simplemente por desconocimiento de la propia sexualidad. En este sentido, las alumnas tienen derecho a saber:

- que fingir placer y mostrarse satisfecha cuando no se está no sirve para nada.

- que el hecho de intentar comunicarse, hablar de los gustos personales, de las inhibiciones y de los miedos es el único camino para conseguir una sexualidad libre, sana y satisfactoria.

- que no existen mujeres frígidas; este calificativo es un escudo que ciertos hombres han utilizado para no preocuparse de la sexualidad de su compañera.

58 - Las alumnas tienen derecho a una información sexual sin coacciones, que denuncie los prejuicios, mitos y "tabús" que rodean, en la actualidad, las vivencias sexuales.

- Las alumnas tienen derecho a que se les hable de su propio cuerpo, de la existencia, p.e., del clítoris y del resto de las zonas erógenas que posibilitan obtener placer en las relaciones sexuales.

- Las alumnas tienen derecho a saber que la masturbación es un medio legítimo de autosatisfacción sexual.

DERECHO AL PROPIO CUERPO

- . a conocerlo
- . a sentirlo
- . a que no sea sometido

- Las alumnas tienen derecho a saber que las relaciones sexuales no se limitan a la realización del coito y que las otras prácticas sexuales son igualmente completas y satisfactorias

59 - En cuanto a anticonceptivos, las alumnas tienen derecho a saber:

- que existen anticonceptivos para el hombre (por el momento, el condón) y para la mujer.

- que a cada mujer le conviene un tipo de anticonceptivo determinado y que es conveniente que los usen con asesoramiento médico.

- que se pueden mantener relaciones sexuales y realizar coitos cuando se tiene la regla y que en esos momentos hay muy pocas posibilidades de quedarse embarazada, pero no es imposible.

- que la llamada "marcha atrás" (el hombre retira el pene de la vagina antes de la eyaculación) no es, en absoluto, una medida anticonceptiva eficaz.

- que existen Centros de Planning donde pueden ir para cualquier consulta al respecto.

60 - Las alumnas tienen derecho a una información no deformada sobre lo que es la interrupción voluntaria del embarazo. Tienen derecho a saber que el aborto es el último recurso que tiene la mujer para evitar un embarazo no deseado. Las alumnas tienen derecho a denunciar la hipocresía de determinados grupos sociales que condenan el aborto como práctica criminal, y, a la vez, condenan el uso de anticonceptivos y la esterilización voluntaria tanto de mujeres como de hombres. Critican, también, los programas de información que se desarrollan en algunos centros y justifican una ideología que somete a la mujer al hombre y favorece, en definitiva, los embarazos no deseados.

ABORTO LIBRE Y GRATUITO

61 - Las alumnas tienen derecho a saber que cualquier forma de relación sexual puede ser plenamente satisfactoria si se vive sin restricciones y sin "tabús".

62 - Las alumnas tienen derecho a saber que, de la misma manera que hay mujeres que se consideran heterosexuales, hay otras que se consideran lesbianas, o mujeres que se consideran bisexuales.

63 - Por tanto, las alumnas tienen derecho a escoger libremente su vida sexual y a mantener las relaciones que deseen.

64 - Las alumnas tienen derecho a una sexualidad propia, libre y sin coacciones. Todas las alumnas tienen derecho a saber que sólo han de mantener una relación sexual cuando les apetezca y nunca para responder a un modelo prefijado o por miedo a la opinión dominante (a la opinión, p.e., que nos considera "raras", "estrechas" o "antiguas" cuando no queremos relacionarnos sexualmente con alguien).

DERECHO A LA SEXUALIDAD
.propia
.libre
.satisfactoria

- 65 - Las alumnas tienen derecho a saber que vivimos en una sociedad en la que la sexualidad está escindida de la afectividad. Esta escisión se presenta de manera diferente en las mujeres y en los hombres:

- a las mujeres, como hemos visto, nos limitan nuestra vida sexual y nos hacen sublimarla en la afectividad, el deseo sexual se transmite inconscientemente hacia la emoción afectiva, considerada como un sentimiento más "elevado" y más de acuerdo con la "feminidad".

- a los hombres les inhiben la afectividad, sobre todo la posibilidad de mostrarla (el hecho de mostrarla se considera poco "masculino"), y les potencian una sexualidad que, entre muchas otras razones, por el hecho de desligarse de la afectividad, acaba siendo empobrecedora para ellos y objetualizadora y agresiva para las mujeres (la existencia de la prostitución es un caso extremo y claro de ello).

- 66 - Las alumnas tienen derecho a rechazar tanto la sexualidad sublimada en la dimensión afectiva, como la sexualidad escindida de la afectividad. Las alumnas tienen derecho a reivindicar una sexualidad afectiva y/o una afectividad sexualizada.

LAS MUJERES, POR AMOR:

Trabajan para su marido o compañero e hijos/as, olvidan sus intereses, dejan sus amistades.

- 67 - Las alumnas tienen derecho a saber que las relaciones amorosas (afectivo-sexuales) en nuestra sociedad son relaciones desiguales: el hombre, a pesar del amor, puede dedicarse a pensar, crear, tiene tiempo de ocio...; las mujeres, por amor, pierden su propia identidad, olvidan sus intereses e invierten todas sus energías en maridos (o compañeros) e hijos/as. Esta es la trampa de este tipo de amor.

- 68 - Las alumnas tienen derecho a amar sin renunciar a su propia vida, a su trabajo, a su tiempo de ocio...

LOS HOMBRERES A PESAR DEL AMOR PUEDEN:

Pensar, crear; tienen su ocio y sus amigas/os

- 69 - Las alumnas tienen derecho a reivindicar un amor entre iguales. Entre un ser educado para dominar y otro para depender no puede haber amor sino lazos de servidumbre solamente.
- 70 - Las alumnas tienen derecho a saber que la dependencia afectiva se relaciona estrechamente con la dependencia económica. Tienen derecho a reivindicar su independencia en este sentido y a no depender del dinero que le pueda, o quiera, dar un marido.

SI TÚ ERES SU MEDIA NARANJA,
EL ES TU EXPRIMIDOR.

- 71 - Las alumnas tienen derecho a rechazar el modelo afectivo que se nos transmite en esta sociedad porque genera sentimientos como el de posesión y exclusividad que desencadenan celos y competitividad para conseguir afecto, y conducen -en definitiva- al fracaso de las relaciones y a la infelicidad.

CAPÍTULO 6º

LOS DERECHOS DE LAS PROFESORAS

No es ni mucho menos accidental el hecho de que el trabajo docente, y, sobre todo, los primeros niveles de la enseñanza, sea una de las posibilidades profesionales mayoritarias de (y para) las mujeres.

A las mujeres se nos ha orientado tradicionalmente hacia salidas profesionales que se consideran una proyección de nuestras atribuidas cualidades materno-domésticas (en una gama que va de niñeras o maestras a enfermeras, azafatas o asistentes sociales). Para la enseñanza, además, se cuenta con el tópico de que este trabajo es perfectamente compatible, en horarios y vacaciones, con el del cuidado de los hijos/as, lo cual nos permite, en teoría, cumplir con el horario laboral con más facilidad que otras trabajadoras cuyas horas de trabajo, vacaciones y fiestas no coinciden con las de la escuela. LO QUE ESE TÓPICO NO TIENE EN CUENTA ES:

- que el trabajo docente no se acaba con el horario escolar.
- que la mayoría de las profesoras han de planificar, preparar clases, corregir etc. en un horario que añaden a su trabajo como madres y responsables de la casa, a costa de su tiempo de ocio.
- que eso continuará ocurriendo así mientras no haya una revolución en los roles generales del hombre y la mujer con respecto a la familia y al mundo privado, y que no se puede plantear nunca que la mujer sea la culpable de esa situación de hecho.

La obligación del trabajo doméstico y del cuidado de las hijas/os conlleva de entrada, para las mujeres, en toda situación laboral, desigualdad con respecto al trabajador masculino. En la enseñanza en concreto significa desigualdad en cuanto a tiempo disponible y a posibilidades de reciclaje y perfeccionamiento. Desigualdad que puede verse incrementada en la actualidad si se nos impone una "carrera docente" competitiva y que tenga que hacerse FUERA DEL HORARIO LABORAL y AL MARGEN DEL TRABAJO DOCENTE como tal.

- En los países anglosajones de los que se ha copiado el modelo de "carrera docente" la situación es ya (estadísticamente) discriminatoria para las profesoras: los profesores ocupan las cátedras y los órganos directivos, mientras que las profesoras están, de hecho, relegadas a puestos peor remunerados, de menor prestigio y de trato directo con el alumnado -tutorías, relación con padres/madres etc.- como si este aspecto importantísimo de la enseñanza pudiera ser infravalorado, ¿o es que está peor remunerado porque mayoritariamente lo ejerce la mujer?

Sabemos que un libro subtítulo "los derechos de las alumnas" no es el lugar apropiado para un análisis profundo de una cuestión esta tipo, pero queremos hacer una llamada de atención porque pensamos que hasta en una profesión que ha sido tradicionalmente de mujeres y en la que la mayoría numérica es la mujer, se nos va a convertir a nosotras en la "clase de tropa" para que los hombres puedan seguir siendo, como en todas las profesiones, "los mandos", incluso en ésta, a pesar de que hasta ahora no ha estado demasiado jerarquizada y de su absoluta minoría numérica.

El otro aspecto de la enseñanza, el que nos afecta no estrictamente como trabajadoras sino como transmisoras de la cultura oficial, no es menos problemático para las profesoras como mujeres.

Como hemos señalado a lo largo de todo este libro, las dos funciones que tiene encomendadas la institución escolar (transmisión de contenidos y formación social del individuo) son, actualmente, discriminatorias para las mujeres.

Hemos intentado explicar cómo los contenidos nos ignoran (presentando un mundo no sólo dirigido, sino vivido, pensado e interpretado por hombres como si ello fuera lo absolutamente objetivo)

y cómo lo que llamamos formación o educación en general nos obliga a negarnos como mujeres (porque lo que se presenta como norma -aunque no siempre conscientemente, ni siempre abiertamente- es el modelo masculino como tal). Cuando se alienta a una niña a que se defienda "pegando como los chicos", cuando se permite que haya burla de un alumno porque es tímido mientras su compañero 'machote' es continuamente centro de nuestra atención, cuando se valora la marquetaría y la conversación sobre coches y se desprecia la costura y las "cosas de niñas"... se ESTÁ INCULCANDO SUBREPTICIAMENTE QUE LO MÁS IMPORTANTE ES SER HOMBRE/

Faltaría, para terminar, señalar que también ^{cierta} metodología de la enseñanza, el recurso al autoritarismo, es... imposición de un "valor" tradicionalmente masculino que aparece con un carácter de necesidad y de objetividad que no tiene.

Por todas estas razones, nuestro problema como profesoras es que o somos capaces de poner en cuestión todo este modelo, aunque no queramos aportar ^{ningún} estereotipo, o nuestro trabajo nos encamina a reproducir y valorar en todos los aspectos lo que nos niega como mujeres, a plantear el punto de vista androcéntrico.

POR TODO ESTO:

- 1 - Las profesoras tenemos derecho a que se nos reconozca como tales, a que toda la documentación oficial contemple el uso del masculino y del femenino. Tenemos derecho a que claustros, convocatorias, reuniones, tutorías ^{etc.} sean de "profesores y profesoras".
- 2 - Las profesoras tenemos derecho a no reproducir (ni permitir) actitudes machistas o roles tradicionales o estereotipados que favorezcan en el esquema educativo la transmisión de un sistema de valores que discrimina a las mujeres.
- 3 - Las profesoras tenemos derecho a renhazar el AUTORITARISMO como sistema educativo porque se basa en la coerción y el abuso de poder que generan humillación y temor, porque anula el desarrollo de la capacidad crítica en alumnas/os y porque impide que el aprendizaje sea el resultado del trabajo y la reflexión conjunta.
- 4 - Las profesoras tenemos derecho a que se nos respeten opciones no autoritarias, más progresistas y avanzadas desde el punto de vista pedagógico, que rompan la inhibición del alumnado y permitan un proceso de aprendizaje activo, creativo y potenciador de las cualidades propias de cada persona.

- 5 - Nadie tiene derecho a interpretar estas metodologías o técnicas como opciones "pasotas" o fáciles, o como muestra de "debilidad" o incapacidad docente.
- 6 - Las profesoras tenemos derecho a hablar de la mujer en nuestros centros, a favorecer la investigación y difusión de la cultura, historia y demás aportaciones de las mujeres al mundo, tanto a través de las asignaturas como mediante grupos de trabajo, seminarios, conferencias, publicaciones etc.
- 7 - Las profesoras tenemos derecho a crear mecanismos que fomenten la solidaridad entre las mujeres para desarrollar nuestra propia estima y la capacidad de influencia en el sistema educativo.
- 8 - Las profesoras tenemos derecho a practicar la "ACCIÓN POSITIVA": la defensa y potenciación de la mujer en situaciones concretas contra la discriminación instaurada.
- 9 - Las profesoras tenemos derecho a desmentir y rechazar los presupuestos/prejuicios sociales que suponen a las mujeres una "natural" inclinación hacia el cuidado de las niñas/os
- 10 - Las profesoras tenemos derecho a rechazar el mito de que tutorías o cargos que significan trato directo con madres/padres, sean "de menor importancia", fáciles o exentos de responsabilidad. Tenemos derecho a que se prestigien estos cargos con la misma remuneración económica que los otros.
- 11 - Las profesoras tenemos derecho a que los salarios de la enseñanza se equiparen a los de su misma categoría profesional. Tenemos derecho a que dejen de considerarse salarios "de apoyo" o subsidiarios.
- 12 - Las profesoras tenemos derecho a oponernos a una "carrera docente" competitiva y que se haga fuera del horario laboral y del trabajo docente.
- 13 - Las profesoras tenemos derecho a rechazar una "carrera docente" encaminada a establecer jerarquías porque la jerarquización convierte la relación laboral-docente en una estructura vertical, de arriba a abajo, impidiendo la colaboración entre iguales.
- 14 - Las profesoras tenemos derecho a que no se interprete esta oposición como signo de estancamiento o apatía, sino como disconformidad con los valores sexistas-competitivos imperantes en nuestra sociedad y que se verán incrementados en la escuela si se impone este modelo de "carrera docente".
- 15 - Las profesoras tenemos derecho a disponer de espacios propios para reunirnos y trabajar conjuntamente (tanto con alumnas como con profesoras y otras trabajadoras del centro) temas que nos conciernen como mujeres.

Las agresiones sexistas en el marco escolar

En el proceso de socialización de niñas y niños intervienen varias instancias sociales encargadas de transmitir los valores dominantes en una época determinada, entre ellos los que promueven la adjudicación de pautas diferenciadas de comportamiento según el sexo.

La familia, en un primer momento y la escuela después, contribuyen a la configuración de las diferencias de género. Los medios de comunicación y la sociedad en general participan en diferentes formas y grados en este proceso.

Sobre las diferencias de género se asientan una serie de desigualdades que culminarán en la etapa adulta y que se reflejan actualmente en la situación de marginación y opresión que sufrimos las mujeres en diferentes ámbitos: mundo productivo, social, vida sexual y agresiones...

El análisis de las diferencias y la evolución de las desigualdades que posibilitan la supremacía de un sexo, el masculino, sobre el otro, es el objeto de nuestra ponencia. Entraríamos, así mismo, a analizar las manifestaciones de violencia sexista en la estructura escolar, las diferencias y la evolución en las diferentes edades y la catalogación de actuaciones en las que primarían actitudes de juego-relación y aquellas en las que la violencia y la agresión al sexo femenino fueran relevantes.

Por otro lado, planteamos una serie de interrogantes que, fruto de nuestro trabajo, han surgido como aspectos a investigar y sobre los que apuntamos algunas pautas de observación que pudieran dar luz a los mismos.



28 de Octubre de 1.988

Secretaria de la Dona USTEC

EL DESEO DE LAS DEMAS ES CUTRE, AMIGAS, EL MIO NO

- * A MODO DE INTRODUCCION
- * ENTRE TINIEBLAS
- * EN LA VARIEDAD ESTA EL GUSTO
- * ESE OSCURO OBJETO DE DESEO
- * AQUI TE PILLO, AQUI TE MATO
- * A MODO DE ANEXO: UNA FANTASIA, UN SUEÑO, UNA REALIDAD



Presentada por:

Nieves García,
Ely Fernández,
Celina Rastrollo,
Teresa Millán,
Cristina Garaizabal.

Del Colectivo de Feministas
Lesbianas de Madrid

Jornadas feministas contra la violencia machista

Santiago, diciembre de 1988

A MODO DE INTRODUCCION

Esta ponencia la presentamos cinco mujeres del Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid llevadas por el interés de profundizar, un poco más, en asuntos como el deseo sexual, las fantasías y todo el mundo inconsciente con el que todo ello, en alguna medida, se relaciona. Son temas que surgían de manera más o menos explícita en diferentes debates que hemos tenido en el Colectivo: la discusión del NOSOTRAS nº 6, las que hemos tenido sobre PORNOGRAFIA y, en general, cuando intentábamos, en los últimos meses, explorar un poco más sobre NUESTRA SEXUALIDAD...

Nos costó empezar, pero el trabajo que hemos hecho nos ha resultado muy positivo ya que, entre otras cosas, nos ha permitido hablar de las vivencias tan variadas que tenemos y poner en común aspectos de nuestra sexualidad que más de una vez hemos vivido contradictoriamente. Esperamos que el resultado de estas discusiones pueda servir, por lo menos, para provocar entre vosotras debates tan animados y succulentos como han sido los nuestros. ¡Ahí es nada!

ENTRE TINIEBLAS

Hablar sobre fantasías es ya una primera dificultad. Poner palabras, nominar aquello que expresa lo más profundo de nuestra estructura psíquica y que forma parte más de nuestro inconsciente que del consciente implica ya una cierta "manipulación" de aquéllas. Implica expresar con mecanismos propios del consciente -la palabra- aquello que en la mayoría de los casos está más cerca del inconsciente: las percepciones, las sensaciones, los sonidos, las imágenes...

Nos cuesta hablar de fantasías, también, porque entroncan con cosas inexplicables, para las que no tenemos palabras. Entroncan con ese

núcleo desconocido de nosotras mismas, núcleo que se manifiesta, no obstante, de formas variadas, sublimadas, con su propio lenguaje, que no es el de la lógica racional, pero que de una u otra manera nos da señales de que está ahí: el INCONSCIENTE. Está en aquellos actos, nombres que no podemos recordar a pesar de sernos muy cotidianos. Está, por ejemplo, en los actos fallidos -cuando en lugar de decir lo que queremos, sin querer nos sale otra palabra-; en la conmoción que nos produce escuchar una música, oír una poesía, aspirar un olor...; en los sueños; en las fantasías que acompañan a nuestro deseo sexual y que hacen que éste ^{se} manifieste de una u otra forma; en aquéllo que nos produce asco, repulsión, que nos inquieta sin saber por qué y que se acerca a la noción de "lo siniestro", sensación que va más allá de las razones por las que lo rechazamos...

Sabemos, a través de todo esto, que nuestro inconsciente está ahí, pero a veces preferimos negarlo, olvidarlo, reprimirlo... porque nos da miedo. Miedo a lo desconocido, a lo oscuro de nosotras mismas, a lo que no tiene explicación lógica... Y sin embargo, no porque lo negemos deja de estar, de manifestarse. No podemos dejar de soñar, de desear, de fantasear... Y, en el caso de que tal cosa fuera posible, nos convertiríamos en seres perfectamente lógico-racionales, o en una especie de máquinas programadas. Pero, sin deseos, sin sentimientos, sin pasiones... seríamos "otra cosa", no seres humanos.

Sabemos del inconsciente por sus manifestaciones sublimadas, elaboradas, reprimidas, sintomáticas, patológicas, etc. Manifestaciones siempre tamizadas por la censura. En los sueños, cuando la censura consciente se relaja, es donde se manifiesta más claramente. Y lo hace a través de su propio lenguaje, de sus leyes que tienen poco que ver con aquéllas que rigen nuestro pensamiento consciente, con la

ideología que intentamos presidir nuestros comportamientos colectivos e individuales. Sueños y realidad son mundos diferentes que tienen sus propias claves, sus propios códigos. Nuestra personalidad es la expresión de complejos equilibrios entre fantasías y realidad, aspectos conscientes e inconscientes, deseos y frustraciones... Conocer mejor los impulsos más inconscientes que subyacen y a veces, en parte, están detrás de nuestros actos, amplía la capacidad de actuación voluntaria en el ámbito de la realidad. Y es precisamente en este terreno, el de la realidad, donde la ideología y los principios éticos adquieren su verdadero carácter: servir de guía para movernos en ella intentando transformarla.

El inconsciente, en ocasiones, nos resulta tenebroso. Y ciertamente puede serlo. Es, en parte, "ese cuervo que nos acecha buscando la carroña de nuestra infelicidad" como lo llamó Montserrat Roig y "que es hijo de un pasado injusto y cruel" que rechazamos por posición ideológica.

Pero el inconsciente no es sólo eso. Es también el lugar donde se inscriben nuestras percepciones, tanto internas como externas. Así, la huella de las primeras y más tempranas caricias sobre nuestra piel. Así, el vestigio de la desazón que nos producían las señales que daban los distintos órganos de nuestro desprotegido cuerpo de bebé. Así, la impresión de las primeras percepciones visuales, de los primeros placeres y displaceres... Y, sobre todo, del inconsciente, de sus profundidades emerge, también, el deseo sexual, la pasión. En él, hunden sus raíces nuestras fantasías sexuales, todo aquello que de irracional, inexplicable tiene la pasión amorosa.

Sabemos, por las explicaciones del psicoanálisis, que el DESEO está vinculado a la satisfacción de las primeras necesidades y que es el motor de nuestra actividad mental. Hay una buena parte de deseos conscientes, otros inconscientes; hay deseos contruídos, a lo largo de nuestra historia individual, relacionados con las situaciones sociales en las que nos movemos; los hay, no reconocidos; otros vividos como tales, pero que no alcanzamos a explicar su porqué; otros, sin más, reprimidos.

El deseo sexual, tiene sus raíces en el inconsciente. De ahí nace su fuerza. No podemos explicar por qué tal persona nos lo despierta y si lo intentamos, las respuestas que nos damos son siempre parciales, incompletas, cuando no, algo tramposas. Han intentado explicarnos, por ejemplo, por qué hay mujeres que deseamos sexualmente a otras mujeres. Nosotras sabemos -más allá de la falsedad de sus respuestas- que no tiene sentido buscar explicaciones a nuestro deseo. En algunas el deseo lésbico se ha manifestado desde que tienen memoria y ha perdurado a pesar de las presiones sociales en contra. Su fuerza ha podido más que todos los anatemas lanzados contra ellas. En otras, héteros desde que recuerdan, un día, una mujer les despertó el deseo sexual. Una mujer como tantas otras a las que aquéllas habían querido y que consideraban amigas. Pero fue una, en concreto, la que despertó en ellas el fuego de la pasión.

¿Qué es lo que hace que sea una mujer y no otra la que en un momento determinado despierte nuestro deseo sexual? ¿Por qué a una misma mujer la vemos, la sentimos, a veces como amante, a veces como amiga? Estas preguntas no tienen una respuesta global. La clave de buena parte de las posibles respuestas está en eso que llamamos inconsciente.

EN LA VARIEDAD ESTA EL GUSTO

En el movimiento feminista hemos hablado mucho sobre sexualidad. Hemos hecho hincapié en la necesidad de conocer nuestro cuerpo, de saber cómo responde. Hemos reivindicado el clítoris frente a aquellos que proclamaban que la vagina era nuestra zona erógena fundamental y casi exclusiva. Hemos dado charlas, cursillos enseñando a otras mujeres el autoconocimiento. Hemos cuestionado la penetración como la única forma socialmente aceptada de llegar al orgasmo en las relaciones heterosexuales. Hemos cuestionado la heterosexualidad como norma y defendido el deseo lésbico como legítimo y posible para todas las mujeres. Hemos hecho realmente mucho en el terreno de cuestionar el modelo sexual dominante.

Pero quizás hemos hablado poco de algunos elementos del deseo sexual. Nos cuesta hablar de esa parte más inconsciente y escondida -de nuestro deseo que se expresa a través de las fantasías y que es un elemento central del desarrollo de la sexualidad. Pero, si no lo hiciéramos, nos limitaríamos a dejar la sexualidad convertida en una recopilación de recetas, un manual de técnicas varias para conseguir una buena excitación física. Concepción, por otra parte, tan de moda hoy entre los sexólogos.

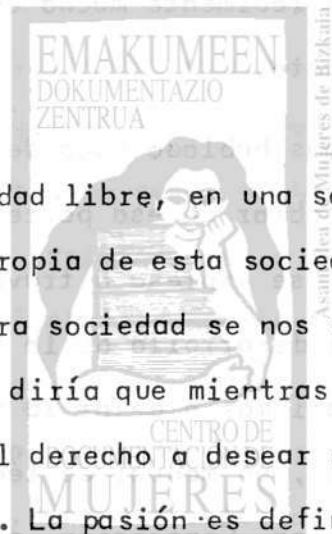
Que la sexualidad no es una recopilación de técnicas y normas parece que está claro. E igualmente lo está, que las normas y leyes sociales van configurando nuestro deseo, intentando conformarlo y someterlo a aquello que se considera "correcto" socialmente. (No vamos a extendernos en esta cuestión, pues ha sido ya suficientemente denunciado desde el movimiento feminista el modelo dominante de heterosexualidad androcéntrica por el que se nos intenta hacer pasar a todas). No es menos cierto, también, que esta norma social se va entroncando

en historias personales muy diversas, en características individuales, en cuerpos que son diferentes -y no nos referimos sólo a la diferencia de sexo, sino al hecho de que han sido estimulados y tocados de forma particular, de cuerpos que miran y son mirados de formas muy variadas-. Y precisamente porque el deseo es plástico, dúctil y polimorfo es por lo que existe una gran variedad de manifestaciones sexuales. Así pues, una de las claves para analizar la sexualidad desde el movimiento feminista debe ser la no aceptación de la uniformidad sexual y partir del reconocimiento de la variedad sexual, de las diferentes formas como se manifiesta el deseo (sea éste heterosexual, lésbico u homosexual).

ESE OSCURO OBJETO DE DESEO

¿Cómo imaginar una sexualidad libre, en una sociedad donde no exista la división de géneros propia de esta sociedad patriarcal? Todavía es costoso que en nuestra sociedad se nos reconozca a las mujeres como seres sexuales. Se diría que mientras que los hombres tienen reconocido socialmente el derecho a desear sexualmente, no ocurre lo mismo con las mujeres. La pasión es definida como masculina, el romanticismo como femenino. Las mujeres hemos sido clasificadas en buenas (esposas-madres) o malas (prostitutas), según respondiéramos de una u otra manera al deseo sexual. Y esta clasificación no es sólo una imposición externa a nosotras, sino que, de muy diversas maneras, la hemos interiorizado profundamente.

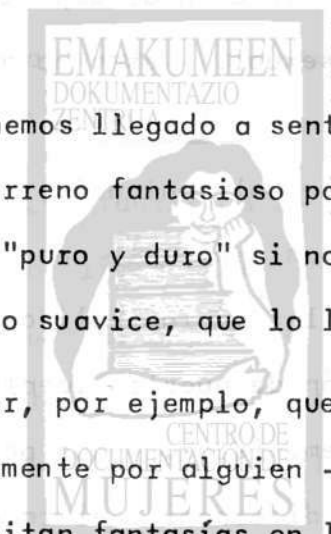
Nos hemos sentido "malas", cuando hemos tomado la iniciativa más de lo que nos han dicho que era conveniente; cuando hemos sido más activas en la cama de lo que se debe esperar de una buena chica.



Nos hemos sentido peor aún que "malas" al reconocer que nos atraía otra mujer; peor aún cuando en nuestras relaciones lésbicas parecía que adoptábamos comportamientos masculinos, cuando nuestra indumentaria, nuestros gestos, ademanes, recordaban a los de los chicos. ;Y no digamos ya cuando nuestra compañera "iba de femenina"! Nos hemos sentido mal, autocensurándonos hasta el punto de llegar a ocultarlo, cuando después de años de relaciones lésbicas es un hombre el que, de pronto, despierta nuestro deseo. Nos hemos sentido "malas" cuando fuera quien fuera nuestra pareja sexual, hemos sido "excesivamente" activas o "excesivamente" pasivas, como si la libertad en las relaciones sexuales se pudiera confundir con "ir al cincuenta por cien".

De tal manera nos hemos llegado a sentir así que parece, que ni tan siquiera en el terreno fantasioso podamos permitirnos manifestar el deseo sexual "puro y duro" si no está revestido de una historia romántica que lo suavice, que lo legitime.

Nos cuesta reconocer, por ejemplo, que nos excita fantasear con ser folladas violentamente por alguien -sea hombre o mujer-, desconocido...; que nos excitan fantasías en las que una mujer nos arrincona contra una pared para restregar violentamente su sexo contra el nuestro...; que igualmente nos sentimos excitadas cuando -sea cual sea el sexo de nuestra pareja erótica- fantaseamos con alguien del sexo contrario; igualmente nos cuesta admitir que nos excita fantasear con el culo como elemento erótico fundamental, utilizando la expresión gráfica "que nos den por culo" para expresar aquellas fantasías en que nuestro culo es deseado, tocado, estrujado, penetrado o que somos nosotras las que lo hacemos con otro culo, sea masculino o femenino; mas aún, nos resulta costoso aceptar que la fantasía que nos excita es aquélla en la que un animal nos lame el sexo...



Tememos reconocer el sexo sin nombre, sin cara, sin elementos románticos que rodeen, que justifiquen esa excitación... Y, sin embargo, nos atraen, nos estimulan algunas de nuestras fantasías eróticas. ¿Deberíamos culpabilizarnos por ello? ¿Deberíamos renunciar a ellas? ¿Tendríamos que intentar modificarlas cuando no se corresponden con nuestra ética, con nuestras convicciones feministas?

Llegadas a este punto, quizás, la primera cosa que conviene recordar es que fantasías y realidad se mueven, se desarrollan en dos planos diferentes. Que las fantasías, al igual que los sueños poseen una realidad propia y no conducen necesariamente a ninguna otra parte, excepto a sí mismas. Pueden representar aspectos diferentes de nuestro deseo, de nuestra conducta sexual, y esto no quiere decir que, una vez desvelados y conocidos, estemos obligadas a llevarlos a la práctica en nuestra vida cotidiana. Antes al contrario, pensamos que reconocer nuestros deseos más íntimos nos amplía la capacidad de decidir realmente qué queremos hacer con ellos en la realidad; nos amplía la libertad de optar realmente en función de nuestra ideología, de nuestra ética, de nuestras convicciones feministas, y nos permite, al mismo tiempo, ser cada vez más capaces de diferenciar el campo de los sueños, fantasías y juegos, del de la realidad. Ser cada vez personas más autónomas y menos niñas confusas que temen salir de casa por miedo a que aquel lobo con el que acaban de soñar las aceche en cualquier esquina.

En esta lucha por reconocer nuestros deseos conviene no olvidar, además, que las fantasías tienen su propio lenguaje, sus propios códigos. Son manifestaciones de aspectos de nuestro deseo, pero el deseo que expresan no tiene por qué corresponderse con la imagen o las imágenes utilizadas para ello. Así, las fantasías de violación que algunas mujeres tienen, lejos de implicar un deseo de ser violadas, expresan aspectos emocionales que las hacen absolutamente diferentes de los

sentimientos que motivan la misma situación cuando ésta se da, no en la fantasía, en los sueños, sino en la realidad. De este modo, mientras en la fantasía eres tu misma la que maneja la situación (la mujer es, así, activa), en la realidad son los otros quienes manejan a la mujer que la padece; en la fantasía sacas una ventaja, es un triunfo (te corres), mientras que en la realidad es una humillación, una vejación.

Conviene pues, como venimos diciendo, no confundir fantasía y realidad. Luchar contra los miedos que nos despiertan nuestros deseos, atrevernos a explorarlos sabiendo que se expresan, entre otras muchas formas, a través de nuestras fantasías. Y que éstas no pueden ser analizadas, ni con los mismos criterios, ni con los mismos instrumentos, ni de la manera como analizamos la realidad.

Y no sólo eso. Las fantasías nos permiten unas posibilidades de gozar no sujetas a los límites del cuerpo y de la realidad, nos devuelven sensaciones corporales olvidadas durante años o ni siquiera registradas conscientemente; amplían nuestra capacidad de sentir, experimentar y gozar. ¿Por qué perdémoslo, llevadas por un extraño miedo a "pasarnos"?

Con ello no queremos decir que sea mejor tener fantasías a no tenerlas. Nada más ajeno a nuestras opiniones. Por el contrario, pensamos que cada cual ha de sentirse muy libre, nada coaccionada en este terreno y, de la misma manera que creémos que hay que tener un cuidado exquisito para que nadie pueda interpretar que se establecen jerarquías entre quienes fantasean y no lo hacen, igualmente nos oponemos a que se considere peor tener determinadas fantasías porque no se correspondan con nuestros criterios éticos. ¿Cuáles son nuestras razones?

En primer lugar, no queremos culpabilizarnos, ni culpabilizar a otras mujeres. Somos de la opinión de que el feminismo debe servirnos,

también, para vivir mejor nuestra sexualidad y no para reprimarnos o para crear nuevas categorías morales. Además, no le vemos sentido a cambiar nuestras fantasías. Amén de que sería ciencia-ficción, de que es imposible, aún en el caso de que lo fuera, no vemos en qué podría repercutir todo ello en el avance de las mujeres en el camino de nuestra liberación. ¡Cambiamos, pues, nuestra realidad y dejemos en libertad nuestros sueños, que éstos ya se irán transformando en los aspectos más relacionados con la realidad!

AQUI TE PILLO, AQUI TE MATO

Más arriba decíamos que la mayoría de nosotras vivimos mal tener determinadas fantasías, que nos vivimos como formando parte de las "malas mujeres". ¿No puede ser que todo ello responda, no sólo a que las censuramos guiadas por nuestra ideología feminista, sino también a la mala vivencia que las mujeres tenemos de la sexualidad? Por otra parte, las fantasías son sólo producto de la opresión de géneros propia de la sociedad patriarcal o responden también a otros elementos?

Si una cosa parece clara, es que la sexualidad -al menos tal y como la vivimos en sociedades como las nuestras- está asociada, en una u otra medida, a componentes de agresión y poder. En numerosos ensayos feministas se ha analizado y denunciado algunas de las causas por las que se da esta asociación. Una sociedad basada en la opresión de un sexo por otro y en la explotación de la gran mayoría por una minoría, necesita de la violencia para mantener ese estado de cosas. Y esa violencia -brutal en ocasiones, sutil en otras- impregna hasta los recovecos más últimos de nuestras emociones, y también las manifestaciones de nuestra sexualidad.

No es extraño, pues, que inmersas en una sociedad opresiva y violenta, nuestro deseo y nuestras relaciones reflejen, en parte, esta

violencia. Y no sólo eso, sino que -como viene analizando y denunciando desde hace años el movimiento feminista en sus actividades contra la violencia machista- esta sociedad, de muy diversas formas y maneras, por como está montada, avala, da por buenos o se muestra condescendiente con comportamientos agresivos hacia las mujeres.

No obstante, a la vista del componente de agresión y poder que muchas veces se refleja en nuestros juegos y fantasías sexuales, nos hemos preguntado si éstos son únicamente reflejo de la sociedad patriarcal o responden también a otros elementos relacionados con la constitución biológica de los seres humanos y con nuestras experiencias más tempranas.

Con ello entramos en un terreno resbaladizo, que consume muchas energías en las diferentes escuelas psicológicas y filosóficas. Naturaleza versus cultura, instinto versus aprendizaje... son polos dicotómicos presentes siempre en este tipo de discusiones.

No nos convencen las tendencias esencialistas que atribuyen a la sexualidad una naturaleza ahistórica y al margen de las condiciones sociales. Pero tampoco nos convence el reduccionismo en el que, a veces, se cae al considerar a la sexualidad simplemente como "construcción cultural", como reflejo, sin más, de las estructuras sociales.

Hay otras tendencias que explican cómo ese componente de agresión presente en la sexualidad está ligado a las experiencias más tempranas, a la necesidad de incorporar objeto (chupeteo...), a la necesaria agresividad que tenemos que desarrollar las indefensas crías de la especie humana para separarnos e individualizarnos de una madre todopoderosa... Incluso, desde el punto de vista biológico, parecería que las conductas sexuales y agresivas son controla-

das por los mismos circuitos neurohormonales (Gilbert Tordjam. Violencia, sexo y amor. Edit. Gedisa. Barcelona)

¿Explicaría esto en parte por qué nos excita un cierto nivel de juego agresivo en las relaciones sexuales? ¿Tendríamos aquí claves para entender el por qué del sado-masochismo? Teniendo en cuenta estas últimas tendencias de pensamiento, a las que nos hemos referido en el párrafo anterior, el deseo de ser penetradas ¿responde sólo a la interiorización del modelo sexual dominante? ¿No habría también, una parte del deseo que surge del hecho de tener un agujero -la vagina- que, al igual que otros, como la boca o el ano, se erotiza con la introducción de objetos?

No tenemos aún respuestas para estas preguntas. No obstante, creemos que tiene interés tener en cuenta estos elementos a la hora de analizar y discutir las manifestaciones de nuestro deseo. A nosotras contemplar que la sexualidad conlleva elementos de agresividad que podríamos llamar "legítima", no nos lleva a considerar que el grado y las múltiples formas de agresividad y violencia que hoy se dan en nuestra sociedad sean inevitables. Por el contrario, creemos que la agresividad propia de los seres humanos puede ser socialmente mitigada, potenciando un sistema de valores igualitarios, solidarios, de respeto mutuo y canalizada y sublimada, por ejemplo, a través de los juegos sexuales y fantasías. O por el contrario, puede exacerbarse hasta límites de violencia extrema, como se da tan abundantemente en nuestra sociedad.

A muchas de nosotras nos gusta jugar a resistirnos sexualmente, a pelearnos en la cama, a rendirnos o a atacar. ¿Tenemos que renunciar a jugar con el poder en el ámbito de la sexualidad? ¿No se trataría, más bien, de compartirlo, de usarlo o no usarlo, a placer,

cuando queramos, sin normas ni pautas fijas? ¿de conseguir, también, así, cotas más altas de goce sexual, de placer tanto para nosotras como para nuestras compañeras o los compañeros sexuales de otras? La desaparición de ese cierto grado de agresividad con el que jugamos y gozamos sexualmente ¿no podría acabar matando el deseo?



A MODO DE ANEXO

Una fantasía, un sueño, una realidad

Estaba oscuro cuando me desperté sobresaltada, miré al otro lado de la cama y parecía que ella estaba allí, me deslicé suavemente para encontrar su hombro desnudo y sólo encontré la almohada desplazada más de lo habitual. No había sido precisamente un reposado sueño.

Despuntaba el día y, a pesar del cansancio infinito que sentía, no podía volver a dormir. Me di cuenta de que mi boca tenía un cierto sabor entre amargo y ácido. Pasé la lengua despacio por mis labios. El olor, el sabor y el calor que desprendían eran muy recientes. Las imágenes comenzaron a aparecer. La lengua, los labios, prácticamente la cara entera había sorbido, chupado y acariciado su clítoris, el negro vello de su pubis, el túnel rugoso de su vagina, en donde mi lengua se había quedado atrapada unos instantes.

Cada vez las imágenes eran más intensas y el ritmo a que se movía mi cerebro más rápido. Comencé a respirar fuerte, hondo. Con fatiga y placer me removí entre las sábanas revueltas e intenté atrapar esas imágenes. Mis manos ya no podían detenerse, se pusieron a pasear por mis pechos, por los recovecos de las caderas, los muslos, el pubis. Me estaba erotizando de una manera tan compulsiva como hacía tiempo que no recordaba. Ya no estaba sola, mientras yo encontraba los turgentes de mi vulva, ella atravesaba cada centímetro de mi cabeza, enredaba sus dedos en mi pelo, me comía las orejas tan fulminantemente que, incluso, me hacía daño. No me importaba, cada

vez que mordía fuerte, notaba más y más las mejillas encendidas.

Súbitamente, encontramos otro paisaje. La cama, las sábanas, el olor a sexo y flujo se mezclaban con el olor tamizado de las gotas de rocío y el verde de la yerba. En aquella montaña enormemente alta, había una niebla espesa que todo lo envolvía. Estábamos perdidas, sin ruta para descender, sin ánimo de encontrarla. Seguimos jadeando. Con los cuerpos cubiertos de sudor y deseo, apretadas una contra la otra comenzamos a beber el rocío que resbalaba de cada poro de nuestra piel, la niebla dejaba gotas de plata que nos cubría enteras, incluso, de las pestañas se podía beber. El agua llenaba nuestras bocas y el cuerpo se nos inundaba de "chorros" de líquido. Nuestros sexos eran puro licor.

Abandonadas a la pasión y el deseo, el tiempo fue descubriendo la niebla. Nuestras siluetas entrelazadas se dibujaban cada vez más entre la yerba, la tierra, el barro. La irregularidad del terreno estaba salpicada de pequeñas y moradas flores silvestres que nos acariciaban. Jugamos a perseguirnos, a escondernos. Miré a mi alrededor y habías desaparecido. ¡Tan bueno era tu escondite! Grité tu nombre con fuerza, y lo único que encontré fue el coro del eco.

Volví a removerme en la cama, abrí más los ojos y allí estabas. Amanecía. Sorprendida de que dijera tu nombre en voz alta, me mirabas extrañada. Sin hablar me besaste en el cuello, yo te cogí con fuerza y te llené de besos la cara. Tus ojos mostraban cada vez más sorpresa. Insinuaste que era la hora, que debías marchar ya, llegabas tarde. No te dejé. Deslicé tu blusa desde tus brazos hasta la cintura. Tus pechos se movieron con efusión, ingenuos y picarones se insinuaron ingeniosamente. Volviste a decir ... llego tarde ... Que-

daste muda de nuevo, tu respiración se aceleraba, te estabas excitando cuando mis manos se deslizaron entre tus bragas ...

Ese día no fuiste a trabajar.

fantasía erótica y el deso de

tenerlas

CELINA



LA PROSTITUCIÓ A DEBAT

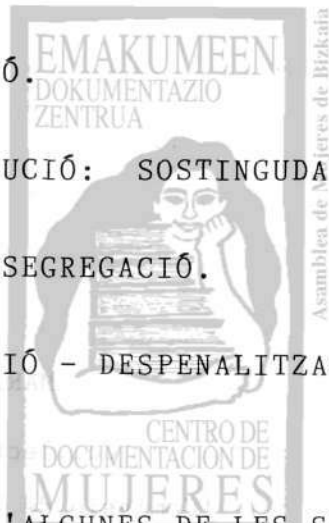


MARIA JOSE BOYER

Col·lectiu Anti-agressions
(Comissió de Dones 8 de Març - València-)

I N D E X

- A.- INTRODUCCIÓ.
- B.- LA PROSTITUCIÓ: SOSTINGUDA I PERSEGUIDA.
- C.- CINISME I SEGREGACIÓ.
- D.- LEGALITZACIÓ - DESPENALITZACIÓ: L'ESTAT CONTROLA.
- E.- OPINIONS D'ALGUNES DE LES SEVES LÍDERES.
- F.- BIBLIOGRAFIA.



A.- INTRODUCCIÓ.

Aquesta ponència que en teniu en les vostres mans és el resultat d'uns quants maldecaps després d'alguns contactes amb la realitat de la prostitució. Fa aproximadament un any, tinguérem un cas molt escandalós sobre una xarxa de prostitució de menors en la que hi havien implicats alguns regidors de l'Ajuntament a Burjassot, prop a València, essent u d'ells del PSOE

Tinguérem algunes iniciatives, ens implicàrem amb energia i el Moviment Feminista tingué un paper protagonista en la denúncia de l'assumpte.

Tot allò ens dugué a discutir que pensàvem sobre el particular, a raonar coses, a repassar el discurs general del Moviment, ... Trobàrem algunes qüestions generals clares: el nostre rebuig i condemna a que les dones es veges conduïdes o forçades a la prostitució; l'estreta relació entre la família, el puritanisme, la doble moral sexual per a homes i dones amb la prostitució sostinguda com "auxili" sexual per a homes, subjectes sexuals - exclusius i esclaus al mateix temps d'impulsos irresistibles, com ens comta el mite.

Ara bé, en trobem altres carències d'importància... Per que, clar, es tem per l'eliminació de la prostitució, com estem contra l'explotació, el racisme, l'opressió, les desigualtats, etc..., però amb això no hi ha prou.

Disposàvem de discursos generals però no saviem pronunciar-se en concret per coses que poden suposar canvis en les condicions de vida de les prostitutes... Ens parlen de les seues problemes i nosaltres les venim a dir que la solució està en l'eliminació mateixa. No és semblant a l'efecte que podria produir una alternativa d'aquest tipus quan ens parlem de les sèries de l'explotació capitalista, o la super-explotació de la gent immigrada turca, per exemple, a Alemanya o a l'immens exercit de dones que es dediquen al servei domèstic. Semblaria obvi que amb la condemna moral -legítima- no anàvem molt lluny.

Ens parec més bé, tal volta, per tractar-se de prostitució de comercialització del cos! No era en realitat, una misèria a erradicar com tantes altres? Ens donava més fàstic, ens semblaria més mexatòri per que intervé el sexe, i per tant, ens bloquejava fins al punt de no saber entrar a conèixer, investigar i opinar en concret?

Probablement, la majoria de les companyes prostitutes no han tingut ocasió de reflexionar sobre la seua condició ni d'elaborar documents per defensar-la, com veurem que ho fan algunes líderes prostitutes. La majoria són, probablement víctimes i resultat d'una organització social fortament patriarcal però a on el diners manda amb moltes cares i molts cinismes.

Aquestes consideracions ens han dut a interessar-nos per les opinions i plantejaments d'algunes prostitutes que han encapçalat moviments de protesta. Les seves opinions al voltant de com sobreviure en una societat dominada pel diners, mereixen ésser conegudes.

Esperem, finalment, que el debat que puga suscitar la ponència ens ser visca a totes per conèixer més i millor aquest complex entremat.

B.- LA PROSTITUCIÓ: SOSTINGUDA I PERSEGUIDA.

"El poder no és una institució, i no és una estructura, no és una potència de la que alguns estan dotats: és el nom que es presta a una situació es-
tratègica complexa en una societat donada". (Michel Foucault) 1.

El domini dels homes damunt les dones s'ha anat teixint i ha teixit al-
llarg dels segles una complexa xarxa de relacions entre les persones. Alguns
dels seus poderosos fills s'han tornat invisibles i operen eficaçment des de
la seua invisibilitat, han passat a formar part de la "norma", de les creen-
ces quotidianes, com els valors i carències atribuïts a les dones, o les --
"inclinacions" cap a determinats treballs de TIPUS ASSISTENCIAL, generalment
acceptats pel conjunt de la societat com propis de dona.

Altres han cristallitzat en estructures consolidades i institucionalitza-
des, com la família. Així, a l'exercir d'esposa-mare-filla és encara el des-
tí més comú a tot el gènere femení. Dintre de la família les dones presten=
una ampla gama de SERVEIS, entre els que es troba la cobertura de les neces-
sitats sexuals de l'home.

"... Qui treballa en la prostitució, comprenc de sobte en que consisteix
la línia divisòria que separa a les dones: unes exigeixen i rebren diners -
per allò que les altres estem obligades a concedir debades. No parlem de se-
xualitat ni molt menys d'amor, parlem d'allò que probablement representa just
el contrari: dels diferents serveis de reestructuració, reconstrucció i reha-
bilitació que les dones presten als homes". (Pieke Bierman) 2.

En la nostra cultura el Patriarcat, en primoterm lligament amb el Capita-
lisme, deixa pocs i dificultosos badalls per a l'emancipació econòmica de -
les dones. Cert és que pel capital poc importa que la força de treball pro-
vinga d'home o dona. Es en aquest engalament, tendent a la reproducció del
sistema patriarcal, a on es produeixen les avantatges i acomodacions.

La prostitució és una d'eixes vies d'emancipació econòmica lligada a -
una continuïtat de "el femení", quina diferència fonamental amb altres tre-
balls lligats a la "condició femenina", és que en aquest es dona l'intercan-
vi cos-diners. I "curiosament" per allò, i amb la hipòcrita excusa de salva-
guardar la dignitat de la dona, no té ni davant la llei, ni davant l'opinió=
pública, la categoria de treball.

La cultura que hem consumit la majoria de nosaltres és aquella de que -
el treball dignifica, la dignificació personal mitjançant del treball, essent
frequentment molt secundari el tipus de treball que podria merèixer tal con-
sideració. Així, condicions infrahumanes de sobre-explotació, vexatòries, -
dobles jornades, queden encobertes en la categoria de treball que pareixeria
poder justificar ho tot. Ens interessa destacar fins quin punt s'estableix=
una frontera (al meu mode de veure injustificada) entre treballs miserables=
a canvi d'un sou i altres en els que intervé la comercialització del cos.

Curiosament, es carreguen les bateries d'arguments referents a les con-
dicions de treball en el món de la prostitució -efectivament miserables en -
la majoria dels casos- però es carreguen d'una manera "especial". Caldria -
preguntar-se si és menys miserable, per exemple, la vida de les treballado-
res del calçat a domicili que encadenen dintre de les quatre parets de la -
llarg, el treball remunerat, la cura dels fills, de l'home, les tasques do-
mèstiques, l'ulor constant a cola i dia després de dia segueix la cadena. O
el grau de dignitat amb que es pot calificar el servei domèstic, gairebé ex-
clusivament realitzat per dones.

Existeixen altres activitats en las que les dones practiquen aquest in-
tercanvi, però sense una relació física directa amb els "compradors". Seria
el cas de les models que exposen el seu cos com reclam publicitari, les ac-
trius de pel·lícules i revistes pornogràfiques, les "strippers". Sobre to-
tes recau el pes de la DOBLE MORAL, totes elles paguen molt car la seva eman-
cipació econòmica lligada a un "continu del femení".

C.- CINISME I SEGREGACIÓ.

I les prostitutes, en concret, es vegem excluides dels parcs drets i -
llibertats de la societat civil "normal", al veure's sotmeses al règim de se-
gregació o vigilància que inspira les lleis sobre prostitució vigents en els
països occidentals. (3)

A Itàlia no existeixen llocs a on està prohibida la prostitució, però -
segons la Llei Merlin està prohibida la provocació, pugen ésser "advertides"
les prostitutes, un fum "d'advertències" comporta que se les estendrà un "fo-
glio di via", que les impedirà treballar fora del municipi de residència. -
Així doncs, la bòfia controla la circulació de les prostitutes i, per tant,=
el mercat. A més a més, sobre les prostitutes pot ésser aplicat el Codi de
seguretat pública i poden ésser sotmeses a vigilància especial com a "delin-
qüents habituals". Les cases de prostitució estan expressament prohibides.

En molts països, l'Estat obté de la prostitució multes i impostos consi-
derables. A Estats Units i Gran Bretanya, les quatre quintes parts de totes
les recluses han estat empresonades per prostitució.

A la República Federal Alemanya, les prostitutes estan obligades a regis-
trar-se en la Inspecció de Sanitat i a passar, una o dues vegades per setma-
na, una revisió per controlar malalties de transmissió sexual (això va per -
"ells").

Totes les lleis vigents sobre la prostitució (la definesquen o no for-
malment com delictes) la criminalitzen, arribant-se a casos en que ha estat -
considerat com atenuant el fet de que una víctima de violació o assassinat -
fóra prostituta.

A l'Estat Espanyol l'exercici de la prostitució no està sancionat en el
Codi Penal, però és considerat "perillós" en la Llei de Perillositat i Reha-
bilitació Social. Amb aquesta Llei l'Estat es permetre prohibir a les pros-
titutes llocs de residència o treball, és dir, controla, crea "ghettos" i se-
grega; i fins i tot pot internar a les prostitutes en "Centres de Reeduca-
ció".

Aquest és el panorama del que succeïx a hores d'ara a Europa. Els Es-
tats amb les seves LLeis, els seus Jutges, la seva Bòfia i els seus Interes-
sos econòmics -que també-, sotmeten a les prostitutes a un estat de terror:=
molestades i agredides per la bòfia, tancades en presons i reformatoris, ex-
pulsades del dret a una vida privada.

Entretant, paral·lelament, els que viuen de l'explotació d'aquestes dones, a penes són incordiatos en "cas Límit" de difícil digestió per la societat, com fou el cas del Judici contra els proxenetes d'una Xarxa de Prostitució de Menors a Burjassot (València). Ací es celebrà una fantasmada de juí -per cert, molt bé denunciat pel Moviment Feminista-, en acabant, la majoria dels inculpatos isqueren sense cap condemna i la resta foren condemnats a penes irrisòries. Ja fa temps que es troben tots al carrer.

D.- LEGALITZACIÓ - DESPENALITZACIÓ: L'ESTAT CONTROLA.

Fins ací, com escribia Montse Olivan (4): "Unes primeres exigències pareguen clares i poc discutibles: la derogació de la LLei de Perillositat Social i l'oposició radical a que les prostitutes siguen molestades per exercir la prostitució. Junt allò crec que hi ha altra exigència també clara i discutible: la persecució de tots aquells que per la violència o mitjançant l'engany obliguen a qualsevulla dona a prostituir-se".

Posició que, coincidix amb la primera exigència que plantejaren les prostitutes franceses que s'alçaren en lluita en el 75, en la Conferència Mundial de la Dona, celebrada a Copenhague en l'any 80: "Derogació de totes les lleis contra les prostitutes i fi de tot tipus d'extorsions exercides per la bòfia i les autoritats, doncs tota dona té el dret a disposar del seu propi cos, i comerciar amb ell, no és més que una forma de lluitar contra la misèria de la llar i contra els salaris ínfims fora d'ell.

Al voltant de la conveniència de la legalització o despenalització de la prostitució, voldria plantejar algunes reflexions d'interès pel debat.

Roberta Tatafiore, periodista i directora de la revista "Lucciola" (5), es decanta per l'alliberalització i manté una posició crítica amb les postures mantengudes en el seu dia per Carla Corso i Pia Coure (6), al voltant de la reforma de la LLei Merlín a Itàlia: "...Al començament del seu avatar, les prostitutes del Comitè consideraven la LLei Merlín a sols com una LLei infame i a derogar. Però en el joc de les relacions polítiques han volgut assuaujar els tons i confiar-se als partits, delegant en ells la tasca de canviar la LLei i reservant-se el paper de grup de pressió per influir sobre la seva discussió i continguts. D'aquesta manera han renunciat a concretar una necessitat que pel contrari caracteritza específicament els seus discursos: La necessitat d'una prostitució totalment alliberalitzada i no organitzada menys en formes auto-gestionàries i en tot cas transparents i sense prevariacions entre qui organitza el servei sexual i qui el duu a terme" (7).

La Tatafiore s'explica les posicions de Carla i Pia com una mida tàctica política per unificar al voltant d'una batalla legislativa, a les forces d'esquerres, a les prostitutes i també com una mida propiciatòria del cercat acostament sobre aquest tema amb el Moviment Feminista.

La LLetra Internacional de les prostitutes, aprovada en el primer Congrés Internacional (Amsterdam, 1.985), parla de la legislació de la prostitu-

ció mitjançant l'equiparació del Contracte prostituta-client als contractes comercials existents.

En els nostres primers debats a València, ens pareixia interessant la promulgació de qualsevulla normativa que atenguera les necessitats més elementals de les prostitutes, com és l'atenció sanitària, baixes i pensions. I gens tindriem en contra d'un moviment reivindicatiu que ací ho exigira, a més a més, el recolzariem. Tanmateix, avui em pesa més la consideració de qualsevulla normativa al respecte obri una via altament perillosa: el registre per banda de l'Estat de les prostitutes.

Dic totalment perillosa per què, no ho oblidem, parlem d'un Estat que per una banda és còmplice amb la prostitució i per altra la criminalitza: la prostituta fitxada afegirà als problemes comuns de totes les dones, aquells específics que emanen de la seva consideració social. Això vol dir: majors problemes per trobar altre treball que qualsevulla altra dona -que ja és-; -una basa a favor de la justícia patriarcal per exemple, davant un judici per agressions o davant un divorci; i si m'apures, majors problemes fins per a llogar un pis donat el creixent pes del control policial per part de l'Estat en la societat.

Si ésser persona del gènere femení significa de fet pertànyer a una ciutadania de segona categoria, ésser dona-prostituta rebaixa aquesta categoria considerablement i franc, considere tant llunyà la desaparició d'aquesta situació com la desaparició de la prostitució mateixa i la mort del Patriarcat

E.- OPINIONS D'ALGUNES DE LES SEVES LÍDERES.

Passe ara a endinsar-me en terreny escabros amb cautèla però alentada -per la convicció de que algú deu trencar una llança i que aquest deu d'ésser el Moviment Feminista.

Anem allò:

Les dones que integrem el Moviment Feminista hem deprés amb les nostres experiències particulars i en el treball i la lluita col·lectiva, el valor de l'indpendència econòmica respecte als homes i el valor de la nostra autonomia com dones.

Paguem per allò, totes les dones paguem per algo. En concret nosaltres obrim un "conflicte de poder" amb els homes, amb els de més a prop a vegades i en general amb la societat patriarcal, al ficar en la picota tant estructures i normes (família, jurisdicció, ...) que permeten aquest exercici del poder per banda dels homes, i com "Les Veritats" que donen cos a la ideologia androcèntrica.

Les formes de pagament són variades: relacions afectives (Heteros) que=

es van al garete davant les nostres exigències de transformació, baralles - amb els caps, magulladures de la bòfca, cessament per manifestar pública- ment i "impúdica" una opció sexual, el lesbianisme. Algunes de les nostres rebesavies (les sufragistes) podrien contar-nos moltes coses sobre la factu ra que es paga pel fet de mantindre conviccions fortes.

Aquesta és una realitat quotidiana que va conformant en nosaltres una manera de pensar i viure, com també ho són les satisfaccions de la lluita i el creixement personal que totes nosaltres experimentem de la mà del femi- nisme.

Dic tot allò per tindre en consideració algunes de les bases que poden donar lloc a una mirada dura i injusta sobre les prostitutes, una mirada - acusadora de "col.laboracionisme amb l'enemic" des de la nostra "incorrupti ble trajectòria d'emancipació femenina" -com diu la Tatafiore parlant de - les feministes-.

Mirada que tal volta no es dóna en el cas d'una prostituta que es dedi ca per que és mare d'un fum de xiquetes/s o heroinòmana o un conjunt de des gràcies; però si en el cas d'una dona que treballa en la prostitució per - guanyar més diners que amb altre treball, o per qualsevulla altra raó d'in- drole personal.

Defensant amb les prostitutes la "llibertat" (sempre en termes rela- tius en aquest sistema que suportem) de cada dona per emprar el seu cos. I considere imprescindible que les feministes anem a la cita pendent amb les- nostre col.legues amb els ulls i orelles ben obertes per veure bé i sentir- millor perquè podem sentir discursos com el de Judith.

Judith Belladonna, una de les protagonistes de les lluites que les pros titutes dugueren a terme a França, per l'any 75-76, escriu en el seu llibre "Prostituzione": "Diuen: una secretaria o una dependenta no guanya prou. Pe rò per què prefereixen el diners abans d'ésser secretàries malgrat tots els inconvenients de l'ofici? És un desig de prostitució, i les condicions no- poden explicar-ho tot, en particular el que determina el desig. I és molt- el que s'imposen a si mateixes: bòfia, algú qui les explota, cosos poc -- atractius. En qualsevol cas aquest desig de les prostitutes deu ésser inte rrogat i estudiat amb molta TENDRESA".

També vull sortir al pas de la consideració social d'indignitat que re bren les dones que treballen en la prostitució. Indigna em parec la profes sió de bòfia. Indignes em pareguen les "yupis" que s'han ficat a trepar en les institucions i des d'elles fan malbé a l'avanç de la lluita feminista, indignes em pareguen moltes més -hi ha molt d'indigne solt i malgrat allò, = molt bé mirat, en aquesta societat tan immensament hipòcrita-.

I no se'ns deu d'oblidar a nosaltres que, moltes voltes, aquest tipus- de calificatius en boca de la gent i referits a la condició de prostitutes, desvel. len associacions sexe-pecat, que van més enllà del terreny estricte- de la prostitució.

Referent al que ocorre dintre de les alcoves, Roberta Tatafiore (que - compara a la prostituta amb un agent secret que treballa per l'Estat, ne- -gant-se aquest a reconeixer-la i a incloure-la en les seves incursions in- -formatives), escriu com resultat dels testimonis recollits d'elles: "I -- diuen que en el lloc que freqüenten a sovint no succeïx gens especial, lle

vat el fet de que elles en tenen ple domini del seu cos, front als homes - tant miserables que es contenten amb la seva apariència, amb el seu actuar- teatralment... Cada gest, cada fingiment, cada prestació, forma part de - l'ingrés amb totes les de la llei, en l'escenari del mercat: fer com si es- dóna de més per obtindre el més possible, com qualsevol comerciant.

Al desvetlar aquesta banalitat les prostitutes han estat desenvolupant un treball de contra-informació molt útil, han desmentit dos estereotipus - culturals vinculats a su estatus jurídic diferenciant: el de pecadora i el- de víctima". (8)

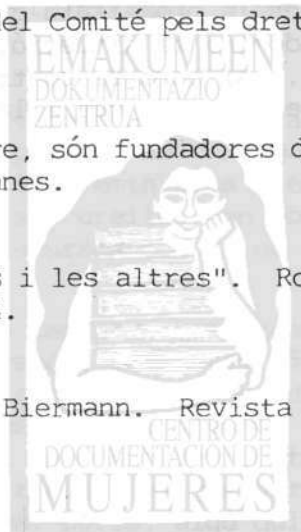
Pieke Biermann, en la seva intervenció en el II Congrés Nacional de -- les Prostitutes italianes, celebrat en l'any 85, i parlant dels talents que posseïxen les dones deïa: "Sobre tot, el talent de sobreviure en un món en el que la més genuïna senya d'identitat sexual masculina és el diners, men- tre que justament és l'escassetesa de diners el que defineix a les dones. So breviure sense deixar-se trencar l'espina, vul dir: SENSE VENDRE L'ÀNIMA NI EL CERVELL, això requereix prou d'intel·ligència...

... Tanmateix dóna l'escenari o el gènere -des d'el teatre del carrer fins al teatre de saló- és la prostituta qui dirigix aquesta espècie de pe- ça teatral, és ella qui domina la situació. I, a més a més, no en té menys remei BAIX PENA DE MORT... si perd el control, pot arribar a córrer un pe- rill fatal per l'ànima, el cap, el cos i la vida". (9).



F.- BIBLIOGRAFIA.

- (1) "Història de la Sexualitat". La voluntad de saber. Editorial: - Segle XXI.
- (2) Intervenció en el II Congrés Nacional de les Prostitutes Italianes-1.985. "Els múltiples talents de les dones". Editat en la revista DEBATS, nº 24.
- (3) Dades obtingudes de la revista DEBATS, nº 24.
- (4) "Prostitució: Legalització? Despenalització?. Diari "FER", nº 292
- (5) "LUCCIOLA". Revista del Comité pels drets civils de les prostitutes. Itàlia.
- (6) Carla Corso i Pia Covre, són fundadores del Comité pels drets de les prostitutes italianes.
- (7) i (8) "Les prostitutes i les altres". Roberta Tatafiore. Revista DEBATS, nº 24.
- (9) "Prostitució". Pieke Biermann. Revista DEBATS, nº 24.



LA PUBLICIDAD Y LAS MUJERES

La publicidad nos vende un mundo armónico, carente de contradicciones y de grandes problemas; una forma de vida, unos modelos de comportamiento, unos valores; todo el soporte de la ideología dominante. Para vender necesita dirigirse a cada persona intentando crear una identificación entre ella y el producto que ofrece. Para lograr esto ambienta la escena con las claves correspondientes a cada grupo social (capacidad económica, nivel cultural, edad, etc.) y, por supuesto, condición de sexo. Simplifica la realidad de cada grupo humano al que se dirige, codifica la situaciones sociales y vitales y reduce a la gente a estereotipos caricaturizados. Con este proceso, cuando nos vende un objeto, nos cuela -de forma embellecida- el papel que a cada quien se nos tiene asignado en el engranaje social.

Frente a esta poderosa maquinaria, nos encontramos en un estado de evidente indefensión, ya que utiliza, como mecanismo de expresión y contenido, elementos subliminales. Actúa provocando un deseo, una pulsión profunda, cuya satisfacción queda sustituida por el acto -aparentemente libre- de comprar -aquello que se ofrece. El consumismo, de por sí, es un mecanismo de sublimación de las enormes frustraciones que provoca la compleja y estratificada sociedad industrial actual. La publicidad ahora se dirige individualizadamente para ofrecer productos "pensados y hechos para tí y para la gente -como tú"; presentados en un mundo mágico, sin problemas o con problemas minimizados hasta el ridículo. De manera tal, que problemas tan dramáticos como la falta o dificultad en las relaciones personales, se pueden arreglar -con la compra de un desodorante corporal; la agotadora faena diaria de una ama de casa se resuelve en un pis-pas con un limpia-todo; o, ella misma puede hacer feliz a su encantadora familia abriendo una latita de atún; por no hablar de la mujer activa e independiente, que se mueve sin dificultades en el "mundo masculino del trabajo" gracias a un perfume exótico.

Pero, aunque nadie escapa a la agresividad de la publicidad, las mujeres somos un grupo preferente. Acerca del tratamiento que nos da, es a lo que dedicaremos las próximas líneas.

DE COMO LA PUBLICIDAD TRATA A LAS MUJERES

La publicidad es un medio de comunicación que actúa, como muchos otros, a modo de recordatorio y memoria para las mujeres, de lo que se espera de ellas. La mujer aparece en este medio como un objeto que actúa con los patrones que la ideología patriarcal le ha asignado. Se la exhibe como reclamo o elemento decorativo junto a un coche; se le hace aparecer a punto de desmayo al percibir el aroma de un perfume "varonil"; se le aconseja cómo fregar la cocina, a una ama de casa harta de no hacer otra cosa que lo que un amable señor ahora pretende enseñarle.

El lenguaje publicitario lanza un discurso sobre la mujer que procede de su cuerpo, único valor cotizante. Su cuerpo es el medio de integración social: el deseo que provoca en el macho y su capacidad de procreación; son éstos los bienes que aporta al mercado. Por tanto, los valores masculinos y femeninos son por definición antagónicos. El hombre asegura la vertiente económica en la familia; tiene valor en sí mismo, a él no se le define como padre/esposo, aún en el caso de serlo. La mujer, en cambio, es inseparable del lugar que ocupa en las instituciones sociales, de las cuales la más importante es la familia. Ella es la que da afecto, la que ofrece todo sin esperar nada a cambio; es quien despierta a todos por la mañana, con una terna sonrisa y el desayuno en la mesa, porque "el primer pensamiento es para ellos"; es quien, con aspecto inmejorable, acoge a su familia que regresa después de una agotadora jornada laboral o escolar, con las ollas a punto de revisión y esperando haber acertado con el menú.

Estas funciones -de esposa/madre y reclamo sexual- son las que definen de manera concluyente a las mujeres en la publicidad. De este trato no escapan ni aquellas pocas que luchan por ser "mujeres actuales", que trabajan fuera de casa, ocupan puestos de responsabilidad, conducen un coche y, hasta tienen la osadía de tener una vida social intensa. A ellas también se las hace regresar a la norma, dando "untoque femenino" en el desempeño de sus funciones públicas en el mundo masculino. Puede aparecer limpiando y abri-llantando la mesa de juntas que ella misma presidirá unos minutos más tarde; o, volviendo al hogar para preparar una comida "instant" o lavar la ropa de sus hijos con detergente ultra-exprés; o, ¿por qué nó?- cambiándose el traje serio y elegante con el que viene del trabajo, por ese otro atrevido, gracias al que "él" -su compañero de oficina- por fin, la descubrirá en la discoteca. Pareciera que en estos casos, la mujer que ha luchado por ser un

un sujeto e incidir en los asuntos públicos, una vez lograda una pequeña parcela de poder, eligiera retornar a la "esencia femenina", a su condición de objeto que es la que se le había asignado y la fuente de todo su triste poder.

La publicidad se encarga de nosotras desde que somos pequeñas. Es así como, dos o tres veces al año, se dedican a la infancia desvalida -y, nunca mejor dicho- para ofertarles todo tipo de maravillosos juguetes. Eso sí, a cada cual según su sexo y edad. Para ellos, las construcciones, los cochecitos, los soldados y sus máquinas de guerra, los héroes del comic; y, para los más mayorcitos, los juegos de ordenador, para que se vayan acostumbrando, que falta les hará. Es decir, lo creativo, la aventura, la imaginación... Para ellas, y en toda edad, muñecas, cuanto más parecidas a bebés o niñas cursis mejor, así van aprendiendo el oficio; pero, también se les ofrece una variada gama de "juegos didácticos" para enseñarles a coser, cocinar, hacer punto y hasta telar; y, para las más mayorcitas, nociones básicas de maquillaje. El camino marcado desde pequeñas.

Y, DE COMO NOS HABLAN

También depende quién sea y qué cosa se ofrezca. A los hombres se les ofrecen objetos más bien funcionales, prácticos y aquellos que proporcionan estatus. La publicidad, entonces, se esmera en explicar las ventajas del objeto en cuestión, la duración, potencia, relación calidad-precio y funcionamiento, con un lenguaje técnico, racional y muchas veces técnico. A las mujeres se les ofrece todo aquello que tiene relación con el mantenimiento del hogar y la familia, ropa y cosméticos. Afinando según la capacidad adquisitiva de cada una. A la ama de casa, únicamente preocupada por el brillo de sus pisos y la blancura de las camisas de su marido, se le habla con un lenguaje sencillo y rallando la vulgaridad, en el que predominan las exclamaciones sobre las explicaciones. Cuando se quiere vender cosmética, el lenguaje se vuelve insinuante y suspirante, cuando no desaparece para ser reemplazado por el silencio y la imagen sugerente, que lo explican por sí mismo. En estos casos, se recurre al viejo mito de la "mujer misteriosa", toda ella secretos por descubrir, fuente inagotable de sorpresas; y, por lo tanto, peligrosa, deasafiante, todo un reto que los "hombres de verdad" deben aceptar, para conquistar y poseer. La ropa que se muestra en la publicidad suele ser más bien cara y el lenguaje que se utiliza es más elaborado y hace referencia al encanto y la seducción que proporciona a quien la viste.

Tal y como ocurre con las modelos que posan desde las pasarelas de los grandes almacenes y que, por su aspecto físico, corresponden a mujeres de mayor poder adquisitivo.

Por último, es curioso constatar que casi siempre son voces/imágenes masculinas las que se dirigen a las mujeres, incluso para publicitar artículos - típicamente "femeninos". La explicación quizás sea que, de ésta manera, dan mayor "credibilidad".

Y, DE LA SEXUALIDAD ¿QUE NOS DICEN?

Nos dicen lo que la sociedad patriarcal manda decir. Y lo que se dice, también depende a qué mujer vaya dirigido. La sexualidad en la publicidad aparece y se manifiesta según se suba en la escala social. Es inexistente en la asexuada ama de casa -generalmente, poco favorecida por la naturaleza, la pobre- y únicamente preocupada por su estrecho mundo doméstico. Se permite en la sofisticada hembra, artículo de lujo para ejecutivos de alto nivel. Y, a las jovencitas, se les permite tontear tierna o desenfadadamente, con chicos de su edad, si de anunciar ropa juvenil "adaptada a tu estilo" se trata.

El cuerpo de la mujer -objeto preferido de la publicidad- puede ser fragmentado y parcelado, de manera que la imagen de unos labios, pubis, pechos o nalgas, fijan la atención del espectador, reduce la imagen a una parte -no cualquiera- y pese a esto, todos reconocen a una mujer. "Toda tú eres un cuquito" se ha llegado a decir.

La sexualidad, como creación publicitaria, ofrece el mismo contenido que le da la sociedad patriarcal. La sexualidad atribuida a la mujer es la creada por los hombres. La mujer supedita la suya a la del hombre. Solo se muestra activa para captar la atención del hombre, a quién sólo conseguirá embelleciéndose. En el mundo de la publicidad, solo las guapas tienen derecho a la pobre sexualidad que se nos ofrece; una sexualidad basada en el modelo heterosexual y androcéntrico dominante.

A MODO DE REFLEXIONES

Pensamos que la publicidad agrade de forma permanente a las mujeres porque con sus fabulosos medios económicos y técnicos dirigidos al consumo, refuerza un sistema de valores encaminados a perpetuar la división del trabajo.

Pensamos que la publicidad denigra a las mujeres cada vez que presenta una

imagen de mujer tonta, limitada y, además, encantada de serlo. Nos denigra cuando incita a las mujeres a quedarse en casa o a regresar a ésta o cuando perpetúa su condición única de objeto de deseo del hombre.

Y, pese a que la publicidad no nos dice nada nuevo, nos parece peligrosa - porque sirve para reforzar la ideología dominante. Nos bombardea, durante varias horas desde la televisión, desde los periódicos y revistas, cuando vamos al cine, cuando viajamos en los medios de transporte públicos o caminamos por las calles. Es una imposición constante. Porque la publicidad se hace científicamente, con una tecnología avanzada, y muchas veces con criterios estéticos, para captar más eficazmente la atención, para imponer el "mensaje" e invadir todos los aspectos de la vida.

La publicidad evoluciona adaptándose a "los nuevos tiempos", en busca de potenciales consumidores. Es capaz de detectar los cambios que se van produciendo en la sociedad, los reelabora y nos los devuelve deformados. En el caso de las mujeres, se encarga de desvirtuar las conquistas que tanto esfuerzo y lucha nos han costado, dejándolas convertidas en caricaturas de "modernidad, desenfadado o atrevimiento", vanal y perfectamente integrado al sistema patriarcal. De manera que no nos debemos extrañar si en un futuro - no lejano, vemos imágenes de mujeres de apariencia y fraseología feminista, para intentar llegar a un sector de mujeres con poder adquisitivo, hoy más inmunes a los efectos de la publicidad. Y de paso, integrar, por la vía de la "descafeinización" el contenido revolucionario de la ideología feminista. Ya, aquí y ahora, empiezan a aparecer anuncios de coches dirigidos a mujeres utilizando, por el momento, la imagen de una "yuppie". El mensaje publicitario se hace cada vez más sofisticado, menos burdo y grosero, pero no por ello pierde el discurso de la ideología patriarcal.

Madrid, Noviembre 1988

COMISION ANTI-AGRESIONES DEL M.F. DE MADRID

NUEVAS TECNICAS REPRODUCTIVAS

NUEVAS FORMAS DE AGRESION



Leonor Taboada. Periodista

Maria Jose Varela. Abogada

Asamblea de Mujeres de Bizkaia

JORNADAS SOBRE AGRESIONES A LAS MUJERES.
SANTIAGO DE COMPOSTELA, 3,4,5 Y 6 de Diciembre de 1988.

NUEVAS TECNICAS DE REPRODUCCION HUMANA

El tema de las Nuevas Tecnologías Reproductivas (NTR's) no es fácil de abordar, ni de comprender. No hay respuestas viscerales ni automáticas que valgan. No hay referentes culturales aparentes. Y, para más complicación, las NTR's no son lo que aparentan ser. Por lo tanto, su valoración exige información y reflexión.

¿Que significan las NTR's en la actualidad y que pueden significar en la sociedad futura?. ¿Cual será el lugar de las mujeres en dicha sociedad?. ¿Que papel juegan hoy?. ¿Que está pasando en realidad, con las NTR's?.

El hecho y el contexto

Todo empieza con el nacimiento, por Fecundación In Vitro y Transferencia de embrión (FIVTE), el 27 de Julio de 1978, en Inglaterra. Una nueva forma de venir al mundo había sido practicada sin que se hubiera consultado con nadie. El hecho, se presentó consumado.

La FIV se presentó entonces no como una nueva forma de nacer, sino como un remedio para la esterilidad producida por bloqueo tubárico, como una terapéutica reparadora ya que no curativa, una especie de corto circuito para facilitar el encuentro entre el óvulo y el espermatozoide, afectando por tanto, a un pequeño colectivo de mujeres, eso sí, dispuestas a todo con tal de intentar tener un hijo.

Casi de inmediato, el biólogo del equipo, Robert Edwards, empezó a soñar con la intervención del embrión, los laboratorios con un "nuevo negocio", los ginecólogos con una nueva profesión, las mujeres estériles con un milagro, Noel Keane, con formar un imperio económico gracias a las "madres de alquiler", etc.

El acceso al embrión, además de permitir una fascinante investigación sobre las etapas tempranas del desarrollo humano, permite su "perfeccionamiento" o su "adecuación" a una norma o necesidad determinada. Permite jugar a dioses, intervenir en el desarrollo de la evolución humana. Con el acceso al embrión, nace el concepto de embrión a la carta. "La esterilidad no es lo importante, lo importante es el embrión", me decía Robert Edwards.

Mujeres/laboratorios vivientes

Cuando Steptoe y Edwards consiguieron el primer nacimiento de un ser concebido fuera de un útero humano, lo hicieron mediante una técnica básica que consistía en seguir la ovulación, y extraer el único óvulo durante una laparoscopia, unir espermatozoides y óvulo en un recipiente, y transferir el embrión a la mujer horas después de producido.

La FIV pronto dejó de ser la FIV y punto para transformarse en un proceso tecnológico en constante desarrollo. A partir de allí se introducen las hormonas para producir muchos óvulos en vez de uno, la congelación de óvulos y embriones, la utilización de diversas personas en el proceso de desarrollo de un nuevo ser humano desde la concepción hasta el parto, llegándose al punto que algunos de los nuevos seres pueden tener hasta tres madres y dos padres, según los casos.

Los avances introducidos en la técnica de FIV tienden tanto a mejorar los índices de éxito (magros, impresentables) como a la consecución de múltiples embriones, lo que implica para las mujeres someterse a procedimientos experimentales cada vez más sofisticados en el terreno hormonal, sin que nadie, absolutamente nadie, pueda probar su inocuidad a largo plazo ni en las madres, ni en los hijos, ni en la gran mayoría de mujeres que son repetidas a repetidos ciclos de tratamientos hormonales a grandes dosis sin conseguir resultados positivos para ellas, o sea, llevarse un bebé a casa, aunque muchas de ellas fueron dejando óvulos y embriones a su paso. No sólo los Rayos X o la talidomida han sido "milagros" de la ciencia que luego trajeron consecuencias nefastas para la sociedad, las hormonas ya nos han dado grandes sustos a las mujeres, como el aumento de cánceres de endometrio como consecuencia de la administración de estrógenos en la menopausia o como el caso del Dietilestilbestrol, una hormona sintética que se utilizó a partir de los años cuarenta para evitar abortos y hacer los embarazos "más normales", que en algunos países aún se utiliza, y que ha producido un raro tipo de cáncer vaginal, el adenocarcinoma de células claras, desconocido en mujeres jóvenes, en las hijas de las mujeres que lo tomaron durante las primeras semanas de embarazo, y trastornos en la fertilidad de hijas e hijos de dichas mujeres, además de un aumento estadístico al doble de casos de cánceres de mama entre las mujeres que tomaron el DES. ¿Donde están los estudios a largo plazo que puedan probar la inocuidad de los shocks hormonales a los que se somete a las pacientes de FIV?

Los médicos y científicos van "probando" cócteles y fórmulas, actuando sobre la hipótesis sin plantearse dudas o sin querer plantearse las porque esto retrasaría la velocidad de vértigo con que las NTR's emulan al resto del cambio industrial hacia la biotecnología, la aceleración de la ambición humana por el lucro, en nombre de la productividad y eficacia.

Si la naturaleza es lenta, hay que acelerarla. ¿Está la sociedad preparada para esta celeración? ¿Podrá asumir los conflictos éticos que se plantean? ¿Para plantear controles eficaces al desarrollo de las NTR's?

DINERO

Decir FIV no es decir FIV y punto. Decir FIV es decir

rios de dinero traficado sobre deseo humano y sobre precisión social. No está claro que el dolor de la esterilidad no tenga un enorme componente social-cultural, en un mundo donde el modelo de familia no tiene opciones y es biologicista: padre, madre e hijos.

La FIV es cara porque exige equipos de especialistas, aparataje, quirófano, laboratorio, etc. Y la FIV es cara porque hay un público que está dispuesto a pagar lo que sea por conseguir lo que le prometen. Y pagan medio millón por cada ciclo hormonal, que repiten casi indefectiblemente varias veces antes de darse por vencidas.

CLINICAS

Como todos los "avances" en ginecología (ecografía, amniocentesis, monitor fetal, cesarea) las indicaciones se expanden rápidamente y se hacen casi rutinarias. Todo el mundo quiere montarse el chiriquito más lucrativo, y se lo montan. Los equipos brotan como hongos, y nadie controla la calidad de los servicios que se ofrecen. La FIV es demasiado cara para que pueda sumirse con el gasto público, pero demasiado peligrosa para dejarla en manos privadas.

Para animar a las mujeres a entrar en un programa de FIV, las clínicas hablan de índices de éxito "mayores que los de la naturaleza", aún cuando ese equipo determinado no haya conseguido un solo parto vivo en su práctica, lo que debería considerarse una estafa.

Cuando por fin consiguen un nacimiento, el departamento de relaciones públicas de la clínica avisa a los medios de comunicación que no suelen tener sujetos pensantes a cargo de recoger esa información sino meros transcritores de mensajes positivos para los hacedores de milagros, pero sin ninguna curiosidad por los casos que la clínica no presenta, la del abrumador porcentaje de mujeres que pasan por el programa sin llevarse un bebé a casa: de las mujeres y parejas que lo han apostado todo a la carta del milagro tecnológico y les ha fallado.

Índices de éxito

Según el Dr. Marcus Steffen del Centro de Investigaciones Científicas de París publica en la revista *Items Modernes*, en un trabajo titulado "Porque simplificar las cosas cuando pueden hacerse complicadas",

"Nada más simple que un porcentaje, a condición de saber calcularlo. Sin embargo, esta sencilla operación parece ignorarse a la hora de calcular las tasas de éxito de la FIV y TE". Steffen constata que prácticamente todas las tasas de éxito publicadas están más o menos sesgadas en favor de la eficacia aparente de este modo de "procreación medicamente asistida", que los responsables de los centros tienen las cifras pero no las publican, que ninguna de las tasas de

éxito publicada calcula una tasa real de éxito de manera veraz. "Sospecho que, al no haber obtenido ninguno de ellos, de manera veraz, una tasa de éxito real, no se ha procedido de la única manera válida para obtenerlo, utilizando un grupo de control y repartiendo las pacientes al azar entre este grupo testigo y el grupo tratado. Esta manera de proceder es obligatoria y, por tanto, la habitual en la investigación médica para medir la eficacia de un medicamento o de un tratamiento".

Respecto a los índices de éxito falsos, el Dr. Michel Soules, Director del Programa de FIV de la Universidad de Whashington en Seattle, USA, en un editorial publicado en la revista Fertility and Esterility titulado "Tasas de éxitos en FIV: Seamos honestos entre nosotros", dice "La verdad sobre las tasas de éxito han sido frecuentemente violada principalmente por aquellos que la practican. Tales prácticas, que consisten en explotar y engañar a las pacientes, son deplorables".

Tres mujeres, que se sepa, han muerto en un proceso de FIV, una de ellas en España. ¿Quien se preocupa?. Mientras tanto, la FIV se sigue practicando.

Cortej de padres

La FIV no es la FIV y punto. Es la puerta abierta al cambio radical del concepto de maternidad por la tecnología. Si el embrión puede ser "evaluado" antes de su desarrollo, es posible que, en nombre de la ciencia y del bienestar del embrión, ese sea el modo de reproducción humana dentro de no mucho. Ya hace mucho que parimos en los hospitales, rodeadas de técnicos y aparatos. Que el parto no es una cuestión íntima, sino técnica.

La FIV puede ofrecer variedades para conseguir un niño a cualquier precio, aunque esto sea con el óvulo de una mujer, el útero de otra y los cuidados de una tercera, mas el material genético de un hombre y la tutela legal de otro. Nadie parece preocuparse por el hecho de que hasta ahora, madre era la que daba a luz, y padre el marido de la madre. Ahora se pone en cuestión la maternidad y se refuerza la paternidad, como en el caso de Baby M. Son hijos con certeza de padre. ¿Cómo incidirán estos elementos en la vida de los niños nacidos por estos procedimientos?. El anonimato de los donantes atenta contra el derecho a conocer los propios orígenes. La cuestión es mantener una red de mentiras durante toda la vida.

Para las mujeres, el problema se está demostrando como grave, porque ¿qué somos?. ¿Mas genéticas, mas biológicas, mas sociales?. Nosotras mismas no lo sabemos. Por eso se explican las mujeres que han "alquilado" su útero y luego se han arrepentido.

Se necesitan embriones y úteros

Para la nueva industria de la reproducción humana, "hacen falta muuuchos embriones", como explicaba el Dr. Edwards en un congreso sobre FIV.

¿De donde van a salir todos esos embriones?. ¿Donde están los úteros que portarán los embriones "seleccionados", "controlados", "adecuados", para ver como resulta el experimento?.

Para disponer del tejido embrionario necesario para combatir todos los males, para investigar la esterilidad, la anticoncepción, el cáncer, el mal de parkinson y las enfermedades genéticas en general, no hacen falta madres: hacen falta productoras (de óvulos) e incubadoras (de embriones). ¿Quienes son y serán estas mujeres?.

Las mujeres que pasan por programas de FIV no están siempre dispuestas a ceder embriones sobrantes para experimentación ni para ser implantados en otras mujeres. Según una encuesta, el 35% se niega y el 25% duda. Desde 1984, el Dr. Steptoe ofrece esterilizaciones gratuitas a mujeres dispuestas a hormonarse y donar los óvulos. Algunos hospitales con servicios de FIV dan preferencia a su lista de espera a las mujeres que acceden a donar óvulos al practicar la esterilización.

Se teme que los laboratorios empiecen a contratar mujeres necesitadas para que se embaracen por inseminación artificial y, mediante la técnica del lavado embrionario, que consiste en la introducción de una solución en el útero que "arrastre" al embrión al quinto día de embarazo (técnica que puede provocar esterilidad por embarazo ectópico, o sea, fuera del útero) o para que den los óvulos durante una laparoscopia o punción ecográfica.

La industria necesita materia prima para la ciencia, y la materia prima es humana, son embriones o trozos de personas que se alquilan, se compran o se venden. Es de suponer que muchas tengan que vender los únicos servicios "especializados" que pueden ofrecer.

Ciencia, ética, industria, control

Las NTR's son parte de la ciencia. Los científicos dicen que la ciencia está para decir lo que se puede hacer, no lo que hay que hacer. Y esto está cada vez mas lejos de la verdad. Se presentan los hechos consumados sin consultar a nadie. Se hace lo que la industria favorece. Y, aunque en algunos países se consiguiera un control eficaz, no seria en todos. Y la permisividad de algunos condicionaria la de los demás. No olvidemos que se identifica tecnología con progreso. Por ejemplo, los científicos de Australia están exportando tecnología reproductiva y amenazan con abandonar Australia para irse a países mas permisivos sino cambian las

decisiones tomadas por el gobierno respecto a los límites de investigación y aplicación de las NTR's, especialmente por lo concerniente a la investigación con embriones. De momento han hecho un contrato con la Universidad y montando una compañía que compite en USA. La cadena de producción de la industria biotecnológica vincula cada vez mas universidad e industria privada o militar.

"El problema no es la ciencia, sino el uso que se hace de ella. Por tanto el control social bastará", dicen.

Los laboratorios tienen ya muchas batallas ganadas, muchos gobiernos comprados, muchas patentes por explotar. Luego están los bancos de semen, algunos especializados en premios nobeles, las agencias de alquiler de úteros, las patentes.

Y ahora se está utilizando a las mujeres infértiles para producir el producto del futuro, el bebé garantizado. Mientras tanto, nadie se está dedicando a trabajar para erradicar las causas de esterilidad, que tienen orígenes de todo tipo: malos tratos quirúrgicos, infecciones de transmisión sexual, no tratadas o mal curadas, tóxicos químicos, exposición a radiaciones y problemas psíquicos.

Selección de sexos en India. La mujer, ¿una especie en extinción?

Una de las técnicas novedosas introducidas con las nuevas prácticas es la de la selección de sexos. La selección de sexos en una sociedad sexista es un arma de filo peligroso para el sexo menos apreciado. Veamos así la situación en India.

Desde hace algunos años, se detecta en India un crecimiento espectacular en la práctica de amniocentesis con fines de selección de sexos. La amniocentesis se utiliza, al cuarto mes y medio de embarazo, para averiguar el sexo del feto. Si el sexo es femenino, se provocan abortos. Un aborto a los cinco meses de embarazo es mucho mas arriesgado que a los dos o tres. Pero lo cierto es que miles de mujeres indias se arriesgan a esta práctica porque la presión social para tener hijos y para NO tener hijas es insostenible para ellas. El tema adquirió estatus de escándalo público, obligando al gobierno a darse por enterado.

Mientras las feministas de India estaban aún movilizándose contra la amniocentesis, selección de sexos y feticidio femenino, los médicos "progresistas" aportan a la escena una tecnología nueva, mas limpia, para seguir asegurando que las madres tengan hijos y no hijas. Esta técnica de selección de sexos desarrollada por el Dr. Erickson en USA, consiste en la separación de espermatozoides con cromosoma masculino o femenino y se utiliza para la selección de varones. Hay una clínica en Bombay que ofrece este servicio. La clínica privada de Bombay es una de las 48 clínicas que forman parte de la Compañía Gametrics, que el Dr. Erikson fundara con otros,

y que vende a las mismas liquido necesario para el procedimiento. La mayoría de estos centros están en países del tercer mundo que prometen mas negocio por su fuerte preferencia por hijos varones.

El médico que la dirige sostiene que es mas ético hacerlo de este modo que a través de la amniocentesis y el feticidio femenino. Si se mira a la tecnología como es, hay que estar de acuerdo con él. La tecnología permite separar cromosomas X e Y. Todo es muy limpio, muy científico. Y cada intento da dinero. La compañía GAMETRICS tiene un gran futuro.

Mirar a la tecnología "por lo que es" y separarla del clima social dominante y de las relaciones sociales y económicas es signo de miopia. La separación entre la investigación científica y la ética es precisamente la cruz de la ciencia moderna. La ética no es parte de la ciencia, sino que surge a consecuencia de la misma.

El alquiler de úteros, pérdida de identidad femenina

El ejemplo de Baby M no puede eludirse. El hombre contrata a una mujer para inseminarla artificialmente y recibir "el producto" a los nueve meses. Se firma un contrato. Nace el producto y la madre, genética y biológica, se resiste a entregarlo al comprador. El Juez, sobre la base de las diferencias sociales de los implicados y del valor sagrado de un contrato, devuelve la niña al padre. Ninguna de las dos mujeres se siente bastante madre de la niña, las mujeres se enfrentan entre si, sin haber salido bien paradas ninguna de las dos, ni tampoco la niña. La paternidad es el único vínculo establecido, seguro, revalorizado. Baby M es la hija del padre. La maternidad, fragmentada, quita fuerza a las mujeres, atenta contra su identidad. Porque se rompe la continuidad que hasta ahora había definido a la maternidad desde la concepción hasta el parto.

Patentes

Pese a las múltiples opiniones en contra, si el Departamento de Energía o el Instituto Nacional de la Salud estadounidense no financian "la Iniciativa Genoma", proyecto que consiste en determinar la secuencia de cada uno de los aproximadamente tres mil millones de sustancias químicas que constituyen nuestra dote genética o genoma, cabe la posibilidad de que una empresa privada, la GENOME CORPORATION, consiga la patente de la secuenciación del genoma. Cualquiera que quisiera conocer una secuencia, tendría que pagar por ella.

Se han concedido patentes para la creación de nuevas formas de vida, se pide la patente de procedimientos asociados con la FIV, como el lavado embrionario. Al parecer, el futuro nos depara el comercio de cosas que hasta hoy parecían sagradas. El futuro parece decidido por manos privadas.

El aumento de la protección del embrión hace retroceder los derechos conseguidos por las mujeres tras largos años de lucha respecto a la libertad de disponer de su propio cuerpo. Así, empiezan a ocurrir cosas serias. Juicios por abuso fetal, cesareas por orden judicial, intentos de impedir el ejercicio del derecho al aborto, mantenimiento de mujeres clínicamente muertas hasta el final del embarazo...

Los "adelantos" de la tecnología médica han cambiado las referencias de la viabilidad reforzando la percepción del neonato es una persona con derechos. El estatus del embrión va en aumento y en detrimento del estatus de las mujeres.

La persecución criminal por "abuso fetal" es una intrusión en la vida de las mujeres que pone toda actividad de nuestra vida personal sujeta a investigación policial lo que comemos, los ejercicios que hacemos, los coitos que tenemos, los sitios donde residimos, etc.

Los derechos fetales abren la puerta a la regulación estatal de la mujer embarazada. Es de suponer que el chequeo genético podrá ser obligatorio.

Privar a las mujeres de su derecho a controlar sus acciones durante el embarazo es privarlas de su personalidad legal. Hay una diferencia crucial entre un bebé y un feto. Para alcanzar al feto, la Ley tiene que introducirse en el cuerpo de la mujer.

¿QUE NOS DEPARA LA NUEVA LEY?

Las NTR se presentan a la opinión pública, como un avance de la ciencia al servicio de la mujer.

No obstante si se analiza lo que conllevan, los criterios que implican y sus consecuencias se llega a conclusiones muy alejadas de tal planteamiento.

La idea de que las nuevas técnicas reproductivas son métodos que revolucionan la antigua concepción de la familia patriarcal, tampoco parece adecuada tan pronto se advierte el componente ideológico de su razón de ser. Su justificación primera consiste en plantear la infertilidad como una enfermedad y reforzar la maternidad como función social "obligada" para la mujer, en cuya consecución cabe asumir todo tipo de riesgos, sacrificios y peligros.

Los derechos de las mujeres, que tanta dificultad han tenido para ser contemplados en el Ordenamiento Jurídico, presentan ahora una clara involución al dar cabida a las NTR.

El veinte de Octubre de 1988, el Parlamento español aprobó el texto definitivo de la primera Ley reguladora de las NTR, que ha configurado ya la legalidad aplicable a los supuestos de Inseminación Artificial (IA), Fecundación In Vi-

tro con transferencia de embriones (FIVTE) y Transferencia Intratubárica de Gametos (TIG).

La cuestión es importante ya que por primera vez se legisla sobre nosotras, desde el mandamiento constitucional de no discriminación por razón de sexo, estábamos ante la insólita situación de no tener que modificar un texto existente ya para tener cabida, sino que ahora se iniciaba todo el proceso desde el reconocimiento de nuestra ciudadanía de pleno derecho.

El proceso legislativo

El texto definitivo ha tenido una trayectoria que merece la pena conocer, ya que ello explica su resultado final.

Así el Congreso de los Diputados creó una Comisión especial de seis de ellos para que estudiaran este tema, se informaran y concluyeran las bases sobre las que se debían legislar.

De las personas que la componían, solo una era mujer, los dictámenes que recabaron fueron 33 de los que solo tres eran de mujeres o grupos de mujeres.

En Enero de 1986 se hacen públicas 155 recomendaciones como resultado del estudio planteado y, curiosamente, entre ellas aparece una, la 136 que exonera a médicos y científicos de responsabilidad alguna en la aplicación de estas tecnologías. Otras de dudosa constitucionalidad, indican que no debe autorizarse la realización de estas técnicas en parejas homosexuales (10), deberá exigirse el consentimiento del cónyuge para participar en ellas (46), deberá garantizarse la mayor similitud fenotípica e inmunológica entre el donante y la mujer receptora y su marido (97), se niegan derechos a los hijos que nazcan cuando el material genético del padre no esté en el útero de la madre al fallecer aquel (13), etc.

El diez de Abril de 1986, el informe se presenta al Pleno del Congreso, el cual sin apenas discusión lo aprueba con los aplausos de sus Señorías.

Siquiendo estas recomendaciones, el Grupo Socialista del Congreso presenta de 1987 el primer texto que plasma ya una legislación sobre el tema.

Esta Proposición curiosamente contiene un listado de prácticas prohibidas, como la clonación, la selección de sexos, la ingeniería genética con fines de exterminio, etc., pero olvida preveer sanciones para el caso de incumplimiento de tales prohibiciones. Contiene también una Disposición Adicional dedicada a la mujer "sola", entendiéndose por tal la que no está casada o no constituye pareja heterosexual estable, en la que se establecen una serie de requisitos restrictivos para el acceso de ella a las NTR.

El texto se discute en dos días en una Comisión con facultades para aprobarlo y sin pasar por el Pleno, llega al Senado con ligeras variaciones (aquí se introducen las sanciones olvidadas). A su paso por la Cámara alta, el articu-

lado sufre modificaciones algo mas sustanciales, especialmente desaparece la disposición reñativa a las mujeres solas y queda pues incluida como usuaria toda mujer mayor de edad y con capacidad de obrar, con independencia de su estado civil y del modo en que hubiere configurado su vida.

El ritmo de la tramitación ha sido tan acelerado como escasa la discusión, pese a los temas tan trascendentes de que trata.

Los parlamentarios han prestado una atención muy reducida a este tema y la opinión pública ha tenido una escasa información de todo lo que suponen estas técnicas y del modo como se ha decidido regularlas.

El texto legal aprobado

La Ley abarca genericamente y de modo conjunto tres técnicas que son muy diversas en sí mismas, así como en cuanto a sus consecuencias (FIVTE, IA y TIG).

Esta indiferenciación hace aun mas difícil la delimitación de consecuencias y por tanto la regulación adecuada. No es desde luego, ni mucho menos lo mismo, la inseminación artificial que puede implicar la maternidad sin coito y que no encierra riesgos físicos así como unos riesgos sociales controlables, que la FIVTE que comporta peligro para la salud de la mujer y abre las puertas a la ingeniería genética humana.

La exposición de motivos

La exposición de motivos de la Ley, contiene aspectos que deben ser analizados. Así en primer lugar se argumenta que en España hay 700.000 parejas casadas estériles en edad fértil de las que entre un 10% y un 13% pueden beneficiarse de estas técnicas. El legislador presupone aquí que todas ellas desean descendencia o están obligadas a reproducirse. Por otra parte se indica que a un 40% les está indicado el FIVTE, con lo que resulta que legislan para 36.400 parejas y si tenemos en cuenta que como mucho un 12% obtendrá éxito, las cifras se reducen a 4.368, y ello es importante pues dadas las inmensas necesidades sanitarias por cubrir, también en el campo de la reproducción, no debe perderse de vista la realidad de la demanda.

Otro tema sorprendente es que por primera vez en un texto legislativo español se diferencian las distintas etapas de gestación.

Así ahora se separa el pre-embrión, que es el resultado de la fecundación desde ese momento hasta el día 14, del embrión que va desde ese momento al tercer mes y el feto que cubrirá el resto del periodo intrauterino. Esta diferenciación que intenta apoyarse en planteamientos científicos, no es ociosa ya que a partir de ahí se autoriza luego en el articulado, la intervención, investigación y experimentación

en pre-embriones, al tiempo que se sanciona como infracción muy grave la no destrucción de los mismos después de dicho día 14.

La existencia en España de una legislación punitiva, estricta y restrictiva en materia de aborto no ha sido óbice para que cuando es la comunidad científica la que desea intervenir se le autorice hacerlo y no solo no se minimalice su conducta, sino que además se la oblique a hacer algo que de haber hecho la mujer sería encarcelada: destruir el producto de la concepción.

La mujer como usuaria

Este absoluto desprecio a la mujer se manifiesta a lo largo del articulado. El legislador parece no tener conocimiento de que las NIR se aplican sobre nuestros cuerpos y no ha desarrollado en absoluto garantías suficientes para evitar que mujeres sanas que se someten a esos tratamientos puedan devenir enfermas.

El texto está plagado de terminos ambiguos que dejan siempre la decisión y el poder a los médicos. de este modo el artículo 1.1 dice que estas técnicas se aplicarán "cuando estén científica y clínicamente indicadas", no dice en que supuestos lo están y para que casos cada una de ellas. El artículo 2a expresa que se realizarán "cuando haya posibilidades razonables de éxito" y ello es de tal imprecisión que no sabemos si el 12% que corresponda al FIVTE puede entenderse como tasa "razonable". El mismo artículo indica que se harán cuando "no supongan riesgo grave para la salud de la mujer"; la palabra grave se añadió al texto inicial al darse cuenta de que ningún científico en el mundo, puede asegurar que no exista riesgo con ellas. Ahora serán los médicos quienes dirán si existe o no gravedad. La información y asesoramiento se deja en manos de los propios facultativos (art. 2 a) y se llega a decir que se transferirá al útero el número de pre-embriones mas adecuado para asegurar el embarazo (art. 4), es decir, lo que interesa es el éxito no la salud, no delimitandose la cantidad en función de esta. Incluso el art. 19.2 a) indicar la responsabilidad de los equipos médicos expresa que solo habrá lugar a ella por mala práctica, con lo que quedan excluidos los riesgos de estas tecnologías en si mismas.

Como consecuencia de toda esa actitud, y pese a que se eliminó la discriminación de la mujer sola, la ley aprobada limita la capacidad de obrar de la mujer casada, a la que exige el consentimiento del marido (art. 6.3)

Los derechos de los hombres

Los derechos de los hombres, son en cambio velados con rigor y sutileza: así se obliga al anonimato del donante, sancionando su vulneración con igual pena que la clonación o

la creación de híbridos; también se requiere su consentimiento si es la esposa quien desea acceder a estas técnicas e incluso aquella inicial recomendación de que el donante tuviera similitud fenotípica a él se recoge en el artículo 6.5 al indicar que deberá parecerse a la mujer y a su "entorno".

Nuevas discriminaciones por razón de nacimiento

Si bien la Ley considera con carácter general que los hijos nacidos por estas técnicas tendrán los mismos derechos que los demás, se da un caso recogido en el artículo 9 en el que esto no es así.

Se trata de aquellos hijos, que al morir el padre el material genético de éste (ya sea semen ya sea pre-embrión) no esté en el útero de la madre sino depositado en un banco. En estos casos se les niegan derechos hereditarios, salvo si la gestación se produce dentro de los seis meses siguientes al fallecimiento y el varón ha dejado en testamento o escritura pública su voluntad de que esto suceda.

Se establece, pues, una discriminación por razón de origen que es contraria a la Constitución Española de 1978 y que establece una nueva categoría de hijos sin derechos hereditarios respecto de su padre.

Esta formulación jurídica parece deberse al temor que sienten los hombres, de que las mujeres les desbaratemos las herencias que han diseñado en vida al crear nuevos legitimarios.

El alquiler de úteros

La legislación aprobada declara nulos los contratos de gestación con o sin precio, enlazando con el criterio inicial de prohibir tales prácticas. Por otra parte se indica que si pese a ello se produce la filiación vendrá determinada por el parto, es decir, madre será siempre la mujer que dé a luz.

Hasta aquí parece adecuada la formulación ya que niega efectos a una práctica antisocial que puede generar una nueva forma de esclavitud de la mujer.

Pero el artículo 10 contiene un último párrafo que dice "queda a salvo la posible acción de reclamación de paternidad respecto del padre biológico", es decir, que la ley autoriza al hombre contratante a solicitar del juez la declaración de paternidad.

Si esto sucede, el reconocido como padre podrá tener también la custodia del hijo, lo cual no es improbable si se tiene en cuenta que lógicamente será de una clase social más acomodada que la madre gestante. Con todo ello de poco habrá servido declarar nulo el contrato.

Puerta abierta a la ingeniería genética

El texto legal autoriza la intervención en pre-embriónes con fines diagnósticos y de tratamiento, aun cuando estén vivos, si se trata de valorar su viabilidad o es para detectar o tratar enfermedades.

También se permite la intervención de embriones y tetos en el útero si es para el bienestar del mismo y favorecer su desarrollo.

Para ello se indican los requisitos de información del procedimiento a utilizar y riesgo del mismo, que debe ser aceptado por escrito por la pareja. La información la dará el equipo médico quien nuevamente tiene ahí todo el poder.

Otro requisito es que se trate de enfermedades con un diagnóstico muy preciso y con garantías razonables de solución, lo que deja en ambigüedad total la concreción de los mismos, si bien deberá disponerse de una lista de enfermedades donde la terapia es posible, la cual en el plazo de seis meses será suministrada por el Gobierno mediante Real Decreto. La intervención deberá ser realizada en un centro autorizado.

Y por último, esa intervención no influirá en los caracteres hereditarios no patológicos, lo que indica a "sensu contrario" que se permite la intervención en aquellos que si sean patológicos.

También se autoriza la investigación y experimentación con gametos y pre-embriónes. En el caso de realizarse con gametos, el artículo 16 contiene un listado de las autorizadas, si bien concluye haciendo extensiva la permisividad a "cualquier otra investigación que se estime oportuno autorizar por normativa o a falta de esta por la Comisión Nacional Multidisciplinar, es decir, que faculta a la Administración para conceder permisos.

El propio artículo 14, que prohíbe otras fecundaciones entre gametos humanos y animales que no sean el test de hamster hasta la fase de división en dos células del óvulo, establece la salvedad de aquéllas "que cuenten con el permiso de la autoridad pública correspondiente".

Se permite la investigación y experimentación en pre-embriónes "in vitro" con fines farmacéuticos si éstos no son viables (tengase en cuenta que como tales se considera también a los abortados) y para los embriones muertos se extiende la autorización a fines "científicos".

Las sanciones

Los enormes peligros que suponen para la sociedad toda una serie de prácticas aberrantes a las que la ingeniería genética da acceso como son la clonación, el comerciar con pre-embriónes o utilizarlos con fines cosméticos o semejantes, la selección de sexo, etc... son considerados en el articulado como intracciones muy graves.

Estas intracciones tienen una sanción administrativa, ya

que están dentro de una ley sanitaria, que consiste en una multa como máximo de 100.000.000 de pesetas.

No se criminalizan las conductas y simplemente se les pone precio, el cual, lógicamente, puede entrar en los presupuestos de determinadas multinacionales.

Las infracciones están enumeradas taxativamente y tienen el mismo valor el mantener los óvulos fecundados y vivos más allá del catorce día o el revelar el anonimato del donante que el crear híbridos o transferir al útero gametos de distintos donantes o utilizar la ingeniería genética con fines militares o exterminadores de la especie humana.

No se mencionan lógicamente todas las consecuencias sociales no deseables que el desarrollo de estas tecnologías pueden implicar. En este sentido nada se dice de la utilización del análisis del fenoma humano para eliminar a candidatos de un puesto de trabajo o en la concertación de seguros de vida o con fines policiales o de control de la población.

Los mecanismos de control

Los programas de FIVTE se podrán realizar tranquilamente en los centros públicos o privados autorizados.

Los proyectos de investigación, experimentación e incluso intervención en gametos, pre-embriones, embriones y fetos no tendrán más control que la autorización de la Administración, es decir, de un órgano político.

La máxima autoridad estará constituida por la Comisión Nacional de Fecundación Asistida, aún hoy inexistente, que deberá formarse en un plazo de seis meses.

Su constitución será: un representante del Gobierno y de la Administración y representantes de las sociedades relacionadas con la fertilidad, así como un "consejo de amplio espectro social". Es decir, que pese a la ambigüedad de su configuración se trasluce que no hay lugar alguno para las mujeres y sus organizaciones en el control de toda esta maquinaria.

A modo de conclusión

Teniendo en cuenta la importancia del tema y la gran trascendencia que para nosotras las mujeres tiene, no podemos menos que mostrar nuestra disconformidad a una ley que no tutela lo suficiente los derechos de las mujeres como usuarias y que no arbitra medios de control y represión adecuados para la agresión tecnológica que estos nuevos métodos reproductivos pueden comportar.

El resultado legislativo responde a una irresponsable precipitación que puede tener graves costas para nosotros y para la sociedad entera.

No ha habido información ni debate, ni en el Parlamento ni en la opinión pública y de modo casi críptico se ha elaborado una ley que nos deja indefensas.

Quizá ahora debamos dirigir nuestros esfuerzos a informar a todas las mujeres, ya que si nosotras no cedemos nuestros cuerpos, nuestros úteros y nuestros óvulos, no podrán avanzar en el camino emprendido.

Hemos querido dar una idea del panorama que se mueve alrededor de las NTR's en la actualidad, lo que nunca es sencillo, porque cada día puede haber una noticia que ayer parecía estar a muy lejano alcance. Como dice Robin Rowland, "los valores subyacentes a esta tecnología y su aplicación, no se cuestionan, ni la interconexión entre el próximo avance y escalones más lejanos, se percibe".

Dice Jaques Testard: estamos yendo demasiado lejos, demasiado rápido y sin protección.



CIENCIA

Los científicos no pueden arriesgarse a modificar el patrimonio genético humano, afirma Jean Dausset

MALEN RUIZ DE ELVIRA, Valencia
El respeto al patrimonio genético del hombre debe constituir la espina dorsal del proyecto de ordenar y clasificar los 100.000 genes que contiene cada célula humana, afirmó ayer el

científico francés Jean Dausset, premio Nobel de Medicina, que participa activamente en el Simposio sobre *Cooperación internacional para el proyecto del genoma humano* que se celebra en Valencia. Los científicos trata-

ron ayer sobre la secuenciación del genoma —que sería la última fase del proyecto—, los ordenadores para llevarlo a cabo y las técnicas de clonación y manipulación del ácido desoxirribonucleico (ADN).

Aunque los problemas éticos y legales del proyecto del genoma humano serán objeto de una de las sesiones de hoy, Jean Dausset, que ha ofrecido su Centro para el Estudio del Polimorfismo Humano para el inicio de este programa en Europa, se pronunció ayer sobre la base ética imprescindible, en su opinión, para estas investigaciones. "No podemos ser aprendices de brujos y manipular el patrimonio genético del hombre, porque no sabemos lo suficiente todavía", afirmó Dausset. En su opinión, conocer a fondo la función y situación de los genes será beneficioso para el ser humano porque permitirá el diagnóstico y posiblemente el tratamiento de las más de 3.000 enfermedades genéticas existentes. Injertar genes en las células de enfermos individuales para su tratamiento o curación es ético, según Dausset, pero no así modificar el contenido genético de las células sexuales (ovocitos o espermatozoides) o de los embriones porque así se modificaría la información genética transmitida a otras generaciones con efectos insospechados.

De esta forma, Dausset aprueba el diagnóstico prenatal de enfermedades genéticas, con el fin de que se pueda abortar, pero no la terapia genética dentro del útero de los embriones, por dos razones: "Nuestra ignorancia y la mala utilización política que se puede hacer de ello".

El simil más fácilmente comprensible sobre el proyecto de conocer el orden y función de los aproximadamente 100.000 genes que constituyen el patri-



Jean Dausset (a la derecha) y Lowell Tilzer.

CARLES FRANCESC

monio genético del hombre —que se transmite de generación en generación y determina las características de cada persona— es el de los libros. El genoma humano sería equivalente a una biblioteca de 1.000 volúmenes. Cada volumen tendría 1.000 páginas y cada página 3.000 caracteres. Las letras del libro serían solo cuatro, correspondientes a los cuatro ácidos nucleicos que constituyen el ADN, repetidas en pares en infinitas combinaciones a lo largo de todos los volúmenes.

Sin embargo, el ADN de cada individuo es distinto, aunque sea muy ligeramente, al de los demás, lo que permite su

creciente utilización por la policía y los forenses con fines de identificación, explicó Lowell Tilzer, de la Universidad de Kansas. Tilzer, que colabora con la justicia en casos de asesinato o violación, y también para determinar la paternidad, explicó que el ADN de un individuo, obtenido de una muestra de sangre, piel o cabello, por ejemplo, permite su identificación con una seguridad que en un futuro próximo será de un 100%. "El análisis de ADN puede distinguir a una persona entre 5.000 millones", explicó Tilzer, que señaló que en Estados Unidos el juez puede establecer la obligación de un sos-

pechoso de someterse a este examen. El instrumental necesario es sencillo, el básico de cualquier laboratorio de biología molecular o análisis clínicos.

El ADN pasará probablemente a sustituir así a las huellas digitales, y los expertos han señalado el peligro de que los actuales bancos de datos de ADN sean utilizados por los Gobiernos o por otras instancias para fines de control de los ciudadanos. Tilzer admitió la existencia del peligro de utilizar estos datos de forma incorrecta pero afirmó que los propios Gobiernos deben establecer controles para impedirlo.

EL PAÍS, miércoles 26 de octubre de 1988

Un óvulo fecundado de la madre fue implantado en la hija

El caso de una joven que ha dado a luz a su hermano conmueve a Italia

JUAN ARIAS, Roma
La opinión pública italiana se encuentra convulsionada por una historia sin precedentes ocurrida en Roma, donde ha nacido un niño de una joven de 20 años que en realidad es su hermana. El caso, presentado en televisión, en el primer canal de la RAI en el programa *Viaje en torno al hombre*, de Sergio Zavoli, ex presidente de la televisión, ha conmocionado al país y revolucionado a los juristas y teólogos.
El caso es el siguiente: una mujer, de 48 años, separada, ma-

dre de tres hijos, convive desde hace algunos años con un hombre de 35 años. La pareja desea tener un hijo de ambos, —los nombres propios no se han hecho públicos—. Pero el problema era difícil porque la mujer, por razones médicas ya no puede seguir teniendo hijos.
Ante esta situación, la mujer, que no quiere perder a su pareja, agudiza la imaginación y tras haber consultado a un médico se le ocurre que su hija mayor, de 20 años, muy bien podría prestarle su útero para implantar en él un

óvulo ya fecundado por el hombre que ama. Esto es, al menos lo que se ha contado en el programa de televisión de contenido absolutamente serio. Pero además, la implantación del óvulo fecundado se ha hecho, de acuerdo con los testimonios emitidos, con la autorización no sólo de la hija, sino del novio de ésta. Y hace sólo unas semanas la hija de la madre dio a luz a un varón que es al mismo tiempo hijo de la madre y hermano de la hija.
El caso está creando gran polémica entre ginecólogos, teólo-

gos y legisladores, y en la propia opinión pública, que duda incluso de la veracidad de la historia. En primer lugar hay quien pone en duda la historia misma, temen que haya sido inventada y que en realidad el hijo sea fruto de una relación entre la hija y su padrastro.
En el Parlamento se plantea ahora el problema político-jurídico acerca de quién es la verdadera madre del niño, nacido del útero de la joven con un óvulo de la madre fecundado con el semen del padrastro.

Los peligros de la fecundación 'in vitro'

C119

LEONOR TABOADA

La autora del artículo asegura que hasta ahora sólo se ha hablado de los aspectos positivos de la fertilización *in vitro* y se han inflado exageradamente los porcentajes de éxito de quienes ha utilizado esta técnica, cuando en realidad sólo una de cada 10 mujeres que inician el tratamiento consi-

gue dar a luz. El fallecimiento de una mujer en Sevilla ha puesto dramáticamente de manifiesto que no pueden seguir ocultándose los riesgos de estas nuevas técnicas reproductivas. La autora pide que cuando se regule jurídicamente se consideren los riesgos que corre la mujer.

Uno de los efectos de la fecundación *in vitro* (FIV) menos conocidos y, por tanto, menos debatidos es el de los riesgos que esta técnica implica para la salud de las mujeres que se someten a ella.

La causa de esta minimización o ignorancia de los riesgos podría rastreadarse en varias direcciones: la desvalorización general de las mujeres en la sociedad; la necesidad de los que la practican de vender su producto como una terapia en vez de lo que actualmente es, una experimentación; la certeza de que las mujeres infértiles están dispuestas a probarlo todo por tener un hijo, etcétera.

Como toda industria, la de la fecundación *in vitro* necesita dar una imagen de éxito para poder estimular a su mercado potencial. Desde el nacimiento de Louise Brown, las únicas imágenes que se han difundido han sido las de los escasos éxitos y nunca la de la mayoría de los fracasos.

Por cada 100 mujeres que inician un ciclo de tratamiento (que en nuestro país cuesta 300.000 pesetas en la mayoría de las clínicas) en las mejores clínicas del mundo, sólo 10 tienen posibilidades de irse con un bebé a casa, y no es raro que el promedio de ciclos de tratamiento por mujer sea de media docena, antes de alcanzar el éxito o antes de asumir el fracaso.

Tal es el índice de éxitos que revela el primer informe anual del Voluntary Licensing Authority, órgano de control de los servicios de FIV en el Reino Unido, creado por recomendación del informe Warnock. Una encuesta publicada el año pasado en el *Medical Tribune* estimaba que dicho índice de éxitos se situaba entre el 5% y 7% en Estados Unidos.

Sin embargo, tanto en nuestro país como en los otros, los equipos que practican la FIV se atribuyen entre 25% y 30% de éxitos, más que el embarazo natural, aunque todavía no hayan empezado a trabajar o aunque lleven mucho tiempo intentándolo sin

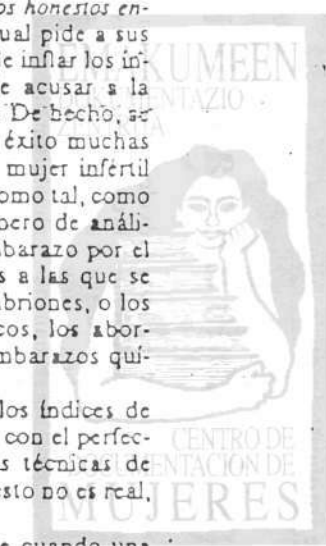
haber conseguido ningún parto vivo.

El escándalo es tal, que en julio de 1985 el doctor Michael Soules, del programa de FIV de la universidad de Washington, escribe en la revista especializada *Fertility and Sterility* un editorial, titulado *Seamos honestos entre nosotros*, en el cual pide a sus colegas que dejen de inflar los índices de éxito y de acusar a la Prensa de inflarlos. De hecho, se contabilizan como éxito muchas cosas que ninguna mujer infértil puede considerar como tal, como por ejemplo el número de análisis positivos de embarazo por el número de mujeres a las que se han transferido embriones, o los embarazos ectópicos, los abortos e incluso los embarazos químicos.

Es posible que los índices de embarazo mejoren con el perfeccionamiento de las técnicas de congelación, pero esto no es real, de momento.

Lo cierto es que cuando una pareja solicita un servicio de FIV lo hace con la convicción de que las posibilidades de éxito son mayores que las reales y desconoce absolutamente los peligros que corre la mujer al someterse al tratamiento.

Tal es el caso que provocó la denuncia de Gerardo Geada Baquero, marido de Andrea Domínguez Llániz, de 38 años, que perdió la vida el pasado mes de diciembre, durante un proceso de FIV en un hospital de Sevilla. Según informaba la emisora Ra-



Asamblika de Mujeres de Bizkaia

dio 3, nadie le había indicado que algunos pasos del proceso técnico podían implicar un riesgo de muerte.

Andrea Domínguez Llániz no es el primer caso de una mujer que muere de esta forma. Hay por lo menos otros dos casos conocidos, el de Zenaide María Bernardo, que murió en Brasil en 1982 durante una laparoscopia, y el de Aliza Eisemberg, que murió en agosto de 1985 en Israel de una "muerte inexplicable" postlaparoscopia.

Cuando una mujer comienza un programa de FIV, en primer lugar será sometida a una estimulación hormonal que permita la maduración simultánea de varios folículos. Todas las hormonas utilizadas, citrato de clomifeno, HCG y HMG tienen una larga lista de contraindicaciones y efectos secundarios, conocidos (basta mirar el *Vademécum* para tener una idea) y nadie puede garantizar la inocuidad de los compuestos hormonales a largo plazo.

La hiperestimulación

El riesgo inmediato más importante es el de la hiperestimulación ovárica, que puede ser leve, media o grave. Se trata de un síndrome que puede amenazar la vida, caracterizándose por ovarios grandes (de cinco a seis centímetros en las hiperestimulaciones leves) que tienden a romperse, lo que podría acabar en una

hemorragia intraperitoneal, hidrotórax y fenómenos tromboembólicos.

En segundo término están los peligros asociados a las técnicas de recuperación de ovocitos, laparoscopia y punción ecográfica. La primera tiene los riesgos de toda intervención quirúrgica y de la anestesia general. La punción ecográfica, aunque no requiere anestesia general, puede presentar diversos efectos secundarios, como dolores vesicales o pélvicos que requieran hospitalización, punzamiento de los intestinos o vasos sanguíneos, hematuria o cistitis.

El siguiente momento de riesgo de la FIV depende del número de embriones transferidos: los mayores éxitos se consiguen cuando se transfieren tres embriones, puesto que está bastante bien establecido que a partir de cuatro los índices de implantación empiezan a bajar. Sin embargo, el organismo de control inglés anteriormente mencionado informa que se transfieren hasta 10 embriones.

Embarazo múltiple

El riesgo de este abuso es obvio: comporta un peligro para la madre por la carga de un embarazo múltiple y peligro para los hijos por desarrollo deficiente o mortalidad perinatal.

En Israel se ha dado incluso el caso de que han tenido que provocar dos abortos a una mujer a

la que se habían transferido seis embriones y todos habían implantado, con el embarazo bastante avanzado. Los equipos preocupados por los embriones sobrantes transfieren todos los embriones que consiguen. El 40% de los partos en FIV son por cesárea y la prematuridad está bien establecida.

Y hay otro peligro para la salud de las mujeres, que las lleva en algunos casos hasta el suicidio (hay un caso publicado en Australia): el efecto psíquico del fracaso de la técnica por la desproporción entre la expectativa que les ofrecen los médicos y la cruda realidad.

Compuestos por hombres

Cuando los comités éticos y las comisiones parlamentarias para el estudio de estas técnicas, compuestos en su abrumadora mayoría, como, en nuestro país, por hombres, estos efectos secundarios no son tomados en justa consideración.

Interesan mucho los derechos del embrión, el reforzamiento de la paternidad, pero nadie se cuestiona la ética de ofrecer como tratamiento una experimentación que se está haciendo sobre los laboratorios vivientes que son las mujeres infértiles ni por erradicar las causas más comunes de esterilidad, como son las enfermedades de transmisión sexual, la contaminación del ambiente o del trabajo; los tratamientos quirúrgicos descuidados, ciertas formas de anticoncepción sin seguimiento apropiado, etcétera.

Esperemos que la muerte de Andrea Domínguez Llániz en nuestro país no haya sido vana, sobre todo a la vista de una próxima regulación por el Gobierno y de las nuevas técnicas de reproducción humana.

Leonor Taboada es ginecóloga, preside la Asociación Mujeres para la Salud y representa en España la Red Feminista Internacional de Resistencia a las Nuevas Tecnologías Reproductivas y a la Ingeniería Genética (FINRRAGE).

130

PARLEMENT EUROPEEN	JOURNAL	EL PAIS
Direction Générale des Études	DATE	18 OCT. 1985
Service Évaluation de la Presse		2

131

PARLEMENT EUROPEEN	JOURNAL	EL PAIS
Direction Générale des Études	DATE	18 OCT. 1985
Service Évaluation de la Presse		2

Los científicos norteamericanos Phillip Leder y Timothy Steward consiguieron recientemente la patente de un ratón transgénico cancerígeno creado por ellos en un laboratorio. El espectro infrarrojo es una franja de la radiación electromagnética que se encuentra entre la luz visible y la región de las ondas de radio.



El cerdo de la fotografía fue genéticamente manipulado por el investigador estadounidense Vernon Pursel.



Tras el nacimiento de Louise Brown, miles de niños han sido engendrados en laboratorios de todo el mundo.

La generación 'probeta'

En 1978 comenzaron a utilizarse las polémicas técnicas de la reproducción asistida

LEONOR TABOADA
Difícilmente puede encontrarse otra área de la ciencia que destile tanto entusiasmo como la de las técnicas de reproducción asistida. Con el nacimiento de Louise Brown, hace 10 años, Robert Edwards y Patrick Steptoe, creadores de la primera niña probeta del mundo, revolucionaron conceptos tanto en el orden científico como en el ético. Con ellos renació la esperanza para muchas mujeres y parejas estériles. Con ellos comenzaron también las dificultades de la sociedad para asumir las nuevas situaciones.

En sólo 10 años los profesionales de la Fertilización In Vitro (FIV), ginecólogos y biólogos, se transformaron casi en estrellas de cine. Renombre, prestigio, publicidad, dinero. Son fiel reflejo de la década: brillantes, trabajadores, entrenados.

La FIV se ha transformado en un proceso tecnológico en constante desarrollo en nombre de la funcionalidad, de la eficacia. Si algo sirve para el avance de la misma técnica, se aplica. Luego llegarán los comités éticos y las comisiones parlamentarias rasgando o no las vestiduras. Así se fueron introduciendo avances en la técnica que crearon conflic-

tos importantes y reacciones encontradas en la sociedad. En beneficio de la eficacia de la técnica se introdujo la estimulación hormonal de las mujeres para obtener muchos ovocitos por ciclo de tratamiento y, por tanto, muchos embriones.

Así aparece el fenómeno de los embriones sobrantes, que durante años se transferían en su totalidad al útero de las pacientes con los consiguientes riesgos de embarazos múltiples, al punto que también tuvieron que ponerse a punto técnicas de aborto para eliminar algunos. Para solucionar este problema llegó, copiado del modelo animal, la congelación de embriones. Ahora los embriones pueden ser donados, se puede investigar en ellos hasta los 14 días o pueden esperar indefinidamente en un congelador hasta que un juez decida su destino.

Los seres humanos pasaron de ser iguales entre sí, por ser hijos de padre y madre, a poder tener hasta cinco progenitores (madre genética, madre biológica, madre social, padre biológico y padre social). La maternidad ha dejado de ser cierta y hay niños que nacen en medio de feroces batallas entre madres.

Todo está a punto para que el diagnóstico preimplantacional revolucione el chequeo genético. Un aire de asepsia se intuye en el nacimiento de muchos niños. Los éxitos son aún escasos, pero se estima que alrededor de 10.000 parajas han conseguido por medio de la FIV realizar su gran sueño.

El embrión humano se ha transformado en la promesa de cura de todos los males. Ya se están creando embriones humanos especialmente destinados a la investigación. La sociedad, mientras tanto, intenta poner límites razonables a su posible tráfico, a los plazos de investigación sobre los mismos, a la ingeniería genética y al alquiler de úteros.

El hombre

El británico Robert Edwards no sólo ha sido, junto a Patrick Steptoe, recientemente fallecido, el padre de la primera niña probeta del mundo. Ha sido y sigue siendo el alma, el impulsor de la FIV. Es pura energía y por encima de todo, demuestra una absoluta seguridad en sí mismo. "Pienso como un científico. La ciencia requiere interrogación, y ésta es legítima siempre que no

se haga daño. La ciencia, para mí, es igual a la religión", comenta muy tranquilo.

"Estamos destinados al avance de la biología. Y esto incide directamente en el mundo ético del ser humano. Con la FIV el impacto es importante, porque tenemos el embrión, la genética y la misma naturaleza del ser humano a nuestra disposición".

Crée que en un futuro lejano nuestros sucesores tendrán que tomar decisiones éticas sobre la ingeniería genética. "Hay que ser muy cuidadoso con lo que se hace cuando se introduce un gen en un embrión", afirma. Su opinión personal es que si se sabe que un gen es anormal, hay que descartarlo en vez de jugar con él. De todos modos, cree que "los mayores peligros no provienen de la ciencia, sino de la política o del mundo de las finanzas". Cree, sin embargo, que es necesario aplicar la ética a todos los niveles de la práctica cotidiana.

Está indignado con ciertos colegas ingleses que no tienen equipos de congelación de embriones e investigan con los que no transfieren a la madre, porque piensan que "el embrión, si pertenece a alguien, es a los padres".

Pasa a la página 23

Sanidad inteligente para la Expo 92

TASIO CAMIÑAS

Investigadores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de Madrid, en colaboración con el Instituto Tecnológico Bull y la empresa Telesinero, han desarrollado un estudio de viabilidad para crear una tarjeta inteligente que podría ser utilizada en el área sanitaria con vistas a la Expo 92. Esta tarjeta, que costaría unas 1.000 pesetas, va provista de un microordenador con una capacidad de memoria de 8.000 caracteres de memoria y un dispositivo de seguridad que la hace prácticamente infalsificable, lleva un sistema numérico de algoritmos y un código binario que permite registrar el historial médico de los usuarios, scan del país que sean, y utilizarse en casos de urgencia en ambulatorios y hospitales.

Del éxito resultante del proyecto piloto, en el que ya se han realizado inversiones cercanas a los 200 millones de pesetas, podría pensarse en su utilización dentro del área sanitaria en otras comunidades autónomas e incluso a nivel estatal, según Javier Pérez Aznar, director comercial de Bull.

Red integrada

Andalucía es la comunidad autónoma más adecuada para poner en marcha este proyecto porque el nivel informático en sanidad conseguido en la comunidad andaluza es muy alto, entre otras cosas porque fue una de las primeras en recibir las competencias sanitarias del Gobierno central y dispone de una red sanitaria integrada puesta en pie por las autoridades del Servicio Andaluz de Salud (SAS), que va a permitir ensayar este proyecto piloto. El proyecto forma parte de una beca concedida por el Instituto Tecnológico Bull al equipo del profesor José Luis Zoreda, de la cátedra de Bioingeniería de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de Madrid.

El proyecto piloto consistirá en desarrollar una maqueta funcional para simular el uso real de la tarjeta inteligente CP-8 en ambulatorios y hospitales de Andalucía. Una segunda fase pretende poner en marcha la maqueta industrial, consistente en implantar terminales de bajo coste para estas tarjetas en ambulatorios y hospitales, en servicios de urgencias, etcétera.

Pasa a la página 23

PROCREACION ASISTIDA



Robert Edwards en su casa de Cambridge. Arriba, a la derecha, Jacques Testart. Abajo, Patrick Steptoe.

El juego de la procreación

Viene de la página 21

Respecto a la fecha límite de 14 días para experimentar con embriones, cree que "es ridícula, porque hay cosas que pueden ser muy necesarias, como tomar células para reparaciones cardíacas, para las que se necesita un

alguno más". El no crearía embriones especiales para fines como los trasplantes en el cerebro, "a menos que el Parlamento lo consintiera, y sólo utilizaría embriones sobrantes de un programa de FIV". Tampoco es partidario de experimentar, "por razones éticas", sobre embriones provenientes de abortos voluntarios.

De las técnicas reproductoras que se utilizan para el diagnóstico preimplantacional, la de tomar una sola célula del embrión no le gusta porque puede no ser representativa de todo el embrión y llevar a un diagnóstico erróneo. Por la misma razón rechaza la división del embrión utilizando uno para diagnóstico, "porque se asumen como iguales". El método que más le interesa es el del análisis del ADN cogiendo unas 10 células del blastocito. Tampoco cree en el diagnóstico por medio de enzimas, porque "hay que asegurarse que las enzimas pertenecen al embrión y no a la madre".

Se muestra entusiasmado con los grandes avances de los últimos 12 meses en paracrinología, a la que define como "el control de un sistema orgánico por acontecimientos que actúan dentro del sistema mismo". "En realidad", dice, "somos embriones crecidos. Los hechos que forman un embrión todavía no están formados. Por eso, cualquier conocimiento sobre el feto no puede ayudar. Cuando se mira de este modo es cuando se entienden todos los factores que causan las hermosas y diversas formas del feto humano: nosotros somos la última forma, eso es todo".

Muchas clínicas buscan métodos rápidos y eficientes de congelación de embriones. Todo el mundo está preocupado por los efectos de las altas concentraciones de crioprotectores sobre el

embrión. "El trabajo con ratones puede no haber efectos a largo plazo, pero nunca se puede asumir. La congelación puede aumentar los éxitos del 50% actual con embriones frescos al 80%", afirma Edwards.

Calidad del esperma

Edwards está convencido de que pronto habrá novedades que permitan la introducción de un solo espermatozoide en el óvulo para mejorar los problemas que presenta la mala calidad del esperma en los programas de FIV. También reivindica el haber sido el primero en utilizar hormonas, aunque abandonó este método porque no conseguía embarazos y por eso Louise Brown fue hija de un ciclo natural no hormonaado. No cree que aún sea posible técnicamente "seleccionar el sexo del embrión".

En cuanto a los efectos secundarios de la estimulación hormonal, da especial valor al asesoramiento de la pareja y no cree que este sistema conduzca a la menopausia prematura. En Burn Hall, su clínica en Cambridge, donde ya han nacido más de 1.000 niños

Embarazos FIV

Según el doctor Jean Cohen, presidente del comité directivo de la ESHRE (Sociedad de Reproducción Humana y Embriología), que ha hecho un estudio comparativo de los cuatro estudios multicéntricos conocidos, en el que participan más de 100 centros y se contabilizan más de 1.000 embarazos, el índice de embarazos por Fertilización In Vitro (FIV) es de un 20%, aunque sólo el 12% llega a término.

Dicho porcentaje se reduce de forma importante por la fuerte incidencia de embarazos ectópicos (fuera del útero), que es de un 4% en la FIV —"nosotros no sabemos por qué ocurre"—, y por el 20%

por FIV, han dado a luz dos mujeres de 46 años. "Todos conocemos el efecto de la hiperestimulación y sabemos que es muy grave, gravísimo. También sabemos que el embarazo ectópico (fuera del útero) es grave y frecuente. Nuestro primer embarazo fue un ectópico. Lo siento por la paciente, pero a mí me sirvió para saber que los embriones que producía in vitro formaban fetos de genio".

"La gente habla de los efectos de los estrógenos sobre los fetos; por eso algunos desean volver al ciclo menstrual natural. No estamos en el mundo artificial de la contracepción, sino en un mundo natural aunque de altos niveles de esteroides".

Jacques Testart es la imagen seductora del antihéroe y el padre científico de la primera niña probeta nacida en Francia. Su intervención en el IV Congreso de la ESRHE, organización que aglutina a la flor y nata de los científicos europeos dedicados a las técnicas de reproducción asistida, donde criticó el uso de la buserilina, un fármaco que se aplica desde hace unos meses para estimular óvulos y embriones en un solo ciclo de estimula-

ción, cayó como un jarro de agua fría entre sus colegas. "La administración de agonistas (GnRH) (buserilina, decapeptil) durante un ciclo de FIV afecta negativamente el índice de implantación por embrión congelado", afirma.

Su equipo ha depositado experiencia con agonistas en primates. "Hicimos experiencias con macacas y hemos encontrado modificaciones en los ovarios", dice. Hace dos años escandalizó al mundo científico pidiendo una moratoria sobre la investigación con embriones, cosa que muchos de sus colegas aún no le perdonan. La moratoria durará un año más, pero él cree que la sociedad francesa está madurando. "Hay mujeres que han pasado por programas de FIV que empiezan a hablar de los graves problemas que han tenido".

En su libro *El embrión transparente* se muestra preocupado por el posible uso de los nuevos hallazgos, en especial la selección del sexo: "Es verdad que es un instrumento útil para evitar enfermedades genéticas, pero lo que puede pasar después es diferente. En Inglaterra se trabaja mucho a nivel genético porque el comité de ética los apoya y porque hay científicos capaces que encuentran sondas genéticas para detectar anomalías en un embrión de dos o tres días". Informado de que el profesor Edwards no cree que existan métodos fiables para determinar el sexo embrionario, Testart considera "que es una maniobra para hacer creer que no hay problemas".

En su discurso, el bienestar de los pacientes de FIV ocupa un lugar importante. "Me siento del lado de la mujer. No por oportunismo; es que no me gusta la realidad que se explica sólo con cifras. El sexo tiene mucho que ver en las nuevas técnicas de reproducción. La FIV es un proceso técnico. El sexo de la técnica es importante, y el de la FIV es vital". Su mayor preocupación es que "estamos yendo demasiado lejos, demasiado de prisa, y sin controles", concluye.



ASSOCIATED NEWSPAPERS

INFORMATICA

Experiencia olímpica

Viene de la página 21

En tercer lugar, se va a estudiar la viabilidad financiera del sistema y su rentabilidad económica, que, de llegar a aplicarse en términos reales, supondría una inversión de unos 6.000 millones de pesetas. Javier Pérez Aznar ha señalado que a finales de este año esperan tener lista la maqueta funcional, un informe industrial completo y un estudio de rentabilidad.

La Generalitat de Cataluña tiene en estudio introducir este tipo de tarjeta inteligente, que tiene un chip capaz de realizar 50.000 instrucciones por segundo, en los servicios de sanidad catalanes con vistas a la Olimpiada de 1992. La empresa Telesinero desarrollará en este caso equipos y terminales para los futuros usuarios. La tarjeta sanitaria catalana permitiría gestionar la salud de las personas de una forma similar a como se hace en Francia, país pionero en el uso de esta clase de tarjetas.

En el país vecino existen alrededor de 20 millones de tarjetas inteligentes y se utilizan en el sector bancario, en sustitución de las convencionales tarjetas magnéticas; como sistema de pago de las cabinas telefónicas; como tarjeta sanitaria, donde se incluyen los datos clínicos; historial, datos epidemiológicos, incompatibilidad del individuo con ciertos medicamentos, etcétera; y como sistema para registrar los expedientes académicos en varias universidades. Hay tarjetas que dan acceso a bancos de datos y a terminales bancarios.

En comercios

Pérez Aznar advierte que en España no se quiere cometer los mismos errores que se registraron en Francia, donde no se prestó la suficiente atención al desarrollo de equipos y terminales de bajo coste. Este sistema de tarjetas inteligentes se ha implantado en mayor o menor medida en países como Suiza, Italia, Bélgica, Noruega y Reino Unido. Según Pérez Aznar, al principio hubo un cierto rechazo social en todos estos países al uso de esta tarjeta, pero ahora su uso está siendo aceptado cada vez más.

La multinacional francesa acaba de firmar un convenio con Visa para lanzar el uso de la tarjeta CP-8 en comercios, restaurantes, boutiques y hoteles conjuntamente con el datáfono de segunda generación. La tarjeta saldrá a finales de año en Madrid y Barcelona en un número de 5.000 unidades, lo que significa que se instalará un número similar de terminales.

Otro equipo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de Madrid, dirigido por el profesor Pedro Alonso Martín, está realizando un estudio para obtener una tarjeta inteligente de identidad que incluya, una vez digitalizados, los datos más significativos de un individuo, como son su fotografía, sus huellas dactilares y su firma, así como otros datos, bancarios o médicos, o su propio informe portátil.

09092

El caso de la madre alquilada ha dividido a la opinión pública en EE UU

La niña 'Baby M' se quedará definitivamente con sus padres legales

EL PAIS. Madrid. La niña estadounidense Baby M, de dos años, se quedará definitivamente a vivir con sus padres legales, una pareja estéril que alquiló una madre biológica para que la concibiera y se la entregase a continuación. El caso, que saltó a la luz pública al pegarse la madre biológica a desprenderse de su hija, pese al contrato firmado con los padres legales, ha quedado zanjado al denegar el Tribunal Supremo de New Jersey (EE UU) la custodia de la niña a Mary Beth Whitehead, la madre biológica. Esta, por su parte, ha declarado que no recurrirá la decisión porque garantiza sus derechos de visita a la niña.

Un portavoz de William y Elizabeth Stern, el matrimonio que alquiló a Mary Beth para que concibiera un hijo con el espermatozoides del marido, declaró que los Stern están "emocionados" por poder seguir teniendo la custodia de la niña, pero precisó que el derecho de visita de Mary Beth les parece preocupante para Melissa (nombre que ellos dieron a Baby M).

La sentencia, adoptada por unanimidad, equipara la maternidad de alquiler a la venta de niños y la declara ilegal en el Estado de New Jersey.

El caso ha dividido a la opinión pública de Estados Unidos, y los detractores de este tipo de práctica han celebrado ahora la sentencia como una victoria, mientras que los partidarios esperan que la "maternidad subrogada" siga practicándose en otros Estados, salvo que el Tribunal Supremo de los EE UU establezca una norma legal para toda la nación.

Embarazo peligroso

Los Stern decidieron contratar una madre de alquiler porque Elizabeth, la esposa, padece una esclerosis, y el embarazo podía resultar peligroso para ella. Por tanto, acordaron con Mary Beth Whitehead, de 29 años, casada —ahora divorciada— y con dos hijos, varias condiciones: recibirla 10.000 dólares (más de un millón de pesetas), no le daría de mamar ni crearía lazos afectivos y lo entregaría tras el parto.

Pero al nacer la niña, hace dos años, Mary Beth no quiso

aceptar el dinero y, después de huir a Florida con el bebé, se negó a entregarla, alegando que había actuado "por instinto".



William Stern, con la niña Baby M en brazos.

A partir de entonces empezó la batalla legal por la custodia de la pequeña, que por tercera, y al parecer última vez, ha sido concedida a los padres legales por los tribunales. La segunda vez, en abril de 1987, el juez

Harvey Sorkow, de New Jersey, dictaminó que la niña debería quedarse con los Stern, principalmente por considerar que los primeros eran personas más estables que la madre biológica, a quien calificaba de "manipuladora, impulsiva y explotadora, una mujer sin simpatía".

Los Stern, en la sentencia

del juez Sorkow, eran descritos como "gente sincera, creíble y honesta, que no han demostrado dificultades para hacer frente a la crisis".

Contrariamente a la sentencia actual, que prohíbe el alquiler de madres, el juez Sorkow no entró en el fondo ético y moral, y se limitó a fallar sobre la legalidad de un contrato.

La doctora Marcuello advierte sobre los peligros

«La espectacularidad de los bebés probeta resta medios para combatir la esterilidad y lograr mayores éxitos»

PAMPLONA. — La doctora Ana Marcuello, experta en endocrinología ginecológica y microcirugía tubárica en la Universidad de Navarra, ha afirmado que «la espectacularidad de las técnicas de fecundación in vitro e inseminación artificial están evitando que se dedique el esfuerzo necesario en técnicas de tratamiento de la esterilidad que tiene mayores índices de éxito».

En sus declaraciones, la doctora Marcuello consideró que el proyecto de ley que el Partido Socialista ha preparado sobre la fecundación in vitro es «claramente inadecuado», pues no recoge la experiencia de otros países y no hace caso de las numerosas voces de alarma y las múltiples preguntas que a nivel internacional se han planteado referentes a este asunto. «Ha habido muchos trabajos en los últimos años que anulan aspectos médicos y éticos de la llamada técnica reproductora».

Tasa muy baja

Asimismo, la doctora Marcuello ha señalado que la tasa de éxitos de la fecundación in vitro es muy baja y «los resultados varían según los grupos de trabajo, pero en estos momentos se puede decir que a cada mujer que entra en el programa se le pueden ofrecer unas posibilidades de éxito del veinte por ciento en el mejor de los casos y en las mejores manos, a cambio de asegurar la muerte de dos embriones».

Para la doctora Marcuello «también se oculta a la opi-

nión pública y a cada paciente que se somete al tratamiento el hecho de que se está haciendo investigación usando embriones humanos y que tantos científicos no han vencido la tentación que supone realizar esa investigación para aumentar la tasa de éxitos de la fecundación in vitro y para trabajar en otras áreas, como la oncología, los trasplantes de determinados tejidos, la selección genética, etc.».

No resuelve el problema

Por último, afirma que la inseminación artificial heteróloga y la fecundación in vitro con donantes no revuelven de hecho la esterilidad conyugal, porque el hijo que resulta no es biológicamente de la pareja que lo solicita, sino que es también del donante o de los donantes».

«Penso —concluyó— que el deseo de las parejas que acuden a estas técnicas es tener un hijo suyo y por tanto el deber de los médicos y científicos es tratar de conseguir esto. Si no es posible, y tiene que intervenir un tercero, sería más lógico y más fácil recurrir a la adopción que es un procedimiento tradicional, muy loable, que además soluciona una necesidad social».

En los últimos años, asociaciones médicas de Francia han dado la voz de alarma, recomendando que se extremen todas las precauciones a la hora de las fecundaciones in vitro. Asimismo, otros profesionales norteamericanos se han expresado en iguales términos.

El País de Catalunya

SÁBADO 22
Octubre de 1988

Año XI Número 3.432

DL-B 35.860-1978

Director: Antonio Franco

Grupo Z

EL PAÍS, martes 6 de septiembre de 1988

ABORTO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS REPRODUCTORAS

El embrión humano, en la legislación española

MARÍA JOSÉ VARELA

El primer texto legal que regula las denominadas nuevas tecnologías reproductoras desde diversas perspectivas e incluso contradicciones con la legislación vigente. Entre los aspectos que llaman la atención, uno es el tratamiento que en él se da al embrión humano.

De todos es sabido que la interrupción voluntaria del embarazo es un delito, salvo en los tres supuestos y en las condiciones despenalizadas en 1985.

El propio Tribunal Constitucional, al pronunciarse sobre este tema, opinó de forma categórica que siendo la vida humana un bien jurídico protegido en el artículo 15 de la Carta Magna, sólo en aquellas circunstancias en las cuales el legislador entendiera que era excesiva la carga impuesta a la embarazada y podía despenalizarse el aborto.

Así pues, en este conflicto entre la mujer y el embrión prevalece generalmente este último, con las excepciones mencionadas.

Situación socioeconómica

Existe una larga doctrina del Tribunal Supremo en sentencias que condenan a la mujer que ha abortado, en las que se señala como punible la conducta que se dirige a destruir el embrión o a provocar su prematura expulsión.

Jamás en sentencia alguna se ha tenido en cuenta el tiempo de la gestación ya que en todo caso lo que se ha castigado (y se castiga) es la "destrucción del producto de la concepción". La grave situación socioeconómica de la madre no ha sido,



TRIBUNA
MARÍA JOSÉ VARELA
Abogada

Vienen las madres de alquiler'

La proposición de ley de técnicas de reproducción asistida se ha aprobado aprisa y mal en las Cortes, al decir de la articulista, quien afirma que así se ha dejado una brecha a una nueva forma de explotación comercial del cuerpo femenino: las madres de alquiler.

sin duda es merecedor de igual o mayor extensión, hay uno de ellos que despierta gran interés: el alquiler de úteros.

La práctica de las madres de alquiler se ha dado ya en diversos lugares del mundo y ha suscitado importantes problemas jurídicos y éticos. El texto legal español a punto de entrar en vigor prohíbe la maternidad por subrogación, considerando nulos los contratos que al efecto se suscriban. No obstante, a continuación se pasa a regular los efectos de ésta por sí, pese a la prohibición, se produce. Ebo es adecuado, si se tiene en cuenta que, aun sancionándose, pueden efectuarse tales prácticas.

Las nuevas técnicas de fecundación asistida (*in vitro*) se han presentado a la opinión pública como una gran conquista de la ciencia, incluso como la solución maravillosa para el cumplimiento de un deseo femenino: tener hijos propios. Los argumentos de los sectores favorables a estas técnicas consisten básicamente en que responden a una demanda social de las propias mujeres.

Esto se dice y otras cosas se silencian. No se habla de los riesgos físicos y psicológicos que comportan, ni de la tasa real de éxitos (entendiendo por tales los nacimientos de criaturas vivas), ni que estas técnicas no resuelven genéricamente la esterilidad, sino sólo supuestos muy concretos.

Ahora el Parlamento español ha dado fin al trámite del primer texto legal para regular estas tecnologías de fecundación asistida, que ha sido aprobado a una velocidad extraordinaria por las cámaras. El jueves lo fue por el Congreso de los Diputados, que dio el visto bueno a las enmiendas introducidas en el Senado, con los votos del PSOE. Izquierda Unida, Euzkadiko Ezkerra y Agrupaciones Independientes Canarias, con lo que culmina el tránsito parlamentario de la proposición de ley, que deberá ahora ser publicada en el BOE para su entrada en vigor.

La complejidad de la cuestión no parece merecer un mayor esbozo a la hora de abordar algo tan importante como es la configuración de la ley. De los muchos interrogantes que su articulado encierra, y cuyo comentario

destruible, etcétera. La mujer que se somete a las técnicas de reproducción asistida no tiene (en la proposición de ley) ninguna garantía en relación a posibles efectos secundarios o riesgos, y únicamente se prevé sancionar la mala aplicación de las mismas.

La comisión especial que estudió en 1985 en el Congreso de los Diputados este tema se planteó los evidentes paralelismos entre aborto y fecundación *in vitro* con transerencia de embriones (FIVTE), pero lo resolvió expresando que no tenían nada que ver, dado que en el aborto se trataba de un conflicto entre la madre y el feto, y por tanto, había de dársele "una solución específica no aplicable a las técnicas de reproducción humanas".

La ciencia parece ser un bien que es preciso desarrollar y con todas las puertas abiertas y en la comisión parlamentaria afirmó que sería "forzoso, y de alguna manera una conclusión excesiva, el extender al embrión la protección que merece la persona humana", recordando que nuestra legislación civil sólo

apreciada como eximente de la responsabilidad criminal, ya que el Tribunal considera que sólo la indigencia sería requisito para ello. El deseo de no ser madre no cabe, pues, en nuestro sistema jurídico como causa suficiente para tener acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, no se tiene en cuenta que supone la maternidad ni los derechos fundamentales que pueden ser vulnerados al obligarse a una persona a transgredir su vida de una manera tan fundamental.

La protección a la vida humana dependiente, que tanta fuerza jurídica ha tenido frente a los derechos de la mujer, prima sobre ellos, empieza ahora a mostrarse endeble si analizamos el tratamiento que recibe en la proposición de ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida.

En su exposición de motivos se parte ya de una diferenciación entre feto, embrión y pre-embrión, siendo este último el período desde la fecundación hasta el día 14^º, considerando entonces que la "valoración ética y la protección jurídica tam-

Sólo una legalidad mucho más firme que el texto español podría contravenir semejantes prácticas y avalar la idea de que no está moral ni jurídicamente aceptado usar a la mujer en un proceso de embarazo.

Como decía Gene Corea recientemente en Barcelona, "se ha abierto el supermercado de la reproducción". Si los directores de agencias norteamericanas de alquiler de úteros están pensando utilizar a mujeres latinoamericanas para abaratar costes, semejantes estudios de mercado irán extendiéndose por otros lugares donde la ley deje alguna brecha para ello.

Si un porcentaje importante de mujeres que se han separado o divorciado de su cónyuge han dejado de percibir la ayuda económica que el juzgado ha impuesto para la manutención de sus hijos, no es impensable que ante situaciones límite algunas entren en nuevas formas de explotación de su cuerpo y su vida, como la gestación por sustitución.

poco habría servido, pues, la prohibición de la práctica y la nulidad del contrato. Por otra parte, no es improbable que se dieran este tipo de resoluciones, ya que quienes contratan semejantes prestaciones proceden de clases altas con buenos recursos económicos y culturales, mientras que aquellas mujeres que hubieren cedido parte de sí mismas para un proceso de gestación es presumible que pertenecan a sectores marginales de la sociedad, con todo tipo de carencias.

LA CARCEL, UNA SITUACION DE AGRESION CONTINUA
PARA LA MUJER



Ante todo queremos explicaros un poco la historia de nuestro grupo. "Dona i preso" surgió a raíz del paso, por la cárcel de mujeres de Vad Ras de Barcelona, de cuatro compañeras del movimiento feminista detenidas en una concentración por el derecho al aborto. Su estancia en la cárcel fue breve pero les sirvió para entrar en contacto con una realidad poco conocida, salieron de allí con ganas de denunciar lo que allí habían visto, de poner a la luz lo que se pretendía que quedara bien oculto. De entonces hace ya dos años, dos años de existencia del grupo, durante los cuales se ha trabajado bastante en este camino.

Lo primero que nos propusimos fue entrar en contacto con la cárcel, conocer mejor lo que allí se vivía. Con mucha paciencia y tras largas entrevistas, idas y venidas, conseguimos permiso del director de la cárcel para la realización de un festival de rock con motivo del 8 de Marzo (que luego se repitió el año pasado), un cursillo de sexualidad al que asistieron 15 presas, y, lo que más nos ha costado, la realización de una encuesta entre las mujeres de la cárcel. Con todo ello hemos conseguido conocer mejor la realidad de la cárcel y darnos a conocer a las mujeres presas, queda ahora la tarea más difícil y importante denunciar públicamente lo que hemos visto y oído. Denunciar la cárcel como institución represiva y denunciarla también en lo que tiene de específico para las mujeres. En ello estamos.

La validez de la institución penitenciaria como medio para la rehabilitación de delincuentes, es un concepto que hoy

no se cree nadie (si es que en algun momento alguien lo hizo). Es algo así como los manicómios, en teoría sirven para devolver la salud mental, pero ¿cuántas personas se han beneficiado de ello? Está claro que el papel de la cárcel es represivo. La extracción social y cultural de las presas nos da también una noción de sobre quien recae la represión. No se castiga el delito, en sí, sino determinados delitos y, sobre todo, determinados delincuentes. Las mujeres que estan en Wad Ras, o en cualquier otra carcel del estado, son carne de prisión. Son carne de prisión, sus circunstancias personales las llevan casi indefectiblemente a la carcel una y otra vez.

Aunque en teoría la única pena que conlleva la prisión es la privación de libertad, estar en la carcel significa mucho más, es una continua agresión: desde las condiciones higienicas y sanitarias hasta la pérdida total de la autoestima y la propia dignidad. Pasar por la carcel es una de las peores experiencias por las que puede pasar un ser humano, (más en este momento en el estado español). Pero hemos podido ver como las mujeres tienen angustias añadidas. Las responsabilidades sociales que la sociedad les adjudica, como madres sobre todo, les siguen hasta detras del muro de la prisión.

Leer la legislación penitenciaria vigente y compararla con la realidad de la prisión, es algo así como comparar la vida de cada día con los cuentos de hadas (sólo que el cuento legal es bastante más lugubre incluso sobre el papel). La ley dice, por ejemplo, que cada preso/a tendrá derecho a una celda individual y que cuando no sea posible se habilitaran cel-

das comunes con las debidas garantías higiénicas. Nosotras hemos visto los "chabolos" de Wad Ras, donde en una habitación donde cabrían 4 o 6 personas se metían 12. A pesar de tener rejas estas habitaciones, no se pueden abrir las ventanas y tienen que estar con un ventilador en el techo. Imaginaos pues 12 mujeres en una habitacion para 4, con toda la ropa tendida entre las camas y sin poder abrir las ventanas... Ducharse con agua caliente es un privilegio, la capacidad del calentador sólo permite que uno de los chabolos pueda hacerlo, al preguntar por ello a las funcionarias nos respondieron que aquello era una cárcel y no un internado de señoritas (no había peligro de confusión, os lo aseguro). La situación sanitaria es deplorable: no hay un médico de guardia las 24 horas (en una cárcel donde hay 300 mujeres y los niños de la guardería) si se encuentran mal durante las horas que el médico no esta, la funcionaria decidirá si se debe o no acudir al Hospital Clínico (imaginaos si esto ocurre de noche, con unas funcionarias que acuden a la celda con sprays en la mano para reprimir cualquier alboroto). No hay ningún tratamiento especial para la desintoxicación de drogadictas (la gran mayoría de mujeres ingresan en la cárcel con el "mono" y se lo pasan con "una pastillita" que generosamente se les proporciona). Para ir al ginecologo hay que hacer cola, y desde luego, hay que ir por un motivo importante (nada de revisiones periódicas), si se desea un método anticonceptivo tendrá que ajustarse a las convicciones morales del doctor (los DIUS son abortivos y esas cosas...), y para que vamos a hablar del caso en que una mujer se quede embarazada...En la enfermería hay

escasez de medicamentos, y estos se deben solicitar previamente (tienen que prever que les dolerá la cabeza o que estarán resfriadas, de lo contrario cuando esto ocurra no podran tomarse nada). Del servicio de psiquiatría mejor no hablar, cuestión grave si se tiene en cuenta el número de mujeres toxicómanas y las especiales condiciones de tensión que se viven allí.

El trato con las funcionarias es humillante. Deben llamarlas siempre "señoritas" y jamás levantarles la voz. Las funcionarias realizan registros en su persona o en la celda en el momento que se les antoje, las someten a flexiones, utilizan sprays para reducir cualquier protesta, porras, caldas de castigo...

Podríamos estar horas comentando estas cuestiones, mejor será, para no aburrirlos y para centrarnos mejor en el tema de la mujer, dejar muchas cosas en el tintero.

Decíamos antes que la mujer arrastra hasta la cárcel su condición, que el hecho de ser mujer añade angustias y problemas a un hecho tan grave en sí como la estancia en prisión.

La gran mayoría de las mujeres de Wad Ras son muy jóvenes y madres de varios hijos (es corriente, sobre todo entre gitanas, encontrar mujeres de 24 años con 4 hijos el mayor de los cuales tiene 10). Como el hecho de educar y cuidar a los hijos es responsabilidad de la madre, si la madre está en la cárcel y tiene hijos menores de la edad escolar, los puede llevar consigo a la cárcel. La existencia de guarderías infantiles en la prisión es algo digno de una novela de Dickens. El presupuesto para la alimentación y cuidado de estos niños no

está previsto, o si lo está se halla en el bolsillo de alguien, nos han contado las mujeres como habían de arreglárselas para triturar un muslo de pollo para que pudieran comer 4 niños ... Los niños/as, si su madre lo cree conveniente, son llevados cada día a un centro preescolar, una vez llegan a la edad de escolarización obligatoria se hace cargo de ellos el Tribunal de Protección de Menores. ¿Como puede sentirse una mujer teniendo a su hijo en estas condiciones? ¿como puede sentirse un niño o una niña que crece en la cárcel? La mayoría de mujeres encuestadas nos decía que prefería no tener a sus hijos con ellas, aunque esto significara no verles.

La sexualidad en la cárcel, os la podeis imaginar. Si se dan relaciones entre las presas, son separadas de celda. Las relaciones con el compañero, el vis a vis, dependen de papeleos (como no?) que en el caso frecuente de que el compañero esté también en la cárcel, se complican más, también dependen de la "buena" o mala conducta (están clasificadas en fases); normalmente consisten en una hora al mes en una habitación, las presas deben preocuparse de llevar sábanas limpias y la dirección les obsequia con un preservativo. Las presas que tienen a su compañero en la cárcel Modelo son conducidas allí. En ocasiones, los niños de la pareja están por ahí en medio...

La existencia de los "vis a vis" y de los permisos de fin de semana hacen posible que se produzcan embarazos no deseados (¿que mujer puede desear estar embarazada en la cárcel?), este hecho se vive con angustia ya que la posibilidad de abortar es nula. Vimos mujeres decepcionadas por no dar positivo en la prueba del SIDA (que por otra parte, muchas mujeres dan positivo) ya que era la única esperanza de poderse acoger a la ley de aborto.

La legislación establece que los presos jóvenes sean objeto de un trato diferenciado en establecimientos apropiados a su edad. En el caso de los hombres existen centros de adultos y centros de jóvenes, en el caso de las mujeres esto no existe: están juntas todas las mujeres sea cual sea su edad; teniendo en cuenta la cantidad de mujeres jóvenes es grave que no se tenga prevista ninguna actuación con ellas. Tampoco existen centros de acogida que pudieran garantizar su salida de la cárcel. Hay mujeres que no pueden beneficiarse de la libertad provisional por no reunir una serie de condiciones (casa, trabajo, ingresos fijos). Si en el caso de los hombres este tema está mal, en el de las mujeres es inexistente.

Decíamos que la prisión comportaba una pérdida de la autoestima, de la dignidad personal. En la encuesta realizada entre las presas nos sorprendió las respuestas que dieron a cuestiones de tipo "moral": el perfil que se dibujaba con sus respuestas era totalmente coherente con la moral dominante y en absoluto en contraste con su propia vivencia personal. Por tanto "eran malas" o al menos ello se deduce de sus respuestas. Sus esperanzas de encontrar trabajo, una vez fuera de la prisión, eran escasas; y al preguntarles si ellas darían trabajo a una ex-presas, muchas respondían que no. La preocupación por la familia era una de las mayores, más que su propia situación se preocupaban por sus hijos, su padres, su compañero...

A este oscuro panorama, y siendo conscientes de que nos deja-

mos muchas cosas, añadámosle un aspecto importante: la indefensión jurídica. Como consecuencia del caótico funcionamiento judicial de la justicia en este país, hay gran cantidad de presas preventivas, pero lo peor es el desconocimiento que tienen de su situación. La mayoría tienen abogado de oficio al que ni conocen, en más de una ocasión ha llegado el día del juicio sin que la mujer lo supiera y sin que nadie la trasladara al juzgado...

Os hemos contado unas cuantas cosas. Para terminar quisieramos animaros a crear grupos semejantes al nuestro, o como mínimo a tener más en cuenta a las mujeres que están detrás de las rejas. Al principio del movimiento feminista, hace 12 años, en Barcelona (no se si en otros sitios del estado) se hacían concentraciones ante la cárcel de mujeres y la reivindicación de que desaparecieran las monjas que regentaban el centro se gritaba en las manifestaciones. Quizás nos moviera a ello el cercano pasado antifranquista, quizás también la existencia de mujeres presas por delitos como adulterio, aborto... Hoy la mayoría de mujeres está en la cárcel por cuestiones relacionadas con la droga, y en última instancia por su marginación social. Pero no creemos que por ello debamos olvidarlas. Conocerlas, saber como piensan y sienten, darnos a conocer y ofrecerles un punto de referencia, denunciar su situación, son tareas necesarias y provechosas para el conjunto del movimiento feminista.

Decía Miguel Hernandez:

"¿Quién encierra una sonrisa?
¿quién amuralla una voz?"

Por desgracia, hay muchas sonrisas y muchas voces encerradas y amuralladas.

GRUP DONA I PRESO DE BARCELONA



Asamblea de Mujeres de Bizkaia

La justicia ante los malos tratos y la violencia

"LA JUSTICIA" ANTE LOS MALOS TRATOS Y LA VIOLENCIA

DOMESTICA CONTRA LAS MUJERES



Asamblea de Mujeres de Bizkaia

MERCE MOLINA GARCIA

Abogada

Comisión de Mujeres Abogadas del
Colegio de Abogados de Barcelona.

En el Estado español las denuncias por malos tratos entre cónyuges ascienden a la cifra de 15.000 al año, aproximadamente.

No obstante su importancia numérica -aunque es evidente que no todos los malos tratos que sufren las mujeres son denunciados- nos encontramos ante una normativa positiva anacrónica que ni responde a la grave problemática social existente ni, tampoco, da satisfacción a las víctimas agredidas. Ultimamente y debido a estas razones, las denuncias por malos tratos han descendido aunque ello no significa que hayan disminuido las agresiones sino que la mujer agredida ha perdido la confianza en la justicia.

La existencia de tal cantidad de malos tratos, su cotidianeidad, su "normalidad" en todos los ámbitos, son un reflejo de los mecanismos de poder existentes en la sociedad que colocan a la mujer en una posición de subordinación y sumisión absoluta respecto del hombre.

Las causas últimas que explican el fenómeno de las agresiones contra las mujeres, se hallan en la existencia de una violencia específica contra nosotras ya sea de tipo sexual o sexista en general que abarca todas las esferas de nuestra vida. Esta violencia, aprehendida a lo largo de los siglos por los hombres, a través de

muy diversos y variados conductos -educacionales, culturales, religiosos, económicos, etc.-, hace que la ideología dominante en nuestra sociedad legitime, justifique e incluso aliente las agresiones contra las mujeres.

Por ello, por ser un fenómeno social muy importante dado que nos afecta al conjunto de mujeres y porque sus raíces se hallan en la existencia de esa violencia específica contra nosotras, entendemos que junto a las medidas legislativas que deben adoptarse han de haber otras de orden social que permitan progresivamente ir cambiando esa valoración social absolutamente permisiva con la existencia de los malos tratos contra las mujeres.

Actual regulación de los malos tratos en el Código Penal español.-

Nuestro Código Penal diferencia entre lesiones graves, menos graves y leves.

Se reputan como delito las lesiones graves y menos graves y como falta las lesiones leves.

Las graves son aquellas a resultas de las cuales el ofendido hubiere quedado imbécil, impotente o ciego, hubiere perdido algún miembro ó si las lesiones hubiesen producido al ofendido enfermedad o incapacidad para el trabajo por más de 30 días. Las penas que conllevan,

dependiendo de la gravedad de las lesiones, van desde prisión mayor (6 años y 1 día a 12 años) a arresto mayor (de 1 mes y 1 día a 6 meses) y multas hasta 300.000 pesetas.

Las lesiones menos graves son las que producen al ofendido incapacidad para el trabajo por más de 15 días ó necesidad de asistencia facultativa por igual tiempo. Son penadas con arresto mayor ó multa de 30.000 a 150.000 pesetas.

En las lesiones graves se contempla un agravante específico si son causadas por el cónyuge, ascendientes o descendientes. En el caso de las lesiones menos graves o leves se podría aplicar el agravante de parentesco, o incluso otro tipo de agravantes como la reincidencia, aunque, como veremos, no se suelen aplicar nunca.

Se reputan como falta las lesiones leves, es decir, las que impiden al ofendido trabajar de 1 a 15 días o hace necesaria por igual tiempo asistencia facultativa. La pena es de arresto menor (de 1 a 30 días) que es la máxima condena que se contempla en las faltas.

Es importante destacar, que también se consideran faltas los malos tratos al cónyuge o hijos menores, de palabra o de obra, aunque no causen lesiones que produzcan un daño efectivo que exija tratamiento médico o impida dedicarse a sus trabajos habituales.

Por último señalar, en el capítulo de faltas, que el Código Penal reputa como falta, entre otras, los malos tratos de palabra y obra sin causar lesión, las ame-

nazas, coacciones o vejaciones injustas así como las injurias, aunque si problemático es, como veremos, obtener sentencias condenatorias caso de que existan lesiones, más aún de que prosperen denuncias por las conductas delictivas enunciadas en este párrafo.

= Debemos adelantar ya que la mayoría de denuncias de malos tratos se suelen calificar como faltas y la presente ponencia se va a referir, fundamentalmente, a este tipo de procedimientos y a tratar de exponer la problemática que de éstos se deriva =

Problemas de fondo.-

Ultimamente ha aparecido en la prensa española la noticia de que el Ministerio de Justicia ha elaborado un anteproyecto de reforma del Código Penal en el que se agravan las penas para los malos tratos que, con ser una medida que puede tender a mitigar el agravio comparativo que supone la actual regulación y condena de los malos tratos con otros delitos, a nuestro modo de ver, el problema no se resuelve con dicha reforma.

En nuestra práctica profesional hemos constatado que, al margen de lo que establece la ley, existen problemas de diversa índole que hacen irreal su efectiva aplicación; problemas que, a continuación, trataré de exponer:

1. En el orden policial.

Dado que casi la totalidad de denuncias por malos tratos se interponen ante las Comisarias de Policía -no se suele acudir al Juzgado de Guardia que también puede tramitarlas- el trato que reciben la mayoría de mujeres que acuden a ellas es deplorable ya que suelen desanimarlas a que denuncien los malos tratos de que -han sido víctima por parte de maridos o compañeros, restándole importancia a lo que califican como normales y vulgares "riñas domésticas".

Dicha ancestral actitud por parte de la policía, obligó al Ministerio del Interior a crear Comisarias de Policía de mujeres que, actualmente, solo existen en Madrid y Barcelona -las dos ciudades del Estado español en donde se interponen mayor número de denuncias de malos tratos- al objeto de que en éstas se tramitaran todas las denuncias de agresiones que sufrían las mujeres. No surtieron efecto varias circulares que este mismo Ministerio envió a todas las comisarias de policía advirtiéndoles de la obligación que tienen de dar curso a todas las denuncias que se presenten de agresiones y, al parecer, acabaron adoptando la fórmula de crear comisarias especiales de mujeres policía.

Debemos decir que, su existencia, al menos por ahora, no ha dado los resultados que cabía esperar: según las informaciones que tenemos, en dichas comisarias no se suelen tramitar las denuncias por amenazas; las mu-

eres que han acudido a denunciar malos tratos y otras agresiones, no han constatado mayor investigación y persecución de estas conductas delictivas y, tampoco, ello se ha traducido en mayor número de condenas o condenas más altas aunque esto último, más propiamente pertenecería a los problemas de orden judicial que después comentaremos. Nos interesaba referirlo al objeto de destacar que, la voluntad política que cabría haber esperado de la creación de dichas comisarias de policía de mujeres no se ha traducido en mayor conciencia social para la persecución y condena de los malos tratos y agresiones, en general, de todos los estamentos que intervienen en su tramitación.

Otro tipo de problemas que detectamos, es la nula investigación policial al objeto de esclarecer los malos tratos denunciados ya que ni tan siquiera, en ocasiones, en el atestado policial consta la declaración del agresor.

Por otra parte, la policía suele prejuzgar todos los malos tratos que se denuncian como faltas dado que la mayoría de ellas las dirige directamente al Juzgado Decano de Distrito que son los que entienden de faltas.

2.- En el orden médico-forense.

El reconocimiento forense, del que dependerá la calificación como delito o falta y, dentro de éstas su importancia real, se realizan tan tarde y mal que se ha con-

vertido en un trámite burocrático más. La mayoría de reconocimientos forenses se realizan al cabo de más de un mes de haberse interpuesto la denuncia y el médico forense ni tan siquiera realiza la mínima exploración de las lesiones denunciadas. Como consecuencia de ello, en la mayoría de casos, ya no existen rastros de las lesiones ni se aprecian tampoco sus complicaciones, determinando los días en que puede haber tardado en curar la lesión, de forma totalmente arbitraria, tomando como única guía el parte de asistencia en el dispensario.

3.- En el orden judicial.

Los pocos atestados policiales que son remitidos por la policía al Juzgado de Guardia, por razón de la gravedad de las lesiones denunciadas, suelen ser remitidos, a su vez por éste, al Juzgado Decano de Distrito y sólo en aquellos casos en donde existen pruebas suficientes como armas, testigos, etc. que demuestran la comisión de un delito de lesiones graves ó muy graves, se suelen quedar en dicho Juzgado.

El tratamiento judicial que se da a las denuncias de malos tratos en los Juzgados de Distrito que, como decimos, son en donde se ven la mayoría de ellas, suele venir presidida por la falta también de investigación: no se solicita nunca antecedentes del denunciado para ver si es reincidente u otro tipo de pruebas.

Por otra parte y comoquiera que la mayoría de agre-

siones se producen entre las cuatro paredes de la casa, no existen testigos válidos y es casi imposible obtener una sentencia condenatoria. De un estudio pormenorizado, Juzgado por Juzgado, -dado que no existen datos estadísticos específicos de malos tratos- que realizaron dos abogadas catalanas, Silvia Ventura y Montserrat Birulés, en las Jornadas sobre las Agresiones contra las Mujeres realizadas en el mes de Noviembre de 1.987, organizadas por la Comisión de Mujeres Abogadas del Colegio de Abogados de Barcelona, durante el período de Enero y Febrero de 1.987, de un total de 268 denuncias de malos tratos interpuestas en Barcelona, sólo había 38 sentencias condenatorias; el resto: 67 sentencias absolutorias, 91 archivadas ó sobreseídas y 72 estaban todavía pendientes de juicio. Las conclusiones que extraían de dicho estudio que, aunque se circunscribía sólo a dos meses, pensamos se corresponde bastante a la realidad de lo que sucede con la mayoría de denuncias, es que existen casi el doble de absoluciones que condenas y, asimismo, preocupante la gran cantidad de archivos o sobreseimientos que se dan, generalmente, por haber obtenido el agresor el perdón por parte de la víctima. Otro hecho constatable a partir de dicho estudio, es lo irrisorio de las condenas puesto que la más alta era de 4 días de arresto menor y por lo que hace a las multas la de 5.000 pesetas.

Ello enlaza directamente con otro importante tema, cual es la actitud judicial ante los malos tratos. Ulti-

mamente estamos viendo que los jueces, antes de entrar en el fondo del asunto, preguntan a las mujeres si se hallan tramitando la separación matrimonial y si éstas afirman que sí, automáticamente cambia la actitud judicial dado que se presupone que se ha interpuesto denuncia de malos tratos para utilizar la sentencia -si es condenatoria, claro- como prueba en el procedimiento de separación lo que hace más difícil, si cabe, a partir de ahí, obtener sentencias condenatorias. Sobre este tema, a mi juicio, deberíamos ir más a la ofensiva puesto que si bien es cierto que las mujeres denuncian más los malos tratos cuando se hallan tramitando la separación matrimonial, y eso es un hecho constatable, no lo es menos que antes no lo hacían por temor a las represalias; porque la denuncia es confrontación con el marido o compañero y no se denuncia una situación cuando todavía no se tiene claro adoptar la decisión de separarse, máxime si vas a continuar conviviendo con el agresor; porque también durante la tramitación de la separación matrimonial se desatan todavía más las iras masculinas por diversos motivos, etc. etc. Es decir, la separación matrimonial no puede ser causa para que los jueces prejuzguen la existencia o no de malos tratos puesto que se trata de juzgar única y exclusivamente sobre los hechos denunciados.

También hemos asistido a actitudes judiciales mucho más abiertamente contrarias a considerar los malos tratos como cualquier otro delito o falta puesto que, en

muchas ocasiones, ha sido el propio juez quien ha instado a la mujer a que perdone a su agresor; o argumentando en sentencia -que las hay- más o menos veladamente que ciertas actitudes de algunas mujeres merecen recibir las iras de sus maridos: llegar a las 6,- de la mañana a casa... Sin embargo, en la mayoría de ocasiones, a los jueces ni tan siquiera les hace falta exponer en sentencia sus particulares puntos de vista sobre los malos tratos dado que directamente pueden absolver por - falta de pruebas ó incluso exitiendo alguna prueba aunque sea indirecta -vecinos o vecinas que han oído gritos, insultos...- evidenciando así la falta casi total de interés por castigar los malos tratos.

En cuanto a las penas que se imponen, cuando se obtienen sentencias condenatorias, como ya hemos visto, éstas son tan ridículas que, en lugar de representar un mínimo castigo que haga desistir al agresor en la prosecución de su actitud, más parece un premio a que lo continúe haciendo. El hecho de que no se apliquen las penas ni en su grado máximo y ni tan siquiera medio, refuerza la constatación de que el estamento judicial participa también de la desconsideración social más absoluta que existente frente a los malos tratos contra las mujeres.

Por último y con relación al tipo de condenas que se imponen, la de arresto menor y multa debemos hacer las siguientes consideraciones: En primer lugar y dado que el arresto se suele cumplir en el domicilio, entendemos que, en realidad, ello supone más un castigo para

la víctima que para el agresor dado que aquella va a tener que soportar la presencia y quien sabe si no la violencia misma del agresor denunciado en su casa. Y en cuanto a las penas de multa, pensamos exactamente igual en cuanto que constituye un castigo real para la propia víctima dado que al existir una única economía familiar, la mujer maltratada comprueba con horror que encima debe pagar por haber sido agredida.

Vista pues cual es la grave situación de los malos tratos en nuestro país, pensamos que se hacen del todo necesarias una serie de reformas legislativas pero por encima de ello es imprescindible adoptar medidas que hagan real la aplicación de la ley así como convencer a las mujeres para que denuncien todas las agresiones de que son objeto, se organicen y defiendan su dignidad. Solo denunciando se da la importancia debida a estos comportamientos, en otro caso, continuarán siendo la cifra oscura, los delitos ignorados por la sociedad.

En relación a las medidas que deberían adoptarse, paso a enumerar algunas de ellas -puesto que cabría apuntar otras muchas como son en el orden educacional, cultural, etc.- la mayoría de las cuales fueron debatidas y aprobadas en las Jornadas sobre las Agresiones contra las Mujeres que organizó la Comisión de Mujeres Abogadas de Barcelona, ya citada en la presente ponencia.

A.- De ámbito legislativo.-

1.- Tipificación como delito de los malos tratos físicos

cos y psíquicos, cometidos dentro del ámbito de relaciones de pareja.

2.- Que las penas que se impongan en el caso de agresión a esposa, compañera ó hijos, sean siempre de privación de libertad suprimiéndose la pena de multa.

3.- Creación de depósitos judiciales para el cumplimiento de arrestos impuestos en sentencias de malos tratos en sustitución de los domiciliarios.

4.- Agravación de las penas de privación de libertad.

B.- De ámbito judicial.-

1.- Que, interpuesta la denuncia, se requiera inmediatamente -bien a instancia de la policía o del propio juez- a los interesados a comparecer a presencia judicial al objeto de recibirles declaración, practicándose, en su caso, las diligencias de careo, reconocimiento del médico-forense, citaciones judiciales, etc.

2.- Que, asimismo, se ponga a disposición de las mujeres maltratadas los servicios de asistencia sociales existentes en los Juzgados de Guardia.

3.- Que, en los casos de visible dificultad probatoria de malos tratos físicos y psíquicos, el Juez ordene una investigación a la policía y/o a los servicios sociales del barrio o distrito.

4.- Que se mantenga y aplique efectivamente el agravante de parentesco con equiparación al mismo de las relaciones de convivencia de hecho, así como el agravante

de reincidencia.

C.- En relación al Ministerio Fiscal.-

1.- Que el Ministerio Fiscal mantenga el principio acusatorio en todos los casos de malos tratos.

2.- Que, asimismo, se tomen medidas para evitar que se sigan como faltas, lesiones que son delito.

D.- En relación a la Administración Pública.-

1.- Que la Administración Pública ponga a disposición de las mujeres agredidas servicios de asistencia psicológica así como servicios jurídicos para seguir, desde el mismo momento en que interponga la denuncia, la tramitación del procedimiento, mediante la financiación de turnos de oficio creados al efecto en los Colegios de Abogados.

2.- Que se adopten las medidas necesarias para la existencia de clínicas forenses o, en su defecto, hospitales u otros establecimientos sanitarios en donde sean atendidas desde el inicio y con la debida asistencia sanitaria, las mujeres agredidas.

3.- Creación de refugios para mujeres agredidas.

ERASOEN AURKA

AUTODEFENTSA



Gure kontra erabiltzen den bortizkeria sexistaren aurrean zerbait gehiago egin ote genezakeenaren, emakume feministon, betiko, kezkarri, bortizkeri hau gogorren jasatzen duten emakumeekiko harreman zuzena loturik, eta era berean, emakume hauen erasotzaileekiko enfrentamendu zuzenak izateak, Euskadiko erasoen aurkako batzordeetan "EZ ERASORIK ERANTZUNIK GABE" kontsigna balio-tsua aztertzeraz eraman gintuen.

Gure eskuetan zegoen guztia (salaketak, hitzaldiak, manifik, epaitegi aurrean mobidak,...) egiten genuela bagenenekien, baina betiko kezka azaltzen zitzaigun: gehienetan ezintasuna sentitzen genuen, zein zaila gertatzen zitzaigun guztioi erasoëi eta erasotzaileei aurre egitea egiaztatzen dugu. Gure indarraz eta erantzuteko gaitasunaz fidatzea zaila egiten zitzaigun!.

Eta ezintasuna sentitzea normala da, hortan gauza askok eragiten bait du, baina batez ere:

Emakumeon gutxiagotasun fisikoa. Gure gorputza apaintzeko, margotzeko, jazteko, zaintzeko... daukagun balorea, baina ez kolpe bat, ukabilkada bat edo ostikada bat emateko, ezta EZ esateko ere askotan! Eztabaidatzeko kontrako eritzia esateko, gure tokian mantentzeko, begietara sendoki begiratzeko, oihukatzeko...

Eta batez ere, geure buruarenganako balioztapen eza. Emakumeok ohituak gaude erasotuak izaten, geurekin sartzen, zaplata-txoak hartzen. Eguneroko gauzak direnez, geure parte bat izatera iristen dira, zalantzan jarri gabe barneratzen ditugunak edo ezertarako balio ez dugula onartzea. Ez dugu geure burua eraso bati aurre egiten ikusten!

Erreboltariak garenez, ez zaigu etxean geratzea gustatzen ordea. Ez gara geldi geratzen, aurkitzen ari garen zeozer hori bilatu arte, ezintasuna eta segurtasun eza hori alde batetara uztera lagunduko ziguna, bai guri, bai mugimendu feminista iristen den emakume guztiei. Saiatze horren emaitza "Emakumeentzeako autodefentsa" izan zen.

Gai honekiko lehen kontaktua holandar eta alemaniar emakumeengandik etorri zitzaigun, beraiek zenbait urte daramatzate horretara dedikatuz, emakume guztiei klaseak emanez, baita talde espezifikoei ere, zeintzuk arrazoi bat edo bestea zela medio, beren herrialdeetan eguneroko eraso konkretuetatik babesteko premia handiagoa bait zeukaten: neskatilak, gazteak, elaberrituak, lesbianak, emakume beltzak,...

Zenbait ikastaro eman zitzaizuten Euskadin, (Gasteiz eta Nafarroan), egun, biltzen dugun uztaren hazia ereinda utziz.

Geroztik, esperientzia gehiago ezagutuz joan gara, eta aurten lehenengo aldiz, nazioarteko sarean parte hartu dugu, zeinek klaseak ematen dituzten emakumeentzako ihardunaldiak antolatzen bait ditu, ideologi-feministen planteamenduak bateratzeko, eta elkartrukatzean oinarrituz, ikastaroetan erakusteko teknikak eta gauza konkretuak hobetu.

Horretan ari gara, autodefentsa, erasoen aurka borrokatzeko eta isiltasunetik ateratzeko beste metodo bat dela sinistuz.

Isiltasuna buka dadila! buka dadila! Kale, kartzela eta etxeetako ormak eror daitezela!

Isiltasuna buka dadila! buka dadila! Sufrimendua dagoen sukalde guztietako ormak eror daitezela!

ZER DA AUTODEFENTSA?

Orokorrean, ariketa fisikoen konbinaketa bat, prestakuntza psikologiko batez, talde dinamikaren teknikak erabiliz, guzti hau eduki feminista batean.

Zer egiten dugu?

* Ikastaroko emakume guztien ezagupen bat, bertara hurbiltzeko izan dituzten arrazoiak azalduz.

* Erlaxazioa, kontzentrazioa eta arnasketa ikasten da.

* Gure gorputzaren ezagupen bat, bere posibilitateak eta kontrarioaren gorputza, bere toki ahulak.

* Egoera batetako arriskuez jabetzen saiatzen da. Geure intuizioaz fidatzen, arriskuren batez oharteratzen gaituenean, edo jarraitzen gaituztenean.

* Ez borobila esaten ikastea, sendoki begiratzen, segurtasunez ibiltzen, oihu egiten. Oihu egin protestatzeko, agresibitatea botatzeko, entzunak izateko eta arreata deitzeko, erasotzailea izutzeko. Indarrez eta zerbait egingo dugunaren konbentzimenduz oihukatu. Ez geldi geratu.

* Kolpe on bat ematen ere irakasten da, ostikada bat, ukabilkada bat, gorputzeko zein tokitan, eta zer lor daitekeen.

* Bai etxean, bai kalean, inguratzen gaituzten gauzen ezagupena eta erabilpena, normalki soinean edo-ta poltsan eramaten direnak, eta momentu batetan eraso batetatik defendatzeko balio dezaketenak.

* Teknika askotaz jabetzea, ez halabeharrez indar-fisikoan oinarrituak edo arte martzialen ezagupenean. Larrialdi batetatik alde egiteko lagun dezaketenak.

Adibidez:

- Tipo batek jarraitzen bazaitu, guztiz harriturik utz dezakesu, buelta hartu eta berari jarraitzen badiozu.

- Auto-stop eginez, moztu eta geldierazi nahi diozun, egoera batetan aurkitzen baduzu zeure burua: ireki guantera eta aurkitzen duzun guztia leihatilatik bota ezazu, musika igo ezazu, botatuz berokia, muki bat atera ezazu...

* Lasai egotearen garrantziaz jabetu, eraso baten aurrean ondo arnastea, nola edo hala emakume guztiok erantzun bat emateko gai gara, geure burua defendatzeko gai garela barneratu.

* Ez da arte martzial konkretu bat ikasten, ikasten diren teknikak, guztien arteko konbinaketa bat dira: Karatea, Judoa, Kung-Fua, Taw Kondo,...

* Egiten den guztia, emakume bat erasotua izan daitekeen egoera guztietara aplikatzen da. Etxean, lanean, kalean, autobusean, dantzalekuan... arrazoiak eta eraso zergatiak ikusiz.

Gure ohizko erreakzioak aztertzen ditugu. Kasu konkretu batetan egin duguna, bizi izan gabeko egoera batetan aurkituz gero, egingo genukeena, guzti hau antzerkian eta talde eztabaidan oinarrituz, ikasitakoa kasu konkretu bakoitzari eta emakume bakoitzari egokituz.

Ondorio bezala, autodefentsak, erasotzak izan gaitezkeen egoera ezberdinen aurrean erantzun bat emateko ditugun baliabideak erabiltzea du helburu. Nahiz eta banakakoak, taldekoak, fisikoak edo-ta psikologikoak izan, emakume bakoitza, egin dezakeenaz jabetu eraziz, erasoak ez ditugula zertan jasan behar, "Ez erasorik, erantzunik gabe" lema errealitatea bihurtu dadin saiatuz.

MUGIMENDU FEMINISTAK AUTODEFENTSA BORROKA METODO BEZALA ERABILTZEAREN ZERGATIAK:

Autodefentsa, erasoen aurkako borrokan erabiltzera eraman gintuzten arrazoiez gain, (sarreran aipatutakoak) gaur egun, daukagun esperientzian oinarrituz, gero eta argiago ikusten du Mugimendu Feministak, autodefentsaren lana bere gain hartzea, guztia hau zera dela eta:

- Gure buruarengan konfidantza eta segurtasuna emango digun guztia bultzatu behar dugulako. Autodefentsa, erizpide feministez, lan horretan laguntzen duelako. Ezta ez "Lourdesko Amabirjina" eta ezta ere segurtasun eta konfidantza horretan aurrera egitea posibilitatzen duen bide bakarra, baina bai metodo baliotsu bat.

Ez da gauza bera edozein gimnasilekutan artemartzialak ikastea planteiatzea (hori egitera animatzeari utzi gabe). Eta hau arrazoi askorengatik:

Gutariko gehiengoa ez gara gai, gogoz edo denbora aldetik eta ekonomikoki prestatuak sentitzen, gimnasialeku batetako erritmoa jarraitzeko.

Gimnasialeku gehienak (salbuespenen bat ba ote dago?) gizonen esku daude, beren ahalmenak desarrolatzeko. Bertan emakumeen egoera fisiko eta mentala ez dira kontutan hartzen. Joaten diren emakumeak gutxiengoa dira eta normalki ez dira berdin kontsideratuak. Kontutan hartuz gimnasialeku gehienetan, ideologi matxistatik oso urruti ez dauden gizonak direla erakusten dutenak, zail samarra gertatzen da, gizonengandik jasandako erasoengandik ahal denik hobetoen babesteko teknikak erakustea.

Ez lirateke gauza bera izango "emakumeentzako" ohizko gimnasialekuak, guk ez dugu teknikak bakarrik ikasi nahi, eta gerriko beltzdunak lortu. Ez bait da gure helburua. Autodefentsaren helburua gure burua berritea da, erasorik ez dugula zertan jasan behar ikustea, ez dela emakume izatearen berezko zerbait, eta honetaz konbentzitzeko erizpide feministak izan behar dira.

Autodefentsa ikastaroen, emakumeen arteko elkartasuna gehitzeko balio dute, erasoen aurka behintzat. Izan ere, norberaren aurkako erasoak ez onartzen ikasteaz eta hortan insistitzeaz aparte, emakume guztion kasuan, elkarri eskua luzatzearen garrantzia (ez lepora, noski!) eta egoera larrietan nola egin ere ikasten da.

Ikastaro hauek, inguruko giroagatik, erlaxatzen zarelako eta tentsioak botatzen dituzulako, eta guztiok hitz egiten dugulako, kerkatzen gaituzten gauzez hitz egitea arrazten dute, orain edo duela 15 urte gertatutako gauzei buruz. Ia inoiz edo inori kondatu gabeko gauzak.

Honek badu bere garrantzia, bileretan zoritxarrez, gure egin-kizunaren erritmo azkarragatik gauza hauek azaltzeko denbora gutxi daukagu, edo-ta inguruak ez du laguntzen hori egiteko, eta

egia esan kontatzea oso ondo dago.

Emakumeak erakartzeko oso era positiboa da, elkarrekiko harremanak sortuz. Emakumeak erakartzea normala da, emakume guztiok erasoenganako angustia eta beldurra geureak egiten bait ditugu, horregatik, zerbait dagoela entzutean edo-ta ikustean, ez dela ez indartsuentzako ez hobekien prestatutakoentzako, edo gazteenei, bizitzan moldatzeko segurtasun gehiago izateko balio izango die-lakoan, atentzioa deitzen die.

Eta positiboa da bereziki, neska gazteekin harremanetan jartzeko. Egun, M.F. "gazteri liluragarri" horrengana hurbiltzeko era interesgarri bat da eta adin horietan erasoak bizitzeko era konkretuagoa ezagutzeko.

Hitzaldi batetara joateko neska atzerakoiak, edo joatea pentsatu ere egiten ez dutenak, autodefentsa ikastaroetara oso gus-tora joaten dira, hitzaldi batetan adina matraka edo agian gehi-go sartzen bazaie ere. Eta noski, autodefentsatik hasi eta gero....

M.F. bezala, ikastaro hauen bidez, beste emakume batzuegana hurbiltzean, gure ideiak azaltzeko marko berriak sortzen ditugu, feminismoaren alde orokorki eta erasoen aurkako kideak lortzeko bereziki. Gai ezberdinak ikutzen uzten digute: kaleko erasoak, etxeak, lanekoak, kuadrilakoak... erasoen eta egoeren zergatiak. Gure ideiak hedatzeko beste era bat da. Hori bai, argi izan-ik ez dagoela ikastaro standarrrik, egoera ezberdinetara moldatu behar dugula baizik, adinak, arazoak, emakumeak... gauza guztiak bezala landu egun behar dela, alegia.

Arlo honetan, M.F. k urrats bat emateari garrantzitsua derit-zogu, egindako erasoeri erantzuteaz gain (egin behar dena eta gu-re ikastaroetan azpimarratzen dena) beraien aurrean gure jarrera aldatzeko ahaleginak egitea ere.

Eta azkenik, bi gauza gogoraerazi:

* Jadanik positiboa da ere, emakume batek ostikada bat eman edo oihu bat ongi bota dezala pentsatzea.

* Autodefentsan sartzea ez da oso garestia. Garrantzia ikusi ondoren ahaleginak egitea da.

EUSKADIKO ERASOEN AURKAKO BATZORDEAK.

CONTRA LAS AGRESIONES AUTODEFENSA

AUTODEFENSA PARA MUJERES: " OTRA FORMA DE LUCHA CONTRA LAS AGRESIONES"



COMISIONES ANTI-AGRESIONES DE EUSKADI

INTRODUCCION

La preocupación constante en las mujeres feministas por encontrar que más hacer contra la violencia sexista que se ejerce contra nosotras, junto al contacto directo con las mujeres que más sangrantemente sufren esa violencia (malos tratos, violaciones...) y el tener que vernos en situaciones de enfrentamiento directo con los agresores de estas mujeres, nos llevó a las Comisiones Antiagresiones de Euskadi a tratar de desmenuzar esa consigna tan valiosa para nosotras de "Ninguna agresión sin respuesta".

Eramos conscientes de que hacíamos todo lo que estaba en nuestras manos (denuncias, charlas, afiches, manis, movidas ante el Juzgado, ...) pero siempre nos venía un tema a la cabeza: La impotencia que sentíamos la mayoría de las veces. Constatamos lo difícil que nos resultaba a todas enfrentarnos a las agresiones y a los agresores. ¡Nos costaba confiar en nuestras propias fuerzas, en nuestra capacidad de respuesta!

Y es lógico que sintamos impotencia. En ello influyen muchas cosas, pero fundamentalmente :

- * La propia inferioridad física de las mujeres. El valor que tenemos de nuestro cuerpo preparado para arreglarlo, vestirlo, pintarlo, cuidarlo ..., pero no para dar un golpe, un puñetazo, una patada, ni tan siquiera muchas veces para decir NO!, discutir, llevar la contraria, mantenernos en nuestras posiciones, mirar fijamente a los ojos, gritar...

CONTRA LAS

AGRESIONES

* Y sobre todo, la desvalorización de nosotras mismas. Las mujeres estamos acostumbradas a que nos agredan, a que se metan con nosotras, a que nos den la palmadita. Es algo tan cotidiano que pasa a formar parte de nuestras vidas, interiorizando que no tenemos que cuestionarlo, o bien, que somos incapaces de poder hacer nada. ¡No nos imaginamos respondiendo a una agresión!

Pero como somos revoltosas y no nos gusta quedarnos con la evidencia de las cosas, no paramos hasta encontrar ese algo que estábamos buscando, ese algo que nos ayudase a abandonar las sabanas de la impotencia e inseguridad a nosotras y a todas aquellas mujeres a las que nos acercábamos el Movimiento Feminista. Y fruto de esa búsqueda fué la "Autodefensa para mujeres".

Nuestro primer contacto con este tema vino de las mujeres Holandesas y Alemanas, las cuales llevan unos años dedicadas a ello, impartiendo clases para todas las mujeres y también para grupos específicos que por un motivo u otro, en sus países, tenían más necesidad de defenderse ante agresiones concretas y cotidianas: niñas, jóvenes, disminuidos físicos, lesbianas, mujeres de raza negra...

Ellas impartieron varios cursillos en Euskadi (en Gazteiz y Nafarroa), dejando sembrada la semilla de la cual hoy recogemos el fruto.

Posteriormente hemos ido conociendo más experiencias, y por primera vez hemos participado éste año 88, en la Red Internacional que organiza Encuentros anuales de las mujeres que se dedican a impartir estas clases, para ir unificando planteamientos ideológico-feministas y perfeccionando, en base al intercambio, las técnicas y cosas concretas a hacer en los cursos.

En ello estamos, conscientes de que la autodefensa es otro método de lucha contra las Agresiones en esa lucha por salir del silencio.

¡Que se acabe el silencio! ¡Que se acabe!
¡Que se caigan los muros de las casas, las cárceles, las calles!
¡Que se acabe el silencio! ¡Que se acabe!
¡Que se caigan los muros de todas las cocinas
donde haya sufrimiento!

¿QUE ES LA AUTODEFENSA?

En general, es una combinación de ejercicios físicos, con preparación psicológica, usando técnicas de dinámica de grupo, todo ello en base a un contenido feminista.

¿Que hacemos?

.Un conocimiento de las mujeres que están en el cursillo, explicando las razones por las que se asiste.

.Se aprende relajación, concentración y respiración.

.Conocimiento de nuestro cuerpo, sus posibilidades, y del cuerpo del adversario, de sus puntos débiles.

.Se intenta que nos demos cuenta cuando se corre peligro en una situación. Confiar en nuestra propia intuición, cuando nos está alertando de algún peligro, o de que nos siguen...

.Aprender a decir un NO rotundo, a mirar con firmeza, a andar con seguridad, a gritar. Gritar para protestar, liberar agresividad, hacerte oír y llamar la atención, asustar al agresor. Gritar con fuerza y con conciencia de hacer algo. No paralizarnos.

.Se enseña a dar un buen golpe, una patada, un puñetazo, en que sitios del cuerpo y que se puede conseguir.

.Conocimiento y utilidad de todas aquellas cosas que te rodean en casa, o en la calle, que normalmente llevas contigo o en el bolso, que en un momento pueden servirte para defenderte de una agresión.

.Comprender que hay muchas técnicas, no basadas necesariamente en la fuerza física o en el conocimiento tradicional de las artes marciales, que te pueden ayudar a salir de un apuro. Por ejemplo:

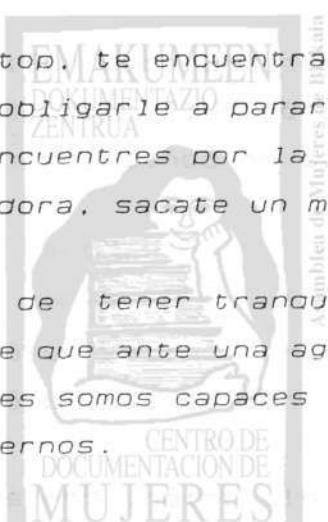
* si te sigue un tío, puedes dejarle desconcertado totalmente, si te das la vuelta y le sigues tú a él.

* si haciendo auto-stop, te encuentras con una situación que quieres cortar u obligarle a parar : abre la guantera y tira todo lo que encuentres por la ventanilla, sube la música, tirale la cazadora, sacate un moco...

.Ver la importancia de tener tranquilidad, de respirar bien, adquirir seguridad de que ante una agresión, de una forma u otra, todas las mujeres somos capaces de dar una respuesta, somos capaces de defendernos.

.No se aprende un arte marcial concreto, sino que las técnicas que se aprenden son una combinación de todas ellas :Karate, Judo, Kung-Fú, Tai Kondo...

.Todo lo que se hace, se aplica a todas las situaciones en que una mujer puede ser agredida : en casa, en el trabajo, en la calle, en el autobús, en la discoteca..., viendo el porqué y las causas de las agresiones. Analizamos como reaccionamos normalmente, que hemos hecho en un caso concreto, que haríamos si nos encontrásemos en una situación todavía no vivida, todo ello, en base a representaciones y discusiones de grupo, aplicando lo aprendido a cada caso concreto y a cada mujer.



Como conclusión podemos decir que la autodefensa trata de utilizar todos los recursos que tenemos para dar respuesta a las distintas situaciones de agresión, sean éstas individuales, colectivas, físicas, psíquicas, creando conciencia en cada mujer de que se puede hacer algo, de que no tenemos por qué aguantar las agresiones, intentando hacer realidad desde otro punto de vista el lema : "Ninguna agresión sin respuesta".

RAZONES POR LAS QUE EL MOVIMIENTO FEMINISTA DEBE DE UTILIZAR LA AUTODEFENSA COMO METODO DE LUCHA

Además de los motivos que nos llevaron a nosotras a utilizar la autodefensa como forma de lucha contra las agresiones, explicadas en la introducción, hoy, en base a la experiencia que tenemos vamps mucho más claro que el Movimiento Feminista tome la tarea de la autodefensa en sus manos y esto en base a:

* La importancia de que impulsemos todo aquello que posibilite a las mujeres mayores cotas de confianza y seguridad en nosotras mismas. La autodefensa con criterios feministas ayuda a esa tarea. No es la "Virgen de Lourdes", ni por supuesto lo único que hace posible ir avanzando en esa seguridad y confianza, pero sí es un método muy válido.

No es lo mismo plantear que se aprendan artes marciales en cualquier gimnasio (lo cual no quiere decir que no os animéis a ello). Y esto por muchas razones:

-La mayoría de nosotras, no nos sentimos con capacidad, ganas o disponibilidad de tiempo o monetaria, como para seguir el ritmo de un gimnasio.

-Los gimnasios existentes (¿Habrà alguna excepción?) están sobre todo en función de los hombres, de desarrollar sus capacidades. En ellos no se tiene en cuenta la situación física y mental de las mujeres. Las mujeres que acuden siempre están en minoría y normalmente no son consideradas como compañeras de igual a igual. Si se tiene en cuenta que en la mayoría de los gimnasios, son hombres no muy lejanos a la ideología machista, los que enseñan,

desde luego, es bastante difícil, que sean ellos mismos quienes nos enseñen técnicas que desarrollen nuestras capacidades para liberarnos lo mejor posible de las agresiones del sexo contrario.

Tampoco sería lo mismo la existencia de gimnasios tradicionales "para chicas". Nosotras no queremos sólo saber técnicas sin más u obtener cinturones. No es nuestro objetivo. La autodefensa pretende removernos el coco de forma tal que lleguemos a convcernos de que no tenemos por qué aguantar las agresiones, que no es algo innato al hecho de ser mujer. Y para convencer de esto, hay que tener criterios feministas.

Los cursos de autodefensa, sirven para aumentar la solidaridad entre mujeres, por lo menos contra las agresiones, ya que no sólo se insiste y se aprende a no permitir ninguna agresión hacia una misma, sino al conjunto de las mujeres, comprendiendo la importancia de hechar una mano (en éste caso no al cuello) a la otra y saber como hacerlo en las situaciones más apuradas.

Estos cursillos, por el ambiente en que se hacen, porque te relajas y liberas tensiones y por el hecho de que hablamos todas, hacen que la mayoría de nosotras cuente cosas que le preocupan, que le han ocurrido ahora o hace 15 años. Cosas que casi nunca o a casi nadie ha dicho.

Esto es importante, porque desgraciadamente en las reuniones, debido al ritmo trepidante de nuestra causa, hay poco tiempo para abordar estas cosas y el marco no favorece que lo hagamos. Y la verdad, contarlas está muy bien.

Es una forma muy positiva de atraer a mujeres, poniéndonos en contacto a nosotras con ellas y a ellas con nosotras. Que les atraiga a las mujeres, es lógico, ya que todas las mujeres hacemos nuestra la angustia y el miedo ante las agresiones, por eso, al oír y ver que existe algo, que no es sólo para las más fuertes ni las más preparadas, o las más jóvenes, que a ella le va a servir para tener un poco más de seguridad para andar por la vida, le llama la atención.

Y es especialmente positiva para contactar con mozas jóvenes. Hoy, es una forma muy interesante de acercarnos el M.F. a la "divina juventud" y conocer más en concreto como se viven las agresiones en esas edades. Mozas muy reacias a ir a una charla, o incluso aquellas que ni se plantean el ir, van muy gustosas a los cursos de autodefensa, aunque se les meta tanta matraca o más que en una charla. Y claro... se empieza por la autodefensa y luego...

Al acercarnos como M.F., por medio de estos cursillos a otras mujeres, creamos nuevos marcos para explicar nuestras ideas y ganarnos adiptas para la causa feminista en general y para la lucha contra las agresiones en particular. Nos permiten estos cursillos, tocar diferentes temas: agresiones en la calle, en casa, en el curro, en la pandilla..., el por qué se dan las agresiones y a que es debido esta situación. Se trata de difundir por otro medio, nuestras ideas. Eso sí, teniendo muy claro, de que no existe un cursillo standard, sino que hay que adaptarlos a las diferentes situaciones, edades, problemáticas, mujeres... Es decir que hay que currarselo, como todo.

Creemos que es importante que el M.F. de un paso en éste sentido, que és el de no responder sólo ante las agresiones ya hechas (lo cuál por supuesto hay que seguir haciendo y és otra de las ideas en que se insiste en los cursos), sino también, prepararnos lo mejor posible para cambiar nuestra actitud ante ellas.

Y por último, recordaros dos cosas:

* Es positivo yá, el hecho de que se pueda pensar que una mujer puede pegar una patada bien dada o un grito. Rompamos esquemas.

* Ponerse a la tarea de la autodefensa no es muy costoso. Hay que ver la importancia y dedicar algún esfuerzo a ello.

COMISIONES ANTIAGRESIONES DE EUSKADI

Manola Rodríguez
Comisión para la Liberación de la Mujer del PCC

AGRESIONES INTIMAS A LA MUJER

La ponencia que presentamos es sencilla, hecha con la idea de que su contenido pueda llegar a vosotras y a las mujeres entre las que nos movemos que hoy no están aquí, no por falta de ganas de venir, sino porque todavía no han hecho su pequeña o gran revolución hogareña que les permita ausentarse 3 o 4 días de sus tareas, pues para ellas todavía no ha llegado el derecho a 3 o 4 días de vacaciones de su trabajo doméstico. Y ESTO DESDE AQUÍ Y EN NOMBRE DE TODAS ELLAS TAMBIEN LO DENUNCIAMOS COMO UNA AGRESION.

En esta ponencia queremos hablar de agresiones, pero de aquellas agresiones que los medios de comunicación no airean, porque no les harían aumentar su audiencia o su clientela como lo hacen las violentas violaciones....

En fin no queremos entrar en ello, no porque no sea importante sino porque creemos que otras ponencias entrarán profundamente en ello.

Queremos hablar de las pequeñas agresiones si se consideran una a una, pero grandes agresiones, si sumadas valoramos el efecto que tienen al configurar y moldear desde la infancia nuestra personalidad.

ANTES DE NACER.

Ya sufrimos la primera agresión. La inmensa mayoría de padres y la mayoría de madres desean que su primer hijo sea un varón.

Y, cuando nace el varón se sienten orgullosos-as por el valor intrínseco que lleva en sí mismo, porque a este ser ya le ven un futuro independiente, y si no son muchas las dificultades, un futuro triunfante o por lo menos relativamente triunfante.

Cuando nace una niña o cuando la madre o en rara ocasión el padre expresa el deseo de que su hijo-a sea una niña, nunca lo es por el valor intrínseco que lleva en sí misma, se expresará que el deseo se basa en que las niñas son más cariñosas, más comprensivas, hacen más compañía, pueden atenderte cuando seas mayor..... y especialmente en el momento del parto la madre siente que muy a pesar suyo "lo que le va a tocar sufrir", y ello lo expresa en este momento pero no lleva impreso solamente el sufrimiento del parto, sino que este "sufrir" lleva muchos más sufrimientos impresos.

LAS PRIMERAS AGRESIONES

Es necesario tomar conciencia de los condicionamientos padecidos para no reproducirlos y transmitirlos, y al mismo tiempo modificarlos en nosotras mismas.

NO REPRODUCIRLOS, es muy fácil ver la necesidad de no reproducirlos, pero como veremos, el niño, la niña en su primera infancia ponen los cimientos, la parte más importante de su personalidad, y lo hacen fundamentalmente a través de la observación y de la imitación. Resulta que precisamente durante este primer, segundo, tercer año de su vida a quien observa durante un mayor número de horas es a su madre y en segundo lugar a su padre, por regla general.

Si la mamá o el papá cumplen con el rol establecido, ésta es la imagen que gravan e imitan para sí mismos-as.

Porqué la sociedad lo ha establecido así: la primera división que el niño-a hace de las personas es la de su sexo.

Porqué en nuestra cultura el sexo determina la función de la persona en la sociedad: MUJER, madre, cuidadora, esposa, atenta, cariñosa, observadora, delicada, condescendiente,... y si le queda tiempo, trabajadora, profesional, competente, estudiosa, rigurosa, emprendedora, alegre, optimista, eminente, triunfadora...

HOMBRE, más que padre, cabeza de familia, indispensable, seguro, decidido, valiente, agresivo, poseedor de la verdad, portador de autoridad... y si le queda tiempo y energías, padre, esposo, cariñoso, delicado, atento...

Si la pareja y la madre fundamentalmente por ser la más interesada y la que más solidaria debe sentirse con el futuro de su hija, no han cambiado sus roles, éstos quedarán impresos en el cerebro, en la memoria, en los sentimientos, en la personalidad del niño-a, que en todo caso deberá dar su batalla si cuando pueda ser consciente quiere cambiarlos.

No es la constitución física o biológica lo que marca la personalidad del niño o de la niña.

Serán sus continuas observaciones o vivencias, los continuos descubrimientos los que irán siendo el molde de su futura personalidad.

Es fácil observar desde los primeros años de vida la autoridad que tiene el padre dentro de la familia, reconocida dentro y fuera de ella, la importancia ~~que se otorga al trabajo que realiza el~~ padre fuera de casa, no puede faltar, no puede llegar tarde... la madre siempre está ahí, de camodín, aunque trabaje fuera de casa siempre está en condiciones de adaptarse a las necesidades de todos, porque su trabajo no es considerado importante ni para ella ni para los demás, la dependencia económica de todos incluso si la madre trabaja fuera, porque el salario del cabeza de familia es fundamental y cuando se plantea por alguna razón que uno de los dos debe dejar de trabajar, siempre es la madre, porque para el hombre, el trabajo es su única misión en la vida. Para la mujer hay otra más importante: SER MADRE Y ESPOSA.

Donde el niño-a distingue su sexo y es capaz de identificarse con el padre o la madre de su mismo sexo.

El NIÑO ya ha descubierto el prestigio y la autoridad de su sexo.

La NIÑA ha descubierto que corresponde a una categoría de personas dedicadas al cuidado y servicio de los demás.

Quizás nos sería más fácil comprender que en nuestra sociedad es distinto descubrirse blanco que descubrirse negro, descubrirse rico o pobre al lado del rico. Pues algo muy similar les ocurre al niño y a la niña.

Este conjunto de conductas, de costumbres,... es realmente una de las primeras agresiones que viven las niñas e imprime huellas importantes en ellas.

La continua confrontación con las prerrogativas, privilegios, estímulos y consideraciones que disfruta el varón debilita la estima de las niñas para sí mismas, y nadie se preocupa de reforzarla (eres una tonta, llora como una niña,...), limitan la confianza en sí mismas para conseguir las pequeñas metas que se proponen, reducen su ambición, su optimismo, su alegría, su iniciativa, su moral de combate, perjudica su autorrealización y siente envidia de los privilegiados y quiere ser como ellos.

Sin embargo la mujer, la niña no desean la igualdad física o biológica con el varón, lo que sí desean son los privilegios, las posibilidades, las consideraciones, las oportunidades que desde que nacen o que desean ser concebidos, disfrutan los varones. Y no para crecer engreídas, vanidosas, arrolladoras, agresivas como ellos, sino compañeras, camaradas, amigas, constructoras junto a ellos de un mundo nuevo, de unas relaciones entre las personas también nuevas, realmente sin opresores ni oprimidas.

No nos mueven sentimientos de venganza pero sí un importante estado de alerta, porque sabemos que ceder privilegios es muy duro y casi nadie los cede si alguien no los reclama. Aquí está nuestro gran papel de mujeres, y también de hombres, conscientes y con altos ideales.

A pesar de que cuesta y casi no sabemos como empezar, deseamos cambiar los roles dentro de la familia, cambiarlos no quiere decir pasar el del padre a la madre y viceversa, no ganáramos nada. Quiere decir que cada uno pueda realizarse como crea más conveniente, compartiendo todos, pero todos derechos y deberes. Y permitiendo desarrollarse libremente a niños y niñas, sin más limitaciones que aquellas que ellos y ellas se impongan a sí mismos-as, pero sin imponer ninguna que limite su capacidad creativa y emprendedora frente a la vida.

Hasta aquí hemos visto como influye la simple observación de los roles actuales encarnados a los padres que se someten a la tradición.

Veremos ahora una serie de situaciones en que el niño y la niña ven influenciada su personalidad de forma activa.

LAS AGRESIONES QUE NO CESAN EN LA FAMILIA Y EN LA ESCUELA

Desde el día de su nacimiento la niña recibe calificativos delicados referentes a su fragilidad, suaves caricias, y el color rosa "on l'amor s'hi posa", por contra los calificativos destinados al niño ensalzan su fortaleza envuelta en azul cielo.

Frases típicas acompañan a los sentimientos que inspiran:

"Que niña tan hermosa", dicen o piensan...encontrará un buen partido.

"Que niño tan fuerte y que bien dotado" ... indican que podrá defenderse bien en la vida y no le fallarán sus poderes sexuales.

Veamos la diferencia: La niña bello objeto, el niño independiente y autosuficiente.

"Las niñas son espabiladas", "Los niños son inteligentes". El calificativo inteligente a la niña sólo se le concede cuando debe encubrir alguna deficiencia y siempre en compensación a la misma.

Las niñas han de cuidar más su pulcritud y aspecto físico, deben vestir faldas en muchas ocasiones aunque todo ello les impida jugar en el parque, en el suelo, con la tierra, trepar al tobogán, deslizarse por la baranda.... con la misma libertad y agilidad que el niño.

A las niñas en quienes va calando la actitud de servicio se les ven actuaciones que lo reflejan:

Observan que es lo que le gustaría al adulto que hiciera "yo" ahora: recoger estos papeles, ordenar estas mesas, traer un vaso, cerrar la puerta... y prestas se disponen a realizarlo, e inmediatamente llega el refuerzo del adulto valorando muy positivamente su actitud, con lo cual se estimula a que estas actitudes progresen.

Mientras el niño, está distraído, absorto en su juego o en su trabajo, quizás es él quien ha tirado el papel al suelo o ha dejado la puerta abierta. Pero a él se le valorará su creatividad en el trabajo aunque sea desordenado, en el fondo incluso complace a padres o maestros, con lo cual estas actitudes son reforzadas y el niño persevera en ellas.

Es elemental descubrir la diferencia. Y no entraremos en valorar la gravedad de las situaciones que se producen cuando son los propios padres o maestros quienes indican o piden a la niña que realice para ellos o incluso para sus hermanos o compañeros estos servicios.

" En el comedor de la escuela que sirvan las niñas, rompen menos platos y derraman menos agua "

" En la casa, la niña que ayude a la madre, al niño resulta más difícil obligarle "

Evidentemente ninguno lo hace por gusto, pero la niña "es más dócil"

De aquí que sea frecuente leer en los informes escolares que los niños son violentos, inquietos, creativos, inmaduros o tímidos. Y las niñas maduras, detallistas, trabajadoras...

Los padres que tienen muy asumido que su hijo ha de estudiar no lo tienen tan asumido o nada asumido para su hija, por ello las visitas a la escuela para interesarse por el curso de los estudios de su hijo-a, son más frecuentes en el caso del niño. La maestra se ve más presionada, más estimulada a fomentar el hábito de estudio, a aumentar el nivel de conocimientos del niño que de la niña, puesto que la misma familia así se lo pide, y ello a pesar de que la maestra-o tenga claro que no debe ser así, y así la familia agradece más su esfuerzo y dedicación, e incluso ella puede llegar a pensar que está mejor empleado.

Las actividades extraescolares, deportivas, culturales, manualidades... son fundamentalmente para los niños. Las niñas siempre tienen algo que hacer en su casa que no las deja participar.

En la escuela se reproducen los mismos esquemas a los ojos de los niños-as: La mayoría de profesores para párvulos son maestras, para los cursos superiores son maestros, para las asignaturas de letras son maestras, para las de ciencias son maestros. Esta división es importante teniendo en cuenta que en nuestra cultura los mayores y las ciencias tienen más "categoría".

Nos parecería importante que las madres y padres, maestras y maestros que leyeran esta ponencia analizaran los argumentos que tienen los cuentos, historietas o anécdotas que cuentan a sus hijos y alumnos y que vieran también quienes son sus protagonistas cuando se trata de aventuras, viajes, descubrimientos... o cuando se trata de estar en casa o de ir al colegio.

Otra cuestión a analizar es el pretendido carácter neutral de las matemáticas o de la física... ¿Como se plantean los problemas? ¿No es frecuente que los enunciados sean como éstos? :

- Un padre debe repartir proporcionalmente su herencia entre sus hijos...
- Un conductor de un camión que marcha a 60km/h debe llegar a...
- Un granjero necesita llenar un pozo en 3 horas...
- Un electricista debe instalar una resistencia...
- Un hambre arrastra un peso de...

¿Cuándo hemos puesto a la mujer como protagonista de los problemas, incluso cuando los inventamos nosotras-os?.

De esta forma sufriendo una agresión tras otra, una discriminación tras otra llegamos a una escasa participación de la mujer en los distintos engranajes dinamizadores de la sociedad, en su esfera cultural, social y política para imprimirles un nuevo carácter creativo e innovador, a nuestro estilo.

Deseáramos que los maestros-as feministas, y las APAS trabajaran en la elaboración de cuentos e incluso de libros de texto con un nuevo contenido.

Las maestras, igual que las madres tenemos ante nosotras unos importantes deberes, aunque difíciles, llenos de dificultades, pero hermosos y motivadores. Solo nos falta continuar poniendo manos a la obra.

EL LENGUAJE: EXPRESION DE LA AGRESION

Numerosas frases hechas nos recuerdan continuamente nuestro lugar en la casa, en las reuniones, en el trabajo...

- "Calla, haz el favor..."

- "No te metas..."

- "Tú que sabes de esto..."

- "En esta casa mando yo, tú no eres nadie para disponer..."

- "Tú a la cocina, estas no son cosas de mujeres..."

O en situaciones como estas:

- Llama alguien a la puerta, tomamos el recado y cuando llega el marido le explicamos... Respuesta "Si vuelve le dices que venga cuando esté yo"

- Llama alguien e inicia la mujer una conversación, aparece el hijo por casualidad y si el tema no es puramente doméstico, la conversación sigue con él ignorando a la mujer.

O ante los hijos:

- "Vuestra madre que sabe de esto"

- "El que tiene que pagar soy yo"

- "Estas tonterías se las dices a tu madre"

O en otras circunstancias:

- "Eres una puta..."

O en una reunión de amigos y amigas:

- Ellos hablan, gritan, se rien... pasan de escuchar, de vez en cuando la voz de una mujer:

- Sí, pero yo creo... nadie calla.

- Quisiera decir... nadie calla

- Yo decía... nadie calla

Así de difícil resulta a veces entrar en una conversación. Así es como las mujeres se cortan, se apagan, se alejan del círculo de los hombres y forman el suyo propio.

Así los hombres expulsan a la reina del hogar o más modestamente al ama de casa a golpe de desconocimiento, de desinterés, de arbitrariedad.

Así es como se forja la imagen del hombre y de la mujer para los menores.

Otro tema interesante pero que sólo señalaremos un instante es el de las expresiones dichas "tacos" generalmente relacionadas con los genitales y con el sexo.

Todas aquellas que tienen relación con el hombre son de carácter positivo:

-Cojonudo, poner los cojones encima de la mesa, vale un carajo...

Las de carácter femenino tienen connotaciones negativas:

-Que coñazo, cuando se emplea joder es en identificación con la mujer que se considera jodida: No me jodas... Estoy jodido... Joderle a uno.

Otras relacionadas con la palabra puta: Hacer putadas... Mala puta... Hijo de puta... y la respuesta: "Tu madre"

Estas expresiones terriblemente adheridas a nuestro lenguaje deberíamos realizar un esfuerzo colectivo para erradicarlas.

EL DESCUBRIMIENTO DE LA SEXUALIDAD: UNA NUEVA AGRESION

No debemos identificar la sexualidad con la pubertad. La sexualidad nace con el niño-a y cuanto mejor es su desarrollo, mejor puede ser su realización en el futuro.

La primera sexualidad se encuentra en el gusto por las caricias, en sensaciones placenteras que acompañamos a nuestras primeras necesidades de mamar o defecar, estas sensaciones que inconscientemente nos gustan, nos inducen a repetir las conscientemente.

~~Esta satisfacción, este despertar~~ también tratamos desde la infancia de encasillarla en los moldes que la sociedad tiene hechos para cada sexo. A ambos niño y niña se les advierte "no te toques". Pero al niño le ríen la gracia cuando corre tras una niña para levantarle las faldas. Y en cambio a la niña se le valoran positivamente sus coqueterías, dentro de un orden, han de poder catalogarse que están hechas para gustar, no para provocar. De esta forma si-gue confirmándose su rol de vivir para gustar a los demás, de estar pendiente de su respuesta. En el niño se fomenta la agresividad y la iniciativa de realizarse aunque sea a costa de la niña que se siente, como mínimo, ridícula.

Es necesario que nosotras, madres y maestras estemos convencidas de que nuestras hijas han de descubrir su cuerpo, su satisfacción, su placer, han de ser auto-suficientes, han de conocerlo y conociéndolo y animándolo y sintiéndose seguras y satisfechas podrán compartirlo sin necesidad de requerir destrezas ajenas, sin necesidad de soñar en lo que ellos sienten y yo no, sin necesidad de enviar lo que ellos pueden y yo no.

Por el contrario, y en ausencia de esta realización personal se desarrollan múltiples complejos (que si eres pechugona, que si eres una tabla...) y los temores a las violaciones y a los embarazos por parte de la chica y de los padres, que se traducen en importantes controles de su ciclo menstrual, de sus horas de entrada y de salida, de sus itinerarios... Todo ello se desarrolla tras una proclamación célebre e importante, cuando una chica tiene la menstruación se le dice: "Ya eres una mujer", es decir, ayer eras una niña y hoy una mujer, y ello nada tiene que ver con su edad o con su desarrollo intelectual o con su madurez personal. Simplemente "ovulas", "menstruas", deducción: eres una mujer; y ello sólo tiene un significado: cuida tu sexo porque puedes quedar embarazada. Así las cosas lejos de ser una realización personal se convierten en una pesadilla. Nada parecido le ocurre al varón.

Una chica que evoluciona dentro de la normalidad, es decir, no dentro de lo que es deseable, sino dentro de lo que es habitual, con una sexualidad más o menos desarrollada, más o menos llena de estos prejuicios, con pocas satisfacciones en general conocidas, seguras y deseadas, se encuentra que debe responder más a los deseos del chico con quién sale o quiere salir que a sus propios deseos. Difícilmente estas exigencias le llevarán a poner fin a las negaciones acumuladas, a las diferencias creadas, sino que al contrario, seguramente incrementarán la distancia creada entre los dos sexos en la familia y en la escuela, haciendo difícil que después, por dictado de la sociedad, por imperio de la tradicional costumbre de casarse, la convivencia por causa del amor, no sea tal, sino una nueva respuesta fácil a los condicionamientos, en que el amor no es más que tolerancia del uno por el otro, aunque el abismo entre los sexos siga creciendo, sigan creciendo las frustraciones y la indiferencia.

No es de extrañar pues que en una sociedad más tolerante, con unas posibilidades de independencia económica, o cuando los hijos son mayores, el número de divorcios vaya aumentando.

Es evidente que de lo dicho no es la mujer la única víctima, si bien el hombre resulta privilegiado en algunos aspectos queda lejos de una plena realización personal, pues su realidad se vuelve muchas veces conflictiva.

De estas batallas individuales y personales, la sociedad en general y las personas todas en particular son las grandes perdedoras porque en ellas se destruyen un caudal de energía, de vida, de entusiasmo, de ilusión que de no perderse es difícil adivinar en que se convertiría y como transformaría nuestras vidas y con ellas nuestro mundo.

El primer acto sexual con penetración de la chica también es difícil que no venga a sumarse a estas situaciones agresivas.

Este acto puede tener lugar en una chica con un himen ya rasgado, con un himen fino y delgado o con un himen más grueso y compacto.

Puede darse en una chica que haya disfrutado de un aprendizaje de la sexualidad libre y satisfactorio, que conozca perfectamente la respuesta de su cuerpo a la excitación y al orgasmo. Puede haber tenido habitualmente relaciones sexuales sin penetración que la hayan conducido a la satisfacción deseada de excitación y orgasmo... Nosotras diríamos que esta chica ha sido realmente afortunada.

Muchas chicas desconocen si su himen está más o menos abierto, sólo saben que tienen la regla, ni siquiera se han atrevido a ponerse un tampax.

No conocen su contextura, lo cual es de fácil observación por ella misma, por su madre, por su amiga o por el ginecólogo. Sin embargo este tema continúa siendo tabú.

Muchas chicas antes de la primera penetración ni tan siquiera conocen el orgasmo por su propia masturbación o por parte de su pareja. Muchas veces el temor de que las caricias no vayan más allá, el temor del embarazo, si no toma anticonceptivos o no está segura de que su compañero tiene preservativos... les provoca más nerviosismo que excitación.

Es fácil deducir en que condiciones puede darse la primera penetración si para que se dé, el chico debe estar convencido de ello, excitado y no preocupado por su compañera, de lo contrario es posible que perdiera la erección y no se pudiera dar la penetración.

Es lamentable que la chica viva este nuevo descubrimiento como otro acto agresivo, distante, muy diferente a como lo habrá vivido el chico. Es un nuevo acto a sumar a la lista de incomprensiones, de frustraciones, de envidias del sexo varón.

No entramos aquí en el caso de que la sexualidad de la chica o incluso la del chico se oriente a la homosexualidad. Las agresiones que sufrirá en este sentido merecen un apartado que esperamos sea ampliamente desarrollado en otras ponencias.

No continuar este "suma y sigue" requiere aprender a edificar nuestra sexualidad como aprendemos todo lo demás en la vida. Decidir nuestra primera penetración sin temor a la rotura del himen (podemos romperlo nosotras mismas o el ginecólogo) sin temores ni prejuicios, y solo con el deseo de satisfacer nuestros deseos de amor, de intimidad, de excitación, como podemos hacerlo en otra relación.

Es difícil transmitir este mensaje si no está incorporado a nuestra vivencia, pero si las dificultades en que se ha desarrollado nuestra infancia y nuestra juventud, incluso nuestra vida adulta, nos hacen difícil de tener como propias estas vivencias, no por ello hemos de dejar de contemplarlas, de verlas como posibles, de luchar en el hogar, en el trabajo por ampliar nuestras conversaciones, nuestros diálogos, nuestras experiencias, para comunicar nuestros sentimientos para que cada vez nos sintamos un poco más satisfechas con nosotras mismas, más comprendidas, más felices. Evidentemente no seremos las únicas ganadoras, ganaremos todos y ganarán las nuevas generaciones.

LAS AGRESIONES SIGUEN DESPUES DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: EN EL TRABAJO

A una mujer no le basta ser una buena profesional. Debe ser mejor. No solo el empresario la retribuye con menor salario, sino que sus propios compañeros de trabajo marcan su trayectoria, poniéndose en guardia si la mujer está en una categoría superior. Rápidamente surgen los comentarios machistas y denigrantes:

- "Ya veremos si lo demuestra"

- "No lo aguantará"

- y el más chulo añade "De esta me encargo yo".

Comienzan las zancadillas y la mujer ha de tener fuerza, valer y valor para afrontarlas.

Cada mujer podría completar este apartado con sus propias experiencias.

Subsistir en este ambiente e intentar salir adelante cuesta a las mujeres, y en ocasiones sucumben y vuelven al hogar.

Parecidas dificultades encuentran las mujeres luchadoras que se integran en las organizaciones sindicales. Son perfectamente recibidas si su dedicación es a trabajos subsidiarios. Si su dedicación quiere destinarse a puestos de dirección, ya son más las dificultades y los méritos que requiere.

Existen en el Movimiento Feminista mujeres que mantienen que el trabajo asalariado las esclaviza, las condiciona y no permite su realización.

Nosotras decimos que esto es cierto para los dos sexos, pero sí es evidente

que el trabajo es necesario para que la sociedad funcione, se abastezca, ... también será evidente que si las relaciones de producción actuales no hacen del trabajo un elemento liberador, creador, que llena de satisfacción por la contribución que supone al bienestar de todos, solo formando parte de estas relaciones de producción, solo trabajando, podremos estar en condiciones de cambiarlas y no de que otros, nuestros compañeros, las cambien o las intenten cambiar a su estilo y no al nuestro, sin nuestra participación y nuestra incidencia en su solución y en el nuevo modelo a desarrollar.

No solo pretendemos estar en la vanguardia de la revolución, sino ser parte activa de su dirección. ! Cuantas veces hemos lamentado haber sido luchadoras de primera fila y luego relegadas de nuevo al hogar en tiempos de "paz" !

LAS AGRESIONES SIGUEN: EN LA PAREJA

A lo largo de la ponencia se ha ido viendo como se configuran muchas veces las parejas. No como fruto de la ilusión, de la realización personal, de "mirar los dos hacia adelante", sino como salida fácil a problemas planteados; con lo cual es natural que en la pareja se vivan todos los problemas enumerados y que no queremos extendernos en ellos, son las agresiones que desde el principio venimos calificando de pequeñas una a una, pero que sumadas tienen un peso mortal. Realmente mortal para el amor, la ilusión, la realización personal con que en un principio se puede vestir esta relación.

- "Tráeme los zapatos"

- "La cena no está en la mesa"

- "¿Los niños todavía no están acostados?"

- "La niña llora, levántate"

- "¿Donde tengo la camisa?"

Hechos que podríamos calificar de Agresiones Mayores no son el tema de esta ponencia, pero dada la frecuencia con que son vividas por las mujeres creemos importante darles un mínimo espacio para dejar constancia de que ello todavía hoy es una importante realidad.

Se trata de las llamadas violaciones en el lecho conyugal, violaciones que se producen cada vez que la mujer es forzada a tener relaciones que no desea porque seguramente ya no desea tampoco, solo tolera, a la persona que algún día sí tuvo la suerte de desear.

Violaciones a las que seguramente tampoco se opone resistencia, porque quizás también es la forma de que sean como mínimo menos violentas y problemáticas.

Otras mujeres todavía piensan que el placer no es para ellas, y que su deber es cumplir con el marido. Además:

- "Si no es conmigo se irá de putas"

- "Vete a saber que enfermedad puede llevar a casa"...

Cuando las violaciones son de las propias hijas la agresión pasa a ser monstruosa.

Los celos también merecerían un capítulo porque pueden hacer estragos. Los malos tratos físicos y psíquicos que suponen para la mujer son muy importantes. Son los que a veces le llevan a no aguantar más y acudir al despacho de la abogada a pedir el trámite de su separación o de su divorcio.

Aún se oyen expresiones de mujeres que ven en los celos del marido una muestra de su amor. Sería importante encontrarle otra expresión.

Otro tipo de agresión habitual en la pareja es la costumbre del marido de coartar las ansias y la necesidad de la mujer de relacionarse fuera del ambiente doméstico y familiar, trabajando, estudiando, practicando deporte, realizando talleres, dedicándose a actividades políticas, sociales o culturales... en relación con su barrio, con su trabajo, con su condición de mujer o simplemente saliendo con amigos o amigas. Son actividades que por el contrario son vividas con toda naturalidad por el hombre, incluso para él que ya está todo el día fuera de casa, se justifican de necesarias.

LAS NUEVAS TECNICAS DE REPRODUCCION: UNA NUEVA AGRESION

No queríamos dejar de hacer una referencia a una nueva agresión que hoy se cierne sobre la mujer. Se nos plantea como solución a problemas de esterilidad de la mujer, es decir, con fines humanitarios. Son demasiadas las inversiones que se requieren para que tenga fines humanitarios. Necesidades humanas mucho menos costosas podrían haberse solucionado.

El destino de estas inversiones es, en realidad, la investigación para poder desarrollar la industria y la comercialización de la procreación, que puede ser ~~extremadamente~~ rentable.

La élite capitalista está empeñada, desde que la genética puso el sueño en su mente, en autorreproducirse y en mejorarse, en apurar la investigación para llevar adelante una selecta elaboración de individuos que respondan a sus necesidades.

Para llevar a cabo toda esta manipulación del cuerpo de la mujer con objetivos para ella desconocidos -y si los conociera, con intereses ajenos a ella-, se requiere un importante montaje ideológico y argumental que, según vemos, se

basa en acentuar el mito de la maternidad y con él la solución al problema de la esterilidad. En la actualidad se está trabajando en la elaboración de más justificaciones, como pueden ser la extracción de estos productos del propio cuerpo y su congelación para prevenir la posible esterilidad en caso de un accidente o una enfermedad... así como regular la venta libre de óvulos.

¿Qué soluciones aportan las nuevas tecnologías de la reproducción a los problemas reales que tienen hoy las mujeres o las parejas estériles?. Solamente el tener un hijo "propio", o si son espermatozoides u óvulos de donante, lo de "propio" queda a medias.

Sobre la mujer se aplicará una ciencia de la que luego solo será víctima, como ha sucedido en tantas circunstancias. Por ello las mujeres y el Movimiento Feminista y estas Jornadas deberíamos rechazar, en primer término esta ideología, que se sustenta sobre el mito de la propiedad privada de los hijos, y en segundo lugar llamar a las mujeres a que no presten su cuerpo para que sobre él se desarrollen los proyectos que esta élite machista e imperialista tiene trazados.

CONCLUSIONES

A pesar de todo ello, las mujeres, unas primero, otras después, en unas u otras circunstancias, con más o menos esfuerzo, coraje o valentía, vamos ocupando los espacios de libertad que conquistamos. Son conquistas que difícilmente retroceden, para cerciorarnos sólo hace falta echar la vista atrás y recorrer el último siglo, recordar que fué de la vida de nuestras madres y abuelas y cuales fueron los primeros propósitos feministas: El sufragio universal.

Hoy, aunque permanecen grandes agresiones también se están dando grandes avances. La mujer incide en la industria, en la Universidad, en la enseñanza, en la sanidad, en la vida política... La mujer estudia su historia y forja su cultura y su ideología: LA MUJER SE REAFIRMA

No estamos satisfechas y esto es bueno, si lo estuviéramos podríamos detenernos, pero no, somos conscientes de que nos queda un largo camino por recorrer pero estamos contentas porque caminamos hacia adelante.

ESTE ES EL MENSAJE QUE DESEAMOS TRANSMITIR.

HASTA SIEMPRE COMPAÑERAS !!

Catalunya, Diciembre de 1.988

Comisión para la Liberación de la Mujer

PARTIT DELS COMUNISTES DE CATALUNYA

ESTUDIO FEITO SOBOR DA:

"AGRESIVIDADE NAS RELACIONS
ALUNAS/OS"



Secretaria sa Muller do S.G.T.E.Vilagarcía

Novembro 1.988

O presente traballo está baseado na recollida de datos obtidos mediante unha enquisa aplicada a varios/as, alumnos/as, do Ciclo Superior maioritariamente de 7º e 8º Nivel de E.X.B. en Centros da Comarca do Salnés (Concellos: Vilagarcía, Vilanova, Cambados, San Xenxo e o Grove).

A idea de aplica-la enquisa xurdiu da reflexión entre nós, mulleres ensinantes sda Secretaria da Muller do S.G.T.E. Vilagarcía, a partires da observación dos comportamentos nas relacións entre alumnas/os, mantidos cotidianamente nos centros de ensino. Estas relacións parécennos designais tanto a nivel de idade coma de sexo . Por outra banda as reflexións levánnos a intentar plasmar dun xeito estadístico e gráfico, resultados e conclusións da enquisa, de xeito que abran un camiño de estudio e / debate sobre este tema que consideramos de especial interés para todas e todos os ensinantes que loitam por unha escola pública, coeducada, sen nengun tipo de discriminación, nen xerarquización sexista.

No momento que estabamos a pasar-la enquisa nos centros, aparecen públicas unha serie de denuncias sobre agresións profesora alumna/os (fotocopia 1).

Chámanos moito a atención de que contásemos con menos colaboración da que esperabamos. Nalgúns centros concretamente da area de Vilagarcía, negándose a pasa-la enquisa (de 6 Centros, negábase 5). Creemos que isto é debido a pouca relación solidaria entre o profesorado e alumnado, demostrándonos que pola contra as relacións son mais ven tensas e viciadas. Algunhas das razóns / aducidas

aducidas, foron as de que non era o momento axeitado. Que habia nerviosismo por parte do alumnado, relacionado cos casos aparecidos na prensa (anteriormente citados). Nos pensamos que o nerviosismo era por parte do profesorado. Tamén dixeron que a linguaxe utilizada nalgunhas preguntas(nº 9)/ non era a "apropiada" para nenos e nenas de E.X.B. Precisamente nos intentamos que a linguaxe fose a que os rapaces/as , utilizan.

O número de alumnas enquisadas foi 6 redor de 300 / entre as idades de 10 a 15 anos. E o número de alumnos foi 6 redor de 250 (idades entre 10 a 15 anos) (fotocopias 5 e 6) .

O traballo xira en torno a catro bloques básicos:

1.- Este bloque é a relación de agresións que con / máis asiduidade, creemos producíase entre elas/eles, tabuladas do 1 ó 10(Fotocopia 2)

2.- Outro bloque , é: reaccións que provocan as agresións (Fotocopia 3, apartado -a-)

3.- Neste 3º, está recollido, quenes axudan ou defenden no caso de agresións (Fotocopia 3 apartado -b-)

4.- E por último, o bloque 4, refírese as preguntas abertas. Relacionadas con agresións non recollidas no bloque A, ós sentimentos e ideas que producen (as agresións), razóns de por qué se agrede, e razóns polas que non se responde(no caso de non responder delas) ás agresións (Fotocopia 4)

La Voz de Galicia, viernes, 21 de octubre de 1988

«Quizá todo se haya producido por el exceso de malos tratos. Tal y como informamos ayer, a tenor de estos hechos alrededor de 60 alumnos se negaron a entrar en sus respectivas clases a primera hora de la mañana en protesta por la actitud del citado profesor. Los niños abandonaron su postura tras hablar con varios representantes de la APA que se trasladaron al centro para conversar con los niños y tratar de conducir la situación por otros conductos.»

AROUSA

Mientras la inspectora de EGB califica el hecho de «pequeño incidente» Denunciado el director de un colegio de Cambados por supuestos malos tratos a una alumna

Vilagarcía (Redacción). María del Carmen González Abollo, inspectora de EGB de una villa de esta zona, calificó el hecho de «pequeño incidente» ante la Guardia Civil de Cambados el miércoles pasado, por supuestos malos tratos a una alumna de 13 años, alumna del Colegio Público «Antonio Magariños» de Cambados. Según el certificado médico que se le entregó, la persona denunciada, director del citado centro, abandonó su puesto de trabajo tras haber sido denunciada la alumna resultó con lesiones de carácter leve a consecuencia de los citados malos tratos. Tal y como informamos ayer, a tenor de estos hechos alrededor de 60 alumnos se negaron a entrar en sus respectivas clases a primera hora de la mañana en protesta por la actitud del citado profesor. Los niños abandonaron su postura tras hablar con varios representantes de la APA que se trasladaron al centro para conversar con los niños y tratar de conducir la situación por otros conductos.

La Voz de Galicia, miércoles, 26 de octubre de 1988

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE MUJERES

AROUSA

El implicado manifiesta que se trata de la versión de una profesora La inspección de EGB investiga otra denuncia por malos tratos en Vilanova

Vilagarcía (Redacción). La inspectora de zona de EGB, Paz Lamelas se trasladó en la mañana del pasado lunes al colegio público «Julio Camba» de Vilanova de Arousa para investigar una denuncia que a mediados de octubre firmaron varios colectivos del citado centro contra el director del mismo, acusándole de malos tratos físicos a un alumno de Sexto «A» y psíquicos al resto de la clase. Por su parte el profesor implicado, Jesús Sánchez Costolla, quien a su vez detenta el cargo de director, ni confirmó ni desmintió los hechos que se le imputan, tan solo señaló que se trata de la versión de una profesora.

AGRESIONES

AGRESIONES	Moitas veces	Algunha vez	Ende-xamais	¿Quen?	
				Rapaces	Rapazas
1. ¿Quitáronche ou agacháronche o cartafol, os libros, ou a xaqueta?					
2. ¿Cuspiron sobre ti ou sobre algunha das túas cousas?					
3. ¿Fecháronte no W.C. ou na ducha, molláronte, mancháronte, ...?					
4. ¿Utilizáronte ou tentaron facelo?					
5. ¿Aseazáronte?					
6. ¿Pegáronche, manteáronte, tiráronche do piso, empuxáronte?					
7. ¿Aldraxáronte, enviáronche papeis ou cartas ofensivas ou escribiron comentarios sobre ti na pizarra, na mesa,, etc.?					
8. ¿Ríronse de ti ou do que fixeches?					
9. ¿Metéronche man ou apalpáronte sen ti consentir? ..					
10. ¿Abordoute algún grupo de xente estando só/a con "piropos", asubios, comentarios agradables ou desagradables sobre o teu físico ou vestimenta?					

BLOQUE nº 2

APARTADO A

Reaccións que provocan:

¿Cómo reaccionas normalmente cando estas situacións che disgustan?

	Moitas veces	ás veces	Endexamáis
1.- Aguántome			
2.- Tento pasar desapercibida/o			
3.- Escóndome			
4.- Xúntome coa xente que non me molesta			
5.- Dígollo ó profesor/a			
6.- Tento devolvelo/a			
7.- Outros ...			

BLOQUE nº 3

APARTADO B

¿Téñenche axudado ou defendido algunha vez?

	Moitas veces	As veces	Endexamáis
Compañeira/s			
Compañeiro/s			
Profesor/es			
Profesora/s			
Outros:			

BLOQUE nº 4

11. Engade outras cousas que che fixeran e non están na lista.

.....

.....

.....

Sentimentos e ideas que producen:

De tódalas agresións que sufriras, escribe cales son as que máis che disgustan.

.....

.....

.....

¿Por qué crés que cho fan?

.....

.....

.....

8.- Cando non respondes ¿Por qué non o fas?

.....

.....

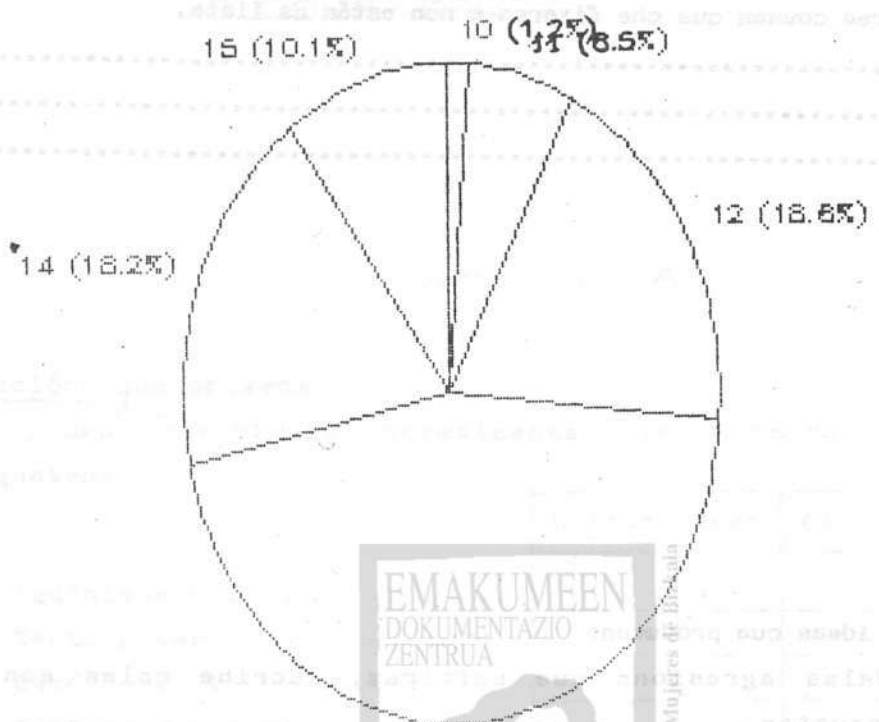
.....

.....

.....

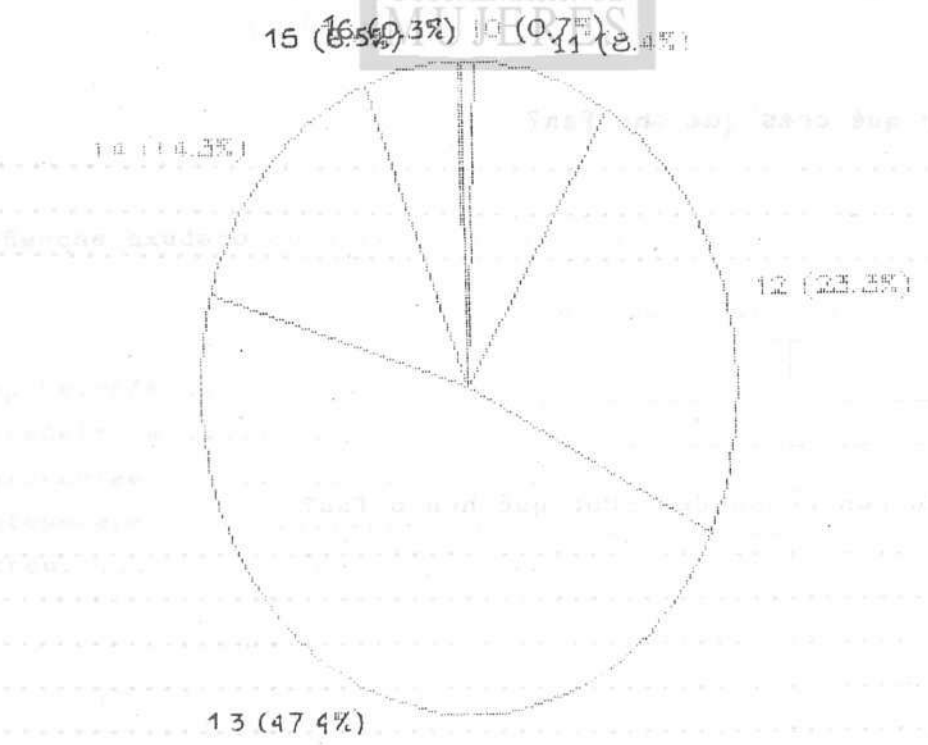
AGRESIONS

Distribucion edades niñas



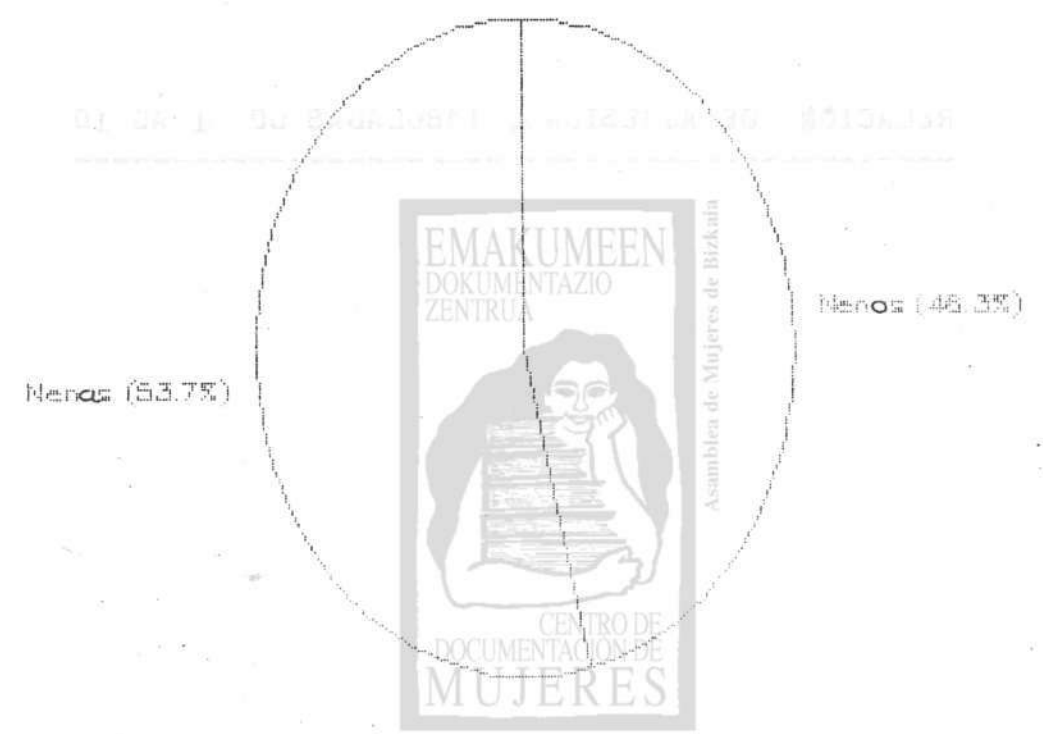
AGRESIONS

Distribucion edades niñas



AGRESIONS

Distribucion segun sexo

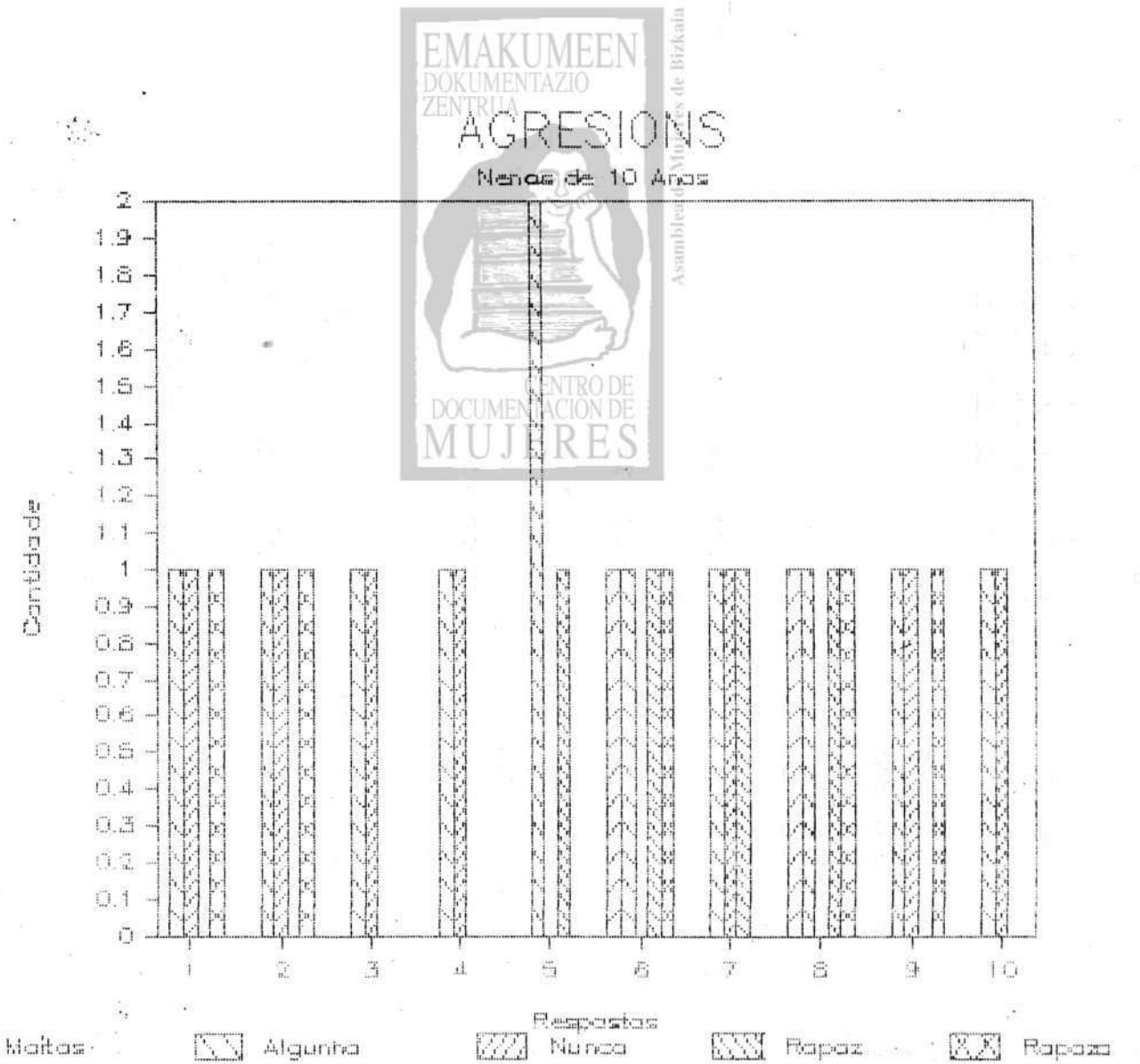


BLOQUE 1

RELACION DE AGRESIONS, TABULADAS DO 1 AD 10

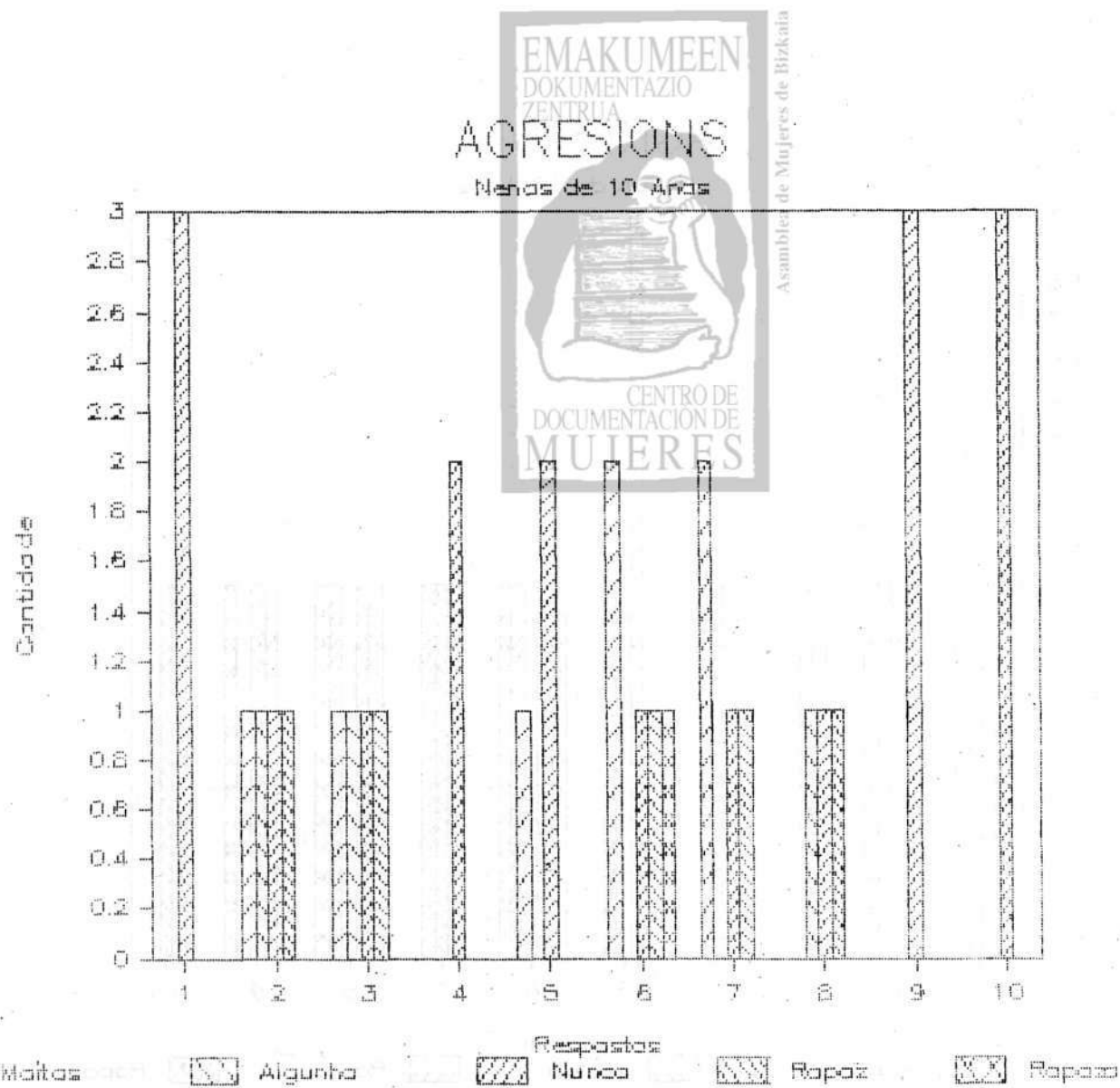


	Moitas Algunha		Quen		
	veces	vez	Nunca	Rapaz Rapaza	
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	0	1	1	0	1
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	0	1	1	0	1
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronche	0	1	1	0	0
4 -Utilizaronche ou tentaron facelo	0	1	1	0	0
5 -Ameazaronche	0	2	0	1	0
6 -Pegaronche, Mantearonche, etc.	1	1	0	1	1
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	0	1	1	1	0
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	1	1	0	1	1
9 -Meteronche man, apalparonche sin consentir	0	1	1	0	1
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	0	1	1	0	0
TOTAL ENCUESTADOS 2					



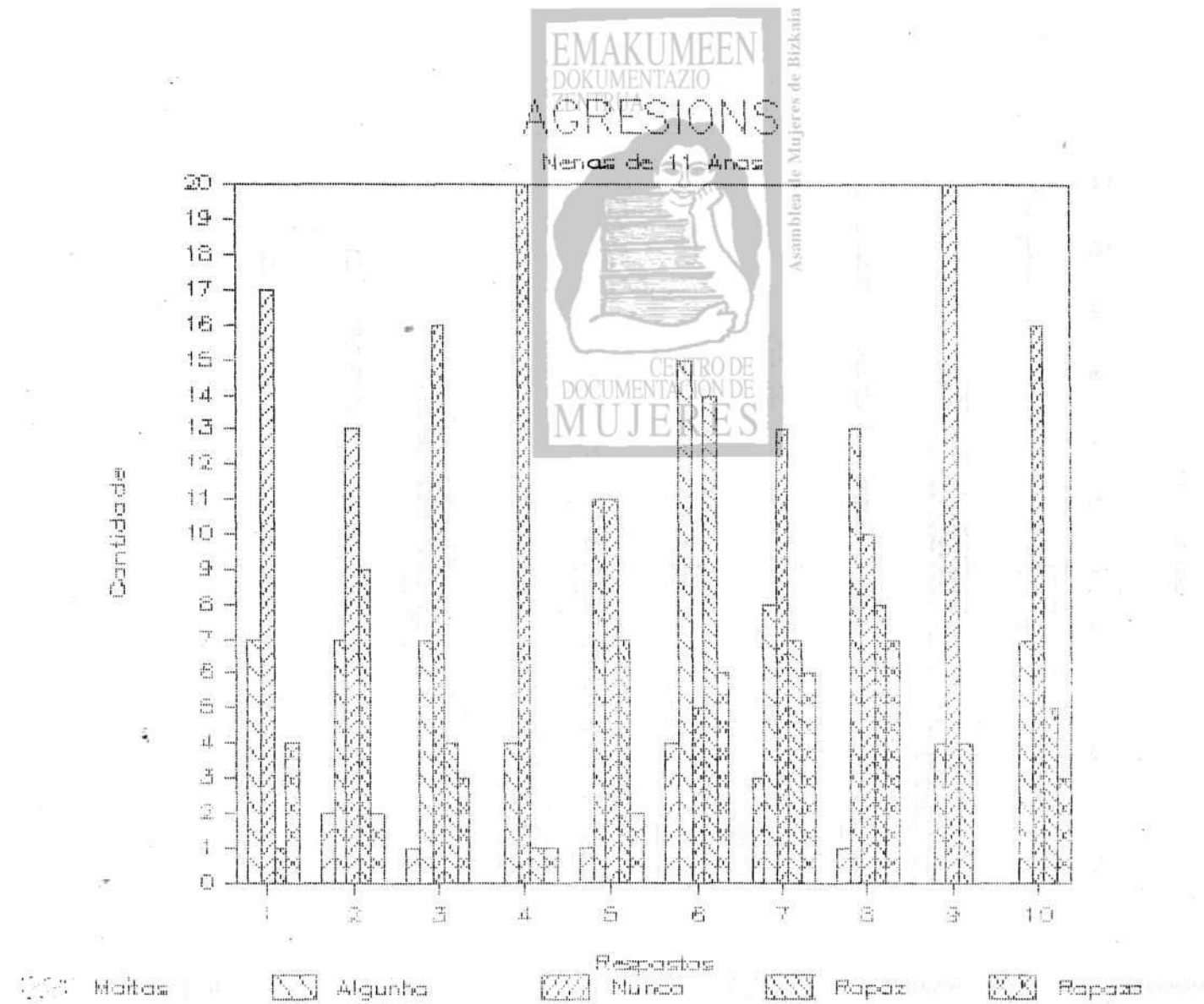
AGRESIONS (Nenos de 10 Anos)	Moitas Algunha			Quen	
	veces	vez	Nunca	Rapaz	Rapaza
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	0	0	3	0	0
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	1	1	1	1	0
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronche	1	1	1	1	0
4 -Utilizaronche ou tentaron facelo	0	0	2	0	0
5 -Ameazaronche	1	0	2	0	0
6 -Pegaronche, Mantearonche, etc.	2	0	1	1	1
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	2	0	1	1	0
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	0	1	1	1	0
9 -Meteronche man, apalparonche sin consentir	0	0	3	0	0
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	0	0	3	0	0

TOTAL ENCUESTADOS: 3

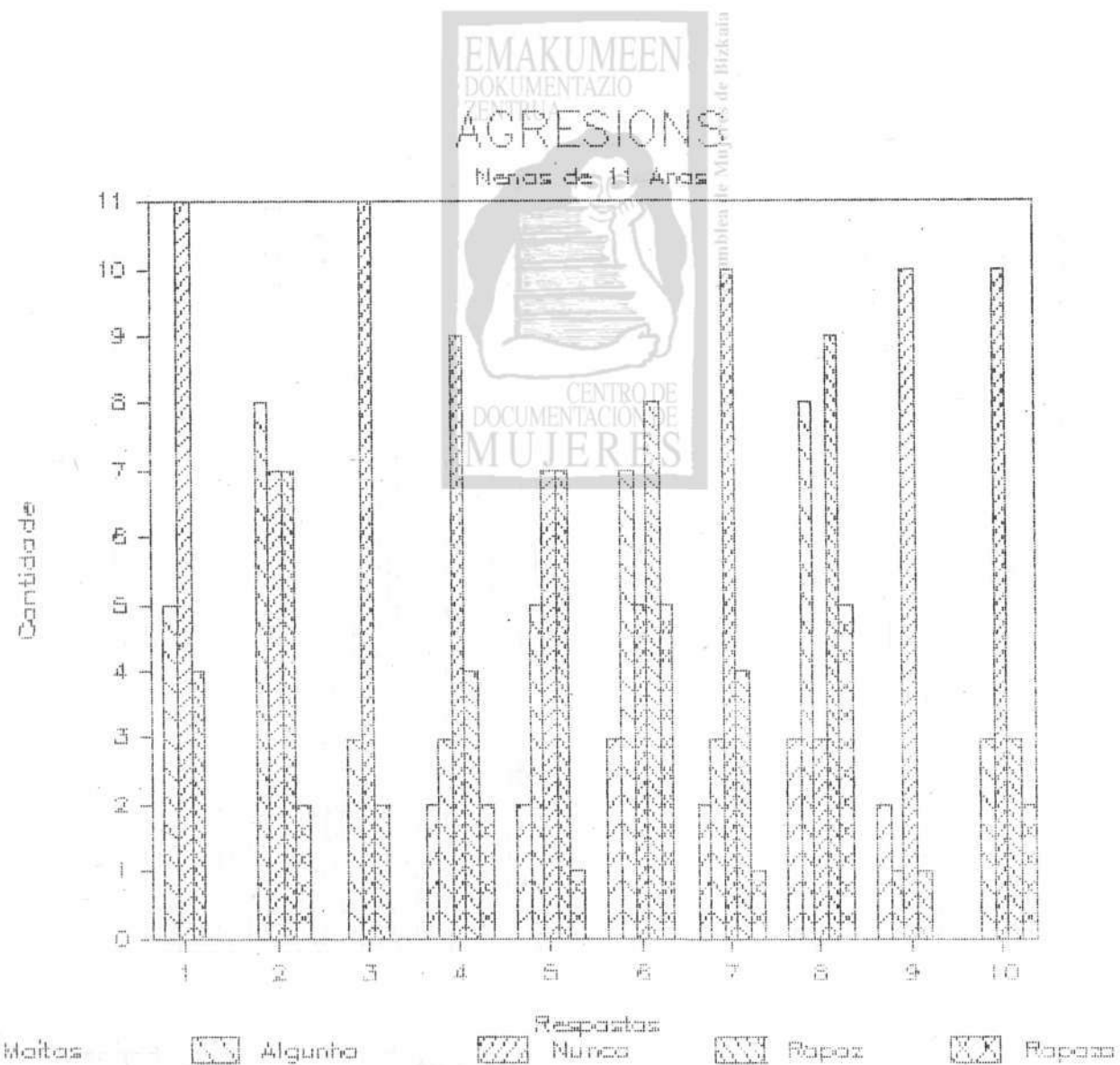


AGRESIONS (Nenas de 11 Anos)	Moitas Algunha			Quen	
	veces	vez	Nunca	Rapaz	Rapaza
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	0	7	17	1	4
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	2	7	13	9	2
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronche	1	7	16	4	3
4 -Utilizaronche ou tentaron facelo	0	4	20	1	1
5 -Ameazaronche	1	11	11	7	2
6 -Pegaronche, Mantearonche, etc.	4	15	5	14	6
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	3	8	13	7	6
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	1	13	10	8	7
9 -Meteronche man, apalparonche sin consentir	0	4	20	4	0
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	0	7	16	5	3

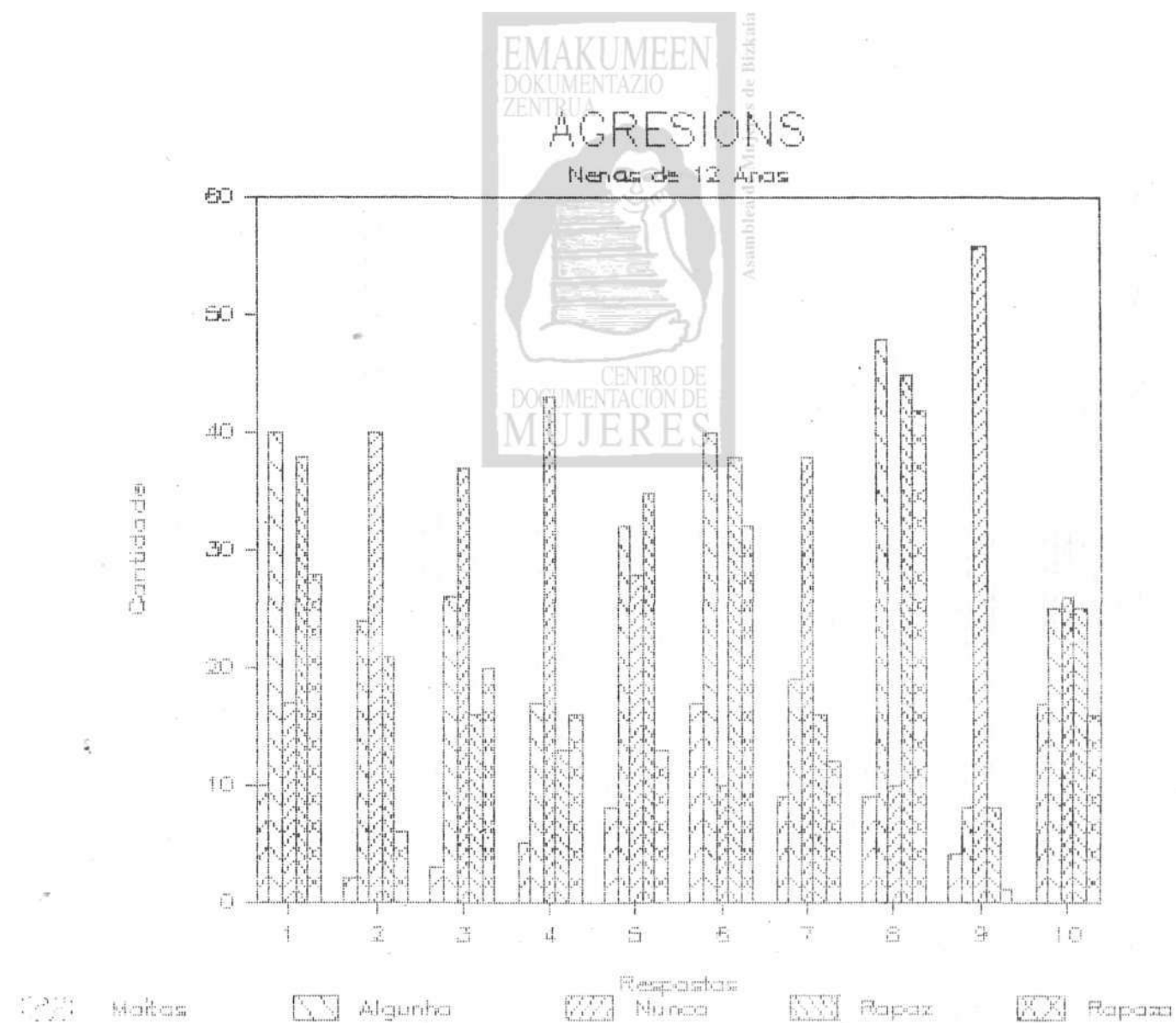
TOTAL ENCUESTADOS 24



AGRESIONS (Nenos de 11 Anos)	Moitas Algunha			Quen	
	veces	vez	Nunca	Rapaz	Rapaza
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	0	5	11	4	0
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	0	8	7	7	2
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronte	0	3	11	2	0
4 -Utilizaronte ou tentaron facelo	2	3	9	4	2
5 -Ameazaronte	2	5	7	7	1
6 -Pegaronche, Mantearonte, etc.	3	7	5	8	5
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	2	3	10	4	1
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	3	8	3	9	5
9 -Meteronche man, apalparonte sin consentir	2	1	10	1	0
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	0	3	10	3	2
TOTAL encuestados: 16					

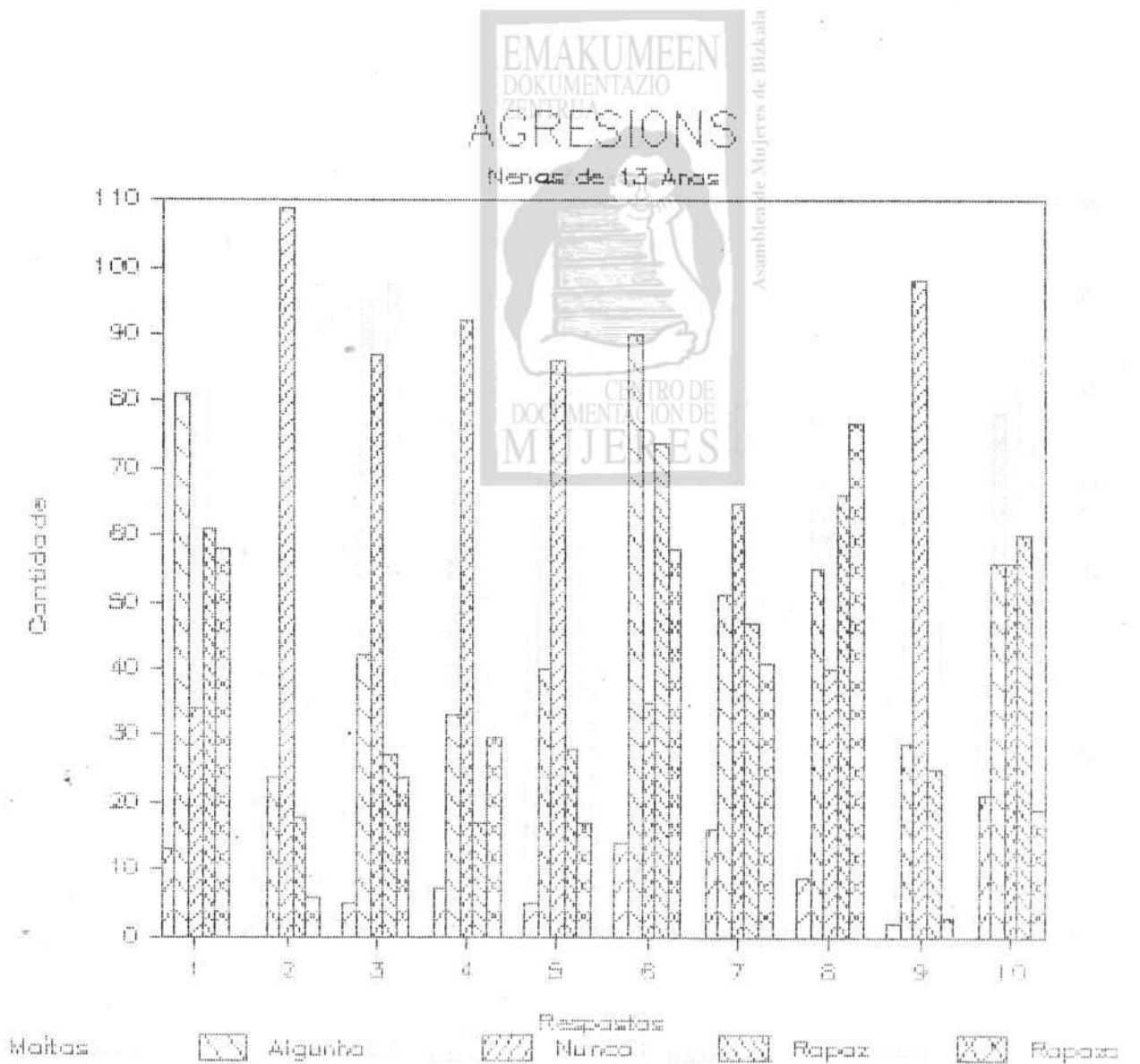
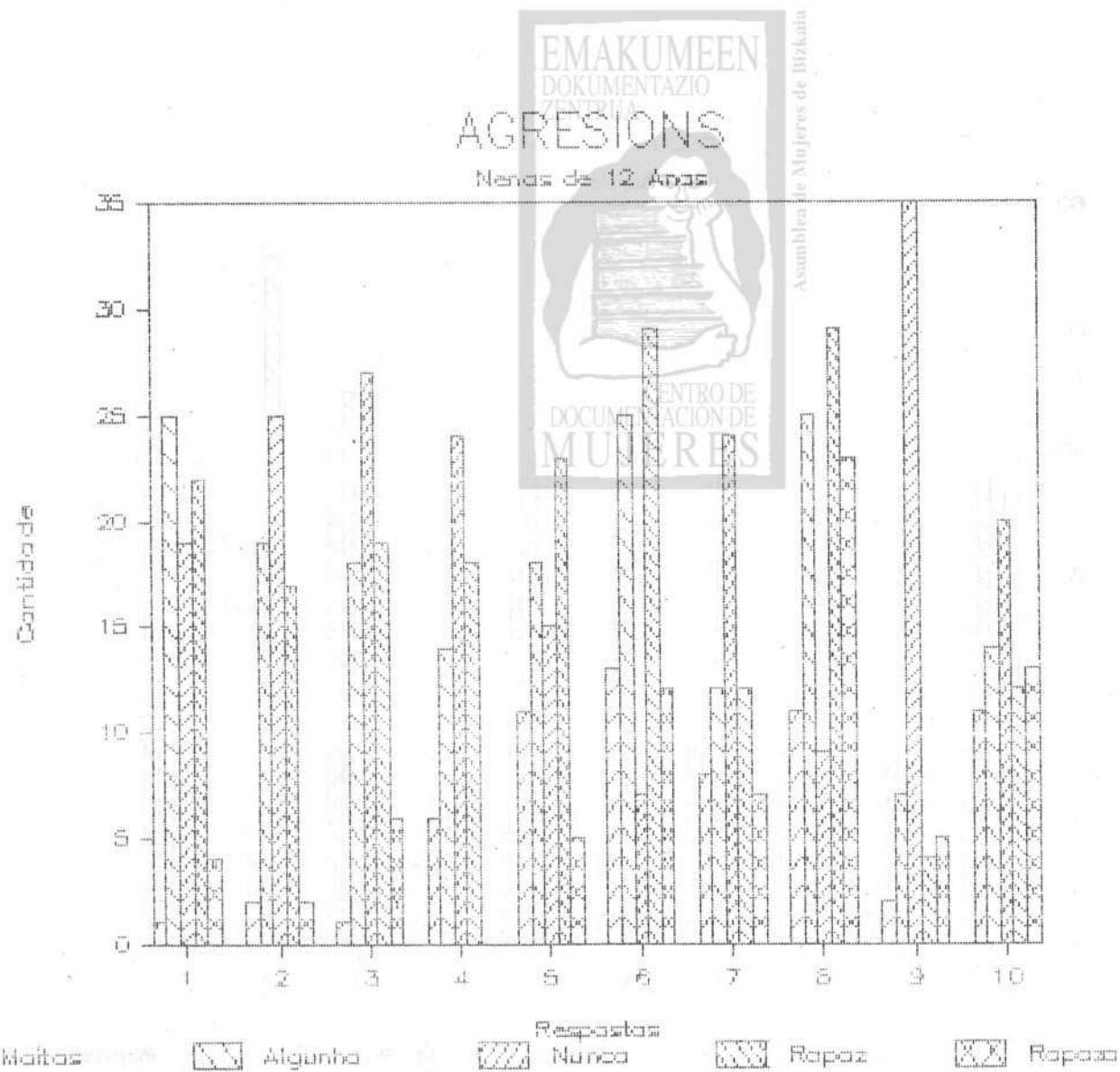


AGRESIONS (Nenas de 12 Anos)	Moitas Algunha			Quen	
	veces	vez	Nunca	Rapaz	Rapaza
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	10	40	17	38	28
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	2	24	40	21	6
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronte	3	26	37	16	20
4 -Utilizaronte ou tentaron facelo	5	17	43	13	16
5 -Ameazaronte	8	32	28	35	13
6 -Pegaronche, Mantearonte, etc.	17	40	10	38	32
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	9	19	38	16	12
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	9	48	10	45	42
9 -Meteronche man, apalparonte sin consentir	4	8	56	8	1
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	17	25	26	25	16
TOTAL ENCUESTADOS 67					

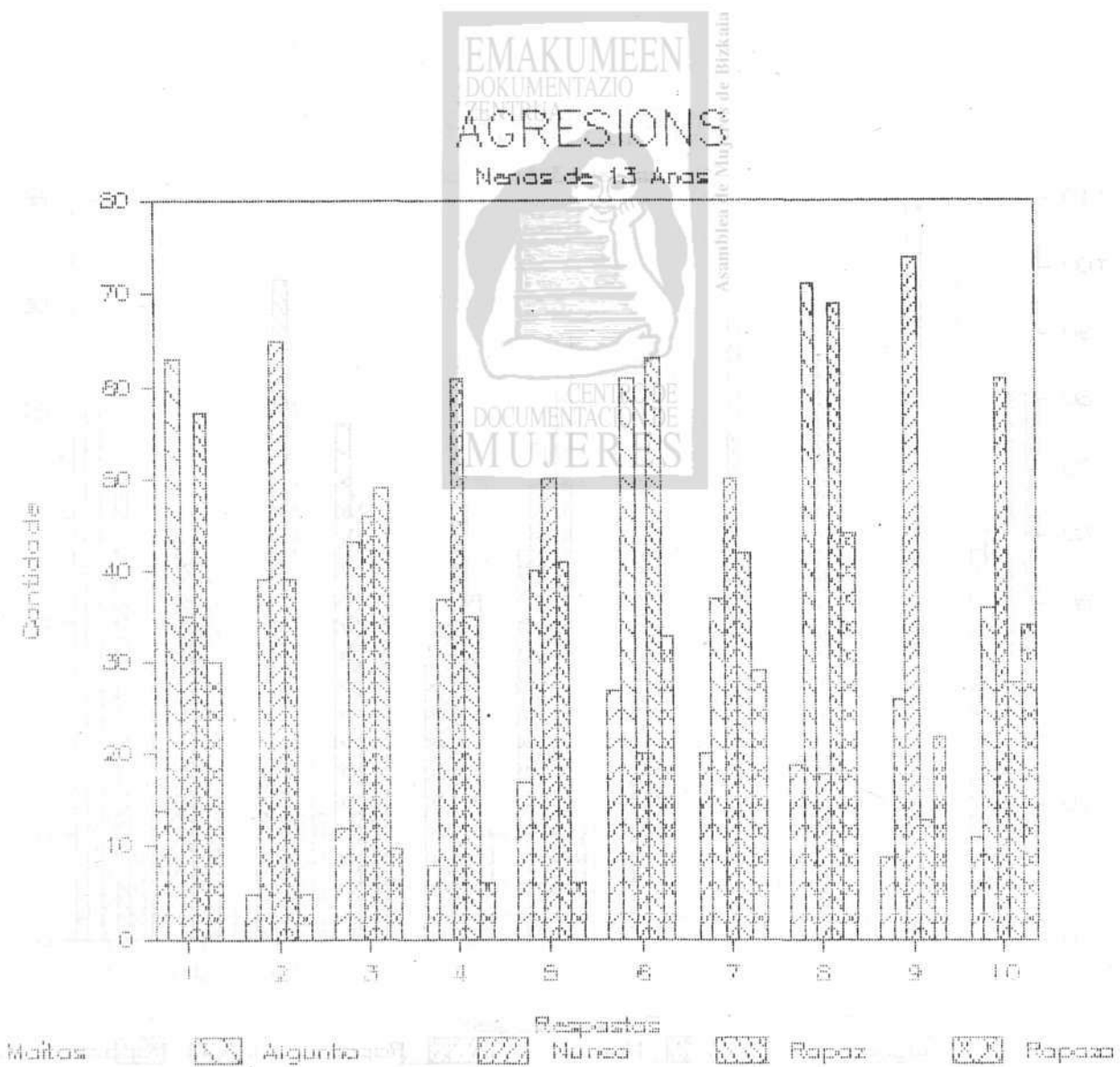


----- AGRESIONS -----		Moitas Algunha		Quen		
(Menos de 12 Anos)		veces	vez	Nunca	Rapaz	Rapaza
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	1	25	19	22	4	
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	2	19	25	17	2	
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronche	1	18	27	19	6	
4 -Utilizaronche ou tentaron facelo	6	14	24	18	0	
5 -Ameazaronche	11	18	15	23	5	
6 -Pegaronche, Mantearonche, etc.	13	25	7	29	12	
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	8	12	24	12	7	
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	11	25	9	29	23	
9 -Meteronche man, apalparonche sin consentir	2	7	35	4	5	
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	11	14	20	12	13	
TOTAL ENCUESTADOS: 46						

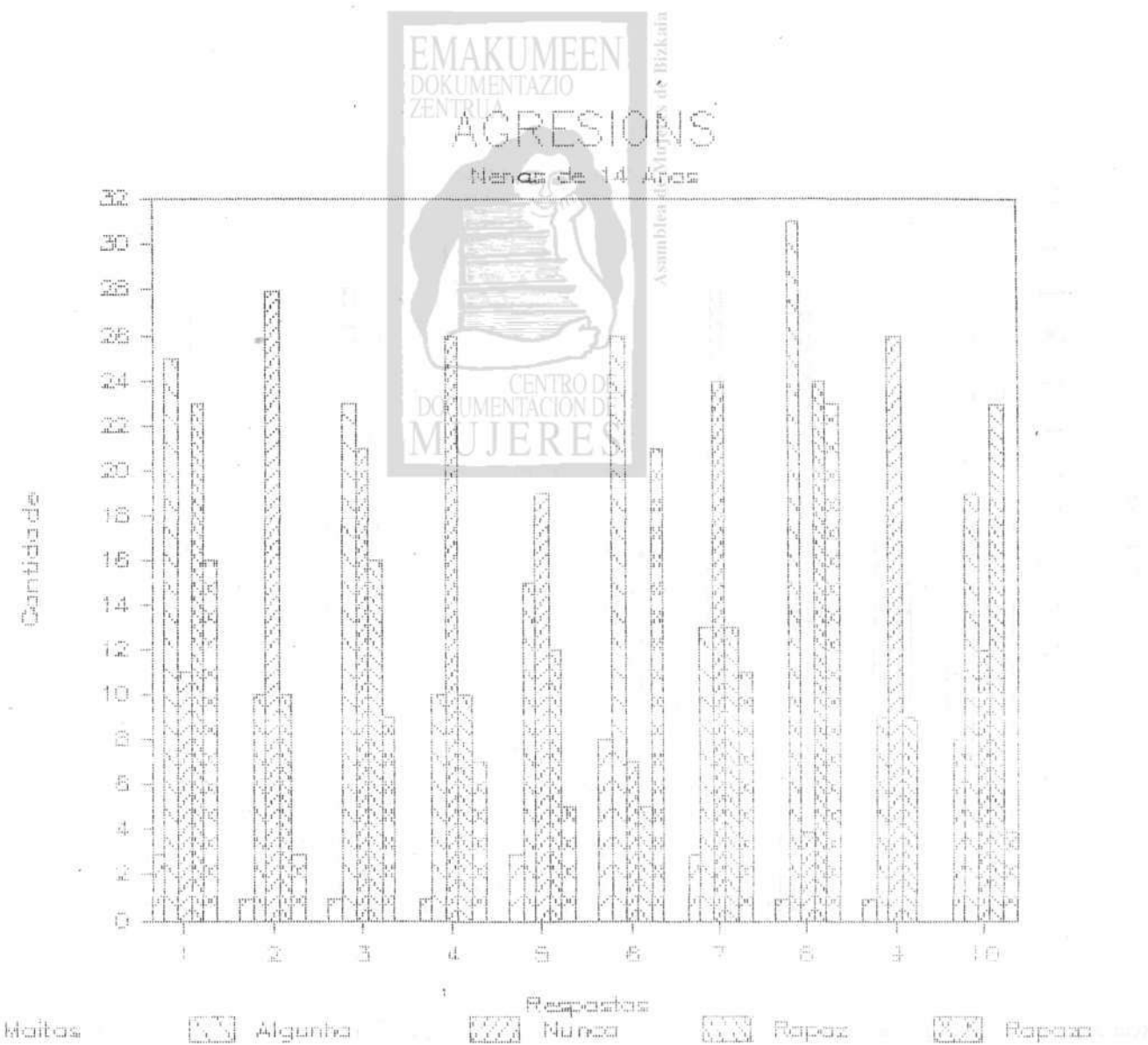
----- AGRESIONS -----		Moitas Algunha		Quen		
(Nenas de 13 Anos)		veces	vez	Nunca	Rapaz	Rapaza
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	13	81	34	61	58	
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	0	24	109	18	6	
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronche	5	42	87	27	24	
4 -Utilizaronche ou tentaron facelo	7	33	92	17	30	
5 -Ameazaronche	5	40	86	28	17	
6 -Pegaronche, Mantearonche, etc.	14	90	35	74	58	
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	16	51	65	47	41	
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	9	55	40	66	77	
9 -Meteronche man, apalparonche sin consentir	2	29	98	25	3	
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	21	56	56	60	19	
TOTAL ENCUESTADOS 136						



AGRESIONS (Nenos de 13 Anos)	Moitas Algunha			Quen	
	veces	vez	Nunca	Rapaz	Rapaza
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	14	63	35	57	30
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	5	39	65	39	5
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronte	12	43	46	49	10
4 -Utilizaronche ou tentaron facelo	8	37	61	35	6
5 -Ameazaronche	17	40	50	41	6
6 -Pegaronche, Mantearonche, etc.	27	61	20	63	33
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	20	37	50	42	29
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	19	71	18	69	44
9 -Meteronche man, apalparonche sin consentir	9	26	74	13	22
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	11	36	61	28	34
TOTAL ENCUESTADOS 112					

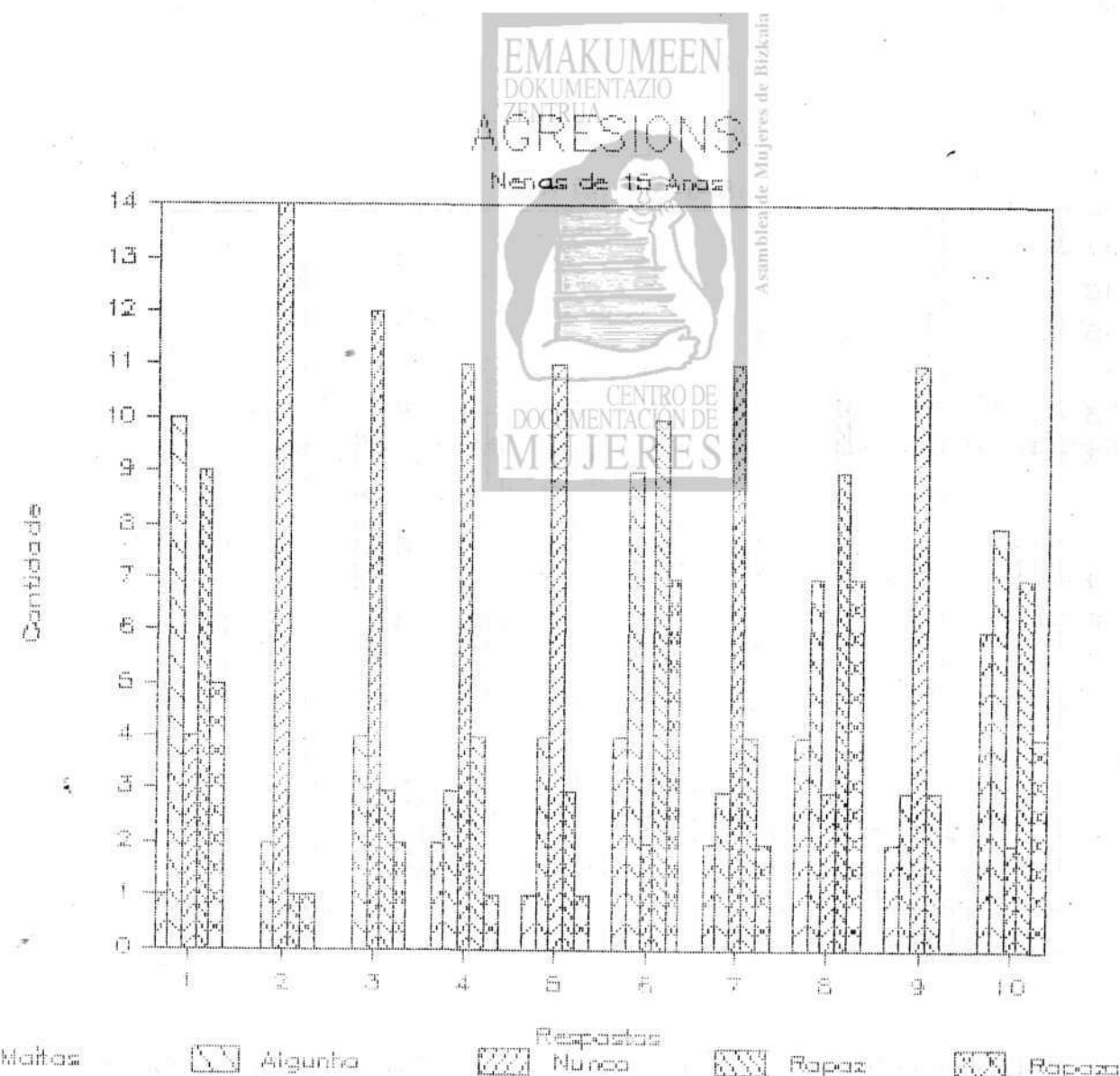
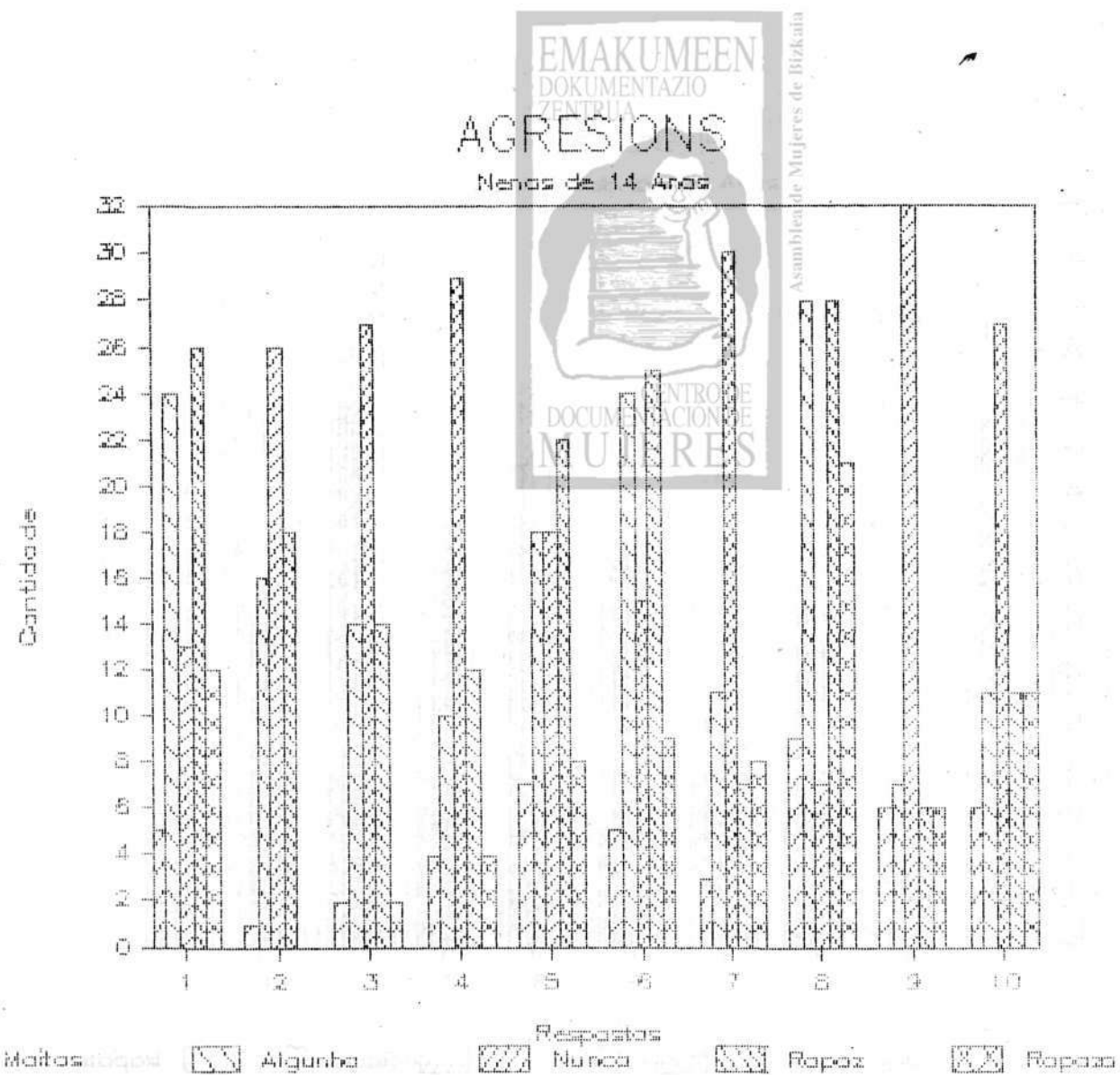


AGRESIONS (Nenas de 14 Anos)	Moitas Algunha			Quen	
	veces	vez	Nunca	Rapaz	Rapaza
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	3	25	11	23	16
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	1	10	28	10	3
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronte	1	23	21	16	9
4 -Utilizaronche ou tentaron facelo	1	10	26	10	7
5 -Ameazaronche	3	15	19	12	5
6 -Pegaronche, Mantearonche, etc.	8	26	7	5	21
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	3	13	24	13	11
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	1	31	4	24	23
9 -Meteronche man, apalparonche sin consentir	1	9	26	9	0
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	8	19	12	23	4
TOTAL ENCUESTADOS 41					



AGRESIONS (Nenos de 14 Anos)	Moitas Algunha			Quen	
	veces	vez	Nunca	Rapaz	Rapaza
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	5	24	13	26	12
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	1	16	26	18	0
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronte	2	14	27	14	2
4 -Utilizaronche ou tentaron facelo	4	10	29	12	4
5 -Ameazaronche	7	18	18	22	8
6 -Pegaronche, Mantearonche, etc.	5	24	15	25	9
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	3	11	30	7	8
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	9	28	7	28	21
9 -Meteronche man, apalparonche sin consentir	6	7	32	6	6
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	6	11	27	11	11
TOTAL ENCUESTADOS 45					

AGRESIONS (Nenas de 15 Anos)	Moitas Algunha			Quen	
	veces	vez	Nunca	Rapaz	Rapaza
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	1	10	4	9	5
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	0	2	14	1	1
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronte	0	4	12	3	2
4 -Utilizaronche ou tentaron facelo	2	3	11	4	1
5 -Ameazaronche	1	4	11	3	1
6 -Pegaronche, Mantearonche, etc.	4	9	2	10	7
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	2	3	11	4	2
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	4	7	3	9	7
9 -Meteronche man, apalparonche sin consentir	2	3	11	3	0
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	6	8	2	7	4
TOTAL ENCUESTADOS 16					



AGRESIONS (Nenos de 15 Anos)	Moitas Algunha			Quen	
	veces	vez	Nunca	Rapaz	Rapaza
1 -Quitaronche ou Agacharonche alguna cousa	1	13	10	10	5
2 -Cuspiron sobre ti ou as tuas cousas	2	4	18	5	0
3 -Fecharonche no WC ... Mollaronche	3	7	15	9	2
4 -Utilizaronche ou tentaron facelo	1	6	17	7	3
5 -Ameazaronche	4	14	7	15	4
6 -Pegaronche, Mantearonche, etc.	4	14	6	13	4
7 -Aldraxaronche, Escribiron sobre ti, etc.	1	14	9	9	4
8 -Rironse de ti ou do que fixeches	4	17	4	13	13
9 -Meteronche man, apalparonche sin consentir	2	5	17	4	2
10 -Abordoute algen estando so/a con asubios	3	11	11	6	7
TOTAL ENCUESTADOS 25					

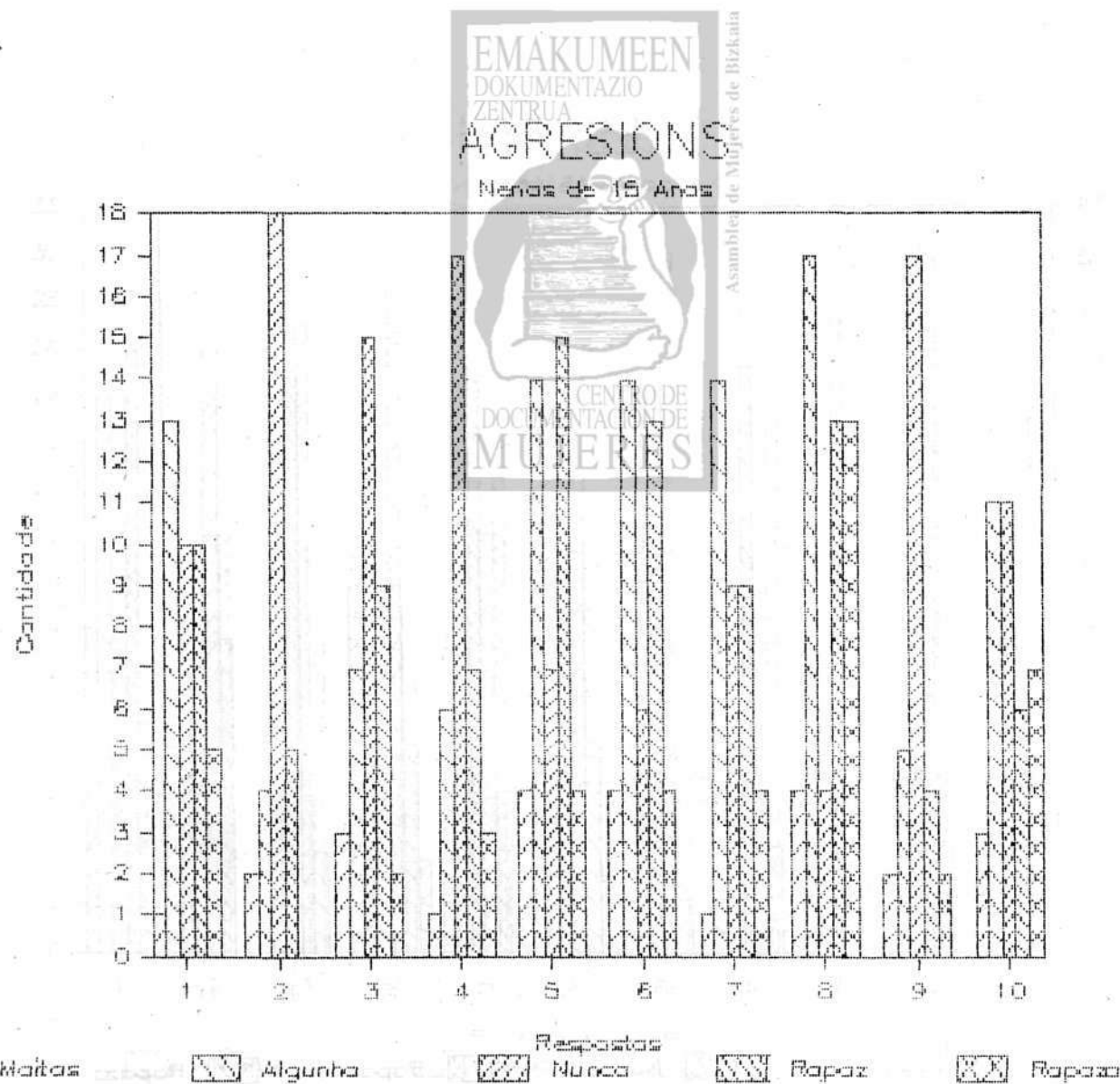
As agresións do 1 ó 10 están rexistradas no eixe das X, e cada nº recolle cinco respostas posibles (moitas veces, algunha vez, endexamais, ¿quén? rapaces-rapazas). No eixe das Y refléxanse a cantidade de respostas

NENAS E NENOS- 10 ANOS

Recóllense desta idade as respostas de dúas nenas e tres nenos. Tendo en conta isto, creemos que os datos non son moi significativos.

Observamos que as agresións no caso das nenas son as ameazas ou sexa agresións verbais e nos nenos son as de pegar e aldraxar, ocorre como nelas, agresións de tipo verbal aínda que destacan as físicas.

En canto os agresores queremos destacar que se reflexa un equilibrio dodo polos comportamentos de nenas e nenos. Nesta idade non existe unha interrelación entre os dous sexos. As relacións que manteñen son mais ben entre xente do propio sexo, ou sexa o dito "os nenos cos nenos, e as nenas con nenas"



NENAS DE 11 ANOS

As agresións mais frecuentes a esta idade son:

- Pegar
- Tirar do pelo
- Rirse de... e ameazas

Os agresores son nenos

Nesta idade as agresións pasan a ser de tipo físico. Aparecen as de grupos ou colectivas: "rirse de...". Parécenos que son mecanismos de defensa ante as agresións do sexo contrario.

NENOS DE 11 ANOS

Agresións reflexadas:

- Rirse e pegar

Destácase coma nas nenas que o agresor é masculino.

NENAS DE 12 ANOS

As agresións maioritarias:

- Pegar
- Agachar(esconder)ou quitar cousas.
- Abordarte alguén...

Polo xeral os agresores son os nenos, aínda que nalgunhas agresións redúcese o nº e comencian a agredir tamén as nenas(pachar no W.C.,utilizarte)

Aparecen as agresións relacionadas co sexo pois é a idade da transformación física dunhas e doutros.

NENOS DE 12 ANOS

Agresións mais frecuentes:

- Pegar
- Rirse de ...
- Ameazarte

Nas agresións físicas e maioritarias, os agresores son masculinos. Nas relacionadas co sexo tamén aparecen agresoras.

NENAS DE 13 ANOS

Agresións de mais incidencia:

- Abordar
- Pegar
- Aldraxar

Os agresores son os rapaces. Pasan a ocupar un lugar destacado as agresións relacionadas co sexo.

NENOS DE 13 ANOS

Agresións:

- Pegar
- Aldraxar
- Rirse

Agresores son rapaces ,superando nas relacionadas co sexo,as rapazas.

Observamos neste grupo de 13 anos as agresións mais destacadas nos nenos son de orden físico frente as de sexo no grupo das nenas. Pensamos que esto pode obedecer a dúas cousas: que eles a esta idade danlle menos importancia a este tipo de agresións ou ben porque maduran antes as nenas que os nenos.

NENAS DE 14 ANOS

Agresións:

- Abordarte
- Pegar

Agresores:

Agredense entre elas pegándose, e nas relacionadas co sexo son eles quen as agreden.

Pensamos que a agresividade entre elas pode ser debida á represión polo feito de non poder agredir ó sexo contrario

NENOS DE 14 ANOS

Agresións:

- Rirse de...
- Ameazar
- Meter man

Iguálense os agresores nas relacionadas co sexo. Ou sexan agreden ambos:nenos e nenas.

Observamos que nesta idade parece que cambian os valores. Danlles mais importancia ás agresións sexuais e descenden as físicas.

NENAS DE 15 ANOS

Agredense en :

- Abordarte
- Rirse de
- Pegar

Agresores:

Mayoritariamente son eles quen agreden.

Seguen destacando as agresións relacionadas co sexo.

NENOS DE 15 ANOS

Agresións:

- Rirse de...
- Pegar
- Ameazas

Agresores: No de rirse de...,agreden tanto os nenos coma as nenas.

Nas relacionadas co sexo existen moi poucas diferencias entre ambos dous grupos.



BLOQUE 2

REACCIONES QUE PROVOCAN AS AGRESIONES



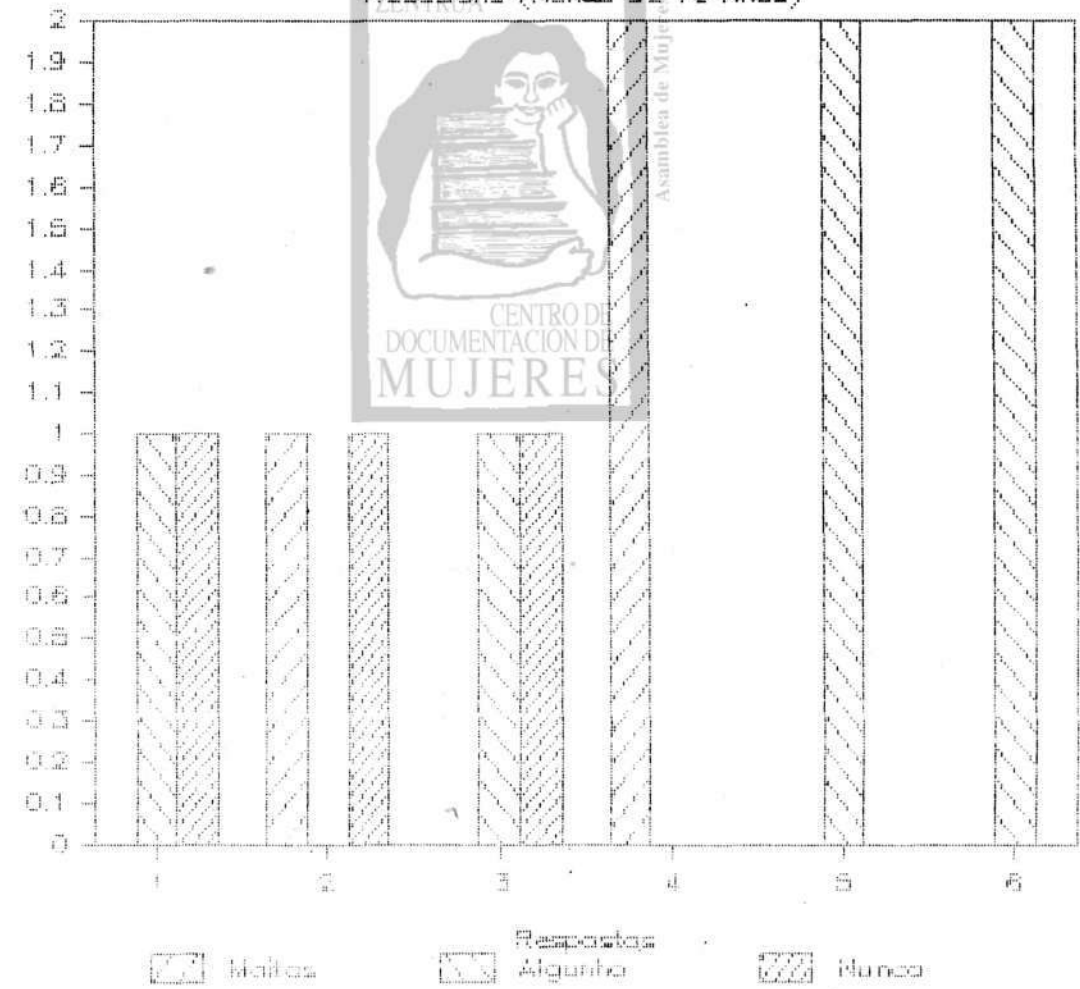
Asamblea de Mujeres de Bizkaia

Cantidad



Asamblea de Mujeres de Bizkaia

Reacciones (Nenas de 10 Anos)



----- AGRESIONS -----

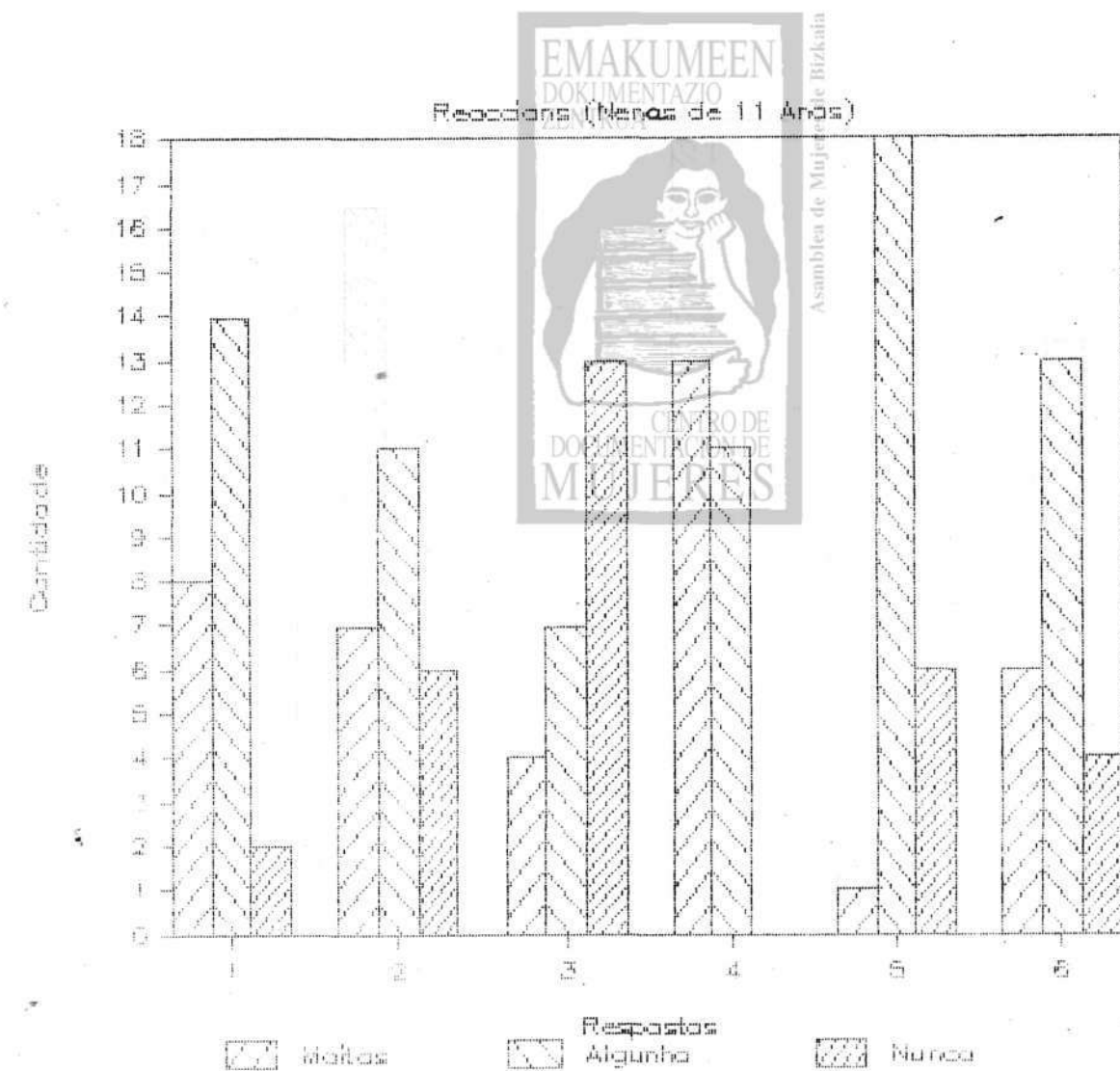
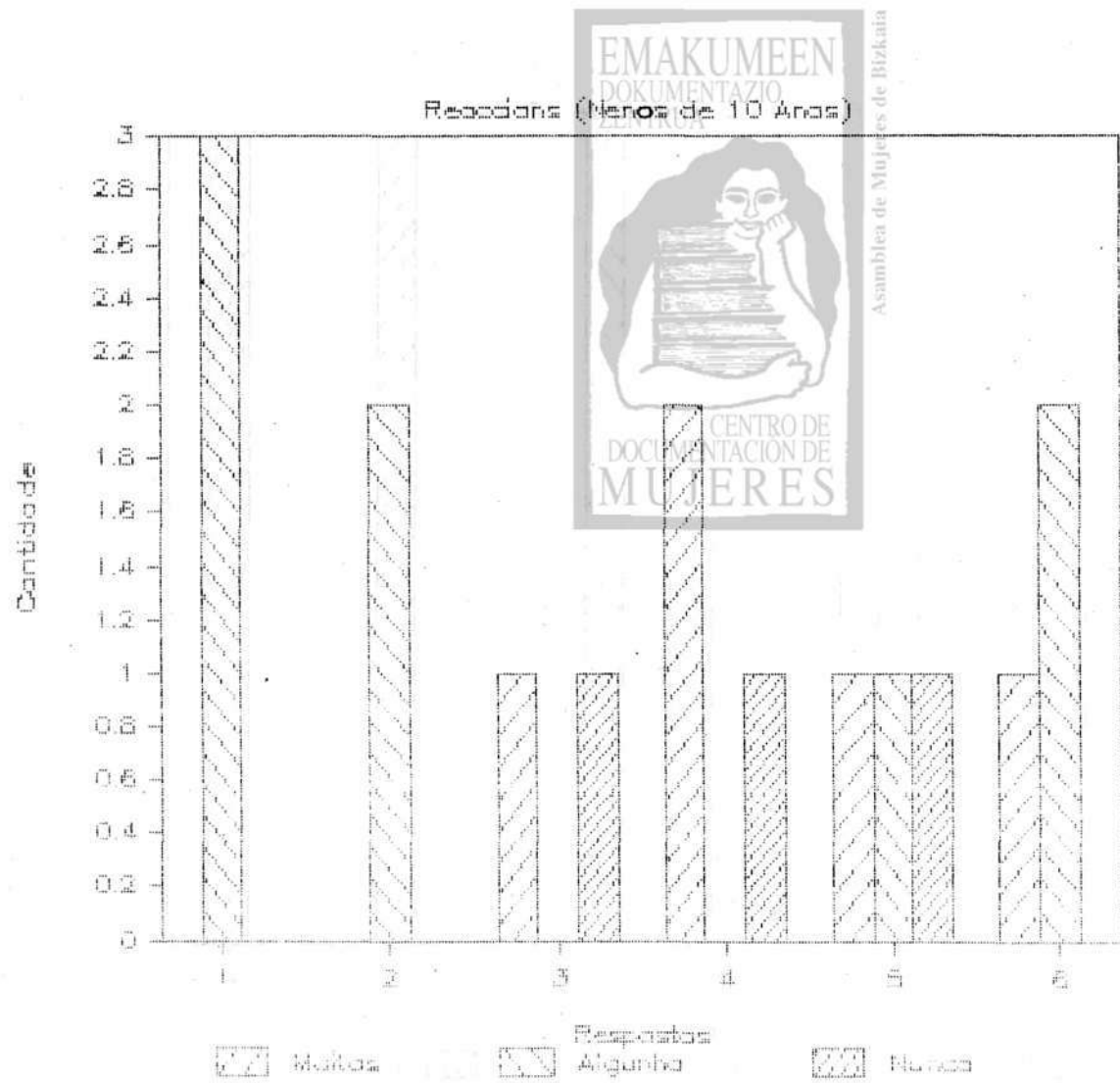
Reaccions que provocan (Nenas de 10 Anos)	Moitas veces	Algunha vez	Nunca
1 -Aguantome	0	1	1
2 -Tento pasar desapercibida/o	1	0	1
3 -Escondome	0	1	1
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	2	0	0
5 -Digollo o profesor/a	0	2	0
6 -Tento devolve-lo	0	2	0
7 -Outros ...	0	0	0

----- AGRESIONS -----

Reaccions que provocan (Menos de 10 Anos)	Moitas Algunha		
	veces	vez	Nunca
1 -Aguantome	0	3	0
2 -Tento pasar desapercibida/o	0	2	0
3 -Escondome	1	0	1
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	2	0	1
5 -Digollo o profesor/a	1	1	1
6 -Tento devolve-lo	1	2	0
7 -Outros ...		Pegando	

----- AGRESIONS -----

Reaccions que provocan (Nenas de 11 Anos)	Moitas Algunha		
	veces	vez	Nunca
1 -Aguantome	8	14	2
2 -Tento pasar desapercibida/o	7	11	6
3 -Escondome	4	7	13
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	13	11	0
5 -Digollo o profesor/a	1	18	6
6 -Tento devolve-lo	6	13	4
7 -Outros ...		Pegar, Enfadar e non Falar	

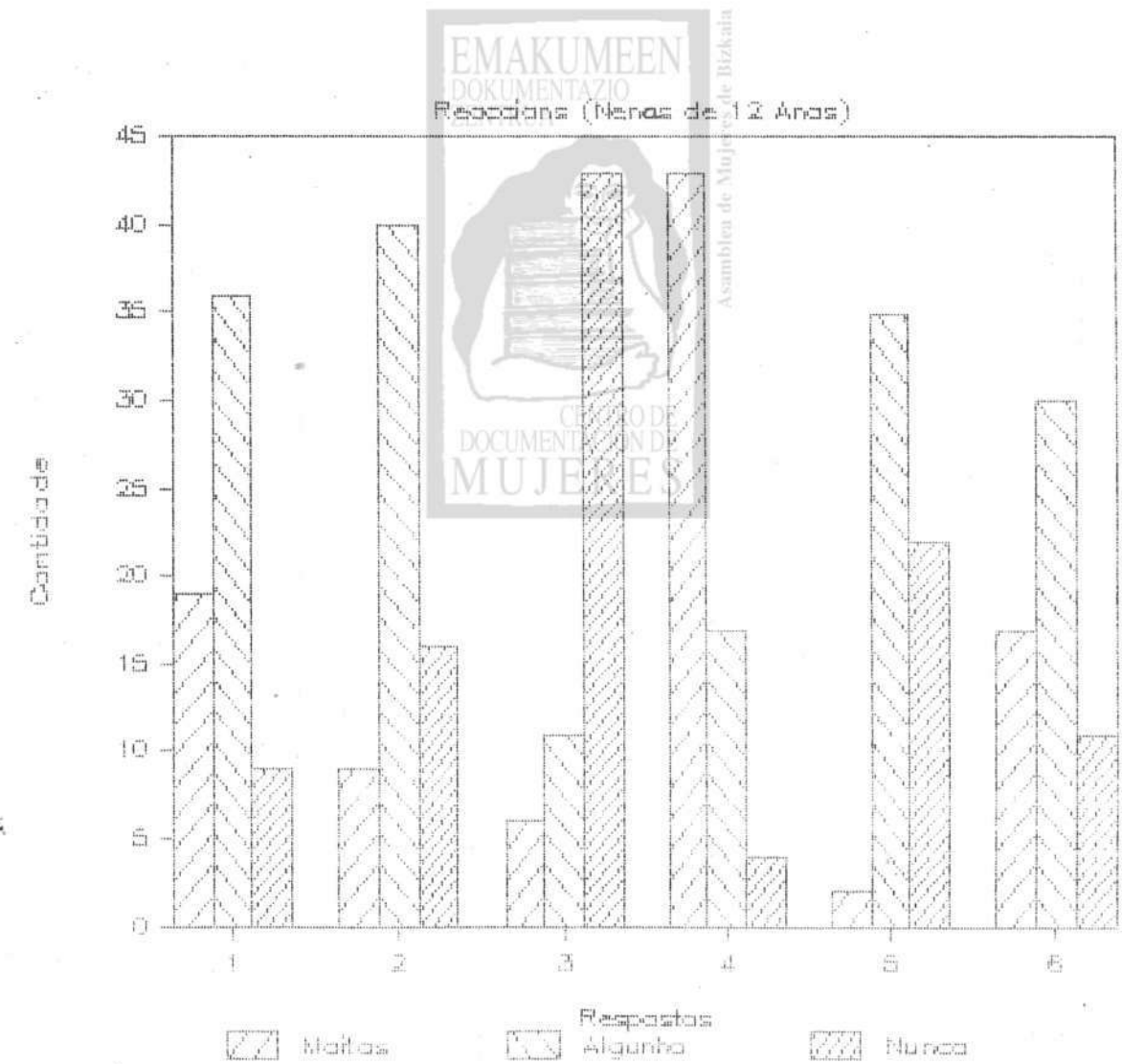
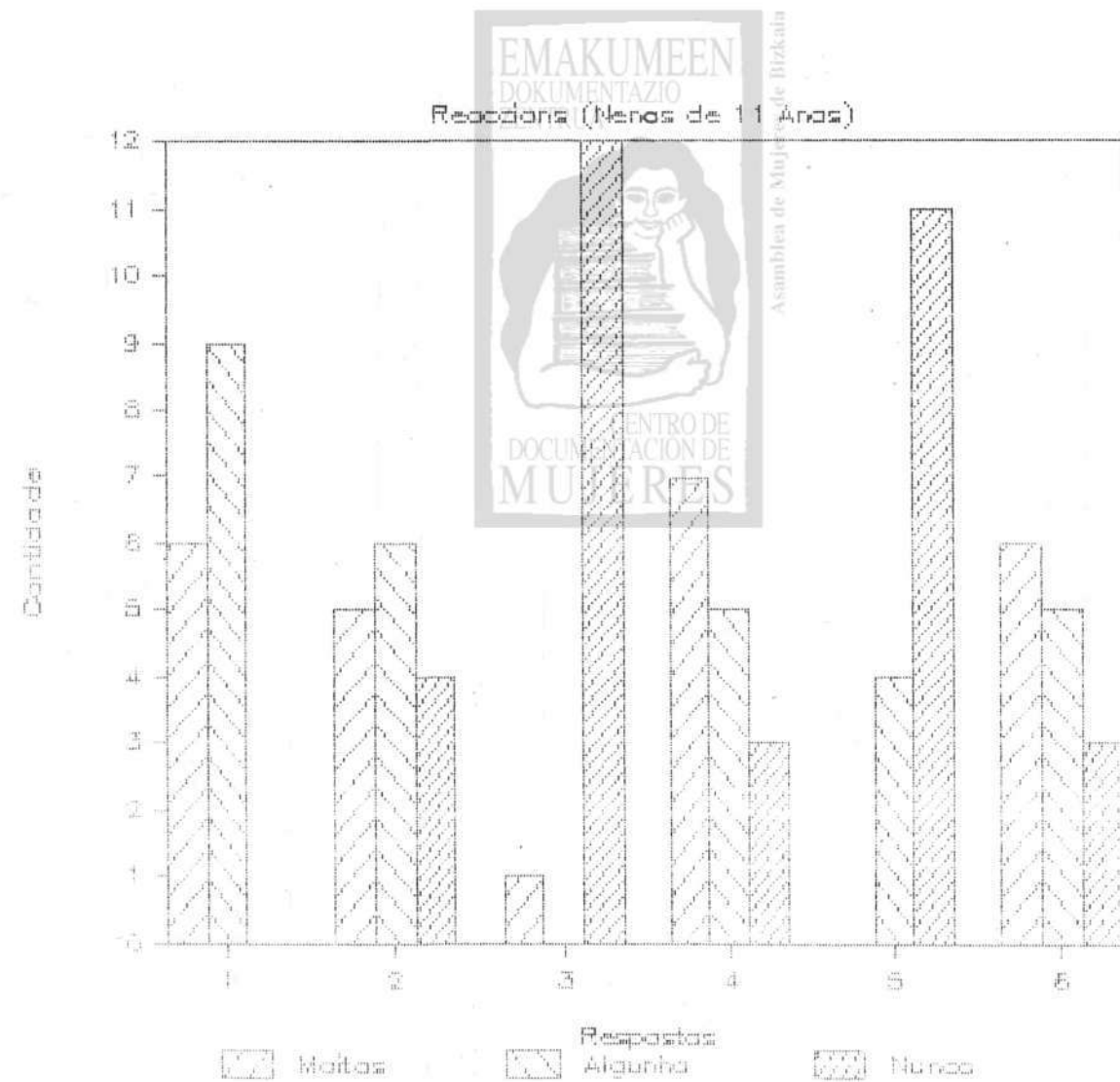


----- AGRESIONS -----

Reaccions que provocan (Nenos de 11 Anos)	Moitas Algunha		
	veces	vez	Nunca
1 -Aguantome	6	9	0
2 -Tento pasar desapercibida/o	5	6	4
3 -Escondome	1	0	12
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	7	5	3
5 -Digollo o profesor/a	0	4	11
6 -Tento devolve-lo	6	5	3
7 -Outros ...			

----- AGRESIONS -----

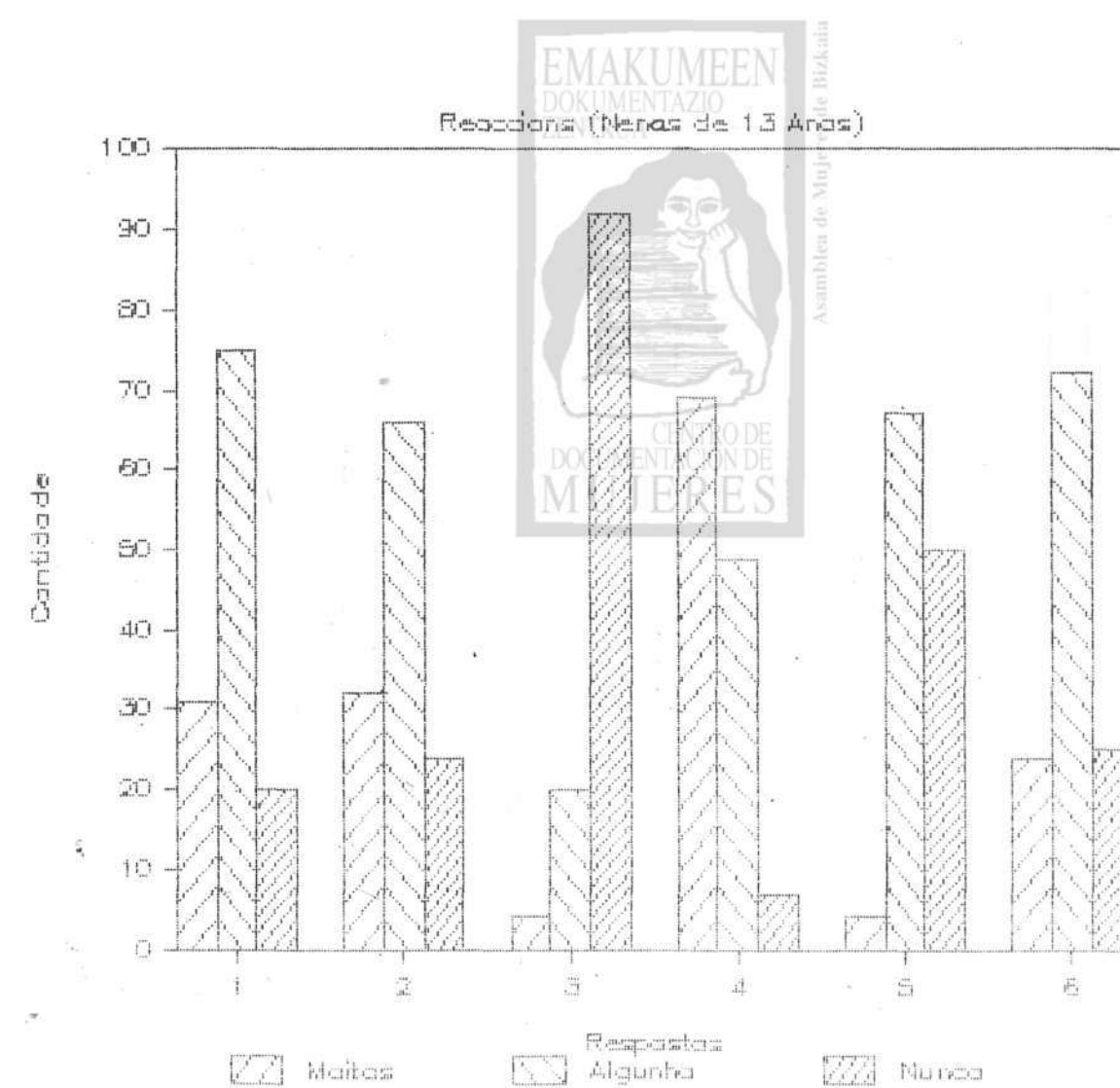
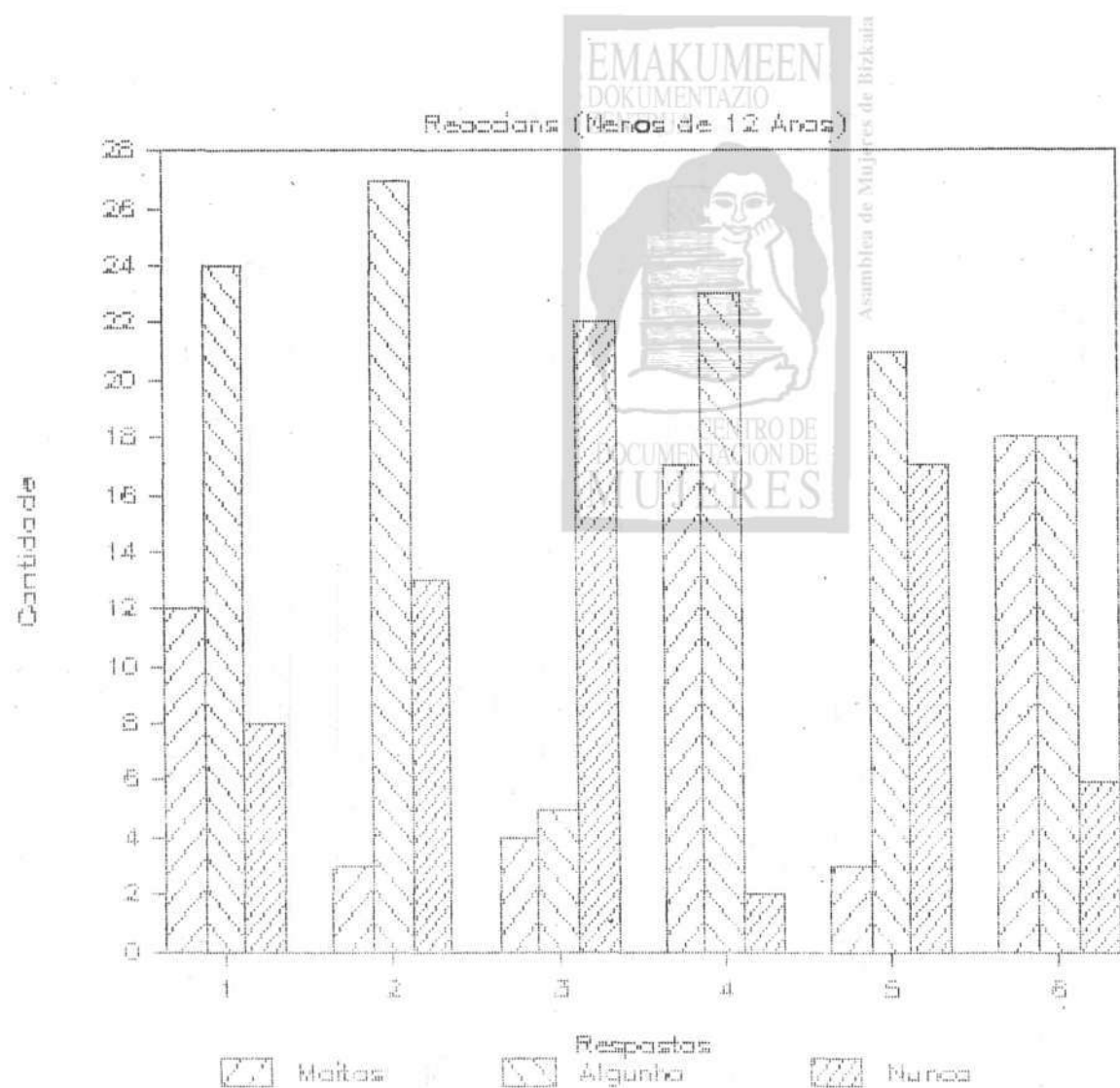
Reaccions que provocan (Nenas de 12 Anos)	Moitas Algunha		
	veces	vez	Nunca
1 -Aguantome	19	36	9
2 -Tento pasar desapercibida/o	9	40	16
3 -Escondome	6	11	43
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	43	17	4
5 -Digollo o profesor/a	2	35	22
6 -Tento devolve-lo	17	30	11
7 -Outros ...			



----- AGRESIONS -----			
Reaccions que provocan (Nenos de 12 Anos)	Moitas veces	Algúnha vez	Nunca
1 -Aguantome	12	24	8
2 -Tento pasar desapercibida/o	3	27	13
3 -Escondome	4	5	22
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	17	23	2
5 -Digollo o profesor/a	3	21	17
6 -Tento devolve-lo	18	18	6
7 -Outros ...			

----- AGRESIONS -----			
Reaccions que provocan (Nenas de 13 Anos)	Moitas veces	Algúnha vez	Nunca
1 -Aguantome	31	75	20
2 -Tento pasar desapercibida/o	32	66	24
3 -Escondome	4	20	92
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	69	49	7
5 -Digollo o profesor/a	4	67	50
6 -Tento devolve-lo	24	72	25
7 -Outros ...			

Paso, Mala Cara, Preocupome

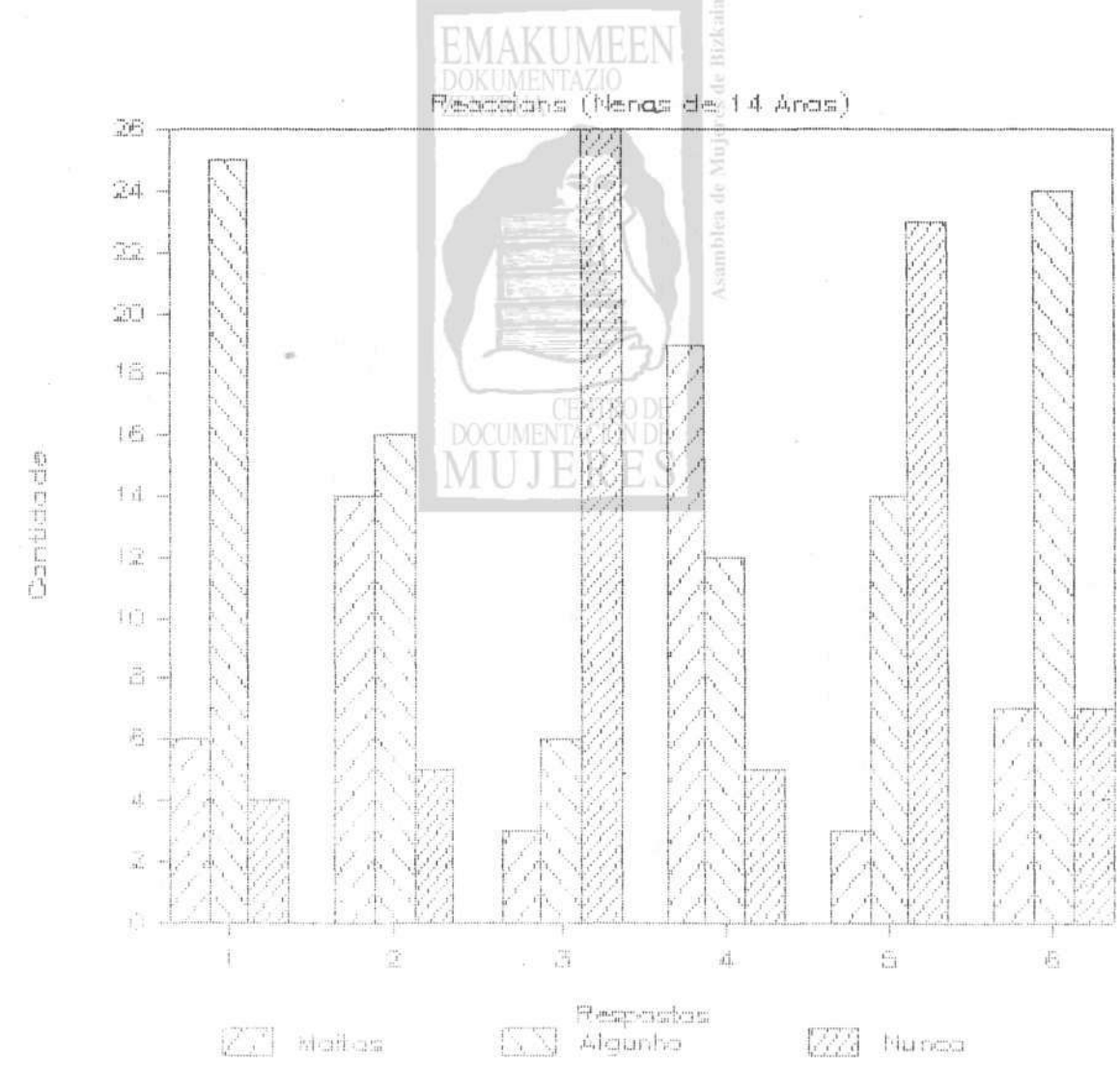
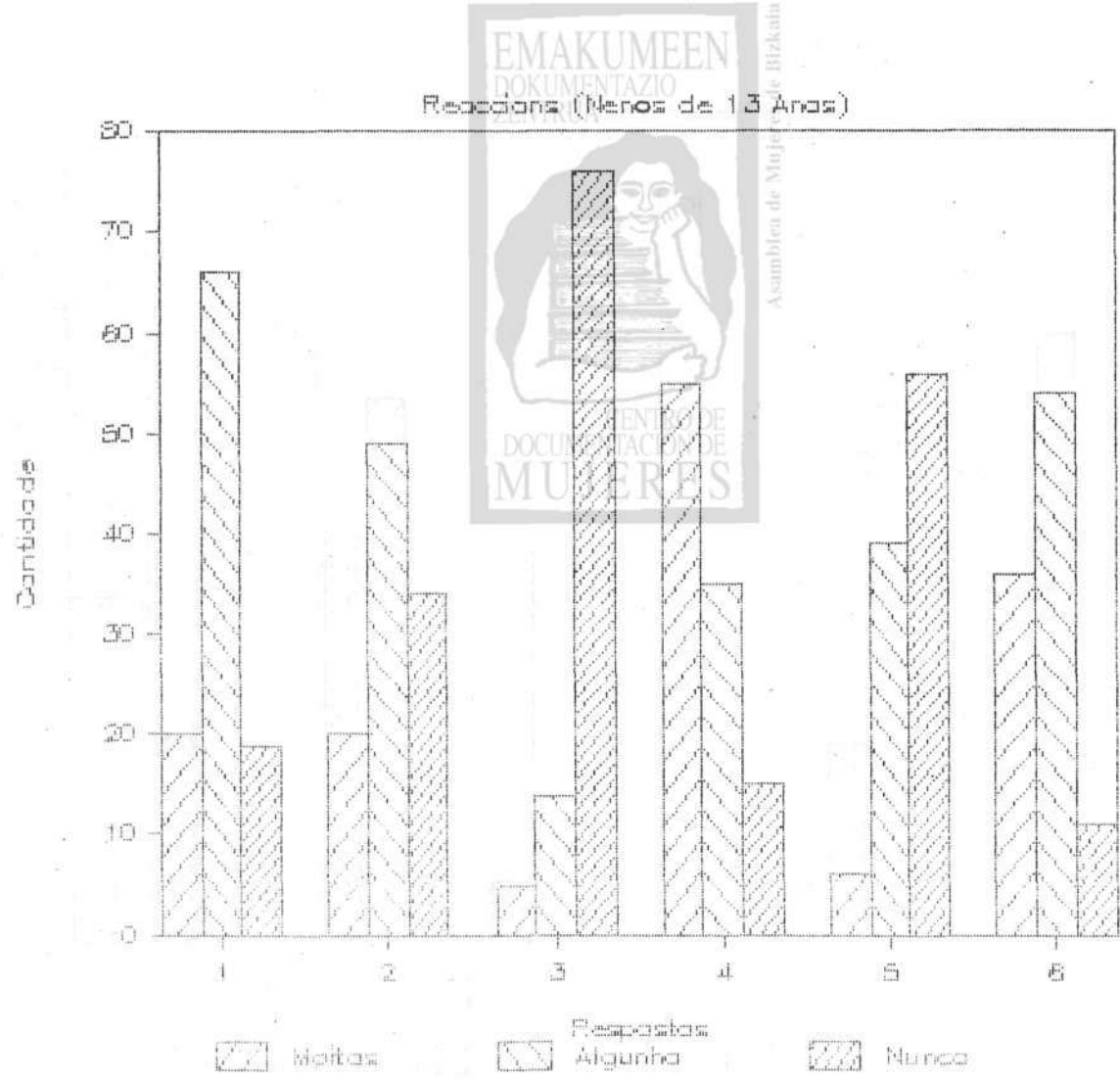


----- AGRESIONS -----

Reaccions que provocan (Nenos de 13 Anos)	Moitas Algunha		
	veces	vez	Nunca
1 -Aguantome	20	66	19
2 -Tento pasar desapercibida/o	20	49	34
3 -Escondome	5	14	76
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	55	35	15
5 -Digollo o profesor/a	6	39	56
6 -Tento devolvelo	36	54	11
7 -Outros ...	Pais, Amigos e Pegar		

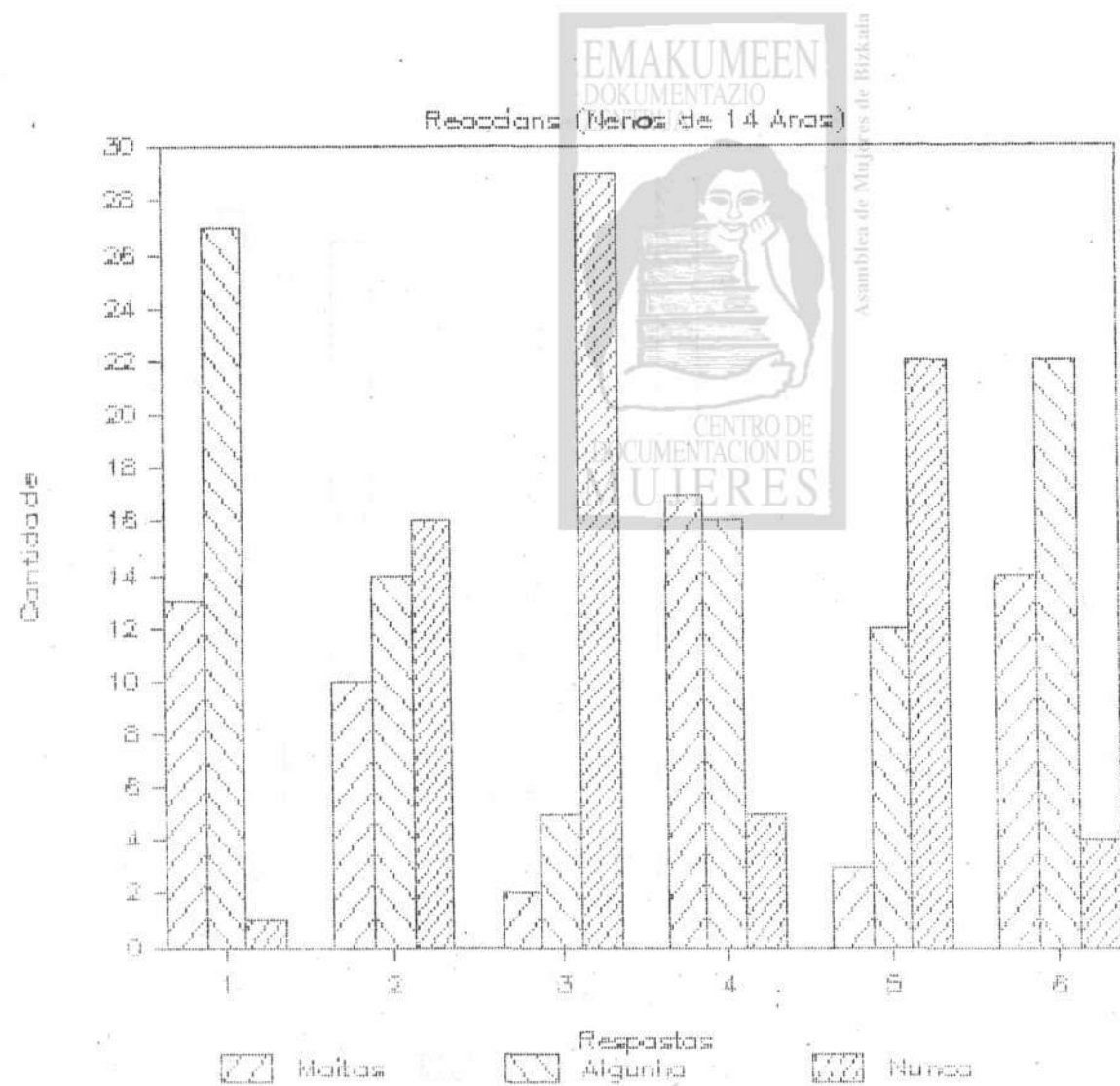
----- AGRESIONS -----

Reaccions que provocan (Nenas de 14 Anos)	Moitas Algunha		
	veces	vez	Nunca
1 -Aguantome	6	25	4
2 -Tento pasar desapercibida/o	14	16	5
3 -Escondome	3	6	26
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	19	12	5
5 -Digollo o profesor/a	3	14	23
6 -Tento devolvelo	7	24	7
7 -Outros ...			



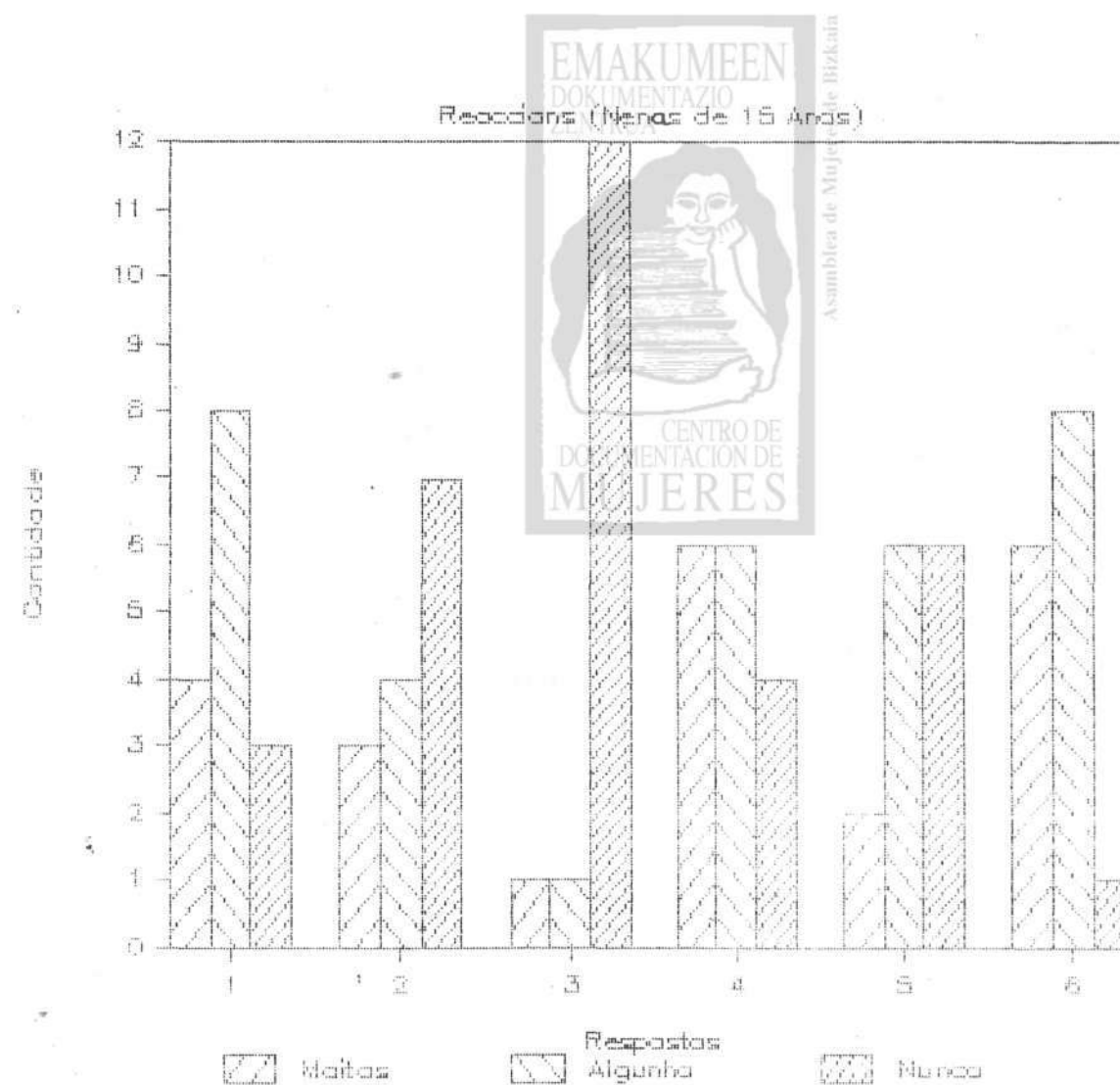
----- AGRESIONS -----

Reaccions que provocan (Menos de 14 Anos)	Moitas Algunha		
	veces	vez	Nunca
1 -Aguantome	13	27	1
2 -Tento pasar desapercibida/o	10	14	16
3 -Escondome	2	5	29
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	17	16	5
5 -Digollo o profesor/a	3	12	22
6 -Tento devolve-lo	14	22	4
7 -Outros ...			



----- AGRESIONS -----

Reaccions que provocan (Nenas de 15 Anos)	Moitas Algunha		
	veces	vez	Nunca
1 -Aguantome	4	8	3
2 -Tento pasar desapercibida/o	3	4	7
3 -Escondome	1	1	12
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	6	6	4
5 -Digollo o profesor/a	2	6	6
6 -Tento devolve-lo	6	8	1
7 -Outros ...			



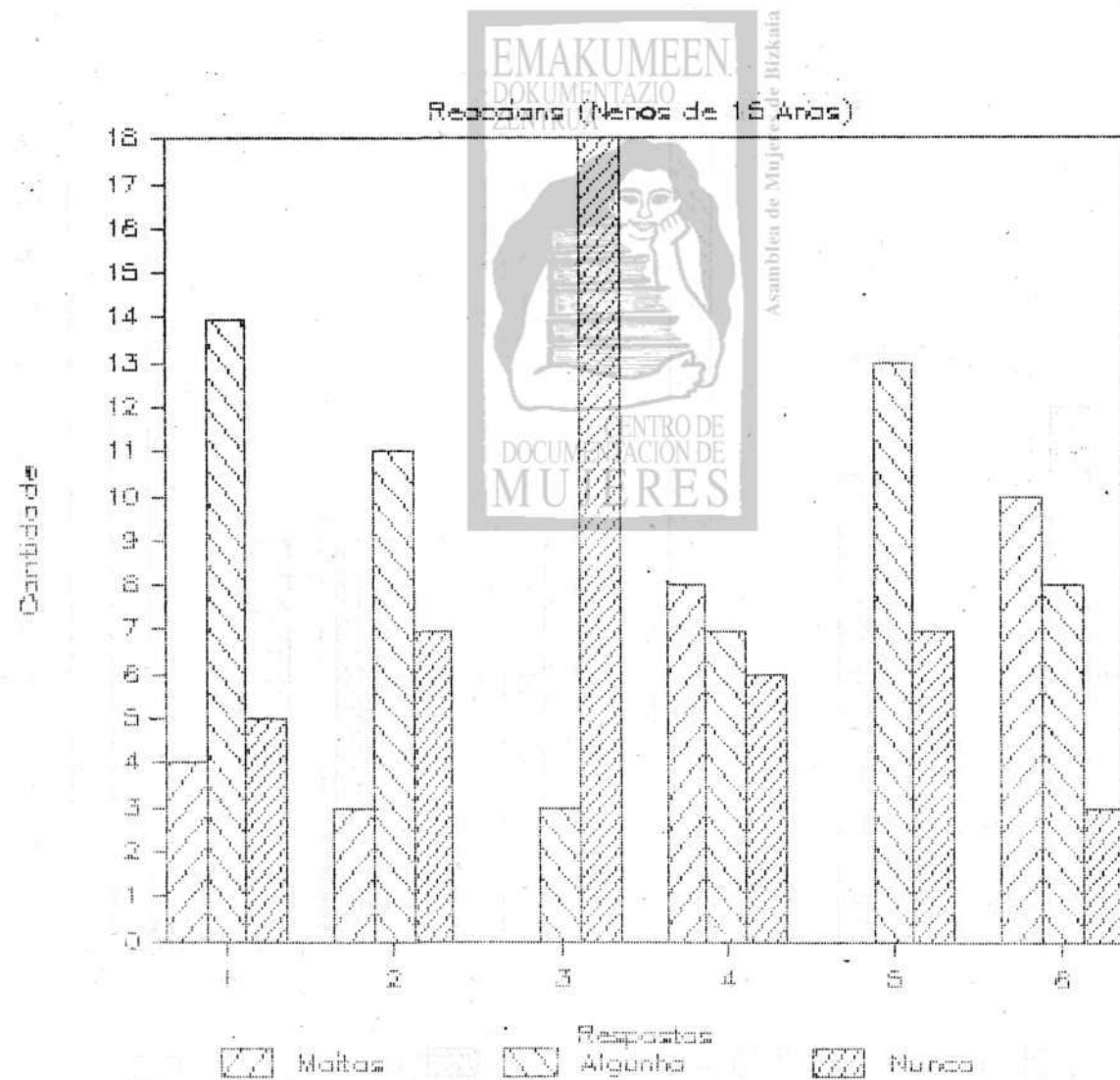
AGRESIONS		Moitas Algunha	
Reaccions que provocan (Nenos de 15 Anos)			
	se	ou	Nunca
	vezes	vez	
1 -Aguantome	4	14	5
2 -Tento pasar desapercibida/o	3	11	7
3 -Escondome	0	3	18
4 -Xuntome coa xente que non me molesta	8	7	6
5 -Digollo o profesor/a	0	13	7
6 -Tento devolve-lo	10	8	3
7 -Outros ...			

Observamos no bloque dous referido ás reaccións que provocan as distintas agresións, que os comportamentos tanto de nenas coma de nenos son moi parecidos dentro do mesmo / sexo. E dicir, que mentras o nenos son mais propensos a devolve-las agresións en case todas-as idades (teñen un maior grado de resposta); as nenas pola contra son máis pasivas, non intentan devolvelas. Excepto algunha salvedade, na idade de 12 anos(devolven algunha vez) e aos 15 anos, devolvena tanto coma eles.

O que si, tanto nuns coma noutros a resposta predominante é que se xunta coa xente que non lles molestan.

Tamen é importante señalar que fronte a postura de non devolvelas, elas non se esconden.

O de non ser "chivata", "chivato", ningun dos grupos o teñen como reaccións frecuentes, mais ben, díñase que o decírllo ao profesor/ra non o utilizan.



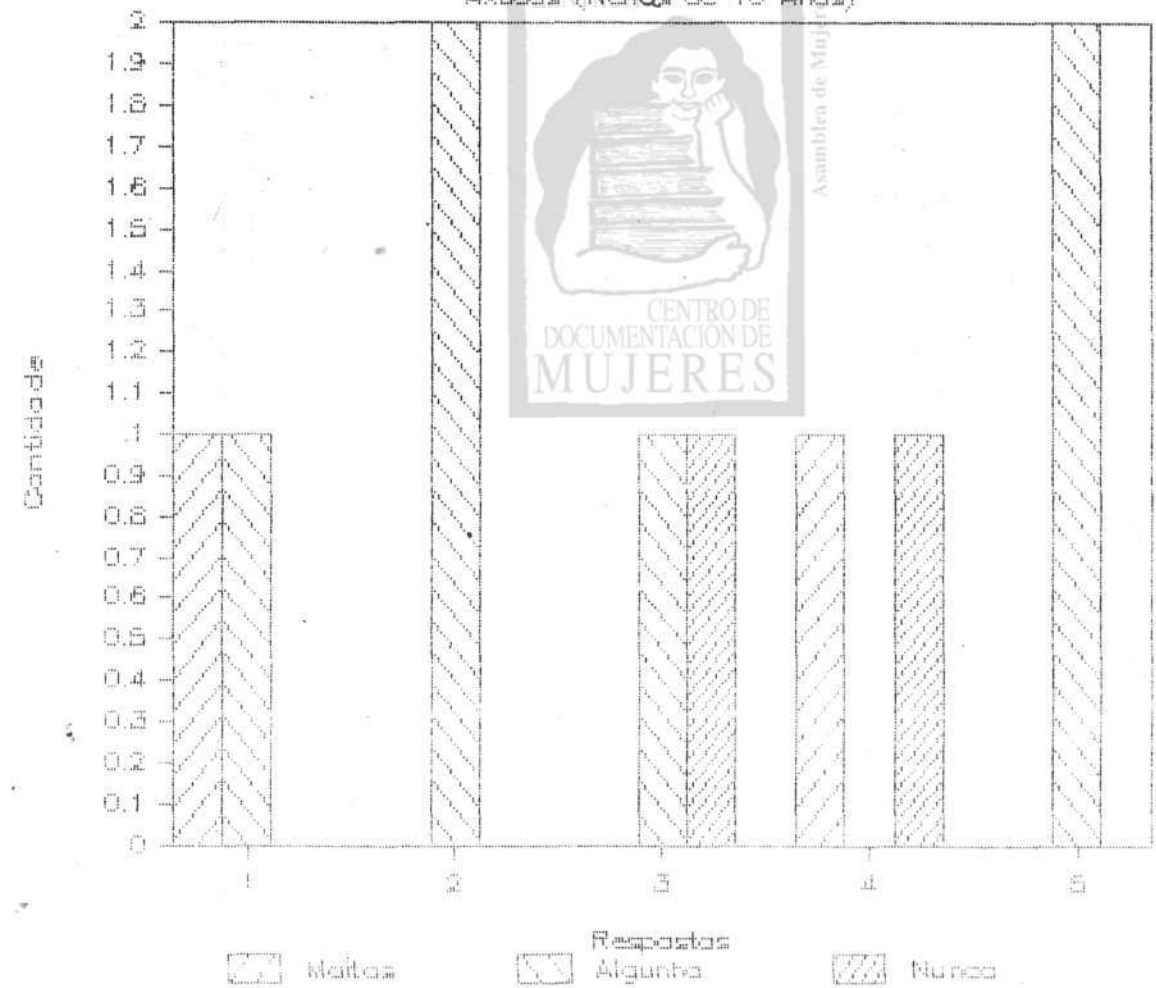
BLOQUE 3

AXUDAS E DEFENSAS ANTE AS AGRESIONS



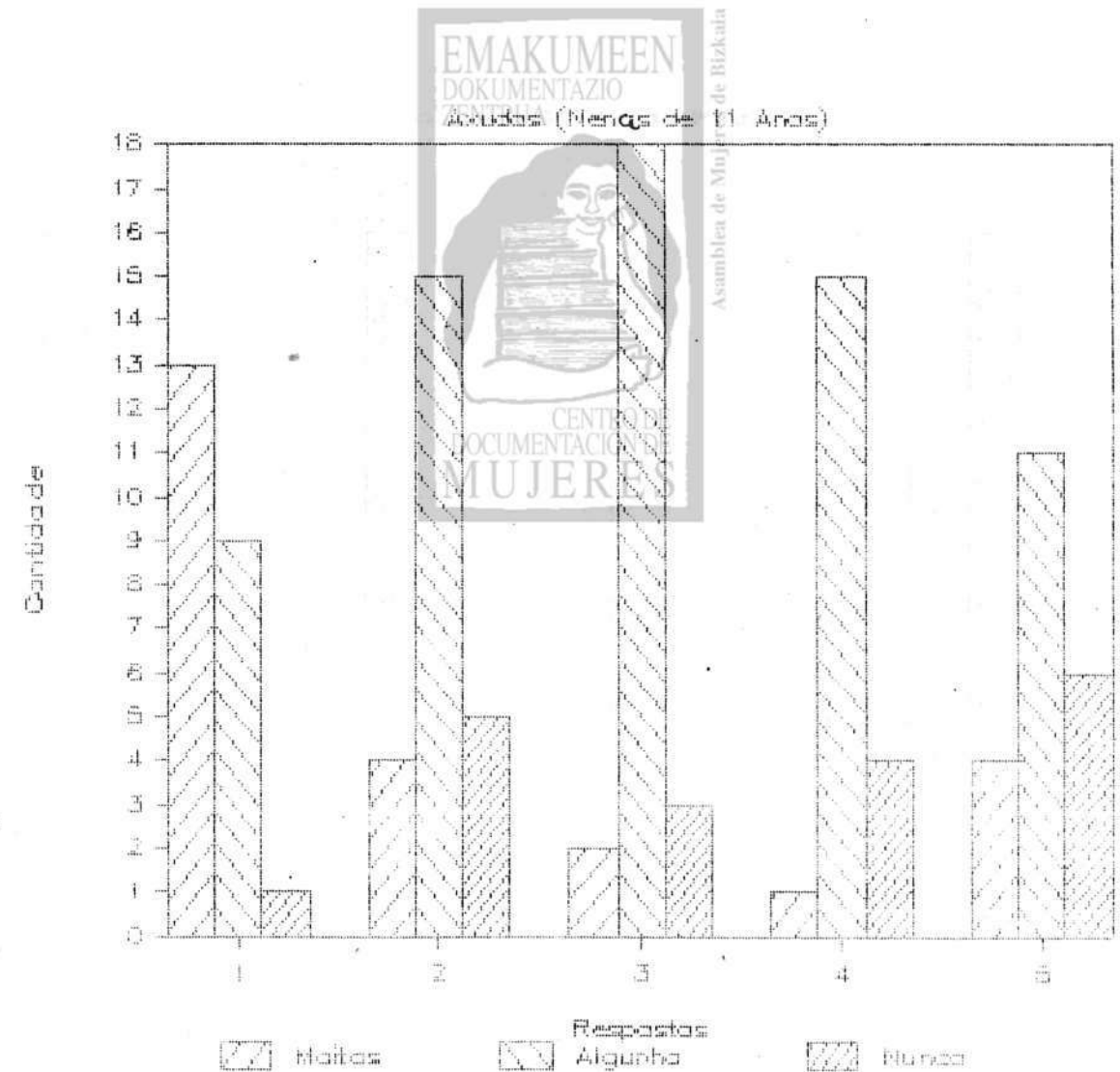
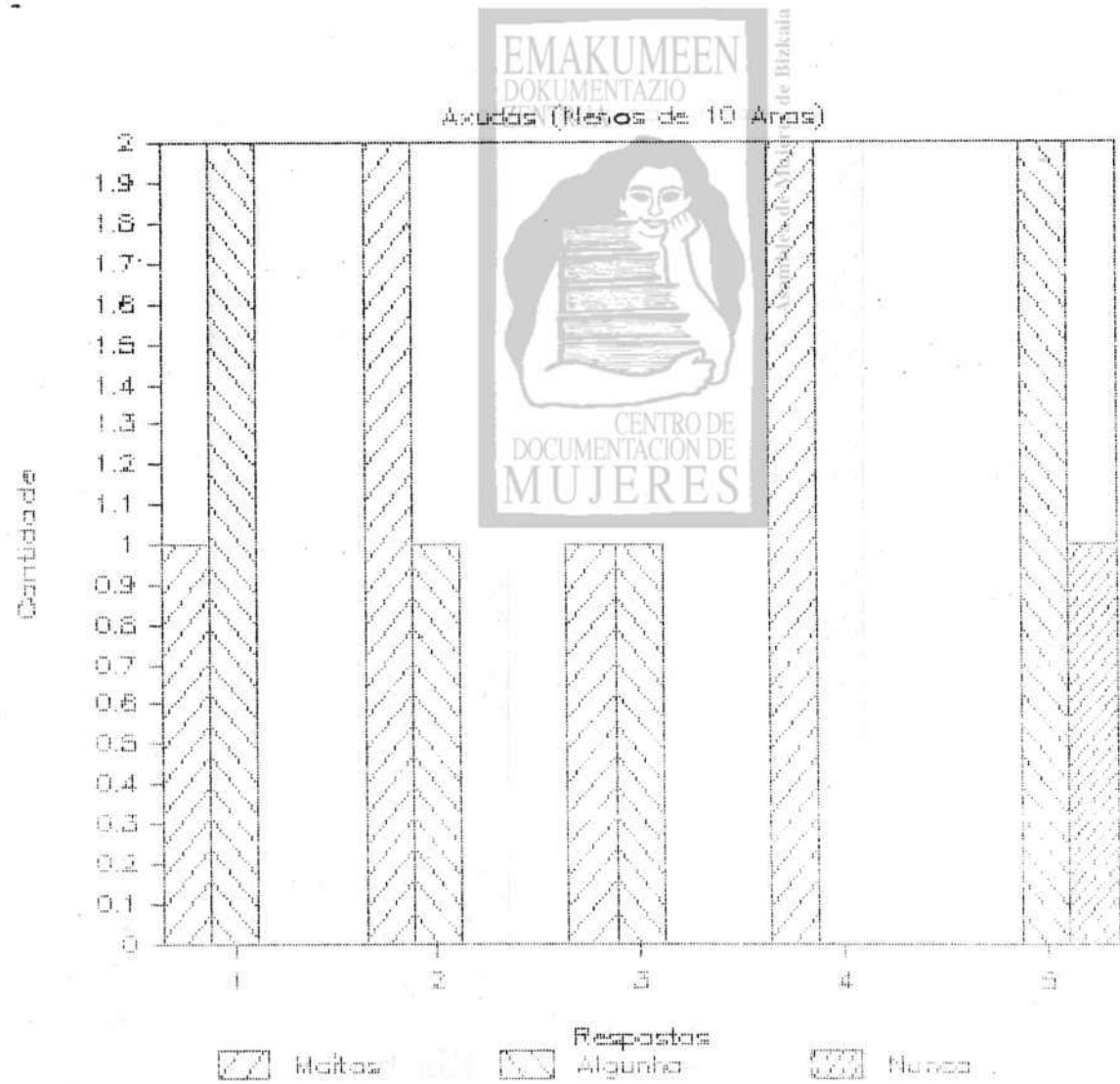
Asamblea de Mujeres de Bizkaia

Axudas (Nenas de 10 Anos)	AGRESIONS		
	Moitas veces	Algúnha vez	Nunca
1 -Compañeira/s	1	1	0
2 -Compañeiro/s	0	2	0
3 -Profesor/es	0	1	1
4 -Profesora/s	1	0	1
5 -Outros ...	0	2	0



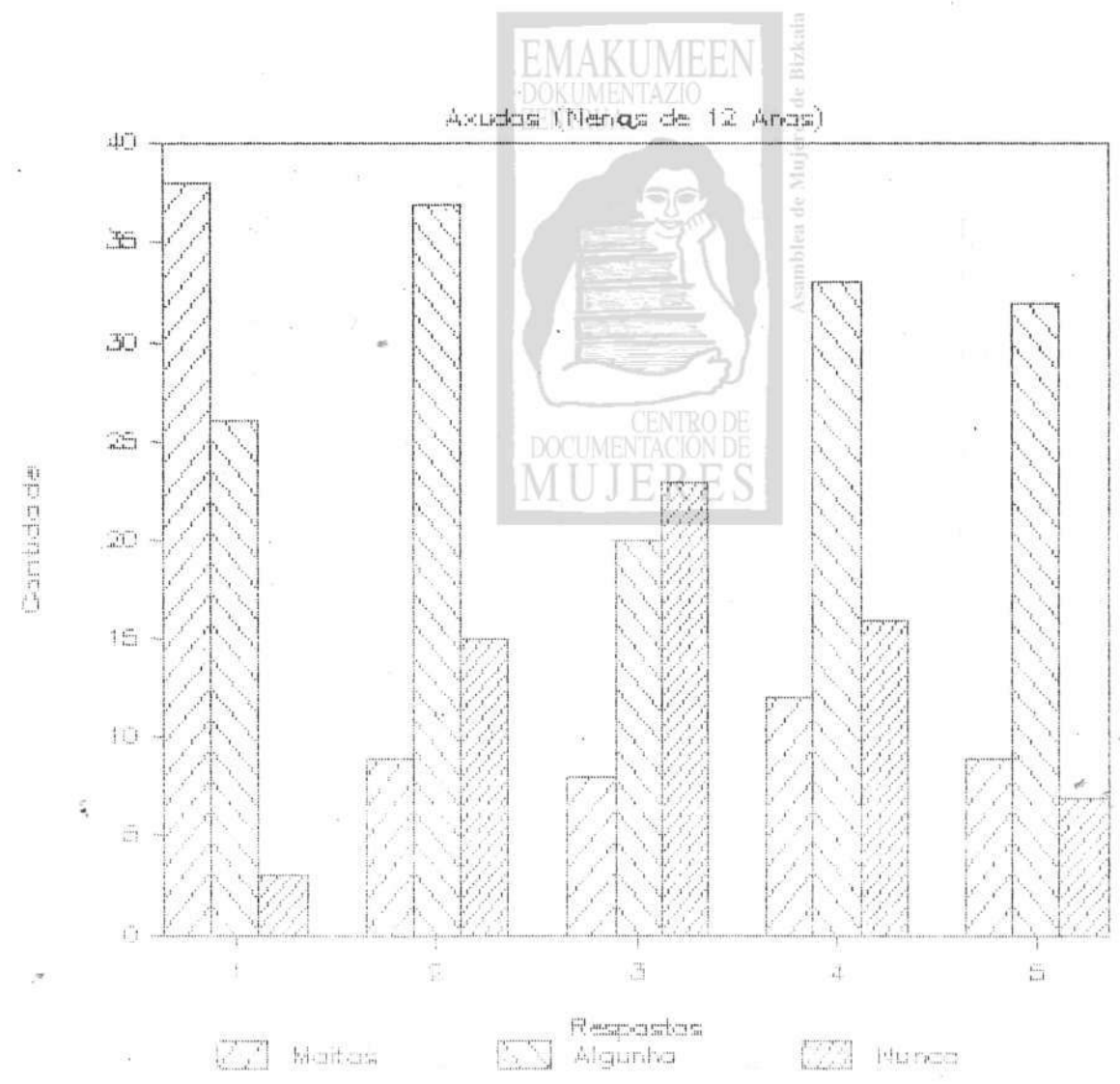
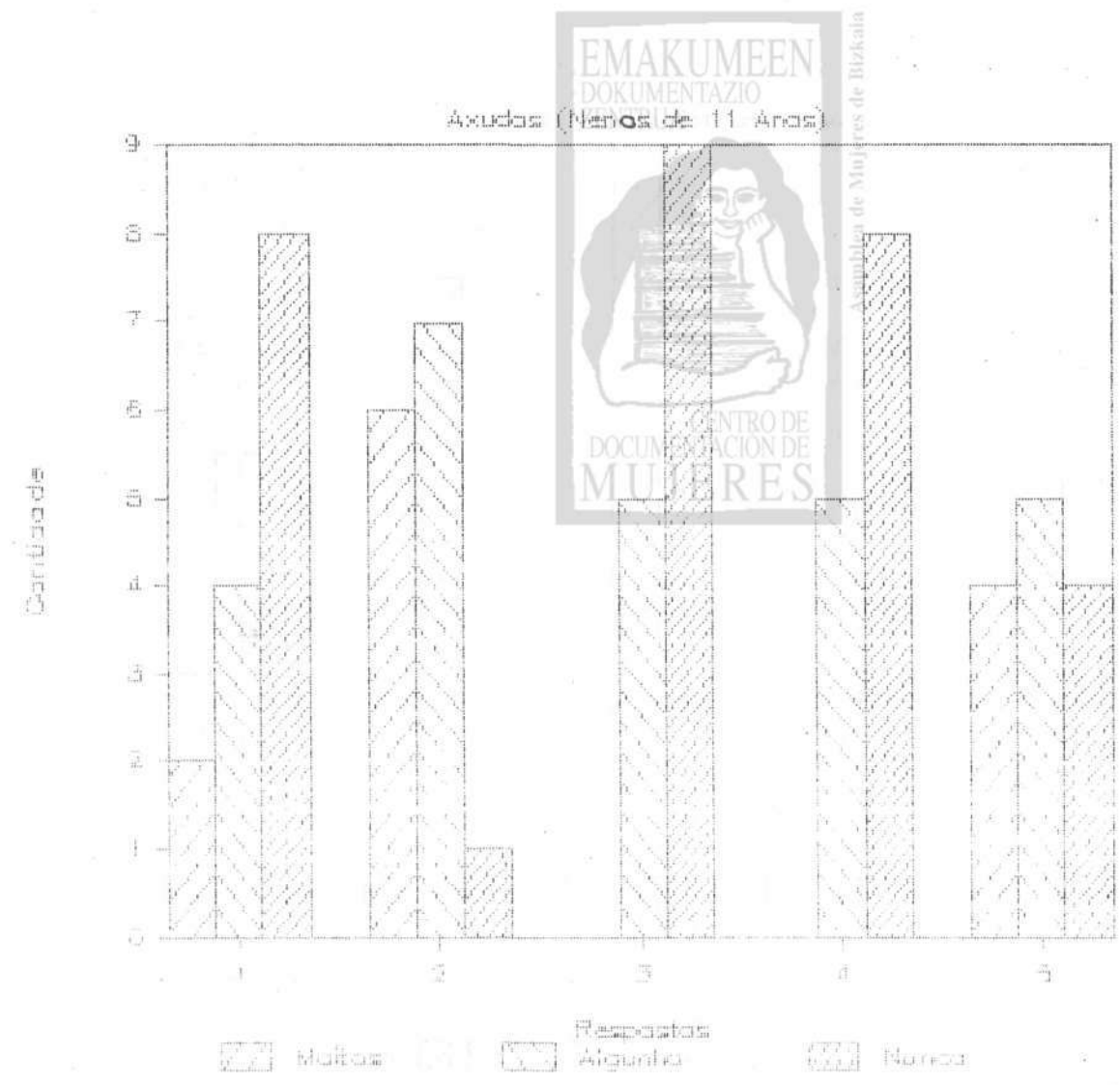
AGRESIONS		Moitas Algunha		
Axudas (Nenos de 10 Anos)		veces	1 vez	Nunca
1 -Compañeira/s		1	2	0
2 -Compañeiro/s		2	1	0
3 -Profesor/es		1	1	0
4 -Profesora/s		2	0	0
5 -Outros ...		0	2	1

AGRESIONS		Moitas Algunha		
Axudas (Nenas de 11 Anos)		veces	1 vez	Nunca
1 -Compañeira/s		13	9	1
2 -Compañeiro/s		4	15	5
3 -Profesor/es		2	18	3
4 -Profesora/s		1	15	4
5 -Outros ...		4	11	6

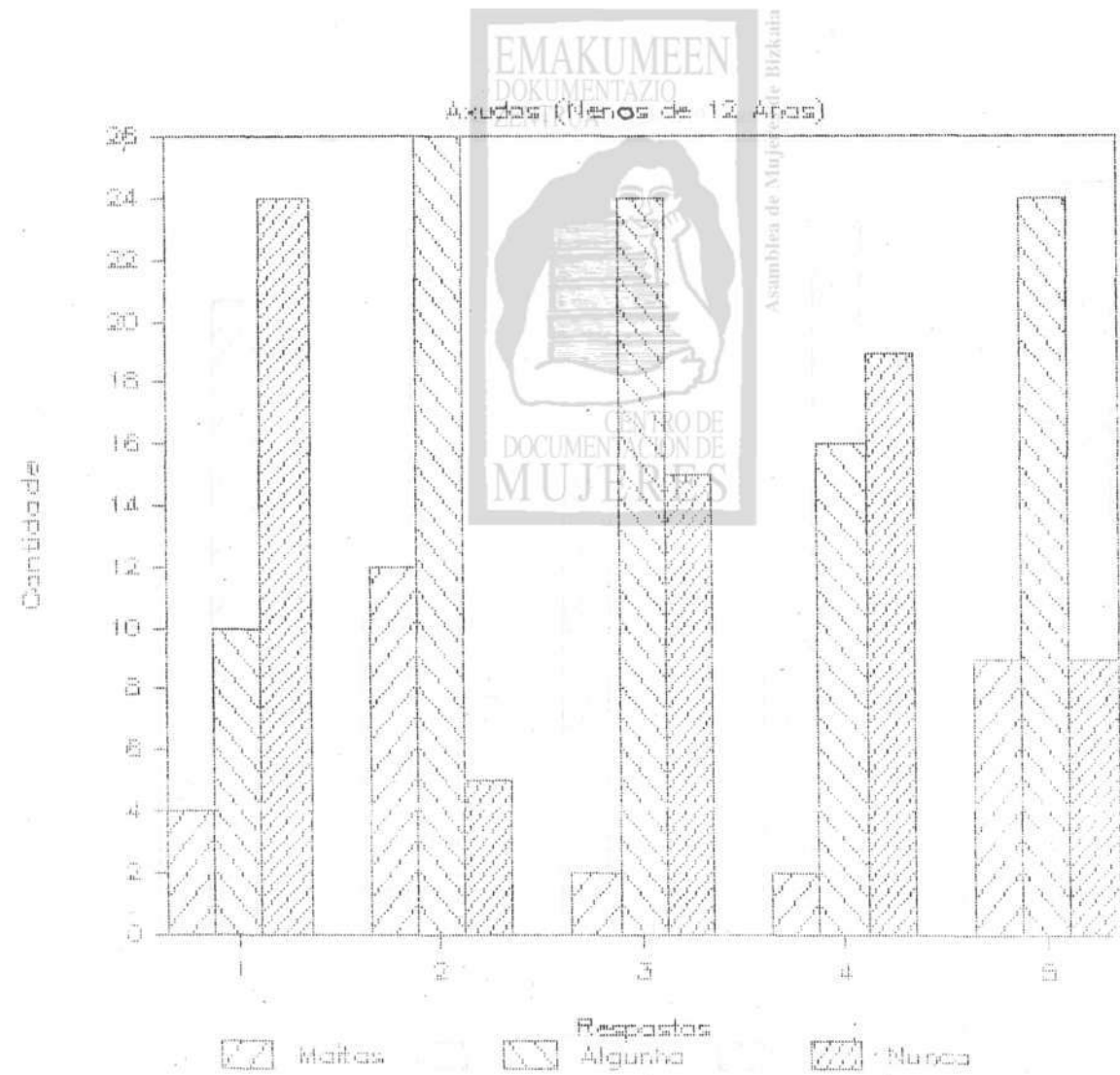


Axudas (Menos de 11 Anos)	AGRESIONS		
	Moitas veces	Algúnha vez	Nunca
1 -Compañeira/s	2	4	8
2 -Compañeiro/s	6	7	1
3 -Profesor/es	0	5	9
4 -Profesora/s	0	5	8
5 -Outros ...	4	5	4

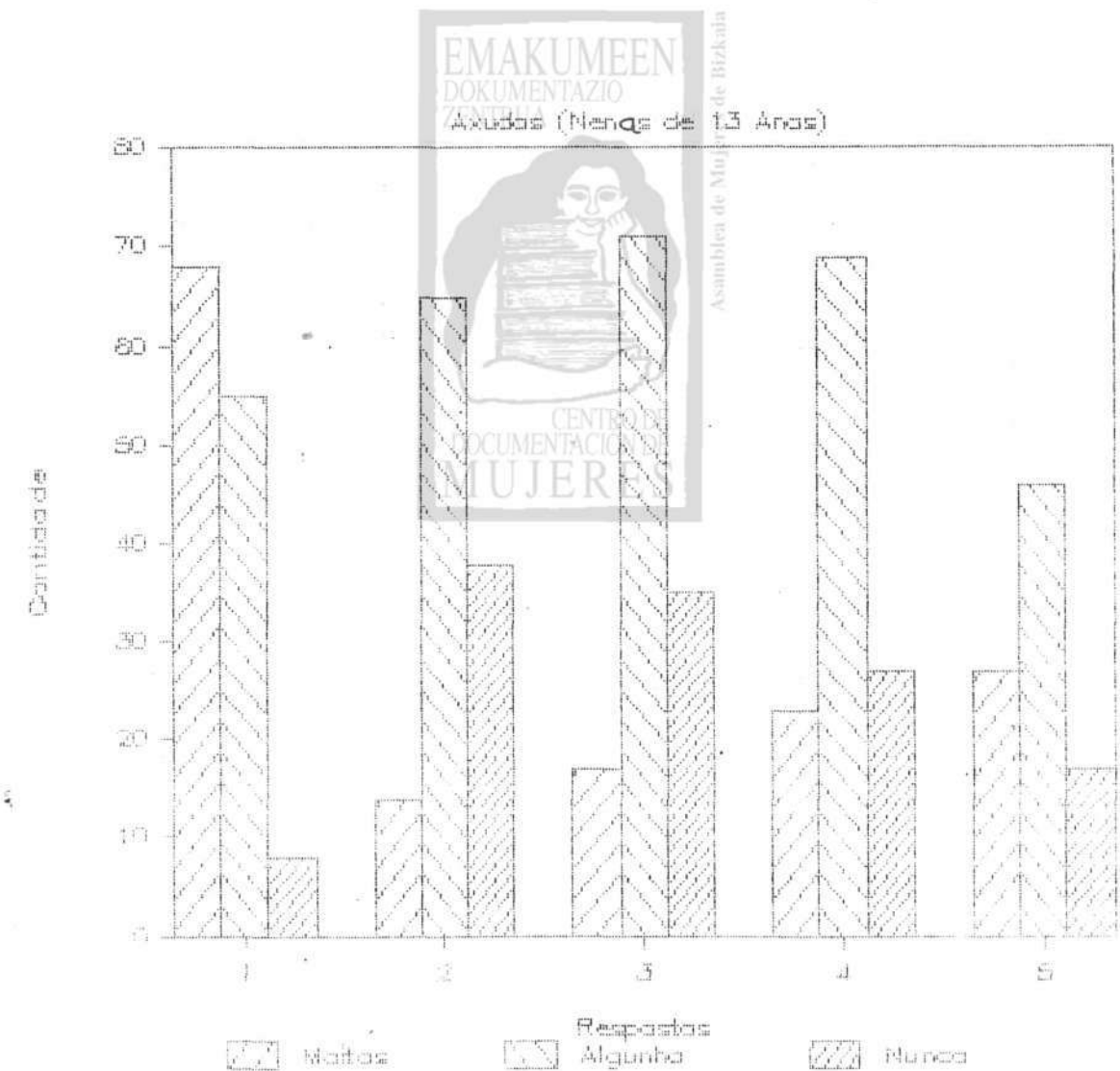
Axudas (Nenas de 12 Anos)	AGRESIONS		
	Moitas veces	Algúnha vez	Nunca
1 -Compañeira/s	38	26	3
2 -Compañeiro/s	9	37	15
3 -Profesor/es	8	20	23
4 -Profesora/s	12	33	16
5 -Outros ...	9	32	7



----- AGRESIONS -----		Moitas Algunha		
Axudas (Nenos de 12 Anos)		veces	vez	Nunca
1 -Compañeira/s		4	10	24
2 -Compañeiro/s		12	26	5
3 -Profesor/es		2	24	15
4 -Profesora/s		2	16	19
5 -Outros ...		9	24	9

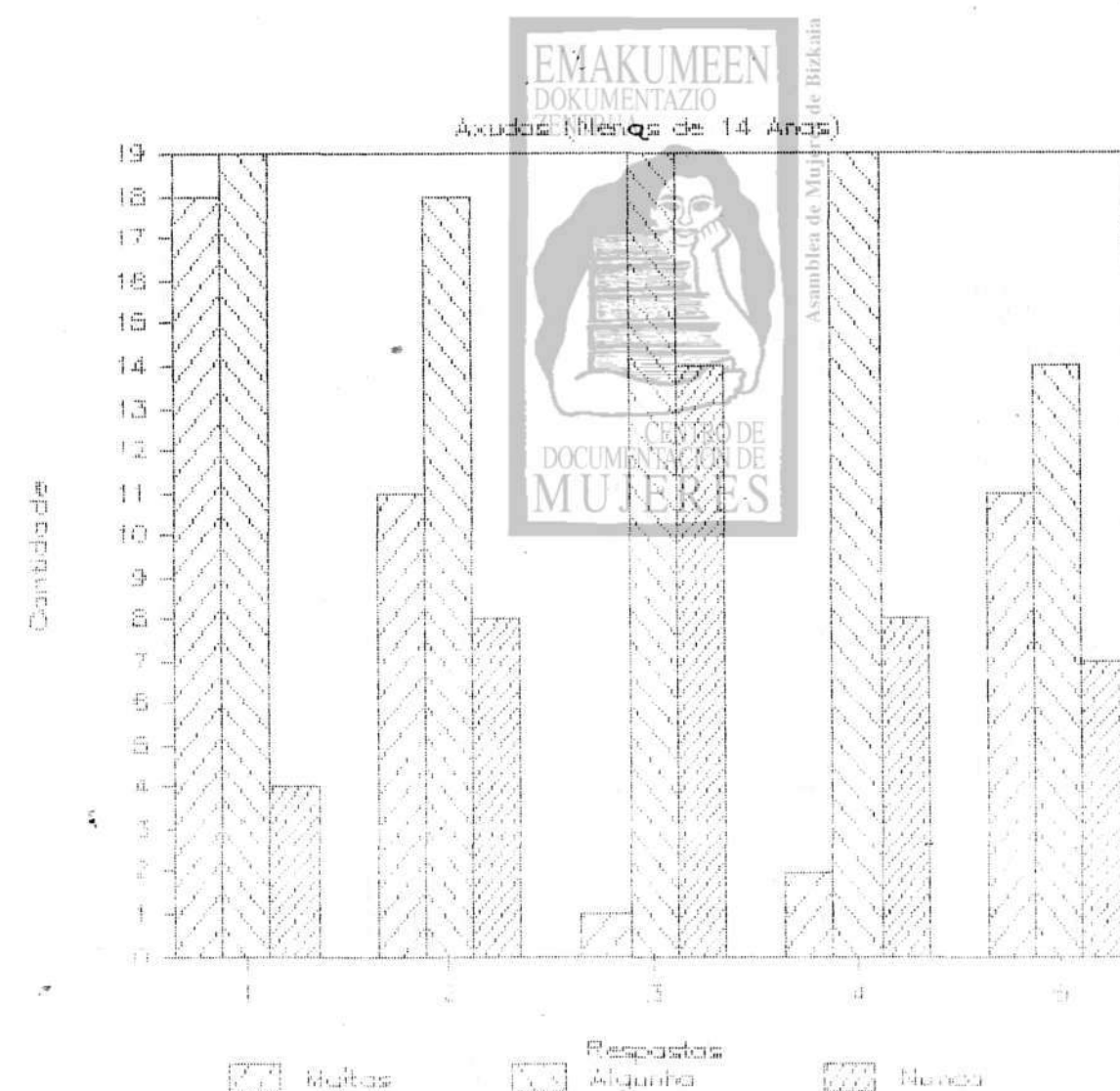
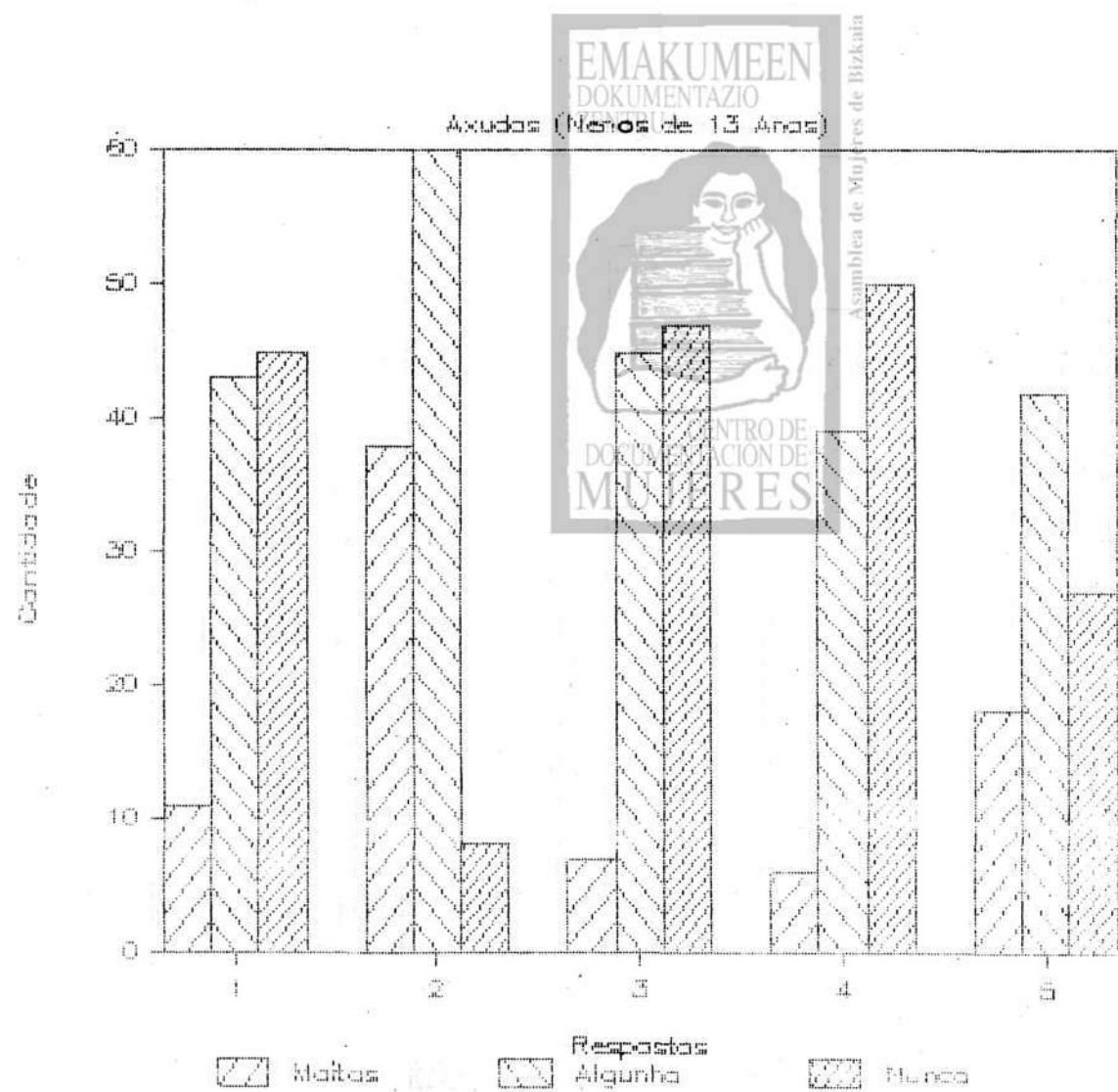


----- AGRESIONS -----		Moitas Algunha		
Axudas (Nenas de 13 Anos)		veces	vez	Nunca
1 -Compañeira/s		68	55	8
2 -Compañeiro/s		14	65	38
3 -Profesor/es		17	71	35
4 -Profesora/s		23	69	27
5 -Outros ...		27	46	17

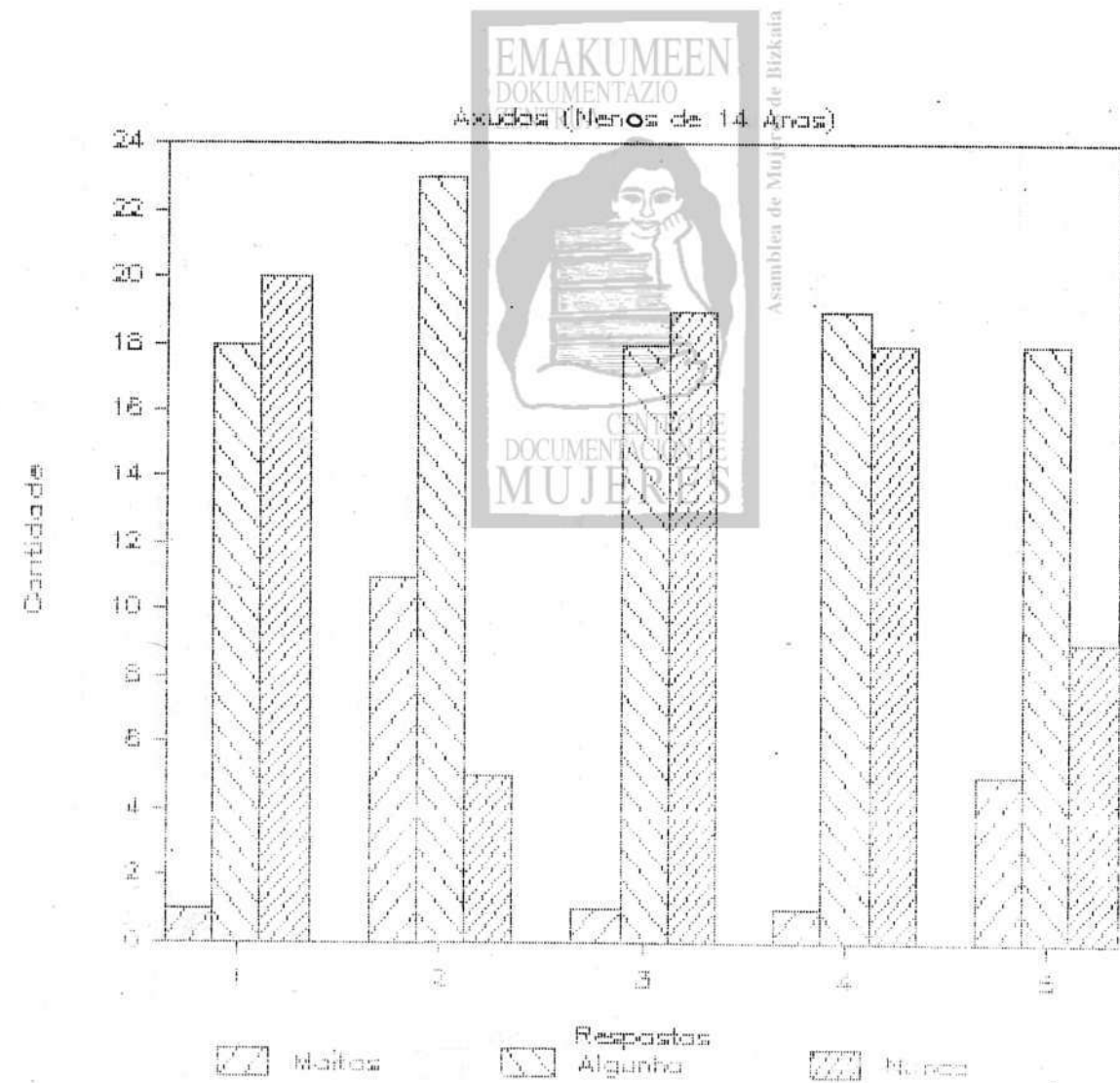


----- AGRESIONS -----		Moitas Algunha		
Axudas (Nenos de 13 Anos)		vezes	vez	Nunca
1 -Compañeira/s		11	43	45
2 -Compañeiro/s		38	60	8
3 -Profesor/es		7	45	47
4 -Profesora/s		6	39	50
5 -Outros ...		18	42	27

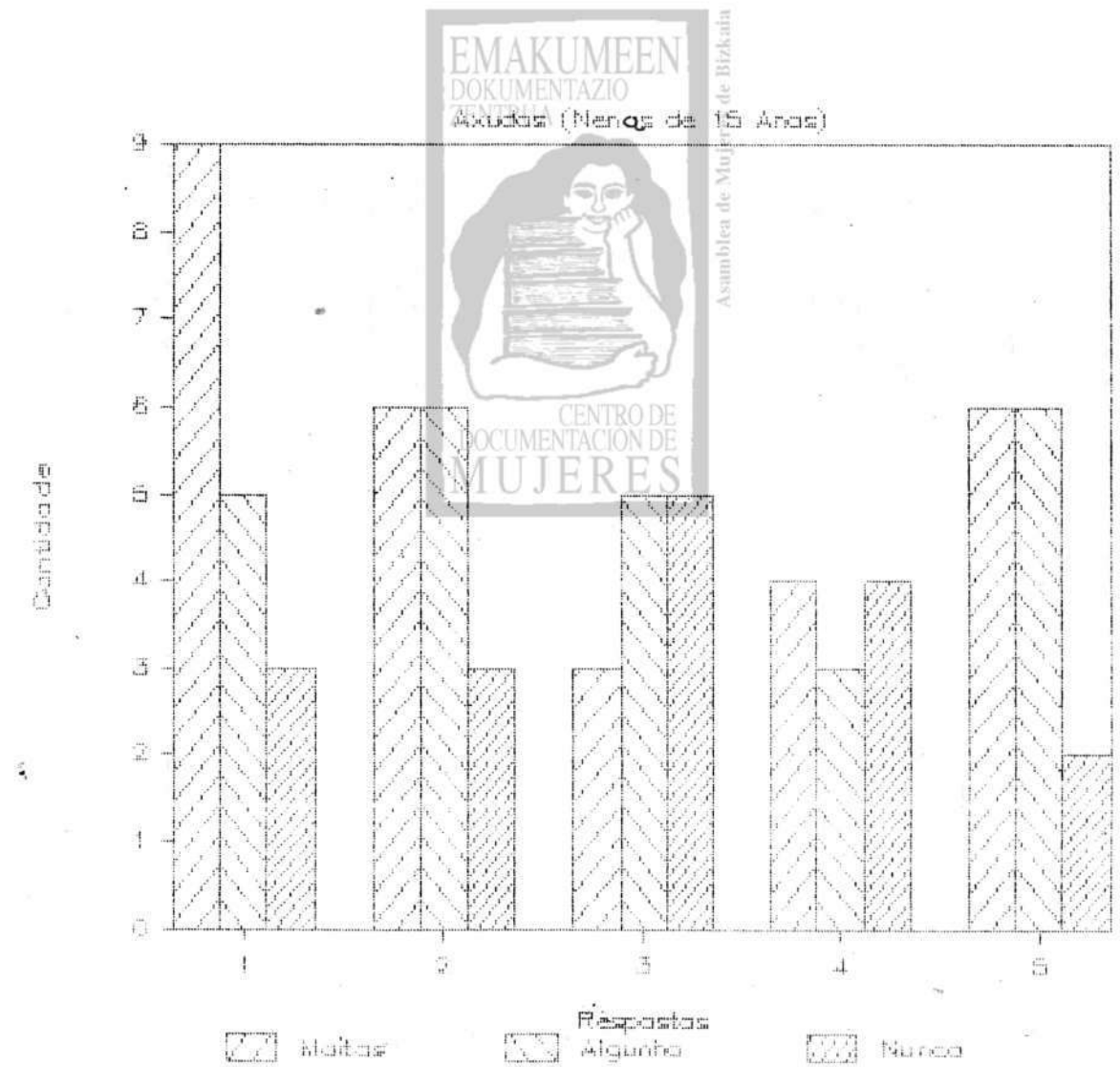
----- AGRESIONS -----		Moitas Algunha		
Axudas (Nenas de 14 Anos)		vezes	vez	Nunca
1 -Compañeira/s		18	19	4
2 -Compañeiro/s		11	18	8
3 -Profesor/es		1	19	14
4 -Profesora/s		2	19	8
5 -Outros ...		11	14	7



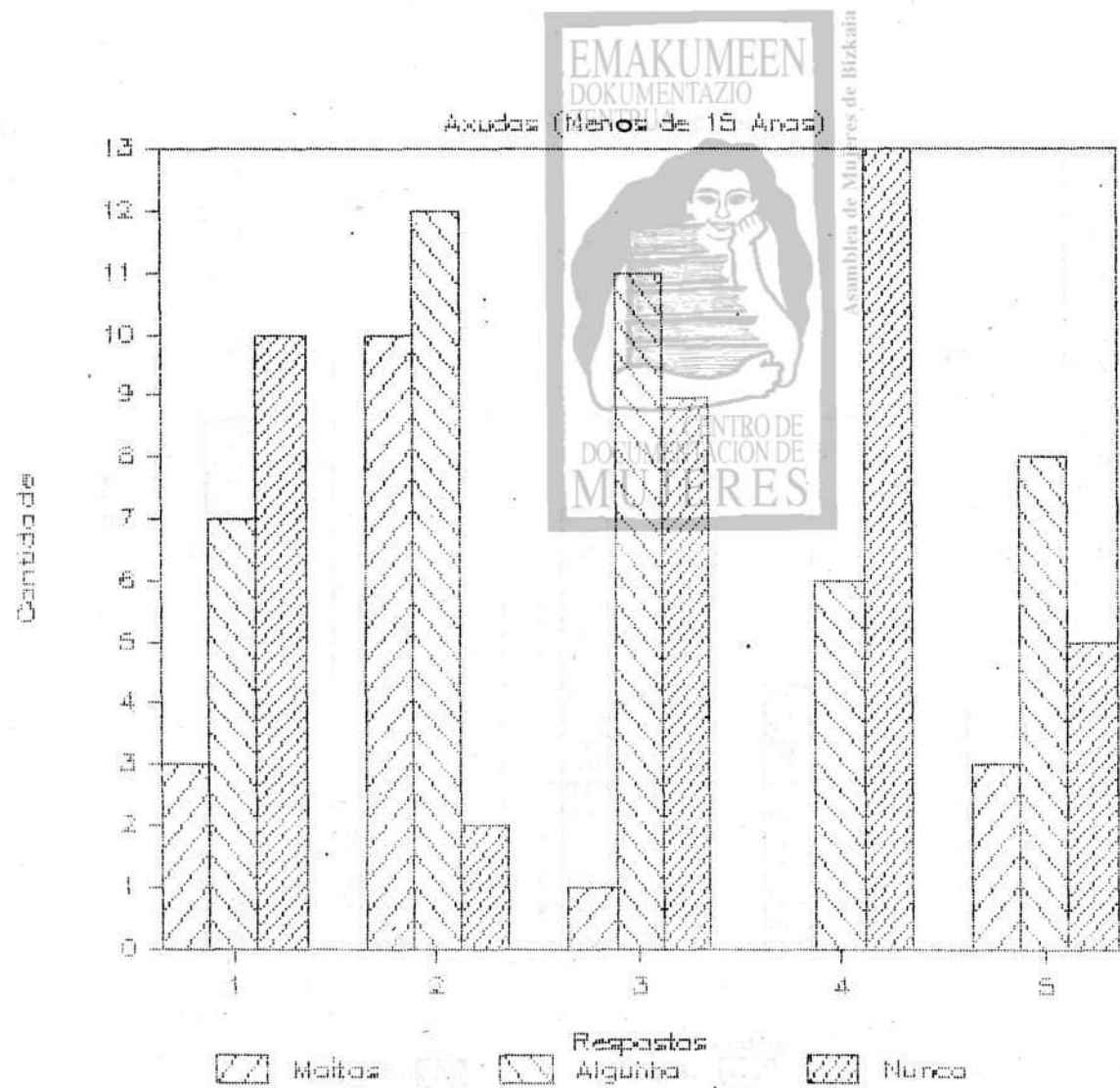
----- AGRESIONS -----		Moitas Algunha		
Axudas (Nenos de 14 Anos)		veces	vez	Nunca
1 -Compañeira/s		1	18	20
2 -Compañeiro/s		11	23	5
3 -Profesor/es		1	18	19
4 -Profesora/s		1	19	18
5 -Outros ...		5	18	9



----- AGRESIONS -----		Moitas Algunha		
Axudas (Nenas de 15 Anos)		veces	vez	Nunca
1 -Compañeira/s		9	5	3
2 -Compañeiro/s		6	6	3
3 -Profesor/es		3	5	5
4 -Profesora/s		4	3	4
5 -Outros ...		6	6	2



AGRESIONS		Moitas Algunha		
Axudas (Menos de 15 Anos)		vezes	vez	Nunca
1 -Compañeira/s		3	7	10
2 -Compañeiro/s		10	12	2
3 -Profesor/es		1	11	9
4 -Profesora/s		0	6	13
5 -Outros ...		3	8	5



No referido ás axudas ; en xeral pode decirse que tanto nen-
nas como nenos piden axuda aos do mesmo sexo.

Os nenos case nunca acuden nen ás nenas nen as pro-
fesoras/res.

Aínda que non piden moita axuda ao profesorado; des-
tacaríamos que as nenas acuden máis ás profesoras e os nenos
ós profesores. Hai unha identificación de sexos.



BLOQUE 4

A) COUSAS QUE CHE FIXERON E NON ESTAN NA LISTA

B) AGRESIONS QUE MAIS CHE DISGUSTAN DE TODAS AS QUE

SUFIRIRAS.

C) RAZONS POLAS QUE CREEN QUE AS/OS AGREDEN.

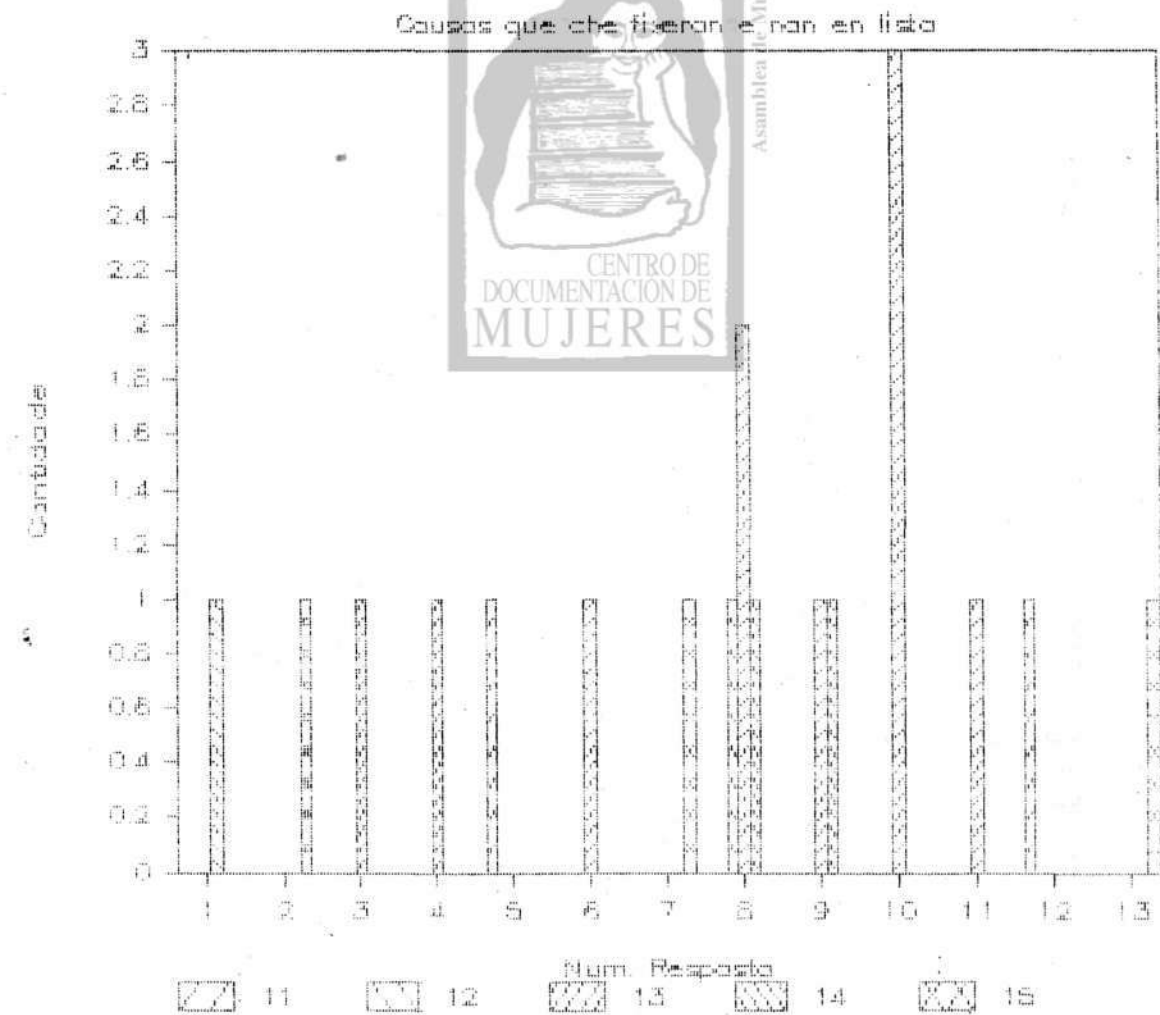
D) RAZONS POLAS QUE NON SE RESPONDE AS AGRESIONS.



A)

nenas

Cousas que che fixeron e non estan na lista	Edade				
	11	12	13	14	15
1 -Baixarme os pantalons	0	0	0	1	0
2 -Tirarme ao mar ou rio	0	0	0	0	1
3 -Tirarme terrons, pedras, balonzos	0	0	1	0	0
4 -Falar mal de min	0	0	1	0	0
5 -Bromas moi pesadas	1	0	0	0	0
6 -Non deixarme xogar	0	0	1	0	0
7 -Cortarme o pelo	0	0	0	0	1
8 -Levantar a saia	0	1	2	1	0
9 -Desabrochar o suxetador	0	0	1	1	0
10 -Romperme as miñas cousas	0	0	3	0	0
11 -Atarme e collerme	0	0	1	0	0
12 -Sacarme os zapatos	1	0	0	0	0
13 -Baixarme a roupa	0	0	0	0	1



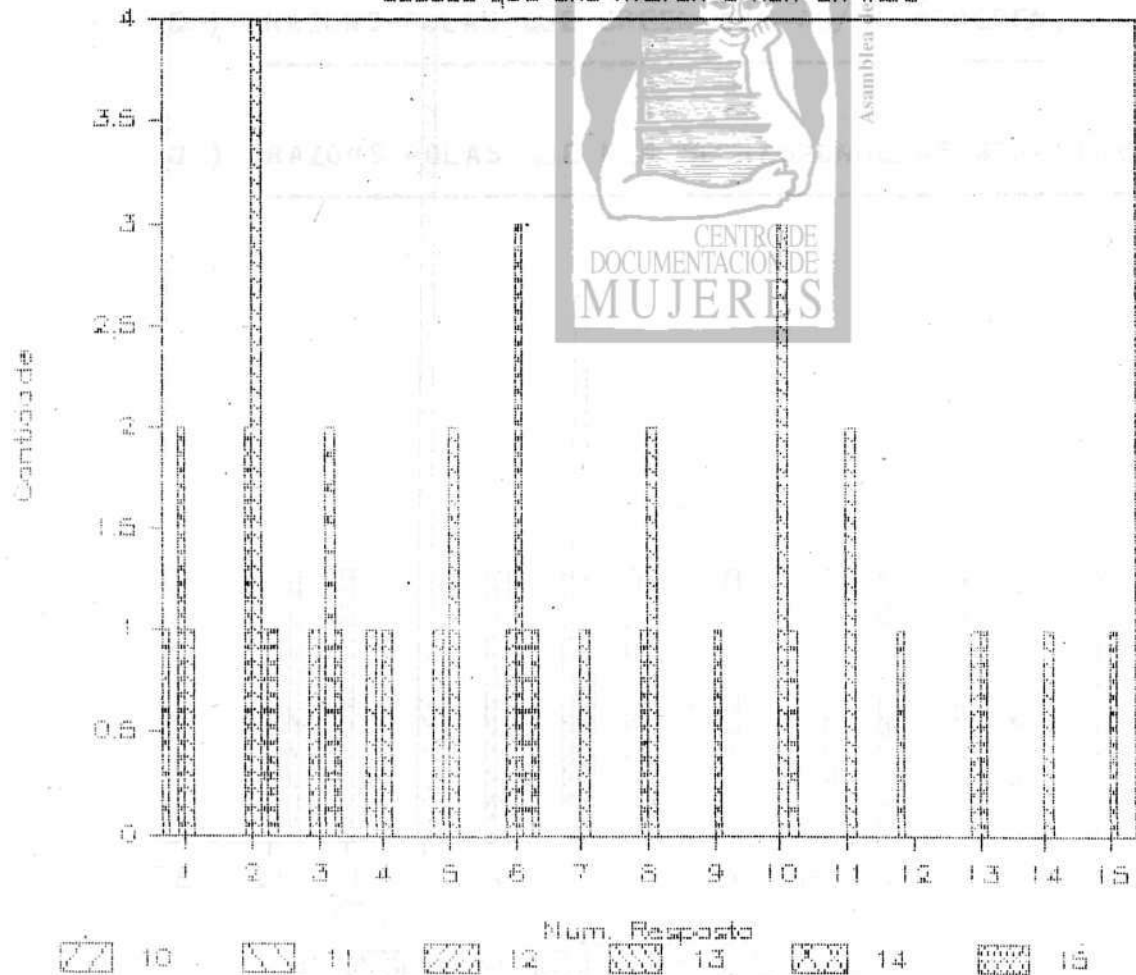
A)

nenos

Causas que che fixeron e non estan na lista	Edade					
	10	11	12	13	14	15
1 -Roubarme	1	0	2	1	0	0
2 -Culparme inxustamente	0	0	2	4	1	1
3 -Baixarme os pantalons	0	0	1	0	2	1
4 -Romperme perna ou brazo	0	1	0	1	0	0
5 -Tirarme ao mar ou rio	0	1	0	2	0	0
6 -Tirarme terrons, pedras, balonzos	0	0	1	3	1	1
7 -Matarme as pombas	0	0	0	1	0	0
8 -Castigarme os profes	0	0	1	2	0	0
9 -Falar mal de min	0	0	0	1	0	0
10-Bromas moi pesadas	0	0	0	3	1	0
11-Non axudarme, non falarme	0	0	0	2	0	0
12-Morderme	0	1	0	0	0	0
13-Non deixarme xogar	0	0	1	1	0	0
14-Cortarme o pelo	0	0	0	1	0	0
15-Caparme	0	0	0	1	0	0



Causas que che fixeron e non en lista

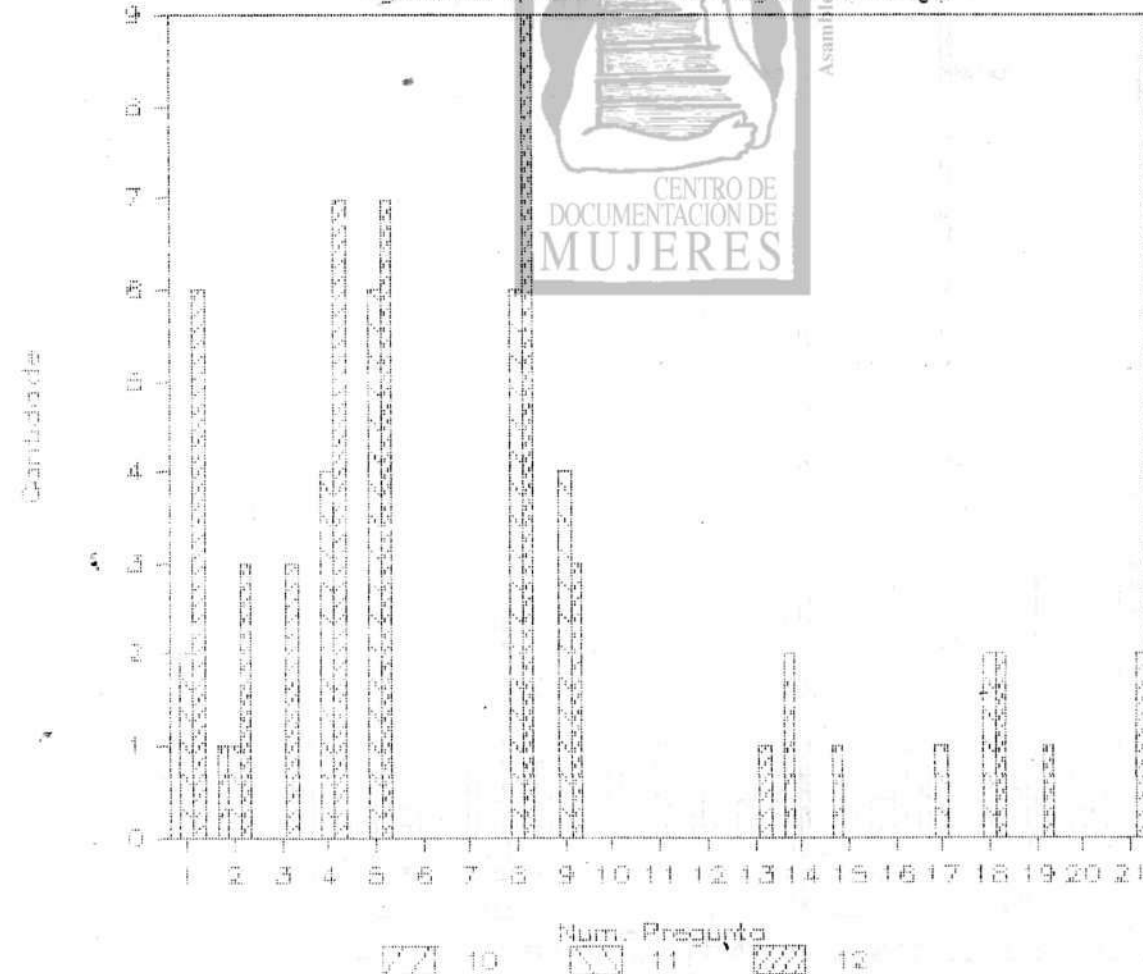


B)

Agresions que mais che disgustan(Menas)	Edade		
	10	11	12
1 -Meter man, apalpar	0	2	6
2 -Amenazar	1	1	3
3 -Tirar do pelo	0	0	3
4 -Cuspir	0	4	7
5 -Rirse (polos defectos, pola vestimenta)	0	6	7
6 -Falar mal de min (escribir cousas)	0	0	0
7 -fecharme no W.C.	0	0	0
8 -Insultar	0	6	9
9 -Insultar a miña familia	0	4	3
10-Mancharme	0	0	0
11-Utilizarme	0	0	0
12-Abordarme con asubios, comentarios	0	0	0
13-Collerme cousas	0	0	1
14-Pegarme	2	0	0
15-Burlarse de min	1	0	0
16-Abusar de un/ha	0	0	0
17-Tirarme	0	1	0
18-Mollarme	0	2	2
19-Empuxarme	0	0	1
20-Todas	0	0	0
21-Meterse conmigo	0	0	2

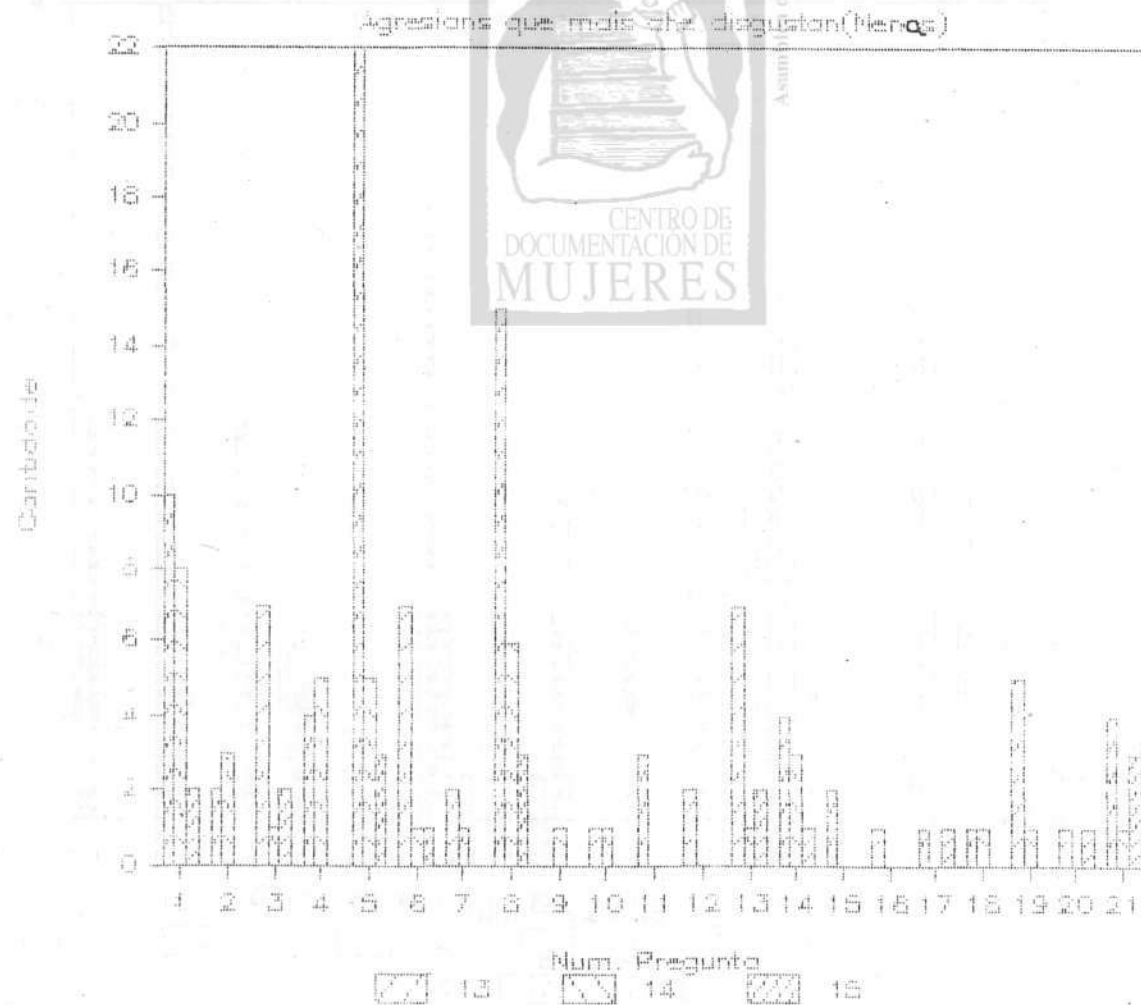


Agresions que mais che disgustan(Menas)



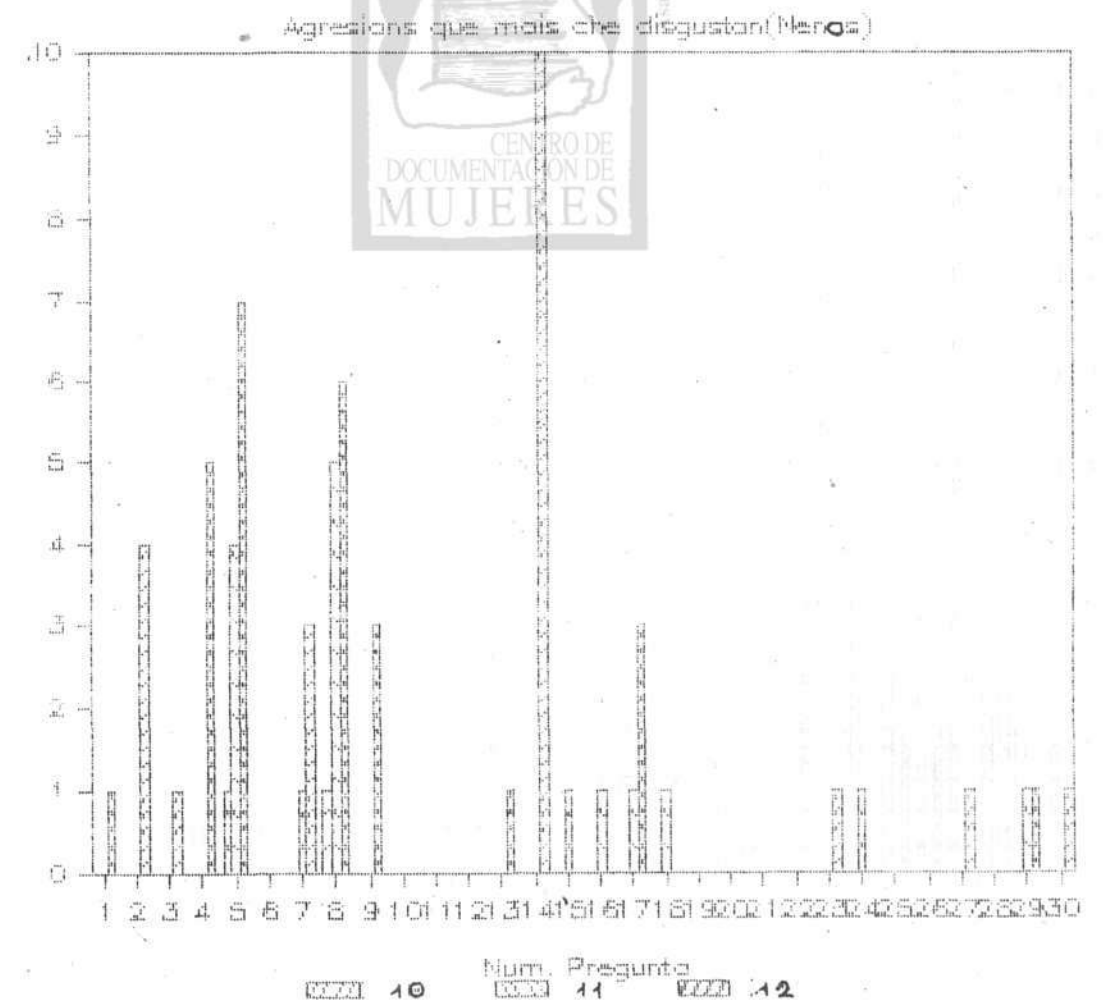
B)

----- AGRESIONS -----		Edade		
Agresions que mais che disgustan(Nenas)		13	14	15
1 -Meter man, apalpar		10	8	2
2 -Amenazar		2	3	0
3 -Tirar do pelo		7	1	2
4 -Cuspir		4	5	0
5 -Rirse (polos defectos, pola vestimenta)		22	5	3
6 -Falar mal de min (escribir cousas)		7	1	1
7 -Fecharme no W.C.		2	1	0
8 -Insultar		15	6	3
9 -Insultar a miña familia		0	1	0
10-Mancharme		1	1	0
11-Utilizarme		3	0	0
12-Abordarme con asubios, comentarios		2	0	0
13-Collerme cousas		7	1	2
14-Pegarme		4	3	1
15-Burlarse de min		2	0	0
16-Abusar de un/ha		1	0	0
17-Tirarme		1	0	1
18-Mollarme		1	1	0
19-Empuxarme		5	1	0
20-Todas		1	0	1
21-Meterse connigo		4	1	3



B)

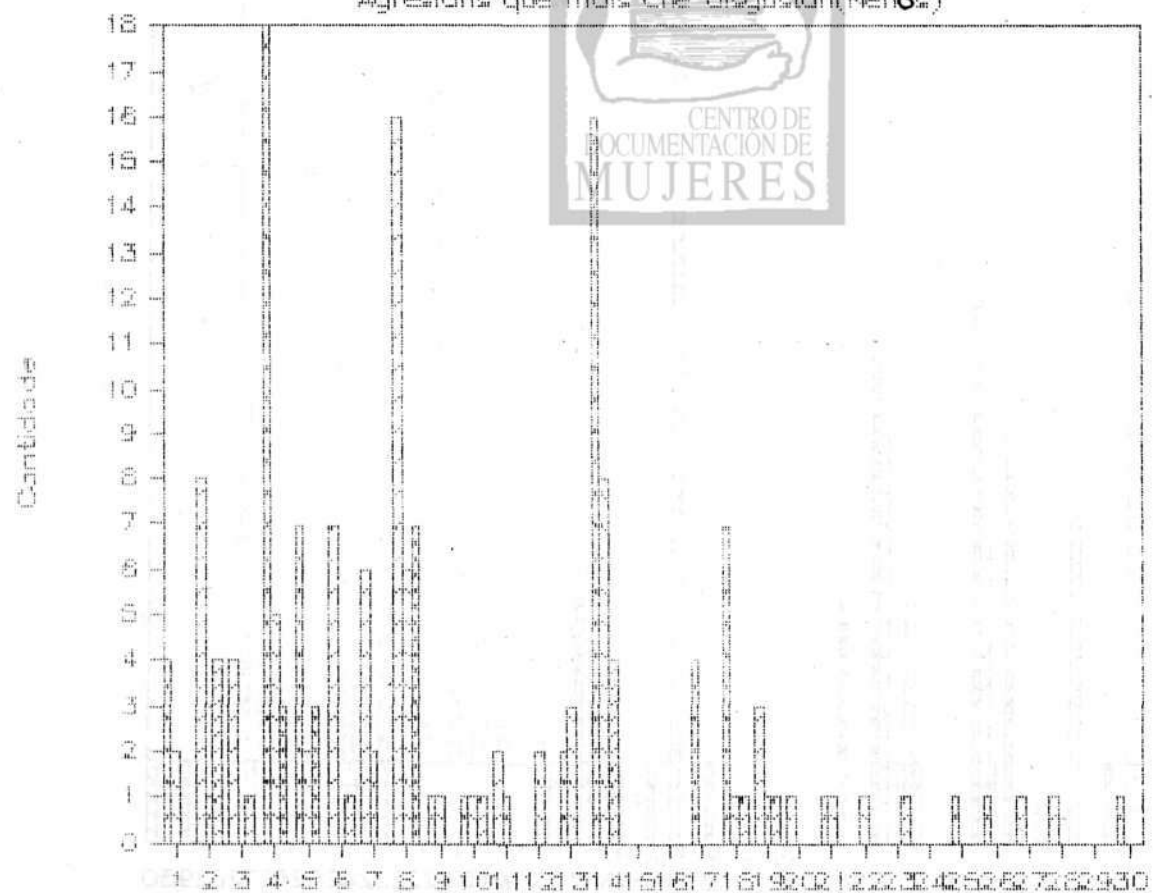
----- AGRESIONS -----		Edade		
Agresions que mais che disgustan(Nenos)		10	11	12
1 -Meter man, apalpar		0	0	1
2 -Amenazar		0	0	4
3 -Tirar do pelo		0	0	1
4 -Cuspir		0	0	5
5 -Rirse (polos defectos, pola vestimenta)		1	4	7
6 -Falar mal de min (escribir cousas)		0	0	0
7 -Fecharme no W.C.		0	1	3
8 -Insultar		1	5	6
9 -Insultar a miña familia		0	0	3
10-Mancharme		0	0	0
11-Utilizarme		0	0	0
12-Abordarme con asubios, comentarios		0	0	0
13-Collerme cousas		0	0	1
14-Pegarme		0	0	10
15-Burlarse de min		0	1	0
16-Abusar de un/ha		0	1	0
17-Tirarme		0	1	3
18-Mollarme		0	1	0
19-Empuxarme		0	0	0
20-Todas		0	0	0
21-Meterse connigo		0	0	0
22-Non falarme		0	0	0
23-Baixarme os pantalons		0	0	1
24-Maltratarme		0	1	0
25-Pelexarme		0	0	0
26-Mentir		0	0	0
27-Non deixarme xogar		0	0	1
28-Acusarme inxustamente		0	0	0
29-Roubar		0	1	1
30-Abusar dos/das menores		0	0	1



B)

----- AGRESIONS -----		Edade		
Agresions que mais che disgustan(Nenos)		13	14	15
1-Meter man, apalpar		4	2	0
2-Amenazar		8	1	4
3-Tirar do pelo		4	0	1
4-Cuspir		18	5	3
5-Rirse (polos defectos, pola vestimenta)		7	2	3
6-Falar mal de min (escribir cousas)		7	0	1
7-Fecharme no W.C.		6	2	0
8-Insultar		16	6	7
9-Insultar a miña familia		1	1	0
10-Mancharme		1	1	1
11-Utilizarme		2	1	0
12-Abordarme con asubios, comentarios		0	2	0
13-Collerme cousas		2	3	0
14-Pegarme		16	8	4
15-Burlarse de min		0	0	0
16-Abusar de un/ha		0	0	0
17-Tirarme		4	0	0
18-Mollarme		7	1	1
19-Empuxarme		3	1	1
20-Todas		1	0	0
21-Meterse conmigo		1	1	0
22-Non falarme		0	1	0
23-Baixarme os pantalons		0	0	1
24-Maltratarme		0	0	0
25-Pelexar		1	0	0
26-Mentir		1	0	0
27-Non deixarme xogar		1	1	0
28-Acusarme inxustamente		1	0	0
29-Roubar		0	0	0
30-Abusar dos/das menores		1	0	0

Agresions que mais che disgustan(Nenos)



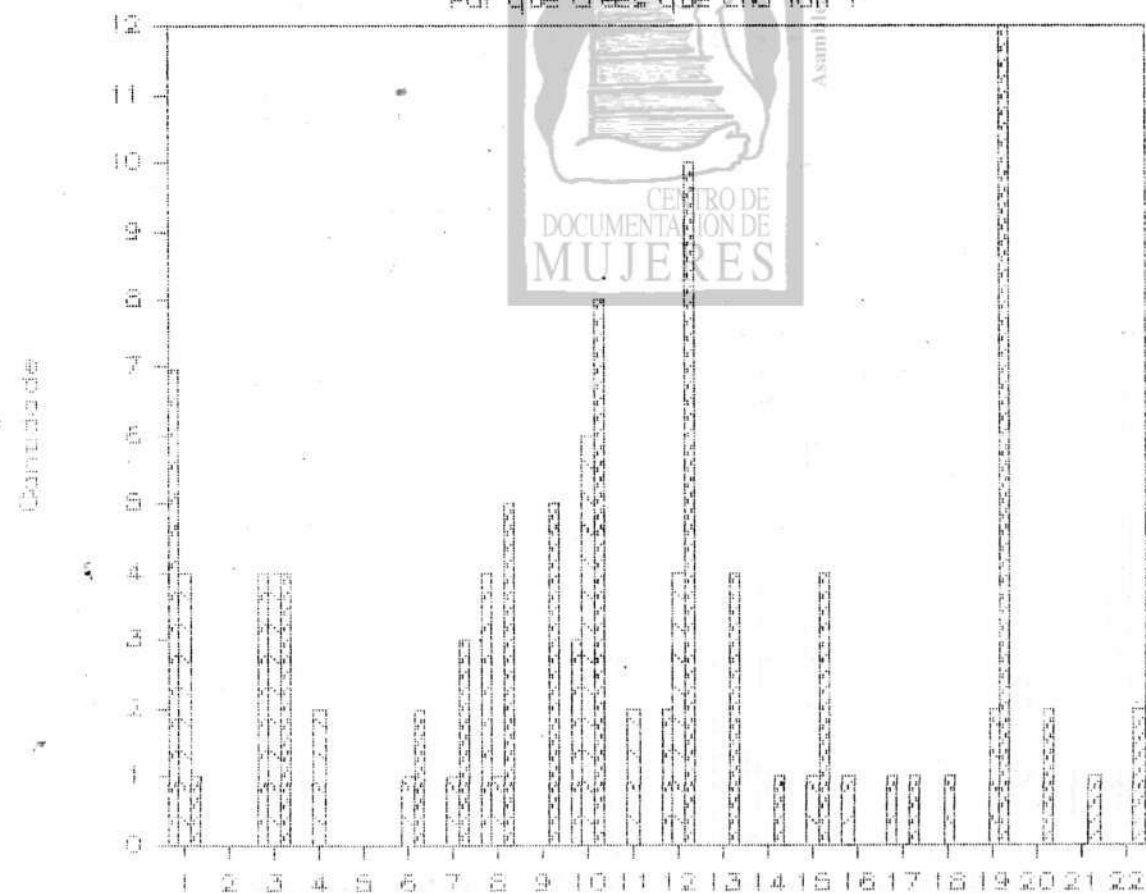
Num. Pregunta
 13 14 15

C)

nenas A

----- AGRESIONS -----		Edade		
Por que crees que cho fan ?		11	12	13
1 -Raiba		7	4	1
2 -Superioridade		0	0	0
3 -Envexa		4	4	4
4 -Creerse mais que un/ha ou diferente		0	2	0
5 -Mania		0	0	0
6 -Burla		0	1	2
7 -Lles gusta		0	1	3
8 -Non sei		4	1	5
9 -Broma		0	0	5
10-Diversión		3	6	8
11-Chuleria		0	2	0
12-Meterse conmigo		2	4	10
13-Fastidiarme		0	0	4
14-Son maleducados		0	0	1
15-Por facerse os homes		0	1	4
16-Buscar pelea		1	0	0
17-Lastimar		1	0	1
18-Non podo defenderme		0	1	0
19-Son tontos		0	2	12
20-Fanse os graciosos		0	0	2
21-Celos		0	0	1
22-Para ver si lles fago caso ou si respondo		0	0	2

Por que crees que cho fan ?

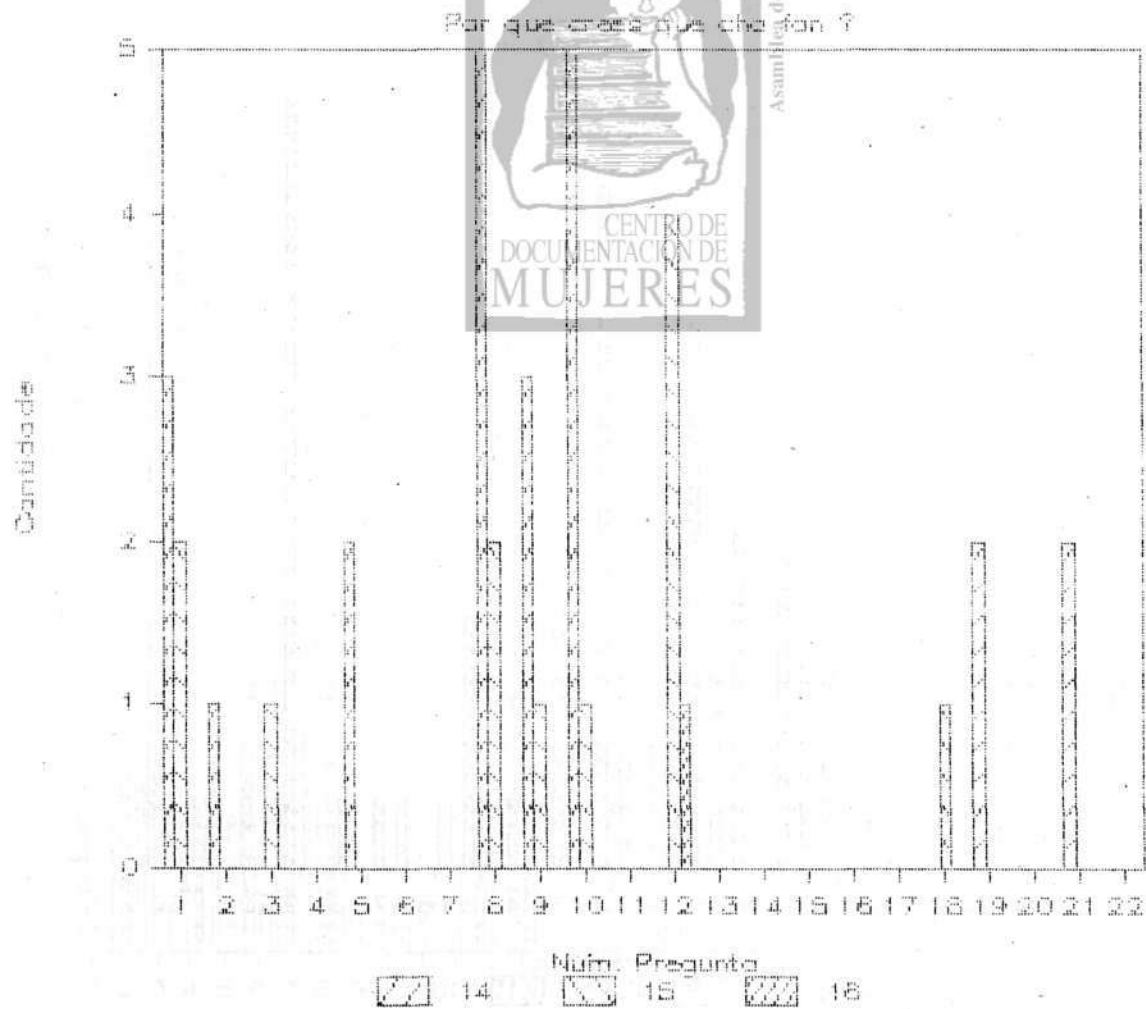


Num. Pregunta
 11 12 13

c)

nenos B

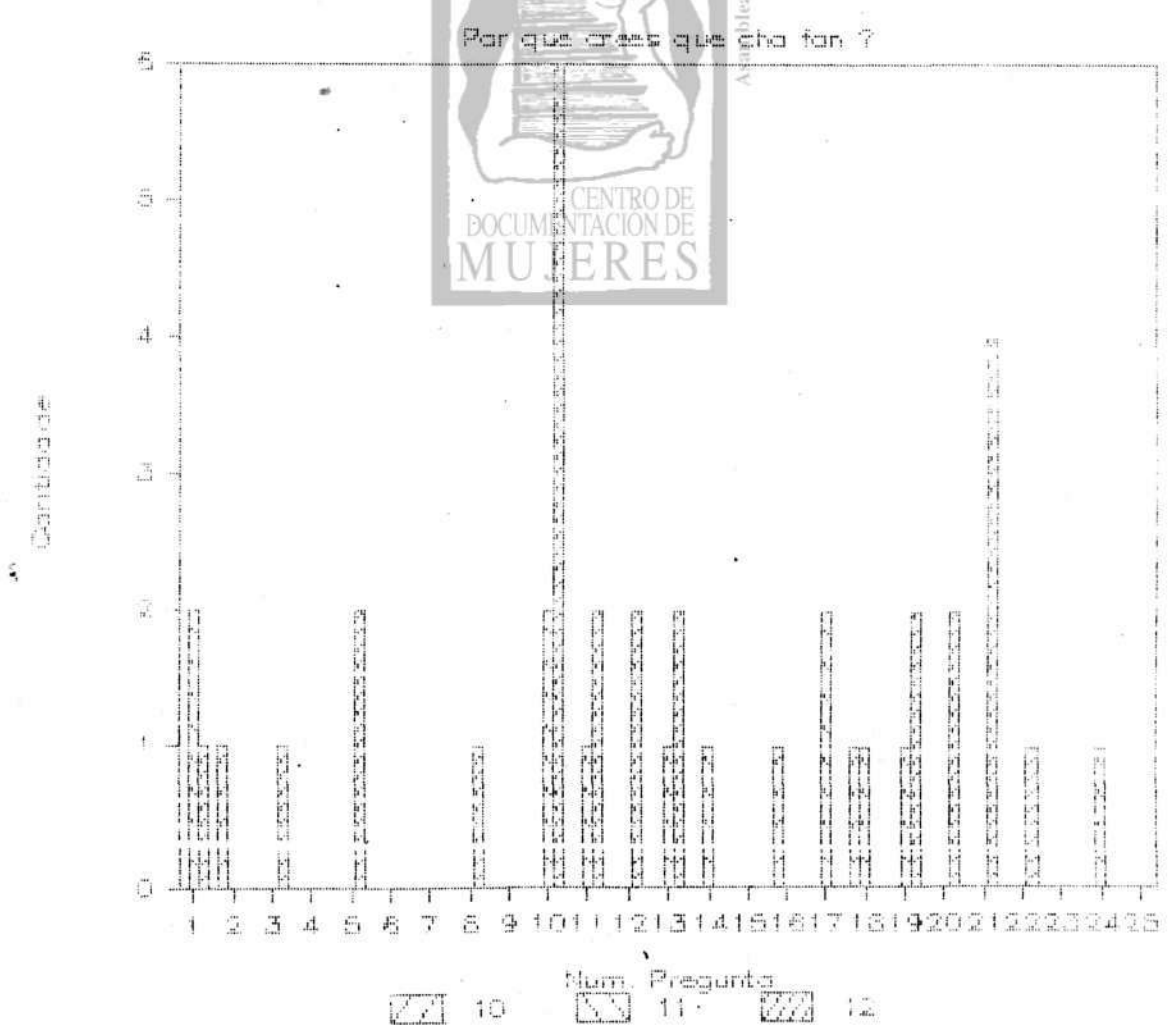
Por que crees que cho fan ?	Edade		
	14	15	16
1 -Raiba	3	2	0
2 -Superioridade	1	0	0
3 -Envexa	0	1	0
4 -Creerse mais que un/ha ou diferente	0	0	0
5 -Mania	2	0	0
6 -Burla	0	0	0
7 -Lles gusta	0	0	0
8 -Non sei	5	2	0
9 -Broma	3	1	0
10-Diversión	5	1	0
11-Chuleria	0	0	0
12-Meterse conmigo	0	4	1
13-Fastidiarme	0	0	0
14-Son maleducados	0	0	0
15-Por facerse os homes	0	0	0
16-Buscar pelea	0	0	0
17-Lastimar	0	0	0
18-Non podo defenderme	0	1	0
19-Son tontos	2	0	0
20-Fanse os graciosos	0	0	0
21-Celos	2	0	0
22-Para ver si lles fago caso ou si respondo	0	0	0



c)

nenos A

Por que crees que cho fan ?	Edade		
	10	11	12
1 -Raiba	0	2	1
2 -Superioridade	1	0	0
3 -Envexa	0	0	1
4 -Creerse mais que un/ha ou diferente	0	0	0
5 -Mania	0	0	2
6 -Burla	0	0	0
7 -Lles gusta	0	0	0
8 -Non sei	0	0	1
9 -Broma	0	0	0
10-Diversión	0	2	6
11-Chuleria	0	1	2
12-Son grandes e fortes	0	0	2
13-Venganza	0	1	2
14-Facerse ou creerse os fortes	0	1	0
15-Meterse conmigo	0	0	0
16-Fastidiarme	1	0	0
17-Son maleducados	0	2	0
18-Ser baixo e non forte	1	1	0
19-Enfado	0	1	2
20-Asustarme	0	0	2
21-Son pequeno	0	0	4
22-Rirse de min	0	0	1
23-Por facerse os homes	0	0	0
24-Lles caigo mal	0	1	0
25-Buscar pelea	0	0	0



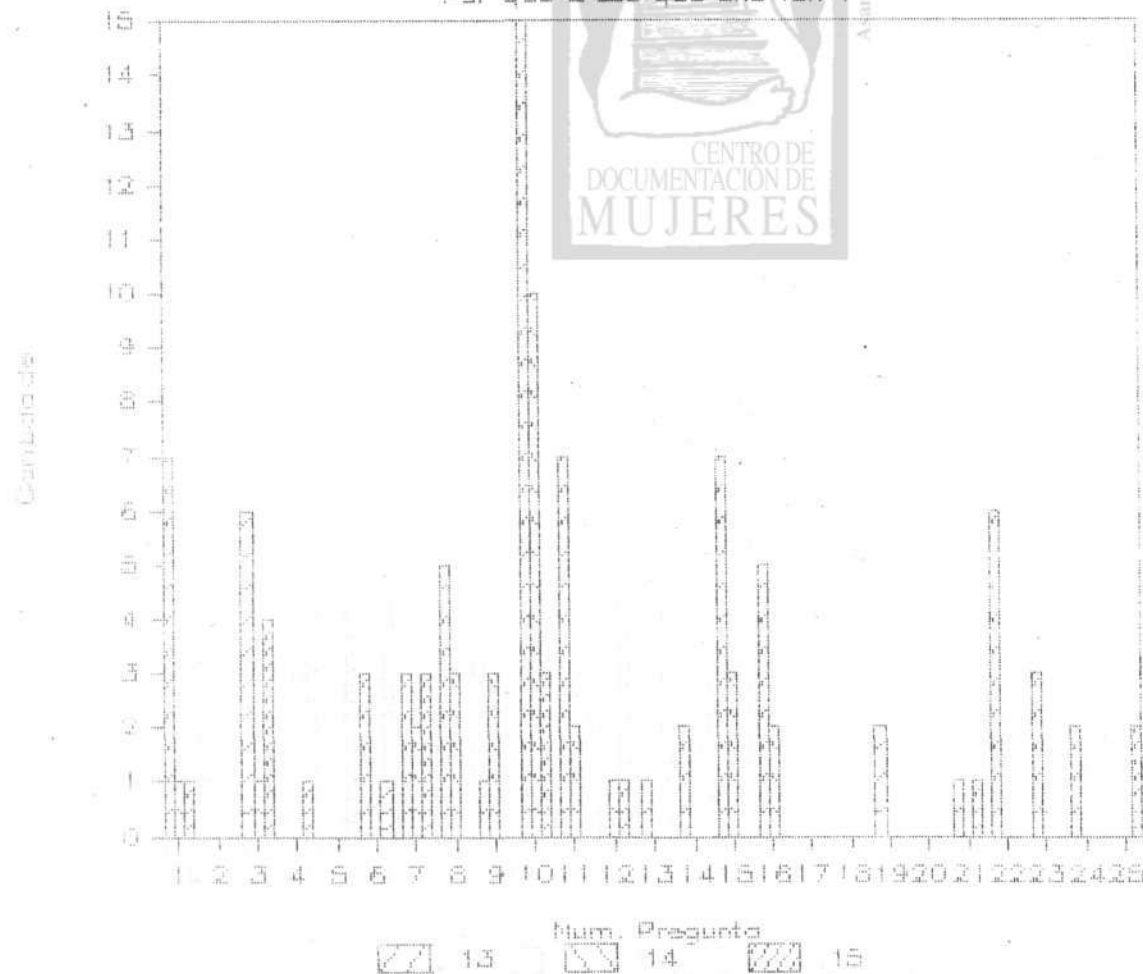
c)

nenos. B

AGRESIONS	Edade		
	13	14	15
1 -Raiba	7	1	1
2 -Superioridade	0	0	0
3 -Envexa	6	1	4
4 -Creerse mais que un/ha ou diferente	0	0	1
5 -Mania	0	0	0
6 -Burla	3	0	1
7 -Lles gusta	3	2	3
8 -Non sei	5	3	0
9 -Broma	1	3	0
10-Diversión	15	10	3
11-Chuleria	7	2	0
12-Son grandes e fortes	0	1	1
13-Venganza	1	0	0
14-facerse ou creerse os fortes	2	0	0
15-Meterse conmigo	7	3	0
16-Fastidiarme	5	2	0
17-Son maleducados	0	0	0
18-Ser baixo e non forte	0	0	0
19-Enfado	2	0	0
20-Asustarme	0	0	0
21-Son pequeno	1	0	1
22-Rirse de min	6	0	0
23-Por facerse os homes	3	0	0
24-Lles caigo mal	2	0	0
25-Buscar pelea	0	0	2



Por que crees que cho fan ?

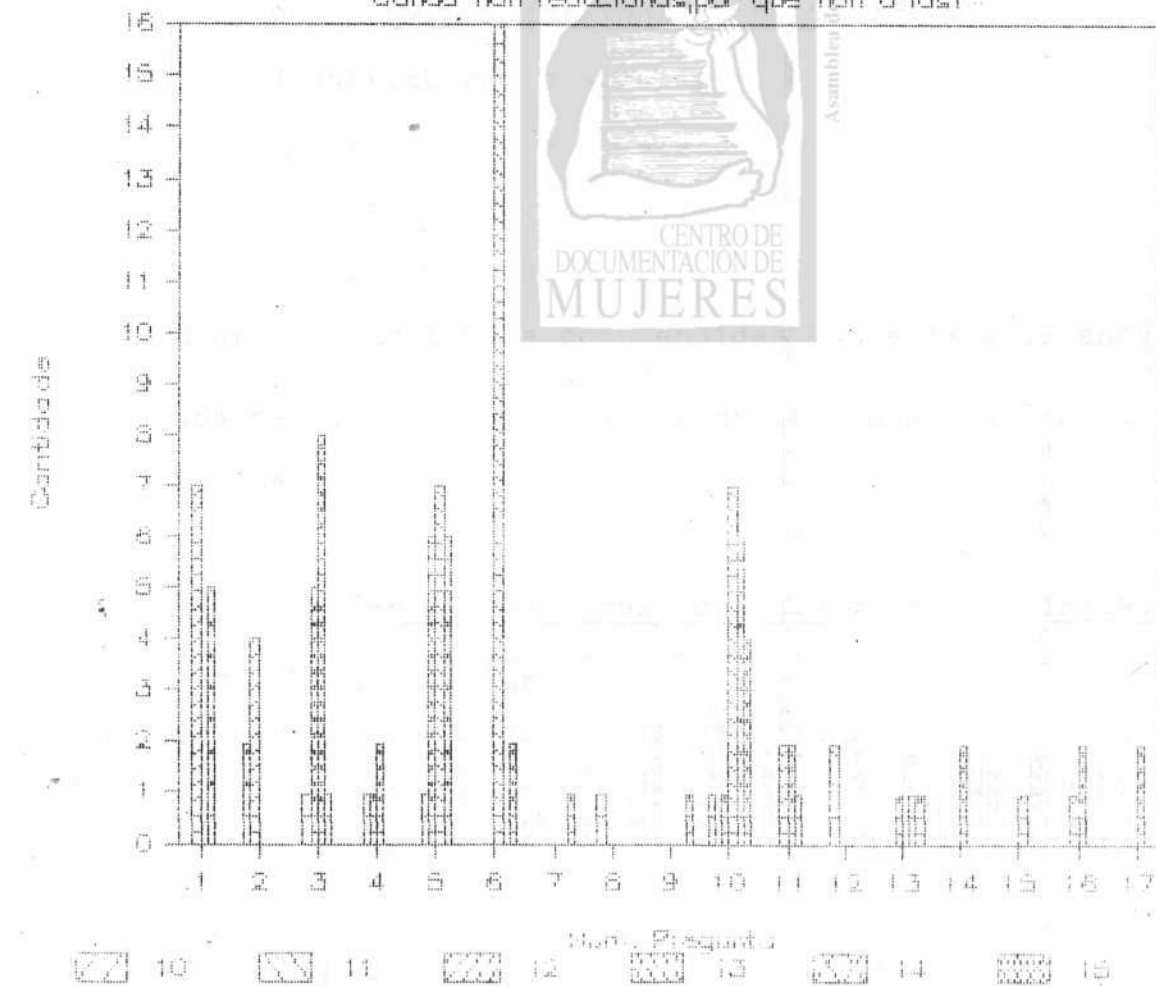


d)

AGRESIONS	Edade					
	10	11	12	13	14	15
1 -Non merece a pena	0	0	7	0	5	0
2 -Por non meterme en lios	0	2	4	0	0	0
3 -Por vergoña	0	1	5	8	1	0
4 -Danme pena	0	1	1	2	0	0
5 -Non sei	0	1	6	7	6	0
6 -Por non pór as cousas peor	0	0	0	16	0	2
7 -Non me gusta pegar	0	0	0	0	0	1
8 -Por medo as represalias do profe	0	1	0	0	0	0
9 -Por non abusar dos pequenos	0	0	0	0	0	1
10-Por medo	1	0	1	7	6	4
11-Son maiores ca min	0	0	2	2	1	0
12-Son mais fortes	0	2	0	0	0	0
13-Por timidez	0	0	1	0	1	1
14-E mellor non repostar	0	0	0	2	0	0
15-Por cobardia	0	0	0	1	0	0
16-Por non perder amigos/as	0	0	1	2	0	0
17-Non me vexo capaz de facerlles frente	0	0	0	2	0	0

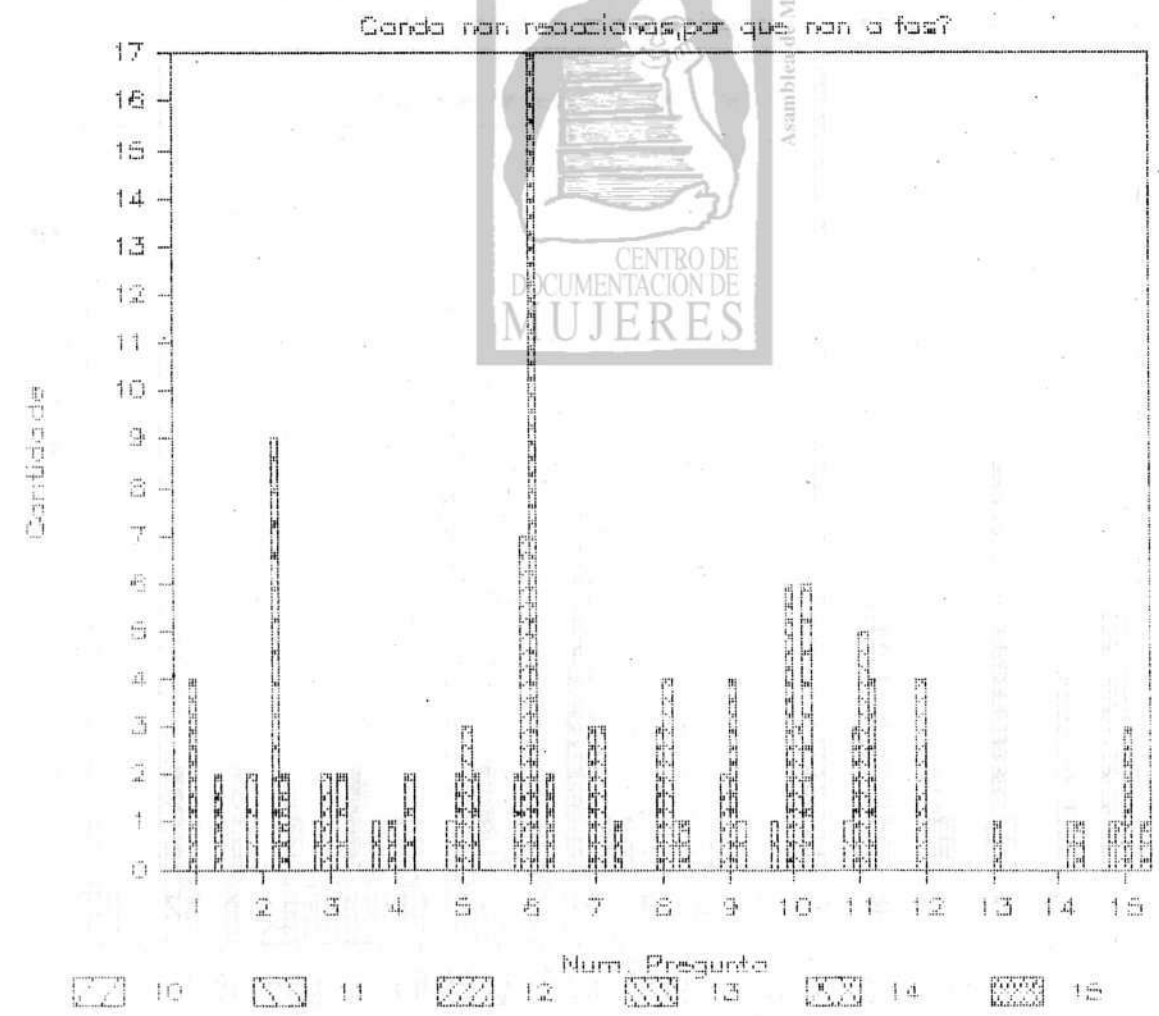


Cando non reaccionas, por que non o fas?



D)

AGRESIONS	Edade					
	10	11	12	13	14	15
Cando non reaccionas, por que non o fas?(Nenos)						
1 -Non merece a pena	0	0	4	0	0	2
2 -Por non meterme en lios	0	2	0	0	9	2
3 -Por vergoña	0	1	2	0	2	0
4 -Danme pena	1	0	1	0	2	0
5 -Non sei	0	1	2	3	2	0
6 -Por non por as cousas peor	0	2	7	17	0	2
7 -Non me gusta pegar	0	0	3	3	0	1
8 -Por medo as represalias do profe	0	0	3	4	1	1
9 -Por non abusar dos pequenos	0	0	2	4	1	0
10 -Por medo	1	0	6	3	6	0
11 -Son maiores ca min	0	1	3	5	4	0
12 -Son mais fortes	0	0	4	0	0	0
13 -Porque me poden	0	0	0	1	0	0
14 -Non son capaz	0	0	0	0	1	1
15 -Porque me pegan	0	1	1	3	0	1



No bloque cuatro, o cal ocupa catro partes da enquisa e que van referidas as preguntas de respostas abertas; o que fixemos foi recoller toda-las respostas e tabulalas cuantitativamente. Recalcar que é mais dificil dado ao ser aberto e tamen señalar que o número de respostas diminuiu.

A- Cousas que che fixeran e non estan na lista

Tanto as nenas coma os nenos a idade dos 13 anos dan un número alto de respostas abertas.

Nas nenas aparecen dous tipos de respostas:

- a) Respostas nas que non teñen claro quen é o agresor/ra.
- b) Respostas con connotacións sexuais (o agresor é masculino). Como son:

- baixarme os pantalóns
- desabrocharme o suxetador
- atarme de pés e mans e collerme
- baixarme a roupa
- levantarme a saia

Aparecen nas idades comprendidas entre 12 e 15 anos

Nos nenos, as respostas que dan están asociadas a violencia fisica.

B- No referido as agresións que máis che disgustan de todas as que sufriras.

As nenas, destacan en todas as idades:

- insultar
- rirse
- meter man

Chamamos a atención que nas respostas libres destacan as agresións de tipo sexual (agresor masculino), mentras que nas respostas tabuladas (bloque 1) non destacan.

Os nenos destacan nas súas respostas :

- pegar
- insultar

Vemos que de novo destaca a agresión física . Sin / embargo hai coincidencia no tipo de agresión entre as respostas libres e as tabuladas.

C- Razons polas que creen que as/os agreden

Escomenzamos dicindo, que aparece tanto na gráfica coma nas puntuacións a idade de 16 anos (foi un dato que non presentamos ao non consideralo significativo; ao ser unha soa rapaza encuestada).

Hai bastante continuidade nas diferentes edades e sexos

- por diversión
- por saíba

As nenas tamen destacan o

- meterse conmigo
- non sei

Hai respostas mais puntuais; coma no caso das nenas aos 13 anos respostan "porque son tontos e os nenos a mesma idade /

"porque son pequeno"

"meterse conmigo "

D- Razons polas que non se responde as agresións

Atopamos un problema a ter en conta: a non comprensión por parte dos/as encuestados/os da formulación da / pregunta. A valoración non sei pode indicar dúas posibles / solucións: ou que non sabías o motivo, ou que non sabías responder a enquisa.

Considerando a continuidade na idade, temos que tanto nenos coma nenas respostan: por medo.

Elas engaden a esto, o "non sei", e pola contra eles" por non por as cousas pior" e "son maiores ca min".

Puntualmente, destacar que as nenas aos 13 anos destacan" por non por as cousas pior" e os nenos de 14 anos" "por non meterme en lios".

Secretaría da Muller do SGTE de Vilagarcía.

O presente traballo como apuntabamos ó principio está en parte encamiñado á apertura de novas reflexións e estudos sobre este tema tan interesante como son as relacións entre alumnas/os. No que a nos respecta fíxonos pensar máis a fondo nas reivindicacións que xa temos na nosa labor diaria.

Destacamos que o concepto que teñen das agresións é diferente nas nenas que na que teñen os nenos. Varían estes conceptos tamén según a idade. Os 13 anos introducen as agresións relacionadas co sexo (é a idade da puberdade. Cambian os valores) Na forma de agredir tamén observamos que a violencia física predomina nos nenos e que o grado de resposta ante as agresións é moito maior neles. A un tanto por cento elevado de nenas as que máis lles molestan son as sexuais.

Esto fai que nos reafirmemos nas nosas posturas. En suma, aparecen dous roles diferentes no tema das agresións. ¿Por qué a existencia deles? ¿onde comenzan? ¿onde se fixan?

A adxudicación dunha identidade de xénero segundo o sexo, comenza no marco das prácticas educativas familiares, pero é na escola onde estes diferentes códigos ou roles son fixados, recibindo o respaldo cultural e categorizándose xerarquicamente. ¿Qué escola vivimos? Unha escola mixta, que non significa unha escola non discriminadora, se non que segue mantendo estes roles e lexitimizandoos.

É aquí, precisamente onde nos temos que intervir, profesoras/res. Na organización escolar, na utilización da linguaxe (utilizar tanto o masculino coma o feminino.. A revisión dos libros de texto (a Secretaría da Muller xa fixo un pequeno traballo). No terreo da Educación Sexual.....

A procura dunha Escola non sexista, convértese en algo indisolublemente vencellado á consecución dun modelo educativo liberador e non discriminatorio

Reflexións e aclaracións

Anotamos que neste traballo tivemos algúns erros: Por unha banda non tivemos en conta a variedade da idade (10-15 a.) xa que poderíamos pasar enquisas diferentes máis axeitadas ás características nas distintas idades.

Por outra banda, habería que revisar a linguaxe empregada nas preguntas; concretamente clarificar o termo utilización da túa persona. Especificar "cando non reaccionas as agresións" por "cando non respondes"... Á vez sinalar que o profesorado non explicou suficientemente a enquisa. De todos os xeitos vemos que foi de gran utilidade para nos e pensamos que para todas vos.

Para rematar, e dun xeito anecdótico queremos comentar, que nalgún centro escolar chamábanlle á enquisa a de "meter man" e que tivo moi boa acollida polas nenas e nenos xa que estaban contentas/os de prestar a súa colaboración ó traballo.

NOTA: O plan para a igualdade de oportunidades das mulleres do Instituto da Muller; Á súa execución ¿onde? ¿cando? Todo é tan inconcreto!

El trabajo presenta los resultados de una encuesta realizada a escolares de entre 10 y 15 años, mayoritariamente de 7º y 8º de EGB, en centros de la comarca de O Salnés. La idea de su realización nace de la reflexión sobre los comportamientos en las relaciones entre alumnas/os en los centros de enseñanza, relaciones que encontramos desiguales tanto a nivel de edad como de sexo. Intenta plasmar de forma estadística y gráfica los resultados de la encuesta y nuestras conclusiones, como aportación al estudio y debate sobre este tema, que consideramos de especial interés para todos y todas las enseñantes que luchamos por una escuela pública, coeducante, sin ningún tipo de discriminación ni jerarquización sexista.

La muestra comprende unas 300 niñas y unos 250 niños. La encuesta se estructura en cuatro bloques:

1^{er} bloque.- Este bloque es una relación de agresiones que, creemos, se producen con mas frecuencia entre ellas/ellos

2º bloque.- Aquí se consideran las reacciones que provocan las agresiones.

3^{er} bloque.- Aquí se inquiriere sobre quienes ayudan o defienden en caso de agresión.

4º bloque.- Se dedica a preguntas abiertas, relacionadas con agresiones no recogidas en el 1^{er} bloque, a los sentimientos e ideas que producen las agresiones, razones de por qué se agrede, razones por las que no se responde a las agresiones, en su caso.

En el trabajo se presentan las respuestas dadas, tabuladas por edades y sexo, seguidas, para cada bloque, de breves consideraciones sobre los resultados mas significativos.

Como conclusiones generales, destacamos que el concepto que tienen de las agresiones es distinto en las niñas que en los niños. Varían estos conceptos también según la edad. A los 13 años se introducen las agresiones relacionadas con el sexo. En la forma de agredir también observamos que la violencia física predomina en los niños, y que el grado de respuesta ante las agresiones es mucho mayor en ellos. A un tanto por ciento elevado de niñas las que mas les molestan son las sexuales. En suma, aparecen dos roles diferentes en el tema de las agresiones. En su fijación, la escuela juega un papel activo.

Ponència Agressius
Santiago, 1988.

La família
ens agradeix
a cada instant

Elis Violeta
Catalunya

LA FAMÍLIA ENS AGREDEIX A CADA INSTANT

La família ha pogut tenir, i té, formes diferents en funció de la societat a la que serveix, però la seva tasca de perpetuació de l'opressió sobre les dones de totes les edats no canvia. Segueix sent el nucli del que sortim i al que tornem la majoria de dones.

Per nosaltres l'agressió a les dones va més enllà de la violència directa, del càstig, de la repressió, perquè tot això apareix en els moments de conflicte, d'enfrontament. Però en la realitat pacífica i quotidiana la família ens agradeix molt més subtilment i profunda.

A les dones grans cal mantenir-les a ratlla, però a les joves cal moldejar-les, i fer-ho a consciència, perquè elles són el futur i les qui han de garantir la continuïtat de la família, del patriarcat.

Naixem dins d'un petit món on la dona no té res i l'home ho té tot, on les tasques importants i reconegudes són les dels mascles, on la sexualitat només existeix com a heterosexual i androcèntrica, ... I és també en aquest petit nucli on, per primer cop, descobrim que les dones, malgrat ser companyes d'opressió, poden participar del poder patriarcal defensant-lo desde el seu poder de mares, de germanes, etc.

Per si no ens queda prou clar que aquest ordre és natural i bo, arriba l'educació: el que és bo i el que és dolent, el que has de voler i el que no has ni de pensar, el que has de ser i el que no pots ser. Es tracta de crear "dones bones", o en tot cas, si els surt malament, "dones dolentes" perquè també se'n necessiten. No hi ha alternativa, perquè les femelles que es rebel·lin seran bèsties, boges, bolleres, però no dones.

Per això no sols se'ns alligona sino que ja se'ns entrena: desde joguines, esports, colors, arracades, cabells, fins a feines domèstiques, control d'horaris, control de relacions, ... Tot el que cal per dirigir-nos

cap als prototips femenins útils socialment: mare, muller o puta,

La repressió directa apareixerà davant el més petit signe de rebel·lió, de desviació, i serà arbitrària, brutal, tot és possible, tot està permès quan es tracta de defensar l'ordre patriarcal. L'ordre basat en l'opressió de les dones, i que defensa, fins a matar, els privilegis dels masoles,

La primera agressió que patim les dones quan naixem és física; ens trepanen les orelles introduint-nos en el sistema sexe-gènere. Encara que les diferències són més petites quan més primerenca és l'edat, ja desde que naixem ens les van marcant: així a les nenes ens diran "gracioses, petites, boniques"; en canvi als nens els diran "homenots, fortots, brutots". També el tracte que a ells se'ls donarà serà més després, i els primers jocs i graciotes que se'ls ensenyarà seran agressius, d'acció. A les nenes se'ns donarà un tracte més afectiu, potenciant-nos la passivitat i la introversió. Així ens preparen ja per a les funcions que haurem de desenvolupar en el futur.

Durant els primers anys de la nostra vida gairebé l'única relació que tindrem serà amb la nostra mare. Serà ella la qui ens satisfagi les necessitats bàsiques i l'única font d'afectivitat que tindrem. En aquests anys la mare serà vista com a figura única i totpoderosa.

Al llarg de la primera infància establím els primers contactes amb la realitat social. A les llars d'infants i en els cursos pre-escolars es reafirmen les bases del patriarcat, els valors que més tard servirán en la distinció de rols, prenen una dimensió social molt difícil de qüestionar. Nosaltres, als patis, ja intercanviem anells de plàstic mentre els nostres

companys juguen amb cotxes. Les nostres professores -perquè solen ser professores-, ja tenen assumit el seu rol, i és des d'aquest des del que ens eduquen. Som agrupades per ensenyar-nos a jugar amb un cançoner infantil tradicional sexista, o si no, una companya ens ho ensenyarà. Ja concebim l'amistat com quelcom que es desenvolupa entre persones del nostre sexe, per a més endavant, establir una relació emotivo-sexual amb "l'altre", el contrari. Resumint, la nostra formació com a dones dins del patriarcat no es veu frenada sino accentuada amb el contacte amb el món exterior.

A la nostra llar aquesta introducció al món social ens arriba via els contes infantils. Amb ells aprenem els personatges-típus i el seu valor social, el nostre paper com a dones i la seva forma legítima o positiva. Mentre "El Patufet" ens planteja la història d'un personatge masculí que surt a l'exterior, viu aventures i les ressol amb èxit, contes com el de "La Caputxeta Vermella" ens assenyalen que és perillós sortir del nucli familiar. Es tipifica el concepte de "bona dona" o "bona nena" en la bellesa, la humilitat, la laboriositat, la gratitud cap a l'home-eix-de-vida i, en contra, la negació de la curiositat i l'interès per conèixer. Les bruixes viuen soles i són dolentes, la Ventafocs és gratificada amb un príncep per la seva humilitat, la "Bella Durmiente" es desfà de la maledicció de la bruixa amb el bes d'un cavaller, la Caputxeta pateix la persecució del llop quan surt al bosc, ... A més a més, com aquestes històries ens les contem quan ens anem a dormir o quan estem aborrides, ja ens hem creat un estat d'atenció que afavoreix l'assimilació.

Les joguines començaran a tenir un paper molt important dins la interiorització de gèneres masculí/femení. Així les joguines de les nenes seran nines que fan pipí i tenen mocs, les cuinetes, el maquillatge de la "Señorita Pepis". La funció d'aquests jocs és ensenyar-nos, educar-nos dins del que serà el nostre futur com a "senyores de la nostra llar", com a mullers, i en cas de treballar, ho farem com a secretàries o infermeres. Valors com la submissió, l'obediència, el servilisme, la "femineïtat", els aprenem desde ben petites.

El joc dels nens seran molt diferents, potenciant les característiques considerades "masculines": l'agressivitat, la seguretat, la fortalesa, el dinamisme,...

El pare comença a aparèixer com a "fantasma de la por", de l'autoritat. Serà l'amenaça constant: "si no et portes bé li ho diré al teu pare", "al pare no li agrada que facis això", etc. Apareix per a exercir la violència física.

El lligam afectiu amb la mare segueix sent molt fort, és d'ella de qui es reb fonamentalment l'afectivitat, i aquesta situació afavoreix la funció repressora de la mare, bàsicament mitjançant l'educació.

A mida que s'accentuen els vincles afectius extrafamiliars coneixem una forma de relació afectiva que no implica l'autoritat d'una de les membres, perquè el fet de ser les amigues de, no suposa la obediència ni l'acatament de tots els valors de "de"... Podrem pactar, obeir, manar, pressionar, tantejar, fruitar..., sense que hi hagi cap ordre pre-establert.

Comencem a ésser conscients de la diferència de valors que se'ns imposen a nosaltres i dels que s'imposen als nostres germans. El nostre temps es veu reduït per les primeres obligacions domèstiques, obligacions que ells no tenen. La obediència se'ns fa pesada i comencen les negatives. Però la discrepància amb els pares es ressol amb amenaces i amb òsties, així, per a fer més suportable la situació, interioritzem i assumim que si ens peguen és perquè hem estat dolentes: els sentiments de culpabilitat es fan quotidians i entenem, d'una o altra forma, que una certa actitud ens facilitarà les coses.

Amb la pubertat la necessitat d'amagar el nostre propi cos es radicalitza en un entorn en el que se'ns considera agents de "provocació sexual". Deixem de sortir despallades del bany, i comencem a tancar portes i finestres si ens hem de canviar de roba. Quan tenim la primera regla se'ns diu que ja som dones perquè ja podem quedar prenyades, se'ns planteja una sexualitat hetero, genital i coital, i se'ns impregna del concepte mercan-

til de "virginitat". Nosaltres, que abans de la sexualitat "reglada" explotàvem el nostre cos, deixem de masturbar-nos sense tenir clar si això ens podria suposar perdre la virginitat, ens plantejem si som rares per haver tingut una sexualitat abans de la que és "natural", o com hem pogut disfrutar d'ella sense el fallo, sense l'atracció de l'home.

A l'entorn d'aquests conceptes de sexualitat hetero i coital, de virginitat, etc., es situen els altres de decència, provocació i possessió. Si sofrim la persecució sexual del nostre pare, o si ens viola, és perquè ens ho mereixem, perquè les dones som objectes sexuals dins i fora de la nostra llar. D'entrada, se'ns responsabilitza directament a nosaltres, una vegada més, de la violació, i per això el nostre pare pot ser un violador i un "bon pare" alhora, i, ull viu! que la nostra mare, que és dona, no qüestiona l'actitud del pare, perquè quan sap o intueix que hi ha hagut violació, o bé ho justifica amb el "fet" de que "el sexe" en l'home és una necessitat, o bé acluca els ulls. Tot abans de qüestionar la figura del pare i la seva pròpia realitat quotidiana.

Arribades a aquest punt, dins del 'Eix Violeta s'obre un debat, del que us fem partícipes, sobre el paper que juguen les mares dins la família: Repressores i Opressores, o només Repressores.

A mesura que anem sortint de casa, s'accentuen les diferències en el tipus de violència que exerceix el pare i la mare. La violència que exerceix el pare és de conducció i reconducció quan ens desviem de les normes establertes. Ell serà el qui tingui l'última paraula i el que ens dongui la pallissa més forta. Mentre això no passi, aquest paper el delega en la mare: és a dir, la mare exercirà un paper de repressora que li vindrà imposat pel pare-patriarcat.

Aquesta societat capitalista-patriarcal, ens relega a les dones al marc de la família; malgrat que és cert que cada dia més dones sortim a l'àmbit del que és públic, la immensa majoria seguim estant en el món del

que és privat.

A les dones ens inculquem una por a la solitud, a l'aïllament, a la manca d'afectivitat..., i ens donen com a única sortida a tot això "la companyia d'un home".

Es suposa que totes les nostres necessitats afectives ens les van a cobrir ells, però la realitat és bastant diferent. Serem nosaltres les qui cuidarem del seu estat de salut psicològic, mentre que ells, com sempre han tingut les necessitats cobertes, no es preocupen ni de les nostres ni de les de ningú que tinguin al voltant.

Per tant les dones veiem com els homes no cobreixen les nostres necessitats i ens sentim frustrades creient que aquesta situació la provoquem

nosaltres per no ser prou bones mullers o amants, "per no saber donar".

Com a conseqüència d'això, les dones buscarem altre tipus de relació que ens permeti seguir donant amb la seguretat de que també rebrem. Aquesta relació l'establirem amb els/les fills/filles. El fet de tenir fills/es crea unes relacions de poder i una dependència, que ja hem explicat, i amb el temps aquestes s'aniran aguditzant. La mare ens lliga a ella a nivell afectiu i més tard mitjançant els xantaiges: "ja no m'estimes", "ara que tens amigues sempre em deixes sola"... Mentre que amb els germans és diferent, en nosaltres veurà a algú que li faci companyia, que li serveixi de vincle d'unió amb el món exterior del que es sent aïllada, una persona que estigui per ella i la faci sentir important.

Per tant la relació amb les nostres mares en cap moment és lliure, perquè està marcada per una relació de poder i per una dependència que ens han anat creant mica en mica; és a dir, aquesta violència no és gratuïta, sino que ens l'han anat forjant des de que vam néixer.

Sobre aquestes bases hi ha dues anàlisis diferents:

- Les mares com a repressores i opressores -

Totes les mares, com a grup social, exerceixen una violència sobre les filles (com a grup social també), rebent uns beneficis que recauen di-

rectament sobre elles.

Un grup social que exerceix violència sobre altre grup social, ex- traient beneficis propis, és opressor, per tant, les mares són opressores a part de ser repressores.

Al marge d'això, no neguem que el tipus d'opressió que exerceixen és diferent de la que exerceixen els pares, que ve generada pel patriarcat i que al patriarcat li és perfecte l'opressió que exercim unes dones sobre d'altres per a poder controlar-nos millor, però les primeres beneficiades són les mares.

- Les mares només són repressores -

Les mares són les transmissores de la ideologia patriarcal, i per a imposar-la recorren innombrables vegades a la violència, ja sigui física o psíquica. Però creiem que les mares són únicament repressores, perquè objectivament no extreuen cap benefici d'això, com tampoc tenen un interès objectiu en mantenir el seu estatus com a mares.

No tenen cap benefici al crear altres dones depenents, insegures i obedients, que mai buscaran recolçament en una dona, perquè és depenent i insegura, tant com elles. Tampoc serà a les mares a les qui obeïm, sino al nostre primer amo: el pare; i al nostre segon amo: el marit.

Tampoc extreuen beneficis de la maternitat. Aquesta és "natural"; la reproducció és la funció de les dones dins d'aquesta societat, de la mateixa manera que ho és l'educació i la cura dels/les fills/es.

Però el patriarcat, a través de la violència i d'elements ideolò- gics com la religió i l'amor, ha aconseguit que la nostra opressió aparegui com natural, i que la dones interioritzem tant el seu discurs, que acceptem amb gust la opressió, arribant-nos a creure que la frase "les dones i els nens primer", reflexa un privilegi.

Amb les nostres germanes i/o germans la història es repeteix. L'ordre i els valors imposats a través de la mare y l'educació, són assumits per totes i tots. El nostre germà, si no ens mana amb la mateixa agressivitat que el pare, almenys accepta com quelcom natural que sigui a nosaltres a qui pertoquin les tasques domèstiques, o a qui no es deixi sortir, a qui no es deixi arribar més tard de les 9, etc. La seva llibertat front la nostra opressió ens situa en un pla inferior, que en les relacions que mantenim amb ells es tradueix en submissió. També ells estableixen amb nosaltres les categories de dona com a mare o puta, perquè també ells tenen un estatus que defensar a la família.

Entre nosaltres, les germanes, la qüestió es complica perquè les qui assumeixen efectivament els valors imposats són referències amb les que se'ns compara constantment. A més a més hi ha tot un mercat de xantatges i favors basat en el que al nostre pare li pot molestar saber, perquè en la opressió, en lloc d'organitzar-nos, recurim a la solució o al benefici fàcil del xantatge i d'aliances amb el poder.

Quan ja ens hem anat formant una vida al marge de la família, hem aconseguit diferenciar els objectius d'aquesta i els nostres com a individus. Això genera greus estats de conflicte, iniciem una reacció de supervivència violenta, ja que els pares no permetran que nosaltres poguem decidir sobre les nostres vides. És en aquesta època en la que els objectius amb els que ens han educat corren un perill més gran de no realitzar-se, comencem ara a haver de mentir per a aconseguir un espai de llibertat, i a tenir, per això, sentiments de culpa. Les rebotades són més fortes perquè rebutgem els valors que teníem anteriorment.

A més a més d'estudiar o treballar hem d'assumir el treball domèstic, i d'aquesta forma comencen a preparar-nos pel que més tard serà la doble jornada de les dones.

Els tipus de violència que s'exerceixen no sols són físics, aquests apareixen esporàdicament i quan la resta fallen; aquesta violència és exercida generalment pel pare. En canvi, la mare exerceix una mena de

violència més subtil i psicològica: ens farà xantatges afectius del tipus "però si nosaltres ho fem pel teu bé!", "tota la vida preocupant-nos per tu i fixat com ens tractes!"... També hi hauran xantatges econòmics: "mentre segueixis visquent en aquesta casa has d'acatar les normes".

Si surts amb algun noi començarà l'interrogatori sobre la seva vida, i t'anadonaràs de que a la teva mare, a la que tu abans li explicaves tot, ara hi han coses que no li pots explicar. La teva sexualitat serà negada totalment, et diran que s'ha d'anar al tanto, que em de ser castes i pures i arribar d'hora a casa.

Si s'adonen de que ets lesbiana, és una falta gravíssima; intentaran "reconduir-te" mitjançant pallisses, càstigs, visites al psicòleg... Tot per a que la norma sigui complida, deixant ben clar que aquí el nostre pare és l'amo i senyor fins el moment en que aparegui l'home amb el que ens casarem i formarem una nova família, fent-nos creure que llavors assolirem l'autonomia i la llibertat.

Tot el que hem explicat fins ara ens demostra que cada minut que vivim a casa suposa una violència més gran. L'única possibilitat que tenim per a sortir de l'agressió derivada del control individual és marxar de casa (família = control individual = violència). Però totes sabem quan difícil és que en l'actual situació de crisi econòmica, trobem la primera feina, cosa més difícil encara pel fet de ser dones. No podem marxar de casa perquè la nostra situació econòmica no ens ho permet, i la gent que es troba al nostre voltant es troba en condicions similars. Si aconseguim trobar alguna sortida econòmica que ens permete marxar, apareixen tot un seguit de conflictes que es transformen en por, sentiments de culpa i en un bombardeig de preguntes i xantatges (p.ex.: "ens mataràs a disgustos", "tota la vida donant-te el millor i ara te'n vas",...).

El fet de que te'n vagis amb un noi amb el que estàs enrotllada suposa conflicte, però cada vegada menys, socialment es va acceptant; "a la fi amb el temps arribaran a ser com un matrimoni". Ara bé, si el noi és simplement un amic amb el que comparteixes una casa, els impediments i els re-

tres seran majors. Es suposa que l'únic vincle que pot unir-te a un home com per a viure amb ell és el de la norma imposada: hètero-androcèntrica-monogàmica-coïtal. La situació també varia massa si te'n vas amb una amiga. La diferència es troba en que en aquesta societat patriarcal està molt més acceptat que les dones busquem afectivitat en altres dones, mentre esperem que arribi el nostre "príncep blau", excepte quan sospitïn que som "rars", que estem "malaltes", o sigui, que som lesbianes. En aquest cas la violència física i psicològica pot arribar a ser extrema, perquè el fet que poguem marxar de casa suposarà un menor control sobre nosaltres, i afavorirà que poguem viure la nostra sexualitat en un ambient més relaxat, i descontrolat.

Si no podem anar a viure amb nois ni amb noies, sembla que l'única sortida que pot ser acceptada és la d'anar-se'n a viure sola. Però aquesta també genera conflicte i desaprovació. En anar-nos soles deixem molt més clar que el que volem és viure la nostra vida, tremquem els motllos establerts de que les dones no podem estar soles, que no sabem ser independents, que necessitem d'algué que ens cuidi, amb la doble trampa que això suposa.

En qualsevol dels casos, al marxar de casa i no passar a formar part d'una nova família, es crea una situació de violència psicològica contínua. Si ens casem se'ns exigeix molt menys, passem d'un amo a altre, del pare al marit, i l'objectiu amb el que se'ns ha educat -ser propietat d'un home i mantenir-lo psicològicament sà-, s'ha complert amb èxit, ara socialment ets "considerada i respectada". En canvi, al no formar part de la institució familiar estàs "descontrolada", no ets propietat de ningú, i "no dones res a ningú". A mida que el nostre pare i la nostra mare es van fent grans, s'exigeix de nosaltres que prioritzem la seva cura per sobre de qualsevol aspecte de la nostra vida; al no haver format una nova família, es presuposa que la nostra vida ha d'estar en funció d'ells. Per tant, fem el que fem, sempre hem d'estar pendents de la família d'origen, sino, som filles desnaturalitzades, egoïstes, desagraïdes.

Amb els germans és diferent, en primer lloc, mentre que amb nosal-

tres és motiu de preocupació que a una determinada edat encara no anem amb un xicot, amb ells es veu "natural". S'accepta que no tinguin una relació estable perquè així van adquirint "experiència". El que en nosaltres està mal vist, passar de relació en relació, en ells és quasi una obligació, una mostra de la seva virilitat.

Molts menys nois se'n van de casa, la majoria no es senten tan pressionats com nosaltres dins la família. Poden entrar i sortir quan els vingui de gust, "de fet, ells són homes i saben cuidar-se sols". Les seves obligacions dins la família són molt menors, amb prou feines ajuden en alguna cosa, perquè per això estem nosaltres. Si treballen, tampoc és necessari que col·laborin econòmicament, "ells tenen les seves despeses". Si per a les filles és una obligació tenir cura de les mares, el que s'espera dels fills és que es deixin cuidar. Per exemple, si un fill que viu fora de casa va a menjar a casa els pares o hi porta la roba per a rentar, aquest serà un bon fill que malgrat que hagi marxat, segueix pendent del seu pare i de la seva mare. Al contrari, una filla en el mateix cas no serà mai una filla que s'apropa als pares, el mateix fet serà interpretat com a egoïsmes pur, com a utilització de la família que sempre li ha donat tot.

PUNT I FINAL

Les agressions, maltractaments i violacions que patim dins la família es mantenen ocultes i indemes perquè reben un ampli recolçament i justificació social, que culpabilitza a les víctimes i no als agressors. Així els pares creuen tenir el dret d'exercir tot tipus de violències contra les seves filles perquè les consideren una propietat seva, creença reforçada i reflexada socialment. Les dones interioritzem un sentiment de culpa, i no trobem al món exterior cap lloc on recolçar-nos -fora de les organitzacions feministes- que ens permeti respondre a aquestes agressions. A nivell legal

ni tan sols podem portar endavant un judici fins no tenir més de 16 anys, i ens hem d'abandonar en mans de les institucions. Tampoc existeixen centres d'acolliment de joves maltractades pels seus pares. La nena-jove violada no tindrà al seu costat ni l'ajut de la mare, que negarà i silenciarà els fets, alhora que la culpabilitzarà.

A més, ens trobem amb una dependència econòmica, i en gran part també afectiva, que no ens permet sortir del nucli familiar.

Per a poder trencar amb tot això, la nostra tasca consisteix en unir-nos i donar una resposta a cada agressió, no cedir als xantatges, reaccionar front les agressions físiques, i alhora fer un treball de denúncia pública, i fins i tot legal, a fi de que aquestes agressions no quedin ocultes en l'àmbit privat, domèstic, familiar. Que a la societat li arribi i entengui la magnitud i la importància de totes les agressions que pateix la dona jove, i totes les dones, en aquest ordre patriarcal.

La resposta individual és important, implica una pressa de consciència personal i és un cop contra la pròpia família. Però les respostes individuals són limitades i parcials, queden insertes dins l'àmbit privat. A més a més, la força que té una dona per sí sola és immensament petita front l'estructura a la que s'enfronta, i és difícil que aguantí les pressions i repressions psíquiques, físiques i econòmiques, tota sola.

El que nosaltres hem de impulsar és que aquesta primera pressa de consciència, aquesta primera reacció de lluita, no s'aturi aquí, sino que passi a ser una resposta organitzada, solidària, que actui ja en l'àmbit social.

Cal que les dones joves se'n adonin de que si són agredides és perquè són dones i perquè existeix una opressió patriarcal que acosa a les dones desde que són recient nascudes fins que són velletes de 100 anys.

Com a dones, i com a joves, cridem a totes les companyes a que se'ns uneixin, a que prenguin força amb nosaltres. Soles, som nenes rebels; juntes, som feministes que podem fer molta por, que podem fer trontollar la nostra família, totes les famílies, el patriarcat.

A VIOLACIÓN DA LABERCA (LE VIOL DELALOUETTE)

Xentil laberca ouh xentil laberca
xentil laberca colloche collereiche
collereiche a cachola —sí a cachola—
cun espello trucado
anelareite a pata —sí a pata—
cun anelo dourado

Xentil laberca ouh miña xentil laberca
xentil laberca engaiolareiche
tapareite o pico —sí o pico—
a golpe de bicos
rachareite as ás —sí as ás—
cós meus dous brazos apretados

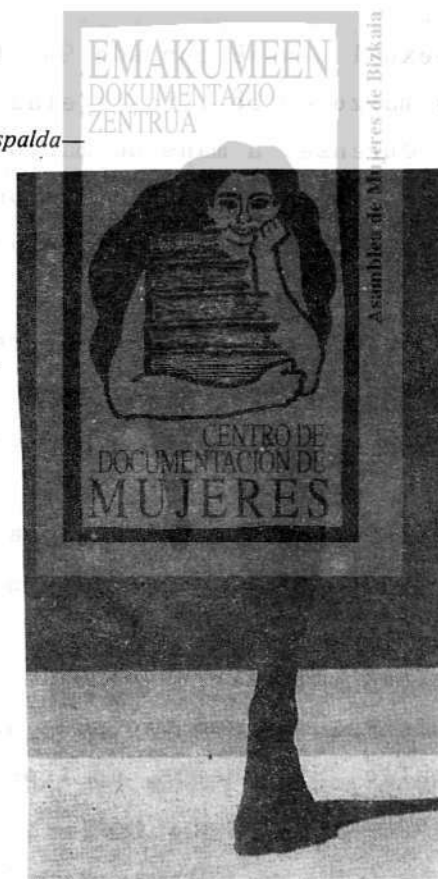
Xentil laberca ouh miña xentil laberca
xentil laberca desplumoche desplumareiche
sacareiche as plumas da espalda —sí da tua espalda—
de vagar, con soavidade
esperei o teu ventre —sí o teu ventre—
con rabea

Xentil laberca ouh miña xentil laberca
xentil laberca cravoche cravareiche
racharei os teus muslos —sí os muslos—
cun coitelo afiado
enchereite as tripas —sí as tripas—
cunha belida niñada

Xentil laberca ouh miña xentil laberca
xentil laberca conquerireiche...
comereiche enteira —toda enteira—
a cachola

a pata
o pico
as ás
a espalda
o ventre
os muslos
as tripas
laberca

E despois se algo quedara, ouh miña laberca xentil
e despois se algo quedara, fariase "paté"
un bo paté de laberca
para servilo namentras estea fresco
cunha bella etiqueta
para lembrarte quen eres



ALGUNHAS
REFLEXIONS
SOBRE A VIOLENCIA
MACHISTA

e un breve dossier
de artigos publicados
na revista ANDAINA.

MOVIMENTO FEMINISTA GALEGO
Santiago. Decembro de 1988

A VIOLACIÓN DA LARBERCA
DE VIOLACIÓN ESTE

A VIOLENCIA MACHISTA EXISTE E A MAGNITUDE DESTA VIOLENCIA
- que forma con outras manifestacións de violencia parte
da violencia terrible desta sociedade- MERECE A NOSA ATEN
CIÓN DE MULLERES.

No Tribunal de Mulleres Galegas contra a violencia machis-
ta celebrado o 5 de Marzo de 1988 deciamos:

- A violencia sexual ten-se cobrado 96 vítimas de morte entre
Marzo do 87 e Marzo do 88, Entre elas a xoven Sonia Abellás
acontecida en Ourense, a mans de maridos, ex-maridos, noivos,
amantes, amigos, clientes, coñecidos ou descoñecidos, exer-
cendo aquel vello principio de "mateina porque era miña".
- Non menos de 350.000 mulleres ao ano reciben maus tratos do
mésticos de parte dos seus maridos. As estimacións mais op-
timistas din que non chegan ao 5% os casos denunciados.
- Un 85% das mulleres que traballan fora da casa sofren acoso
sexual de parte de xefes, encargados e compañeiros homes.
- Resulta imposible calcular o volume de mulleres de todas as
idades e condicións que son violadas no seo da familia, nas
ruas, no traballo. Si sabemos, en troques, que é o delito
menos denunciado.

PAGA CONSIDERAR ALGUNHAS DAS RAZONS QUE FAN POSIBEL A
EXISTENCIA DESTA ESPECIFICA VIOLENCIA QUE SE EXERCE SOBRE
AS MULLERES.

E coñecida a diferente educación que se da a nenos e a nenas.
Non se ensina a igoaldade, o respecto mutuo, a liberdade. Non
se abren somellantes expectativas vitais e profesionais para
un e outro sexo. Na familia e na escola, dende a mais tenra
infancia.

O tempo de vivir das mulleres está destinado a cubrir e aten-
der as demandas materiais, emocionais, afectivas e sexuais
deles (pais, irmáns, maridos, noivos, amantes, clientes...)
iñorando as nosas propias necesidades ou pasando por riba
das mesmas.

A educación sexual segue ser escurantista e defensora da idea
de que as mulleres somos OBXECTOS SEXUAIS que todo varón po-
lo feito de selo ten o dereito de posuir sen respetar os nos-
sos 'Sís' e os nosos 'Nons', sen considerar en muito -ou nada-
os nosos desexos:

no matrimonio, porque o débito conxugal da-lles dereito.

na rua, no traballo, nas casas porque ás mulleres gósta-nos.

na prostitución, sen mais, porque quen paga, manda.

Unha educación sexual que reprime con toda violencia a sexua-
lidade feminina (negación ou extirpación do clítoris, nega-
ción do desexo sexual), e condea toda práctica sexual que se
non estableceza entre home e muller no marco do matrimonio, a -
lentando en nós a submisión, a resignación e a castidade como
virtudes.

As leis seguen reprimindo, limitando e perseguindo os dereitos específicos das mulleres e sinaladamente o dereito a decidir de nós propias. A normativa a respecto do aborto é unha boa mostra.

A policía e a xusticia son moi propensas a entender e xustificar os "deslizes" virís e a sospeitar sen escrúpulos da nosa virxindade, dos nosos costumes sexuais, dos nosos escotes, das horas ás que imos pola rua.

De feito non será gratuito que:

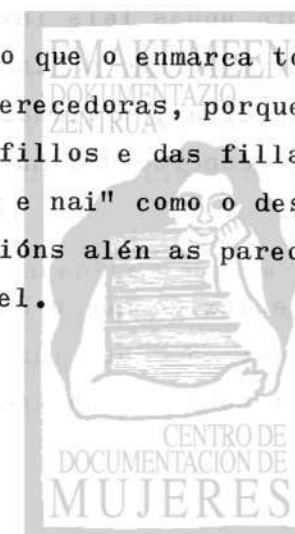
- non chega ao 20% os violadores denunciados e procesados que van parar ao cárcere.
- o fiscal do caso Rufina Sanz, descuartizada polo enxeñeiro nordeamericano da McDonell Douglas, David Baxter, considerou atenuantes deste asasiño a inxestión de alcohol, a canseira da viaxe e o cambio horario entre Madrid e o seu país.
- a negativa do xuíz a admitir, no caso de Asunción Martínez quen en compañía de dous fillos deu morte ao seu marido, en Ondara, a atenuante de medo insuperábel (ás torturas sistémicas, a maus tratos seguidos, á ameazas de morte).
- Que toda muller que non presente síntomas de resistencia heróica (puñeladas, navallazos ou un corpo destragado...) é que consentiu a violación.
- Cando reciben denuncias presentadas por mulleres de ter sido mmaladas, violadas, ameazadas... non nos toman en serio. Si o denunciado é un marido ou ex-marido respostan-nos: " cando a mate, xa tomaremos medidas". No verán do 87, Paulino Vega titular do Xulgado nº 3 de Santiago dixo-lle exactamente eso a M.F.M cando foi poñer denuncia contra Manuel Martínez Cacabelos quen ameazaba á ex-muller. Logo desta denuncia, no remate de Agosto, Manuel M.C. abriulle dun golpe a cabeza a MFM.

O exército segue secuestrar aos mozos sob a legalidade da mili para inculcarlles os valores militares altamente misó xenos e para ensinarlles na práctica ser Machos, agresivos, dominadores, tiranos, prepotentes.

A linguaxe e os exemplos que os mandos militares usan cos soldados son un exemplo nidio da simpatía que teñen para a causa feminina, o respecto cara ás mulleres e a súa idea de cómo deben transcorrer as relacións entre os sexos.

De xeito ben somellante acontece na institución policial.

I ese telón de fondo que o enmarca todo: unha división do traballo que nos fai merecedoras, porque sí, do traballo doméstico e o coidado dos fillos e das fillas considerando esta 'profesión' "de esposa e nai" como o desideratum. O noso paso por traballos ou ocupacións alén as paredes da casa vai estar xá, determinado por aquel.



E DE TODO ESTO HAI RESPONSABEIS

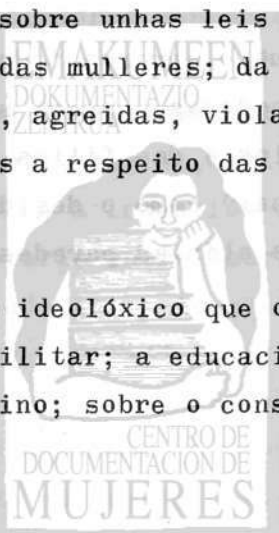
O Goberno Galego e o Goberno español teñen toda a información sobre os sufrimentos psíquicos e físicos que padecemos as mulleres; sobre os perigos que corremos a todas horas e en calquera dos lugares; sobre a carencia de amparo dende a legalidade que chega ao paroxismo no caso das prostitutas.

Coñecemento abondo sobre unhas leis inxustas, opresivas, represoras dos dereitos das mulleres; da indefensión legal das mulleres mal-tratadas, agreidas, violadas; sobre o comportamento de xuíces e policías a respecto das mulleres denunciadas e vítimas.

Sobre o esmagamento ideolóxico que o Exército realiza sobre os mozos no servizo militar; a educación sexista que se imparte nos centros de ensino; sobre o constreñimento que a familia impón ás mulleres.

Sobre o comportamento, tamén, dos homes nas casas, nas camas, nas ruas, nos lugares de ocio e diversión.

Son o goberno español e o goberno galego sabedores de que os Medios de Comunicación social da Xunta de Galicia e do Estado Español seguen transmitindo unha imaxe obxectual, degradante, subordinada ou inexistente na publicidade, nas series televisivas, nas películas e tamén, nos espazos de debate e informativos.

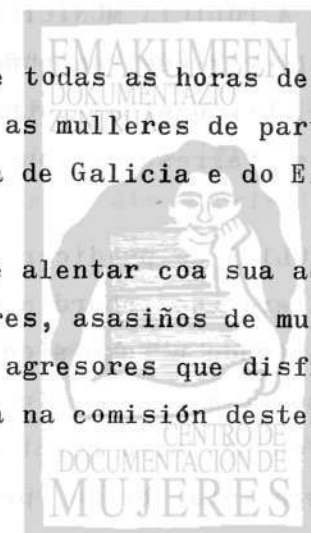


E sendo o Goberno Español e o goberno Galego sabedores de todos estes fíos que forman a vida das mulleres non podemos menos que consideralos directamente responsabeis de non ocuparse nen preocuparse de tomar medidas reais, concretas que poñan freno i un freo radical á violencia que especificamente as mulleres padecemos por ser MULLERES.

Responsábeis da indefensión legal, sanitaria, corporal e da propia vida. Indefensión que se ten cobrado 96 vítimas de morte no prazo dun ano, expresión extrema deste TERROR MARCHISTA.

Responsábeis de todas as horas de emisión sexista e discriminatoria para as mulleres de parte dos Medios de Comunicación Social da Xunta de Galicia e do Estado Español.

Responsabeis de alentar coa súa actitude permisiva aos milleiros de violadores, asasiños de mulleres, maltratadores, proxenetas e outros agresores que disfrutaban de liberdade, impunidade e tolerancia na comisión destes delitos.



E son responsabeis, directamente responsabeis

A INSTITUCION XUDICIAL de complicidade na comisión destes delitos ao encubrir, tolerar e deixar impunes aos executores directos das violencias que se cometen sobre o corpo, o sexo e a alma das mulleres.

O EXERCITO ESPAÑOL por apoloxia do militarismo que induce aos seus membros, e aos soldados sob o seu mando, á comisión de delitos de violencia sexista chegando ao uso de armas contra a vida das mulleres cando outras armas non abundan.

A POLICIA, A GARDA CIVIL, A POLICIA MUNICIPAL por tratos vexatorios e humillantes a mulleres que van poñer denuncias ou están privadas de liberdade. Responsábeis, tamen, de acobillar nos seus seos a violadores e agresores convitos.

A XERARQUIA DA IGREXA CATOLICA de predicar por séculos uns valores que manteñen ás mulleres na subordinación e dependencia a respecto dos homes, alentando a sumisión e resignación no seu exemplar papel de esposas e nais, valores ben expresados na dupla imaxe da muller en positivo/negativo: virxe, nai, casta esposa... e muller escarlata, bruxa, prostituta, marisabidilla.

OS DIRECTIVOS DA EMPRESA PUBLICA E PRIVADA de aplicar leis discriminatorias, de aferrarse aos tabús que discriminan cando non son as leis capaces de respaldalos e tamén de acosar sexualmente ás mulleres que traballan nas suas empresas, centros comerciais, sanitarios, de ensino... coa chantaxe do despido ou coa oferta de milloras salariais.

aqueles HOMES QUE SENTADOS NAS CADEIRAS " DA CIENCIA" empeñanse en amonstrar que as mulleres que aman a outras mulleres son infantís, inmeduras, acomplexadas, enfermas cismando en castigar un desexo sexual fermoso.

..... e responsábeis

Eses homes que agreden sexualmente, violentan, violan, matan, mallan, ameazan a mulleres na rua, no propio leito, no traballo, na casa. Na escuridade ou na luz.

Eses piropeadores e sobóns que aínda pensan que é un dereito inalienábel do varón atopellar a diñidade da muller.

A todos eses homes que en cuestión de mulleres empeñanse en seguirilles o fio ao Goberno de aquí ou de alí, a Institución xudicial, militar, policial, a Igrexa e aos empresarios porque obteñen así uns miserábeis privilexios aínda que privilexios ao cabo.

A eses homes, tamén, que se acobillan no seo da familia patriarcal e exercen de tiranos-tiranillos ou tiranuelos porque aí poden, eles son amo e señor e teñen unha muller e uns fillos e fillas para satisfacerlles o gosto.

E responsábeis tamén pola indolencia coa que asisten a este espectáculo de atropello, degradación, agresión e violencia sexual que se exerce sobre as mulleres galegas sen intervir na loita para poñerlle freo a ampla maoria de partidos e sindicatos da nosa nación.

E UN APENDICE FUGAZ PARA NON FICAR CONTENTAS DICINDONOS
" ... E QUE SON TODOS HOMES".

Quedarnos satisfeitas e contentas pensando que a cuestión se explica porque practicamente todos os que ocupan os poderes públicos, os organismos da administración, os cárregos directivos das empresas, etc, son homes resultaria tan simple como inútil.

Para este tempo xa temos adequirido algunha experiencia como para saber que é unha cuestión de sexos pero é tamén unha cuestión de políticas.

Mulleres hai que respaldan activamente posicións contrarias á emancipación da muller. Defenden o tradicional papel de esposas e nais sen ningún adubo nen matiz.

Mulleres hai tamén que manifestando-se contrarias a opresión da muller en declaracións xerais, avalian activamente políticas de desemprego feminino, de paro xeral de homes e mulleres traballadores cos efectos que esto ten para as relacións entre os sexos e para unha posición autónoma no mundo de parte das mulleres.

O falar é algo que non ten cancelas e a eso haberá que opor a vella máxima de "obras son amores e non boas razóns".

Examinando as prácticas que coñecemos as nosas conclusións poden complicarse moito mais utilmente. Para poder albiscar que hai políticas (e pode ser mais ou menos significativo quen a elabore e quen a aplica pero non necesariamente determinante) mais favorabeis á muller e políticas (tamén independentemente de quen a elabore e quen a aplique) moi contrarias á mesma.

ANDALUZA

REVISTA DO MOVIMENTO FEMINISTA GALEGO



CAVILANDO NAS VIOLACIÓNS

PROPÓNO-ME desbaratar un chisco, verter unhas cantas impresións sobre un dos moitos perigos que acusamos as mulleres, e só por iso, por ter atributos de sexo non masculino, por chamarnos Lola, Xoana, Sonia e non Luís, Pepe ou Manolo. A rúa tennola xurada. E terrítorio enemigo onde fumegan as pasións en caldeiras vivas, e se pasan que desbordan e prenden ¡coidado! non vaia a ser que nos queimen, xa hai bastantes escaldadas. E sobre todo de noite, ten máis éxito a manobra cando durme o barullo e pasean as sombras, a obsesión e o medo; a noite alimenta ao lume, fuchica nas brasas e quenta o caldo que se vai derramar así de fino, que é como dicir, ao béstia, que podemos acabar, «*que algunhas acabaron*» fedendo ao chamusco, cheas de rela allea. O día tamén pode deixar marcas que non se borran, eses mesmos desexos podres ferven nos espazos desertos e calados, montes, eivas, camiños... parece como se o silencio favorecese ao desmadre ¿ou é unha advertencia para que nós o *segundo sexo* permanezcamos recluídas entre catro paredes, baixo, un teito, permitindo coa obediencia e pasividade que se nos recorten aínda máis a nosa liberdade de movementos? non sei, pero o que si está claro son as porcalladas e os ultraxes que algunhas, moitas mulleres sofren, aí están as denuncias, e o mutis, cheirando. ¿Cales son os protagonistas destas historias? teñen mil nomes, levan a palma no diccionario para salvaxes, case o monopolizan todo, aquí vos escribo uns poucos, farangullas; eles son os mamarachos que presumen de collóns, os salvaxes civilizados, os monstruos disfrazados de persoas, os chulos de feira que levan unha aposta nos calzóns e a navalla na entreperna, de braguetas inflada e cremalleira que se descorre para embardunar ventres con borralla e agardente e se restringen contra pubis virxinais até desgarralos. ¿De quen falo? das miñocas de estercoleiro, esas que van de machos devorando mulleres, e todo por non cascala nun váter ou contra un muro. E logo ¡que noxo! a culpa rebota e cae nela, *¿a quen se lle ocorre anuar soa, a esas horas, por eses sitios?*, que si o estaba buscando, que se o desexaba, que si o provocou, que si patatín, patatán, ela, a puta, a golfa de marras, que fica feita un cristo, un gringallo afogado nun charco de merda, suor e tufo, ela, por riba, ten

que soportar todo un feixe de comentarios e xuícios estúpidos. ¿Acaso non temos dereito a andar por onde nos pete? ¿é propiedade privada a rúa? ¿é deses que se untan de baba e asco e nos ensoufan e enchén a base desa mesma baba e asco? e senón é deles ¿porque se comportan como amos e donos facendo todo o que lle sae das pelotas?

Aquí vai unha historia desoutros que parecen despegados do corpo e tinta dunha novela, que ben poderán ocupar follas de literatura, pero non, non son estes capitulos nen episodios que se escriban por placer, xa mollaron e mollan outras páxinas, as páxinas da vida.

CARRONA

¡Uf, que tarde é! e a rúa segunda o pensamento nun aviso que non pronuncia. Ou cecais sexa unha bronca, «*muller, ¿non che dará vergoña? ¡ti soa, a estas horas!*»

Veña tía, non flaquees, ¿qué carallo che pode pasar?, boeno, aínda que sí, confeso que teño coma un frío de medo atragantado, non é para menos, cada vez que collo o xornal, que se atracos, que se violacións, que se esto, que se aquilo, e mogollón de conchachadas polo estilo, isto basta para que se me arrepie o corpo ¿non si? e, por riba, vou eu e me meto en semellante trangallada, ¿protagonismo? ¡nen pisca! o que ocorre e que xa estou ate os avarios de que me acompañen polo feito de ser muller ¡nen que fose inútil!, nada, mariconadas, e todo por sair a tomar unhas copas, ¿está prohibido? non, se xa sei que non o está pero xuraría que se alguén me ve agora pensará que son unha furcia e que veño ou ando en busca de rollo. E logo, se enteran de que me asaltaron non se sorprenden e din que o merecía, ¡se serán mulas! ¡pois non señor! ¡a min resbála-me o que digan ou deixende dicir, a mari-morena armase por que os gamberrros de turno que. ao millor son persoas *decentes* adicanse ao abordaxe das mulleres, parece como se lle medrasen os instintos ao vernos e tivesen que liberalos a toda costa. ¡Vaia despotrique! con tanto cavile xa estou case na casa.

As paredes devolven a linguaxe monótona dos tacóns que deletrean no pavimento, é a voz xorda da materia morta que lles fai burla. De súpeto, unha man de ultratumba violenta o ar e agarra un brazo, a figura é tragada por un portal negro.

Pero ¿que é isto? ¿que, que pasa? estou, estou berrando pero non me escoito, sinto a boca empotrada contra unha masa que apesta, —debátese, forcexea, inultilmente— teño frío, medo ¡que nauseas! mareome, isto debe ser un mal soño ¡por favor que alguén encenda a luz! ¡¡¡despertádememe!!! ¡Aplástame, este porco perigoso me aplasta!

Nena ¡estate quieta, merda! parece unha gata excitada, ¡lástima dunha cama! tranquí, xa verás o ben que o vamos pasar ti mais eu, estou que fervo.

Pero, ¿que dice este fulano? ¿que é ese susurro hostil e rouco que cheira a viño rancio e cervexa? ¡¡¡asqueroso!!! ¡por favor, por favor que alguén me axude! suo, teño febre, e o baboso esta lámeme a cara ¡que asco! ¡quero, quero morrer!

¡Que boa estás! parece unha cadelita rabiosa, pero eu heite domar, ¡cómo nolo vamos a montar! vas ver o que é un home de verdade e vai che gostar, pero, ¡deixa de pelexar imbécil! Tes unhas tetiñas preciosas, vouchas comer a anacos, e o cu ese é unha virguería, paff, ¡estate quieta, carallo! veña que xa estou a ponto, ¡menudo empalme teño!

¿Que está decindo? ¿que me quero facer este fillo de puta? fala de violarme ¿violarme el? este sebo que me lástima o oído con alento de besta, que me infecta cunha podredumbre quente que se me vai escurriendo pola gargata? ¡que ganas de vomitar! ogallá pudese votar todo para afora e afogarlo no meu vómito...

¡Ai! así nena, quietiña —ela arri-mada a parede, como un moneco de trapo, sen vida— ¿verdade que che gusta a marcha? seguro que tes uns desexos tolos de follar ¿non me andabas buscando? pois aquí me tes, con aparato teso, ¿síntelo? duro como unha pedra, e todo para tí, hala xa está bragas abaixo, e agora toma, ah...

Non sigo describindo a escea, o que ven a continuación é fácil de imaxinar, non fan falla grandes esforzos, un paréntese sacudido por vaivéns e xemidos e algunha que outra queixa floxa que ao nen atopar espacio acaba morrendo, porquería a moreas e un cotroso que se vai derretindo en suores de animal, cuspe e outras marranadas.

¿E dispois? ¿Calar? ¿deixar que nos convirten en basura sen berrar? NON.

GÓMEZ

AS AGRESIÓNS COMO NOTICIA

ACOTIO noticias na prensa sobre as agresións que estamos a sufrir as mulleres (maos tratos, violacións, discriminacións múltiples...) polo mero feito de se-lo; son novas impactantes que mostran a brutalidade coa que esta sociedade patriarcal nos oprime.

Neste pequeno artigo centraremos nos maos tratos e violacións, as mostras máis brutais da violencia sexista, que veñen acompañadas en demasiados casos do mesmo asesinato da muller.

Según datos publicados na prensa en Outubro do 86, a Xefatura Superior da Policía de A Coruña declara que nos nove primeiros meses do ano 1986, 172 mulleres denunciaron maos tratos (físicos e psíquicos), mentras a delagación do Instituto da Muller, nesta cidade e no mesmo período, declara que 760 mulleres maltratadas acudiron ao centro en busca de asesoramento.

Chama a atención a diferenza entre os datos declarados por un e outro organismo, pero ten unha fácil explicación: as dificultades que nas propias comisarias poñen para evitar que se leve a cabo a denuncia, para ter que seguir logo soportando humillacións no xulgado, a falla de alternativas sociais e económicas para as mulleres que deciden rachar dan-se dentro da familia na que a maioría da muller é de dependencia económica total respecto do marido), medo as represalias por parte do agresor ou agresores... que deixan claro o interese de que estas situacións permanezcan no mundo do privado, saíndo a luz só como incidentes aillados e non como agresións patriarcalis que son.

Non temos unha constatación aproximada da realidade destas agresións xa que non se denuncian máis que unha pequena delas, das que só algúns casos son reflexados nos medios de comunicación.

Facendo un seguimento da prensa diaria nestes derradeiros 5 meses podemos extraer algunhas características do tratamento *in-formativo* sobre as agresións á muller.



En xeral só son novas destacadas aqueles casos que, dalgún xeito, firen a sensibilidade dos/as lectores/as, xa porque a muller recibiu lesións tan graves como para poñer a súa vida en perigo, por rematar no cementerio, ou ben por tratarse de nenos, mulleres con deficiencias psíquicas ou mulleres moi maiores.

Dentro desta categoría entraría tamén aqueles casos nos que a muller chega a situacións límites enfrentando-se tamén con violencia, incluso as veces chegando a matar ao home, poñendo así punto e final a unha historia que xeralmente soe contar cón abundantes antecedentes de denuncias, paseos polos xulgados e a desidia dos responsabeis de tales institucións.

Ademais destas novas que requiren un titular, a inmensa maioría das agresións que aparecen recollidas limitan-se a detallar a denuncia policial.

Constatamos asimesmo que en moitas noticias que pretenden ser obxectivas, califica-se de entrada ao agresor de *psicopata, sádico, desequilibrado* como querendo presentar estes casos como feitos aillados producidos por individuos non normais ou marxinais; noutras ocasións menciona-se a pertencencia a unha raza *xitano* ou un país *marroqui* como se estes foran datos definitorios que aportasen unha xustificación para explicar tal agresión. □

	FISICOS PSIQUICOS	FISICOS	PSIQUICOS
A CORUÑA	15	65	5
FERROL	3	27	7
SANTIAGO	17	14	14
RIBEIRA	4	1	0
TOTAL	39	107	26

Datos da policía, dende xaneiro do 86 até setembro do 86, relativos a maos tratos de maridos a mulleres.

MULLERES VIOLADAS: CON QUÉ INDEMNIZACIÓN SE AMAÑA?

A VIOLACIÓN é un dos gravísimos problemas que teñen ocupado a atención do Movemento Feminista Galego. Preocupación por denunciar un dos 'crimes menos denunciados', por descubrir as razóns que levan a milleiros de mulleres a manter no silencio estes crimes que padecen; por desvelar as raíces desta violencia brutal que perpetua a dominación forzada do macho sobre a femia da especie humana. Preocupación, tamén, por poñer á luz que non é obra da perturbación dalgúns individuos illados, senon o froito dunha sociedade que alenta e consinte a violación por muito que logo se esgace as vestimentas.

Preocupación, ao cabo, por informar e axitar ás anestesiadas consciencias das mulleres para comprender a nosa opresión e ser quen de enfrontala.

RECLAMAR A CASTRACIÓN PARA OS VIOLADORES ESCANDALIZA. PORÉN QUÉN SE ESCANDALIZA DA VIOLACIÓN, ESE PAN NOSO DE TANTOS DIAS?

No primeiro semestre deste ano 1987 ten-se publicado un libro que recolle actitudes, sentimentos e testemuñas de primeira man de parte de mulleres violadas, así como experiencias de traballo no Reino Unido de organizacións como «Centro de Axuda a Mulleres Violadas» (*Rape Crisis Centerts*) ou «Mulleres Contra a Violación» (*Women Against Rape*). O libro *A Violación. Falan as mulleres* (1) transmite e aporta un valioso material que pode servir no que ten de experiencia concreta,

como suxerencia e, dende logo como un dramático relato que ven aprofundir mais a nosa sensibilidade e conciencia deste crime tan cotián e, non por elo menos arrepiante.

O libro pon os ollos nas vítimas nas que quedan unhas pegadas físicas e psicolóxicas moi fondas e traumáticas mais nas que tamén ten nascido furia, raiva, cólera... de ver cómo lles coaciona o medo á violación. Estes sentimentos, a eito, traducen-se en desexos de loita, de organización contra a violación; en desexos de axuda ás mulleres que algún día se poidan atopar en situacións semellantes ás padecidas por elas coa convicción de que desta caste de axuda pode-se tentar recobrar a forza e a confianza perdidas nunha mesma.

NON SABEMOS BASTANTE SOBRE A VIOLACIÓN

Sabemos abondo como para sospeitar que o poder e dominio masculino asentán-se no terror, na dominación forzada, na violencia, mesmo nas mais brutais das suas manifestacións.

Sabemos tamén dos mitos que se foron tecendo ao longo da historia sobre este crime co obxecto de negar o único feito certo: a existencia da violación.

Polas testemuñas que aquí se nos ofrecen (por outras testemuñas acontecidas no noso propio entorno e mesmo a algunhas de nós), sabemos que hai distintos tipos de violacións e xeitos de actuar dos violadores non idénticos. O que se ven chamando a 'psicoloxía do violador'



ador' presenta un abano francamente amplo de aceños. A consideración dun tipo único de violador: o asaltante nocturno, descoñecido, solitario, que se deixa levar dun pulo sexual irrefrenábel, fica esfarangullado (2).

Germaine Greer facía unha descrición reveladora desta 'psicoloxía' no artigo «Os homes e a violencia sexual» (*El País*, 24, maio, 1987).

«...Un home que da a unha muller drogas ou alcohol para vencer a súa non disposición a manter relacións sexuais é un violador. Un home que ameaza con retirar o seu afecto a unha muller ou utilizar calquera outra caste de chantaxe para vencer a súa resistencia é un violador. Un home que se nega a permitir a unha muller retirarse dun encontro sexual cando ela ten-se decatado que lle da noxo é un violador. Un home que pretende estar namorado e friamente utiliza a unha muller para a súa propia gratificación sabendo que nunca tentará vela de novo, é un violador. (...)

«... tamén ten nascido furia, raiva, cólera. Estes sentimentos, a eito, traducen-se en desexos de loita, de organización contra a violación»

O violador que ten un coche e cartos para mercar bós manxares e bebidas, e unha presenza capaz de atraer a unha muller a unha situación de cita, e non é tan tolo como para preferir vagabundear por aí cun pasamontañas, pode violar até quedar satisfeito.

Un home que non ten outra cousa que a súa propia forza física ou unha arma que usar para coaccionar a unha muller e obrigala a unha unión sexual que ela non desexa é o home que a policía sabe como atrapar».

Outra autora feminista di: «Ningún home pode afirmar que endexamais ten forzado en maor ou menor medida a unha muller a deitarse con il. Cando está cunha muller, a súa función consiste tradicionalmente en tomar iniciativas, en querer gañar a súa vontade, en levala dun xeito ou outro ao

que se teima que hai que perseguir: o coito». (3)

Resulta excesivo o de ningún home así, sen paliativos. Porén temos que admitir que é preocupantemente minoritario os que poiden afirmar que nunca, endexamais ten usado mecanismo de poder (uns mais abertos, brutais, puros e duros; outros mais blandos, sutís, ambíguos, de difícil percepción incluso) para a 'conquista' do coito.

«Un home que ameaza con retirar o seu afecto a unha muller para vencer a súa resistencia é un violador. Un home que se nega a permitir a unha muller retirarse dun encontro sexual cando ela ten-se decatado que lle da noxo é un violador»

Unque é moi certo que non todo é violación, nen todos os comportamentos masculinos agachan 'psicoloxía violadora' (e mesmo van sendo mais os homes que ELIXEN non violar) (4), os homes como seres sociais están construídos sobre terribes dramas arredor dos seus xenitais (os que somella que deben ser sempre o centro da orde mundial e esixen temor e/ou adoración), a respecto da sexualidade e na súa idea das mulleres (5).

No periódico *Liberation*, o 2/XII/1975 Christian, un destes homes que só ou en grupos reflexionan sobre a virilidade e poñen-na en tela de xuicio, escribía:

«Ao ocuparme dos meus problemas de erección, cheguei a descubrir o meu comportamento sexual 'báseco'. Entre outras cousas descubrin que non me excitaba si non consideraba á miña compañeira como un obxecto, e se non me concentraba en partes determinadas do seu corpo. Tamén descubrin que boa parte do meu goce proviña de que eu 'posuía' á muller, é dicir facíao con forza e ao estilo conquistador. Cada vez que non tiña

erección, podía observar que a relación entre esa determinada muller e eu era a mesma. Acontecíame mais que nada con mulleres independentes, ás que eu quería e respetaba. Porén precisamente porque as coñecía como persoas reais e enteiras, non podía reaccionar concordando co síndrome de conquista que me tiña sido inculcado. Tampouco estaba en condicións de librarme del. Podía considerar a esas mulleres como as miñas iguais no plano sexual. Irónicamente, trataba de conservar a miña identidade masculina impedindo a erección...»

Unha análise tan autocrítica, de certo, axuda a explicar a razón das violacións.

Anne Tristan, reflexionando nelo di:

«é probábel que Christian non teña violado nunca a unha muller no senso preciso do termo, noustante as relacións sexuais que entabla coas mulleres poñen ao nú os mecanismos da violación. Nefeito "tomar a unha muller con forza i ao estilo conquistador" nunha cama e cun consentimento mais ou menos claro de parte dela, ou tomar a unha muller anónima nun despoivoado sen o seu consentimento revela a mesma psicoloxía. Non é que haxa algúns enfermos que practican a violación, senon que a psicoloxía enferma dos homes empúrta-os a practicala. A excepción está dada, xustamente por quen non a practican nunca» (6).

UNHA VERDADE: A VIOLACIÓN. FÁBULAS E MITOS PARA DISIMULARLA

O libro «A Violación. Falan as mulleres», desmonta tamén dous mitos, dos mais terribes, criados para encobrir a violación ou para apresentala aos nosos ollos como inevitábel.



1. A violación resposta a un puño sexual irrefrenábel que asalta ao macho da especie humana.

Os datos aportados e comprobados de que unha parte sustancialísima das violacións son coidadosamente planeadas, desmonta esa mentira. Ademais, a violación é un acto de violencia brutal, psíquico e cultural, no que o violador forza á vítima a 'desexalo'. E toda unha obra de dominación, de humillación á muller. Ao seu corpo e á súa mente.

A violar depende-se e non se depende, en troques, a non-violar. O macho da especie humana comporta-se na violación como predador sobre a muller, que é a presa a

capturar, porque a sociedade patriarcal ten inculcado, respaldado, alentado e consentido a idea de que a muller é propiedade dos homes (7).

É mesmamente «pola necesidade de lexitimar esta apropiación que o patriarcaldo ten producido o mito absurdo da sexualidade masculina, irresistíbel, incontrolábel, irreprímíbel e viril», como declaraba a Asamblea de Mulleres de París nun Manifesto de Xuño de 1976 elaborado no acto «Dez horas da Mutualité contra as violacións».

A xornalista danesa Susan Brogger, insiste tamén nesta idea:

«Non é posíbel considerar o sexo illado do resto da nosa cultura e resulta alarmante comprender o fondísimamente asociada que está a sexualidade masculina ao poder. O poder a todos os niveis, dende o poder invisíbel e difuso até o poder ofensivo e vulgar, dende a burda autoridade patriarcal até os requintados mais espectaculares da violencia. Dende a familia nuclear até as armas nucleares.

(...)

Si o home é capaz de exacular logo de atemorizar e aldraxar ao obxecto da súa paixón, e talvez incluso logo de lle mancar, temos de sospeitar que causar door proporcionalmente pracer. Si un home pode ter unha erección e chegar ao orgasmo cunha muller que non ten dado ningunha proba de desexalo, hai que concluir que está totalmente alleado. Non só a respecto da muller, senon a respecto de si propio e de todos os seres reais» (8).

2. As mulleres provocamos, buscamos-lo, desexamos ser forzadas na sexualidade.

«Si unha muller vive soa, sen un home, ten que obrar con prevención. Si malia todo é asaltada ou violada, pois ben, pola mesma natureza das cousas, deduce-se que ten come-

Esto é o particular 'toque de queda' ou mesmo 'lei marcial' ao que estamos suxeitas as mulleres. É precisamente isto o terror machista. Dito de outro xeito, a muller vítima da violación ou o que nas leis chaman 'abusos desonestos' é culpábel... de EXISTIR.

Para esta sociedade, unha muller soa somella un desafío ¡unha invitación!.

«Para esta sociedade, unha muller soa somella un desafío ¡unha invitación!»

Na ponencia «Violadas e ofendidos» presentada por Monserrat Oliván ás V Xornadas Feministas do Estado Español celebradas en Barcelona en 1985 volta expresarse esta idea con crudeza:

«Após o medo e a vergoña de tantas mulleres que viven culpábelmente o ter sido violadas non é difícil ouvir as esmagadoras, insidiosas, aldraxantes preguntas, tantas veces repetidas en comisarias e xulgados, porén tamén na rua, en moitas conversas masculinas: 'Non o terá buscado ela?'; 'Si o ten pasado ben, á que ven agora con estas?'; ou 'Non será que o tipo non lle quisó pagar e por iso o denuncia?'».

Este mito referido á muller é gravísimo por partida dupla:

a) porque non é certo en absoluto e só vale para encobrir a existencia do crime: o non consentimento da muller.

b) O que se cadra resulta peor, culpabilizar á muller violada, agredida. Facerlle sentir noxo de si propia, vergoña. Interiorizando que se non tivera saído soa, se non entablara conversa, senon traballara naquela oficina, se non levara aquela camiseta, se non levara unha saia mini, ou maxi, ou aquel pendente, ou un perfume. Se non tivera aberto a porta a un amigo...

O FBI, xa o comentabamos no *Andaina* n.º 7 afirma que «a violación é un dos crimes menos denunciados debido, sobre todo, a medo e/ou vergoña de parte da vítima».



As testemuñas das mulleres violadas son moi explícitas neste: Culpa, medo, vergoña, noxo. Traumas que por anos son compañia das vítimas. A pegada da violación e o reviví-la outravolta noutras coordenadas (ao poñer a denuncia, ao identificar aos agresores, acudir ao xuício), tanto como ser testigas da indefensión legal, da liberdade e tolerancia que protexen aos violadores, levamos a parar tentos nos dragos que esta orde social burguesa e patriarcal executa nas mulleres. Responsabilidade da que non pode ser eximida.

Estes mesmos feitos, obrigan a parar mais de vagar do que até agora nalgunhas das consignas que o Movemento Feminista Galego temos utilizado tais que «Muller, denuncia connosco» ou «Ningunha violación sen denuncia».

Entrar neste leva da man a todo o tema da legalidade dunha banda: o tipo de delito que se considera a violación, as penas coas que teoricamente se castiga, os recursos da vítima... e de outra banda obrigaríanos a considerar cál é a situación que se vive e padece nas comisarias, nos recoñecementos médicos, nos xulgados. O tema merece un artigo específico ao que adicaremos páxinas propias noutra *Andaina*.

MULLERES CONTRA A VIOLACIÓN: A MILLOR AXUDA

O outro aspecto do que si da conta o libro e resulta de grande importancia é esa vertente específica no caso violación: a axuda ás vítimas. As mulleres que falan no libro din-no nidamente: a identificación dos sentimentos e da situación precisan axuda que pode vir, millor que de ningún outro lado, de mulleres que teñan vivido experiencias somellantes. A posibilidade de ir poñendo cimentos para que mulleres violadas teñan un lugar, unha organización onde falar, sentirse protexidas, creídas, apoiadas, non culpabilizadas... e onde poidan converter en forza i enerxía positiva (en raiva, en cólera, en ira...) os sentimentos de destrución, de parálise, de pánico, de bloqueo é algo que debemos tentar.

Traducir esas enerxías en desexo de loita é algo do que a loita contra as violacións está ben precisada.

As comisións específicas de Mulleres contra a Violación das organizacións do Movemento Feminista, as asociacións ou grupos de apoio i axuda que se vaian poñendo a andar poden ser quen de contribuir a criar esas REDES de mulleres dispostas a comezar a falar, a non deixarse atrapar no 'toque de queda', na 'lei marcial' imposto polo medo ás agresións.

Perseguir dados nas comisarias e xulgados; o botar raíces e contactos entre os profesionais e organizacións que poden recibir a mulleres violadas (Asistentes Sociais, Centros de Planeamento familiar, Centros de Información da Muller, abogadas e abogados...) é outro dos recursos a utilizar.

A posibilidade de dispor de teléfonos de socorro debidamente atendidos, o planeamento de denuncias precisas, de accións duras contra os violadores seguindo a liña do feito até agora (fotos, nomes, domicilios, o desprestixio no seu entorno social, familiar e laboral...) son

actividades que deben ir na dirección de criar conciencia da nosa opresión de mulleres, do poder concreto dos homes, dos 'privilexios masculinos' mesmo dos homes mais desposuídos, daqueles que non teñen nada pero 'teñen' mulleres ás que poden violar, vexar, denigrar, agredir.

UNS VIOLAN... OUTROS AMPARAN VELAHÍ A COMPLICIDADE

De fronte ao artigo, coido ben comenente cismar no demoledor, no desmoralizador, que resulta a INDEFENSA LEGAL e SOCIAL. Algúns datos.

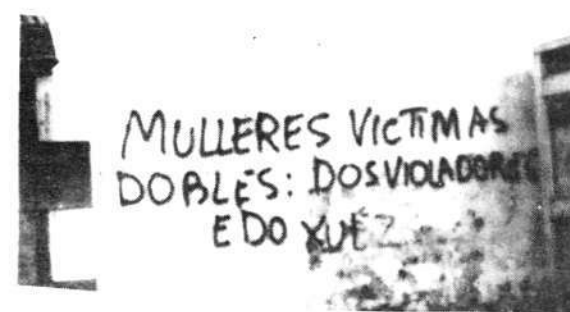
Germaine Greer, no artigo citado:

«O Centro de Londres de atención ás crises producidas polas violacións informou en 1984 que só unha cuarta parte dos casos que alí coñecían tiñan sido denunciados á policía. A taxa actual de casos denunciados na rexión que foron resolto ascende ao 65%. Cáseque na metade dos casos que figuran nos ficheiros da policía o violador é un coñecido da vítima; estes son, obviamente, os casos mais doados de resolver; noutante, segundo un estudo de 1984, unicamente o 80% dos detidos por violación acaban sendo procesados e só o 49% dos detidos son declarados culpábeis dun delito relacionado coa violación. Somentes o 27% dos homes detidos van parar ao cárcere».

Denunciar o caso non garante que o deteñan. Si o deteñen tampouco está garantido que vaia a xuício e, ir a xuício non quere dicir que o violador vaia ser castigado.

«En 1983, das 1334 violacións denunciadas á policía no Reino Unido, só foron condeados 310 violadores». É dicir, non pasa do 23,23% os violadores denunciados que son castigados.

Sen querer ir á polémica de si o cárcere é solución a algo, si que é posíbel dicir que non colle que as mulleres confiemos nada na Institución Xudicial, porque para nós, nun caso tan brutal e grave, mesmo tan cotián, os violadores gozan -si gozandunha esaxeradísima tolerancia e mesmo impunidade.



Nas páxinas 199 i ss. do libro comentado aportan datos de sentencias xudiciais, de comportamentos e actitudes dos xuíces e tribunais que poñen os pelos de punta (en termos ben somellantes temos ocasión de ouvir e ler aos seus colegas do Estado Español), por mais que se teña fendido algunha raiola ao se ditar un par de sentencias de elemental sentido común, porén até agora non existían. Ambais dúas son do ano 1984 e ten o seu interese para un chisco nelas:

• Unha, recoñecendo que calquera prostituta ten tanto dereito como calquera outra muller a negar o seu consentimento a un home.

• Outra que si cadra vai unha miga mais aló: «ten de entenderse nidamente que si unha xoven abandona-se a bicos, caricias o que sexa, mesmo nestes tempos permisivos, ten todo o dereito a dicir 'BASTA'».

Fora deses excepcionais casos, a indefensión non é, dende logo, ningunha casualidade. Forma parte dese engraxado que é o poder dos homes. Na súa complicidade de xénero.

Por qué, se non, resultan tan insistentes nos xulgados as preguntas i afirmacións de que si a muller non 'ten probas' da súa resistencia é

que houbo consentimento (10); pois seica as mulleres que se resisten non son violadas. Convirá reflexionar mais neste. A información habitual dos medios de comunicación neste tema, camiñan por idénticos derroiteiros.

A sociedade, hipócrita, somella escandalizarse diante das violacións porén, non está co seu comportamento afirmando que a relación violación/castigo pode compensar?

Jane Dowdeswell cita o caso dun rapaz de 20 anos considerado culpábel — xunto con outros dous compañeiros— de violar oito veces a unha compañeira de estudos de 17 anos, quen sorriu e dixo cando ditaron sentenza condeando-o a 3 anos: «é bastante xusto, gracias».

É terrible ter a total certeza de que, cando menos nestas sociedades 'avantadas' que son as do capitalismo occidental, teñen en mais estima AS COUSAS que ás mulleres. Valoran mais, moito mais a propiedade que as persoas. Si, un ladrón de banco, por exemplo, pode ser condeado a 20 anos e un violador a ¡¡2 anos!! (isto no me nos maus dos casos).

Así de pura e dura é a opresión da muller á que andamos tentando facer fronte.

A lei que elaboraron as feministas italianas entre os anos 1978-1979 chamada "CONTRA A VIOLENCIA SEXUAL" (en troques daquel outro título «dos delitos contra a moral pública e os bós costumes») tiña un grande interese como elemento de axitación, de creación de conciencia sen facer ningún sitio ás rebaixas das esixencias das mulleres en materia de violencia sobre o noso corpo (11).

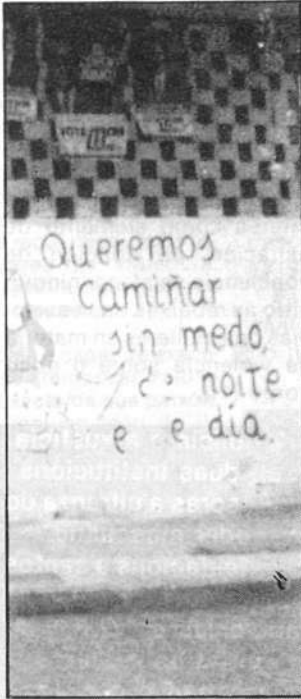
«A policía e a xusticia son dúas institucións defensoras a ultranza do poder masculino. Manifestacións a centos deste poder e mesmo apoloxias da violencia contra as mulleres conforman 'o pan noso de cada día'»

Porque ben a diferenza do que plantexa nalgunhas voltas este libro de *A Violación. Falan as mulleres*, prologado por Judith Astelarra, por moito que milloren as comisarias e xulgados, esta orde social burguesa é i será patriarcal. O só pensamento de que neste sistema collen institucións que primen a defensa dos dereitos das mulleres é unha esquizofrenia social.

A policía e a xusticia (por moito que o Instituto da Muller quera facernos creer eso de 'Muller, a policía ao teu servizo') son dúas institucións nas que non hai moito que buscar para decatarse de que son defensoras a ultranza do poder masculino. Manifestacións a centos deste poder e mesmo apoloxias da violencia contra as mulleres conforman 'o pan noso de cada día' (12).

«QUEREMOS CAMIÑAR TRANQUILAS, DE NOITE E DE DÍA»

Esta orde social está indisolubelmente vencellada á opresión da muller. As violacións son unha manifestación moi núa da mesma, e non son romendos o que vai achegarnos á liberdade e integridade física, sexual e mental. A liberdade de camiñar tranquilas, de noite e de día.



A loita contra as violacións aquí e agora debe permitírnos gañar forzas. Cantas mais, canto mais sólidas e belicosas. Debe permitírnos seguir construíndo organizacións de mulleres, organizacións feministas autónomas, audaces, combativas. Mais, que ninguén se chame a engano, sen mudar de raíz esta basura, non conquistaremos a nosa emancipación. Quen anceie, de certo, a emancipación feminina ten que afrontar até o fondo esta durísima realidade. Nesta orde social, nesta sociedade de capitalismo (cun sistema parlamentario ou con outro sistema calqueira) non colle nada que se asemelle a liberación fora das forzas que lidamos por ela.

N.S.C.

Notas

1. *La Violación. Hablan las mujeres.* Actitudes, sentimientos y testimonios de primera mano. Jane Dowdeswell. Prólogo de Judith Astelarra. Ed. Grijalbo. Barcelona, 1987. Tradución de Angela Pérez. Tíduo Orixinal: *Women on Rape.* Nova Iorque, 1986.
2. Dos estudos i estadísticas sobre violación tírase o seguinte:
 - a) A amplísima maioría de violacións tiñan sido planeadas con antelación e preparadas cuidadosamente. O estudo de Menachem Amir dá, para a cidade de Filadelfia na que centrou o seu estudo, un 71% deste tipo de casos.

b) Os casos de violadores que actúan en grupos de dous ou mais oscilan dun 43 a un 52% segundo os estudos.

c) Menos do 50% dos agresores son descoñecidos das vítimas. O mais frecuente é que sexan ex-novios, amigos, viciños, compañeiros ou familiares.

d) Existen toda caste de escenarios para a violación: centros de ensino e traballo, caleixóns escuros, grandes almacéns, ruas e portais a pleno sol, na propia casa ou en casa de coñecidos. O que resulta mais penoso e difícil de aceptar: na propia casa. Na «*Enquisa sobre seguridade das mulleres*» realizada polo grupo activista 'Mulleres contra a Violación' dí-se que o lugar no que acontecen violacións mais a oito é o fogar. Cá-seque un tercio das mulleres vítimas das violacións ou abusos sexuais declaran que o feito, produciu-se na súa propia casa. Aquí, como moi certamente apunta o libro, é onde todos os mitos derrúbanse.

e) A abogada francesa Martine Le Perón facía en *Questións Feministas* o retrato robot do violador: «... esto explica que o violador medio sexa un home branco, casado, pai de familia, que teña entre 25 e 40 anos, que traballe. Nun ano, sobre 12 casos dos que me ocupe, había entre os violadores un asegurador, dous enxeñeiros, un médico, un director, un comerciante, un representante comercial, un capataz, un profesor».

Sí, «os violadores poden ser tamén individuos 'agradábeis' emporiso as mulleres non están preparadas para elo e resulta difícil contarllelo a alguén cando o individuo en cuestión é unha persoa coñecida e de boa reputación» (J. Dowdeswell, páx. 29).

3. Anne Tristan: *La Alcobá de Barba Azul.* El amor: entre la realidad y el mito. Ed. Gedisa. Barcelona, 1980. Orixinal: 1977 *Histoires d'amour.* Tradución Marta Vasallo, páxs. 138-139.

4. Namentras as mulleres vivimos coartadas na nosa liberdade de pola posibilidade real da violación, da agresión sexual-física, os homes parece que si posúen a liberdade de elixir violar, arrebatando a unha muller a súa capacidade de decisión sobre o seu corpo, ou non violar.

5. A historia dunha violación acontecida en Francia a unha muller de nome Emmanuelle que relatou ela mesma a vivencia na revista *Partisans*, amosou que moitos homes preguntáronlle, con toda seriedade, si tivera un orgasmo, o que significa que boa parte deles non distinguen exactamente entre a violación e o amor. Outra muller, Vanessa, de 18 anos, londinense, relata:

«Todavía me acorda que pensaba: 'esto non me está acontecendo a min'. Era como unha zombie. Arrastrou-me ao sitio dos lixos e violou-me. Porén non foi violento, como o que tes costume de ler, non. Foi moi amábel, como si estivera facendo-me o amor. Bicaba-me, incluso; iso era o mais noxento. E logo díxo-me: 'eres unha chica moi agradábel. Gostaría-me verte nalgún outro lugar'. (A Violación. Falan..., páx. 25).

«Estou indignada, ardendo en cólera, pero son incapaz de reaccionar, xa que actúa como si estivera perfectamente no seu dironito» conta Susa Brogger na páx. 109 do libro *Y Libranos del Amor* sobre a súa propia violación. Marc, o estudante de Dereito que violou a Emmanuelle tivo, por exemplo, a desfachatez de preguntar a súa vítima 'queres dicir que non o tes encontrado estupendo?' e aínda insiste que á meirande parte das mulleres góstalles o 'seu estilo'.

Aquela vella falacia de que en realidade a muller di 'A' cando desexa 'B'. Ovidio, por exemplo, na súa obra *Arte de amar*, escrita no ano I da nosa era e considerada no Occidente Europeu como a obra erótica báseca di cousas como a seguinte:

«... e cando te suplico que digas sí, dí-me non e deixa-me agardar diante da tua porta fechada... Así afortala-se o Amor».

«*A pequena Diferencia* de Alice Schwartz, editada por La Sal, Barcelona, ten utilidade para desmontar moitos mitos que os homes teñen construído e/ou aceitado sobre as mulleres en materia de sexualidade.

6. Anne Tristan. Idem cita 3, páx. 138.

7. *Ver Andaina* n.º 12, páx. 17 a 19. 'A violencia contra as mulleres: o terror machista'.

8. Susa Brogger: *Y Libranos del amor.* Ed. Caralt. Barcelona, 1978. Orixinal, Copenhague, 1973, páx. 121.

9. Idem cita anterior, páx. 121-122.

10. No xornal *El País* do martes 27/X/87 viña unha nova tiduada así: «a ameaza cunha navalla amosa que a intimidación, segundo o fallo». Na noticia dicias: «O procesado ademitiu diante do tribunal ter mantido relacións sexuais coa muller, pero tentou persuadir aos maxistrados de que non existiu intimidación nen oposición da parte dela. Neste senso, o letrado defensor de Palau argumentou que non tiña quedado amosada unha 'resistencia teimuda' da parte da vítima. (...) O tribunal considerou como feitos probados que a muller foi ameazada cunha navalla e que, polo tanto, existiu intimidación». Do que podemos deducir polo subraiado noso, que cicais se non hai navalla non hai intimidación.

11. A Lei das Feministas Italianas trata e recolle seis grandes temas e cisma en chamar delitos contra a liberdade sexual e non delito contra o honor (aquele de muller violada, honor de macho ferido); que se considere que poden existir estes delitos tamén no matrimonio; deben ser perseguidos de oficio e que non sexa exclusivo da muller afectada a posibilidade de levarlo a xuício; que as organizacións feministas poidan constituirse en parte civil; que os xuícios sexan a porta aberta e só a solicitude da interesada poidan ser fechados e por último plantexan que non se permite investigar sobre a técnica fisiolóxica dos actos de violencia sexual sufridos pola muller; o obxecto das investigacións debe ser a falta de consentimento.

12. Sendo Roson Ministro do Interior nunhas declaracións a *Interviu* sobre este tema díxo: «debe de ser unha experiencia fascinante». Titulares así, collidos da prensa: «O subcomisario que matou a súa muller»; «Un inspector de estupefacientes asesina a súa esposa»; «Un Guardia Civil estrangula a súa muller»; «Un outo funcionario keniano mata a súa muller»; «Expediente disciplinario ao policía acusado de violación».

Ou outra caste de novas que camañan na mesma dirección: Paulino Vega, titular do Xulgado n.º 3 de Santiago díxo-lle a M. F. M. (quen foi poñer denuncia por ameazas e agresións do seu ex-marido Manuel Martínez Cacabelos): «cando a mate xa tomaremos medidas».

Santiago González ex-teniente de alcalde de Burjassot polo PSOE e xulgado como integrante dunha rede de prostitución infantil, descuberta en febreiro do 85, declaraba no xornal *Levante* do 3/III/85: «de nenás, nada... eran mulleres de verdade, moi desenvolvidas (...) agora resulta que nos outros somos os maus, cando todo o mundo sabe que estas nenás estiveron traballando en clubs de estradas» (convén lembrar que cando dúas das implicadas tentaron fuxir do clube «La Amazona» onde foran colocadas, como escarmento foron conducidas a un escampado, espidas de cintura para arriba, golpeadas con puños e unha coirea. Cunha corda arredor do coileiro e a navalla na gorxa foron ameazadas de morte si voltaban a fuxir).

O Fiscal que leva o caso de Rufina Sanz, a prostituta descuartizada nun hotel de Madrid por Davida Baxter Noyes de 29 anos, enxeñeiro de McDonnell Douglas que poucas horas antes tiña contratado os seus servizos considera **atenuantes** da actuación do asasiño a 'inxestión de alcohol, a canseira da viaxe e o cambio de horario do seu país...»

CANTIGAS PARA UN DRAMA

(OU COMO UN CORPO DE MULLER "PROVOCA")

Hai uns quince anos, mais ou menos tivemos a sorte de atopar choio nas fábricas de conserva da Illa (tamén e certo que era a única posibilidade que tiñamos). Daquelas eramos unhas rapaciñas de 12, 13, 14 anos, bastante novas, solteiras e mais parvas que agora.

Nestas fábricas os poucos homes que había eran e seguen sendo encargados ou canto menos estaban/están en postos privilexiados.

Un dos traballos consistía en ir a descargar as barcazas a Vilanova (daquelas non había a ponte), a caseque todas nos apetecía este traballo xa que saías da fábrica, aireabas-te..., o responsable era un destes homes privilexiados e o seu traballo consistía en:

«pasa cajita, toque de tetita; sube cajita, mira la braquita, y en el descanso hacerse una [pajita]» (bis) (1)

E o noso traballo consistía en entrar por aí ou en non voltar a descargar, tendo sempre moi presente que "hai que facerse respetar" como nos din na casa, senon vainos pasar como fulanita e mengarñta que foron violadas e embarazadísimas por encargados e xefes, e son unhas mulleres solteiras, marcadas na Illa, que nunca atoparon nen atoparán un home que as queira; tiñamos pois que coidar o xeito de vestir sobre todo se estamos solteiras e sen mozo, senon seremos as culpabeis de provocar a un home casado e con familia.

«¡Que delito, que delito un home se sinte provocado; que dolor, que dolor unha muller queda marcada! que delito, que dolor». (2)



E si te enfrentabas o peor era para tí, porque él era un home casado, encargado da fábrica, con familia, "un home de respecto" e co poder de amargarte a vida na fábrica e mesmo botar-te.

O encargado da fábrica cando tiñamos 15 anos disfrutaba meténdonos man en canta ocasión se lle presentaba; facía que tropezaba por baixo da saia, e se lle decías ¡estese quieto! respostábanos: ¡cala, cala, que pensades vos que tedes, se sodes unhas cagonas!

E os anos pasan, e pasan de balde, pois todo continua e seguen sendo eles os que nos marcan:

«O como debes andar, como te tes que mover, como te tes que vestir, como tes que falar, como debes mirar a un home...»

De feito tes todo esto presente cando sacas o vestido escotado e pós o xerse subido, cando vas traballar. É a sensación que ten calqueira muller cando entra nun posto de traballo, cando eles presentan-che a "análise de radiografía".

—¡Mira que melena, pendonala!
—A nova que entrou hoxe ¡vaia cacho cú ten!
—É solteira, ¡ten-na quente!
—Vaia meneos traías por aí arriba...!

REACCIÓN: Se non puxera esta camiseta, se non puxera este vestido...

CONSECUENCIAS: Teño unhas pernas feas, teño moito peito, notásemo o cú.

Non hai tanto tempo cando sucedeu "¿Estades ao loro?"

Un dos traballos consistía en que "unhas" botaban a "outras" por unha cinta mexilón xa cocido; de vez en cando se ouvía o grito "botade mexilón". Certo día esas "unhas" foron substituídas por "unhos" e a partires dese día quedou instaurada a lei do silencioso. Un día unha rachou ca lei, e berrou: ¡Botade mexilón!

—o tío:
"No me grites, no me grites, que me pongo nervioso; no ves que yo soy HOMBRE y me puedo asustar" (3)



Asamblea de Mujeres de Bizkaia

Todas, todos nos conocemos.
[Cha, cha, cha, chan,...
Todo se sabe. Cha, chan...

Podemos observar polo rabillo e non rabillo do ollo/s, como os homes nos observan directamente "remexendo nos bolsillos"; facendo os comentarios de rigor, para calquer home que se preste.

Ainda por riba, ao chegar a casa e para rematar, escoitas na casa tomando un café entre amigos que nós as mulleres no vrao "estamos escarranchadas no chollo, escotadas..." E claro nos pasamos cos homes, eles estan a sufrir as nosas provocacións. E nós namentras, aguantamos o calor da fábrica en vrao e o frío da fábrica en inverno e os homes no vran porque imos destapadas e no inverno, porque se nos levantan as saias, ¡mira aquela que cú ten! ¡Mira aquela que tetas ten!

EPILOGO

Este conto, e un conto diario, moi popular; corre de boca en boca, e ninguen se quere enterar.

Somos conscentes de que esto non só pasa na Illa, pasa en LARSA, pasa en PITA, pasa alí onde haxa unha, duas, tres,... mulleres.

Máis:

"Mulleres somos mulleres seremos pero na casa non nos quedaremos" (5)

"Somos malas, malas chicas, somos malas, de verdá somos como unha espiña e sabemos contra-atacar e seguimos a loitar, Cha, cha, cha..." (6)

Traballadoras da Conserva
Illa de Arousa

NOTAS

- (1) Música a eleixir.
- (2) Rafaela Carra.
- (3) Música de Juan Pardo.
- (4) Música dos Brincos.
- (5) A música xa a coñecedes.
- (6) "Los hermanos mala sombra".

—E a rapaza:
"Nervioso tú, turutú.
Quero demostrarche dunha vez,
dunha vez, dunha vez,
o que eu paso por ser muller,
[ser muller, ser muller..." (4)

A historia continua cunha labazada pola banda do rapaz á rapaza, despois dunhas "palabras": (Insultos pertinentes).

—O encargado:

"No le grites, no le grites;
que se pone nervioso
no ves que es un HOMBRE
y se puede asustar".

"Hai que facilitar a integración dos homes no traballo non fai falla que grites, so levantar a man, esperar a que miren, facer

*unha seña, e eles xa entenden.
Poñédelos nerviosos porque estas todas pendientes deles".*

Cando para transportar o mexilón había carretas, ese traballo facíamolo nos, cando se modernizou un pouco e puxeron-se cintas mecánicas, substituíronnos homes.

Se o encargado decide sair, dile a un home "controlame a estas"; "ten cuidado destas": ¡E tanto que nos controlan!, que intentan prohibirnos fumar, persiguennos e vixilan-nos até nas nosas salas de aseo; namentras eles teñen a liberdade de fumar alí onde estén.

Son as 7'10; saímos da fábrica,
cha, cha, cha, chan,...

Saen todos os do bar da esquina.
[Cha, cha, cha, chan,...

NON ESTAMOS TODAS AS QUE SOMOS...

De todos os 'delitos' que se denuncian, dous son os que destacan polo seu número: os cometidos contra a propiedade (nada casual nunha sociedade baseada precisamente na propiedade privada) e en segundo lugar, os que se acometen contra nós, as mulleres; violacións, maos tratos físicos e psíquicos,... casualidade?

Non é obxecto deste artigo tratar a fondo o por que destas agresións; en varias aportacións aparecidas en ANDAINA foi e está a ser analizado máis especificamente. Si me gustaría destacar, en troques, unha característica que socialmente lle ven engadida a este tipo de agresións específicas: fronte ao resto dos 'delitos' que comportan un ataque a integridade patrimonial dunha persoa (se te mangañ o bolso ou te rouban na casa, que te rompen un brazo ou te pinchan nun atraco,...), nos que non está contemplado socialmente unha posible complacencia pola parte da vítima, nas agresións sexuais, un dos primeiros elementos que comenza a xurdir na denuncia diante da poli — aínda no teu entorno — é o da sospeita da tua incitación (como ías soía a esas horas! con esa saia!...) e,



aínda máis, chegan, tamén, até supor-te cómplice do placer do violador.

Doutro xeito, podes ser unha muller agredida, pero máis ben comenazarás por seren unha incitante muller agredida,... que xa é algo certamente diferente.

Trata-se en definitiva, dun grao máis da ideoloxía patriarcal que empapa (e contribúe a soster) esta sociedade, sobre todo aos seus individuos, que mostran do xeito que vimos co-

mentando a súa solidariedade, aínda que o teñan que facer dun xeito encuberto nalgúns ocasións.

Que haxa que demostrar coa presenza de semen na vaxina dunha muller que foi violada, sinala tamén o exacto punto que as leis e os corpos policiais destacadamente consideran e valoran; agora estase no camiño de ampliar as cavidades receptoras de semen (boca, cú), pero o dato é o efectivo placer do

violador, non a agresión, a violencia física e psíquica á que someten as suas presas, senón a súa satisfacción, o seu goce fora do marco estelecido, e dentro dunha cavidade á que social e ideoloxicamente se lle ten asignado un propietario.

Os datos

Os datos presentados son unha escolma das novas aparecidas na prensa —"La Voz de Galicia" e "El País"— entre Novembro do 86 e Novembro do 87. Recollen as crónicas das violacións e agresións que rematan coa morte de mulleres, que saíron á luz pública e foron dadas a coñecer por estes médios. Algunhas constatacións inmediatas:

- En canto ás violacións, sabemos por diferentes e variadas estimacións que só se denuncia un 10% dos casos acontecidos na realidade.

- Non son "noticia", senón excepcional, os miles de agresións que se producen dentro do marco familiar, no traballo,... pero sí se constata pola propia prensa, que a maioría das mulleres asasinadas polos seus maridos ou exmaridos, fixeran denuncias por maos tratos en múltiples ocasións.

• Temos que destacar a marxinalidade e catividade das novas que "informan" das violacións e asasinatos "normais", aquelas que non alcanzan a categoría suficiente para un tratamento sensacionalista e, polo tanto, excepcional. Casualmente os rarísimos casos de asasinatos de home por muller contan de partida con grandes titulares, grandes espáncios e amplo seguimento, única maneira de equilibrar datos e realidades que non teñen comparación na súa desproporción.

Algunhas conclusións: Mais da metade das mulleres asasinadas o foron por homes con que mantiñan un alto grao de rela-

ción; os motivos alegados son todos moi semellantes: os celos e procesos de separación en curso. Na inmensa maioría dos casos a nova da prensa fala de múltiples denuncias por maos tratos presentadas pola muller antes da morte.

O 12% corresponde ás mulleres que, exercendo a prostitución foron asasinadas polos clientes. Nestes casos é bastante común a existencia de torturas antes da morte ou que dan como consecuencia a morte.

Nos casos das mulleres que non sabemos nada do seu asasino, todas foron violadas antes da morte.

Chama a atención as atenuantes que alega a defensa para suavizar a con-

deada do seu cliente, visto que as probas —os cadáveres das mulleres— existen: tolería momentánea, estados de embriaguez, perda da memoria ou, como no caso do norde-americano David Baxter, que matou e se ensañou sadicamente co corpo de Rufina López hai poucos meses en Madrid, para quen o propio fiscal considerou atenuantes o cansancio da viaxe, o cámbio de horario e a intoxicación alcohólica. Tamén podemos sinalar o caso dunha nena de 9 anos en Huelva: o avogado defensor alegou "medo insuperable á familia da nena, pois o único propósito que tiña era o de abusar sexualmente dela". Sen comentarios.

A diferenza de todos estes casos, nos que os homes asasinan a mulleres como xeito de facer patente o seu poder sobre elas, ou como forma de evitar a fuxida do seu control, os casos inversos, isto é, a morte de homes por mulleres, producen-se porque as mulleres buscan neles a forma de poder seguir vivindo:

• 26-2-86. En Sada, Amelia Fernández matou a Enrique Gómez polos maos tratos cotiáns de que era obxecto.

• 1-11-86. En Ondara (Valencia) M.^a Asunción Martínez mata en compañía de dous fillos ao seu marido. Múltiples denuncias por maos tratos. A poboación pede a absolución da muller. Celebrado o xuicio foi condeada a 6 anos, baixo o atenuante de obceción mais non se admitiu o de medo insuperable (a tortura sistemática e prolongada dos maos tratos, ameazas...).

• En Valencia, Esperanza Pérez matou ao seu marido cando, despois de saír da cadea, voltaba a casa: tiña a ameazada de morte, infrinxíalle maos tratos dende 1972. Foi absolta por "medo insuperable", isto é, que o mal temido ha ser maior ou igual ao causado.

En todos os casos contemplados existiu o antecedente de maos tratos, incluso con múltiples denuncias expresas. A propia xusticia patriarcal, fidel reflexo da sociedade a que serve, conduciunas a un calexón cunha única e drástica saída.

Mulleres violadas

De cada noticia tentamos recoller os datos que nos parecen mais significativos: idade das mulleres e dos homes, relación existente, peticións fiscais e condeas, atenuantes alegados para a diminución da condeada ou absolución do violador. Foi fío imposible facé-lo en todos os casos pois o contido e tamaño de



Mural da Asamblea de Mulleres de Coruña.

cada noticia é variábel: pequenas columnas perdidas entre outras noticias até páxinas enteiras, segundo a expectativa que o caso poidera ocasionar (neste segundo grupo están os casos dos violadores con alcume: o do estilete, o do Meixueiro... e aqueles en que as mulleres violadas son nenas ou moi maiores).

• O 42% son descoñecidos.

• E nun 13% non sabemos a relación, ou se existía.

É de destacar a inexistencia de noticias sobre as violacións producidas dentro do matrimonio ou da parella.

É significativo a cantidade de violadores que saltan

Idade	Mulleres	Homes
De 0-10 anos	8%	
De 11-20 anos	23%	16%
De 21-40 anos	10%	34%
De 41-60 anos	1%	6%
Mais de 60	2%	1%
Non sabemos	56%	43%

As RELACIONES existentes entre as mulleres violadas e os violadores son moi indicativas: case no 50% dos casos existía unha relación de coñecemento cando menos:

• O 35% dos violadores son coñecidos.

• O 5% son os propios pais.

• Outro 5% trata-se de relacións próximas en distinto grao: irman, ex-marido...

á fama polas numerosas violacións consumadas: o do "estilete", o do "Meixueiro", o dos "ascensores" (caso que catapultou tamen ao gobernador civil de Córdoba que aclarou que ningunha muller pode ser violada se opón resistencia)... o que nos leva a pensar na dosificación policial á hora de enfrentar-se a estes "fenómenos", algo que choca con outras adicacións e eficacias que lle merecen unha maior importancia.

Das CONDEAS hai que resaltar o escaso seguimento que delas fai a prensa. Mencionaremos algúns casos, non por que os restantes non sexan igualmente "ilustrativos", senón por problemas de espacio. Mencionaremos algúns casos que nos mostran a actuacións da xusticia patriarcal:

• Madrid (4-7-87): unha muller de 26 anos, dismuida psíquica (idade mental aproximadamente de 11 anos) foi violada por un veciño; este foi absolto por considerar o tribunal que a muller era consciente do que facía ao ir á cama con él.

• Santiago (3-2-87): no Campus, ás tres da tarde, unha rapaza de 14 anos sufriu un "intento" de violación. O xuíz Keller puxo en liberdade ao violador Luis Sanín Rodríguez xa que non puido consumar a violación por impedimentos físicos, anque o tentou dúas veces.

• Almería (10-7-87): unha muller foi violada polo ex-marido, o xuíz condenouno a 2 anos (a petición fiscal foi de 12 anos) porque no interior da vagina da muller hon había sémen cando foi examinada.

Algo muda? Unha sentenza recente do Tribunal Supremo estableceu que non é necesario que as mulleres violadas demostren 'feicientemente' (puñaladas, o corpo destrozado polas malleiras...) a resistencia heróica á violación, para que efectivamente sexa considerada como tal. Se ben agora a presenza dun coitelo é considerada xudicialmente como elemento suficiente para mostrar o forzamento sobre a muller, sen necesidade de que se clave no seu corpo os exemplos anteriores son ben elocuentes da barbaridade patriarcal que priva no sistema xudicial para o que as probas definitivas seguen a ser os desgarrs vaxinais, a presenza de semen na vagina, a efectiva satisfacción do violador, ou a morte da muller. Mentras nos xulgados, comisarías, ou na rua seguimos a soportar as acusacións, interrogatorios e desprécios que de agredidas nos convirten en provocadoras e favorecedoras da agresión, perfectamente clarificadoras dunha moral e dun poder patriarcal que nos nega o dereito a nosa vida e a nosa propia integridade polo feito de ser mulleres.



Mural de AGM de Santiago e Grupos de Mulleres da Universidade.

Mercedes

ANDAINA Nº 74 - MARZO 1988

A INXUSTICIA DA XUSTICIA



VERAN DO 85

Son unha muller de 27 anos con 2 fillos. Decido separar-me. O "meu" home bóta-me da casa e quita-me os fillos. Denuncio en comisaria. O avogado de oficio pasa de axilizarlo caso que busque un de pago!

OUTONO DO 86

Acudo á Asamblea de mulleres. Denunciamos ao avogado no colexio. Resposta: curriculum intachábel e tera-se en conta a denuncia á hora de pedir outro avogado. Negación polos avogados para levar o caso por denunciar a un compañeiro (1) e (2). Vou falar co xuíz para que me entreguen aos fillos. Di-me que os colla. Nada por escrito e a "pasma" néga-se a acompañar-me até que me dé de ostias!! (3)

XANEIRO DO 87

Solicito e consigo novo avogado despois de dar-lle moita caña, por fin xuício de separación. Sentencia favorábel!! tutela para min; casa, mobles e paga para disfrute dos nenos (4).

OUTONO DO 87

O "meu" ex apela A Coruña. Meu avogado de oficio pide-me "pelas" para levar o caso. Sentencia favorábel!! (5)

NADAL DO 87

Pasa o tempo. A senténcia non se cumpre. Acudo ao xuíz e ao meu avogado. Din-me os dous que estou en todo meu dereito de cumprir a senténcia.

Cumpro-a. Vexo que faltan cousas. Denuncio o roubo. Ni puñeteiro caso. Aos dous días deteñen-me por unha denuncia do "meu" ex por roubo (6).



Detida en comisaria. O meu avogado non estaba cando declaro. Aparece para firmar (non se me dixo nunca por qué estaba detida). Hoxe sego estando en liberdade condicional (7).

Dende fai meses os meus fillos non queren ir co seu pai. Quixen que constara por escrito. Fun ao xuíz e di-xo: que non me presentara a buscar escritos estúpidos, que todas as separadas somos iguais e que a seguinte vez fose co meu avogado e procurador!! (8)

Esto é un pouco o resumen do que me pasou nestes tres anos. Como podedes ver: fica craro que os organismos oficiais non dubidan en pór atrancos en troques de axudar a solucionar os nosos problemas. O meu caso non é un caso illado, todas sabemos que existen a milleiros; por iso é moi importante que as mulleres estemos unidas e loitemos contra das inxusticias que contra nós cometen os "nosos defensores".



PRIMAVERA DO 88

Eu cobrava a pensión dos nenos polo I.S.M. e chegando a estas datas negan-se a pagar-me por unha petición do "ex" e sen nengunha orde xudicial. Despois de varias "movidas" consigo que me paguen.

- (1) Hola!
- (2) Fixade-vos na complicidade dos avogados.
- (3) A xusticia e a poli ollo, ao loro!
- (4) E van dous anos...
- (5) Ufff!! traballo costou!
- (6) De min pasan, mas del non.
- (7) Inda por riba detida! está craro de parte de quén están.
- (8) Un segredo entre nós: parece ser que ao xuíz abandonou-no a muller e odia ás mulleres que se separan. (Curriculum intachábel) ji, ji, ji...



3 4 5 6 DECEMBRO 88



SANTIAGO